



UNIVERSIDAD DE GRANADA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**DEPARTAMENTO DE HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TÉCNICAS
HISTORIOGRÁFICAS**

TESIS DOCTORAL

**PAISAJES HISTÓRICOS DEL ÁREA NORTE
DEL VALLE DE LECRÍN: DE LA ÉPOCA
NAZARÍ A LA CONQUISTA CASTELLANA**

Juan Félix García Pérez

Director:

D. Antonio Malpica Cuello

Catedrático de Historia Medieval

2015

Editorial: Universidad de Granada. Tesis Doctorales
Autor: Juan Félix García Pérez
ISBN: 978-84-9125-197-2
URI: <http://hdl.handle.net/10481/40616>



UNIVERSIDAD DE GRANADA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**DEPARTAMENTO DE HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TÉCNICAS
HISTORIOGRÁFICAS**

TESIS DOCTORAL

PAISAJES HISTÓRICOS DEL ÁREA NORTE DEL VALLE DE LECRÍN: DE LA ÉPOCA NAZARÍ A LA CONQUISTA CASTELLANA

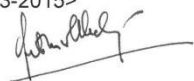
Juan Félix García Pérez

2015

El doctorando D. JUAN FÉLIX GARCÍA PÉREZ y el director/es de la tesis D. ANTONIO MALPICA CUELLO. Garantizamos, al firmar esta tesis doctoral, que el trabajo ha sido realizado por el doctorando bajo la dirección de los directores de la tesis y hasta donde nuestro conocimiento alcanza, en la realización del trabajo, se han respetado los derechos de otros autores a ser citados, cuando se han utilizado sus resultados o publicaciones.

<Granada,> <15-03-2015>

Director/es de la Tesis



Doctorando



Fdo.: ANTONIO MALPICA CUELLO

Fdo.: JUAN FÉLIX GARCÍA PÉREZ

Contenido

Contenido	7
Resumen.....	19
1. INTRODUCCIÓN	23
1.1. Objetivos, método y estructura de la tesis	27
2. ARQUEOLOGÍA DEL PAISAJE: APROXIMACIONES TEÓRICAS AL ESTUDIO DE LOS PAISAJES.....	29
2.1. Acumulación y transmisión cultural como elemento de transformación de las personas y de las sociedades	32
2.2. Arqueología del paisaje: el paisaje cultural estratificado.....	35
2.3. Aproximación ecológico-económica a la producción rural	39
2.4. Análisis del Paisaje. El paisaje como agroecosistema o sistema complejo.....	44
3. TERRITORIO DEL VALLE DE LECRÍN: GEOGRAFÍA, GEOLOGÍA E HIDROGRAFÍA	47
3.1. El clima Mediterráneo.....	48
3.2. Origen geológico del Valle de Lecrín	53
3.2.1. Unidades morfológicas menores	56
3.2.2. Los acuíferos de la zona: situación geográfica y contexto hidrogeológico	59
4. EVOLUCIÓN DEL POBLAMIENTO EN EL VALLE DE LECRÍN: DEL POBLAMIENTO ISLÁMICO AL POBLAMIENTO CASTELLANO.....	65
4.1. Poblamiento medieval islámico	66
4.2. Cambio sociocultural: sustitución de una sociedad islámica por una sociedad castellana en el Valle de Lecrín.....	73
4.3. El nuevo campesinado en las alquerías.....	81
4.3.1. Padul.....	81
4.3.2. Dúrcal.....	86
4.3.3. Nigüelas.....	87

4.3.4. Cozvíjar	89
4.3.5. Cónchar	89
5. EL ESPACIO URBANO DE LAS ALQUERÍAS DE LA ZONA NORTE DEL VALLE DE LECRÍN	93
5.1. Tamaño de las alquerías del Valle de Lecrín	93
5.2. Tipología de las viviendas del Valle de Lecrín	95
5.3. Espacio urbano de la alquería y lugar de Padul	99
5.4. Espacio urbano de la alquería y lugar de Dúrcal	106
5.5. Espacio urbano de la alquería y lugar de Nigüelas	116
5.6. Espacio urbano de la alquería y lugar de Cozvíjar	120
5.7. Espacio urbano de la alquería y lugar de Cónchar	121
6. APROVECHAMIENTO DE LOS ELEMENTOS DEL PAISAJE: RECURSOS ECONÓMICOS COMPLEMENTARIOS A LA AGRICULTURA EN LAS ALQUERÍAS Y LUGARES DE LA ZONA NORTE DEL VALLE DE LECRÍN	131
6.1. Los molinos en las alquerías	136
6.1.1. Molinos en Padul	138
6.1.2. Molinos en Dúrcal	140
6.1.3. Molinos en Nigüelas	142
6.1.4. Molinos en Cozvíjar	145
6.1.5. Molinos en Cónchar	146
6.2. La cría de seda	148
6.3. Aprovechamiento de la Laguna y del monte	151
6.3.1. Modificación de un paisaje lacustre: la desecación de la Laguna de Padul	151
6.3.2. Aprovechamiento de los recursos naturales del entorno de la laguna y del monte	156
6.4. La minería	158
6.5. Las albercas	161
6.5.1. Albercas de Padul	163
6.5.2. Albercas de Dúrcal	163
6.5.3. Las albercas de Nigüelas	166
6.5.4. Las albercas de Cozvíjar	167
6.5.5. Las albercas de Cónchar	168
6.6. La sierra y su aprovechamiento	169
6.6.1. La sierra de Dúrcal	170
6.6.2. La sierra de Nigüelas	174
6.7. Los cañaverales	177
6.7.1. Los cañaverales de Dúrcal	180

6.7.2. Los cañaverales de Cozvíjar	181
6.7.3. Los cañaverales de Cónchar	182
6.8. Las eras.....	183
6.8.1. Las eras de Padul.....	185
6.8.2. Las eras de Dúrcal	186
6.8.3. Las eras de Nigüelas	188
6.8.4. Las eras de Cozvíjar	189
6.8.5. Las eras de Cónchar.....	189
7. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS AGROECOSISTEMAS DE REGADÍO DE TRADICIÓN ISLÁMICA	193
7.1. El policultivo como estrategia de optimización de los agroecosistemas de regadío.....	202
7.2. Tecnología hidráulica de tradición islámica: captación, derivación y conducción del agua.....	206
7.3. Administración del agua en el regadío	208
8. TRANSFORMACIÓN DE LOS AGROECOSISTEMAS DE REGADÍO EN LA ZONA NORTE DEL VALLE DE LECRÍN: DE LA TRADICIÓN MORISCA A LA TRANSFORMACIÓN CASTELLANA	215
8.1. Medidas utilizadas para las zonas de cultivo en las alquerías de la zona norte del Valle de Lecrín.....	222
9. AGROECOSISTEMAS HIDRÁULICOS EN EL VALLE DE LECRÍN	225
9.1. Modificación de las formas de riego moriscas.....	229
9.2. Los agroecosistemas de regadío de las alquerías del Valle de Lecrín: espacios colindantes y agua compartida.....	231
10. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y USO DE LOS AGROECOSISTEMAS HIDRÁULICOS DE PADUL	239
10.1. Diseño del sistema hidráulico de Padul.....	240
10.2. Distribución/organización de los agroecosistemas irrigados de Padul	241
10.3. Evolución de los agroecosistemas de irrigación en la alquería de Padul..	246
10.3.1. Datación de los sistemas de irrigación de Padul	248
10.4. Funcionamiento de los sistemas de irrigación de Padul.....	250
10.4.1. Sistema de la Fuente de Tabernas.....	253
10.4.1.1. Marcharguacil	254
10.4.1.2. Fadín Al-Basar	256
10.4.2. Sistema del Pago de Al-Ancón.....	258
10.4.3. Pago de Al-Agia.....	261
10.4.4. Marchena y Al-Calale.....	265
10.4.4.1. La Acequia de los Hechos	268
10.4.4.2. Segundo ramal.....	268

11. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y USO DE LOS AGROECOSISTEMAS HIDRÁULICOS DE DÚRCAL	273
11.1. Diseño del sistema hidráulico de Dúrcal.....	275
11.1.1. Diseños hidráulicos compartidos: el sistema de la Acequia de Nigüelas y el sistema de la acequia de Marchena.....	276
11.2. Distribución de los agroecosistemas irrigados de Dúrcal.....	279
11.3. Evolución de los agroecosistemas de irrigación en la alquería de Dúrcal	283
11.3.1. Datación de los sistemas de irrigación de Dúrcal.....	285
11.4. Organización y funcionamiento de los sistemas de irrigación de Dúrcal..	287
11.4.1. Sistema de Marchena	289
11.4.1.1. Pago de Los Olivares y la Loma de Marchena.....	290
11.4.1.2. El pago de la vega de la Laguna de Dúrcal	292
11.4.1.3. Pago de los Romerales.....	294
11.4.2. Sistema del Torrente	295
11.4.3. Sistema de la Acequia de Margena o Mahina	301
11.4.3.1. Acequia de Margena por encima de Almócita.	301
11.4.3.2. Acequia de Margena. Por debajo de las Fuentes, La Isla, Balina, La Cañada y El Llano.....	304
11.4.3.3. El Broncano y el Retamal.....	308
12. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y USO DE LOS AGROECOSISTEMAS HIDRÁULICOS DE NIGÜELAS	309
12.1. Diseño del sistema hidráulico de Nigüelas.....	309
12.1.1. Diseños hidráulicos compartidos: el sistema de la Acequia de Nigüelas	316
12.1.2. Modalidades de riego presentes en la alquería de Nigüelas	317
12.2. Distribución de los agroecosistemas irrigados de Nigüelas.....	319
12.3. Evolución de los agroecosistemas de irrigación en la alquería de Nigüelas	325
12.3.1. Datación de los sistemas de irrigación de Nigüelas.....	325
12.4. Organización/Funcionamiento de los sistemas de irrigación de Nigüelas	327
13. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y USO DE LOS AGROECOSISTEMAS HIDRÁULICOS DE COZVÍJAR.....	339
13.1. Diseño del sistema hidráulico de Cozvíjar.....	339
13.1.1. Diseños hidráulicos compartidos: el sistema de la Acequia de Marchena	341
13.1.2. Distribución de los agroecosistemas irrigados de Cozvíjar	341
13.2. Evolución de los agroecosistemas de irrigación en la alquería de Cozvíjar	347

13.2.1. Datación de los sistemas de irrigación de Cozvíjar	347
13.3. Funcionamiento de los sistemas de irrigación de Cozvíjar.....	351
13.3.1. Sistema de la Acequia del Partidor hacia los pagos de la Cañada, el Blanquizar, la Solana y la Horca	351
13.3.2. Sistema de la Acequia del Partidor hacia el Pago de las Encinas y el Higueral.....	358
13.4. Modalidades de riego presentes en la alquería de Cozvíjar	359
14. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y USO DE LOS AGROECOSISTEMAS HIDRÁULICOS DE CÓNCHAR.....	361
14.1. Diseño del sistema hidráulico de Cónchar	361
14.1.1. Distribución de los agroecosistemas irrigados de Cónchar	364
14.2. Evolución de los agroecosistemas de irrigación en la alquería de Cónchar	368
14.2.1. Datación de los sistemas de irrigación de Cónchar	369
14.3. Funcionamiento de los sistemas de irrigación de Cónchar	370
14.3.1. Sistema del Caño del Ladrón y del Alcázar	370
14.3.2. Sistema de Malpasillo, Zumaques, Las Albercas, la Conca, Desecabo y la Huertecilla.....	371
14.3.3. Sistema de la Veguilla de Cónchar	372
15. LAS TIERRAS DE SECANO	379
15.1. Tierras de secano de Padul.....	380
15.2. Tierras de secano de Dúrcal.....	390
15.3. Tierras de secano de Nigüelas.....	391
15.4. Tierras de secano de Cozvíjar.....	392
15.5. Tierras de secano de Cónchar	394
16. VÍAS DE COMUNICACIÓN EN EL VALLE DE LECRÍN	397
17. TOPONIMIA.....	413
18. CONCLUSIONES.....	435
Poblamiento medieval y después de la repoblación de finales del s.XVI	435
Configuración de las alquerías medievales en el norte del Valle de Lecrín.....	439
Aprovechamiento de los elementos del paisaje	441
Organización del agua	446
Los espacios irrigados.....	443
19. APÉNDICES	449
19.1. Tablas de casas, parcelas, etc. de Padul, Dúrcal, Nigüelas, Cozvíjar y Cónchar	450
19.1.1. Tablas de casas	450
19.1.2. Tablas de Albercas.....	475

19.1.3. Suertes de la Sierra	479
19.1.4. Tablas de cañaverales presentes en las alquerías.....	483
19.1.5. Tablas de eras presentes en las alquerías	487
19.1.6. Tablas de parcelarios de Padul en 1571	493
19.1.7. Tablas de parcelarios de Dúrcal en 1571	501
19.1.7. Tablas de parcelarios de Nigüelas en 1571	546
19.1.8. Tablas de parcelarios de Cozvíjar en 1571	588
19.1.9. Tablas del parcelario de Cónchar en 1571.....	598
19.2. Índice de ilustraciones	607
19.3. Índice de tablas	613
20. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....	617
Fuentes.....	617
Bibliografía	619

A María Jesús y Claudia
A mis padres, Juan y Elisa

«Lo último que uno sabe, es por donde empezar».
Blaise Pascal (1623-1661).
Físico y matemático francés

Resumen

El Valle de Lecrín es una comarca situada en la vertiente suroccidental de Sierra Nevada, en la provincia de Granada. Está formada por ocho municipios de los que se estudian Padul, Dúrcal, Nigüelas y Villamena (compuesto por las localidades Cozvíjar y Cónchar). En el trabajo se lleva a cabo un análisis de la evolución del paisaje y del territorio de estos municipios desde época medieval hasta la implantación de la sociedad castellana a lo largo del siglo XVI. Para ello se emplean fuentes historiográficas, la toponimia y otras propias de la arqueología del Paisaje.

La tesis se basa en los conceptos propios de la arqueología del paisaje a través de unas aproximaciones teóricas al estudio del paisaje agrícola al tratarse de un entrono rural. Seguidamente se estudia el territorio del Valle de Lecrín: el clima y la geomorfología, así como los acuíferos existentes. A continuación se analiza la evolución del poblamiento del Valle de Lecrín desde época medieval hasta la repoblación castellana, analizando los espacios urbanos de las alquerías de la zona norte. El aprovechamiento de los elementos del paisaje, molinos, minería, pastos, cría de la seda, etc., constituyen unos elementos de estudio complementarios a la agricultura. Concretamente, serán los espacios irrigados aquellos que vertebran la organización de las alquerías, por lo que se aborda el estudio del diseño, organización y uso de los agroecosistemas irrigados aunque también se consideran los espacios de secano y la vías de comunicación que vertebran todo el paisaje de la zona norte del Valle de Lecrín. Por último se incluye la toponimia de la zona estudiada hasta finales del siglo XVI.

1.

INTRODUCCIÓN

La pretensión de este trabajo es ahondar en el conocimiento de nuestros pueblos, recuperar de algún modo parte de la memoria de aquello que crearon quienes nos antecederon, entendiendo mejor los paisajes que nos rodean cotidianamente y poder así apreciarlos en su justa medida, recobrando en definitiva cierta parte de nuestra historia particular. Para ello ha sido necesario una ingente cantidad de trabajo historiográfico, el cual ha comprendido una extensa revisión de documentos originales como los Libros de Apeo y Repartimiento (LAR), pleitos o Reales Cédulas más allá del siglo XVI, lectura de artículos y publicaciones científicas sobre Arqueología del Paisaje y todos los aspectos relacionados con ella, de incontables horas de trabajo de campo a lo largo y ancho de los pagos de vega y secano de las cinco localidades objeto de estudio, de largas conversaciones con los mayores de cada uno de estos lugares escuchando y recogiendo sus recuerdos y conocimientos que raramente se aprecian por no formar parte del tradicional acervo cultural, que podemos identificar con lo canónico y académico. Pretendemos redescubrir la herencia de una tradición centenaria, que arranca en la Edad Media y que conformó un paisaje construido por unas gentes de cultura islámica que vivieron en estas tierras del Valle de Lecrín durante siglos y que fueron quienes dieron forma a nuestros pueblos, distribuyeron los espacios de cultivos tal y como los conocemos hoy en día, diseñaron y construyeron las acequias para conducir el agua hasta las vegas, rompieron el monte para obtener tierras de secano, decidieron sembrar olivos y construir bancales que escalonan todavía nuestros campos. En definitiva, tuvieron

la visión de un paisaje que supieron construir y modelar de acuerdo a sus creencias, costumbres y posibilidades. Ante nuestra mirada se muestran aun hoy las acequias, discurriendo por los mismos lugares que lo hacían cuando fueron construidas hace siglos, siendo mudos testigos del paso del tiempo y de las gentes que por aquí pasaron. Es cierto que no suponen construcciones tan llamativas como son los castillos, los edificios religiosos, etc., y tampoco están hechas de materiales duraderos y perdurables; tampoco cuentan con decoración alguna que las haga atractivas. Solamente están excavadas en la tierra en la mayor parte de los casos, o trazadas con piedras. Algunos de sus tramos se excavaron en las paredes de roca de algunos barrancos, e incluso fueron conducidas por encima de arcos de piedra. En cualquier caso, hoy en día, siguen desempeñando la tarea para la que fueron diseñadas: conducir agua desde manantiales, fuentes o ríos hasta las parcelas de las vegas. Igualmente, los olivos en los jorfes de las fincas, aun sujetan los bancales para que no los venza el peso de la tierra, con troncos retorcidos por el paso del tiempo y ofreciendo sus frutos a los agricultores. También son aquellos caminos, por los que andamos aun hoy y que hollaron nuestros padres y los padres de nuestros padres, siendo guardianes de miles de historias que forman parte de la tradición de los pueblos y de sus gentes. Todo ello conforma parte ineludible e indispensable de la historia de la gente común que queremos investigar y descubrir.

Hemos estudiado un conjunto de paisajes rurales para intentar constatar en ellos, la aplicación, de un modelo de producción agrícola de tradición islámica. Es decir, la plasmación en el Valle de Lecrín de unos modelos islámicos andalusíes de organización del paisaje rural, así como la transformación experimentada en este tipo de paisaje tras la conquista castellana a finales del siglo XV. Para ello, hemos concretado el estudio sobre los espacios de cultivo tanto de regadío como de secano y el aprovechamiento de los recursos naturales disponibles en todo este territorio. De manera indisoluble, ha sido necesario analizar los lugares de poblamiento a los que se asocian los espacios productivos campesinos y en los que vivían aquellos que los configuraron. Nos hemos centrado en el análisis de diversas fuentes de información historiográficas complementadas con prospecciones arqueológicas como elementos de constatación, sirviendo ambas fuentes de

elemento de cotejo las unas de las otras. No podemos olvidar que para elaborar un trabajo coherente en este campo de estudio, lo interdisciplinar y lo multidisciplinar deben conformar una metodología holística para intentar poner en relación los diseños hidráulicos con la sociedad que los produce (andalusí) y con aquella que los hereda (castellana). Nuestra intención es precisar y datar, en la medida de lo posible, los elementos islámicos que estaban presentes en los diseños hidráulicos originales (Barceló, 1989) y que pervivieron hasta la implantación de la sociedad castellana en el Valle de Lecrín, así como su posterior evolución histórica. Analizaremos las formas y estrategias de explotación de los recursos agrarios y naturales que se dieron en el Valle de Lecrín tras la conquista cristiana desde finales del siglo XV. También se tratarán de explicar los cambios llevados a cabo en la tradición agrícola andalusí, por los repobladores cristianos y que incidieron en la transformación del Paisaje. La definición de los diferentes espacios de las alquerías del Valle de Lecrín, supondrá la puesta en conocimiento de la realidad que heredaron y transformaron sus habitantes hasta la llegada masiva de repobladores cristianos a finales del siglo XVI. Se mostrarán los cambios en el aprovechamiento y uso de las propiedades de regadío y secano, en el reparto y posesión de las mismas, en la organización del regadío en cuanto a la dosificación del agua y ubicación de los espacios como base de la eficiencia de la producción, en la explotación de los secanos como complemento subsistencial y comercial, en el aprovechamiento de los recursos naturales o los tipos de cultivo presentes en cada momento. Para ello hemos aplicado métodos de trabajo propios de la Arqueología Hidráulica (Barceló & Kirchner, 1996), en la línea actual en la que los estudios sobre arqueología del paisaje están orientados a conectar los yacimientos arqueológicos con los contextos en los que fueron originados. La continuidad en el uso de este registro arqueológico tiene como consecuencia la modificación del mismo y en el caso de la arqueología del Paisaje, la definición de yacimiento es muy amplia, ya que realmente queda constituido por la práctica totalidad del territorio de cada municipio que se estudia (Criado Boado, 1999). Serán, no obstante, los espacios irrigados (Barceló, 1989) sobre los que realicemos un mayor hincapié por ser los más característicos y específicos de las sociedades medievales nazaríes y aquellos que engloban una mayor cantidad de elementos característicos. Partimos de que una comprensión global de la adaptación del sistema hidráulico al territorio,

permitirá posteriormente interpretar las formas del paisaje y distinguir entre las anomalías morfológicas causadas por la topografía y las anomalías que se corresponden con las formas sociales impresas por los constructores (Esquilache Martí, 2009). Es decir, la prospección y el conocimiento del territorio permitirá distinguir aquellos elementos propios del trazado original de una acequia, que tiene la finalidad de cruzar una depresión del suelo conservando la cota y una curva producida por un cambio de dirección en una acequia con la finalidad de dirigirse a una alquería, o producir una morfología arborícola, de utilización esporádica o continuada.

Los tamaños de los espacios de regadío que vamos a estudiar dentro de cada una de las alquerías difieren en gran medida de unas a otras, dependiendo principalmente de las condiciones del territorio así como de las características socioculturales de los grupos que las ocupan. Resulta necesario estudiar cada una de las parcelas, de las acequias y ramales de las diferentes vegas para, en la medida de lo posible, delimitar los espacios originarios y las ampliaciones, los usos diacrónicos de las mismas, los cambios en el tamaño de las propiedades y su utilización por las distintas sociedades que se han superpuesto en ellos. La anotación de los límites de las hazas o propiedades será imprescindible para reconstruir el probable parcelario original y poder de este modo conocer la transformación inicial de las tierras incultas en zonas de regadío. Su identificación debería ser posible a través de la apreciación de modificaciones en la morfología de las parcelas. La prospección resulta imprescindible para reconstruir el agroecosistema hidráulico sobre el plano catastral o la fotografía aérea y sobre todo, para entender el territorio sobre el que este se ha construido. Gran parte del trabajo aquí contenido es fruto de esta metodología de prospección de las zonas de vegas de las diferentes localidades.

En cuanto a la diferenciación de los espacios hidráulicos originarios de los añadidos en épocas posteriores, estudiaremos los rasgos más evidentes de las acequias principales y de los ramales de distribución, analizando los patrones definidos para el reparto del agua entre las parcelas (lineal, por gravedad, etc.), las soluciones técnicas aportadas para solucionar los problemas topográficos (con infraestructuras provisionales o perentorias, estables, con diferentes ramales) y

los posibles criterios sociológicos de reparto del agua (partidores entre diferentes alquerías, distintos pagos y propiedades (Barceló, 1989). Los agroecosistemas hidráulicos andalusíes solían estar irrigados por un mismo brazo o ramal, y nunca recibían agua de otra acequia, puesto que cada una tenía la función de abastecer a un grupo campesino concreto y no se podía mezclar el agua adjudicada a cada uno de ellos (Esquilache Martí, 2009). En nuestro caso, partimos de que las alquerías utilizan y aprovechan el agua desde la captación, independientemente de si tenía su origen en otra alquería o no. Los manantiales o ríos que surten a los sistemas de irrigación podían estar, y de hecho lo estaban, ubicados en alquerías vecinas que a pesar de incluir en su territorio las captaciones, compartían el agua, incluso de manera supeditada. Si la cronología de ocupación islámica es la que determina la propiedad y/o explotación de los recursos hídricos, la supeditación de unos grupos sociales respecto a otros, la pervivencia de tradiciones anteriores a la ocupación andalusí, conforman un corpus que exige una explicación o justificación en este estudio que debe ir acorde a tres ejes fundamentales:

- La identificación y reconstrucción de parcelarios y su relación con los asentamientos campesinos: la medida del espacio.
- La datación y evolución de estos espacios: la medida del tiempo.
- El estudio de la formas de gestión de estos espacios de cultivo, diversas según la sociedad que los construye o los adopta. (Ballesteros Arias, y otros, 2010)

1.1. Objetivos, método y estructura de la tesis

El marco geográfico que define este trabajo es el Valle de Lecrín, provincia de Granada (España) concretamente, la zona norte del Valle de Lecrín que incluye los pueblos de Padul, Dúrcal, Nigüelas, Cozvíjar y Cónchar. El objetivo fundamental de esta tesis es: identificar los elementos esenciales de los paisajes históricos de la zona norte del Valle de Lecrín, esencialmente los espacios de regadío. Esto supone desentrañar la forma en la que los campesinos conformaron unos paisajes que contenían una serie de espacios diferenciados, dotados de un simbolismo y de un significado propio. Se trata, al mismo tiempo, de determinar el proceso de formación del paisaje de las alquerías de Padul, Dúrcal, Nigüelas, Cozvíjar y Cónchar. Este propósito implica desentrañar la organización del poblamiento medieval del Valle de Lecrín, el proceso constructivo de sus agroecosistemas hidráulicos originales, determinando también las ampliaciones sucesivas.

Igualmente, se ha estudiado el aprovechamiento que hicieron los campesinos andalusíes de los recursos disponibles en este entorno.

Los pasos de la investigación han incluido la reconstrucción de los espacios irrigados que integran los distintos agroecosistemas hidráulicos de las alquerías, desde su momento fundacional hasta los tamaños actuales. La arqueología hidráulica ha vertebrado el proceso de investigación, incluyendo la prospección sistemática de los espacios irrigados y el vaciado historiográfico disponible en la bibliografía y en los archivos provinciales: Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGR) y el Archivo Histórico Municipal de Granada (AHMGR). Todos los datos han sido gestionados con una base de datos Acces® y con hojas de Excell®. Las planimetrías de los espacios irrigados de las alquerías del Valle de Lecrín se han elaborado utilizando las aplicaciones informáticas CAD®.

También se han estudiado las características topográficas, geológicas y climáticas del Valle de Lecrín, que condicionaron la instalación de los agroecosistemas de regadío en una serie de terrenos muy variados, permitiendo discernir la cronología y preferencia para ser irrigados de unos espacios sobre otros.

La primera parte de la tesis incluye un estudio del contexto físico del Valle de Lecrín. Se incluye también un análisis del poblamiento medieval de las alquerías haciendo hincapié en la determinación de los diferentes espacios y sus usos dentro de la alquería; estudio del aprovechamiento de los recursos disponibles: minería, montes, laguna, etc. El foco se ha centrado en el análisis de los agroecosistemas de regadío de Padul, Dúrcal, Nigüelas, Cozvíjar y Cónchar, para a continuación examinar los paisajes de secano, que suponen un importantísimo elemento en el funcionamiento de las alquerías. Por último, se recoge un estudio de la toponimia y de las vías de comunicación que unían todos los espacios.

2.

ARQUEOLOGÍA DEL PAISAJE: APROXIMACIONES TEÓRICAS AL ESTUDIO DE LOS PAISAJES

Para estudiar los paisajes es necesario conocer la evolución de las personas que conforman los grupos sociales que los ocupan y los transforman. Para este propósito, recurrimos a una cuádruple perspectiva teórica que permite disponer de un amplio abanico de elementos de análisis del paisaje, enriqueciendo las conclusiones que pueden extraerse de los datos obtenidos. En primer lugar, atendiendo a la metáfora del símil orgánico que utiliza (Cavalli Sforza, 1997), consideramos la sociedad que produce un paisaje, como un organismo que se rige por los principios de la evolución darwiniana. Una sociedad surge en un contexto histórico, lo transforma de acuerdo a unos preceptos y necesidades concretas (dando lugar a la aparición de paisajes). Esa sociedad se reproduce a través de los individuos que la componen y termina por desaparecer en muchos casos, generalmente, cuando otro grupo la sustituye. Los conocimientos y los preceptos culturales en general, y en particular aquellos que originan los diseños del paisaje, se transmiten de manera horizontal y vertical en la sociedad (Mosterín, 2012). Hacia los individuos coetáneos de un contexto espacio temporal concreto y a través de las nuevas generaciones. Junto a la transmisión cultural vertical, en la que los miembros más jóvenes de la sociedad asimilan los preceptos que la caracterizan e identifican, también se transmite el concepto de paisaje. Y retomando el símil orgánico, la transmisión de la cultura (información genética) puede experimentar cambios culturales (mutaciones), que en nuestro caso derivan en nuevas necesidades que exigen una transformación del paisaje, para adecuarlo a

las exigencias de las nuevas generaciones. Esas transformaciones o modificaciones que se van produciendo en el paisaje, dan lugar a una acumulación y/o estratificación (Martín Civantos, 2006). Todos esos contenidos culturales o memes, se transmiten y se perpetúan o no dependiendo de la utilidad que tengan. De modo que a lo largo del tiempo se mantendrán y transmitirán aquellos conocimientos que son una buena idea para el grupo (Wright, 2005). Igualmente sucede con los paisajes, se mantendrán aquellos que se diseñan correctamente y que son útiles para la sociedad. Los que quedan obsoletos, se transforman en otros países o simplemente se abandonan. En tercer lugar, una perspectiva ecológico-económica sobre el estudio del paisaje, según los criterios de la lógica campesina, responde a aspectos como el aprovechamiento que las sociedades agrarias obtienen de los recursos que ofrece el paisaje (Toledo, 1993). Esos recursos, que un ecosistema natural no podría ofrecer, son fruto de la intervención humana sobre un territorio que lo transforma en un agroecosistema de regadío, de secano, arborícola, ganadero, etc. El paisaje entendido como agroecosistema es la cuarta perspectiva de análisis del paisaje que se trata en este apartado y que complementa nuestro marco teórico. Se aborda este último apartado desde los preceptos de los sistemas complejos, en una adaptación de lo que estableció Hart (1980).

En este punto, resulta imprescindible clarificar los términos de los que estamos hablando. En primer lugar, cuando hablamos de paisaje nos estamos refiriendo al paisaje como el aspecto que presenta un territorio concreto, sin embargo, el paisaje existe en la medida en que alguien lo interpreta con alguna intencionalidad (Tello, 1999, págs. 195-212). Esa intención o propósito puede ser de diversa índole; económica, estética, etc. Por tanto, el paisaje es el producto de una interacción entre los factores bióticos y abióticos del medio natural.

La definición sobre este término que dio Sauer continúa manteniendo plena validez:

El paisaje cultural se crea, por un grupo cultural, a partir de un paisaje natural. La cultura es el agente, el área natural el medio, y el paisaje cultural el resultado. Bajo la influencia de una cultura dada, que cambia ella misma con el tiempo, el paisaje sufre un desarrollo, atraviesa fases y probablemente alcanza, por último, el fin de su ciclo de desarrollo. Con la introducción de una cultura diferente – es decir, ajena – se produce un rejuvenecimiento del paisaje, o uno nuevo que se sobrepone a los restos del antiguo (Sauer, 1925).

Sin embargo, la definición al uso del concepto *paisaje* alude al paisaje natural formado por ríos, accidentes geográficos, el substrato geológico, las especies botánicas, etc.; y el paisaje humanizado, construido por las sociedades, que han habitado ese paisaje natural. La distinción entre ambos «*paisajes*» es conceptualmente infundada, ya que resulta difícil «*restituir*» la realidad de un paisaje «*natural*» tras las primeras civilizaciones agrícolas (González Villaescusa, 1996). En definitiva, es la actividad humana la que crea los paisajes, de otra manera, solo existirían ecosistemas. Podemos decir que constituyen un conjunto de elementos abióticos, bióticos y antrópicos que se relacionan entre sí. El resultado sería el *paisaje cultural*.

Se entiende por paisaje cultural el resultado de la acción del desarrollo de actividades humanas en un territorio concreto, cuyos componentes identificativos son:

- ◆ El sustrato natural (orografía, suelo, vegetación, agua)
- ◆ Acción humana: modificación y/o alteración de los elementos naturales y construcciones para una finalidad concreta (elementos simbólicos).
- ◆ Actividad desarrollada (componente funcional en relación con la economía, formas de vida, creencias, cultura...)¹.

Los paisajes entendidos desde esta perspectiva, se convierten en elementos complejos, compuestos de factores naturales y culturales que determinarán diversos subtipos de paisajes culturales:

- ◆ Paisaje claramente definido, creado intencionadamente por el hombre.
- ◆ Paisaje evolucionado: un paisaje evolucionado como respuesta a las exigencias del entorno pudiendo considerarse relicto (o fósil) o paisaje vivo, que conserva un papel activo en la sociedad.
- ◆ Paisaje cultural asociativo: asociados aspectos religiosos, culturales, etc., con el medio natural².

La Arqueología del Paisaje estudia, por tanto, un tipo específico de producción humana (el paisaje) que utiliza una realidad en la que se inserta (el espacio físico) para crear una realidad nueva (el espacio social: humanizado,

¹ Plan Nacional de Paisajes Culturales: Definición de Paisaje Cultural
<http://www.mcu.es/patrimonio/MC/IPHE/PlanesNAc/PlanPaisajesCulturales/Definicion/DefinicionPaisCultural.html>

² Textos básicos de la Convención del Patrimonio Mundial de 1972. directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, pp. 47 y Anexo 3, pp. 132-133.
http://whc.unesco.org/documents/publi_basictexts_es.pdf; en Martín Civantos, J. M.: Medio Ambiente y Arqueología medieval, pp. 19-39

económico, agrario, habitacional, político, territorial, etc.) mediante la aplicación de un orden imaginado (el espacio simbólico: sentido, percibido, pensado, etc.) (Criado Boado, 1999). La sociedad asentada en un territorio, lo transforma y de esta forma, la actividad humana modifica el paisaje diseñándolo bajo unos criterios concretos. Esas modificaciones conforman la materialidad que se debe estudiar. Los elementos arqueológicos sobre los que podemos investigar y que estudiamos, son aquellos que se originan de las sociedades antecedentes: los propios asentamientos, los materiales encontrados en ellos (restos arqueológicos), los espacios productivos o las vías de comunicación. Por la especificidad de nuestra investigación, los restos de la actividad humana que más han incidido en nuestro contexto y por tanto los más significativos serán aquellos relacionados con la actividad campesina. Las sociedades campesinas han modificado el paisaje a lo largo del tiempo, para adaptarlo de forma que respondiera a sus necesidades. Han antropizado el medio natural transformándolo en un paisaje cultural. Las culturas tradicionales tienden a implementar y gestionar sistemas ecológicamente correctos, para la apropiación de los recursos naturales. Existe por tanto cierta racionalidad ecológica en la producción tradicional (Toledo, 1993).

2.1. Acumulación y transmisión cultural como elemento de transformación de las personas y de las sociedades

Vamos a suponer que todas las sociedades, en nuestro caso, aquellas que diseñaron los paisajes del Valle de Lecrín, se ajustan a un patrón que tiende a ser generalizable respecto a su organización y estructuración de cualquier territorio. En su mayoría, todas ellas creen que son superiores aunque, tal y como la historia se encarga de mostrar reiteradamente, las supremacías de los grupos sociales preeminentes duren poco al producirse cambios continuos (Cavalli Sforza, 1997). Esos cambios sociales podrían ser equivalentes al concepto de mutaciones a nivel genético, ya que tienen la característica de ser modificaciones fortuitas en un edificio molecular (entiéndase igualmente a nivel social), adaptado a una o varias funciones precisas por una larga historia selectiva. Por eso, es poco probable que una mutación que altera ese «*edificio*», sea ventajosa para el conjunto, ya sea un organismo o una sociedad en concreto. Lo más frecuente es que sea perjudicial, causa de enfermedad o muerte en el organismo y de desestabilización a nivel social. Será la selección natural la encargada de eliminar tarde o temprano todas

las mutaciones nocivas. Pero hay muchas mutaciones que ni benefician ni perjudican: son selectivamente neutras. Tienen entonces más posibilidades de propagarse entre la población y entre las sociedades, continuando con el símil orgánico (Cavalli Sforza, 1997). En este sentido, las grandes expansiones humanas se debieron a innovaciones tecnológicas importantes, sobre todo las que permitieron un aumento de la nutrición, de los medios de transporte o del control político y militar. Las creaciones responsables de las grandes expansiones, son aquellas que causan un crecimiento demográfico local, que sigue al desplazamiento de la población cuando la innovación también se puede desplazar de su contexto de origen, lo cual no siempre es posible. En su momento, el cultivo de los cereales fue exportado, junto con los propios cereales, a todos los lugares donde se podían plantar. El desarrollo demográfico local estimuló una expansión geográfica a tierras vecinas, en busca de otros terrenos adecuados para la agricultura. El ciclo de crecimiento demográfico y expansión volvió a empezar y se pudo extender a todos los lugares donde existían condiciones para un crecimiento demográfico. La expansión neolítica se puede analizar a través de la presencia del trigo, ya que en Europa apenas existía antes del Neolítico y llegó con la agricultura desarrollada en Oriente Próximo. Necesitó más de 3500 años para llegar a Inglaterra, lo que supone una velocidad media de un kilómetro anual. En el litoral mediterráneo fue algo más rápida ya que es más fácil desplazarse en barco que a pie. Durante este largo periodo de expansión se produjeron cambios y adaptaciones culturales locales, dotando al elemento cultural de las matizaciones específicas de cada grupo. En una economía campesina es conveniente contar con ayuda, sobre todo en la vejez para la pervivencia del individuo y del grupo social en su conjunto, por lo que los niños tienen más valor si cabe que en otro tipo de organización social. Por lo tanto, el crecimiento de una población agrícola puede ser rápido ya que un mayor número de individuos estimula una mayor producción de alimentos que favorece la supervivencia y la longevidad. La propagación de la agricultura, entendida como una difusión cultural, fue muy lenta (o muy rápida si atendemos a las condiciones de la época) y estuvo acompañada de un aumento considerable de la densidad de población. La teoría de la población de Fisher (Jones & Jones, 1979) revela que la velocidad radial de avance de una población, que crece y emigra, depende en gran medida de dos magnitudes demográficas simples y fáciles de calcular: la velocidad

de crecimiento de la población y la velocidad de migración. En general las expansiones fueron desencadenadas por innovaciones tecnológicas que estimularon el crecimiento demográfico y la migración tal y como dijimos antes. Entre ellas podemos destacar el armamento y el belicismo. El poder militar fue útil e incluso necesario para arrebatar las tierras a sus ocupantes primitivos para la expansión de los grupos dominantes. Cuando una fuerza numéricamente pequeña, gracias a su superioridad militar, pudo someter a grandes masas de población, el efecto genético de los ocupantes fue modesto o nulo, mientras que el efecto cultural por lo general fue importante.

En consecuencia, podemos afirmar que la cultura se parece al patrimonio genético de un organismo vivo en el sentido de que en ambos casos hay un trasvase de información intergeneracional. El genoma se transmite mediante la duplicación del ADN, mientras que la información cultural pasa de las células nerviosas del cerebro de un individuo a las de otro. Esto es lo que sucede en la transmisión de la cultura. Como en el caso de la mutación biológica, el cambio cultural puede ser útil, neutro o nocivo. Pero una diferencia fundamental entre la mutación biológica y la mutación cultural es que la mayoría de las mutaciones culturales son innovaciones queridas y dirigidas a un fin, mientras que la mutación biológica no va encaminada a mejorar el resultado, sino que está determinada por el azar. Y decimos la mayoría y no siempre porque en nuestro contexto de estudio, el paso de una sociedad islámica a otra cristiana no supuso una transformación intencionada por ambas partes, sino impuesta por una de ellas. Podríamos hablar entonces de los mecanismos generales de transmisión de la cultura diferenciando dos fases sucesivas: la comunicación de una novedad y su aceptación (Dawkins, 1993). La segunda no está asegurada del todo, pues la comunicación puede ser mal entendida, olvidada o insuficiente para convencer, y siempre cabe la posibilidad de que no se produzca aceptación. También es posible que el mecanismo sea la imposición, como sucede tras la resolución no pacífica de un conflicto social, cuando el grupo vencedor impone sus condicionantes culturales al grupo vencido. Sea como fuere, la difusión de la cultura ya sea intrasocial o intersocial puede ser explicada a través de la dinámica de los memes. Un meme es cualquier forma de información no genética que se transmite interpersonalmente: una palabra, una

canción, una actitud, un concepto de ingeniería, etc. Son los grupos de memes los que forman religiones, ideologías, sistemas morales o tecnológicos. Pero Dawkins (1993) va más allá, los dota de vida y de intenciones. Los dibuja como seres que compiten por entrar en nuestras mentes, con conciencia propia y cualidades de organismos vivos. Aquellos que pudieran discrepar de la pertinencia de esta explicación de difusión cultural, podrían argumentar que no podemos dotar de vida a aquello que carece objetivamente de ella. Sin embargo, los genes tampoco tienen conciencia, pero están ahí, producen mutaciones y dirigen la vida como si tuvieran una estrategia, aunque no la tengan. El cerebro humano ha desarrollado la capacidad de retener los memes que le favorecen y rechazar los que le perjudican (Pinkers, 1997). Los memes relacionados con el concepto de paisaje, su organización y aprovechamiento, funcionan de igual manera, por lo que indirectamente, los modos de transmisión cultural inciden en él y lo condicionan.

2.2. Arqueología del paisaje: el paisaje cultural estratificado

El paisaje actual, aquel en el que vivimos, es el resultado de los diferentes registros históricos plasmados por las sociedades que han coincidido en este contexto físico concreto a lo largo de sucesivas etapas históricas. Se trata de un constructo social (Nogué, 2007). De esta manera, cada cultura, ha dejado plasmada una huella o registro territorial distinto y característico, producto de la transmisión cultural que en el apartado anterior se ha desarrollado. El paisaje que percibimos es por tanto el resultado de la acumulación estratificada de todos los paisajes cronológicamente anteriores. Sería por tanto un yacimiento en uso. Esto significa que la acción de cada sociedad que ha ocupado un territorio, queda plasmada en él de acuerdo a unos modelos organizativos concretos y característicos. La pervivencia de elementos de cada uno de esos paisajes a lo largo del tiempo en el mismo espacio dan lugar a un proceso que denominamos «*estratificación del paisaje*». Como sucede con los estratos geológicos, los paisajes se acumulan siguiendo unos criterios de superposición y al igual que ellos, sufren una serie de alteraciones con el paso del tiempo que provocan la distorsión de los mismos. La acción antrópica modificando el uso y aprovechamiento del territorio, la acción de agentes erosivos, los factores climatológicos y ambientales, la acción

biótica de elementos vegetales o animales, hacen que los elementos pertenecientes a cada uno de los paisajes se vean modificados con el paso del tiempo.

La arqueología del paisaje tiene uno de sus puntos de apoyo más sólidos en la diacronía y la larga duración (González Villaescusa, 1996). En este sentido podemos afirmar que la pervivencia de los paisajes agrarios fue una constante hasta mediados del siglo XX, momento en el que el desarrollismo económico propicia en nuestro país varios fenómenos antagónicos. En primer lugar podemos hablar de los mecanismos de abandono de la actividad agrícola en las zonas rurales. La emigración de la población rural a las zonas urbanas e industriales propició a mediados del siglo pasado el abandono de las actividades agrícolas tradicionales que desde siglos atrás habían posibilitado la pervivencia de los elementos paisajísticos ancestrales. La eficacia de todos aquellos elementos tradicionales en los paisajes agrícolas para el aprovechamiento de los recursos disponibles en el entorno, se demostró durante cientos de años en nuestros pueblos. Con ello no pretendemos idealizar las bondades de los modelos tradicionales de explotación del territorio, que provocaban en no pocas ocasiones periodos de escasez inasumibles para la supervivencia de gran parte de la población. Épocas de sequías o plagas diezmaron e imposibilitaban un suministro alimenticio mínimo a las personas. Sin embargo, es innegable que en la mayoría de contextos rurales y eminentemente agrícolas, se producía una optimización de los recursos disponibles en el territorio considerando las posibilidades tecnológicas aplicables en cada momento histórico. En la actualidad como efecto del abandono de las actividades agrícolas tradicionales por parte de la población del campo, en mayor medida los secanos, pero en una gran parte también los regadíos, han dejado de ser funcionales al no realizarse las tareas de mantenimiento de las infraestructuras que los mantenían. En la actualidad, gran parte del inmenso y valiosísimo patrimonio que suponen los sistemas hidráulicos para los pueblos y también ciudades, se ha perdido. No hemos sido conscientes del gran valor patrimonial de todos estos elementos que fueron ideados hace cientos de años con la finalidad de alimentar y permitir la subsistencia de las sociedades insertas en sus contextos, permitiendo su abandono y destrucción, sin tener la capacidad de apreciar su valor tecnológico e histórico. En muchos casos, constituyen el diseño

más antiguo que se conserva desde época medieval, pero que en su humildad de materiales, no pueden competir con la majestuosidad de unas murallas, un castillo, un aljibe, un molino, unos baños, una necrópolis, etc. Un simple paseo por los campos del Valle Lecrín, al igual que en otras zonas rurales, nos muestra un diseño paisajístico espectacular en el que el aprovechamiento tradicional del terreno mediante bancales (quizá del ár. hisp. *manqála*) o jorfes (del ár. hisp. *ǧurf*, y este del ár. clás. *ǧurf*, escarpa), muestra la gran capacidad de aprovechamiento y recursos técnicos de sus creadores. Las paratas con piedra seca, sostenidas con inmensos troncos de olivos centenarios son una realidad que aún hoy en día podemos disfrutar paseando por las vegas del Valle. Constituyen un patrimonio centenario, de origen medieval en muchos casos y sobre el que, sin embargo, no existe protección alguna a pesar de ser elementos que exigieron pensar el territorio para transformarlo en paisaje productivo. El abandono de fincas, cultivos y de la actividad agrícola por parte de los más jóvenes, entre otras causas, no va a permitir que todo este patrimonio se conserve por mucho tiempo. Tiene que ser a través del estudio y puesta en valor de estos elementos, de donde surja la posibilidad de su conservación y, por supuesto, de su uso, del que siempre ha dependido su mantenimiento, ya que para su pervivencia no es necesario más que su uso racional. En segundo lugar, la mecanización e industrialización del campo, propicia una transformación de los modos y usos agrícolas. La introducción de maquinaria motorizada elimina de nuestros campos los arados tradicionales que, aunque no removían las tierras a la misma profundidad que los tractores, habían demostrado su utilidad y eficacia desde siglos atrás (Castillo Martín, Cañada, & Sánchez Fresneda, 1993). Los usos de fertilizantes químicos industriales, obviando el estiércol producido por el ganado que sustentaba a las familias y ayudaba y posibilitaba las faenas del campo, favoreció la mayor productividad de los cultivos a la misma vez que propició enormes problemas de contaminación de los acuíferos tal y como sucede en la Vega de Padul (Castillo Martín, Cañada, & Sánchez Fresneda, 1993). La implantación de los riegos artificiales por goteo y aspersión economizó y racionalizó el uso del agua en nuestros pueblos pero al mismo tiempo han tenido efectos perniciosos para el paisaje. El encauzamiento de acequias con estructuras cementadas, eliminó la aportación del caudal hídrico a los terrenos adyacentes a las mismas, así como a los acuíferos situados por debajo de la línea de rigidez marcada por las mismas.

Esto supone la desaparición de fuentes, manantiales y afloramientos de agua con la consiguiente pérdida de zonas de regadío y de masa vegetal que afecta a su vez a la fauna de la zona. Nos estamos refiriendo al término de recarga con el cual, en las cabeceras de los valles, de las vertientes, de los pagos, se deja filtrar el agua intencionalmente de forma que se repongan los acuíferos y el agua surja en manantiales y fuentes (Fernández Escalante, López Hernández, & López Pardo, 2008). Siempre se elige el lugar idóneo para que la tasa de filtración sea lo más efectiva posible cuando la recarga es intencionada, pero en numerosas ocasiones se produce de forma menos controlada dando lugar a afloramientos de agua no previstos. En el mejor de los casos, encontramos paisajes cimarrones que devuelven a la naturaleza unos espacios que desde hace cientos de años fueron destinados al uso agrícola. En el peor de los casos, se destruyen estos espacios y se transforman en espacios urbanos o industriales. El estudio de la evolución de los paisajes agrícolas puede y debe hacerse partiendo desde estudios diacrónicos. Los parcelarios y catastros históricos son las herramientas que evidencian tras su análisis el descubrimiento en muchas ocasiones de la evolución de estos espacios productivos. No obstante, debemos tener en consideración que los estudios sobre los paisajes y la parcelación no encajan convenientemente en la división académica por épocas, pues un paisaje sólo puede comprenderse si conocemos sus orígenes y las transformaciones posteriores. Es necesaria a su vez, una investigación multidisciplinar englobando todos los aspectos que permiten descifrar la realidad de un paisaje. En este sentido, la relación entre los diferentes paisajes acumulados en un mismo espacio también se puede analizar en todos los periodos históricos por los que ha pasado y que han ido aportando elementos sucesivos. Esto es la perspectiva sincrónica del estudio paisajístico.

Hay unas características de la producción campesina que son:

- Un alto grado de autosuficiencia: las familias producen lo que necesitan (predomina el valor de uso sobre el valor de cambio, según Carl Marx). La familia funciona como una unidad de producción.
- Este proceso de producción se basa en el trabajo de la familia con escasos inputs externos.
- La producción de valores de uso y mercancías, no busca el lucro sino la reproducción simple de la unidad doméstica campesina.

- Los campesinos son pequeños propietarios de tierra por razones tecnológicas y por escasez o desigual distribución de tierras.

De esta forma, las actuaciones efectivas sobre el medio, aquellas que aseguraban la pervivencia social, han perdurado en el tiempo, llegando hasta nuestros días modificadas en mayor o menor medida.

2.3. Aproximación ecológico-económica a la producción rural

Los estudios sobre los campesinos y cómo producen, son de un gran interés para un restringido grupo de economistas y otros científicos, siendo relativamente común el examen de los fenómenos aislados rurales en su contexto medio ambiental. Una aproximación interdisciplinar económico-ecológica puede aportar nuevos puntos de vista en los resultados de los estudios sobre esta temática. En nuestro caso, nos centramos en el contexto de unos grupos de campesinos que viven en el Valle de Lecrín a lo largo de la Edad Media, de una larga tradición cultural islámica, cuya realidad se ve drásticamente transformada por los acontecimientos históricos que suceden a finales del siglo XV en el Reino de Granada.

Un modelo analítico de carácter ecológico, que también podemos aplicar a esta sociedad islámica de producción campesina, debe reconocer que esta economía es una forma de producción rural, siendo los campesinos actores económicos dentro de un contexto económico y ecológico (productivo y natural). Su producción implica la combinación de valores de uso y de cambio en los productos; su *actividad económica* es el resultado de procesos naturales y de fuerzas de mercado que actúan sobre el campesino como productor y consumidor. La producción excedentaria debe implementarse cuando está garantizada la autosuficiencia. La subsistencia local y no la producción comercial es el primer objetivo de estos grupos sociales. Todo esto nos lleva a pensar por qué los campesinos nazaríes y también cristianos (aunque en menor medida) adoptan una estrategia multiuso en su modelo de producción agrícola. Y la respuesta que podemos concluir es que se debe a una simple y poderosa cuestión de supervivencia y la adopción de todos los mecanismos disponibles en esos grupos sociales para conseguirla. Los campesinos tienden a llevar a cabo una producción que podría inicialmente considerarse como no especializada, basada en el

principio de la diversidad de recursos y de prácticas productivas que posibiliten la disponibilidad de una variedad de productos a lo largo del año, aportando todo lo necesario para subsistir. Inequívocamente, esto supone la máxima utilización de todos los ecosistemas disponibles en el contexto y obtener la mayor cantidad de productos necesarios que cada uno de los ecosistemas ofrece durante todo el año. Por un lado, se maximizan los productos producidos para proveer las necesidades de la unidad campesina (Toledo, 1993). Por otro, se evita la especialización de espacios naturales y de las actividades productivas, impidiendo de esta manera que algún acontecimiento adverso que afecte a un producto pudiera poner en compromiso la supervivencia del grupo. La autosuficiencia campesina se basa en una simbiosis permanente con los recursos locales naturales. Todo esto explica por qué los productores campesinos nazaríes, completan otras actividades agrícolas en otros espacios productivos para protegerse de las fluctuaciones del medio ambiente y en última instancia, también del mercado; ya que los excedentes agrícolas no son siempre perdurables, sino que la caducidad de los productos hace posible y necesaria la comercialización que evite el desaprovechamiento de los mismos. Por todo lo anterior, la variedad en términos geográficos, ecológicos o biológicos, es el principal rasgo de la producción campesina nazarí ya que es un mecanismo para reducir el riesgo y favorecer la supervivencia. Pues bien, esta estrategia multiuso tiende a atesorar los recursos naturales, manteniendo la diversidad biológica y medioambiental, simplemente porque es una buena idea salvaguardar el equilibrio del ecosistema, conservarlo estable y asegurarse en cierta medida la disponibilidad de los recursos que ofrece. Obviamente, los campesinos necesitan de unos medios intelectuales para realizar una correcta apropiación de los sistemas ecológicos durante el proceso de producción. Deben poseer conocimiento de los recursos que existen en su entorno. Es imprescindible una comprensión de las características geográficas de la zona (clima, orografía, etc.); de las condiciones físicas de los territorios (topografía, agua, microclima, etc.); de la vegetación (masa forestal) y de los elementos biológicos (plantas, animales y hongos). Desde el punto de vista de la Antropología se distinguen cuatro tipos de conocimientos necesarios para la perpetuación de un grupo social en un territorio:

- Conocimiento de tipo estructural: relativo a los elementos naturales.
- Conocimiento dinámico: relativo a los procesos o fenómenos.
- Conocimiento relacional y por último
- Conocimiento utilitario: utilidad de los recursos naturales.

La clave para entender y explicar el proceso productivo de las sociedades rurales, es describir las formas en que estos flujos tienen lugar, se integran y trabajan juntos dentro de la realidad concreta donde se producen. Y ese es uno de los objetivos fundamentales de nuestra investigación, analizar cómo en las economías «*naturales*» que estudiamos, tanto en la nazarí como, en menor medida, en la cristiana del siglo XVI, el objetivo implícito básico del proceso productivo campesino, aunque no el único, es la reproducción simple de la propia unidad doméstica, es decir, la supervivencia. El grupo social rural lleva a cabo dos tipos de procesos de intercambio, que serán: *de carácter ecológico* con la naturaleza y *de corte económico* cuando se den con otros grupos sociales. Los problemas en el ámbito económico de un grupo social, surgen cuando hay que distribuir lo que se tiene y producir lo que se necesita, aunque el problema básico en cualquier caso es la distribución (Tortella, 2002). En este sentido, el primer aspecto sobre el que la sociedad campesina, o de cualquier otra tipología, debe tomar decisiones es sobre la forma en la que se distribuyen entre sus componentes los recursos productivos disponibles tales como la tierra, el trabajo, el capital, etc. Esas decisiones atañen a los diferentes caminos posibles para producir lo que se necesita, si bien, en este punto entra en juego el factor decisional en el que las preferencias del grupo social son el factor determinante y desencadenante de todo el proceso.

Este complejo acto que supone la toma de acuerdos de organización social, exige un gran esfuerzo por parte de todos aquellos miembros que la componen, que tienen que renunciar a parte de sus convicciones para adoptar una postura común, intermedia con la que la mayoría e incluso la totalidad del grupo social esté de acuerdo. A lo largo de la historia, la elección de estrategias solidarias se ha mostrado como una solución útil para la supervivencia de los grupos humanos. Encontramos multitud de ejemplos de costumbres o conductas altruistas que aparentemente no suponen ningún beneficio para aquellos que las manifiestan y que sin embargo, sí que lo constituyen. Para estudiar este aspecto de las sociedades, en algunas ocasiones los expertos en ciencias sociales, políticas o

económicas, dividen la interacción humana en componentes de suma cero y componentes de suma no nula. Wright (2005) postula que para conocer aquello que orienta el sentido de la historia humana hay que aplicar este sistema de la Teoría de Juegos de manera más sistemática. Según los parámetros de la Teoría de Juegos, existen dos posibilidades de interacción entre las entidades sociales:

- Juegos de suma cero: donde hay una relación inversa en la suerte de los jugadores.
- Juegos de suma no nula: donde el triunfo no depende necesariamente de la derrota del otro (los intereses suelen imbricarse). Hay muchos casos en los que los individuos siguen la lógica de la suma no nula, pero en los que resulta engañoso decir que cooperan. Si comparamos el altruismo recíproco y la selección por parentesco propia de sociedades islámicas, podemos responder que es la lógica de la suma no nula.

El marco analítico de la Teoría de Juegos tiene principios bien establecidos. El más importante es que si determinadas entidades, llamémosles sociales, persiguen el mismo interés y quieren obtener beneficios comunes, tienen que resolver el problema de la incomunicación y la desconfianza entre ellos. En algunas ocasiones los expertos en ciencias sociales, políticas o económicas, dividen la interacción humana en componentes de suma cero y componentes de suma no nula. Una relación de suma no nula no implica necesariamente que se produzca algún tipo de cooperación. El hecho de que se produzca la cooperación, que supondría una concatenación de sumas positivas, es otra cuestión. Y es que realizar aditividad no nula, suele crear más potencial de la misma, es decir, más aditividad no nula.

Para nuestro caso, la forma en la que la sociedad rural nazarí, la morisca y la conformada por los repobladores y cristianos viejos, se organiza es una situación que se puede analizar bajo las premisas expuestas de la dinámica de la Teoría de Juegos. No solo en el ámbito socio cultural, sino también en cómo esos modos de pensar se plasman en un determinado diseño de explotación del territorio, conformando paisajes productivos de regadío, de secano, viñedos, olivares, de aprovechamiento de los recursos naturales y de intercambio de todos los productos obtenidos. Después del proceso de decisiones sobre la producción que tienen que tomar la sociedad islámica de las alquerías del Valle de Lecrín, tuvieron que decidir cómo distribuir lo producido entre los consumidores, es decir, en qué

criterios iban a basar los repartos. En este punto, podríamos escoger los aspectos que más nos conviniesen para el análisis, tales como: las causas de la disparidad en el consumo de determinados productos, cómo se realiza la inversión o el ahorro, el comercio en determinadas sociedades, etc. Dentro del ámbito de estudio económico, en nuestro caso, de una sociedad en tránsito entre la tradición islámica-nazarí y la cristiana-castellana, el problema central es la distribución de unos medios que son relativamente escasos entre la multitud de usos que son posibles con los mismos. Debieran aplicarse todas las teorías y métodos de la «*econometría*» (Novales Cinca, 1993), (Johnston & DiNardo, 2001), ya que son aquellos que permiten explorar la realidad de cualquier contexto y sociedad: historia económica, economía descriptiva, etc. Durante la producción, la sociedad usa recursos materiales y energéticos canalizándolos fuera del ecosistema y dirigiéndolos hacia el organismo social. La intervención humana en el ecosistema puede aplicarse desde diferentes niveles. El primero de ellos, aquel en el que se obtienen recursos naturales sin provocar cambios sustanciales en los ecosistemas (caza, pesca, pastoreo...) y un segundo nivel, en el que los ecosistemas naturales son total o parcialmente reemplazados por conjuntos de especies animales o vegetales en proceso de domesticación (agricultura y ganadería). La diferencia entre ecosistemas naturales y los manipulados es que los primeros tienen capacidad de auto mantenimiento, autor reparación y autor reproducción. Los ecosistemas transformados son inestables y requieren energía externa para el auto mantenimiento. La producción obtiene pues flujos de materias de la naturaleza desde los ecosistemas naturales y de los transformados, pudiendo usarse para autoconsumo o intercambio. El hecho de que las sociedades campesinas piensen los paisajes supone que lo simbólico representa una parte esencial de los paisajes sociales. Por tanto, para comprender en su totalidad el paisaje social hay que conocer su fundamentación simbólica. En el caso concreto de la Arqueología del Paisaje Simbólico, se entiende que el juego de percepciones que se desata en un observador actual y documentado ante un espacio arqueológico, contiene, reproduce o refleja el significado original de ese espacio. Estaríamos en este caso coincidiendo con los más característicos fundamentos de la arqueología e interpretaciones de corte postprocesual.

2.4. Análisis del Paisaje. El paisaje como agroecosistema o sistema complejo

Podemos también entender el Paisaje como un sistema complejo o agroecosistema conformado por multitud de elementos, coordinados de manera que lo dotan de significado para las sociedades que los construyen y que los viven (Hart, 1980), (Malpica Cuello, 2012). El paisaje constituye, por tanto, un sistema de mecanismos naturales y de carácter antrópico, al que podemos asignar todas las cualidades que permiten describir a los seres vivos. Se entiende que éste define una serie de elementos dispares, tanto orgánicos como inorgánicos, organizados en torno a un espacio determinado o territorio. Por tanto, los paisajes surgen en una localización concreta, con unas determinadas características geográficas, orogénicas, geomorfológicas, climatológicas, faunísticas y vegetales.

Todos esos elementos son estructurados cognitivamente por un grupo social el cual dota al sistema completo de un sentido simbólico, de manera que lo diferencia, con este proceso mental, de los elementos meramente territoriales (Criado Boado, 1999), (Muñárriz, 2011), (Urquijo Torres & Barrera Bassols, 2009). La diferenciación por tanto entre paisaje y territorio existiría solamente en la concepción del mismo y sería llevada a cabo por el grupo social adyacente o incluido en él. Dentro del concepto de paisaje simbólico, existiría una clara diferenciación entre ambos conceptos ya que sin la presencia de grupos humanos, simplemente el paisaje no existiría, tal y como asevera el *Principio de incertidumbre de Heisenberg* para los sucesos físicos a escala subatómica (Morin, 2004). Al igual que en la física cuántica, la mera presencia de un observador y la observación, modifica los sucesos posteriores constitutivos del propio Paisaje. Sin embargo, debemos matizar la relevancia del aspecto simbólico en la construcción del concepto de Paisaje que se hacen desde otros ámbitos ajenos a la arqueología medieval. No debemos olvidar que los únicos cambios producidos en el sistema complejo desde lo metafísico, se producirían en la definición o estructuración cognitiva que del mismo realizan las personas que lo contemplan y por tanto lo definen. Al añadir la dimensión humana a los paisajes, éstos se humanizan, cobran vida dentro de la psique de sus habitantes. Como cualquier entidad viva, los paisajes nacen al surgir de la mente de un determinado grupo social. Se reproducen a partir de las actuaciones llevadas a cabo por las sociedades que los

crean y se extienden en el espacio, no solo en el tiempo. Por último, desaparecen con el paso del tiempo bajo la instalación de nuevos paisajes acumulados, es decir, terminan por morir o transformarse.

Estudiando los elementos que componen los paisajes, puede comprobarse que éstos, como no podía ser de otra manera, experimentan los condicionantes que indican las leyes universales de la *Termodinámica* para cualquier sistema complejo. En primer lugar, tienden a formarse y evolucionar atendiendo a una serie de características particulares, que vienen determinadas por todos los componentes intrínsecos al propio sistema (paisaje) y en menor medida por las influencias externas que se aplican previamente sobre él (Callen, 1983). Como consecuencia, este sistema complejo busca un punto de equilibrio en el que mantenerse. Ahora bien, todos los estados terminales de equilibrio por definición son independientes del tiempo. En esta línea, para poder afirmar que un sistema cualquiera, como puede ser el paisaje de un agroecosistema (Hart, 1980) está en equilibrio, sus características o propiedades deben poderse describir de una forma consistente, empleando para ello los principios de la Termodinámica. No obstante, cuando afirmamos que el agroecosistema está en equilibrio, no pretendemos decir que éste es invariable, sino todo lo contrario. Los sistemas son de hecho mutables por la sencilla razón de que las limitaciones a las que se ven sometidos, a fin de mantenerse estables, son a su vez modificadas. Estas modificaciones se refieren a aspectos tales como impedir la expansión del propio sistema. De esta forma, el agroecosistema se modifica en su totalidad para encontrar un punto de equilibrio y de estabilidad. Con este proceso, el sistema complejo conformado por el Paisaje agrícola se transforma para encontrar un punto de equilibrio y de estabilidad, se pasa de un sistema en estado de equilibrio hacia otro estado de equilibrio diferente, aplicándose la primera ley de la Termodinámica: «*La energía ni se crea ni se destruye, se transforma*». Igualmente, podemos aplicar la segunda ley de la Termodinámica para el estudio de los agroecosistemas. En este precepto, se afirma que existe una dirección y sentido en la transmisión de la *Energía* en los sistemas y que dicho sentido imposibilita que circule en el sentido contrario. Un paisaje que resulta destruido por alguna catástrofe natural, no puede revertirse al estadio inicial aplicando la misma energía que lo ha desequilibrado. Después de un

incendio, la vegetación no vuelve a su estado originario con la aplicación de la misma energía. Por tanto, la energía se transforma y en el momento en el que desaparecen las restricciones que dotaban al paisaje de equilibrio, éste se transforma en un nuevo ecosistema, en estado de equilibrio e irreversible a su estado anterior. Podemos llamar evolución del paisaje a la serie de cambios producidos en el mismo que van modificando sus elementos de manera que el conjunto transita por sucesivos estados de estabilidad, es decir, se adapta a los condicionantes del entorno de modo que sea posible la supervivencia del mismo.

El paisaje por tanto, cumple con los requisitos para considerarse un sistema ya que engloba un conjunto de materia, limitada por una superficie real y a la vez imaginaria. Es en este punto donde entra en juego el aspecto cognitivo de conceptualización del territorio por parte de las sociedades que lo ocupan en un determinado momento. No se trata de un sistema cerrado o aislado del resto de la realidad, sino que existe un constante intercambio de materia y de energía con elementos externos al propio sistema. Dentro de la naturaleza resulta imposible encontrar un sistema aislado en el que no entre ni salga energía o materia, por lo que las transformaciones sucesivas serán una constante que propiciará la estratificación o mutación de los paisajes.

3.

TERRITORIO DEL VALLE DE LECRÍN: GEOGRAFÍA, GEOLOGÍA E HIDROGRAFÍA

Para comenzar nuestro estudio sobre el territorio de las alquerías de la zona norte del Valle de Lecrín, en la cabecera del mismo, vamos a recoger algunos aspectos que ayuden a conocer el territorio englobándolo en el contexto general del mismo. Situado en la vertiente suroccidental de Sierra Nevada conectando la Vega de Granada con las zonas de la Alpujarra y de la Costa Tropical, el Valle de Lecrín presenta una serie de características propias. Como zona de transición entre la Vega del Genil, La Alpujarra, las Llanuras del Temple y la costa mediterránea, ofrece una gran variedad de tipo paisajístico. Constituyendo una gran fosa tectónica en la vertiente meridional de Sierra Nevada, queda protegida de los vientos fríos del norte, a la vez que supone una solana. Estos factores han contribuido a configurar un microclima específico dentro del marco que supone el clima mediterráneo.

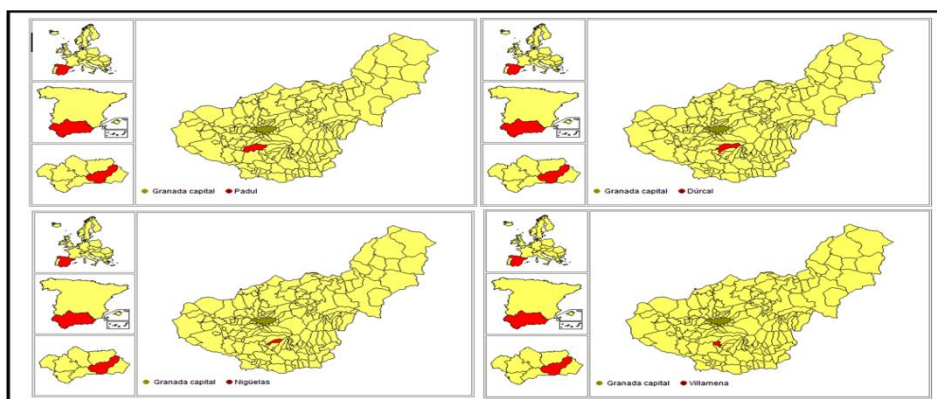


Ilustración 1: Localización de los pueblos de la zona norte del Valle de Lecrín

3.1. El clima Mediterráneo

De los grandes tipos climáticos identificables en el territorio andaluz podemos encontrar las siguientes tipologías³:

- Clima mediterráneo subtropical: localizado en el litoral, desde el Campo de Gibraltar hasta el Campo de Dalías, se caracteriza por una gran suavidad térmica invernal y veranos no demasiado extremos gracias a la influencia del mar, aunque pueden llegar a registrarse episodios muy cálidos -hasta alcanzar los 40º C- con ocasión de la influencia de los vientos terrales. Las precipitaciones son muy variables de unos enclaves a otros y, en general, muestran un gradiente de disminución oeste-este, desde los enclaves muy lluviosos del estrecho de Gibraltar y Bajo Guadiaro, hasta el dominio subdesértico de la costa almeriense.

- Clima mediterráneo subdesértico: caracteriza a todo el sector sureste y oriental de la provincia de Almería. Con elevadas temperaturas y gran insolación, el hecho distintivo aquí es la escasez de precipitaciones, que hace de esta zona el área más seca de toda Europa. Las escasas lluvias se producen, además, en un número muy reducido de episodios muy intensos, lo que les otorga una fuerte torrencialidad y acentúa la aridez.

- Clima mediterráneo semicontinental de inviernos fríos: corresponde al interior, donde la continentalidad, el aislamiento impuesto por los relieves circundantes y la altitud determinan la aparición de un clima extremado, con veranos calurosos e inviernos fríos en los que las heladas son frecuentes. A ello hay que añadir unas precipitaciones cuya cuantía anual es muy variable dentro de esta amplia zona, pero cuya distribución a lo largo del año es algo más regular que en el resto de la demarcación.

- Clima de montaña: afecta esencialmente a Sierra Nevada, con una reducción de la temperatura tanto mayor cuanto más elevado sea el lugar, y un aumento de la precipitación, que, en este caso, además de por la altitud puede

³ Anexo II. Inventario de recursos hídricos. Proyecto de Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrológica de las Cuencas Mediterráneas.
http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal_web/agencia_andaluza_del_agua/gestion/gestion_agua_andalucia/planificacion/proceso_en_curso/planes_aprobados_consejo_gobierno/dh_cma/anejo_2/anejo_2.pdf

presentar importantes variaciones en función de la exposición orográfica y de los relieves circundantes. Por lo demás, tanto el régimen térmico como el pluviométrico se mantienen inalterables y la sequía estival es tan acusada como en el resto de la región.

La temperatura media en la demarcación, tanto para el periodo 1940/41 a 2005/06 como para el periodo 1980/81 a 2005/06, es de 16°C, con temperaturas máximas medias de 27 °C y mínimas de 6°C. La insolación es elevada, rondando las 3.000 horas/año, y existe un gran número de localidades con un período libre de heladas de 365 días al año, especialmente en las inmediaciones de la costa, caracterizada por unos inviernos relativamente cálidos. Las temperaturas descienden considerablemente hacia el interior debido a la influencia de la orografía principalmente, de forma que los valores mínimos se localizan en las cumbres de Sierra Nevada y de la Sierra de las Nieves.

Dentro del contexto del Valle de Lecrín podemos diferenciar tres medios climáticos claramente definidos: el de los bordes de sierra, el de las plataformas del interior de la depresión al pie de los bordes montañosos y que corresponden a los niveles superiores de los distintos sistemas de glaciares que han rellenado la fosa; y finalmente, las zonas bajas que corresponden a los niveles inferiores de los sistemas de glaciares y a los valles de los actuales ríos. A nivel general, el clima puede catalogarse de mediterráneo-continental, ligeramente atenuado por la proximidad al mar tal y como indican las temperaturas de los meses de invierno y de verano en relación con las de Granada capital. Sin embargo, la influencia marítima es escasa y el invierno es mucho más frío que en la costa. Por otra parte, el verano es más suave por la mayor altitud. La estación más fría comprendería de diciembre a febrero cuando las heladas son frecuentes. La estación cálida comprendería de junio a septiembre. La definición de las estaciones intermedias es más difícil pues lo común es que se alarguen las dos anteriores. En el núcleo del Valle de Lecrín el clima se modifica de manera opuesta a como ocurre en las zonas de sierra. Las heladas a pesar de no desaparecer por completo, disminuyen en frecuencia y rigor permitiendo el cultivo de cítricos. Las condiciones que posibilitan este clima son:

- a) La disminución de la altitud, que oscila entre los 650 y los 300 metros.

- b) Ser zona de solana, lo que alarga el periodo de insolación y atenúa la oblicuidad de los rayos solares en la zona templada de la tierra.
- c) Queda protegido de los vientos fríos del norte por el conjunto de Sierra Nevada.



Ilustración 2: Tipos climáticos de Andalucía⁴

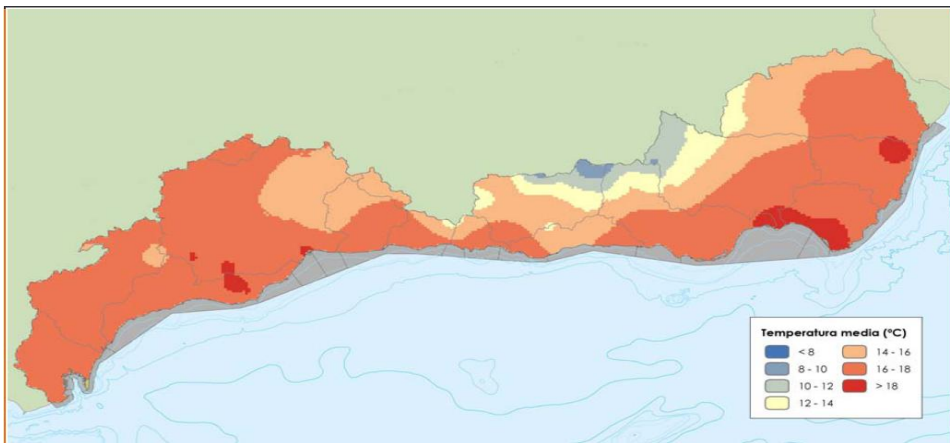


Ilustración 3: Distribución espacial de la temperatura (°C). Periodo 1940/41-2005/06⁵

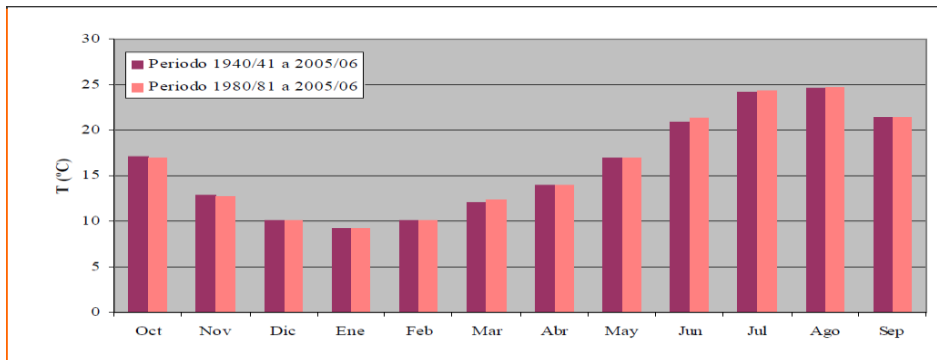


Ilustración 4: Distribución mensual de la temperatura (°C)⁶

⁴ Anexo II. Inventario de recursos hídricos..., art. cit.

⁵ Anexo II. Inventario de recursos hídricos..., art. cit.

El Valle de Lecrín se encuentra englobado dentro del Distrito Hidrográfico Mediterráneo, el cual tiene una superficie aproximada de 18.425 km², y se extiende a lo largo de una franja de unos 50 kilómetros de ancho y 350 de longitud, desde el límite entre los términos municipales de Tarifa y Algeciras hasta la cuenca y desembocadura del río Almanzora. Comprende todas las cuencas vertientes al Mediterráneo, entre ellas la del Guadalfeo a la que pertenece nuestra zona de estudio, situadas entre el campo de Gibraltar y la desembocadura del río Almanzora, abarcando parte de las provincias de Cádiz, Granada, Málaga, Almería y Córdoba.

Una de las peculiaridades más importantes del Distrito Hidrográfico Mediterráneo es la irregularidad de las precipitaciones, que varían desde 1.200 mm/año en el área occidental hasta 200 mm/año en la zona oriental (provincia de Almería). Por otra parte, la precipitación en forma de nieve en la demarcación se encuentra restringida a las grandes cumbres. Tan solo en Sierra Nevada, en altitudes superiores a los 2.500 m, la persistencia del manto blanco es superior a los tres meses al año. Otro sistema montañoso con precipitaciones sólidas de relativa importancia es la Sierra de los Filabres, haciendo también acto de presencia la nieve con cierta frecuencia en el resto de los sistemas montañosos que alcanzan los 2.000 m de altitud: Sierra de Baza, Sierra de Gádor y Sierra Tejada. Tanto la localización geográfica como las características físicas del territorio le confieren a la demarcación una especial vulnerabilidad frente a fenómenos meteorológicos extremos. Los períodos de sequía son una de las señas de identidad del régimen pluviométrico de este territorio, donde la casi total ausencia de lluvias en el periodo estival es un rasgo común a todos los sectores, incluidos los más húmedos, pero que también sufre con cierta frecuencia episodios plurianuales de escasez de precipitaciones que han llegado a generar en el pasado recientes situaciones críticas incluso para el servicio de las demandas más prioritarias. Las precipitaciones son más escasas que en las zonas serranas, pues es una zona deprimida y rodeada de áreas más elevadas a la que solamente acceden vientos descendentes si exceptuamos los frentes polares o cuando la elevación del viento al rozar las montañas próximas afecta a la depresión. Las lluvias son escasas y se reparten de forma desigual, aunque por norma general suelen aparecer

⁶ Anexo II. Inventario de recursos hídricos..., art. cit.

concentrados en muy pocos días de lluvia a lo largo del año. El régimen pluviométrico presenta un máximo de otoño y principio de invierno, pudiendo aparecer otro pico a finales del invierno y a principios de la primavera. Por tanto, las precipitaciones son suficientes para los cultivos de octubre a abril, aunque la variabilidad entre unos años con otros es muy grande. Las tormentas suelen circunscribirse al mes de septiembre y las escasas lluvias estivales son violentas y rápidamente evaporadas. Las precipitaciones sólidas no son frecuentes ni abundantes no permaneciendo la nieve más de dos días cuando la nevada es importante.

Por el contrario, los aguaceros torrenciales en los que se concentra la escasa pluviometría de gran parte del litoral y de las áreas subdesérticas, junto al accidentado relieve, originan avenidas que producen graves daños económicos e, incluso, la pérdida de vidas humanas. Este tipo de eventos, potenciados por la grave deforestación de amplias zonas y las fuertes pendientes del terreno (con un desnivel máximo de casi 3.500 m en la vertiente meridional de Sierra Nevada), explican la intensidad de los procesos erosivos y de pérdida de suelos fértiles, a la vez que desestabilizan la red hidrográfica y aumentan los riesgos en las márgenes de los cauces.

Según datos del Inventario de los Regadíos de Andalucía (2002) la superficie de regadío en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo es de 153.683 Ha de las cuales 75.502 corresponden a superficie regada con aguas superficiales y 77.923 Ha proceden de aguas subterráneas.

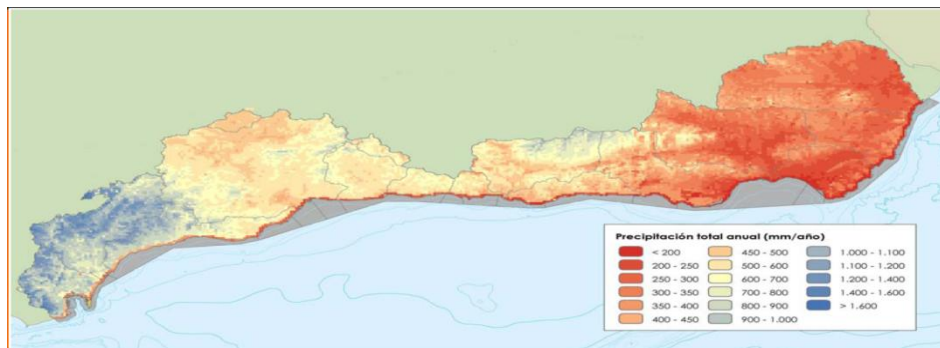


Ilustración 5: Precipitación anual (mm) empleada por el SIMPA. Periodo 1940/41 a 2005/06⁷

⁷ Anexo II. Inventario de recursos hídricos..., art. cit.

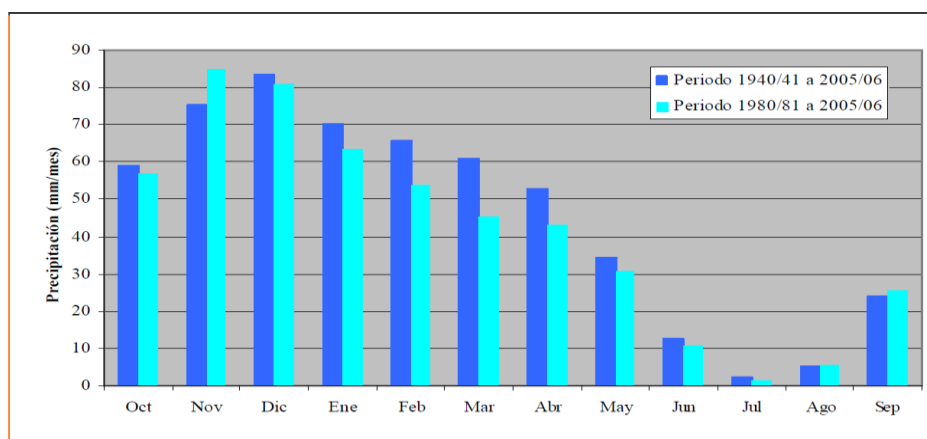


Ilustración 6: Distribución mensual de la precipitación (mm/mes) según datos facilitados por la REDIAM⁸

3.2. Origen geológico del Valle de Lecrín

El Valle de Lecrín forma parte de Sierra Nevada inserta en la Cordillera Penibética y por tanto, ha estado unido a la misma evolución geológica y morfológica. Integrado en el complejo Nevado Alpujárride, la secuencia-tipo comprende, básicamente, una formación metapelítica, conformada por esquistos, filitas y cuarcitas del Paleozoico-Trías inferior, y otra formación superior carbonatada de calizas, dolomías y mármoles, que incluyen eventuales polícticos e intercalaciones evaporíticas de edad Trías medio-superior. Estas formaciones están afectadas por metamorfismo regional alpino, cuya intensidad aumenta hacia el oeste. La estructura de las unidades alpujárrides es muy compleja en algunos de sus sectores y responde a una tectónica de cabalgamientos, aunque frecuentemente aparecen inversiones y repliegues. En el extremo oriental del área se produce el cabalgamiento del Complejo Alpujárride sobre el Nevado-Filabre, cuyos materiales son esencialmente esquistos. La actividad geotectónica del área es considerable, existiendo relevantes fracturas de desgarre y normales, con sismicidad asociada, de la que tenemos destacados ejemplos recientes, como el denominado *Terremoto de Andalucía* del 25 de diciembre de 1.884, de intensidad IX-X.

⁸ Anexo II. Inventario de recursos hídricos..., art. cit.

Remontándonos a la Era Terciaria, fueron los movimientos isostáticos post-orogénicos los que provocaron la ruptura de la cordillera, creando varias fracturas o fallas. Estas fallas delimitaron diversas fosas tectónicas entre las que se encontraba el Valle de Lecrín. Será en el Mioceno cuando aparece el Valle de Lecrín bien delimitado por Sierra Nevada al nordeste, las sierras de los Guájares y de la Almirajara al sur y por la Meseta de las Albuñuelas al oeste. No obstante, la fosa del valle no presenta una unidad sino que queda rota desde su formación por una especie de horst levantado (espolón rocoso) que separa el Valle de Lecrín propiamente dicho de la depresión de las Albuñuelas, quedando unida a la altura de Melegís. La actividad erosiva y sedimentaria producida durante el Mioceno, junto con los movimientos ascendentes y descendentes, desgastaron las zonas elevadas formando plataformas de erosión (como las que presenta la Meseta de las Albuñuelas), rellenando la depresión con los sedimentos miocenos y alcanzando una altura de 900 a 1000 metros en el Suspiro de Moro y en Las Lomas. De esta forma, a finales del Mioceno ya se diferencia la fosa tectónica de Lecrín, la depresión de Albuñuelas (ambas rellenas con materiales sedimentarios) y los bordes de las montañas que delimitan el valle, constituidos por materiales paleozoicos y triásicos (calizas, dolomías, filitas, micasquistos, etc.). La separación entre las diferentes estructuras tectónicas viene dada en gran medida por fallas; siendo la más significativa la de Padul-Dúrcal-Nigüelas, que con gran claridad y continuidad separa Sierra Nevada de la depresión de Lecrín.

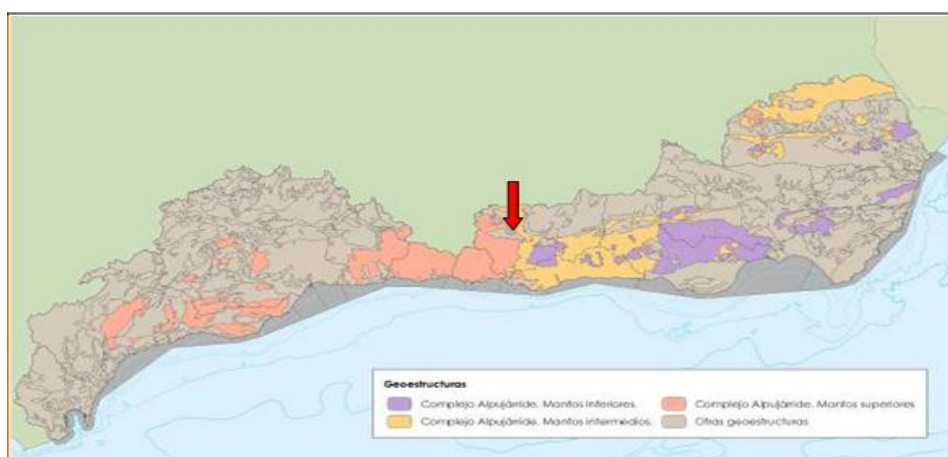


Ilustración 7: Geoestructuras de la zona mediterránea: Localización del Valle de Lecrín⁹

⁹ Anexo II. Inventario de recursos hídricos..., art. cit.

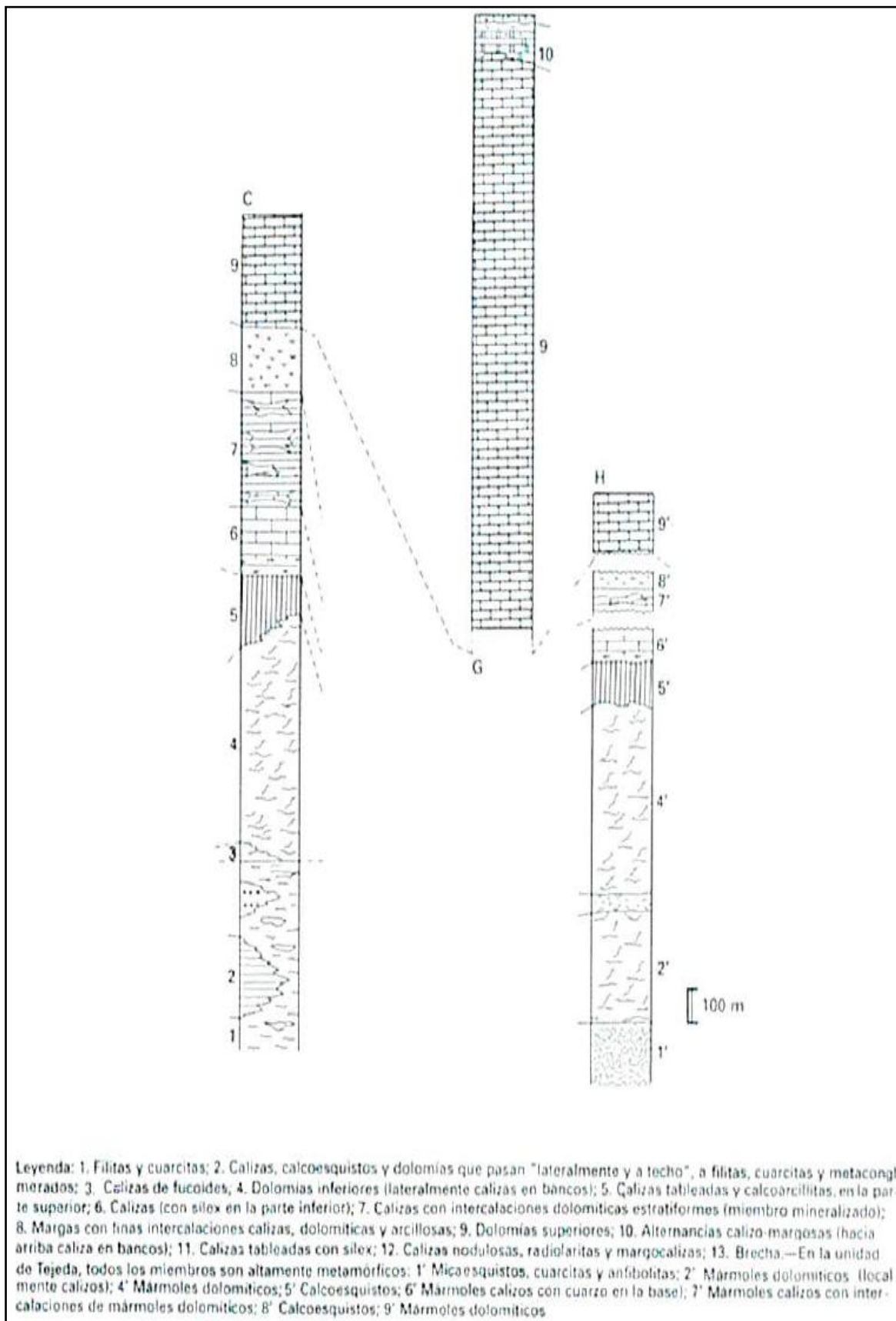


Ilustración 8: Columnas litoestratigráficas detalladas de las unidades de Sierra de Lújar (C), Sierra de Padul (G) y Sierra Tejada (H). (Delgado et al., 1981)

3.2.1. Unidades morfológicas menores

Las unidades morfológicas menores enmarcadas dentro del Valle de Lecrín son: la Depresión de Padul, Valle del Río de Dúrcal, Cuenca de Dúrcal-Nigüelas, Valle del río Torrente, Depresión de Melegís, Valle encajado del río Ízbor y Depresión de Albuñuelas. Las unidades morfológicas mencionadas anteriormente sufren retoques de manera continua a lo largo del plioceno y cuaternario, en el que intervienen los cambios climáticos que modificaron las condiciones de erosión y sedimentación, así como la inestabilidad del subsuelo manifestada en la actividad sísmica y en el rejuvenecimiento de las fallas. El resultado de la acción de estos elementos es la aparición de una serie de unidades menores pero de gran importancia. Las diferencias de altitud y exposición han actuado como elementos modificadores del clima que los hombres han aprovechado para crear diferentes tipos de paisajes y por tanto diversos modos de vida.

En el Plioceno Inferior, el incremento de la actividad erosiva sobre la zona débil de contacto entre los materiales triásicos y miocenos marcada por la falla de Padul-Dúrcal-Nigüelas, construye un valle a lo largo de la misma, separando el conjunto de Sierra Nevada de las Lomas y de la Meseta de Albuñuelas, después de la destrucción parcial o total de los materiales miocenos que ocupaban toda la zona. En el Plioceno Superior se produce una gran acumulación de derrubios al pie de las sierras por la incapacidad de los torrentes para evacuarlos. Estos sedimentos alcanzan su máxima potencia al pie de la falla Padul-Dúrcal-Nigüelas, lugar desde el que se extienden hasta el espolón triásico de la Albuñuelas, hasta las Lomas reabriendo los materiales miocenos y hasta la Depresión de Melegís. Estos sedimentos se corresponden a la formación de Torrente o blockformación. Esta blockformación, debió alcanzar su máxima potencia y altura en los puntos de salida de los torrentes de la Sierra. Al iniciarse la nueva etapa erosiva y encajarse los torrentes en los materiales sedimentarios, se rompió la continuidad de la fosa tectónica de Lecrín surgiendo las unidades menores antes mencionadas. Aparecen los valles de los ríos Dúrcal y Torrente, a los que hay que agregar con anterioridad el del río Albuñuelas. En la zona de confluencia de los tres ríos y debido a que la depresión quedaba separada del Guadalfeo, que es su nivel de base actual, por un

umbral dolomítico que a la altura de Ízbor enlazaba con Sierra Nevada y los Guájares, se formó una zona lacustre. Esta zona actuaba como nivel de base local de confluencia de los ríos y torrentes de la zona y esto dio lugar a un ensanchamiento que constituye el corazón del Valle, la depresión de Melegís. Desde este punto, todas las corrientes de agua se encajan progresivamente en los materiales sedimentarios y dolomías hasta abrirse camino hacia el río Guadalfeo. Los materiales depositados por el Río de Dúrcal a su salida de la Sierra separaron la parte alta de la fosa tectónica, que formó la Depresión de Padul. Ésta, quedó convertida en un lago donde los materiales orgánicos de los bordes serranos y de la propia vegetación lacustre, formaron durante el Plioceno y Cuaternario, materiales propios de una carbonización incompleta. Se constituyeron enormes depósitos de turba. La Depresión de Padul permanecería independizada del resto del Valle de Lecrín hasta el siglo XVIII, momento en el que la acción humana reabrió paso a sus aguas hacia el Río de Dúrcal. Al pie de la falla Padul-Dúrcal-Nigüelas, en el espacio comprendido entre los ríos Dúrcal y Torrente se ha conservado una cuenca denominada Dúrcal-Nigüelas en la que la blockformación ha permanecido casi intacta por la escasa potencia de los barrancos que desaguan en ella. Así, han quedado constituidas todas las unidades morfológicas menores: Depresión de Padul, Valle del Río de Dúrcal, Valle o Cuenca de Dúrcal-Nigüelas, Valle del río Torrente, Depresión de Melegís, Valle encajado del río Ízbor y Depresión de Albuñuelas.



Ilustración 9: La Laguna de Padul y "la Madre Maestra"



Ilustración 10: Cañón del Río Torrente¹⁰

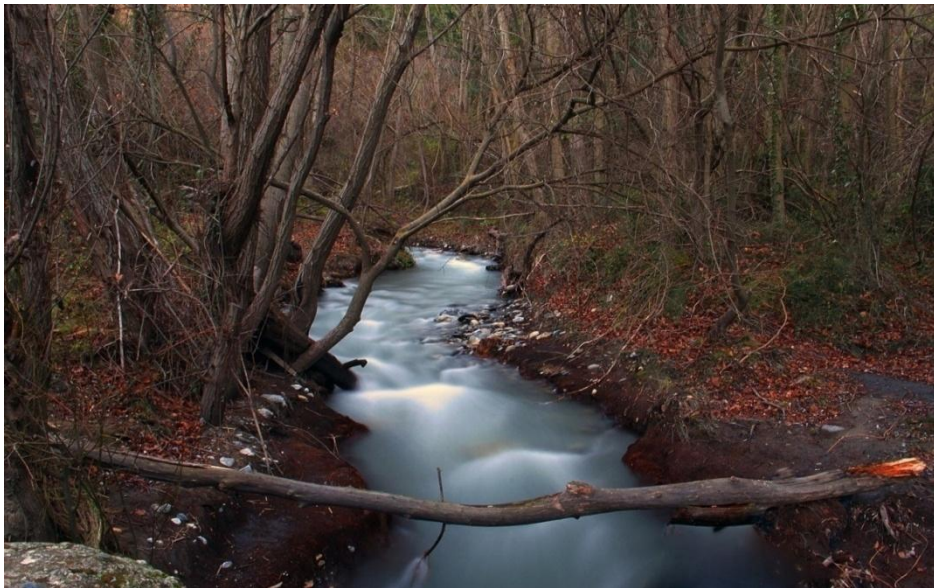


Ilustración 11: Río de Dúrcal¹¹

Respecto a los tipos de suelos presentes en la zona norte del Valle de Lecrín incluimos un mapa con el tipo de rocas dominantes, indicando la ubicación de la zona estudiada en la que encontramos materiales arcillosos, margas, calizas o arenas.

¹⁰ <http://www.adurcal.com/mancomunidad/panoramio/niguelas.htm>

¹¹ <http://www.nationalgeographic.nl/fotografie/foto/rio-durcal>

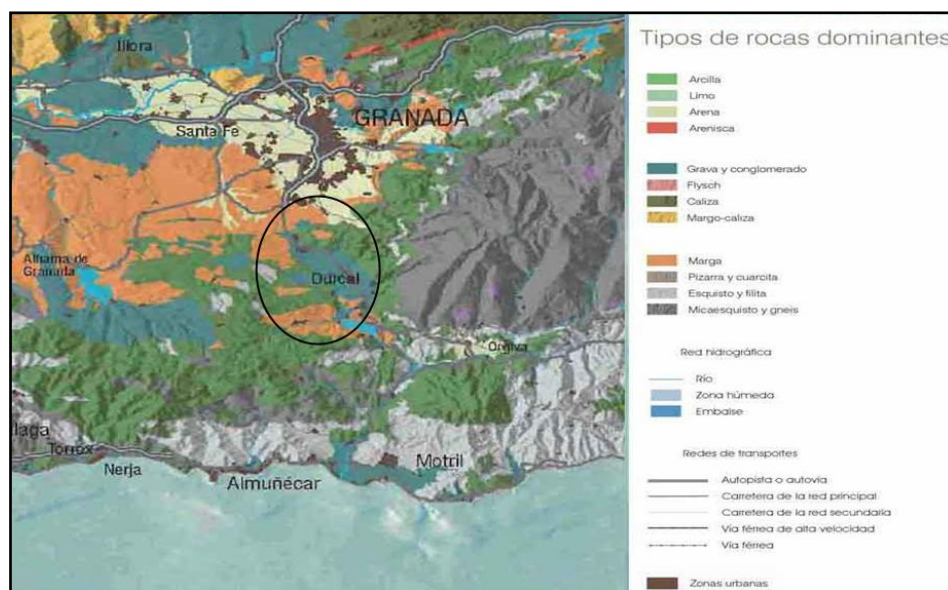


Ilustración 12: Mapa de materiales y rocas dominantes en el Valle de Lecrín (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía)

3.2.2. Los acuíferos de la zona: situación geográfica y contexto hidrogeológico

La importancia que tienen estos datos para nuestra investigación estriba en la incidencia que para el paisaje, principalmente de regadío, tiene la presencia del agua. No solamente depende el éxito de los cultivos de las precipitaciones puntuales, sino que en gran medida, todos los sistemas de irrigación que conforman las pequeñas o grandes vegas de la zona del Valle de Lecrín, dependerán de las aguas que el terreno sea capaz de captar, almacenar y posteriormente aportar a dichos sistemas. Se produce un proceso natural, que a veces es imitado por la acción humana, que se denomina infiltración o recarga, en el cual el agua pluvial penetra desde la superficie del terreno hacia el suelo. Primeramente, satisface la deficiencia de humedad del suelo en una zona cercana a la superficie para una vez superado cierto nivel de humedad, pasar a formar parte del agua subterránea. Se produce entonces la escorrentía subterránea generando incluso escorrentías superficiales cuando el índice de saturación de humedad del suelo se sobrepasa. Según los datos de la Demarcación hidrológica de la cuenca del Mediterráneo Andaluz (DHCMA), la recarga media en esta zona es de unos 47 mm/año durante la serie histórica, siendo en la serie más actual de unos 41 mm/año. La recarga no se distribuye uniformemente a lo largo de todo el año, sino

que su máximo nivel tiene lugar durante los meses de primavera, y en menor medida durante el otoño. Los meses de menor índice de infiltración por razones obvias son julio y agosto. La comarca del Valle de Lecrín se ubica en una de las zonas con mayor índice de infiltración o recarga hídrica de los acuíferos. Aunque la variabilidad espacial de las recargas está determinada en gran medida por los gradientes pluviométricos, no debemos obviar la importancia de la composición del terreno. En la zona de la Sierra de Padul-Sur que conforma la cabecera del Valle de Lecrín, cuyos materiales son carbonatados y con una superficie de 44 Km², se produce una infiltración de lluvia hacia el suelo de 8,70 hm³, con una recarga media de 197,73 mm. En la colindante zona de la Depresión de Padul, la naturaleza del terreno es detrítica y en una superficie de 51,2 Km², la infiltración de lluvia es de 3,70 hm³, arrojando una cantidad de 72,27 mm de recarga media. Resumiendo, la recarga procede en su mayor parte de la precipitación sobre los afloramientos permeables siendo la descarga de los acuíferos en régimen natural, ya sea por surgencias más o menos agrupadas, generalmente localizadas en los bordes o de manera difusa hacia los cursos superficiales. En los acuíferos septentrionales, la descarga subterránea puede llegar a ser muy significativa.

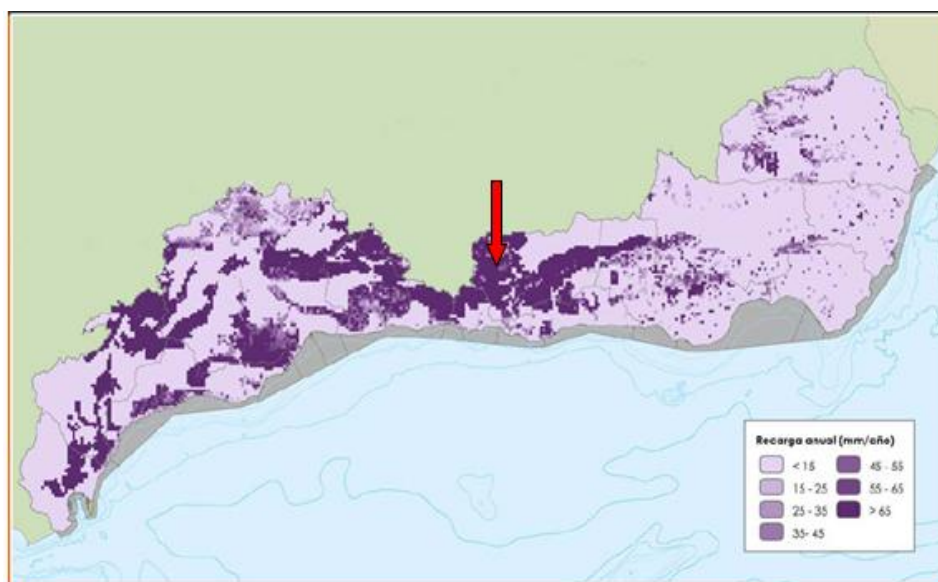


Ilustración 13: Distribución espacial de la infiltración/recarga total anual (mm/año). Periodo 1980/81 a 2005/2006¹²

¹² Anexo II. Inventario de recursos hídricos..., art. cit.

Por último, es imprescindible la consideración de las escorrentías como parámetro de estudio de las zonas de regadío y de secano. Se trata de la lámina de agua que circula en una cuenca de drenaje, la totalidad en milímetros de agua de lluvia extendida y escurrida superficial y subterránea. Como norma general, se considera como la precipitación menos la evapotranspiración real y la infiltración del sistema suelo – cobertura vegetal. Se forma según la teoría de Horton (1940), cuando las precipitaciones superan la capacidad de infiltración del suelo. No obstante, podríamos atender a las formulaciones que al respecto se pueden llevar a cabo con las fórmulas de cálculo de infiltración hídrica de Philip (1957), la ecuación de Holtan (1975), etc.¹³

La escorrentía superficial se forma por las precipitaciones superficiales, siendo el agua que se desplaza por la superficie del terreno bajo la acción de la gravedad. A ella se le añade la escorrentía hipodérmica, cuando el agua infiltrada queda a escasa profundidad y vuelve a la superficie y también la escorrentía subterránea, que es parte del agua infiltrada que alcanza la zona de saturación y puede eventualmente llegar a un curso de agua superficial. A todo lo anterior habría que sumar lógicamente, la cantidad de agua que cae directamente sobre la superficie de agua en los cauces.

La cuenca del río Guadalfeo, conformada en su tramo alto por la Depresión de Padul, el río de Dúrcal y el río Torrente, recibe las aguas procedentes de las laderas meridionales de Sierra Nevada, constituidas principalmente por materiales de baja permeabilidad, por lo que las aguas de las masas de agua superficiales de este sector provienen, principalmente, de la fusión de la nieve y de las precipitaciones. El Río de Dúrcal, como hemos dicho, pertenece a la cuenca del río Guadalfeo teniendo su nacimiento en el sector más occidental de Sierra Nevada que encara a la fosa tectónica del Valle de Lecrín. Se forma en el paraje conocido como el Puesto del Cura, debido a la confluencia de varios barrancos procedentes de la línea de cumbre comprendida entre el pico del Tosal Cartujo (3.152 m.) y el Cerro del Caballo (3.013 m.). Estos barrancos son los de Las Pedrizas, de los Sauces y el del Caballo. Desciende desde la sierra presentando un amplio valle aunque muy encajado entre tajos verticales. Antes de pasar a formar el río Ízbor, recibe por

¹³ http://www.efn.uncor.edu/archivos/doctorado_cs_ing/reyna/CAPITULO_2.pdf

su derecha las aguas de los ríos Padul y Albuñuelas y las del río Torrente por su izquierda. El río Padul o de la Laguna es alimentado en parte por los nacimientos del Ojo Oscuro y por los caudales de las madres de la Laguna de Padul, que drenan la depresión del mismo nombre. El río Torrente nace al pie del pico del Caballo en las Lagunillas; lleva dirección NE-SO presentando algunos tramos encajados en su curso alto si bien su valle se va ensanchando conforme avanza en su recorrido hasta alcanzar al Río de Dúrcal en el término municipal de Melegís. Una vez reunidas las aguas de los ríos Dúrcal, Torrente y Albuñuelas, este valle fluvial pasa a llamarse Ízbor convirtiéndose en la arteria de desagüe del Valle de Lecrín desembocando en el Guadalfeo tras atravesar el desfiladero del Salto del Lobo que ocupa la presa de Béznar. El río Ízbor recibe por la derecha las aguas del barranco de Zaza y por la izquierda las de los barrancos de Chite y Tablate. Más adelante también por su izquierda recibe al río Lanjarón que nace en la Laguna de los Tres Puertos a más de 3.000m de altitud. La Depresión de Padul-Dúrcal, forma una cuenca hidrogeológica endorreica (Villegas Molina, 1967), en la que confluyen tanto las aguas de escorrentía superficial de las elevaciones circundantes como parte de la descarga de los dos acuíferos del entorno. Sus límites son superiores a los de la cuenca hidrográfica que vierte sobre ella. Los acuíferos formados por dolomías alpujárrides y calizas miocénicas deben la permeabilidad a su figuración y karstificación. Los conglomerados de base y los conos de deyección presentan permeabilidad muy variable, actuando como acuífero-acuitardo y aunque tienen alimentación directa, actúan de elementos de transferencia hacia la depresión del agua procedente de los materiales alpujárrides. La turba, areniscas, limos y arcillas con yeso actúan como acuitardos y acuícludos. La circulación de las aguas subterráneas se produce mediante dos tipos de flujos: subhorizontales, desde los acuíferos carbonatados a través de calcarenitas y conos de deyección, y subverticales, desde las calcarenitas y conglomerados de base a través de las intercalaciones de gravas, arenas y limos ínter digitados con la turba. Existen numerosos manantiales que se realinean en el contacto entre las dolomías y los materiales detríticos en la zona meridional, mientras que en la septentrional lo hace en los bordes abánicos¹⁴. El conjunto de acuíferos que se encuentran en este

¹⁴http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques_Tematicos/Patrimonio_Natural_Uso_Y_Gestion/Espacios_Protegidos/Ramsar/Fichas_Informativas_Sitios_Ramsar_2007/Ficha_Infor

área ocupan una extensión de unos 1.000 km² y se extienden no solo por el Valle de Lecrín, sino que incluso alcanzan la provincia de Málaga en un 10% de su superficie. Concretamente, está situado en el sector central de las Zonas Internas de la Cordillera Bética, salvo la Depresión de Padul, que está integrada por depósitos neógenos y cuaternarios. El resto de los acuíferos corresponden a materiales del Complejo Alpujárride. El gran acuífero que nos ocupa, corresponde a la formación carbonatada alpujárride. Con un espesor que no es homogéneo, alcanza varios centenares de metros en algunas zonas aunque puede superar los mil. A efectos hidrogeológicos, la estructura de pliegues tumbados y de duplicaciones tectónicas, puede hacer que la capacidad del agua subterránea embalsada aumente de manera considerable. El sustrato impermeable general corresponde a la formación metapelítica basal aunque existen niveles “colgados” al aparecer estructuras de pliegues tumbados y duplicaciones tectónicas. Los límites del acuífero corresponden a contactos con formaciones impermeables: metapelitas basales, al sur y al oeste, y esquistos nevado-filábrides al este; en el borde septentrional de la Depresión de Padul el contacto se produce con materiales Neógeno-Cuaternarios de relleno, tal y como expresábamos anteriormente que se dan en la zona, con cierta permeabilidad localizada. La tectónica de mantos y la complejísima estructura interna hacen que se dé una notable compartimentación hidrogeológica en el área. Con los trabajos realizados en el marco del PIAS (ITGE, 1983) se han diferenciado una serie de acuíferos relativamente individualizados: Almiar-Las Guájaras, Sierra de las Albuñuelas, Sierra de Lújar, Sierra de Padul, Escalate, Las Fuentes, Los Rodaderos, Canillas de Albaida, El Charcón y otros menos importantes. No obstante, los cinco primeros suponen más del 80% de la superficie total y en algún caso incluyen ciertas subdivisiones.

El estudio de todos los elementos anteriores: precipitaciones, índices de recarga de los acuíferos, escorrentías, unido al análisis de las geoestructuras, nos aportará una información trascendental a la hora de comprender los paisajes. La disponibilidad de los recursos hídricos supondrá la posibilidad de implantación de vegas, de espacios de regadío esporádico y de las zonas de secano. Todo ello considerando el componente climático y el registro de temperaturas.

4.

EVOLUCIÓN DEL POBLAMIENTO EN EL VALLE DE LECRÍN: DEL POBLAMIENTO ISLÁMICO AL POBLAMIENTO CASTELLANO

En este capítulo nos ocuparemos del análisis del poblamiento del Valle de Lecrín durante el periodo de transición iniciado con la conquista castellana del Reino de Granada. Las alquerías que estudiamos, presentaban una forma específica de ocupación del territorio cuyo origen se remonta, dentro del contexto de la península ibérica, a estructuras propiamente andalusíes. Estamos hablando de un tipo de organización territorial agrícola muy concreto, que se fundamentaba, por norma general, en un fuerte elemento gentilicio durante la etapa andalusí y que parece evolucionar ya en el periodo exclusivamente nazarí a formas menos rígidas de posesión de las tierras, aunque se mantiene cierta tendencia al control familiar del patrimonio para evitar la diseminación de las propiedades (Trillo San José M. C., 2006). Esta forma de ocupación y aprovechamiento del territorio a través de unidades campesinas organizadas en alquerías, es un tipo de poblamiento y explotación agrícola que aporta gran riqueza a sus habitantes (Barceló, 2004). Por tanto, resulta necesario conocer la forma en la que se crean estos núcleos rurales, ya que así podremos acceder a una visión más generalizada de la organización de este territorio. Lo que parece claro, es que la base en la cual se sustenta todo el modelo social agrícola y económico en el contexto rural andalusí, es la alquería. A grandes rasgos, la alquería gestiona un territorio basándose en el desarrollo del área de regadío (Trillo San José M. C., 2003, pág. 9), aunque no puede obviarse la importancia de las zonas de secano. La gestión de

dicho territorio es llevada a cabo por un tipo de familia islámica, caracterizada por el parentesco agnaticio y por la endogamia. Y aunque es cierto que existe una presencia de matrimonios exogámicos, la familia nazarí parece estar más en consonancia con una tipología occidental (Trillo San José M. C., 2006, pág. 9).

4.1. Poblamiento medieval islámico

Tradicionalmente ha existido una dicotomía respecto a la definición de la sociedad árabe en Al-Ándalus. Por una parte hay quienes defienden la tesis de una conformación social clánica mientras que por otra parte, se opina justamente lo contrario. Mientras que Sánchez Albornoz en los años sesenta opinaba que los musulmanes dominaban el territorio aunque la estructura social era autóctona, Guichard (1976), afirma que el tipo de familia oriental se hizo dominante por la posición y por su poligamia. Realmente el estudio de la organización familiar tiene escasas fuentes, acaso los anales de Al-Hakam II donde se cuenta, por ejemplo, que las mujeres llegan en carrozas cubiertas; también podemos ver en las Crónicas de Abd Al-Allah (siglo XI) (Leví Provenzal, 2005), cómo resulta normal velar a las mujeres al igual que a los hombres. Pierre Guichard (1976) define la sociedad andalusí bajo los parámetros de elementos clánico-tribales. En su opinión, la conquista árabe supuso que los *yund* conquistadores instauraran una sociedad acorde a las pautas árabes e islámicas que los caracterizaban. Así se producía una ruptura con la tradición visigótica anterior, imponiéndose una organización tribal y clánica que proporcionaba una fuerte cohesión interna de sus grupos sociales. La clave de estos vínculos residía en un sistema de parentesco basado en el componente agnaticio patrilineal, conformado por todos los descendientes de un antepasado común, con fuertes elementos de consanguinidad, que los elementos árabes y beréberes trajeron consigo a partir del año 711. En el planteamiento de Guichard (1976) para la zona de Valencia, un medio tribal tal y como es el contexto rural, produce modelos sociales tribales. Esta cohesión tribal se reflejó lógicamente en los asentamientos de los grupos invasores en Al-Ándalus. Así, las diferentes tribus se asentaron a lo largo de todas las tierras conquistadas de acuerdo a criterios muy definidos. Cada clan o tribu ocupó uno o varios territorios dependiendo de su tamaño y relevancia respecto al resto de clanes. Sobre este asunto nos aportan informaciones algunas obras escritas por autores árabes como

la Yamhara de Ibn Hazm, donde se especifica la geografía tribal de Al-Ándalus. En este sentido, sobre el proceso de implantación del Islam en la Península podemos asomarnos a la importante obra escrita por Dozy (2004). Por otra parte, la toponimia y antroponimia también reflejan la estructura clánica de los conquistadores ya que, con el paso del tiempo, quedaron fosilizados diversos y múltiples antropónimos a lo largo de la geografía de la antigua Al-Ándalus. De esta forma se han ido desvelando la presencia de estos grupos humanos en zonas concretas que han mantenido topónimos relacionados con los grupos que los ocuparon (*Benalúa, Benejí, Benalmádena, etc.*). Sin embargo, Chelhod (Manzano Moreno, 2006), considera muy simplista esta interpretación antropológica ya que, bajo su punto de vista, se trata de una visión idealizada de la sociedad árabe primitiva. Al igual que otros antropólogos que también critican esta interpretación segmentaria, argumenta que una cosa son las representaciones ideológicas que los grupos hacen de sí mismos y otra, diferente las estructuras reales que definen su organización social. De acuerdo con (Manzano Moreno, 2006), la hipótesis tribal en Al-Ándalus es muy similar a la que se plantea la antropología contemporánea frente a las interpretaciones segmentarias. El hecho de decir que los conquistadores llegaron integrados en tribus, realmente no nos explica gran cosa. A ello hay que unir la poca claridad semántica de los conceptos de tribu, clan o linaje. Éstos, a menudo, se emplean como sinónimos y no podemos saber a lo que se refieren cuando los encontramos en la historiografía. La organización social de los antiguos árabes se presenta por tanto ciertamente caótica. Pero el hecho de no poder identificar claramente los límites del clan, tribu o linaje no invalida en absoluto el argumento del diseño social tribal, simplemente hay que decir que no lo clarifica en su totalidad. R. Gallissot dice que aquello que diferencia a las tribus no es la genealogía con sus múltiples divisiones a partir de un tronco común, sino las jefaturas ejercidas por las familias que ostentan el poder dentro de un grupo determinado (Manzano Moreno, 2006).

En lo que atañe a nuestra investigación, esta temática influye a la hora de comprender el territorio en el que vivían las gentes que se asentaron en el Valle de Lecrín y la forma en que lo modificaron adaptando el entorno a sus necesidades. Ciertamente, la división territorial gentilicia que se produce con la llegada de los

árabes en grupos clánicos o *yund*, pudo imponerse y mantenerse en los territorios conquistados en la medida en que estos grupos eran fuertes y cohesionados. Como consecuencia de esto, el espacio pudo organizarse igual que la sociedad y, por lo tanto, al menos en época andalusí estaríamos hablando de grandes grupos familiares. La asimilación entre el espacio y la estructura social es aparentemente muy clara en el espacio agrícola, ya que la apropiación de la tierra refleja la organización de la sociedad que la lleva a cabo, quedando de hecho constatada por las fuentes historiográficas la pervivencia de los grupos nativos en Al-Ándalus. Tenemos que considerar que las zonas rurales, históricamente, no han visto incrementada su población en gran número debido, entre otros múltiples factores, a las limitaciones de los recursos disponibles. Este hecho, condicionaría la asimilación de los grupos islámicos llegados tras la conquista de Al-Ándalus junto a la población indígena. Si unimos esta circunstancia al hecho de que en la mayoría de los lugares del Valle de Lecrín, encontramos referencias a la existencia de barrios diferenciados en las redacciones de los LAR tardíos de 1572, se aprecia cómo la dinámica de ocupación islámica consistió en la plasmación de los mismos modelos indicados por Guichard (Guichard, 1976) para la zona de Valencia. Esta característica se mantuvo en el Reino de Granada hasta el siglo XVI, a pesar de que en época nazarí las costumbres agnaticias y clánicas se habían disipado en cierta medida.

El asentamiento de tribus árabes o beréberes en la zona del Valle de Lecrín puede justificarse por varias vías. Por una parte, las fuentes históricas sobre la conquista hablan sobre la ocupación de la *kora* de Elvira por los *yund* de Damasco y la zona del Valle de Lecrín no resultaría ajena a esta circunstancia, debido a su proximidad a Medina Elvira. También contamos con las informaciones de los diccionarios biográficos sobre personajes oriundos de esta comarca. Así, encontramos originarios de Dúrcal, Chite o Nigüelas que forman parte, al menos aparentemente, de linajes árabes y que son mencionados en estas obras. Ación Almansa opina que, en época nazarí, la principal característica es la existencia de la familia de tipo nuclear y no de tipo clánico como elemento constitutivo de la sociedad (Ación Almansa, Poblamiento y fortificación en el sur de Al-Ándalus, 1989). Algunos datos apuntan en este sentido, tal y como defiende Malpica Cuello

(Malpica Cuello, 1995), o como se puede comprobar dentro de los documentos árabe granadinos recopilados por Seco de Lucena, en los que se aprecia la existencia de matrimonios exogámicos (Seco de Lucena Paredes, 1961). También la toponimia de algunas de las alquerías del Valle de Lecrín como Talara (*harāt Al-Arab* o barrio de los árabes) apunta en esta dirección. Si nos basamos en las tesis de Guichard (Guichard, 1976), la antroponimia o la toponimia clásica presente en el Valle contribuirían a la identificación de las zonas de cada alquería con el grupo tribal o comunidad que la ocupaba. Sería por tanto esta ocupación árabe o bereber la que rediseña el territorio de las alquerías, dotándolas de un nuevo tipo de asentamiento característico en la época andalusí, cuando las alquerías se organizaban de acuerdo a patrones propios de familias extensas (Trillo San José M. C., 2006). Podemos por tanto hablar de la supuesta plasmación del esquema oriental de las estructuras de parentesco en estos territorios, concretándose a su vez esta organización en la distribución de las tierras, a la vez que sustituyen la organización tardo romana anterior. Si por el contrario, aceptamos aquellas tesis que defienden que la sociedad no era tribal, podríamos argumentar que los pueblos invasores suelen ser una minoría respecto a la población de los invadidos. Normalmente son una minoría de hombres sin mujeres que se instalan en las capas superiores de la administración, conformando una aristocracia regente que impone sus usos y costumbres, su religión y lengua a los pueblos dominados. Se trata entonces de una imposición superficial que apenas afecta a las capas inferiores de la sociedad. A la larga, las clases dominantes son digeridas por las inferiores, debido a su mayor número (García Bellido, 1998). Sea como fuere, parece claro que al menos en sus inicios, en Al-Ándalus se adoptó una forma de estructuración social tribal acorde a los invasores. Sin embargo, cuando prestamos atención a la sociedad del Reino de Granada, que es nuestro contexto de estudio, por la documentación coetánea a la conquista castellana vemos que esto no es así. Las familias extensas no son representativas (Ladero Quesada M. Á., 1989). Hasta el momento, no sabemos cuando se produce el paso de una sociedad tribal a otra de familia de tipo nuclear, y con ello, el cambio de los modelos organizativos sociales. Las sociedades tribales son muy territoriales en oposición a cualquier elemento externo. La fuerza la obtienen del número de componentes y de la cohesión entre sus miembros para controlar los recursos de su territorio, de

manera que todos los bienes son gestionados de manera colectiva por la comunidad o *Aljama*. Esto pudo ser así en tiempos de la conquista castellana, sin embargo parece más probable que durante época nazarí, la presencia de elementos beréberes fuese más habitual. Considerando que la sociedad no era de tipo tribal o dejó de serlo, los asentamientos dentro de estas poblaciones serían muy homogéneos, sin zonas diferenciadas, aunque no parece ser el caso en el Valle de Lecrín. Tanto en un sentido como en otro, la presencia de árabes en el Valle de Lecrín hay que contextualizarla. Deberíamos poder explicar la procedencia de estos grupos más o menos extensos de árabes, y en principio su presencia puede deberse a un asentamiento originado con la llegada de los primeros *yund* a principios del siglo VIII; o bien deberse a una llegada posterior (sirios de la segunda oleada de la conquista). Como hemos dicho, conocer con exactitud la implantación y el papel de las tribus árabes o beréberes en la España musulmana, nos permitiría fundamentar explicaciones sobre cómo se organiza la sociedad. Sabemos de la presencia de tribus yemeníes en el sudoeste de España y en la Marca superior; mientras que los árabes del norte se establecieron principalmente en la Andalucía oriental. Es posible hallar ciertas correspondencias entre el grupo tribal dominante en una región en épocas antiguas y la dinastía de taifa que estableció en ella su autoridad en el siglo XI (Guichard, 1976).

Dentro del contexto del *Iqlim* del Valle, disponemos de alguna documentación a este respecto de épocas tan tempranas como el siglo XII. Todas las informaciones encontradas se refieren a personajes religiosos que eran originarios de diferentes alquerías del *Iqlim Al-Uxar*¹⁵. Podemos encontrar en las fuentes bibliográficas referencias a personajes importantes procedentes del Valle de Lecrín desde fechas muy tempranas pero hasta el momento, no anteriores al siglo XII tal y como hemos mencionado anteriormente.

¹⁵ La etimología de Lecrín, es la castellanización de *Iqlim*, que en árabe significa distrito o demarcación territorial o administrativa del Reino de Granada. En las fuentes árabes aparece con tres variantes: *Iqlim Garnata*, *Iqlim Al-Uxar* o *Iqlim Al-Qaab* (distrito de la caña de azúcar). Sobre este último término, distrito de la caña de azúcar, podemos afirmar que aunque el cultivo de caña de azúcar en el Valle no fuese significativo según las fuentes históricas disponibles, no podemos olvidarnos de que la demarcación territorial de los *Iqlim* no tiene por qué corresponder con las actuales o las conocidas al final de la época nazarí.

Tabla 1: Personajes musulmanes relevantes del Valle de Lecrín (Puerta Vilchez, 1997)

Nombre	Cronología	Procedencia
Ali Al-Murri	(1126 d.c. +)	Dúrcal
Abd Al-Haqq Al-Tuyibi	(1174 d.c. +)	Nigüelas
Ibn Al-Mursi, Abd Al-Haqq Al-Yumhi	(1204 d.c. +)	Nigüelas
Mansur Al-Ansari	(1180 d.c. +)	Dúrcal
Atiq al Hilali	(1285 d.c. +)	Dúrcal
Abu Abd Allah Al-Sulami (Ibn Yaafar)	(1269-1349 d.c.)	Chite

Pudiera parecer que todos los personajes que aparecen en esta relación tienen un origen árabe por su *nisba*. La mayor parte de ellas son de origen tribal (*Al-Ansari, Al-Tuyibi, al Murri*), al mismo tiempo que otros las poseían de tipo geográfico (*Al-Qunyi, Al-Durkali*). Estos personajes por tanto o bien tienen ascendencia árabe o bien han adoptado su *nisba* por asimilación tribal de la *nisba* de alguna de ellas de origen árabe en la plasmación de una relación clientelar entre tribus (Puerta Vilchez, 1997). Sabemos también que la agrupación dentro de las alquerías por parte de estos grupos tribales, se producía a través de la formación de barrios separados físicamente o atendiendo a un criterio clánico, ya que las familias se agrupan con todas sus viviendas formando un núcleo (Trillo San José M. C., 2003). De acuerdo con esto, la morfología de las alquerías del Valle de Lecrín debería presentar una clara estructuración en barrios o *harāts* en época islámica, tal y como se aprecia en los LAR. En este sentido, en las alquerías estudiadas podemos identificar este hecho al menos en los casos de Dúrcal, Melegís, Pinos del Valle y las Albuñuelas. Pero incluso, en lugares como Padul que aparentemente son poblamientos organizados en un solo núcleo urbano, al analizar la historiografía podemos llegar a concluir que originariamente, el asentamiento islámico se llevó a cabo en al menos dos *harāt* diferenciados. Y es que la presencia de más de una mezquita en el casco urbano es un claro indicio en este sentido. Otro factor que apunta en la dirección del asentamiento de poblaciones árabes o tribales en el Valle, es la tipología de los *harāt* o barrios de las diferentes alquerías. Por un lado, en el caso de Pinos del Valle, encontramos una alquería que da lugar a tres barrios separados, con sus propias mezquitas que en el siglo XVI pasan a ser iglesias. Aparece el barrio de arriba, el de abajo y el de Alauxa (García Pérez, 2013, pág. 76), separados por las eras, tierras de vega, de cultivos de secano, en definitiva de propiedades *mamlūka*. Por otro lado, en el caso de las Albuñuelas, vemos una

alquería que presenta hasta tres barrios diferenciados y de los que ya se tiene constancia, por la documentación histórica sobre la Guerra de Granada, de que estos *harāts* ya existían en época nazarí (Ferrer, 2003). Dúrcal, tal y como se recoge en su Apeo, se dividía en el siglo XVI en seis barrios con sus respectivos aljibes. En cambio solo contaba con una Iglesia situada en mitad de cuatro de ellos, porque más alejado se localiza el barrio de Marchena. En el LAR se recoge la siguiente información:

El dicho lugar de Dúrcal esta dividido e apartado en seis varrios, que se llaman margena, almohada alta, e baja, celdelaque e balma, e alaura e audarro, e no ai mas de una Iglesia donde se diga misa que está hacia el varrio principal aunque en el de margena ai una hermita. Ai ansimismo un varrio en el dicho lugar que pertenece a su Magestad¹⁶.

El caso de Nigüelas cuenta con informaciones muy anteriores en el tiempo (s. IX-X), concretamente en el *Al-Muqtabis de Ibn Hayyan* (Guráieb, 1950). En este texto encontramos alguna información sobre la alquería. El contexto histórico nos sitúa aquí en la época de la primera *fitna*, nos habla de un personaje perteneciente a la tribu de los yemeníes, concretamente se trata de *Ibn Adha Muhammad ben Adha ben Abd Al-latif al Hamadani*, y dice que era uno de los árabes más acreditados de la provincia de *Elvira*. Tenía problemas con otro personaje llamado *Said ben Yudi*, el emir de los árabes que lo perseguía y puso precio a su cabeza. Fue llamado por los pobladores de la fortaleza de *Nawalis* para organizarlos y defenderlos. Nos indica pues que Nigüelas tenía un castillo o fortaleza en esta época (entre 880-940 d.c.) y que estaba poblada por grupos yemeníes.

Resumiendo, contamos con la presencia de linajes árabes o beréberes clientelares en varias de las alquerías del Valle (Nigüelas, Dúrcal y Chite), pero sin embargo no ha podido constatarse aún con el estudio de la toponimia y con la pervivencia de antropónimos en este contexto. No existen todavía trabajos de investigación sobre este tema para la zona, pero si podemos apuntar la presencia de algunos términos como el topónimo Talará (*¿harāt Al-Arab?*) que podría hacer referencia a la presencia de grupos arábigos en esta alquería. Ladero Quesada (1989), apunta dentro de esta zona del Valle de Lecrín, el asentamiento de algunos

¹⁶ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal: Libros de población del Reino de Granada (siglo XVI), Dúrcal_Archivo. Nº 6678. Fols.009-v, 010-r.

linajes arábigos y sirios era muy antiguo, aunque en buena parte del reino nazarí se observó un predominio de inmigrantes beréberes desde el siglo VIII hasta que el aluvión de pobladores de mediados del XIII difuminó en gran medida estas diferencias, emigraciones producidas por la dinámica de los reinos de taifas o por la conquista castellana y la subsiguiente emigración desde los territorios conquistados por los cristianos.

Tanto en las alquerías estudiadas que tienen un mayor tamaño (Padul, Dúrcal y Nigüelas) como en las más pequeñas (Cónchar), aparecen diferenciaciones de barrios agrupados en torno a sus correspondientes rábitas. Con ello parece demostrarse la implantación de un tipo de organización social de carácter o tradición islámica, al menos es su última etapa. Sin embargo, al tomar como referencia los núcleos familiares, se aprecia que el tipo de familia no parece ser extenso, sino que se asemeja a un tipo de familia de carácter más reducido: hermanos y padres que ocupan viviendas colindantes aunque en un número no superior a cinco unidades (Ferrer, 1994). El poblamiento medieval en el contexto del Valle de Lecrín, puede considerarse en su periodo inicial, como eminentemente gentilicio, aunque ello se ve posteriormente modificado al impregnarse las familias de características que podríamos considerar *occidentalizantes*. El número más reducido de miembros de la unidad familiar, en las que los vínculos de consanguinidad no condicionan el poblamiento de las alquerías, provocan que los lugares de poblamiento pasen a ser ocupados por familias de una procedencia dispar y sin relación familiar aparente entre ellas.

4.2. Cambio sociocultural: sustitución de una sociedad islámica por una sociedad castellana en el Valle de Lecrín

El cambio sociocultural que se produce tras la conquista castellana del Reino de Granada en 1492, no supone una ruptura con la tradición islámica, sino una transformación y adecuación a las nuevas circunstancias originadas tras la misma. La repoblación cristiana inmediata a la conquista fue muy escasa, apenas unas 500 personas, tal y como aparece recogido por el Bachiller Serrano¹⁷. Posteriormente se produjo un aceleramiento en este proceso favorecido por las

¹⁷ Archivo General de Simancas, Consejo Real, leg. 651, fol. 9 en Galán Sánchez, A. (2010): Una sociedad en transición: Los granadinos de mudéjares a moriscos. EUG. Granada.

autoridades. Se produce un intento de desplazar a los moriscos granadinos desde las ciudades a las alquerías a la par que se llega a un acuerdo tácito para repartirse los espacios urbanos en 1498 (Galán Sánchez, 2000). Respecto a los cambios de la población, sabemos por las fuentes documentales que la relación de vecinos mudéjares del año 1490 en La Alpujarra era de 9800, repartidos entre las diversas Tahas. Concretamente dentro de la Taha de Lecrín se contabilizan 2.000 vecinos¹⁸. Para comprender e interpretar la naturaleza y consecuencias de este cambio cultural tan brusco en la sociedad granadina, deberíamos atender a varios factores: la diversidad comarcal de los moriscos, sus estructuras socioeconómicas, su cohesión social y la diferenciación con la población cristiana en lo que atañe a la fiscalidad y la justicia. La *aljama* mantuvo sus costumbres en muchos lugares, reuniéndose para decidir sobre los asuntos colectivos tal y como constatan los estudios de Malpica Cuello para la ciudad de Motril:

En tiempo de moros e después que esta dicha villa fue de cristianos la manera que tenían de juntarse en cabildo hera que los vesinos mas viejos e honrrados e ricos e preñçipales de la dicha villa se juntavan en casa del dicho don Hernando e alli conertavan e consultavan lo que tenia que haçerse para la gobernación de la villa (Malpica Cuello, 1983).

Dentro del contexto campesino que conforman las alquerías del Valle de Lecrín, perviven aquellos elementos más representativos de la tradición islámica aunque con una creciente presencia de elementos cristianos: desde la disposición topográfica, la morfología y organización espacial, pasando por la *autonomía* del entorno rural frente a la influencia urbana, hasta la diferenciación de sus territorios (Malpica Cuello, 1990). En otras palabras, la conquista cristiana de Granada no parece modificar de manera sustancial el sistema agrario que estaba implantado. En las condiciones recogidas en las capitulaciones de la conversión podemos apreciar los deberes que se les contemplan a los moriscos conversos. Estas son:

1. Estarán exentos de derechos y pechas moriscos, esto es, serán francos del fisco mudéjar.
2. Pagarán diezmo, primicias, alcabalas, servicios, etc., como los demás cristianos.

¹⁸ Encontramos una completa relación de vecinos de lugares ganados o por ganar de la zona oriental del Reino en el año 1490, Archivo General de Simancas, Diversos de Castilla, leg. 44, fol 24.

3. Desaparecen los restos de la justicia mudéjar y en adelante serán juzgados como los demás castellanos.
4. Gozarán de la exención de aposentar huéspedes y caminantes, estando estos obligados a hacerlo en mesones so pena, generalmente, de 10.000 maravedíes para el infractor.
5. Los bienes habices destinados a pobres, cautivos o caminantes se emplearán a esta misma función.
6. Gozarán de permiso para usar sus ropas moriscas hasta que se les rasguen por el uso.
7. Serán castigados los que los insulten llamándolos moros o tornadizos.
8. Sus contratos en lengua árabe gozarán de la misma validez que si los hubiesen otorgado ante un escribano público cristiano.
9. Se concede un perdón general de culpas por delitos cometidos hasta el momento de la conversión.
10. Tendrán clérigos y sacristanes que les adoctrinen en la fe católica.
11. Mantienen sus carniceros y pescadores aunque están obligados a matar las carnes como los cristianos viejos.
12. No serán obligados a efectuar reparaciones de muros, fortalezas y otras obras públicas salvo que se les pague esto con un jornal justo.
13. Les será respetado el uso de sus baños.
14. Gozarán de libertad de residencia en lugares de cristianos y de venta de sus bienes muebles e inmuebles.

Hubo un diverso grado de cumplimiento de estas condiciones en todo el Reino de Granada. Concretamente en el Valle de Lecrín y las Alpujarras, a fecha de 30 de julio de 1500, solo se cumplían las cinco primeras condiciones, quedando el resto obviado (Ladero Quesada M. Á., 1989). Curiosamente, aquellas que se cumplían eran las obligaciones, y las que no lo hacían, eran las que reflejaban los derechos de los moriscos respecto al mantenimiento de las tradiciones islámicas, entre ellas las agrícolas.

Tal y como recoge Peinado (Peinado Santaella, 1989, págs. 103-104) en su estudio de los montes orientales del Reino de Granada, no encuentra pruebas de que, por ejemplo, los colonos castellanos eliminasen árboles frutales, ni que tampoco adaptasen las tierras de regadío para el cultivo de cereales. En este sentido, habían sido los mismos nazaríes quienes irrigaban las zonas cerealistas. Si además de esto, consultamos en los diferentes libros de Apeo los *Traslados de las condiciones con que se hace la población y dan las haciendas en propiedad a que se obligan los pobladores de cumplir*, vemos como se especifica expresamente como condición que;

No han de poder cortar ni arrancar ningun arbol frutal si no fuere estando seco e con expresa licencia que tengan para ello y en los que no lo fueren han de guardar las ordenanzas de la Cabezada del Partido (García Pérez, 2013, pág. 209).

En los repartimientos tempranos granadinos del siglo XV, se vislumbra el hecho de que antes de la conquista, ya se había generalizado una tendencia a la privatización de la tierra (Glick T. F., 2007). Por otra parte, la privatización de los derechos de aguas documentados en los libros de habices, reafirma la suposición del abandono de un primitivo modelo gentilicio de organización social, que es muy evidente ya a finales del siglo XV. Después de la Conquista se instalan vecinos cristianos en las alquerías, conviviendo con los mudéjares, después moriscos, hasta su expulsión. Tras la revuelta morisca, los bienes de los expulsados pasaron al Patrimonio Real en virtud de la *Provisión del 24 de febrero de 1571*. Pero es una orden complementaria dictada el 27 de septiembre, donde se estipula la preservación de las prácticas agrarias preexistentes tanto en lo referido a los cultivos como a la organización del riego (Barrios Aguilera & Birriel Salcedo, 1986)). De esta forma, la Corona intenta hacer atractiva la repoblación a los súbditos de otros territorios, que debían abandonar su tierra para asentarse en un nuevo contexto, lejano y ajeno a sus modos y costumbres de vida o a sus usos agrícolas. El intento de las autoridades para asentar la población y asegurarse el control del territorio es tal, que obliga a los nuevos vecinos a reparar las viviendas que se les entregan en las suertes para cerciorar su continuidad en ellas. Es por ello que encontramos en los LAR, las órdenes que hacen evidente y palpable la intención de las autoridades. Se impone la aplicación del Traslado de la comisión que tienen los escribanos nombrados por la Chancillería para la población de los lugares del Valle de Lecrín y de todas las alquerías de las que se expulsan a los moriscos. Se trata de una orden sancionada por el Rey, en la que se ordena a los escribanos:

Que por nuestro mandado entendeis en apear e deslindar las haciendas que eran de morisco de las Alpujarras y en tomar en nuestro nombre la posesion de todo ello. Sabed que teniendo consideracion a que conviene a nuestro servicio que se pueblen los lugares de el Reino de Granada que han quedado yermos o despoblados de causa de haber sacado de ellos los moriscos, que vivian en ellos por su rebelion y levantamiento especial los que estan en las alpujarras, sierras e Marinas de el dicho Reino [...] que se les den y entreguen a los pobladores conforme a lo que habemos mandado e las condiciones que para la dicha poblacion se han hecho por los del nuestro consejo, repartiéndolo todo por la orden e forma que se contiene en la instruccion y condiciones que con esta se os daran firmadas

de Arevalo de Suazo del nuestro Consejo e de Hernando de Castro secretario de los negocios tocantes a nuestra hacienda, e porque para hacer esto conviene ante todas cosas deslindar e amojonar[...] las haciendas que en el tenían y poseian la iglesia, habices e cristianos viejos que es lo que no han de gozar, ni beneficiar porque esto no se les da (García Pérez, 2013, pág. 202).

Las condiciones con las que se entregan las suertes a los nuevos pobladores son muy equitativas para evitar conflictos y pleitos por agravios comparativos entre ellos. Hay que respetar los lotes o suertes que se incluyen en los repartimientos que hacen los escribanos, quienes deben guardar toda la igualdad. Contempla que el escribano permanezca en las alquerías el tiempo necesario para que no se produzcan altercados:

El termino del dicho lugar e averigüeis las aguas que tiene y el encaminamiento de ellas y las haciendas que en el dicho lugar e su termino tenian e poseian la iglesia, habices e cristianos viejos, e de todo ello tomeis la posesion en nuestro nombre por la orden y forma de la dicha instruccion, e hecho lo susodicho le deis la posesion a los dicho pobladores de todas las haciendas que en el dicho lugar tenian e poseian los moriscos que vivian en el para que ellos dividan e partan en las suertes e por la forma e manera que se contiene en el repartimiento que con esta ira; e por la orden, e tenor de el, e de las condiciones de la dicha poblacion, de manera que en el repartimiento de las casas e haciendas haya toda igualdad e conformidad e ninguno se pueda agraviar ni quejar porque cada genero y calidad de hacienda ha de llevar cada uno las suertes que les estan repartidas y señaladas en el dicho repartimiento y si conviniere por no tener ellos conformidad entre sí, que os halleis presente hasta haber hecho las suertes y repartimiento estaréis el tiempo que fuere menester para ello, e hecho el dicho repartimiento hareis que todos los pobladores de mancomun otorguen escritura en forma en que se obliguen de pagarnos de censo perpetuo en cada un [...] apercibiendoles que lo que de otra manera se hiciere sea en si ninguno e hecho el dicho Apeo e deslinde e amojonamiento, suertes en repartimiento, entrego e posesion, firmado y signado de vuestro nombre e signo le enviareis al nuestro Consejo para que visto se aprovea lo que convenga a nuestro servicio (García Pérez, 2013, págs. 202-215).

De forma general se hace un traslado de las condiciones con las que se lleva a cabo la repoblación, la manera en que se entregan las haciendas a los repobladores y las obligaciones que se les imponen a los mismos. Analizaremos a continuación esta información, ya que nos va a indicar aquellos aspectos que las autoridades consideraban relevantes para su control y que sirven para mostrarnos muchos aspectos incluidos en nuestro estudio. En primer lugar, las condiciones dadas por el *Traslado de las condiciones con que se hace la población y dan las haciendas en propiedad a que se obligan los pobladores de cumplir*, se redactan para la realidad que supone el contexto del Reino de Granada y no tanto para otras zonas con importante presencia morisca a partir de 1572. Así dice que:

Las condiciones que han de guardar e cumplir pobladores de los lugares de las Alpujarras, sierras y marinas conforme a lo que su majestad ultimamente envió a mandar en veinte y siete días de septiembre de quinientos e setenta e uno en que les hace merced de darles las casas en propiedad por un real de Censo perpetuo poco mas o menos cada año e las tierras e arboledas con que demas del Diezmo que estan obligados a pagar paguen a su majestad otro diezmo de todos los frutos que cogieren pagado en los mismos frutos e de los morales e olivares los diez años primeros desde principio de Enero de setenta e dos, la quinta parte, e desde allí adelante la tercia parte con que en lo que toca a los morales ha de ser la paga en el valor de la misma hoja de ellos esto como derecho Real impuesto sobre los mismos bienes (García Pérez, 2013, págs. 202-215).

Todos los lugares, se pueblan con la cantidad de vecinos que se consideran necesarios de acuerdo a la averiguación llevada a cabo en ellos, teniendo como norma general, incluir la mitad de repobladores respecto al número de vecinos moriscos que habitaban las alquerías antes de su expulsión. Aunque desconozcamos de manera directa el número de vecinos moriscos, podemos aproximarla a través del número de repobladores que se instala en cada alquería multiplicado por dos:

Ha de haber en cada uno de los lugares que se poblaren el numero de vecinos que a el consejo pareciere ser necesarios conforme a la averiguacion que hubieren hecho los caballeros comisarios que entienden en la poblacion, asi de los vecinos moriscos que solian tener como la calidad del lugar ninguno de los cuales ha de ser del Reino de Granada, para cualquiera de los lugares que asi se han de poblar en las alpujarras, sierras e marinas que hubiere la mitad de los vecinos que hubieren de poner en el o de allí arriba se les dara en el e su término, señalandoles e repartiendoles las haciendas que en ellos han de haber para sí con que ante todas cosas ellos se obliguen que dentro de un breve termino que se ha de declarar en la escritura cumplan la poblacion al numero que han de tener e recibirian los vecinos que se les diere para cumplirla e no cumpliendola se han de poder dar las suertes y el lugar a otros e se hara el repartimiento de manera que los que vinieren adelante no sean agraviados, e ninguno ha de entrar ni tomar la suerte de el presente ni parte de ella, so pena de perder la suya con lo que hubiere mejorado para que se de a otro (García Pérez, 2013, págs. 202-215).

En los repartimientos de suertes, también se incluyen las posesiones que tenían los vecinos cristianos viejos presentes en cada una de las alquerías y que ya vivían allí antes del levantamiento del año 1569. Por eso, se indica que los letrados harán los deslindes en los apeos para tomar posesión de todos los bienes que no sean de la iglesia, de habices o de cristianos viejos. Asimismo, se recoge el funcionamiento de los sistemas irrigación y la estructuración de las haciendas de los moriscos que son confiscadas por la Corona. Los repobladores tenían que indicar su procedencia y los bienes que acarreaban, de forma que se repartan las

suertes de acuerdo a sus posibles. Los más acaudalados obtendrán suertes con ventajas, es decir, más amplias y generosas, quedando los menos pudientes con suertes sencillas e incluso con medias suertes. El letrado o escribano encargado del proceso se encarga de que:

Se deslinde e amojone el termino e averigüe las haciendas de las iglesias, habices e cristianos viejos, que es lo que no han de repartir porque su majestad no se lo da e averiguara el agua, que el lugar tiene y el encaminamiento de ella e declara razon de los terminos e aguas e haciendas que han de partir e donde esto estuviere hecho se les dara posesion por uno de los administradores de la hacienda de su majestad. Han de ser obligados los tales pobladores a traer razon de donde son vecinos y el caudal que cada uno tiene para que conforme a el Comisario de la Poblacion le señale las suertes que ha de haber en cada lugar, las cuales han de ser de esta manera que donde hubiere de haber cincuenta vecinos se les señalen veinte suertes más para aventajados, e diez de las cincuenta para medias para los de menos caudal como pareciere al Consejo que conviene y a este respecto se ha de hacer va mas o menos poblacion esto no queriendo ser los pobladores iguales en las suertes de las cuales se hade señalar a cada uno las que conforme a su posibilidad pudiere labrar y este repartimiento han de hacer por el que llevaren firmado por el Comisario de la Poblacion e del secretario de ella e de la hacienda (García Pérez, 2013, págs. 202-215).

A pesar de que los LAR del siglo XVI hablan de lugares en vez de alquerías, realmente parece que no existe ningún cambio trascendental en su morfología ni en su organización (Barrios Aguilera, 1993). En el Valle de Lecrín, advertimos cómo la distribución de tierras irrigadas de un mismo vecino a lo largo de diversos pagos, responde a modelos gentilicios por lo que un individuo podía poseer parcelas distribuidas en varios pagos, para compensar las diferencias en la calidad de la tierra. De esta forma, se propicia la parcelación de las propiedades originando el característico minifundio morisco (Glick T. F., 2007) En las alquerías del Valle de Lecrín, las parcelas de riego presentan mucha homogeneidad dentro de cada alquería respecto al tamaño de las mismas, así como en lo tocante a su dispersión a lo largo de los diferentes pagos, tal y como veremos más adelante. La dispersión de las propiedades era muy acusada y aparecen recurrentemente estrategias como la posesión de árboles plantados en tierras de otros vecinos. Este aprovechamiento de las tierras de cultivo se aprecia en detalles como el cultivo de árboles en los jorfes, en las lindes de las acequias, en las puertas de las casas o junto a las veredas. La funcionalidad de este sistema pudo basarse en una organización que permitiese que en cualquier momento del año, hubiera una parcela o árboles en producción, por lo que el ciclo productivo no se veía interrumpido por la estacionalidad,

aplicando una estrategia multiuso acorde a la racionalidad campesina (Toledo, 1993). De esta manera, se garantiza un permanente aporte de alimentos a la comunidad, tanto para su consumo como para su comercio.

De forma general, con la repoblación del último tercio del siglo XVI se atenúa el tipo de propiedad morisca al realizarse agrupaciones de propiedades en la confección de las suertes. En este sentido, conocemos las instrucciones dictadas por el rey en las que quedaba de manifiesto la conveniencia de que las suertes de repoblación estuviesen compuestas de parcelas repartidas en todos los pagos. Así, se seguía manteniendo la dispersión y tamaño de las mismas, tal y como se aprecia en los repartimientos. Tras la expulsión de los moriscos, la población de origen islámico, prácticamente desapareció de todo el Valle de Lecrín. Los cristianos serán desde entonces, quienes ocupen el territorio, con contadas excepciones, culminando de este modo, un largo proceso que supuso la sustitución de una sociedad eminentemente campesina e islámica, por otra castellana en menos de un siglo. Si bien, de Padul, Dúrcal y Nigüelas conocemos el número de habitantes moriscos existentes previamente a la expulsión, de Cozvíjar y Cónchar solamente podemos aproximarla. Para ello, utilizamos el número de suertes y vecinos repobladores que se instalaron en las mismas y lo multiplicamos por dos, ya que esa era la fórmula para determinar los repobladores que se adjudicaban a cada alquería. Así, en Dúrcal, había 200 vecinos moriscos; en Padul 181; en Nigüelas unos 140 vecinos; en Cozvíjar serían aproximadamente unos 80 vecinos y en Cónchar el número debió aproximarse a los 50.

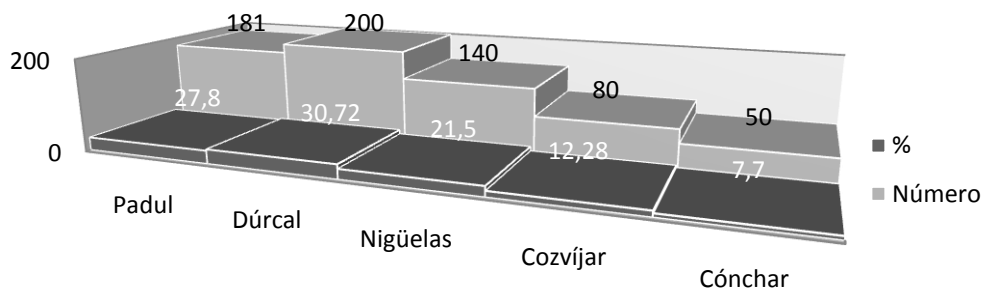


Ilustración 14: Vecinos de las alquerías de la zona norte del Valle de Lecrín antes de la expulsión

4.3. El nuevo campesinado en las alquerías

El proceso repoblador iniciado en el Reino de Granada tras su conquista ha sido ampliamente tratado por la historiografía en los primeros años tras la conquista, a lo largo del siglo XVI y tras la expulsión subsiguiente a la guerra de 1568-1571. Sin embargo, las referencias sobre los moriscos y repobladores del Valle de Lecrín para este periodo no han sido habituales (Molina Fajardo V. , 1978). Los documentos utilizados para este apartado de la investigación han sido los LAR. En ellos, hemos encontrado los nombres de los repobladores que reciben las suertes en cada lugar. Mientras que en algunos LAR del Valle de Lecrín, al adjudicar las suertes se indica el nombre de quienes fueron sus propietarios moriscos, nos hemos encontrado con varios problemas al respecto. Por una parte, no en todos los repartimientos aparece el nombre del propietario morisco de las propiedades adjudicadas. En el caso de Padul, solo contamos con la posibilidad de conocer a los moriscos que habían tenido hazas lindando con las propiedades de los cristianos que vivían allí antes de la expulsión. En el documento no existe una relación de las suertes adjudicadas, imposibilitando así conocer los propietarios de las lindes de las hazas. En el LAR de Dúrcal no se indica ningún nombre de morisco en la adjudicación de suertes, contando únicamente con algún nombre contenido en los memoriales de los cristianos viejos que allí vivían antes de la expulsión. Igual sucede con Nigüelas, de la que por los memoriales y censos de los cristianos viejos, aparecen referencias de compraventa de propiedades a moriscos. Por último, en el caso de los LAR de Cozvíjar y Cónchar, las suertes no indican los nombres de los moriscos que poseían las tierras. Por ello, nos centramos en el estudio de los censos de cristianos que se asientan en los cinco lugares, así como de los cristianos viejos que ya vivían en ellos antes del proceso repoblador.

4.3.1. Padul

A pesar de que el número de repobladores asignados por las autoridades para ocupar las suertes y lotes en Padul fue de sesenta, no se cubrieron todas ellas y quedaron algunas sin repartir. En el LAR se dice que el pueblo se pobló con sesenta vecinos (Ferrer, 1994). Pero podemos contrastar estos datos con los aportados por las visitas de Arévalo de Suazo y Villafuerte en 1576. El primero dice que había cincuenta y ocho vecinos repobladores, algunos naturales y vecinos de

Padul; mientras que el segundo contabiliza sesenta y cuatro vecinos, o 255 personas. Las suertes de Padul, según los datos que encontramos en Arévalo de Suazo, estaban constituidas por: 1 casa, 20 marjales de tierra de riego de labor, 24 fanegas de tierra de secano de labor, 5 marjales de viñas, 150 olivos, 2 morales. Según el Libro de protocolos del Archivo del Colegio Notarial, del año 1600 (folio 24), una media suerte estaba constituida por: 15.5 marjales, 38 fanegas de secano, 1 viña, todos los olivos. La otra media suerte constaba de 16.5 marjales de riego, 14 fanegas de secano, 1 viña (suerte mala), los olivos (suerte mala) y todos los morales. En cambio, según el memorial de Villafuerte Maldonado, la suerte de la sacristía constaba de 22 marjales de riego, 30 olivos y 5 marjales de viña (Carrasco Duarte, 1999). La primera relación que podemos aportar es la de los pobladores que había antes de la rebelión y que conocemos por el Apeo (Tabla 2). Estos vecinos ya vivían en la alquería y formaban el núcleo social sobre el que se consolidará el repoblamiento cristiano de la alquería. Los nuevos vecinos cristianos se sumarán a los anteriores, ocupando las suertes que se les adjudican.

En una Carta Provisión Real fechada a último de mayo de 1572, se faculta a don Pedro de Deza, presidente de la Audiencia y Chancillería de Granada, a Juan Rodríguez de Villafuerte Maldonado y a Arévalo de Suazo, que atendían los negocios de Población y Hacienda del Reino de Granada, para que reparta las suertes de repoblación para establecer los censos de todas las propiedades confiscadas a los moriscos. De forma que, era una comisión la encargada de llevar a cabo los procesos de repartimiento, encabezada por don Pedro de Deza:

Juntamente, o Don Pedro de Deza y uno de los otros,[...] puedan dar y repartir en propiedad a las personas que fueren a poblar las Alpujarras, sierras y marinas, las casas y haciendas que hay en los lugares de ellas, que eran de moriscos del dicho Reino, con cargo de pagar por las casas cierto censo y por las heredades [...] y otras heredades y bienes a nos pertenecientes y confiscados en la dicha ciudad de Granada y en las otras del dicho Reino, y en los ruedos y contornos de ellos, por la causa de la dicha rebelion y levantamiento de los moriscos de el, a cualquier personas por el precio o precios, o por la cantidad de censo que les pareciere y se concertasen [...] y otorgaren sobre ello en nuestro nombre las Cartas de Venta y de Censo y de Arrendamiento u otras escrituras [...]Decimos que por quanto habiendose poblado el lugar de Padul del Valle de Lecrín, jurisdiccion de esta ciudad de Granada con sesenta vecinos y repartidoles en arrendamiento las haciendas que en el y en su termino fueron de moriscos y pertenecian a su majestad (Ferrer, 1994, pág. 141).

Tabla 2: Relación de vecinos de Padul incluidos en los repartos del LAR de Padul

Vecinos cristianos viejos de Padul en 1572	
Alonso Sánchez	Juan de Vergara
Bartolomé Zaldívar	Juan Esabad
Diego Hernández	Juan García Morales
Fernando Morales	Lorenzo Yáñez
Francisco de Cuevas	Luis de Morales
Francisco de Sasa	Martín Pérez de Aróstegui
Hernando de Nieva	Sebastián de la Corte
Hernando de Zafra	-
TOTAL 15	

Desafortunadamente se ha perdido el reparto de suertes que se realizó en Padul y no se conserva junto al Apeo. Pero si disponemos de la relación de pobladores que hace Arévalo de Suazo en 1576. Gracias a ello, podemos conocer los nombres de los repobladores. Además tenemos constancia de las personas que componen cada grupo familiar, los sembrados que tienen, el ganado, armas y bagaje. De esta forma podemos tener una idea aproximada de la realidad de los repobladores, sabiendo su número y propiedades. Debemos destacar que en la siguiente relación aparecen doce vecinos naturales de la alquería, cristianos viejos asentados aquí antes del levantamiento:

Tabla 3: Vecinos de Padul en 1576, según la visita de Arévalo de Suazo

Vecinos	Personas	Sembrado	Ganado
Alonso Balla, vecino de Granada	8	150 fanegas	50 vacas
Francisco Balla	6	100 fanegas	-
Hernando Barella, vecino de Granada	6	50 fanegas	500 vacas
Sebastián de la Corte, vecino de Granada	6	50 fanegas	6 vacas
El jurado Sancho Álvarez, vecino de Granada	4	100 fanegas	500 ovejas
El jurado Juan Álvarez, vecino de Granada	25	100 fanegas	3000 ovejas
Francisco de Cuevas, vecino originario	12	160 fanegas	105 puercos
Martín Pérez, vecino originario	16	150 fanegas	17 puercos
Luís Álvarez, vecino de Granada	8	50 fanegas	30 vacas
Valdivieso, vecino de Vizcaya	10	20 fanegas	100 puercos
Francisco Hernández, vecino de Alcalá la Real	10	20 fanegas	-
Alonso Hernández, vecino de Padul	4	17 fanegas	-
Juan de Urenda, vecino de Vizcaya	8	30 fanegas	5 cabras
Diego Alonso, vecino e natural de Padul	6	12 fanegas	-
Martín García, vecino de Lucena	3	6 fanegas	-
Juan García, vecino e natural de Padul	4	6 fanegas	-
Mateo Berdugo, vecino de Écija	5	20 fanegas	-
Juan Cazo, vecino e natural de Padul	4	20 fanegas	2
Martín Pérez, vecino de Portugal	6	40 fanegas	-
Juan Xarillo, vecino de Estepa	8	-	-
Bartolomé Rodríguez, vecino de Padul	6	16 fanegas	-
Francisco de Nagara	4	10 fanegas	-

Vecinos	Personas	Sembrado	Ganado
Gonzalo García, vecino de Pedrera	2	6 fanegas	-
Miguel Maroto, vecino de Martos	4	17 fanegas	-
Esteban Martín, vecino de Toledo	5	15 fanegas	-
Miguel Gálvez, vecino de Córdoba	6	-	-
Cristóbal de Quesada, vecino de Martos	6	-	-
Andrés Ruiz, vecino de Linares	9	6	-
Alonso Sánchez, vecino e natural de Padul	6	8 fanegas	-
Alonso de Cuevas, vecino e natural de Padul	6	18 fanegas	-
Francisco García	4	20 fanegas	12 puercas
Bartolomé de Zaldívar, vecino de Padul	6	24 fanegas	12 puercas
Diego de Zaldívar, vecino e natural de Padul	6	30 fanegas	-
Alonso de Conil, vecino de Vizcaya	3	10 fanegas	-
Alonso de Cuevas, vecino de Logroño	3	13 fanegas	-
Luís Álvarez, vecino de Granada	4	18 fanegas	-
Hernando de Morales, vecino de Padul	3	-	-
El Licenciado Ayllón	4	15 fanegas	-
Diego López, sacristán, vecino de Ávila	4	-	-
Gregorio Sánchez, vecino de Jaén	6	20 fanegas	100 cabras
Hernando de Niebla, vecino de Logroño	3	10 fanegas	-
Miguel de (ilegible), vecino de Lorca	3	9 fanegas	-
Artur, el su hijo, vecino de Lorca	4	15 fanegas	-
Diego García, vecino de Martos	4	10 fanegas	-
Alonso Barbero, vecino de Sonseca	6	-	-
Antón de Morales, vecino de Lucena	4	25 fanegas	-
Alonso de Morales, vecino e natural de Padul	11	15 fanegas	-
Baltasar de Mesa, vecino de Campillo	6	18 fanegas	-
Martín López, vecino de Campillo	5	8 fanegas	-
Juan Gómez, vecino de Sonseca	4	-	-
Sancho Gómez, vecino de Ciudad Rodrigo	4	-	-
Andrés Fernández, vecino de Linares	3	-	-
Juan García, vecino de Soria	6	6 fanegas	-
Francisco García, vecino de Soria	2	8 fanegas	-
Francisco García, vecino de Proz	3	-	-
Juan Díaz Navarrete, vecino de Arjona	2	-	-
TOTAL	327	1471	105 cabras 3500 ovejas 586 vacas 246 puercos

En la siguiente relación, fechada en 1580, se recogen los nombres de los vecinos de Padul que han sido extraídos de las cartas de renuncia de demanda de posesión de una mina de tierra blanca para blanquear azúcar en el Pago de Anduruzna, que en tiempos anteriores a la expulsión fue de un morisco llamado Andrés Arriolí.

Tabla 4: Relación de cristianos viejos y nuevos pobladores de la alquería de Padul (1581)

	Nombre	Originario de
1.	Martín Pérez de Aróstegui, alcalde ordinario	Padul
2.	Juan García de Morales, regidor	Padul
3.	Juan Domínguez, regidor	Torre de Tartajas, Soria
4.	Alonso de Cordovilla, alguacil	Villa de Olón, Palencia
5.	Pedro de Teruel	Padul

	Nombre	Originario de
6.	Bartolomé de Zaldívar	Padul
7.	Diego Alonso de Morales	Padul
8.	Mateo Berdugo	Padul
9.	Fernando de Morales	Padul
10.	Catalina Díaz, viuda de Miguel de Teruel	Padul
11.	Bartolomé Rodríguez	Padul
12.	Francisco de Cuevas el moro	Padul
13.	Esteban Marín	Padul
14.	Hernando de Nieva	Padul
15.	Baltasar de Nieva	Padul
16.	Diego de Zaldívar	Padul
17.	Luís de Cuevas	Padul
18.	Pedro de Nieva	Padul
19.	Domingo Teruel	Padul
20.	Juan Sánchez	Padul
21.	Juan Peón	Covarrubias del Monte, Toledo
22.	Manuel de Andaruz	Torre Jimeno
23.	Antón Ruiz	Arjona
24.	Gonzalo Martínez	Piedra Buena
25.	Eugenio Martín	Piedra Buena
26.	Diego Río Sánchez	Salar
27.	Luís de Requena	Iznájar
28.	Beatriz Sánchez, viuda de Ruiz García Carrillo	Estepa
29.	Pedro Domínguez	Aldehuela de Periañez, Soria
30.	Luís Pérez	Moclín
31.	Ramón Navarrete	Arjona
32.	Juan Díaz Navarrete	Arjona
33.	Francisca Sánchez, viuda de Pedro García	Cavos, Soria
34.	Melchor de Oces	Antequera
35.	Alonso Barbero	Fonseca, Toledo
36.	Santos Pérez	Medina de Rioseco
37.	Antón de Morales	Lucena
38.	Juan García de Soria	Cabos, Soria
39.	Fernando Díaz	Fonseca
40.	Tomé de Morales	Martos
41.	Beatriz Sánchez	Padul
42.	Pedro de Zaldívar	Padul
43.	Luís de Vergara	Vergara
44.	Francisco Martín	Majano, Soria
45.	Bernardo Sánchez	Valencia
46.	Cristóbal de Quesada	Martos
47.	Gaspar de Nieva	Padul
48.	Álvaro de la Corte	Padul
49.	Luís de la Corte	Padul
50.	Alonso de Morales	Padul
51.	Antón de Cordovilla	Olón, Palencia
52.	Catalina Martínez (viuda de Alonso Hernández)	-
53.	Águeda Hernández ¹⁹ (casada con Bartolomé de Zaldívar)	-

¹⁹ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal... opus cit. fols.203-204. En 1.580 dice. «Yo fui casada con bartolomé de Zaldívar, mas de treinta años y al cabo de ellos parecio que el susodicho fue casado con otra mujer antes que conmigo y por la Justicia Eclesiástica de esta ciudad se procedio contra el y estando puesto en la carcel arzobispal, de ella el susodicho se fue y se ausento mas de un año y no ha aparecido ni se sabe de el y porque yo estoy admitida en la nueva población del dicho lugar con una suerte, como los demas vecinos pobladores y ahora se quieren obligar a censo perpetuo y por ser yo mujer no me puedo obligar a Vuestra Merced, pido y suplico que habida información de lo que digo, que estoy presta de dar, me mande dar licencia para que me

	Nombre	Originario de
54.	Pedro Jiménez Retamar (difunto en 1580)	Écija
55.	Juan de Carvajal	Campillo de Maguilla
56.	María Ortiz (viuda de Miguel de Gálvez)	Antequera

4.3.2. Dúrcal

En el LAR de Dúrcal no se conservan los nombres de los propietarios moriscos que según las averiguaciones son sustituidos por 130 vecinos cristianos. De éstos, algunos son cristianos viejos que vivían allí antes del repartimiento, pero la gran mayoría son repobladores de los que no se recoge su procedencia. En cualquier caso, a lo largo de la adjudicación de suertes, únicamente se entregan 110 suertes que son relacionadas a continuación, por lo que quedaron veinte de ellas sin adjudicar.

Tabla 5: Relación de vecinos cristianos viejos y repobladores de Dúrcal según el LAR, en 1572²⁰

Relación de cristianos que reciben suertes de repoblación	
Alonso de Palomares	Antonio López
Alonso Lupión	Juan González
Ana de Torres, viuda	Juan de Molina
Alonso González	Juan Martínez
Alonso López de Haro	Juan de Latorre el Biejo
Alonso López el mozo	Juan López Montero
Andrés Ferrer	Jerónimo Jordano
Alonso González	Juan de la Puerta
Agustín Pérez	Juana de la Puerta, viuda
Andrés López	Juan Dalba
Antón Portillo	Juan Tamayo
Andrés Gallego	Juan Bautista
Alonso López el viejo	Juan Tagurte
Alonso Senguen	Juan Luzón
Benito de Medina	Juan Dalba el Biejo
Bartolomé de la Puerta	Luísa Rodríguez biuda de Miguel de Vejaró
Bernardo de Vílchez	Los Herederos de Felipa de Dios, viuda de Juan Melguizo
Bartolomé de la Puerta	Los Herederos de Francisco Ximénez el Viejo
Diego López	La Sacristía
Diego García	Luís de la Puerta
Damián López	Los Herederos de Pedro Hortiz
Diego de Çaragoça	Los Herederos de Catalina de Bílchez
Damyan Martínez	La mujer e hijos de Luís de la Puerta viuda de Juan de la Calle
Diego del Castillo	Miguel Escudero
Diego Hernández	Miguel Rodero
Diego de Morales	Marcos de Aguilera

obligue al dicho censo perpetuo como los demas pobladores. [...] Vista la dicha información, dijo que daba y dio licencia a la dicha Agueda Hernández para que con los demás vecinos de Padul, pueda otorgar y otrogue escritura de censo a favor de su Majestad de las suertes del dicho lugar, como persona que tiene una de ellas [...] Fui presente a lo que dicho es e hice mi signo: Pedro de Córdoba escribano de Su Majestad, publico».

²⁰ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus cit., fol.028-r al 143-r.

Relación de cristianos que reciben suertes de repoblación	
Damiana de Aro	M ^a Hernández, viuda de Pedro Sánchez
Diego de Chinchilla	María Hurtada
Diego de Molina	La dicha
El Beneficio	Marcos de Jodar
Francisco Mal.	Mariana Gonçalez, viuda
Francisco Prieto	Martín Moreno
Francisco de Alcázar	Miguel Ferrer
Francisco de Guzmán	María Alonso mujer de Riderrus
Francisco Hernández	María de Guzmán
Francisco Ximénez	Miguel Ligero
Francisco de Guzmán marido de Elvira Ruiz (tachado: Francisco de Lupión)	Pedro García Pedro Rodríguez
Francisco de Noguera	El dicho
Francisco García	Pedro López
Francisco Zamorano	Pedro Pablo
Gaspar de Guzmán	Pedro Martín
Isabel Martín	Pedro Ximénez Alcalde de Marxena
Jerónimo de Çaragoça	Quiterio Gonçalez
Yaspar Calbo	Hernando de Molina
Yeronimo Jordano	Simón Ruiz
Martínez	Simón Godina
El dicho misma suerte	Tomé de Morales
Juan Gallego	Xristobal Rodero
Juan de Soria	Xristobal de Çamora
Juan Melguizo	Xristobal de Morales
Jerónimo López	Xristobal de Querba
Jinés López	Ysabel de Haro
Jerónimo Jordán	Ysabel Rodríguez viuda
TOTAL 110	

4.3.3. Nigüelas

En la alquería de Nigüelas había en tiempos de moriscos 140 vecinos, que son reemplazados por la población de cristianos viejos, en un número de 60 vecinos repobladores a los que se les adjudican 76 suertes en las que se agrupan todos los bienes incautados a los moriscos²¹.

Tabla 6: Relación de vecinos cristianos viejos y repobladores de Nigüelas que reciben suertes según el LAR, en 1572

	Vecinos	Número de suertes adjudicadas
1	Alonso de Vilchez, aforado	1
2	Alonso Pérez de Martos, aforado	1
3	Alonso de Requena, aforado	1
4	Ana de Pérez, viuda de Dueñas, aforado	2
5	Alonso de Torres y Juan de León	1
6	Andrés López, aforado	1
7	Alonso de Narváez tendero	2

²¹ En el Catastro del Marqués de la Ensenada (1752), la población del lugar asciende a 200 vecinos, lo que supone un incremento considerable de más de 140 vecinos y que se verá reflejado en la puesta en cultivo de una gran extensión de tierra de cultivo, tanto de regadío como de secano y de sierra.

	Vecinos	Número de suertes adjudicadas
8	Antonio de Cordobilla y su mujer	1
9	Ana de Barrionuevo	1
10	Antonio de Medina	1
11	Alonso López de Martos	1
12	Benito García, aforado	1
13	Bartolomé Ruiz, aforado	1
14	Bartolomé de Cordovilla	1
15	Bartolomé Gutiérrez	1
16	Bartolomé Gutiérrez y Ana su mujer	2
17	Bartolomé Ruiz y Bartolomé Merino	2
18	Bernardo de Villanueva	1
19	Bernardo de Villanueva	1
20	Diego de la Torre que era de Esteban de Qabc.	1
21	Diego de la Torre que era de Morales	1
22	Diego Calero el viejo	1
23	Diego Calero el mozo	1
24	Domingo Hernández y María de Prados	2
25	Diego Hernández Catalán	1
26	Diego Calderón, aforado	1
27	Suerte del Beneficio	1
28	Suerte de la Sacristía	1
29	Francisco López de Martos	1
30	Francisco Hernández Catalán	1
31	Francisco Berrío y sus menores	1*
32	Francisco López de la Huerta y Juan Berrío	2
33	Francisco Serrano y Juan Bautista	2
34	Gaspar Arias de Morales, aforado	1
35	Gregorio Suárez, aforado	1
36	Jerónimo de Herrera, aforado	1
37	Juan Muñoz, aforado	1
38	Juan Muñoz de Morales	1
39	Juan Muñoz y los menores de Moya	1*
40	Juan del Navas, aforado	1
41	Juan del Río, aforado	1
42	Juan del Río la suerte de Morales	1
43	Juan Maldonado y Jerónimo Pérez	2
44	Jerónimo de Herrera, aforado (tachado)	1
45	Juan Bautista y Ana su mujer, aforado (tachados)	1
46	Juan López Gavilán, aforado	1
47	Juan Mateo y Luís Castellano, aforados	2
48	Julián de Soto, aforado	1
49	Juan López Bexixar y menores de difunto Ruiz	1*
50	Matías Hernández, aforado	1
51	Mariana Méndez y sus menores	1*
52	Matías Muñoz y Luís Ramos	2
53	Maestro Luís de Quirós	1
54	Maestro Luís de Quirós y Juan de Mesa	2
55	Pedro la Peña, aforado	1
56	Pedro García y Juan de Larrica, aforado	2
57	Pedro Muñoz y de Morales	2
58	Pedro Ruiz y Juan López Gavilán	2
59	Cristóbal García y Cristóbal López, aforado	2
60	Cristóbal Rodero y Luís Castellano, aforado	2
	TOTAL	76

4.3.4. Cozvíjar

En la alquería de Cozvíjar encontramos 19 vecinos cristianos viejos y repobladores que han sido extractados de las páginas del repartimiento de suertes²².

Tabla 7: Relación de vecinos cristianos viejos y repobladores de Cozvíjar que reciben las suertes según el Libro de Apeo, en 1572

Relación de vecinos que reciben suertes de repoblación en Cozvíjar, 1572	
Juan García	Mujer e hijos de Juan González de Jerónimo
Lucas Hernández	Suerte del Beneficio
Martín de Alba	Bartolomé Hernández, llamada de Melguizo
Tomás Martínez	Andrés Gómez Caro
Hernán Martín	Melchor Pérez (media suerte)
Gabriel de Palacios	Menores de Pedro Ramos
Juan Lebrero	Francisco de la Cruz
Martín de Alba y su mujer Inés González	Andrés Díaz que sucedió en ella la cruzada
Pedro de Segura	Ana de Bedmar, media suerte
Francisco de Osuna	-

4.3.5. Cónchar

Respecto a la población cristiana que vino a repoblar las tierras de la antigua alquería de Cónchar encontramos en el LAR varias relaciones. En primer lugar podemos conocer a los vecinos por las suertes que se reparten a todos ellos porque en el listado que se incluye al inicio del documento, encontramos folios deteriorados que omiten parte de los nombres. En el momento de su elaboración habitaban el lugar veintidós vecinos que reciben las veintidós suertes.

Tabla 8: Relación de vecinos cristianos viejos y repobladores de Cónchar que reciben suertes según el LAR, en 1574

Relación de vecinos de Cónchar que reciben suertes de repoblación en 1574	
Suerte de Francisco Durán Rocha, que la poseyó Antón López Aro	1
Suerte de Luís Megía Vera, hijo de Luís Mecía el viejo y de Catalina Vera, padres de María de Vera mujer del otro alcalde, Antón López	1
Suerte de Álvarez de Galicia.	1
Juan Fernández hijo de Atanasio Alonso Hernández	1

²² Cuando consultamos en CME en el año 1754, aparece como respuesta a la pregunta veintiuno, que el lugar tiene *entre 70 y 80 vecinos, y tres de ellos en casas de campo y molinos. Habrá 70 casas siendo una inhabitable y aunque es de señorío, con contribuyen nada*. De nuevo, vemos cómo la población de este lugar, al igual que en Nigüelas ha crecido mucho, en este caso, hasta triplicar y casi cuadruplicarse. Y esto es posible al poner en labor, toda la tierra disponible para ello en el escaso territorio que posee de apenas 505 hectáreas, en el que se incluyen barrancos y los ríos. Archivo General de Simancas. Catastro de la Ensenada, RG_L297: fols.146-189.

Relación de vecinos de Cónchar que reciben suertes de repoblación en 1574	
Francisco de Guzmán	1
Martín Jiménez	1
Juan Durán de la Rocha de la villa de Cáceres	3
Juan Moreno	1
Pedro Fernández, hijo de Atanasio Alonso Fernández	2
Juan Ruiz Duque (Callejón)	1
Juan Bautista, el mozo	1
Francisco Rodríguez	1
Melchora Rodríguez. Sucedió Andrés Fernández	1
Atanasio Alonso Fernández es natural del Reino de Galicia. Sucedió en esta suerte	5
Marcos Alonso Hernández hijo de Atanasio Hernández.	1
Pedro Fernández hijo de Atanasio Hernández. Sucedió Juan Melguizo.	1
Francisco de Yllanes. Sucedió a su padre Alonso de Yllanes del reyno de Toledo.	1
Juan de Aguilera poblador del Reino de Jaén.	1
Juana Jiménez, hija de Pedro Jiménez.	1
Miguel de Martos el viejo. Sucedió a Juan Palacios.	1
Suerte del Curato.	1
Alonso de Yllanes. Sucedió Antonio Álbarez. Sucedió Miguel de Martos	1
Juan Ruiz Callejón. Sucedió Alonso Moreno. Sucedió en esta suerte Antón Navarro.	1
TOTAL	29²³

La segunda relación de vecinos la encontramos dentro de una cédula en la que se lleva a cabo una escritura pública de reconocimiento de censo del lugar:

Tabla 9: Relación de vecinos en el reconocimiento de escrituras del censo público de Cónchar²⁴

Relación de vecinos	
Mathia de Espadas	Miguel de Marti
María Melguizo viuda de Sebastián de Alambra	Antonio Velasco
Francisco Rodríguez	Miguel Lozano
Juan de Molina	Miguel Zarco
Juan de Almendros	Francisco Morales
Melchor Sánchez	Pedro Caballero
Juan Ruiz	Félix Dionisio
Bartolomé de Almendros	Francisco Moreno
Juan Lozano mayor	Juan Rodríguez
Francisco Lozano	Joseph Caballero
Juan Sánchez	Julián de Morales
Matías de Almendros	Juan Caballero
Marti Morales viuda	Ezequiel López
Miguel Ruiz	Juan Sánchez mayor
Miguel García	Jerónimo Moreno
Cristóbal Caballero	Thomas de Alambra
Mateo Morales	Joseph González
Juan López	Francisco Molina
Tomás Sánchez	Pedro de Almendros
Juan Fernández	Juan Lozano
Sebastián López Ruiz	Diego Caballero
Mateo Sánchez	Diego de Montes
TOTAL	44

²³ Estas 29 suertes están repartidas a los 22 repobladores cristianos.

²⁴ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar: Libros de Población del Reino de Granada (siglo XVI), Cónchar _6692: fol.099-r.

De la primera relación que incluye veintinueve vecinos, a la segunda en la que se recopila la presencia de cuarenta y cuatro vecinos, encontramos un desfase que se explica por la llegada de nuevos pobladores al lugar²⁵. En cualquier caso, conocemos los nombres de los pobladores cristianos de Cónchar del último tercio del siglo XVI aunque no su procedencia.

²⁵ Al comparar la evolución demográfica hacia el año 1751 encontramos que viven allí setenta y cinco vecinos: «A la vigésima prima pregunta dijeron que esta población tendrá hasta setenta y cinco vecinos y solo dos de ellos viven fuera de la población que son los dos maestros de molino de pan y responden». Archivo General de Simancas. Catastro de la Ensenada, RG_L282: fols. 377-391.

5.

EL ESPACIO URBANO DE LAS ALQUERÍAS DE LA ZONA NORTE DEL VALLE DE LECRÍN

Cuando analizamos los núcleos urbanos de las alquerías del Valle, lo hacemos para ponerlos en relación con los espacios productivos a los que van asociados (Barceló M. e., 1988). Conocer el tamaño de las alquerías según el número de viviendas y la localización respecto a los espacios productivos, así como su tipología, contribuirá a un mejor conocimiento de la sociedad que las ocupó. Encontramos una serie de características propias en cada una de ellas que, aparentemente, no indican ningún patrón común de organización en los asentamientos. En este apartado se analizará el número de casas, su tipología, barrios y el resto de edificaciones presentes dentro de las alquerías tales como: molinos, hornos, rábitas, mezquitas, etc.

5.1. Tamaño de las alquerías del Valle de Lecrín

En primer lugar, el tamaño de las alquerías existentes en el Valle de Lecrín es muy desigual. Observamos que en 1572 la alquería de Padul cuenta con 181 casas de moriscos, de las que sólo siete u ocho se habitan debido al nivel de destrucción producido por los continuos enfrentamientos ocurridos en el lugar, no solo en la Guerra de 1568-1571, sino desde la Conquista de Granada. Por otro lado, hay también quince casas de cristianos viejos, por lo que el total es de 196 casas. En Dúrcal por su parte, «*en tiempos de moriscos*» había unos 200 vecinos, pero en 1572 solo quedan unas ciento treinta casas en estado habitable²⁶. En Nigüelas se

²⁶ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal... opus cit., fol. 007-r.

contabilizan en un principio ciento diez casas, pero en el LAR solo perviven unas setenta y, tras analizar las suertes, encontramos que hay ciento ochenta y seis viviendas (Ferrer, 2000, pág. 119). En Cónchar y Cozvíjar, después de contabilizar todas las propiedades que se reparten a los nuevos pobladores y los bienes habices de ambas alquerías, podemos aproximar las cifras de veinticuatro casas en Cónchar y en Cozvíjar otras treinta y tres. Hemos elaborado una relación del número de casas existentes en todo el Valle de Lecrín en el último tercio del siglo XVI que arroja la cifra de 1397 casas totales (Ilustración 15). Había tres alquerías por encima de doscientas casas: Albuñuelas, Padul y Dúrcal; mientras que dos alquerías contaban con más de cien casas, Nigüelas y Melegís. Entre estas cinco sumaban el 63,35% del total de las viviendas. Las demás alquerías tenían un tamaño desigual dentro de unas dimensiones reducidas y se repartían el 36,65% restante. Respecto a la organización de las casas, observamos el caso de Padul, en el que las viviendas de los miembros de cada grupo familiar están colindantes: hermanos, junto a padres y tíos. Del resto de lugares, no hemos podido constatar esta dinámica ya que no se indican los antiguos propietarios moriscos. Se vislumbra en todas las alquerías una determinada conformación urbanística, en *harāts* que analizamos detenidamente de forma específica en cada una de ellas.

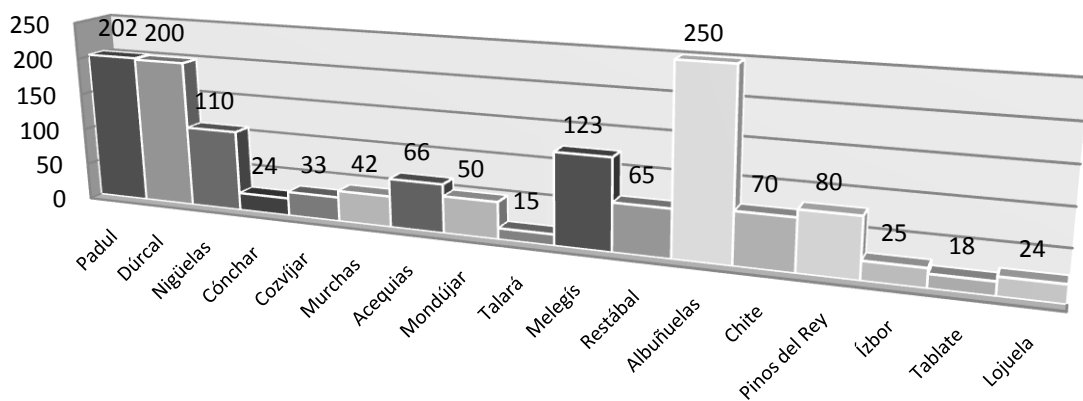


Ilustración 15: Casas de las alquerías del Valle de Lecrín entre 1571 y 1572, según los datos de los LAR

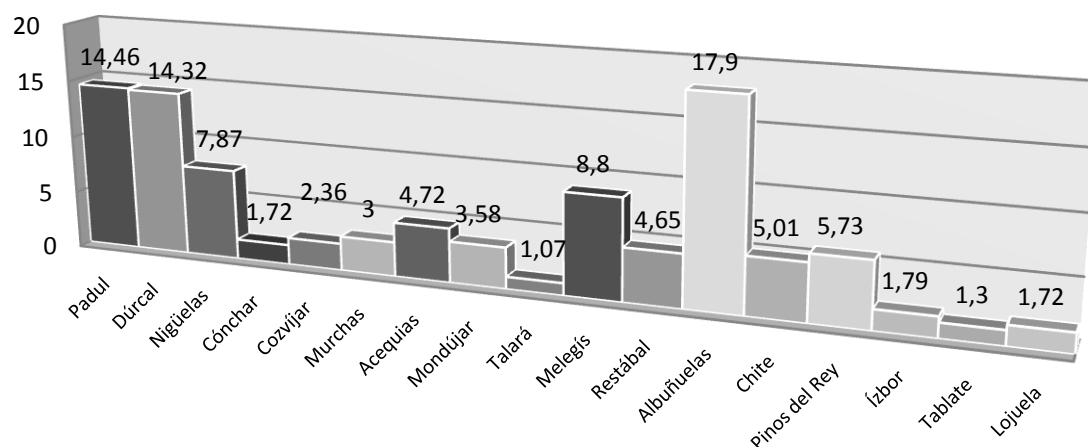


Ilustración 16: Porcentaje que representan las casas de cada alquería del Valle de Lecrín, s. XVI

5.2. Tipología de las viviendas del Valle de Lecrín

Las viviendas del Valle de Lecrín tenían una morfología similar a aquellas que se han estudiado en otras zonas del Reino de Granada. A la hora de abordar el análisis de las viviendas nazaríes, encontramos múltiples estudios sobre el paisaje urbano. Sin embargo, en el entorno rural, las investigaciones se refieren en su mayor parte a construcciones moriscas. Estudios como los de Almagro y Orihuela (Almagro, 2007, págs. 299-335) muestran ejemplos de este tipo de edificaciones. Los espacios domésticos son un reflejo de las características inherentes a los grupos sociales que las conciben y habitan. Y será en este espacio, eminentemente femenino, en el que las dimensiones de las estancias, la distribución de los usos de las mismas, etc., nos acerquen a un determinado contexto social e histórico. Dentro del estudio de este ámbito doméstico, Manuela Marín ha estudiado la posición de la mujer en occidente y en el mundo islámico, llegando a la conclusión de que la mujer andalusí vivía de acuerdo al Islam (Marín, 2000). Por su parte, Amalia Zomeño, concluye que la familia en la que se organiza el sistema de dotes en Al-Ándalus es igualmente de tipo islámico (Zomeño Rodríguez, 2000). A modo de ejemplo, podemos destacar, según la autora, que en las dotes matrimoniales o *acidaque* se presentan dos modalidades: *naqd* (el marido la da al padre para que

compre ajuar, ropa y joyas) y *kali* (se debe o se paga cuando el matrimonio se disuelve). Realmente, el trasfondo de estas aproximaciones al estudio del ámbito doméstico en época nazarí o morisca, hunde sus raíces en la traición islámica del periodo andalusí. Esa tradición islámica reflejada en el hecho constructivo de las viviendas no es homogénea en todo el ámbito de influencia del Islam, sino que se empapa de las diferentes influencias locales de aquellos lugares en los que se instaure esta cultura. Dicho en otras palabras, se apropia de elementos autóctonos que incluye en su acervo. Aun así, disponemos de un modelo relativamente homogéneo y característico de Al-Ándalus, que es heredado por las taifas (entre ellas la nazarí) y que se mantiene después de la conquista castellana del Reino de Granada en el periodo morisco. Los condicionantes climáticos de la zona unidos al concepto de familia extensa, en la que varias generaciones conviven en la casas y en la que la mujer queda relegada esencialmente al ámbito doméstico, dará como resultado «*la casa patio*». No obstante, será el patio lo que defina la morada de tradición islámica o andalusí ya que éste, se enraíza mucho tiempo antes en la tradición helénica y romana, por todo el ámbito mediterráneo. Sin embargo, hay escasa información sobre la vida cotidiana en la cultura islámica andalusí si no se contemplan las compilaciones de *fetwas*, o la literatura biográfica para estudiar la onomástica en este sentido andalusí (Pérez Ordóñez, 2009) .

Podemos considerar que las viviendas que nos encontramos en el periodo de tránsito entre la cultura nazarí y la castellana, son de tradición islámica. Las familias que ocupan cada casa, son de tipo nuclear pero están relacionadas por parentesco con aquellas que ocupan las viviendas adyacentes formando pequeñas manzanas. La localización de todos los grupos nucleares conforma una familia relativamente extensa que forma barrios. En nuestro caso, la vivienda que encontramos en los LAR es de tipo eminentemente morisco. De este modelo se han conservado numerosos ejemplos que han podido ser estudiados arquitectónicamente, de modo que los datos se han extrapolado a sus precedentes inmediatos de época nazarí. Las características tipológicas, técnicas, etc., de las casas, emanan de la tradición andalusí (Pérez Ordóñez, 2009). A este respecto, resulta trascendental la aportación de la Arqueología a este tipo de estudios,

destacando los trabajos de Julio Navarro Palazón y Pedro Jiménez Castillo, arqueólogos del CSIC (Navarro Palazón & Jiménez Castillo, 1996).

Las viviendas moriscas urbanas pueden considerarse como diseñadas hacia el interior y asiladas del exterior. Las entradas suelen ubicarse en callejones sin salida, por los que solo circulan aquellos que acceden a las viviendas. Los accesos a dichas viviendas no son directos, sino que se efectúan a través de un zaguán en forma de codo que desemboca en uno de los ángulos del patio (*wast Al-dar*): el centro de la casa. En torno al patio, se disponen las demás estancias que convergen a él. Pero en el contexto rural, como es el caso del *Iqlim Garnata*, las necesidades de sus propietarios podían hacer que esta estructura se viese modificada para atender a sus necesidades. Se trata de casas bloque constituidas por una dependencia multifuncional, adaptable al crecimiento del núcleo familiar. Esto no quiere decir, que las casas patio se identifiquen con los entornos urbanos y las casas bloque lo hagan con el rural.

Así, por ejemplo, la alquería de Bofilla estaba habitada por unas 46 familias que residían en casas de patio central, cuya superficie media de parcela era de 265 m², algo parecido sucede con la alquería de Villa Vieja (Calasparra, Murcia), un núcleo tres veces más pequeño que Bofilla, cuyas viviendas son muy similares a las de Siyasa, donde también predomina el modelo de casa-patio (Pozo Martínez, 1989, págs. 194-202).

Al estudiar las casas de los lugares del Valle de Lecrín que se reparten a los nuevos pobladores cristianos en las suertes, llama la atención las escasas referencias a la existencia de casas con patios. En el LAR de Mondújar sí que podemos encontrar algunos ejemplos, concretamente cuatro referencias de viviendas con patio de un total de cuarenta casas que existían allí. El primero de ellos es el de una casa que es propiedad de la rábita de Buhara, perteneciente a Mondújar, y que tiene dos patios:

Una casa que tiene cuarenta pies de largo, e treinta e seis pies en ancho, tiene en la delantera Della un cuarto labrado nuevo sin cubrir, e luego un pation en frontero del dicho cuarto. Otro cuarto en que ay un palacio, e una cavalleriza, todo encaramada, e a la mano izquierda una cozina encamarada, e a la mano derecha del dicho patio una pared solamente, e alrededor de la dicha casa tiene un marjal de tierra, poco mas o menos (Espinar Moreno & González Martín, 2008, pág. 30).

En la suerte de Simón López, vecino de Mondújar, se indica una casa que es descrita de la siguiente manera:

Una casa en la Plaza, con una parra en la puerta, linde con cassa de la haçienda de Pedro de Torres, e con el guerto del dicho Simon Perez y una cassa acesa, con dos cuerpos y el patio de la cassa, de todo lo demas sacado un cuerpo que cae en la calle principal (Espinar Moreno & González Martín, 2008, pág. 105).

En la suerte del vecino Melchor de los Reyes se contiene:

Primeramente una cassa con un guerto a las espaldas della, con los arboles que tiene dentro, de medio marjal de tierra, linde con horno de la Yglesia, e con guerto de Alonso de Herrera, e con haçienda de la Yglesia y cassa acesa de Pedro Povedano, y Francisco de Martin, y una acesa, questa frontero de la cassa del dicho, y otros dos querpos questan con la del venefiçio, y un patio con un granado, la cassa acesa, linde de casa e guerto de Pedro de Moros, e con la encruçijada de la calle, y los dos querpos y el patio con el granado, linde con guerto de Pedro Alcalde e cassa acesa de Andres de Calvente (Espinar Moreno & González Martín, 2008, pág. 135).

En la suerte adjudicada a Francisco Martínez, se describe otra casa de la siguiente manera:

Primeramente, una cassa en la calle prinçipal, con un guerto de medio marjal, con los arboles que le pertenesze y estan dentro, linde con Pedro Barranco, e con la casa del benefiçio, y con cassa y guerto de Francisco Calvente, y una cassa acesa, linde con el guerto de Melchior de los Reyes, e con guerto de la Yglesia, y dos querpos de cassa, y un patio con una parra, linde de la misma cassa, tiene esta suerte unos morales con la tierra que tiene, linde con la tierra de la Yglesia, e con el Azequia por la parte alta, y mas dos higueras en el jorfe de Francisco de Medina (Espinar Moreno & González Martín, 2008, pág. 168).

Centrándonos en las alquerías estudiadas en este trabajo, no encontramos ninguna descripción de patios en las casas de Padul, Dúrcal ni Cozvíjar, aunque ello no quiere decir que no existan este tipo de edificaciones. En Cónchar aparece una referencia sobre la existencia de patios. El vecino Francisco Durán de la Rocha tiene:

Una casa que linda con la acequia y la casa tiene un pedazo de corral que alinda con la casa del abad y con la calle y con casa de Juan Fernández y el corral tiene un granado dentro y en la dicha casa un limón en el patio²⁷.

La otra referencia que encontramos está en la alquería de Nigüelas, en la suerte de Bartolomé Gutiérrez y Ana Muñoz:

Linde con casa de Diego Calderón y casa del maestro Luís de Quirós y la calle rreal por la espaldas y calera que va al camino de las eras, y se tasó Por ser buena en los doce mil maravedíes, con los naranjos y limones que tiene dentro en el patio (Ferrer, 2000, pág. 163).

²⁷ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal... opus cit. fol.005-r.

Al parecer, era costumbre que los patios de las viviendas contasen con la presencia de limones y naranjos. El segundo aspecto a considerar es el agrupamiento de al menos dos viviendas. Generalmente, se trata de casas colindantes y descritas como “*accesorias*”. En muchos casos poseen un huerto en la parte trasera de las mismas. También está muy extendida la presencia de árboles en la puerta de las mismas, ya sean morales o parras. Esta es la evidencia que encontramos en mayor medida en las alquerías de Cónchar y Cozvíjar, aunque también se aprecia en Nigüelas y Dúrcal. Por su parte, el LAR de Padul no aporta este tipo de información aunque sí la escrituras de censos de los habices de la Iglesia. En cualquier caso, parece lógico deducir que las casas tendrían una tipología similar en todas las alquerías del valle.

5.3. Espacio urbano de la alquería y lugar de Padul

En 1571 existen 202 casas en Padul, dentro de las que se incluyen los molinos de aceite, los molinos de harina y los hornos. De todas ellas, únicamente estaban habitadas ocho, a consecuencia de la destrucción producida por los continuos enfrentamientos ocurridos en el lugar, no solo en la Guerra de 1568-1571, sino tiempo atrás desde la Conquista de Granada. Hemos podido comprobar que Padul fue sistemáticamente destruido en los diferentes asaltos sufridos por las tropas castellanas y musulmanas²⁸. Tal y como se encuentra la alquería en el momento de redacción del LAR en 1571, apenas quedan casas en pie y las que permanecen habitables están ocupadas por cristianos, ya que la población morisca había sido erradicada del lugar en su práctica totalidad. Algunos moriscos de Padul se encontraban en prisión o habían muerto, los más habían sido desplazados a otras regiones y otros en cambio se marcharon a la sierra en rebeldía con las autoridades castellanas. Francisco de las Cuevas es el único habitante morisco en la alquería, con lo que el elemento islámico queda prácticamente excluido de este lugar. Es probable que el número de casas en época islámica fuese bastante similar a este, por lo que la población medieval debió aproximarse a 200 vecinos, unos 800 habitantes.

²⁸ Al respecto, pueden consultarse las obras coetáneas a los acontecimientos redactadas por Diego Hurtado de Mendoza, <http://www.gutenscape.com/documentos/0d98914b-c076-4186-889a-304b04b53553.pdf> y la obra de Ginés Pérez de Hita en su *Historia de las guerras civiles de Granada* <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/13516129878039831976613/index.htm>

Sabemos del estado y número de las casas pertenecientes a los cristianos por las anotaciones del escribano Matías Rodríguez (Ferrer, 1994, págs. 78-100), quien junto al Licenciado Pedro Guerra de la Vega toma posesión de ellas. Para sí mismo, se apropia de una vivienda que había sido propiedad del morisco de Padul llamado Alonso Alatdar. Otra de las casas, que antes era propiedad del morisco Bartolomé Alonso, pasó a manos de Juan de Álvarez, gobernador del pueblo. Por su parte, Alonso Pérez ocupa varias casas de moriscos, concretamente las casas de Baltasar de Zafra y la de Martín de Zafra (Ferrer, 1994, pág. 82). La casa que había sido de Diego Hernández Abuzaid, que había sido desterrado, estaba parcialmente destruida pero en la parte habitable se aposentó Rui García Gerillo. Encontramos el particular caso de cuatro casas que habían sido propiedad de los moriscos Lorenzo de Granada, Diego López Soto, García del Campo y Martín de Santafé, todas juntas y que fueron derribadas y convertidas en fuerte (Ferrer, 1994, pág. 84). La casa en la que se indica que vive Pedro Teruel, había sido propiedad del morisco Gabriel Mexía. En el horno de cocer pan vive Pedro Rodríguez, vecino del lugar, aunque solo en la mitad porque la otra mitad era de la Iglesia. El resto de casas quedaron habitadas por los vecinos cristianos viejos del lugar. Las viviendas como hemos dicho, se encontraban destruidas en su práctica totalidad pero no son descritas salvo algunos detalles como la existencia en algunas de ellas de corrales. Suponemos que las viviendas serían similares a la tipología típica del contexto rural nazarí. Por las medidas de las casas que podemos conocer por las relaciones de bienes habices de la Iglesia, vemos que el tamaño es muy irregular. Tal y como recoge Padilla Mellado en su trabajo sobre los habices de las Iglesias del Valle de Lecrín (Padilla Mellado, 2010), la información sobre las dimensiones y estructura de las casas de la Iglesia en Padul, no es muy detallada pero aporta datos interesantes. De las propiedades urbanas de habices eclesiásticos, son enumeradas varias casas que al deslindarse nos indican peculiaridades del entramado urbano así como de la morfología del lugar. La primera que encontramos en el estudio, alindaba con una calle que salía desde la Iglesia a la Rambla y que era la actual Calle del Cura. Además, constata la existencia de tinaos, al indicar que:

Alinda por una de las partes con la calle que va de lo alto del lugar a la Fuente y frente de la casa de Alonso Barbero y por otra parte con otra calle que va de la Iglesia a la Rambla y según se pasa por bajo de una portada de la casa caída de Hernando de Mena (Padilla Mellado, 2010, pág. 1063).

Con el deslinde de otras dos casas de bienes habices eclesiásticos se puede situar la Calle Real y contar con unas claras referencias de la trama urbana de Padul en el siglo XVI, una de ellas que:

Esta en el comedio del dicho lugar. Parte de ella está cubierta y el resto está hecha corral, [...] Linde por una parte con la Calle Real que pasa entre el horno y la rabita, por otra con casa de Francisco Gutiérrez, que al presente es alcalde y por la otra parte con otra calle que va delante de la puerta de la dicha casa (Padilla Mellado, 2010, pág. 1063).

Y la otra de las viviendas que:

Alinda por un lado con la Calle Real que va de las eras a dar a la casa de Alonso de la Corte y por delante la puerta el Camino que va a la Venta de lo Alto y esta frontero la puerta de la Iglesia (Padilla Mellado, 2010, pág. 1063).

Además, la casa que tenía dada a censo en 1592 Catalina de Sosa, estaba en la calle que va a la Fuente, donde se encontraba el horno del pan y justo en esa misma calle había un molino de aceite. Esa localización podemos aproximarla ya que el molino al que alude, coincide con el desaparecido *Molino de las Moralas* y al que, bajando por la calle de la Iglesia, se accedía a la calle donde está la Fuente del Lavadero. El horno al que se refiere estaba situado en la actual calle Horno, haciendo esquina con las escaleras de la calle Santísima Trinidad. También existía un solar que lindaba con el mesón y que estaba situado cerca del horno y de las eras, por debajo de la torrecilla y la rábita (Ferrer, 1994, págs. 133-137).

A través de la lectura de adjudicación de las casas y contrastando esta información con las construcciones que han pervivido hasta época reciente, hemos confeccionado un plano de Padul tal y como era en los siglos XV-XVI (Ilustración 16). Podemos observar cómo se configuraba un único núcleo urbano delimitado por el Camino Real en su parte superior y por la calle o camino de la Fuente del lugar por el lado inferior. Al lado de poniente, se encontraban las eras y las casas de Martín Pérez y al lado de levante, la Rambla constituía el elemento que marcaba el límite del casco urbano con las zonas de cultivo. Aparecen también los deslindes de las viviendas aportando una gran cantidad de información para entender la configuración urbanística rural nazarí y morisca de Padul. Del análisis de este último aspecto, podemos concluir que las casas de las familias se situaban juntas unas con otras conformando pequeños *harāt* o manzanas. Las casas de los padres

lindan con las de sus hijos, e incluso hay ejemplos en los que las casas de los hermanos del padre también forman parte de estos conglomerados de viviendas. En lo que respecta al entramado urbanístico de la alquería de Padul, éste debió estar marcado por la sinuosidad y estrechez de algunas de sus calles. De ello tenemos constancia por la redacción en los deslindes de las casas, ya que en varias ocasiones se refiere a ellas, diciendo que dan a la calle pública. Al diferenciar este hecho, de manera indirecta nos indica que existían callejuelas para el acceso a las viviendas y que únicamente solían transitarse para acceder a ellas por sus propietarios.

Para complementar el estudio de la fisionomía de Padul en el siglo XVI, hemos extraído de los bienes habices pertenecientes a la Iglesia del lugar, la presencia de varias rábitas y hornos (Padilla Mellado, 2010). En lo que respecta a los lugares religiosos, se describen varios de ellos a lo largo de los mencionados documentos. El primero sería un lugar descrito como *sitio de Iglesia vieja*, que juntamente con otros tres lugares que fueron rábitas, conforman un amplio repertorio de lugares de culto:

Un sitio de Iglesia vieja que ahora está hecho corral. Alinda por una parte con el Camino Bajo que va a la Venta, por otra con la calle que va a la Fuente desde la casa de Juan de Vergara y es frontero de la casa de Pedro de Vera, y por otro lado con la calle que va por la puerta del Molino del aceite que está todo cercado de paredes altas. Un sitio de rabita que estaba caída en estos años, que no tiene pared ninguna. El dicho sitio estaba a la parte de arriba del dicho horno y en medio de ambas piezas hay un sitio de calleja que solía ser, y por la parte de arriba de la rabita pasa la calle principal. Le sigue un solar que fue rabita conocida como Rabita de Duraigua, que está toda caída. Tiene 29 pies de largo y 20 de ancho, Linde por una parte con casa de Juan de Santamaría y por otra con una calle que pasa por las espaldas de la casa de Antón de Morales. Para finalizar estos centros de culto se describe una rabita que dicen de las Eras, con una torre vieja a su lado, que tendrá 20 pies de largo y otros tanto de ancho poco más o menos, que alinda por una parte con la calle que esta a las espaldas del Mesón que solía ser de la mujer de Vergara y por otra con otros solares caídos que habían sido casas (Padilla Mellado, 2010, pág. 1058).

Los macaberes de Padul que se mencionan en el LAR de 1571, aparecen también en el traslado de una pieza de Apeo fechada en 1592, en la que se relacionan los diferentes bienes habices de Padul, indicándonos que existían cuatro (Padilla Mellado, 2010). Tenemos constancia de dos *macaberes*, uno en lo que el LAR describe como un corral colindante con la casa de García López Yaal y

otro campo llamado *mocavir* colindante con la casa de Martín el Cambil. Respecto a la ubicación de los mismos, los que aquí se recogen, se encontraban en la parta alta de la alquería, junto al camino y por encima de las casas. Su extensión era amplia, ya que el primero ocupa una superficie de cuatro marjales, y el segundo tiene ocupa 18 marjales, es decir, dos fanegas. Un tercer espacio de enterramientos estaba, según esta información, junto a las eras del lugar.

Un macaber que ahora está hecho haza, cercado de tapias caídas que será de cuatro marjales poco más o menos. Linde por una parte con un camino alto que entra desde el Camino de Granada por lo alto del dicho lugar, por otra parte con casa de Luis Pérez, que fue del Capitán Juan Álvarez y con casa que fue de Juan Orenda Vizcaíno y ahora la posee Pedro Romera, por la otra parte. Un haza que solía ser macaber que tendrá más de dos fanegas de sembradura, que está en la Rambla. Alinda por un lado con el Camino de la Alpujarra, por el otro lado con la calle que baja del Barrio Alto a dar a la Fuente y por el otro con tierras de Francisco García y el hoyo donde suelen majar esparto, que es de la dicha haza. Otro pedazo de tierra que solía ser macaber por encima del dicho pedazo. Está por encima de las casas y del camino que viene de Granada al lugar por la parte alta. Alinda con el mismo camino por una parte y por lo alto con unas peñas que la cogen casi toda por arriba. Más dos marjales y medio de tierra macaber, en las mismas eras. Linde por una parte con ellas y el majuelo de los Cuevas y por otra con haza de suso por un rincón de abajo y con la Torrecilla del Ohimazula y el Camino que va a la Fuente por otra parte (Padilla Mellado, 2010, págs. 1064-1065).

Cuando comparamos estas informaciones con las que aparecen en el Catastro del Marqués de la Ensenada (en adelante CME) en 1751, vemos que el incremento de la población del lugar ha sido significativo porque tal y como responden en el interrogatorio del censo, existen 240 casas, con seis cuevas, tres cortijos y tres molinos. Sin embargo la estructura de la antigua alquería parece ser que se ha mantenido en su mayor parte. Tampoco disponemos de referencias para estructurar el urbanismo del pueblo, aunque a partir de algunas informaciones sabemos de la existencia de calles que continúan llamándose igual en la actualidad, como en el caso de la Calle Encrucijada.

A la Vigésima secunda pregunta digeron que habrá en esta Villa hai Doscientas y cuarenta Casas a corta diferencia, incluidas en ellas seis Cuevas, tres Cortijos y tres Molinos, de las quales hai once arruinadas y siete inhabitables, y están afectas todas al Real Censo de Población a excepción de una de Don Juan Perez de Errasty vecino de Granada; otra de los herederos de Don Juan Pedro Vivaldo desta vecindad y otra de la Capellanía que fundó Diego Hernandez de Bonilla, Beneficiado que fue de la parrochia de esta Villa, y responden²⁹.

²⁹ Archivo General de Simancas, Catastro del Marques de la Ensenada. RG_L299: fols.115-159.

En definitiva, el paso de siglo y medio apenas cambió la fisonomía del lugar y el aumento de construcciones no supuso más que un incremento del 16,7 %. Es por tanto evidente que la morfología urbana de Padul apenas se modificó hasta fechas muy recientes, bien entrado ya el siglo XIX, acelerándose este proceso de una forma más evidente desde finales del XIX y principios del siglo XX. Es en estos años cuando se construye el Barrio de Dílar con las gentes que llegaron por los terremotos del año 1884 (Martín Gijón & Martín Padial, 2011) y que poco tiempo después, al igual que el resto de la población, sufrieron una terrible epidemia de cólera. La circunvalación al pueblo, que evitaba el paso de todo el tráfico de la costa por la sinuosa Calle Real y que se construye ya a principios del siglo XX, también modificó la estructura del lugar. Se trató de un proyecto elaborado para el gobierno por el perito del Estado Ricardo Puyol y el perito de los propietarios Rafael Trinidad con fecha de 1913. En definitiva, fue en estos años cuando Padul inició un rápido proceso de transformación del paisaje urbano, dejando atrás su diseño original.

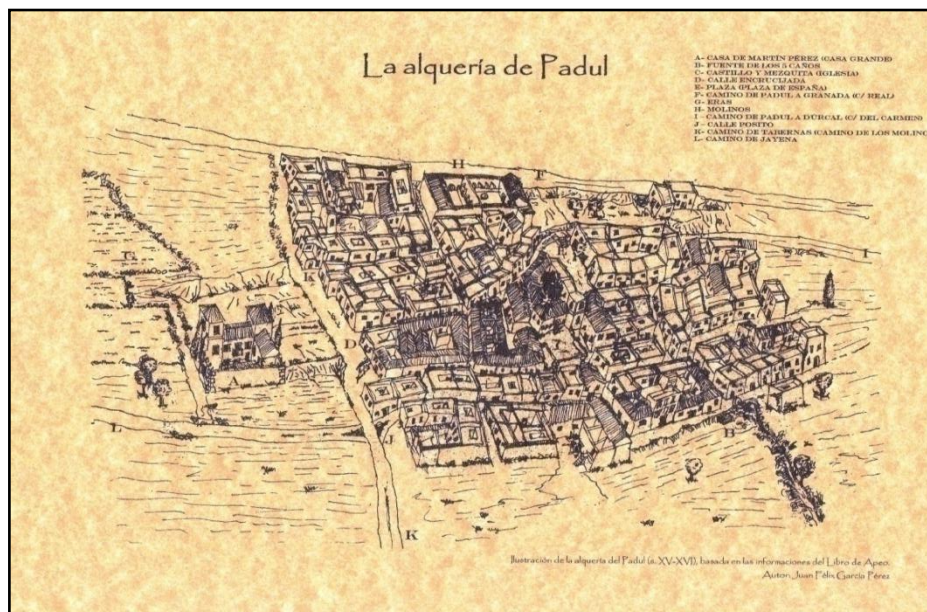


Ilustración 17: Alquería de Padul (Padul) (siglos XV-XVI). Plano de elaboración propia, según los datos del LAR de Padul

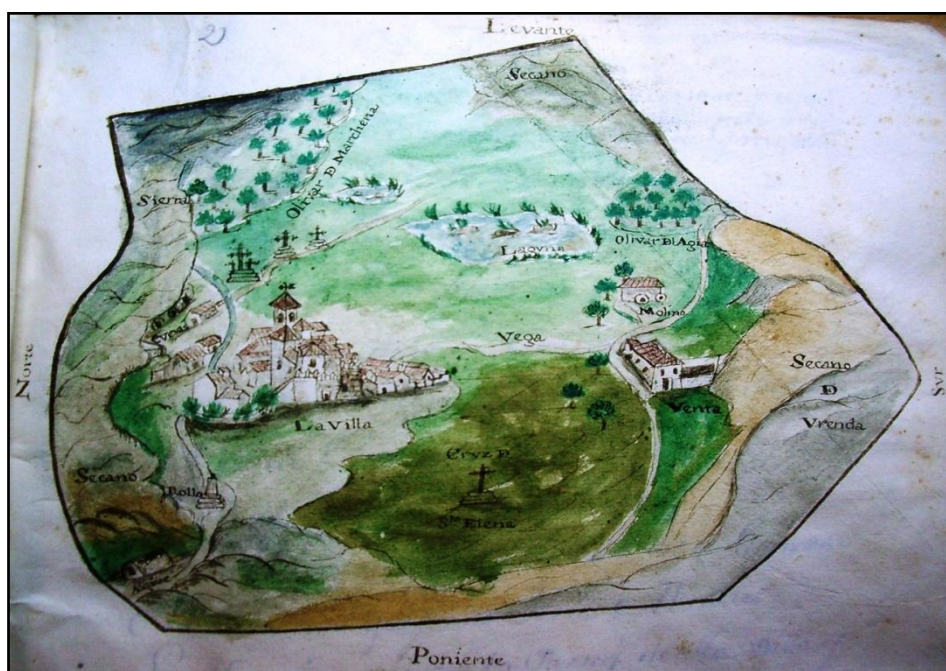


Ilustración 18: Plano de Padul incluido en el Catastro del Marqués de la Ensenada, año 1751

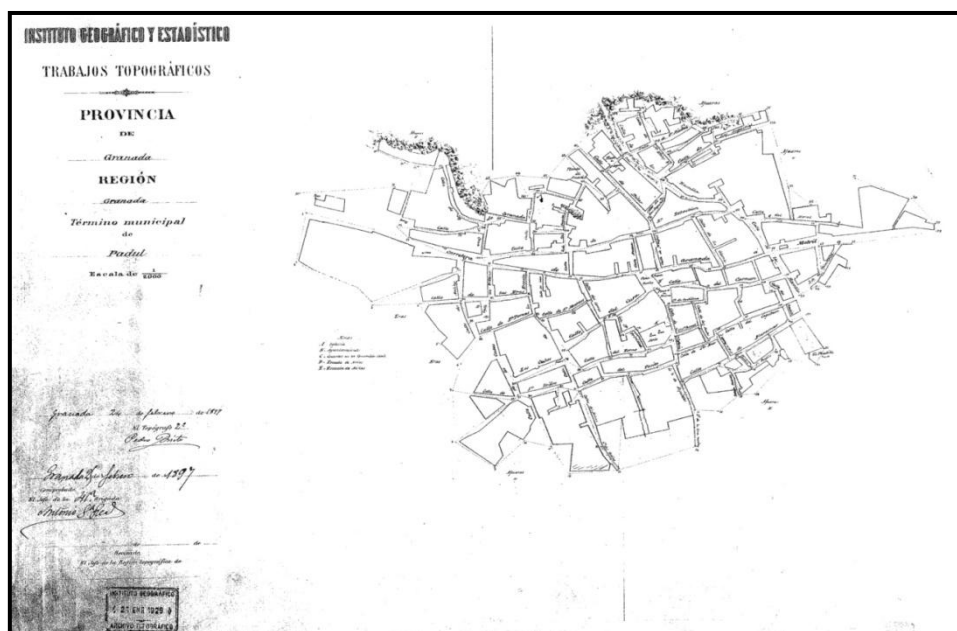


Ilustración 19: Plano topográfico de Padul, fechado en 1897

5.4. Espacio urbano de la alquería y lugar de Dúrcal

Dentro del contexto islámico, a pesar de datarse el LAR de Dúrcal en 1572, atisbamos a través de la información que podemos extraer de sus extensas páginas, un asentamiento prototípico islámico en forma de alquería con una división en barrios o *harāts*, muy definida a través de los nombres de los mismos: *Marjena* (actual Marchena), *Almohada alta y baja* (Almócita), *Celdelaque*, *Bala* (Balina), *Alauza* y *Audarro* (Darrón), aunque también estaba el *barrio de En medio* que aparece mencionado en las adjudicaciones.

El dicho Lugar de Durcal esta dividido e apartado en seis barrios que se llaman Marjena, Almohada Alta e baja, Celdelaque, e Bala e Alauza e Audarro, e no hay mas de una iglesia donde se diga misa, que esta haçia el barrio principal, aunque en el de Marjena hay una ermita, hay ansimismo un barrio en el dicho Lugar que pertenece a su Majestad³⁰.

Bajo el mandato del Licenciado Jusepe Machuca, encargado del reparto de suertes y Apeos de la mayor parte de las alquerías del Valle de Lecrín, se registra el estado de la alquería:

Hizo parecer ante si personalmente a Miguel Maldonado e Pedro Zapata e Francisco Mejia e Hernando Ramirez vez del dicho lugar e Miguel de Breza, morisco conoedor e de ello e de cada uno de ello recivio juramento en forma de derecho. E so cargo del aviendoles el dicho Señor Juez hecho algunas preguntas para averiguacion de lo contenido en su comision e instrumentos los susodichos hicieron la declaracion siguiente, Licenciado Jusepe Machuca. Ante mi Antonio Perez Escribano³¹.

Según las averiguaciones recogidas al inicio del LAR de Dúrcal, antes del levantamiento había en la alquería doscientos vecinos. Gracias a las declaraciones de los testigos moriscos de la alquería, tenemos acceso a parte de la realidad social de Dúrcal en aquellas fechas. Indican dichos testigos que existían doscientas casas, (Ilustración 14) de las cuales, setenta había que repararlas y ciento treinta estaban habitables. Las casas que encontramos en cada *harāt* suelen estar junto a un huerto colindante con las mismas, con riego y con arboleda, preferentemente de moreras o parras jatagués que a su vez se asocian a la presencia de un almez:

Este dicho lugar de Durcal esta a quatro Leguas de la Ciudad de Granada en el dicho Calle esta en el paso y Camino Real que ba de la dicha ciudad a la Alpujarra y otras partes, y a esta causa es lugar muy pasajero, e en el ai tres mesones que

³⁰ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus cit., fol.0010-r.

³¹ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus cit., fol.007-r.

pretenden ser de cristianos viejos en tiempo de morisco, avia en el dicho Lugar doscientos vez poco más o menos, e agora al presente ai cien veçinos de la nueva población que por arrendamiento viven e residen en el dicho lugar en el qual ai ciento e treinta casas buenas e bien reparadas que se viven e avitan que estas pertenecen a su Majestad e otras que no se pueden avitar que estan muy maltratadas y es menester gran reparo para ellas setenta casas las cuales también se podrían vivir si en ellas se hiciese algun reparo aunque algunas estan tan perdidas que es menester casi hacellas de nuevo. La Yglesia del dicho Lugar esta buena e no quemada, ni caida, aunque la Sacristia tiene destechada faltandoles en las puertas cerraduras, tiene una campana e en ella se dice misa³².

No se recoge en el LAR ninguna referencia a los nombres de los propietarios moriscos de cada una de las casas de Dúrcal repartidas a los repobladores. Hemos extraído y estructurado toda la información que aparece al respecto en el LAR elaborando unas tablas con todas las propiedades urbanas de la alquería, diferenciando cada uno de los *harāts*. Así mismo, se muestran los propietarios cristianos a los que pertenecen y las lindes de cada una de las viviendas, pero no disponemos de informaciones sobre sus propietarios moriscos.

En primer lugar, el barrio de Almócita tenía a su vez dos partes diferenciadas, Almócita Alta y Almócita Baja. En total, existían en este *harāt* un total de 32 casas con trece huertos, seis solares, además de una torrecilla y una casa mesón. A su alrededor se situarían las hazas de riego irrigadas con el agua de la acequia de Mahina. Este barrio, se encontraba rodeado por sus vegas a excepción de un reducido espacio de eras por uno de los lados.

El barrio del Darrón o Audarro cuenta con la existencia de treinta y cuatro casas asociadas a quince huertos. Además existía entonces un aljibe, que se conserva en la actualidad, junto al que las averiguaciones sitúan una plazoleta llamada asimismo del aljibe. Existían seis aljibes distribuidos por los barrios de Dúrcal, por lo que suponemos que habría un aljibe en cada uno de ellos:

Los vezinos del dicho lugar beben e sirven del agua de las dichas acequias e tienen seis aljibes donde recogen el agua para beber e para servicio del pueblo, las cuales estan buenas, e dentro del dicho lugar no hay ninguna fuente mas de que fuera del pueblo en el termino Real de Granada cerca del Valle, que esta algo lexos del pueblo hay una fuente grande e de muy buena agua e cerca de ella otros manantiales e desta agua muelen los dichos molinos que estan dichos³³.

³² Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus cit., fol.007-v.

³³ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus cit., fol.009-v.

En el barrio de Marchena había treinta y ocho casas a las que se le añaden tres solares, conformando el núcleo de población más grande de la alquería de Dúrcal. La zona de huertos es muy limitada ya que cuenta solamente con dos huertas junto a las viviendas. Únicamente disponían de una zona de vega situada en el lado inferior de la acequia que iba al Padul. Sin embargo, disponía de una iglesia, una rábita reconvertida en ermita, además de un aljibe.

Ubicado junto al Camino Real, se alineaba el barrio de Balina. Disponía de veintiuna casas y diez huertos asociados a ellas. Igualmente, por la adjudicación de la suerte de Francisco de Noguera, sabemos que incluía un corral y una alfarería. También existía un aljibe para almacenar agua. Este aljibe, se encontraba en el borde del espacio de vega como constatamos historiográficamente, ya que con fecha de 4 de abril de 1613, dentro de la suerte que reclama Marcos Pascual se incluye, *«una haza en Balina de dos marjales alinde de Diego López y con haça de María Çamorana y de cara al algibe»*³⁴. El barrio contaba también con un horno para cocer pan.

Junto al barrio de Alauza, el barrio del Çocaque ocupaban la actual zona urbana situada entre la plaza principal y en dirección a Padul, junto al Camino Real. En el barrio del Çocaque encontramos veinticinco casas junto a quince huertos adosados a ellas. También disponía en el entramado urbanístico de un molino de aceite y de un aljibe para abastecimiento de agua. Por último, junto a las casas se encontraba un cementerio o macaber.

En el barrio de Lojuela o Alauja había veintiuna casas a las que se adosaban dos solares, siendo el segundo barrio más pequeño de toda la alquería de Dúrcal, solamente por delante del Barrio de Enmedio. Este barrio se situaba junto a la calle Real que iba a la Plaza .

Por último, el barrio de En medio, el más reducido de la alquería de Dúrcal, con solamente dieciocho casas. Ocupaba la actual zona de la Plaza del pueblo, donde se situaba y sitúa hoy día la iglesia del lugar. Fue el núcleo en torno al cual se agrupó todo el entramado urbano de Dúrcal. Independientemente del reparto de casas que se recoge en el libro de Apeo, en este barrio encontramos

³⁴ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus cit., fol.444-r.

edificaciones que no son apeadas por ser de cristianos viejos. Por eso, las recopilamos también, ya que forman parte del entramado urbanístico de este barrio y por consiguiente, del lugar de Dúrcal:

A nivel global de Dúrcal, observamos que existían doscientos vecinos antes del levantamiento, lo que arroja una horquilla de entre 800 y 1200 habitantes en épocas nazarí, mudéjar y morisca. Como era costumbre de la Corona, se repuebla Dúrcal con la mitad de vecinos cristianos respecto a la población islámica anterior, de forma que estadísticamente cada uno de ellos recibe la hacienda de dos moriscos. No obstante, las autoridades, sabedoras de las reticencias de los pobladores a hacerse cargo de gastos de mantenimiento, les obligan a conservar las suertes mediante la imposición de inspecciones de control que atestigüen el estado de las viviendas y su necesidad de reparo. Será en 1594, cuando se reciba la visita de Don Diego de Mendoza, visitador de la población en este lugar. De las pesquisas que lleva a cabo obtenemos el estado de las viviendas a los veinte años de realizarse el Apeo. El estado de las viviendas es el que refleja el documento; treinta y tres estaban en buen estado y cincuenta y cuatro necesitaban reparación (Ver Ilustración 20). Se hace esta visita el día cuatro de diciembre de dicho año pero no es posible acabar las diligencias y por tanto se vuelve a personar el representante legal el día nueve del mismo mes³⁵.

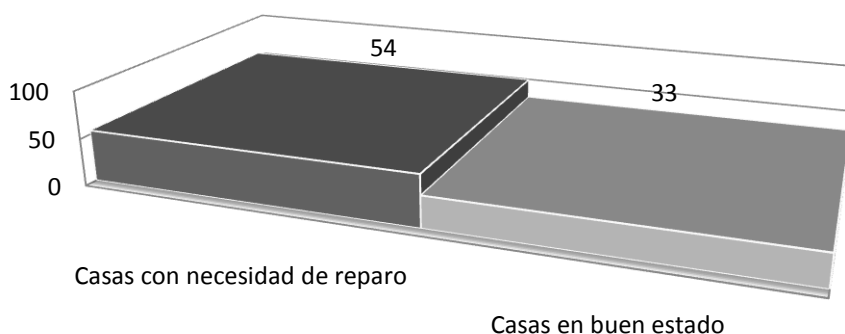


Ilustración 20: Estado de las casas de Dúrcal en la visita de D. Diego de Mendoza en el año 1594

³⁵ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus cit., fol.487-v, fol.485-r, fol.486-v, fol.487-r, fol.486-r.

Un elemento destacado de la conformación de las alquerías y de sus diferentes *harāts*, fueron los lugares destinados a enterramientos, denominados macaberes. Tal y como hemos comprobado en la alquería de Padul los lugares destinados a dar sepultura a los difuntos se repartían por toda la población, junto a las casas. Además, suele ser común que se ubiquen junto a algún camino según las descripciones que encontramos en los diferentes LAR. En el caso de Dúrcal, al estructurarse en barrios diferenciados, hemos podido constatar la existencia de multitud de macaberes repartidos por cada uno de ellos, más de una veintena, los cuales habían sido comprados por cristianos para poner sus tierras en labor, antes de la guerra y la posterior expulsión de los moriscos. En la declaración que hacen Isabel y Francisca de Leonís, con fecha de 19 de abril de 1572 se indica, entre muchas de las posesiones que reclaman heredar de su hermano y clérigo, una torre que linda con el macaber de Marchena, unos morales en el macaber que había en la haza que fue del morisco llamado Parrique, otro moral en el macaber de Almócita así como la posesión de un macaber propiamente dicho junto a una haza en el Pago de Marchena, lindando con las eras. Vemos cómo dichos espacios funerarios se sitúan junto a las viviendas:

Una torre con un pedazo de corral e una camara en el dicho Lugar de Durcal en el varrio de Marjena, linde con Casa e Corral de la Anfrana, e con el macaber de Marjena, e con dos calles [...] Item tres morales, los dos detrás de las casas de Diego Herrero en un macaver en haça del Parrique e el otro en un macaver cerca de la casa de Juan Array [...] otro moral entre dos pedazos de macaberes en el almoceta, que eran de Martín Almohafar [...] Item una haça e un macaber que esta junto lo uno con lo otro en el pago de Marjena linde con las eras de Marchena³⁶.

En el memorial que presenta Alonso de Cazalla, encontramos más macaberes, repartidos en Çocaque y Almócita de los que incluso se indica la extensión, que oscila entre el medio y un marjal:

Un macaber de medio marjal que tiene un granado que alinda con una senda que viene de Almocata a la Yglesia [...] Un macaber por abrir, que sera un marjal linde casa de Diego Halid y casa de Juan Alburra y el cimenterío de la Yglesia. [...] Una haça de riego de un marjal que era macaver, dicese macaber Alanaque, linde haça y olivar de García el Dubuz en Ajocaque, que alinda con haça de avices de su majestad³⁷.

³⁶ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus cit., fol.012-v, fol-025-v, fol.029-r, fol.029-v.

³⁷ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus cit., fol.064-r y fol.064-v.

Desglosando el memorial y declaración de posesiones de Hernán Ramírez, que era el mesonero de Dúrcal, con fecha de 23 de abril de 1572 encontramos otros dos macaberes, que están junto a la iglesia del barrio de En medio el uno, y el otro a la salida hacia el campo:

Primeramente dos macaberes cada uno de un marjal poco más o menos el uno de ellos a las espaldas del cimiterio de la Yglesia linde de Solar que del dicho macaver se sacó, e tiene a censo Salvador Halí linde de haça y morales de Garcia el Muedan y otros linderos y el otro macaver es enfrente de huerta de Diego Lopez, linde de Lorenzo el Burce, e morales de los herederos de Alonso el Haní, e con eriazos de los Montaraces los cuales huvo, e tiene a censo perpetuo de Alonso de Cazalla, que los tenía antes de la Yglesia de que escrivio escriptura en forma, que paso ante Juan de Olivares, escribano publico del dicho valle su fecha a seis días del mes de Marzo de mill y quinientos e sesenta e dos años³⁸.

Del vecino de Granada Íñigo Muñoz podemos constatar la propiedad en Dúrcal de diez macaberes, en pagos alejados de las casas pero igualmente diseminados por varios barrios de la alquería. Lo hace constar a través de su memorial y declaración de bienes y posesiones con fecha de 21 de octubre de 1572:

Item un macaver de tres marjales y medio linderos tierra de Gonzalo de la Torre e de Lorenzo de Toledo. Item otro macaver de marjal y medio en el pago de la Rambla que dicen micota, linde con el camino de Granada. Item otro macaver en tres pedazos en el pago de Almazara de tres marjales, linde de tierras de Hernando Murca. Item otro macaver de dos marjales linde de tierras de Garcia Padilla. Item otro macaver en el pago de Arzoaque de marjal y medio, linde de Juan Alberca, e con haça del Conchí. Item otro macaver de un marjal en el pago de alcolaque linde de haça de García Dubar e del Macoche. Item otro macaver en el dicho pago de Alcolaque de dos marjales linde de haça de Pedro Adulaci. Item otro macaver en dos pedazos en pago de Vallina de quatro marjales linde de tierra de Lorenzo Eludí. Item otro macaver en pago de Valeman de dos marjales, linderos haça del Cerrez. Item otro macaver [...] ³⁹.

Alonso de Cazalla, declaraba igualmente poseer varios macaberes repartidos por toda la alquería, insertos unos en el núcleo de los barrios y otros junto a los pagos de cultivo. Igualmente, por las lindes de otras de sus propiedades localizamos otros macaberes, que fueron tan abundantes en el Dúrcal morisco. En este sentido al reclamar la posesión de un horno en Balina, se nos indica la linde con uno de estos lugares e igual sucede con la posesión de una rábita en el mismo barrio, que linda con el aljibe del lugar y con el macaver:

³⁸ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus cit., fol.093-v.

³⁹ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus cit., fol.027-v.

Un horno caído en el varrío de Balinda que el dicho Alonso de Cazalla hizo labrar año de mill quinientos sesenta y tres que alinda con haça y macaver de la Yglesia, que al presente tiene Íñigo Muñoz, y con morales de Hernando el Coton, que tiene agora Francisco el Corayman.[...] Una rabita en Valina que tiene en largo veinte y siete pies y en ancho veinte pies con un pedazuelo de macaver que en su linde, que eta junto a el aljibe y linde haça de Juanes de Solana y el Camino que ba a el Alpujarra⁴⁰.

Seguidamente, el memorial de Íñigo Muñoz indica que también posee un macaber de medio marjal en Balina, otro de la misma superficie junto al camino que une Almócita con la Iglesia, aquel que se encontraba junto a los habices del Rey y que medía trece pasos. Un macaber que medía un marjal y que se llamaba *Alanaque*, en el barrio del Çocaque junto a los habices del Rey; medio marjal de macaber junto al camino de Nigüelas; otro junto al camino que salía de Almócita la Alta hacia las Eras y la Sierra también de medio marjal; y el mayor de todos hasta ahora, de tres marjales de extensión en el barrio de Marchena, lindando con los habices del Rey.

Un macaver de medio marjal en Valina linde haças de Bartolome el Urayma y Francisco el Correbí.[...] Un macaber de medio marjal que tiene un granado que alinda con una senda que viene de Almocata a la Yglesia.[...] Un pedazo de haça macaver de trece pasos en una cavezada de haças de avices de su majestad y alinda con un aceytuno del Bernabel Hajin.[...] Una haça de riego de un marjal que era macaver, dicese macaber Alanaque, linde haça y olivar de Garcia el Dubuz en Ajocaque, que alinda con haça de avices de su majestad.[...] Un pedazo de macaver de medio marjal que alinda con haça de García el Dubuz por dos partes y el camino que ba de Nigüelas a Granada y con aceitunos de Alborayax.[...] Un pedazo de macaver de medio marjal en el mocatal alta linde con casa y huerta de Miguel Montarax, y el camino que ba a las eras de Almoceta, y a la Sierra [...] Una haça que fue macaver en Marxena de tres marjales linde con haça de avices de su majestad y con haça de Lorenzo el Boruque y Juan el Harrar y Pedro de Nabas Alaceraque⁴¹.

Por su parte, Francisco Calderón, vecino también de Dúrcal, con fecha de 3 de mayo de 1572, reclama la propiedad de diversos bienes entre los que se incluye un macaber en el barrio del Darrón que mide dos marjales y otro donde se construyó su casa, que le fue otorgado por su padre Juan Calderón:

Dijo, que el tiene e posee por erencia de sus Padres un pedazo de viña macaver que sera de un marjal poco más o menos donde tiene labrada una casa en el dicho Lugar linde el Zayate, e del molino de aceyte de García Alpujarrí, que es hasta una

⁴⁰ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus cit., fol.063-v.

⁴¹ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus cit., fol.064-v y fol.065-r.

senda que tiene el dicho pedazo por medio del Cavo de abajo, e ansimismo otro pedazo de macaver en el pago del Darrón de dos marjales que solía ser viña⁴².

Por último, las posesiones reclamadas en su memorial y averiguación por Damiana de Soto, viuda de Rodrigo de Zaragoza, con fecha de 23 de abril de 1572, también contienen varios macaberes que ya eran propiedad de su marido mucho tiempo antes del levantamiento Morisco. Uno de ellos alinda con el camino de Nigüelas, otro está en Almócita la Alta junto al mismo camino e incluso se indica su nombre en aljamía que es *macaber Almocala*; otro se localiza en el barrio del Çocaque justo detrás de las casas y estaba dividido en dos pedazos, lindando uno de ellos con otro macaber que era propiedad de Íñigo Muñoz tal y como hemos indicado anteriormente:

Item una viña en el pago de Aldarroca, que era Macabeo, en que abra seis marjales con olivos, e un moral, e otros arboles que se dice macaver Alcudia, linderos el camino que ba a Niguelas, e haça de Cristobal de Baeza, e haça de Andres Alid, e haça de Garcia el Laují. Item otro macaver en el pago de Almocita la Alta linde del camino que ba a Nigüelas, e haças de la Yglesia por las dos partes que se dice Macaver almocala. Item otro macaver en el pago de Azocaque detrás de las casas de Hernando Acerreb, que es en dos pedazos, e el otro pedazo que es el alto entra en este traspaso el qual está linde de otro macaver de Íñigo Muñoz, e ciertas veredas e caminos lo qual todo el dicho Rodrigo de Zaragoza tenía a censo perpetuo de la Yglesia por traspaso que le hizo Juan Calderóon el viejo como constó e pareció por escripturas otorgadas por el tesorero de las Yglesias e por el dicho Juan Calderon mucho tiempo antes del alzamiento de este Reyno, que están signadas e firmadas del escribano publico de que hizo demostracion⁴³.

La fisionomía urbana de la alquería de Dúrcal se completaba con la presencia de dos torres, en los barrios de Marchena y de Almócita respectivamente. Igualmente, la alfarería de la alquería estaba dentro del barrio de Balina y en el Çocaque también hubo un molino de aceite. En el lugar central se transformó la mezquita en iglesia, que ocupó su espacio en la plaza del barrio de En medio.

El número de casas que conforman el casco urbano de Dúrcal aumentó tras el paso de siglo y medio. En el CME se dice que en el pueblo había 226 casas en las que vivían 210 vecinos. Cinco de ellas están en el campo porque son cuatro molinos harineros y un molino de aceite. Además, de las restantes hay nueve que están arruinadas. Sin embargo, en las respuestas particulares encontramos una

⁴² Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus cit., fol.081-v y fol.082-r.

⁴³ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus cit., fol.107-r y fol.107-v.

incongruencia ya que recogen que en el pueblo hay 235 «*casas las dos de ellas arruinadas y las doscientas treinta y tres habitables; treinta y tres corrales e uno arruinado*»⁴⁴. El aumento respecto a las informaciones de los conocedores cuando aluden a «*tiempos de moriscos*» es de solamente 26 viviendas. Por tanto, podemos decir que superado el trance de la expulsión de los vecinos moriscos del lugar, cuando la repoblación supuso el reparto de todo el lugar en cien suertes, se tardó siglo y medio en volver a unos niveles de población similares a los existentes en el Dúrcal islámico. El crecimiento de los barrios y la configuración actual del pueblo tendrán lugar ya en la segunda mitad del siglo XX, cuando sus barrios se unen entre sí eliminando la mayor parte de los espacios de vegas situados entre ellos.

En 1930 podemos ver un plano croquis que muestra la disposición de los barrios del pueblo a lo largo de la carretera, antiguo Camino Real de Granada a la Alpujarra. Los barrios de Almócita y el Darrón, que ya se mencionan en el apeo, aparecen aún separados del resto de los barrios. Sin embargo los demás sí están integrados en un núcleo, que se amolda al recorrido de la principal vía de comunicación que supone la carretera o antiguo Camino Real a la Alpujarra. No quedan especificados en el plano los solares de las casas, lo cual nos permitiría contabilizar las viviendas pero sí se delimita el contorno de las manzanas de casas o barrios. Observamos como los espacios inmediatos a las casas están ocupados por huertos, tal y como se menciona en los repartos de suertes del LAR, conformando los núcleos de casas un archipiélago de islas rodeadas de los espacios de regadío.

⁴⁴ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). CME de Dúrcal. L_1214: fol.1010-r.

vegas de la localidad han sido mermadas de forma considerable. A ello hay que añadir el trazado de la N-323 por mitad de la vega de Almócita, que eliminó varios cientos de marjales de cultivo de regadío.

5.5. Espacio urbano de la alquería y lugar de Nigüelas

Para el análisis del espacio urbano de la alquería de Nigüelas nos hemos basado historiográficamente en el estudio de todas las adjudicaciones que se recogen en su LAR. Podemos comprobar que se repartieron 186 suertes, adjudicadas a cristianos viejos, bien de la nueva población o ya asentados en el lugar antes de la expulsión morisca. La morfología de las viviendas, al parecer, no difiere demasiado de la que podemos constatar en otras alquerías estudiadas y pertenecientes a otras zonas del Reino Nazarí. Junto a las casas, se ubicaban zonas dedicadas a diferentes usos. Comprobamos que en la conformación y estructuración del entramado urbano aparecen 10 corrales, 41 solares y 131 huertos. Si bien los huertos no son un espacio propiamente urbano sino más bien agrícola, es necesario precisar que en el contexto de las alquerías nazaríes del Valle de Lecrín, constituyen un elemento que aparece sistemáticamente. Aunque en las informaciones de las que disponemos no aparecen referencias al respecto, podemos argumentar que la alquería medieval de Nigüelas estaba estructurada en varios barrios, que sin embargo no fueron percibidos así por las autoridades cristianas. El juez de población, según recoge su escribano Antonio Pérez, aduce que, *«Esta todo este lugar en un barrio junto»* (Ferrer, 2000, pág. 83). Posteriormente, en la redacción del libro encontramos dos referencias que contradicen la primera afirmación. La primera de ellas aparece dentro de una petición realizada por el morisco Álvaro de Baeza, vecino de Nigüelas, quien solicita a las autoridades, con fecha de 13 de mayo de 1572, que se le consienta conservar sus bienes. Adjunta, al parecer, una petición presentada en el Consejo de Granada que fue refrendada por el secretario del susodicho consejo don Alejo de Paz, en la que se mandó que le permitieran conservar sus bienes. Entre estos se encontraba la casa donde vivía y que ubica en el Barrio Alto:

Alvaro de Baeza, Morisco, en nigueles trece dias del mes de mayo de mili y quinientos y setenta y dos años, ante el dicho Señor Juez e por ante mi el dicho escribano por parte de albaro de baeza morisco vecino de nigueles se presentó una petición, presentada en el consejo de granada con un decreto, refrendada de Alexo

de Paz secretario del consejo de guerra por la qual se manda que por aora le dejen a albaro de baeza gozar de la hacienda que tenia en nigueles, e que ninguno se lo impida, ni perturbe el labrar e gozar de ellos, probeyose en Granada a beinte y cinco de septiembre de mill y quinientos y setenta y cinco años. Despues de lo qual parese que en onze de noviembre de mill y quinientos y setenta y un años Bartolome Conde alguasil mayor del valle por ante Pedro de Ledesma, escribano publico del, le metio e amparo en su hacienda que son las posesiones siguiente: Una casa en el barrio alto enfrente de la Huerta de Vilches (Ferrer, 2000, pág. 107).

La segunda de las referencias a la realidad de un lugar estructurado en barrios recogida en el LAR, aparece en un reconocimiento de las posesiones de los menores de Pedro de Vílchez, apodado *Piedepalo*. Se trata de una información fechada el 12 de mayo de 1572, en la cual, dos vecinos moriscos a modo de concedores, son preguntados por las posesiones de la hija de Pedro de Vílchez. Se trata de Lorenzo de Moya y de García de Jaén, quienes junto a Andrés Pariente, vecino cristiano viejo y antiguo del pueblo, testifican diciendo que la susodicha tiene una casa en el Barrio Bajo:

En Nigüeles a doze dias del mes de Mayo de mil y quinientos y setenta y dos años el dicho Señor Juez abiendo sido informado que en el dicho lugar y en termino pretende tener derecho a ciertos vienes y posesiones de Ines Viches, menor, hija de Pedro de Viches piedepalo, cuyo curador es Gaspar de Vilches, vecino de granada, el cual, aunque fue citado, no aparecido para averiguación de la Hacienda, que el dicho Señor Juez de su oficio hizo parecer ante si personalmente a los dichos Lorenzo de Moya e García de Jaen moriscos e concedores del dicho lugar, e Andrés Pariente cristiano biejo antiguo, vecino del e de ellos, recibio juramento en forma de derecho, so cargo del cual, mando digan y declaren las posesiones e bienes que en el dicho lugar tiene e posehe e le pertenecen a la dicha menor, los quales prometieron de lo ansí hacer y cumplir, e declararon las posesiones siguientes: Primeramente una casa en el dicho lugar en el Varrío de abaxo, linde casas de anton pariente por una parte, e por otra con casa de anton lorenzo, con huerta de ocho marxales, poco mas o menos, la qua es del dicho Pedro de bilchez y tenía a censo perpetuo de la yglesia (Ferrer, 2000, pág. 108).

Cuando estudiamos las propiedades existentes en el CME de Nigüelas en 1752, las respuestas al interrogatorio y las informaciones generales recogidas por la administración indican que, curiosamente, el número de casas presentes en Nigüelas, ciento ochenta años después de la elaboración del LAR, es igualmente de 186, todas en buen estado, excepto siete que están en ruinas. Esto significa que no aumentó en absoluto el número de casas existentes en el pueblo. Del mismo modo, comprobamos que perviven dos molinos harineros que muelen con el agua de la acequia y también subsiste una almazara de aceite, que probablemente es la *Almazara de las Laerillas*. Por último, tenemos la presencia de una venta en el lugar

tal y como era habitual en la mayoría de los pueblos. Resulta evidente que transcurridos ciento ochenta años, se había fosilizado el número de viviendas. No se modificó entonces la morfología del pueblo respecto a la alquería islámica. Puede ser que algunas de las casas en este momento ocupen espacios que en el LAR se recogían como solares y que algunos de los hogares sufriesen el paso del tiempo y se derribaran para construir otros nuevos. En definitiva, presenciemos la perpetuación de un espacio urbano esencialmente de diseño islámico, aunque adaptado a las condiciones impuestas por el grupo social que lo sustituyó. Aún hoy, la estructura y morfología del pueblo de Nigüelas se nos presenta como un paisaje en gran parte relicto, que deja entrever las influencias que condicionaron su diseño original. El entramado urbano de calles sigue respetando el trazado original de las acequias que atraviesan el pueblo en busca de las vegas, aunque se hayan ocupado zonas anteriormente dedicadas al cultivo, junto al barranco del Río Torrente, o encima del Pago del Ramil hacia el Camino de Dúrcal. Igualmente, el crecimiento hacia la parte alta del casco urbano, como en el caso del barrio de la Alhambra, ha provocado que las originarias hazas de regadío situadas por debajo del Partidor de la Acequia se hayan transformado en casas.

Lógicamente, se incluyen dentro de la alquería de Nigüelas una serie de lugares dedicados a los enterramientos. El primero que encontramos en las páginas del LAR es una referencia dentro del memorial de Alonso de Cazalla, quien posee cuatro morales, « [...] *dos de ellos en una esquina de un macaber que Juan de buchets tiene puesto de Morales a las espaldas de la yglesia del dicho lugar*» (Ferrer, 2000, pág. 136). La segunda y última referencia a macaberes aparece dentro de la suerte de la Sacristía, a quien al adjudicarle una casa en la calle que va a la iglesia, se le proporciona otra accesoria a la primera, encima del molino alto, que alinda con el macaber:

Se apreció la casa de morada a esta suerte y vecindad de la sacristia, y dasele para su cumplimiento la acesoria, que alinda con Juan de Prados, otra arriba del molino alto, que alinda con el macaber, con que se cumplio (Ferrer, 2000, pág. 136).

Dentro de la alquería existió una torre, tal y como se indica en la relación de bienes del vecino del lugar, el Doctor Ojeda: «*un huerto que está en el dicho lugar, e linde una Torre que se llama la calahorra, que tiene dos morales y un limón y otros árboles*» (Ferrer, 2000, pág. 122). También existía una plaza en el centro del pueblo,

donde estaba el horno de pan. La iglesia constituía otra de las edificaciones principales del lugar y anteriormente la mezquita fue el elemento que ocupó este espacio. Podemos encontrar aún hoy en la plaza del pueblo, un aljibe que suministraba agua a la población y que se data en época medieval. En referencia a este aljibe, los habices de Nigüelas incluían un sitio de iglesia vieja, justo enfrente del mismo que lindaba con la calle y con la acequia que regaba el Pago del Ramil:

Un sitio de Iglesia vieja, frontero del aljibe del agua, que por la parte del aljibe linda con calle y con la acequia que va a dar al lugar del Ramill, y por la parte de arriba con una calleja angosta que pasa por el dicho solar de iglesia y casas, por el poniente con una calle que va a dar a la dicha acequia y esta frontero del horno de la iglesia que está en medio del lugar (Padilla Mellado, 2010, pág. 932).



Ilustración 23: Partidor de Nigüelas
(<http://www.adurcal.com/mancomunidad/guia/niguelas/partidor/partidor.JPG>)



Ilustración 24: Plano de Nigüelas en el CME en 1752
(<http://www.adurcal.com/enlaces/cultura/zona/historia/ensenada/niguelas2.JPG>)

5.6. Espacio urbano de la alquería y lugar de Cozvíjar

La alquería de Cozvíjar se organizaba en un único barrio. De su LAR obtenemos la siguiente tabla en la que se recogen un total de 33 casas. Junto a las casas, existían solares para edificarlas. De su existencia sabemos por las escrituras de los bienes habices de la Iglesia en Cozvíjar (Padilla Mellado, 2010). Había dos solares que tenía a censo Juan del Muchí junto a la iglesia. Por tanto, el casco urbano estaría conformado al menos por estas treinta y cinco edificaciones, treinta y tres casas y dos solares, pero es posible que existieran algunos más pertenecientes a los Habices del Rey. Conjuntamente con las casas, aparecen cuatro corrales en los repartos. Si consideramos las escrituras de censo que otorgaba la Iglesia en Cozvíjar, podemos añadir al entramado urbanístico de la alquería, la existencia de un horno de pan y varias casas que también aparecen en el LAR (Padilla Mellado, 2010, pág. 437). Si llegaron a existir varios macaberes islámicos, solamente tenemos referencia por el LAR de uno de ellos. Así, en la media suerte adjudicada a Ana de Bedmar, su huerto, situado a espaldas de su casa linda con el llamado «*macaber del doctor*».

Tiene un huerto detras de su casa con una noguera y dos pies de morales y los demas arboles que le pertenecen que tiene cuatro celemines de tierra linde corral de Juan Lebrero y macaber del doctor y casa de Juan de Alba⁴⁵.

Cuando analizamos el CME de Cozvíjar con el objetivo de estudiar su evolución demográfica y urbanística, apreciamos que transcurridos ciento ochenta años desde la repoblación que se refleja en el LAR, el número de casas ha aumentado justo al doble de las que existían en 1572, pasando de 33 a 70 casas⁴⁶:

A la Vijesima secunda pregunta Dijeron abra hasta setenta casas y yabitable una por estar casi arruinada y aunque esta Villa es de Señorío no contribuye nada a el Dueño por razon de otras casas y Responden⁴⁷.

Todo esto supone obviamente que la población aumenta durante este periodo hasta los ochenta vecinos: «*A la Vijesima prima dijeron que el numero de*

⁴⁵ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cozvíjar: Libros de Población del Reino de Granada (siglo XVI), Cozvíjar: fol.057-r.

⁴⁶ La tasa de crecimiento anual es justo el doble que la mayor vista hasta ahora en las alquerías estudiadas, de un 0,205% anual aunque supone un incremento medio de más de dos casas por año.

⁴⁷ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cozvíjar..., opus. cit., fols.347-354.

Vecinos de que se compone esta Villa sera de ochenta; y tres de ellos en Casas de Campo y Molinos y responden»⁴⁸.

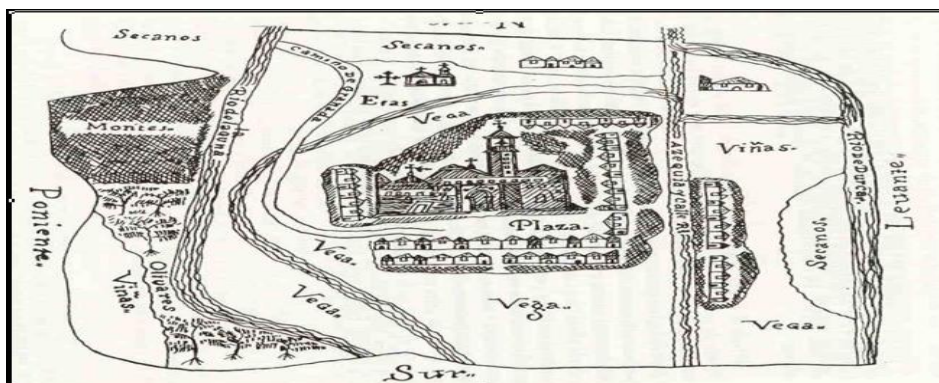


Ilustración 25: Mapa de Cozvíjar en el CME, 1752

5.7. Espacio urbano de la alquería y lugar de Cónchar

La alquería de Cónchar se engloba en una tipología de asentamientos islámicos rurales de ladera al igual que ocurre con Nigüelas, Dúrcal y Padul (Guinot & Sema, 2012). Dentro del núcleo urbano había 47 viviendas, una mezquita, una rábita y varios macaberes, todo ello completado por un espacio de eras agrupadas. Era común la existencia de aljibes para el suministro del agua de boca. No aparece ninguna referencia que apunte a la existencia de aljibes. Por tanto, este consumo de agua se daría a través de los manantiales que existían dentro del pueblo y en sus inmediaciones. Tampoco disponemos de documentación sobre el número de viviendas de Cónchar en época medieval por lo que nos basamos en documentos posteriores a la conquista castellana como son las cartas de censo, los bienes habices o el LAR de la localidad. De todos estos recursos historiográficos, encontramos que la fuente más completa al respecto es el LAR fechado en 1574⁴⁹ del que no se ha conservado el apeo aunque sí el repartimiento de suertes. La redacción del mismo no es muy exhaustiva en cuanto a la recopilación de nombres de pagos, de propietarios moriscos de las hazas o de las casas. Incluye el reparto de suertes pero no el deslinde ni el amojonamiento, por lo que conocer el número de casas se ha conseguido con el examen de todas las suertes repartidas. Tras la toma

⁴⁸ Documento extraído del servidor del Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte: <http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ServletController?accion=4&opcionV=3&orden=0&loc=1687&pageNum=1>

⁴⁹ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cozvíjar..., opus. cit.

de posesión por parte de la Corona de todas las propiedades que eran de moriscos no se transforma la fisionomía de la alquería, o al menos no de manera significativa. Se adjudican en suertes todas las propiedades y cómo es norma en la repoblación del Reino de Granada, tomaron como referencia la población morisca existente antes del levantamiento de 1568 y decidieron la instalación de la mitad de nuevos vecinos cristianos, por lo que las propiedades respecto a las de sus predecesores era estadísticamente del doble.

Adaptadas al recorrido de la acequia principal que surte a las tierras de regadío, las casas y calles ocupan un espacio que limita el uso de algunas tierras irrigables en el trayecto urbano de la canalización. El trazado de la calle principal es el Camino Real de Melegís, que supone el tramo en Cónchar del Camino Real de Granada a Motril y que atraviesa toda la alquería. Existía también una plaza delante de la iglesia que fue mezquita años antes. Con un trazado paralelo e inferior a la Calle Real discurre la acequia principal, mediando el espacio de una casa entre la calle y la misma. La constatación de todo esto la tenemos en la descripción del reparto de suertes de los distintos vecinos repobladores:

Pedro Fernández (el casado) hijo de Atanasio Fernández, sucedio a Juan Melguizo, una casa y una accesoria y otra accesoria que alindan con la calle principal y por el cabo de abajo con la acequia⁵⁰.

Igualmente, en la adjudicación de la suerte de Bartolomé de Martos se puede leer que *«Bartolomé de Martos tiene en su hacienda una casa en la calle real que alinda con el abad y por el otro cabo con Pedro Fernandez y con la acequia»*⁵¹. Por otra parte, encontramos más adelante que, *«Tiene Juan de Aguilera en su suerte una casa con su accesoria que alinda lo uno con lo otro y con la acequia principal y la calle Real»*⁵². También podemos contrastar la presencia de las canalizaciones por el trazado urbano de la alquería en el relato que se hace de la suerte del Curato:

Tiene en su hacienda una casa y una accesoria al lado con un huerto y el huerto tiene dos morales y una albercoque y una parra y cercado de dos tapias en alto que

⁵⁰ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar: Libros de Población del Reino de Granada (siglo XVI), Cónchar_6692: fol.039-r.

⁵¹ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar, opus. cit., fol.041-v.

⁵² Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar, opus. cit., fol.050-r.

alinda con la propia acequia y casa y la casa alinda con calle real y con casa de Bartolomé de Martos⁵³.

En el caso de estas viviendas, disponemos de datos fechados en 1541 procedentes de los bienes habices del lugar. En esa fecha los tenía a censo el Bachiller Diego Leonís aquellos que eran propios de la iglesia. Una de las casas tenía linde por una parte con Luís Espinosa, la Calle Real y tanto por la parte de abajo como por el lado restante lindaba con dos acequias, que serían ramales de la que va a regar los huertos hondos, tal y como indica en el Apeo. La segunda de las casas mencionadas en esta escritura de censo, disponía de un huerto. Los deslindes de esta segunda casa son con otras viviendas, de la que conocemos los nombres de sus propietarios moriscos: por una parte con la casa de *Benefar el Viejo* y por otra parte con la casa de *Abenuja*. La última de las moradas es una casa que se encontraba caída, con una torre, que había sido de la Rábita. Cinco años después, en 1546 estas propiedades las toma a censo perpetuo Miguel el Nayar. Los datos mencionados anteriormente aparecen de la documentación de esta forma;

Sucedió Antonio Álvarez / sucedió Miguel de Martos; Sucedió su hijo en esta suerte a el poblador Alonso de Yllanes, tiene en su hacienda una casa con una accesoria a las espaldas junto a la puerta de la iglesia y por el otra parte de la acequia⁵⁴.

La segunda referencia nos indica los linderos únicamente con viviendas; «*Juan Ruiz Callejón tiene una suerte y en su hacienda tiene una casa en calle real y una accesoria en las espaldas que alinda con Juan Moreno y con Juan Ruiz Duque*»⁵⁵. La acequia principal de suministro de la alquería se divide a la entrada de Cónchar en dos ramales. Uno inferior, que se adentra por las calles del pueblo hacia la zona de la Iglesia para regar los huertos que quedan de este lado del barranco y por debajo de las casas del pueblo. El superior se dirige al Pago de la Veguilla, pasando por la parte alta de Cónchar. Al tener un carácter prioritario el riego, la canalización pasa por las calles lindando con algunas propiedades, ya sean casas o huertos:

Atanasio Alonso Fernández, natural del Reino de Galicia (5 suertes), una casa encima de la iglesia y una accesoria debajo de la acequia que alinda la casa con el cementerio y con la calle que va a Melegís⁵⁶.

⁵³ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar, opus. cit., fol.057-r.

⁵⁴ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar, opus. cit., fol.060-r.

⁵⁵ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar, opus. cit., fol.063-r.

⁵⁶ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar, opus. cit., fol.036-r

Conjuntamente con la mezquita principal de la alquería, existía en Cónchar una rábita incluida dentro del núcleo poblacional. Sabemos de ella por una carta de censo fechada el 5 de septiembre de 1547 a favor de Diego de Leonís, que junto a otras propiedades urbanas, en este caso tres casas, recoge la escritura que, «*hay así mismo una Rábita junto con ella que se llama la Rábita de Hazacel*» (Padilla Mellado, 2010, pág. 364).

El estado de las casas de Cónchar unos años después del repartimiento parece haber empeorado. Algunas de ellas habían sufrido un gran deterioro al ser abandonadas por sus adjudicatarios. Para prevenir y subsanar estas incidencias, las autoridades instauraron un mecanismo de visitas que registrasen el estado de las propiedades dadas a los repobladores. Como resultado de esta situación, se hace constar un auto de la visita del responsable de esta actuación en el lugar, quien advierte a los vecinos de las consecuencias de la dejadez de algunos de ellos en el cuidado de sus suertes:

En el lugar de Meligis del Valle a treinta dias del mes de junio de mil y quinientos y noventa y tres años su merced de don Diego Hurtado de Mendoza bisitador de los lugares de la nueva población deste reyno Por su magestad aviendo visto la visita que a hecho del lugar de Concha del Valle proveo en ella lo siguiente.

Hazeseles cargo a los alcaldes y regidores que han sido y son del dicho lugar que no an tenido cuydado ni procurado que los vecinos le tengan del veneficio y reparo de las casas antes están muchas dellas con necesidad de reparos y otras maltratadas particularmente están maltratadas las casas de Bartolomé de Martos, la del cura, la de Gil Alonso, la de Juan Ruiz Callejon, la de Melchora Rodriguez, la de los menores de Aguilera, la de Juan Moreno, la de Martin Jimenez, la de Pedro Fernandez El Mozo, las de Juan Duran, la de Juan Bautista el Mozo; en lo qual se dan por culpados los dicho vecinos y los dichos alcaldes y regidores a los quales se le manda que desde luego a premien a los dicho vecinos a que baya alçando y reparando las dichas sus casas como son obligados por las escripturas del censo y sola pena della y para ello le enbarguen los frutos de sus haciendas con apercivimiento que sino lo hizieren el danio resçebido de que adelante se recibir se cobrara dellos y de sus vienes y para que entiendan de la manera que a esto an de acudir se les notifique el auto por su merced proveydo en veynte y nueve de diciembre del anio pasado de quinientos y noventa y dos⁵⁷.

Respecto a la presencia de hornos de pan tenemos que utilizar otra documentación para localizarlos. Gracias a las escrituras de censo de moriscos conservadas en el Archivo Histórico Arzobispal de Granada (Padilla Mellado, 2010), advertimos la relación de dos hornos de pan, que perteneciendo a los

⁵⁷ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar, opus. cit., fol.071-r.

bienes habices de la Iglesia de Cónchar estaban dados a censo. Uno de ellos lo tomó a censo en 1547 María Ruiz, por una cantidad de 1020 maravedíes. Este edificio está incluido en el pueblo ya que se indica claramente que alinda con la casa de Mateo Lecano y también con la de Bartolomé Guzmán. El otro horno de pan cocer, era de mayor tamaño ya que se arrienda por una cantidad superior, 7875 maravedíes, a los hermanos Lorenzo y Bernabé Marche. Ambos hornos se incluyen en la relación que aparece en el Libro Becerro. El primero que hemos mencionado nos señala que la propiedad en la que se encuentra tiene una superficie de medio marjal, que alinda con una acequia, aunque no dice cual y que es atravesada por el camino que va al río (Padilla Mellado, 2010, pág. 359), mientras que del segundo no se indica. Finalmente, sabemos de la existencia de una rábita añadida a la existencia de la mezquita, ya que cuando en una escritura de censo fechada el 5 de septiembre de 1547, hace la descripción de una de las casas que poseía Miguel Nayaz en 1547, la deslinda con las casas de Miguel Pérez, la de Domingo Pérez y con la Calle Real, de la que no especifica si es la Alta o la Baja. Claramente dice que también hay una rábita junto a esta casa, llamada Rábita de Haracel. Cuando se produce la redacción del LAR, no hay mención alguna a esta rábita en ninguna de sus páginas. Ya en el siglo XVIII, el pueblo ha crecido mucho proporcionalmente ya que apreciamos un aumento en el número de casas que se cifra en ochenta, tal y como recoge el CME,

A la vigesima segunda pregunta dijeron que en esta poblacion hay hasta ochenta casas y de ellas cinco sin vecino por no haber quien las ocupe y no por arruinadas, y dos totalmente arruinadas y responden [...] A la vigesima prima pregunta dijeron que esta poblacion tendra hasta setenta y cinco vecinos y solo dos de ellos viven fuera de la poblacion que son los dos maestros de molino de pan y responden⁵⁸.

No obstante, no podemos confiar en la exactitud de las respuestas que se anotan en el interrogatorio, ya que si leemos detenidamente la parte final de la redacción de dicho catastro, una vez terminada la recopilación del eclesiástico y del secular, queda anotado que el censo total de casas y corrales es de noventa y ocho casas y media. En esta cantidad se incluyen los corrales que se integran en dichas casas, además de dos molinos harineros, otro de aceite y un horno de pan.

⁵⁸ Documento extraído del servidor del Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte: <http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ServletController?accion=4&opcionV=3&orden=0&loc=146>
1

Por tanto, si hacemos los cálculos, éstos nos arrojan la cantidad de ochenta casas contabilizando las siete que están inhabitables. Aquí incluiríamos también los tres molinos y el horno, por lo que hasta el total de noventa y ocho y media estaríamos contabilizando los corrales existentes en el pueblo, esto es, dieciocho⁵⁹.

El aumento de población es significativo aunque no llega a igualar el número de habitantes que la población islámica de Cónchar tenía antes de la expulsión de los moriscos tras el levantamiento de 1568. Sin embargo, este incremento no se debe al aumento de la extensión de tierras de cultivo, ya que las condiciones orográficas lo impiden. Será la disponibilidad de vender las propiedades originarias de las suertes de poblamiento adjudicadas en los libros de Apeo, la que permita la instalación de nuevos vecinos. La posesión de la tierra es muy rígida, por lo que gran parte de la población se dedica a la agricultura como jornaleros. Sin embargo, esta actividad no puede mantener a estos vecinos que complementan su economía familiar con las labores del esparto:

A la trigesima quinta pregunta dijeron que en este pueblo todos los vecinos se mantienen del trabajo personal de recoger y trabajar esparto en lo que un día con otro se le puede regular a dos reales y medio un día con otro y responden⁶⁰.

A pesar de ello, la pobreza está presente tal y como indica la respuesta a la pregunta trigésimo sexta a la que contestan los averiguadores: *«que en este lugar hay dos pobres de solemnidad»*⁶¹.

En la ilustración que acompaña a las averiguaciones del interrogatorio del CME (Ilustración 26), se recoge un mapa del lugar que nos muestra la estructuración urbanística; con la iglesia a la entrada del pueblo y las casas dispuestas a lo largo de las dos calles principales, la Calle Alta y la Calle Baja. Aparece un grupo pequeño de viviendas antes de entrar al pueblo en la zona de las

⁵⁹ Documento extraído del servidor del Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte: <http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ServletController?accion=4&opcionV=3&orden=0&loc=1461>

El incremento producido desde las cuarenta y siete casas recogidas en el LAR, hasta las ochenta del CME, suponen una tasa de crecimiento anual del 0,183%. Casi en los mismos niveles de Cozvíjar

⁶⁰ Documento extraído del servidor del Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte: <http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ServletController?accion=4&opcionV=3&orden=0&loc=1461>

⁶¹ Documento extraído del servidor del Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte: <http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ServletController?accion=4&opcionV=3&orden=0&loc=1461>

Alberquillas de creación posterior al apeo. Las casas ocupan la zona más accesible hasta llegar al borde del barranco que cae sobre el río y es a partir de esta zona donde se ubican las vegas. Se aprecia también en el mapa algunas incoherencias ya que el Arroyo del Alcázar aparece inmediato al pueblo, cuando en realidad está bastante más separado por varios pagos de secano, como el Pago de Burra Mala, que no se plasman en la ilustración. Junto al río de Dúrcal, en el citado Arroyo del Alcázar, se aprecia la existencia de un molino que debe ser uno de los referenciados en el interrogatorio del CME.

No queda constancia en el LAR que existiese alguna estructura de carácter defensivo dentro del núcleo urbano de Cónchar, aunque sí existe la Atalaya frente al Arroyo del Alcázar Hondo (Ilustración 27). Se trata de uno de los elementos constituyentes del sistema de vigilancia y de información a la ciudad de Granada en época medieval. Desde la misma se da vista a la torre de las Albuñuelas y a la desaparecida torre de la Atalaya en la Sierra del Manar de Padul. Se encuentra encima del Pago del Alcázar enfrente del cerro de la Loma.

En la historiografía, LAR y bienes habices, solamente encontramos una referencia sobre la ubicación de los lugares de enterramiento presentes en la alquería de Cónchar al respecto. En la suerte que se le reparte al repoblador Francisco de Guzmán localizamos la única referencia en todo el texto conservado del LAR de Cónchar referida a la existencia de algún macaber:

Francisco de Guzman tiene en sus suertes una casa con accesoria junto y linde del horno que dicen de la iglesia y casa de Francisco de Yllanes y casa de Juan Bautista accesoria y macaber de la iglesia⁶².

Sabemos que se encontraba dentro del casco urbano de la alquería, en un lugar central de la misma, junto a la mezquita. Este mismo macaber aparece también en las escrituras del libro Becerro de las Iglesias del Valle (Padilla Mellado, 2010, pág. 361), que nos completa la situación de este lugar de enterramiento con fecha de 3 de enero de 1560 a favor de Diego de Leonís. Indica que el cementerio tiene linde con el Barranco por una parte, por otra con un haza que era una moraleda propiedad de Miguel de Ronda; también tenía linderos con

⁶² Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar, opus. cit., fol.011-r.

un camino y con las Eras del lugar. La escritura se pasó ante el escribano público Francisco de Córdoba en 1560.

En el año 2004 se descubrieron unos enterramientos datados en el periodo islámico en la zona del Portichuelo, durante las obras de urbanización del entorno, permitiendo la complementación de esta forma la información historiográfica con elementos de la cultura material (Ilustración 28).

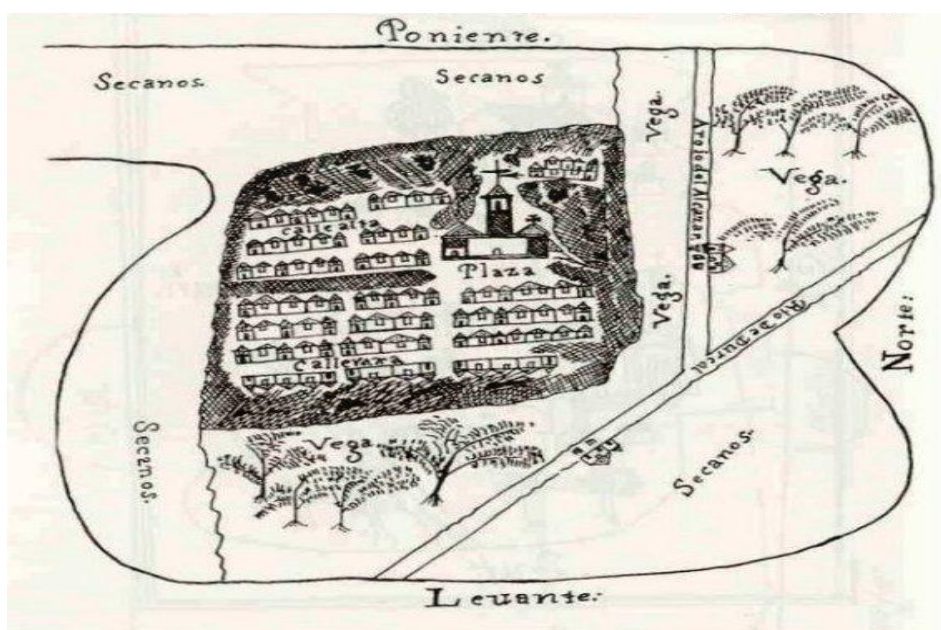


Ilustración 26: Plano de la localidad de Cónchar en el Catastro del Marqués de la Ensenada



Ilustración 27: Atalaya de Cónchar y cerro del Caballo al fondo



Ilustración 28: Macaber del Portichuelo de Cónchar⁶³

⁶³ http://www.conchar.com/contenido/m_fotos/cementerioarabe/cementerioarabe.htm

6.

APROVECHAMIENTO DE LOS ELEMENTOS DEL PAISAJE: RECURSOS ECONÓMICOS COMPLEMENTARIOS A LA AGRICULTURA EN LAS ALQUERÍAS Y LUGARES DE LA ZONA NORTE DEL VALLE DE LECRÍN

En las alquerías nazaríes y después de la repoblación cristiana, la actividad principal en la que se ocupaban sus vecinos era la agricultura (Malpica Cuello, 2012) (Trillo San José, M.C., 2004). Los cultivos de regadío exigían de una gran inversión de tiempo y esfuerzo por parte de sus propietarios, pero la existencia de zonas de secano, de espacios de olivares y viñas, áreas de cultivo en Sulayr, etc., son muestra de la diversificación de la actividad agrícola. La lógica campesina supone una estructuración de un modo de vida autosuficiente por parte de la comunidad rural (Toledo, 1993). Esto supone que al menos, parte del tiempo de los vecinos se empleaba en otras actividades que no eran la agricultura intensiva de regadío y que complementaban e incluso la sustituían. La producción de lino o de esparto supone un claro ejemplo de esta estrategia. La aparición de zonas de albercas especializadas para su cocción, supone una gran inversión en cuanto a tiempo y mano de obra en estos grupos sociales tan reducidos y con unos recursos disponibles bastante limitados. De las alquerías que estudiamos analizamos los diferentes aprovechamientos que hacen sus poblaciones de las posibilidades que ofrecían sus territorios. Podría argumentarse, que se trata de un epígrafe enfocado a un análisis propio del ámbito de la historia económica, en la medida que dicha materia intenta dar explicación de carácter económico a los fenómenos sociales (Tortella, 1986). Esto equivaldría a asumir los principios del *Materialismo Histórico* o del *Determinismo Económico*, los cuales tienen un indiscutible peso sobre el

desarrollo a largo plazo de otras variables sociales. Realmente, si estudiamos la historia económica de una sociedad, nos estamos refiriendo al cambio económico que se produce en ella, de forma que se comprende mejor el ente social en el que sucede, sus transformaciones y la forma de resolver sus problemas. En definitiva, se trata de alumbrar el origen, desarrollo y las consecuencias de su crecimiento económico (Tortella, 2002). La aplicación de los parámetros del determinismo económico es más efectiva en las sociedades postindustriales, cuando en ellas se produce una aceleración de los cambios. Esos cambios económicos provocan que la misma sociedad sea cambiante, algo que en nuestro objeto de estudio no está tan claro. Pero es innegable que el periodo final del Reino de Granada y la Conquista Castellana suponen una aceleración en los cambios sociales y económicos de la sociedad granadina.

En cierto sentido, lo contenido en este epígrafe responde a lo estudiado por la historia económica, en la medida que contempla las transformaciones que se producen en el Valle de Lecrín a nivel social y económico desde finales del siglo XV y a lo largo del siglo XVI. No obstante, la historiografía disponible permite abordar un estudio desde la economía de la sociedad nazarí, que se encontraba en una transición hacia modelos castellanos. Las necesidades de los campesinos del Valle de Lecrín, moriscos y cristianos, eran infinitas al menos desde un punto de vista teórico, ya que toda vez que satisfacían sus necesidades básicas, el alimento y el vestido, indudablemente experimentaron otras nuevas orientadas a la búsqueda del confort, del desarrollo cultural, de la mejora del transporte, etc. Debemos considerar que los problemas económicos de una sociedad concreta, surgen cuando se tiene que producir lo que se necesita y hay que distribuir lo que se obtiene, siendo la distribución, siempre, el problema básico de la economía, porque hay que repartir una serie de medios relativamente escasos entre todos sus posibles empleos (Tortella, 2002). Toda vez, que en el contexto campesino esto se traduce en la propiedad de las tierras y el empleo de los productos agrícolas, los principales problemas económicos de dichos individuos se relacionarían en primer lugar con las formas de reparto de las tierras, tanto en tamaño como en localización. Los patrones de resolución de dichos problemas de propiedad, regulación y reparto de tierras se hicieron bajo criterios culturales islámicos,

apareciendo una serie de características tales como el minifundismo en el regadío, la disociación de tierras irrigadas de un propietario en diferentes localizaciones, la propiedad del agua de riego asociada a la propiedad de la tierra, mantenimiento de las propiedades dentro de la familia extensa, el uso del secano, la propiedad de las tierras comunales, etc. (Trillo San José M. C., 2003). De todas las formas posibles para producir lo que necesitaban, los campesinos nazaríes llevaron a cabo una organización agrícola basada en: cultivos de regadío preferentemente en pagos cercanos a las alquerías, con zonas de olivares de riego eventual, zonas de secano para viñas u otros productos, etc. Una vez organizado el espacio agrícola, tuvieron que decidir la manera de distribución de los productos.

Los LAR suponen una rica fuente de información económica, como es el caso del apartado de las «*averiguaciones*». Dentro de este epígrafe, se interrogaba a personas oriundas de las alquerías, sobre todos aquellos elementos que podían ser útiles dentro del territorio de la alquería, que proporcionaban sustento o que eran relevantes. Este hecho, nos permite en la práctica conocer la actividad económica de la alquería del siglo XVI a partir de una fuente historiográfica primaria. Es posible que estos testigos pudieran, en su momento, omitir o tergiversar la información, de forma interesada. De hecho, podríamos afirmar sin temor a equivocarnos, que se encontrarían condicionados por la situación surgida tras la sublevación morisca. Pero los datos que aportan son trascendentales para conocer la realidad de las alquerías del Reino de Granada en el siglo XVI, la tradición morisca y la nazarí de la que eran herederas directas. En los LAR no se incluye un apartado específico sobre la actividad económica, pero sí que se recogen informaciones sobre las casas, huertas, molinos, hornos, cría de seda, aprovechamiento del esparto, minas, almadrabas, etc., mediante la confección de los denominados «*Autos de posesión general*». Podemos acercarnos en gran medida a la realidad socioeconómica de las alquerías si analizamos los modelos moriscos ya tardíos que aparecen. A grandes rasgos, la economía de la alquería medieval nazarí, evolucionó desde el momento que desvió parte de su producción desde el ámbito de la subsistencia al ámbito comercial. Al respecto, pueden consultarse diferentes *fetwas* granadinas de los siglos XIV y XV (López Ortiz, 1941). Tradicionalmente se considera que las economías de las comunidades campesinas

andalusíes se basaban en el diseño y uso de zonas de cultivo de regadío (Malpica Cuello, 2012, págs. 31-44). Pero en el reino nazarí aparece una transformación tardía de este modelo con la aparición de extensas zonas de cultivos de secano. Las limitaciones de los cultivos de regadío, hacían que los productos obtenidos fueran perecederos, debiendo ser consumidos de manera inmediata tras su recolección. Este factor condiciona a la comunidad, porque exige de la misma una continua y casi exclusiva dedicación a su labranza. No se producen prácticamente excedentes debido al carácter perecedero de los productos agrícolas obtenidos por irrigación. Sin embargo, cuando aumenta la producción por el incremento de tierras de secano cultivadas, y con ello la obtención de productos susceptibles de conservación a un mayor plazo aumentan al mismo tiempo las posibilidades de comercio. Al fomentarse esta actividad comercial surgió necesariamente la dinámica de oferta y de demanda. Esto se explica por la aplicación de unas estrategias beneficiosas a nivel familiar y grupal. La posibilidad de incrementar el nivel de ingresos está directamente ligada a la obtención de prestigio dentro del grupo social al que se pertenece. Las motivaciones para un cambio de organización agrícola en las alquerías nazaríes a finales del siglo XV, supone la modificación de las tradiciones culturales instauradas en esta sociedad islámica desde tiempos de Al-Ándalus. Ciertamente, el cultivo de pasas, cereales, almendras, etc., modifica la estrategia agrícola de las alquerías en las que es posible insertar grandes áreas de estos cultivos. Los campesinos colaboran en tareas que suponen la utilización de estrategias reconocibles como situaciones de juegos de aditividad no nula (Wright, 2005) en los que la interacción entre los individuos supone que todos obtienen beneficio nadie sale perdiendo para que otros ganen. Los mercados localistas tradicionales, centrados en la circulación y venta de alimentos perecederos a muy corto plazo, ven como los campesinos dedican más tiempo a los otros productos que les rentan unas posibilidades de negocio con un mayor mercado. Es obvio que algunos productos fueron más demandados, como en el caso de los frutos secos. En este sentido, las plantaciones minoritarias de viñedos abastecían a la población de la alquería, pero cuando existió un mercado para estos productos, la dinámica comercial hizo que aumentara considerablemente el espacio dedicado a los mismos: pasas, higos secos y almendras. Llegar a discernir la tipología de los cultivos que existían en los campos nazaríes y moriscos, es cuestión que no solo

atañe a la Arqueología del Paisaje. Fundamentalmente, podremos llegar a conocer esta parcela de la realidad indagando en la fiscalidad del Reino de Granada de manera indirecta, ya que los gravámenes sobre los productos y los documentos sobre su comercio, nos indican la demanda de los mismos y por tanto lo que se cultivaba con vistas a su comercialización. El estudio de la fiscalidad mostrará, en cierta medida, la estructura y organización de los procesos productivos que se vieron afectados por un triple procedimiento confiscatorio (Ladero Quesada M. Á., 1973); (Galán Sánchez A. G., 1991). Por una parte se mantuvieron cargas del fisco nazarí según contemplaban las Capitulaciones, a las que se añadieron las modificaciones y añadidos del periodo mudéjar. Por otro lado, la fiscalidad castellana que trajo la repoblación afectaría ya al Reino de Granada desde la expulsión de los moriscos tras la sublevación de 1568-71 y que a pesar de las exenciones de los primeros años, terminó por añadir más impuestos (López de Coca Castañer, 1989). La comunidad campesina nazarí, evolucionó desde un modo de producción para el consumo propio, a otro modelo que contemplaba el intercambio comercial tanto a nivel local como en mercados más amplios. Este cambio, necesariamente afectó a la estructura social y familiar propiciando la aparición de la exogamia, la presencia de propietarios que no son de la alquería, de tal forma que las desigualdades sociales fueron en aumento. Estas condiciones se vieron incrementadas tras la conquista castellana con la llegada de nuevos pobladores, debiendo convivir modelos socioculturales muy diferenciados e imponiéndose al final el elemento predominante cristiano. Tenemos por fuerza que preguntarnos por las causas de esta trascendental modificación en la estructura social nazarí y las repuestas no están del todo claras aunque sí se atisba una dirección general. En primer lugar, el cambio en las costumbres islámicas hacia modelos de organización productiva más orientados al comercio pudieron ser la causa, pero también la consecuencia de dicha transformación. Está claro que un grupo familiar extenso, de carácter clánico, cuenta con un mayor número de miembros que pueden aportar mayor fuerza de trabajo y por tanto una mayor productividad. Sin embargo, las familias nazaríes de finales del siglo XV son más identificables con tipos nucleares, más reducidas en su número y menos ligadas a lazos agnaticios o de parentesco (Trillo San José M. C., 2003). Pudo ocurrir que, esta nuclearización familiar se debiese al contacto con los modelos castellanos ya

en el periodo mudéjar y morisco, pero anteriormente, la influencia en el Reino de Granada de los modelos sociales castellanos, sería irrelevante. Por consiguiente, lo más probable, es que los modelos familiares nazaríes evolucionasen hacia formas menos extensas por causas intrínsecas a la propia sociedad rural tal y como hemos explicado. Suponía una buena idea, que funcionaba y beneficiaba a todos los componentes del grupo social, dedicar tiempo a cultivar productos de secano más fácilmente comercializables, que hacían posible la ampliación de mercados y el consiguiente incremento de los ingresos. Con ello se producía un cambio relativo en su tradición agrícola. En cualquier caso, la organización económica de las alquerías que nos aparece ya en los LAR, indica que desde muchos años antes, al menos desde finales del siglo XV, la organización del espacio y de la economía de las alquerías granadinas ya estaba bastante alejada de los modelos tradicionales andalusíes.

En este epígrafe, vamos a analizar todos los elementos productivos de las alquerías del Valle de Lecrín de los que tenemos constancia por las fuentes historiográficas y por la cultural material. Incluimos por tanto el estudio de los molinos, la producción de seda, los hornos, la minería, etc., que contribuyeron a completar la renta de sus pobladores y a diversificar la actividad de las alquerías.

6.1. Los molinos en las alquerías

Los molinos existentes en las alquerías constituían un complemento indispensable para la vida cotidiana. Suponían el elemento transformador de los cereales y de la aceitunas dando lugar al preciado aceite y a la harina para la elaboración del pan. En nuestro contexto contamos con las investigaciones de Mesa (1992) sobre los molinos harineros de Granada, aunque solamente se refiere a los de la actual provincia y no a los del Reino de Granada. Se trata de un estudio que recopila y analiza los molinos hidráulicos, que son los que en su gran mayoría encontramos en las alquerías del Valle de Lecrín. Junto a los molinos harineros, también contamos con los molinos de aceite: fuesen de sangre, hidráulicos o de viga. También hay un estudio donde se recopilan los molinos hidráulicos del Valle de Lecrín (Bestué Cardiel, 2012). Se puede apreciar, tras analizar todos los datos, que las alquerías nazaríes contaban con un gran número de molinos de aceite, debido a los usos agrícolas que implicaban la existencia de una gran cantidad de

olivos en sus campos. Sin embargo, el cambio sociocultural acaecido tras la conquista castellana modifica este aspecto al perder los molinos de aceite su predominancia en las alquerías ante los molinos harineros que acapararon, a partir del siglo XVI, la mayor parte de la producción agrícola. La existencia de molinos oleícolas indica que desde época medieval la obtención de aceite era una labor trascendental para las gentes que habitaban la alquería. En el siglo XVI la producción se había reorientado hacia la siembra de cereales, lo que exigió de más molinos harineros y menos molinos de aceite, situación que se perpetuó hasta el siglo XX. Por tanto nos encontramos ante un cambio de tendencia en los cultivos y por tanto en la economía, dotando de una creciente importancia a los cereales, no solo de regadío, sino también aquellos cultivados en los pagos de secano. Nuevamente, las decisiones del grupo social, determinan la implantación y modificación de nuevas formas agrícolas y económicas que se prolongaron en el tiempo por su funcionalidad. La producción de cereales cubre sobradamente la necesidad de subsistencia y pasa a dedicarse el excedente a la comercialización en mercados ajenos al contexto del Valle de Lecrín.

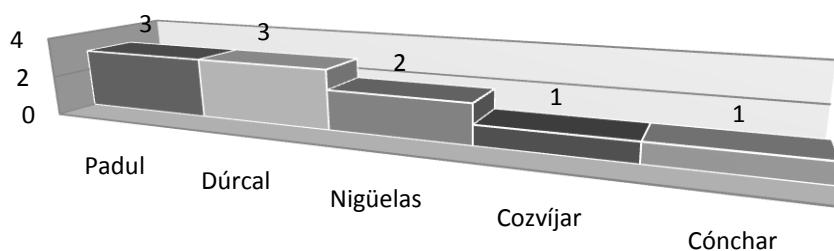


Ilustración 29: Molinos de aceite de la zona norte del Valle de Lecrín en el siglo XVI

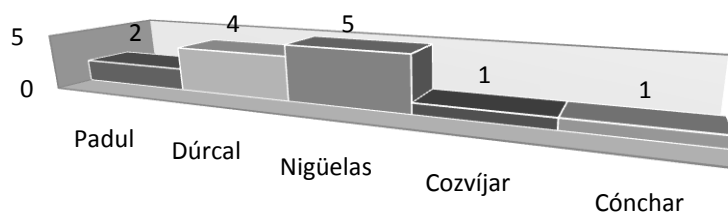


Ilustración 30: Molinos de harina de la zona norte del Valle de Lecrín en el siglo XVI

6.1.1. Molinos en Padul

Para conocer los molinos de origen islámico que pervivieron en Padul después de la llegada de los cristianos, disponemos de las informaciones recogidas en su LAR donde se indica que había tres molinos de aceite:

Hay tres molinos de aceite que son propiedad de moriscos; [...] así como un Molino de pan llevar, que esta en el pago de Tabernas, muele en invierno con el agua de la Fuente de Tabernas, y de verano se le quita el agua para riego de heredades. Era de García Soto, Diego de Molina, Lorenzo de Molina y Martín Porcel. Esta caído y viene a el el agua de la fuente que esta junto a la Venta de Tabernas; [...] Otro molino de moler pan, que en el segundo amojonamiento quedo en el termino de Durcal. Esta en el pago que dicen de Marchena, que alinda con el Camino Real que va de Padul a Durcal, en la parte de abajo del camino (Ferrer, 1994, págs. 74-99).

De este último molino poseían dos partes Gaspar Porcel, cristiano nuevo y que fue llevado tierra adentro, y García Romero, que estaba rebelado, y lo demás lo tenían los vecinos del lugar de Dúrcal estando ubicado junto a la acequia de Marchena. Tras la expulsión morisca todos los molinos pasan a manos de la Corona que con esto quiere incrementar la posibilidad de ingresos. Será posteriormente, en el año 1616, cuando hemos comprobado documentalmente que se perpetúan los molinos de pan y aceite así como los sitios donde se encuentran. Este procedimiento se hace a través de una *«Merced que su majestad hizo a los consejos del Valle de Lecrín de perpetuarles los molinos de pan y aceyte y sitios de ellos»* (Ferrer, 1994, pág. 212). Más tarde ya en época de Carlos III, se lleva a cabo una confirmación de la Merced de los molinos del partido del Valle a sus arrendatarios. Gracias a este documento podemos saber que en 1616, en el lugar de Padul existía un molino de aceite y un sitio donde había existido otro, pero sin ningún edificio en aquel momento y había también un molino harinero. Los dos molinos de aceite se encontraban situados en el casco urbano de la alquería. El único molino de aceite que funcionaba en el momento de redacción del LAR, lo hacía con el sistema de viga al igual que el molino que se conserva en Nigüelas⁶⁴. Gracias a la conservación de este último, podemos aproximarnos al diseño del molino de Padul; con un patio de acarreo en el que se situarían trojes para albergar las aceitunas de las diferentes familias. También existiría un despacho o lugar con tinajas para almacenar el

⁶⁴ Grupo de Investigación de Patrimonio Industrial. Universidad de Granada. "Las Laerillas de Nigüelas, es una de las almazaras más antiguas de Andalucía. Suplemento de Economía. Ideal. 25.03.93.

aceite. Ante la ausencia de acequias de suministro de agua que atravesasen la alquería, es lógico pensar, que el sistema de molienda sería el de viga o sangre. Curiosamente el molino de pan junto a la *Venta de Tabernas*, no molía en verano porque le quitaban el agua para las heredades, tal y como recoge el auto de posesión de las casas del Apeo (Ferrer, 1994, págs. 99-100). A su vez, nos indica que en Padul, el verano no limitaba la siembra, existiendo cultivos estivales que utilizaban el agua de la acequia y completaban el ciclo agrícola durante todo el año. Ya en el siglo XX, el molino dispone del agua todo el tiempo ya que aumenta la aportación hídrica en los pagos de tierra ganados a la Laguna. Sin embargo, el *Molino de Feliche*, situado en el antiguo pago de *Marcharguacil* y cercano al pago de *Al-Agia*, solo dispone del agua mientras dura la luz solar. Esto se debe a que recibe caudal de la acequia de la Fuente del Mal Nombre, que originariamente irrigaba el pago de *Al-Agia*. En época contemporánea, los regadores cortaban el agua al molino al atardecer y tenían el derecho sobre ella. La señal utilizada para el reparto de agua con los cultivos consiste en la sombra sobre Sierra Nevada (Pico del Caballo); cuando el Sol dejaba de dar en la Sierra, el molino echaba la compuerta y los regadores hacían lo mismo cuando por la mañana el Sol iluminaba el Cerro de *la Piedra del Águila*. Cuando pasamos a examinar los molinos basándonos en el CME, comprobamos que en el interrogatorio se recoge la existencia de un molino de aceite y dos molinos de harina.

No hai de lo que contiene mas que tres molinos, los dos arineros y el otro de aceite, propio uno de los de Don Juan Agustín de Ledesma, vecino del lugar de Durcal, quien le tiene arrendado en veinte y tres fanegas de trigo y diez y siete ducados que paga, a cuyo cargo estan los ocho que paga a este Concejo, uno al Beneficiado desta villa y otros ocho a la Real Hermandad de nuestra Señora de las Angustias de la Ciudad de Granada; el segundo propio de los herederos de Don Agustín Garcia, el qual por no gozar al presente de agua esta inutil, pero si corriera pudiera ganar al año, otras veinte y quatro fanegas de trigo; el tercero y ultimo de aceite propio de Don Pedro de Moya, Presvitero a quien le dexara en cada un año cinquenta arrovas de aceite, y responden⁶⁵.

Gracias a esta información, se aprecia que la producción de cereal, se ha incrementado durante estos casi dos siglos en mayor medida que la de aceite. Solo hay que observar el incremento en la superficie de cultivo de secano para justificar esta afirmación. Por las evidencias, la comunidad ha decidido que lo apropiado es

⁶⁵ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). Libro_1468. CME, Autos particulares; Interrogatorio de la Villa de Padul, pregunta 17ª.

la inversión de trabajo y recursos en el cultivo de cereales. En este documento, al analizar las propiedades del presbítero Pedro de Moya, se le contempla «*Una casa en la placeta de la Fuente, que el molino de aceite con una viga muele de faena*»⁶⁶. Sin embargo no puede tratarse de ninguno de los molinos que aparecen en el LAR, ya que ambos se situaban en la Calle Real y no junto a la fuente del pueblo. Parece que se trata en este caso del *Molino de las Moralas*, conocido por este nombre en el siglo XX al ser propiedad de una acaudalada familia de la localidad, apodada de esta forma. Este molino estaba estructurado en dos partes, con un molino de sangre para moler la aceituna y otra parte con una viga de prensa. Actualmente no se conserva ya que se demolió para construir un bloque de viviendas en la Calle de la Fuente. Perviven en nuestros días únicamente en la memoria de los mayores, quedando el Molino del Mísqueres, en el pago de los Molinos como único vestigio de esta centenaria actividad y que convertido en alojamiento rural, mantiene algunos de sus elementos originarios. El otro molino harinero que había en esta zona era el ya mencionado de Feliche, situado por encima de éste y que funcionaba con un sistema hidráulico a través de un cubo. Mientras, el molino de Misqueres hacía pasar el agua por una rampa que ralentizaba el movimiento de la piedra pero que en cambio, permitía moler durante todo el día al no necesitar cortar el agua de ninguna acequia, sino que del río del Agua hacía pasar el agua por sus cárcavos.

6.1.2. Molinos en Dúrcal

Los molinos harineros de la alquería de Dúrcal se ubicaban junto a la ribera del río, aprovechando la fuerza motriz de su caudal. Por las informaciones del LAR de Dúrcal, había cuatro molinos de una rueda de clara tradición medieval:

Hay en el dicho térrmino quatro molinos de pan de a una rueda, que estan cerca del dicho Lugar, e tienen agua conveniente el uno de ello es de Íñigo Muñoz, cristiano viejo, e los demás son e pertenecen a su Majestad que eran de moriscos⁶⁷.

En la actualidad encontramos cinco molinos harineros situados en el Río de Dúrcal. El primero de ellos es el Molino Alto que dispone de dos cárcavos y que es de origen medieval al aparecer en las referencias de los LAR de Cozvíjar y de Dúrcal. Un segundo molino harinero y el tercero, en el que se conducía una acequia

⁶⁶ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). Libro_1467. CME, Eclesiástico y secular; pp. 90.

⁶⁷ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus. cit., fol.008-v.

hacia el cubo y que se encuentra junto al antiguo Camino Real, al lado del Puente Viejo.



Ilustración 31: Tercer molino de Dúrcal junto al Puente Viejo, (<http://www.adurcal.com/enlaces/cultura/patrimonio/molinos/durcal.htm>)



Ilustración 32: Puente viejo de Dúrcal, por el que discurría el Camino Real a la Alpujarra (<http://www.adurcal.com/enlaces/cultura/patrimonio/molinos/durcal.htm>)

El cuarto molino, contemporáneo, es el llamado *Molino de Doña Juana*. Tomaba el agua con una presa en la zona donde se encuentra actualmente el puente para cruzar el río, camino de la cuesta de la Valdesa y se usaba para la creación de electricidad, aunque era muy poca la potencia que producía. En la

actualidad es una granja escuela. El quinto molino es actualmente un restaurante y alojamiento rural llamado, el Molino del Puente, cuya datación es del siglo XVII.

Cuando estudiamos las respuestas al interrogatorio del CME, concretamente a la pregunta diecisiete, se indica que en este momento existían en Dúrcal cuatro molinos harineros y tres de aceite. Destacaba el Molino Alto, harinero, que pertenecía a un vecino de Padul llamado Isidro de Molina. También destaca la inclusión de un molino de aceite junto al río, propiedad de un vecino de Almuñécar llamado Bernabé de Villa. Del resto de molinos de aceite tenemos ya constancia en el LAR:

Ai en el dicho lugar tres molinos de aceyte, que son de su Majestad porque eran de moriscos el uno de ellos esta reparado, e tiene las cosas necesarias e lo tiene arrendado el Conçejo este, e los otros dos por cinquenta ducados por tres años el un molino los a de levantar a su costa⁶⁸

A la decima septima pregunta dijeron que en este Lugar, y su termino solo ay de lo que pregunta contiene quatro molinos Harineros, y tres de Azeite, el uno Harinero llamado el alto perteneciente a don Ysidro de Molina vezino de la villa del Padul quien perzive de arrendamientto treinta Fanegas de trigo en cada un año que al regulado precio ymportan setezientos veinte reales, otros dos son propios de don Juan Agustín de Ledesma quien perzive de arendamientto treinta Fanegas de trigo que al regulado prezio ymportan setezientos, y veinte Reales y el otro es propio de Francisco Perez maior por que percive de a(r)rendamientto en cada un año treinta y seis Fânegas de trigo, y doze de Maiz que a los regulados precios ymportan un mil y sesentta y ocho reales, y el molino de Azeite que se halla en la Rivera del Rio Durcal es propio de Bernave de Villa vezino de Almuñécar quien perzive de arrendamientto en cada un año quatrocientos quarentta Reales vellon, ôttro perteneciente a los Herederos de Don Andres Marttin de Zaragoza vezino de Niguelas los que perciven por el de Arrendamientto dos zientos Reales en cada un año, y el otro perteneciente a Don Manuel Agustin de Ledesma a quien se le regula de uttilidad al año treszientos Reales y responden⁶⁹.

En Dúrcal, la presencia de molinos de aceite y de harina experimentó un proceso similar al ocurrido en Padul desde el siglo XVI, el número de los de aceite fue en descenso mientras que el de los de harina se incrementó hasta llegar a cinco.

6.1.3. Molinos en Nigüelas

En la alquería de Nigüelas existían varios molinos en el siglo XVI. El LAR muestra que había dos molinos de aceite, de los que únicamente se conservaba

⁶⁸ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus. cit., fol.008-r.

⁶⁹ AGS_CE_RG_L286_271.jpg

uno, el de las Laerillas ya que el otro fue destruido durante el periodo de guerra de 1568 a 1571.

Hay en el dicho lugar dos molinos de aceite que hieran de moriscos dentro del pueblo, el uno de ellos esta bueno y con todos los aderezos, tienenlo los vecinos arrendado por doce mil y quinientos maravedís cada año de los tres años del arrendamiento el otro molino esta perdido e quemado por el suelo sin tener cosa alguna, son de su Magestad como dicho es (Ferrer, 2000, pág. 119).

Igualmente, se mencionan cinco molinos de harina de los que únicamente existe en las fechas de elaboración del Apeo, uno de ellos. Se indica en la averiguación que todos ellos están junto a la acequia del lugar, ya que muelen con la fuerza de su caudal.

Hay en el dicho lugar cinco molinos de pan, pequeños e ruines que son moriscos, el uno de ellos muele e los otros cinco no muelen, ni tienen aparejos para ello. Muelen con la acequia del lugar que es poca agua. Tienen los vezinos arrendado este molino por los tres años del arrendamiento con obligación de poner todos los pertrechos y el arrendador quisiere aderezar los otros molinos lo puede hacer e gozar del aprovechamiento de ellos por que todos entraron en este arrendamiento, estando los dichos molinos rreparados e abiendo que moler, en toda la tierra bien poblada, podrán rrentar en cada un año cada uno de ellos cinco Ducados (Ferrer, 2000, pág. 119).

El *Molino de Lázar*o, se encuentra junto al antiguo camino de Dúrcal a Nigüelas y a través de una acequia elevada desde el trazado de la acequia de Nigüelas, llevaba el agua hasta el cubo. En algún momento la canalización se modificó para aumentar la potencia de trabajo. Por encima de este molino se encuentra el Molino de los Bizcos, actual alojamiento rural. Se trata de un molino de dos piedras con sus correspondientes cárcavos que funcionaba con dos bocas de cubo. Desde este molino, a unos cincuenta metros el camino se divide en dos dirigiéndose el camino de la derecha hacia la iglesia y al centro del pueblo. El camino de la izquierda sube hasta el pago de la Razuela y a mitad de esta cuesta se encuentra el Molino Canario que funcionaba con un cubo tomando el agua de la acequia de Dúrcal. Ya dentro del pueblo, existe otro molino dentro de una casa particular, llamado de Manuel Carrillo, con dos cárcavos y dos piedras que molían con el agua del ramal de la acequia que baja hacia la vega por medio del pueblo. Por último, el molino de aceite que se menciona en el LAR, es la Almazara de las Laerillas, del siglo XV.

La mayor presencia de molinos harineros respecto a las almazaras indica, al igual que en Dúrcal y Padul, la orientación mayoritaria de la producción agrícola de la alquería hacia cultivos cerealísticos. Si bien, no existieron grandes zonas de olivares en Nigüelas desde época nazarí, sus vegas contaban con gran cantidad de pies de olivos. Había un extenso paisaje de cultivos de regadío jalonados por los troncos de los olivos, hacinados en los jorfes y linderos de las hazas, aunque en ocasiones también ocupando zonas aledañas a los pagos de Vega en zonas de riego eventual.



Ilustración 33: Vigas de prensado de la Almazara de las Laerillas de Nigüelas (<http://www.adurcal.com/mancomunidad/guia/niguelas/ruta/index.htm>)



Ilustración 34: Patio con trojes de la Almazara de las Laerillas de Nigüelas (<http://www.adurcal.com/mancomunidad/guia/niguelas/ruta/index.htm>)

6.1.4. Molinos en Cozvíjar

Los molinos de Cozvíjar, se situaban junto al cauce del Río de la Laguna, no habiendo ninguno que funcionara con el agua de las acequias. Únicamente en el siglo XX se instaló uno frente al cementerio, en el Camino de Padul, antiguo Camino de Granada, aprovechando el agua de un pozo y la elevación de la misma con un motor de combustión que movilizaba las piedras.

Por otra parte, podrían existir molinos, de sangre o de viga para la producción de aceite o de harina. De hecho, en el LAR de Cozvíjar, aunque solamente se conservan los repartimientos y no los apeos, encontramos referencias en la toponimia que indican su existencia. Es el caso de la *Cañada del Molino del Aceite*, un molino localizado en un pago rodeado de hazas de olivos, junto al cauce del río y que alindaba con un cañaveral que se le incluye al nuevo poblador Lucas Hernández⁷⁰ La confirmación definitiva de que este molino de aceite se ubicaba junto al cauce del río, la tenemos en la redacción de la suerte adjudicada a Juan de Alba. A este vecino se le adjudican tres morales en el río, uno de ellos que esta junto al molino: «*Dansele mas tres morales en el rio el uno grande que esta junto a el molino y dos por la linde del rio por encima de las albercas*»⁷¹. Este molino se situaba en el cauce del Río de Dúrcal junto al camino que comunicaba ambas alquerías: «*Mas se le da un bancal de tierra de una quartilla que alinda con el camino que sale del molino del aceite y ba a Durcal*»⁷². En el núcleo urbano de Cozvíjar existió también un molino de aceite, aunque en el momento de redacción del repartimiento ya no funcionaba. En la suerte que se denomina de Melguizo, se incluye una casa que linda con

Don Juan Gutierrez que se llama del taller y fue molino de aceite que posee Juan Lopez de Escusar la posea Don Juan Duran de la Reina y Breter por su mujer doña Polonia Ruiz de Cordoba⁷³.

Al menos otro molino se encontraba en el cauce del Río de la Laguna por lo que indican varias anotaciones. En primer lugar, en la adjudicación de suertes a Hernán Martín se muestra que le pertenecen: «*dos morales en el Rio de la Laguna estan*

⁷⁰ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus. cit., fol.009-v

⁷¹ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus. cit., fol.014-v

⁷² Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus. cit., fol.019-r

⁷³ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus. cit., fol.045-r

enfrente del molino en linde con haza de Juan de Alba». El molino al que se refiere es el de pan y que se impulsa con el agua del Río de la Laguna. A este mismo vecino se le adjudica un olivar que está frente al molino del pan y que también se deslinda con la acequia que va a regar el olivar del Río:

Item otro olivar de cara del molino del pan del concejo de seis pies y alinda por la parte de arriba con Juan Lebrel y con la acequia que va a regar el olivar del río⁷⁴.

De igual manera, Hernán Martín recibe varios pies de olivo que lindan con dicho molino del pan, con la vereda del ganado y el camino que va a este molino, Así como media fanega de tierra en el río, que deslinda justo por debajo del molino del pan del concejo:

Item dos olivos alinde del molino del pan con su tierra que alinda con la vereda del ganado y con el molino. Item otra parra en bancal de Juan Garces alinde de Laguna que va de la fuente en la acequia y la vereda del ganado y el camino que va al molino⁷⁵.

La confirmación definitiva de que el molino de harina estaba en el Río de la Laguna la obtenemos de la siguiente adjudicación a Andrés Díaz: *«Dasele mas un moral en el Rio de la Laguna que alinda con el molino del pan que esta en tierra de Hernan Martin»*.

En Cozvíjar hubo, antes y después de la conquista castellana, un molino de aceite y otro de harina. Con el paso de los años, los molinos de harina proliferaron en la orilla del Río de la Laguna, al contrario que con las almazaras. Esta dinámica es la que se produce en todas las alquerías de la zona norte del Valle de Lecrín.

6.1.5. Molinos en Cónchar

Aparecen diversas referencias a la presencia de molinos de origen islámico dentro de las páginas del LAR de Cónchar. Comenzando por el molino de aceite, dentro de la suerte de Francisco Durán de la Rocha se encuentra una propiedad:

De cara del molino del aceite un bancal de tierra calma con unas parras y dos morales que cojera quasi cuatro celemines de cebada que alinda con Atanasio Fernández y con Juan Durán y con la cequia que va a los olivares⁷⁶.

⁷⁴ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus. cit., fol.019-v

⁷⁵ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus. cit., fol.019-v

⁷⁶ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar..., opus. cit., fol.004-v

Igualmente, en la suerte de Francisco de Guzmán se indica que le corresponden unos bancales junto al molino de aceite:

Cinco bancales junto al Molino de aceite que tiene diez y siete pies de olivos y catorze pies de Moral chicos y grandes [...]; También tiene el dicho otro pedazo de tierra encima de la acequia con un granado dentro que cabe hasta dos celemines de sembradura que alinda con la calle y con accesoria de Juan de Aguilera y con el dicho Molino de aceite, [...]; También tiene el dicho otro cañaveral que está en la acequia del pueblo junto al molino del aceite linde de su propia hacienda; [...]; Más tiene el dicho un pedazo de tierra de cara del pueblo que cabe hasta dos fanegas de sembradura. Linde de Atanasio Fernández y el Cerro de la Cruz y con el barranco de cara del molino encima de los Quemados⁷⁷.

En la suerte de Juan Durán de la Rocha, repoblador que proviene de Cáceres, aparece también mencionado el molino de aceite:

También tiene el dicho junto al Molino del aceite en cinco bancales veinte olivos y tres Morales y unas parras que alinda con el barranco que abaja de las viñas altas y por otro cabo con Atanasio Fernández y por el otro cabo con Juan Ruiz Callejón⁷⁸.

Bartolomé de Martos recibe una casa accesoria, «*que alinda con la menor de Calvo y con la calle que ba a el molino*»⁷⁹.

Respecto a los molinos harineros, la primera referencia en el LAR se indica que se encuentran junto al cauce del río. La suerte de Francisco de Yllanes obtiene un lote «*en el molinillo del pan tres Morales que alindan con el molino y con el cañaveral de Gil Alonso*»⁸⁰.

Por la dejadez de los vecinos aparece en el LAR un auto sobre los libros, llevado a cabo por las autoridades a causa de la negligencia de los vecinos a la hora de mantener las suertes. Se señala la pérdida de uno de los molinos que existían en Cónchar por lo que advierte que:

En el lugar de Meligis del Valle a treinta dias del mes de junio de mil y quinientos y noventa y tres años su merced de don Diego Hurtado de Mendoza bisitador de los lugares de la nueva población deste reyno Por su magestad aviendo visto la visita que a hachio del lugar de Concha del Valle proveo en ella lo siguiente [...] Haceseles cargo a los alcaldes y regidores que an sido y son que an dexado perder un molino de pan y no lo an lebandado en lo qual se les manda luego lo levanten y pongan en servicio para que en del tiempo lo este para su majestad con apercibimiento que si

⁷⁷ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar..., opus. cit., fols.011-r a 012-v

⁷⁸ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar..., opus. cit., fol.017-r

⁷⁹ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar..., opus. cit., fol.041-v

⁸⁰ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar..., opus. cit., fol.047-r

no lo hizieren se cobrara dellos y de sus vienes El ynteres de su majestad y a su costa se leuantara⁸¹.



Ilustración 35: Restos de los cárcavos del molino del Alcázar⁸²

En Cónchar, existió un molino de harina y una almazara, que están presentes ya en el siglo XVI.

6.2. La cría de seda

La industria de la seda en el Reino de Granada supuso la mayor estructura comercial de la economía nazarí. Estableció lazos comerciales con diferentes partes del contexto europeo, entre otros. Los ingresos por impuestos eran muy importantes y debido a su relevancia, se trataba de una actividad muy extendida por el reino nazarí y a la vez, ello suponía la existencia de una gran regulación y aparato normativo de control sobre este producto. La industria sedera en el Reino de Granada llegó a contar en 1561 con unos cuatro mil granadinos que se ganaban la vida tejiendo la además de otros trescientos vendiéndola. Las autoridades gravaron en exceso tanto el producto como su comercialización, llegando a prohibir su exportación en el decenio 1552-1561, lo que llevó a la industria granadina a entrar en crisis y al empobrecimiento de estas gentes.

De las cinco alquerías que estudiamos, en Padul, Dúrcal y Nigüelas contamos con información en cuanto a la producción sedera. No disponemos de información directa al respecto de Cónchar y Cozvíjar, salvo la presencia de gran cantidad de morales dentro de sus territorios. De la alquería de Padul sabemos que

⁸¹ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar: ..., opus. cit., fol.072-r

⁸² <http://www.adurcal.com/mancomunidad/guia/villamena/alcazar/molino.htm>

el cultivo de seda era de unas ocho onzas, a tenor de los morales que hay en el lugar. Resulta una producción muy escasa pero hay que considerar que el pueblo ha servido de campo de operaciones castellano en la guerra y fue escenario de diversas escaramuzas durante la contienda:

Los campos han pasado allí muchas veces, talaban para la leña y así talaron un pago de olivar, junto al pueblo, que lo dejaron hecho hazas, sin parecer en los olivos y en los morales que quedan se podrían criar ocho onzas de seda (Ferrer, 1994, págs. 71-73).

Ante la pregunta recogida en las averiguaciones del LAR sobre si hay cultivo de seda en Padul, Alonso Sánchez, contesta que le parece, «*sin haber contado los morales, que habrá unas 8 onzas de cría de seda, poco más o menos*» (Ferrer, 1994, pág. 71). Esto nos dice que la producción de seda estaba presente, pero no ocupaba un lugar importante en la economía de la alquería. No se le otorga demasiada importancia tratándose por tanto de una actividad de tipo complementario en la economía de Padul. En contraposición, en el mismo contexto del Valle de Lecrín, una alquería tan pequeña como Tablate producía la misma cantidad de seda, 8 onzas y la de Ízbor obtenía 15 onzas. En el caso de Pinos del Rey, la producción llegó a alcanzar las 70 onzas, siendo en todos los casos mucho más pequeñas que Padul. Actualmente se pueden contemplar los morales que existen en el parque de la estación de Padul. La actual función ornamental de los morales contrasta con la importancia que tuvo su cultivo hasta el siglo XVIII. Posteriormente, el cultivo de estos árboles y de la mayoría de los frutales del pueblo se concentró en un pago de huertos murados situado en la zona de la actual estación, recibiendo el riego de la Fuente del pueblo. Este pago aparece todavía mencionado en el CME y perduró hasta principios del siglo XX, momento en el que se eliminó en gran parte para la construcción de la carretera que circunvaló el municipio⁸³. A la undécima pregunta del interrogatorio del CME los vecinos indicaban que se recogía trigo, cebada, uvas, aceite y seda; quedando constancia de la continuidad del cultivo de la seda. Además, tal y como se recoge en el tomo del Eclesiástico y Secular del CME, «*en dichas hazas e piezas de tierra se encuentran dos mil quinientas veinte y dos olivos, cincuenta*

⁸³ Archivo de la Consejería de Obras Públicas. Sección 1ª, Legajo 83 números 27, 28 y 29; Expropiación forzosa por causa de utilidad pública para la construcción de la carretera de 2º orden de Granada a Motril: Travesía de Padul.

y seis morales [...] »⁸⁴, con lo que se constata la presencia de morales para el cultivo de la seda aunque fuese en cantidades no demasiado significativas. En cualquier caso desconocemos si la producción de seda fue una actividad de mucho peso en la economía de la alquería medieval de Padul.

En la alquería de Dúrcal, la producción de seda fue muy superior a la de Padul, ya que suponía unas cien onzas frente a las ocho anteriores: «*Ai en el dicho Lugar en la dicha tierra de riego de lo que pertenece a su Majestad como dicho es cien onzas de cría de seda*»⁸⁵. Al mismo tiempo, se reparten gran cantidad de morales que se encuentran dispersos por las lindes de acequias, caminos y fincas de regadío y en muchos casos, asociados a la presencia de parras jatagués. En las adjudicaciones de las suertes de población pueden verse cómo los morales se distribuían por casi todos los pagos de regadío de la alquería.

En Nigüelas el LAR recoge que la producción de seda es de sesenta onzas pero en época medieval debió ser mucho mayor ya que en las averiguaciones del apeo se indicó que: «*también hay sesenta onzas de cría de seda porque se perdieron muchos morales con la guerra*» (Ferrer, 2000, pág. 119). Al igual que ocurre en los casos de las alquerías anteriores, los morales no se concentran en un pago determinado, sino que se reparten por todas las vegas, ocupando las lindes de las hazas junto a las acequias o linderos de caminos, veredas y hazas.

En Cozvíjar la presencia de morales es mucho menor que en la alquerías vecinas. Solo hay contabilizados 108 morales en las suertes de los repobladores repartidos por las vegas, lo que supone una cantidad escasa de hoja para la producción de seda. En cambio en Cónchar aparecen 418 morales distribuidos entre todas las suertes que se adjudican a los castellanos.

En conclusión, en todas las alquerías existe esa actividad, al igual que en la mayoría de lugares del Valle de Lecrín y de la Alpujarra, sin embargo, en Padul no fue una actividad relevante en comparación con las alquerías de su entorno como en el caso de Dúrcal y Nigüelas, donde si tuvo una mayor presencia.

⁸⁴ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). Libro 1467. CME de Padul, Eclesiástico y secular; pp. 806-808.

⁸⁵ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus. cit., fol.008-r

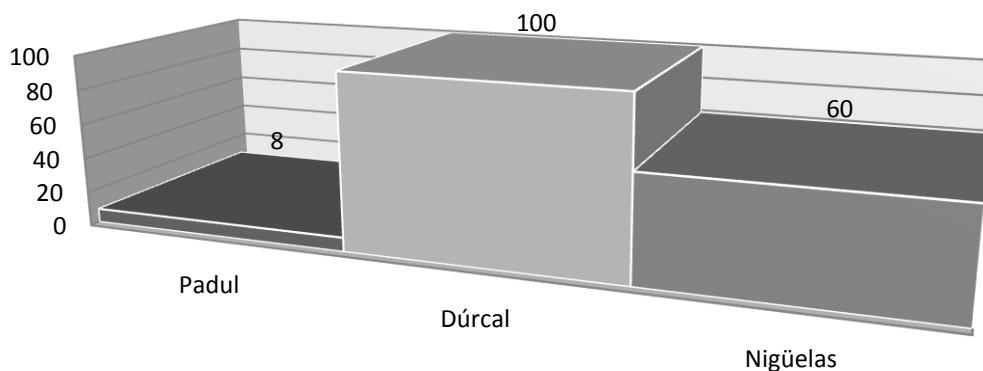


Ilustración 36: Onzas de seda producidas en la zona norte del Valle de Lecrín en el s. XVI

6.3. Aprovechamiento de la Laguna y del monte

6.3.1. Modificación de un paisaje lacustre: la desecación de la Laguna de Padul

Si en los epígrafes anteriores hemos estudiado las actividades de cultivo de molinos y de la seda, ahora analizaremos los aprovechamientos que se hacían de los espacios no agrícolas de las alquerías. La comunidad campesina conoce su entorno natural y los recursos que le ofrece el mismo, modificando el territorio para adaptarlo a sus necesidades, aunque con la limitación de sus propias posibilidades de adaptación a los condicionantes naturales del paisaje (Toledo, 1993). En la zona norte del Valle de Lecrín, la Laguna de Padul era un elemento natural importante que limitaba con las alquerías de Padul, Cozvíjar y Dúrcal y aunque no se consideraba propiamente como propiedad de ninguna de las tres, se entendía que estaba dentro del término de Padul, del que toma su nombre. A Dúrcal la ubicación de la Laguna le afecta tangencialmente en el *harāt* de Marchena encontrándose a mucha distancia de los otros cinco barrios. La Laguna es un elemento escasamente modificable para las posibilidades y recursos de los habitantes de la alquería que fue apeado dentro del territorio de Padul (Ferrer, 1994, págs. 71-72). Desde época medieval se pusieron en cultivo todas aquellas tierras que por sus medios y recursos se pudieron ganar al agua, ya que ha condicionado históricamente la actividad humana en Padul⁸⁶. Su presencia

⁸⁶ Todos los yacimientos arqueológicos en el entorno de la Laguna de Padul, se encuentran en zonas de ladera de los cerros colindnates.

limitaba la puesta en regadío de nuevas tierras hasta que se desecó al abrir una salida al agua por el pago de Al-Agia. Sin embargo los habitantes supieron siempre aprovechar los recursos que ofrecía este entorno sirviendo sus márgenes como excelentes lugares de pasto para el ganado. Ya en el siglo XVIII, los campesinos habían ganado muchas tierras inundadas, aunque el proceso de desecación se completó entre 1779-1880⁸⁷. Este largo procedimiento de puesta en cultivo de las tierras colindantes a la Laguna de Padul experimentó un momento decisivo en 1624, cuando Don Gregorio López Madera (1562-1649)⁸⁸, vecino de Cozvíjar, decidió llevar a cabo una descomunal inversión de recursos humanos y económicos para desecar el humedal y labrarlo⁸⁹. Entendió que la puesta en cultivo de la tierra inundada, supondría un beneficio suficiente para contrarrestar los enormes dispendios que conllevaba su desecamiento. Lo que no advirtió fue la oposición que surgiría por parte de algunos vecinos de Padul al proyecto y que originaría un largo proceso judicial personado por don Manuel Caballero⁹⁰. Durante las diligencias iniciales de este pleito, se estableció la declaración de una serie de testigos ajenos a Padul, vecinos de lugares cercanos como Dúrcal o Nigüelas, presentados a petición del interesado. La propia redacción de las preguntas del interrogatorio nos aporta gran cantidad de información. Podemos fechar el inicio de esta desecación en el año 1624, ya que en las respuestas se informa que los trabajos se iniciaron diez años antes de la fecha del proceso (1634). El proyecto llevado a cabo supuso el diseño de un sistema de drenaje de las

⁸⁷ Archivo Histórico Municipal de Granada (AHMGr), Libro capitular del ayuntamiento de Granada, 1779, folio 109 vuelta, reunión del 15 de junio, en la que se nombran peritos para el reconocimiento de la Laguna: dos médicos para los problemas de salud y un agricultor para estudiar las tierras y posibles cultivos. Folio 126 vuelta, correspondiente a la reunión del 30 de julio, donde se alude a los informes de los peritos.

Archivo Histórico Municipal de Granada (AHMGr), Libro capitular del ayuntamiento de Granada..., opus.cit., folios 130-136, correspondientes a la reunión del 17 de agosto, donde se celebró la votación sobre el proyecto de desecación, exponiéndose previamente las ventajas e inconvenientes y la opinión de cada uno de los asistentes.

⁸⁸ Escritor del siglo XVI nacido en Madrid de padres asturianos, señor de la casa de Madera en Asturias y caballero del hábito de Santiago. Fue oidor de la Contratación de Sevilla y Granada, corregidor de Toledo, alcalde de Casa y Corte en 1604, fiscal del Consejo de Hacienda y consejero de Castilla en tiempo de Felipe IV. Estudió Leyes en la Universidad de Alcalá, donde alcanzó el grado de catedrático. Escribió *Animadversiones juris liber singularis* (Colonia, 1584); *Discurso de la [...] descubiertas en Granada, desde el año de 1584 hasta el de 1598* (Granada, 1601); *Excelencias de la Monarquía y Reyno de España* (Valladolid, 1617), dedicada al por entonces Príncipe de Asturias, futuro Felipe IV; *Excelencias de San Juan Bautista* (Toledo, 1617); *Tratado de la limpia Concepción de N^{ra} Sra.* (Madrid, 1638); *Tratado de la Justificación de los Censos*, etc. Consejería de Cultura del Principado de Asturias — Gran Enciclopedia Asturiana (t. XVI, Silverio Cañada Editor, Gijón, 1981).

⁸⁹ AHMGr. Pleito de la Laguna de Padul. 1638. Legajo 3709.

⁹⁰ Miembro de la Orden de Santiago, al igual que don Gregorio López Madera.

zonas inundadas a través de grandes zanjas o acequias que se llamaron *Madres*, pero que sin embargo, no hubieran sido de ninguna utilidad si el agua que extraían de la Laguna, no se hubiese evacuado fuera de la Depresión de Padul. Para ello, dispusieron el rebaje del terreno en el punto más bajo de la misma, excavando un cauce que quedó por debajo del nivel de la lámina de agua. Este trabajo supuso la inversión de una enorme suma de dinero y fue llevado a cabo por más de cincuenta hombres a lo largo de cuatro años:

Ytem si saven a tras diez años poco mas o menos que el dicho Licenciado Gregorio López Madera enpezo a desaguar la dicha Laguna y para ello comunico a muchos hombres del Reyno y de fuera peritos en desaguar Lagunas con que vino a desaguarla abriendo un rio para darle caida a las aguas del rio de Dulcar. Y haciendo muchas y muy ondas zanjas para irla desaguando en que saben los testigos a gastado mas de veinte mil ducados y con menos gasto no se pudiera aver desaguado porque ordinariamente por mas tiempo de quatro años anduviera trabajando mas de cincuenta hombres maestros oficiales. Digan verdad⁹¹.

Gracias a las respuestas de Jerónimo de Zaragoza, un vecino de Dúrcal que es llamado a declarar por parte de don Gregorio López Madera, contamos con una descripción del paisaje que representaba la Laguna cincuenta años después de la repoblación. Este vecino tenía más de setenta y cinco años cuando sucede el pleito y declaró que la Laguna siempre estuvo llena de carrizales, anea y que no había visto en ningún momento que se labrara porque estuvo siempre inundada. Únicamente se aprovechaba la tierra de los márgenes para el pastoreo del ganado. El valor de su declaración estriba en que sus afirmaciones están basadas en lo que él ha visto durante toda su vida. Nació en Dúrcal en 1569, durante la sublevación de los moriscos y era hijo de Rodrigo de Zaragoza, de quien dice que siempre que se hablaba de la Laguna, junto con otras personas ancianas, se decía que era un gran pantano de agua desde hacía más de ciento cincuenta años⁹². Es decir, desde la llegada de los primeros cristianos tras la conquista del Reino de Granada por los Reyes Católicos, no se tenía constancia de que la Laguna hubiese sido labrada. Esto contradice lo que afirman los moriscos de Padul, Juan López y Hernando de Zafra en las averiguaciones del LAR en 1571, por cuyas respuestas parece ser que la rotura del río hacia Cozvíjar se llevó a cabo ya a finales del siglo XV:

⁹¹ AHMGr. Pleito de la Laguna de Padul..., opus. cit., Legajo 3709: fol.006

⁹² AHMGr. Pleito de la Laguna de Padul..., opus. cit., Legajo 3709: fols.009-009-r.

Si se desaguase esta Laguna, que se podrá desaguar por el dicho río que va a dar en el Río de Cozvíjar [...] y antiguamente han oído decir a otros más viejos, que en tiempo del Señor Rey Don Fernando se desaguó por el dicho río y se sembraba mucha parte de ella (Ferrer, 1994, págs. 71-72).

En cualquier caso, es probable que hubiera existido una desecación parcial anterior a ésta y que los ingenieros aprovecharan parte del trabajo anterior para completar su trabajo. El proceso judicial sigue tomando declaración al resto de testigos y todos ellos, responden de igual manera respecto al estado de la Laguna, repleta de carrizales y aneas, inundada de agua y que no han visto ni tienen noticia de que se hubiese labrado nunca⁹³.

Respecto al aprovechamiento de los recursos que ofrece la Laguna, analizamos las respuestas que da Alonso Sánchez en las averiguaciones del LAR de Padul, identificado como cristiano viejo, de unos cincuenta y ocho años «*poco más o menos*». También se le pregunta por el aprovechamiento de las tierras de la alquería y responde:

Y así mismo hay una Laguna y la tierra que está alrededor de ella que son al parecer de este testigo más de ocho mil marjales, no sirve de otra cosa sino de pasto de ganado vacuno y se llama esta tierra el Margen y se cria en él mucha anea y carrizo de que se aprovechan los vecinos, en más cantidad de sesenta ducados cada año. Y esta tierra podría ser útil y de mucho aprovechamiento para hacer hazas de riego, porque tiene sus acequias señaladas; si se desaguase la Laguna que se podría desaguar por el río de Durcal, porque este testigo ha oído decir que antiguamente se sembraba, porque desaguaba por la parte que tiene declarado. [...] Hay una Laguna y la tierra que está alrededor de ella que son, al parecer de este testigo, más de ocho mil marjales, no sirve de otra cosa sino de pasto de ganado vacuno y se llama esta tierra el Margen. Se cria en él mucha anea y carrizo del que se aprovechaban los vecinos, en más cantidad de 60 ducados cada año. Y esta tierra podría ser útil y de mucho aprovechamiento para hacer hazas de riego porque tiene sus acequias señaladas. Si se desaguase la Laguna, que se podría desaguar por el río de Cozvíjar, porque este testigo ha oído decir que antiguamente se sembraba, porque desaguaba por la parte que tiene declarado, y a su parecer, costará desaguarse más de ocho mil ducados (Ferrer, 1994, págs. 71-72).

⁹³ La relación completa de los testigos extraída del documento es la siguiente:; Antón Ruiz Zurita, Bartolomé del Castillo, Benito López, Bartolomé Martín, Francisco García de Mieres, Rodrigo Hernández de la Puerta, Alonso Melguizo, Hernando de Vílchez el Viejo, Diego de Haro, Juan Calero, Luís de Morales, Gabriel Hernández, vecinos y labradores de Dúrcal; Lucas Luzón tejedor de lienzos de Dúrcal; Francisco García Redondo que era vaquero y tratante de ganado; Juan Fernández el Viejo, Pedro Hernández el Viejo, Marcos Alonso, labradores y vecinos de Cónchar; Pedro Gómez, vecino y labrador de Acequias; Baltasar de Torre, vecino y labrador de Múrchas; Alonso López, vecino y labrador de Mondújar; Francisco Rodríguez, vecino de Granada. AHMGr. Pleito de la Laguna de Padul..., opus. cit., Legajo 3709.

Resulta muy interesante este pasaje, en el que los testigos afirman que se sembraba ya a finales del siglo XV y principios del siglo XVI. Incluso el testigo Alonso Sánchez, llega a decir que se puede aprovechar este terreno para regadío porque tiene sus acequias señaladas, lo cual confirma plenamente que al menos una parte de esta zona fue puesta en cultivo con anterioridad al siglo XVII. Las averiguaciones siguieron y se les preguntó a otros dos conocedores, Juan López de sesenta y dos años de edad y Hernando de Zafra, de treinta años, vecinos de Padul ya que *«fueron en él criados y nacidos»*:

Dijeron que hay mucha tierra por romper y no puede servir sino para pasto de ganado, como han servido y sirven al presente, y en ellos se recoge y cría esparto que lo tenían por aprovechamiento y oficio muchos vecinos de Padul. Hay una Laguna grande junto al pueblo que a la redonda tendrá dos mil marjales poco más o menos y a esta tierra la llaman el Margen. Y en ella no se cría, si hay otro aprovechamiento sino alguna anea para zarzos y posaderas y pasto de vacas y en esto tenían aprovechamiento algunos vecinos. Antiguamente, han oído decir a otros más viejos, que en tiempos del Señor Rey Don Fernando se desaguó y se sembraba parte de ella (Ferrer, 1994, pág. 72).

Si nos detenemos a estudiar los acontecimientos históricos sufridos por la alquería desde la conquista cristiana, pueden intuirse las causas de la inundación de tierras ganadas al agua. Durante la Guerra de Granada hubo una continua devastación del núcleo urbano por los campamentos militares que se asentaban allí, sin contar con la Guerra de 1568-1571 que hizo desaparecer a la práctica totalidad de la población morisca del lugar y que tuvo algunas batallas en sus calles y campos aledaños⁹⁴. Esto debió propiciar que se abandonaran los constantes trabajos de mantenimiento que exigía mantener una parte de la Laguna desecada a través de canales de desagüe u otros métodos. También hay que considerar las condiciones geológicas de la Depresión de Padul que hacen que experimente un hundimiento de unos dos centímetros anuales respecto a las unidades geológicas

⁹⁴ del Mármol Carvajal, L. (2012). Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada. Linkgua digital: Cap. XVIII: «Venida la primavera del año de nuestro Salvador 1491, los Católicos Reyes, habiendo estado el principio del año en Sevilla, partieron de allí pasada Pascua Florida para ir a cercar a Granada. El rey don Hernando entró en la Vega, y mandó al marqués de Villena que con tres mil caballos y diez mil peones fuese al valle de Lecrín, y destruyese todos los lugares que se habían alzado. Y porque si acaso los moros viniesen sobre él con mayor pujanza, no recibiese daño en la aspereza de aquellos cerros (como aquel que en nada se descuidaba), partió luego en su seguimiento con el resto del ejército. El marqués de Villena entró en el Valle, y destruyendo los lugares bajos que estaban mal apercebidos, volvió al Padul con muchos captivos y despojos; mas encontrándole allí el Rey, le mandó volver; y pasando más adelante, destruyó toda aquella tierra, porque esto era lo que convenía que se hiciese antes de poner cerco a Granada».

colindantes, lo que pudo hacer que el nivel de evacuación de la Laguna se elevara y no permitiese el desalojo del agua, inundando entonces una mayor extensión de terreno. Por tanto, la consideración de que la Laguna se desaguó a finales del siglo XVIII es errónea, ya que lo que realmente se decidió en el Cabildo de Granada tras los informes pertinentes de los peritos, fue eliminar las últimas zonas sumergidas que quedaban. Este proceso, fechado a dieciséis de junio de 1779, se inició con los reconocimientos de los peritos que ordenó el Cabildo. Se encargó al médico don Joaquín Fresneda y al cirujano don José Alabado que elaboraran un informe relativo a la salubridad de la zona de la Laguna de Padul, al tiempo que a Manuel de Palma, labrador, se le encargó otro informe sobre las tierras. Finalmente, se aprobó la actuación y la práctica totalidad de la Laguna se convirtió en vegas de cultivo.

6.3.2. Aprovechamiento de los recursos naturales del entorno de la laguna y del monte

De las zonas aledañas se extraía todo el provecho posible a través de actividades como la ganadería, el trabajo de la anea, etc. El trabajo de la anea no tuvo demasiada importancia tras la expulsión de los moriscos, aunque no ocurrió lo mismo con el esparto. En el CME de Padul aparece como una fuente indispensable de ingresos para la gente del pueblo. A este respecto, en 1571 podemos ver que los conocedores Juan López y Hernando de Zafra, preguntados por los aprovechamientos de las tierras de la alquería responden:

Y así mismo hay una Laguna grande, junto al pueblo, que a la redonda tendrá dos mil marjales, poco más o menos y a esta tierra llaman Marjen, y en ella no se cría, ni hay otro aprovechamiento sino alguna anea para zarzos y posaderas y pasto de vacas y en esto tenían aprovechamiento algunos vecinos y esta tierra podría ser de mucho aprovechamiento para sembrarla y ser de riego (Ferrer, 1994, págs. 71-72).

Complementariamente a la roturación de las zonas de secano, en Padul también se da una actividad de aprovechamiento de los recursos que ofrece el monte, sin necesidad de ponerlo en labor. Se trata de la actividad ligada al esparto, la cual llega a convertirse en una importante fuente de ingresos para sus vecinos. En muchos casos, los vecinos sobrevivieron por los trabajos del esparto que se realizaban durante el año. Consistía en una actividad eminentemente femenina con la que las mujeres aportaban un salario a la unidad familiar. Esta faena se

contemplaba, generalmente, durante medio año o todo el año tal y como recoge el CME⁹⁵. Su aprovechamiento ha estado presente en Padul con la fábrica de la Atarazana hasta finales del siglo XX. En averiguaciones llevadas a cabo por las autoridades en el LAR de Padul, Alonso Sánchez, vecino cristiano de Padul expone al respecto de las zonas de monte que no se labran:

Que lo mas de ello son sierras ásperas y montuosas, inútiles para romperlas para sembrar y son buenas para cría y pasto de ganado vacuno y cabrio y otro cualquiera y se coje cantidad de esparto que lo mas se gastaba en Granada se llevaba del dicho termino, y lo tenían por trato y oficio mas de sesenta vecinos del dicho lugar que vivían y se sustentaban de ello. Hay mucha tierra por romper, tierras buenas para cría y pasto de ganado vacuno y cabrio y otro cualquiera, y se coje cantidad de esparto, que lo más se gastaba en Granada se llevaba del dicho término y que lo tenían por trato y oficio más de sesenta vecinos del dicho lugar, que vivían y se sustentaban de ello (Ferrer, 1994, pág. 71).

Se puede deducir que, independientemente de la actividad ligada al cultivo de las tierras, en Padul existía una parte de su población que basó su sustento en esta actividad. Al mencionarse que son sesenta vecinos los que viven de la recogida del esparto del total de los 181 habitantes de la época, ello supone que un tercio de la población subsistía gracias a una actividad diferente de la agricultura. Este hecho, parece indicar que no todos los vecinos moriscos de Padul poseían tierra suficiente para mantener a la familia o que incluso no poseían ninguna, por lo que se veían abocados a otras labores agrícolas: aparcería, ganadería, etc. Este segmento de población, debió mantenerse con las peonadas en las grandes extensiones de secano, ya que por lo general, cada familia morisca poseía la cantidad de tierras de regadío que podía mantener en cultivo. Por consiguiente, estamos ante otro indicador de la diferenciación en esta alquería de la tradicional organización social islámica en contextos rurales. Frente a una realidad socioeconómica basada en la explotación de propiedades de regadío y complementada con cultivos de secano, encontramos que en Padul aparecen otros patrones. Desde al menos finales de la época nazarí y con toda seguridad a lo largo de todo el siglo XVI, se constata la importancia de las tierras de regadío, pero es notorio que algunos vecinos no podían subsistir si no era a través de otras actividades como el trabajo del esparto y la anea.

⁹⁵ AHPGr.: Catastro del Marqués de la Ensenada, Eclesiástico y secular. A.H.P. 1467

6.4. La minería

La actividad minera de la zona norte del Valle de Lecrín se circunscribe en el siglo XVI a la alquería de Padul, donde existía una mina de tierra blanca utilizada en el proceso de elaboración del azúcar, tal y como se recoge en el LAR (Ferrer, 1994, pág. 150). Tenemos constancia por las reclamaciones y pleito que interponen con fecha de 26 de enero de 1581 los vecinos de Padul contra la Corona pretendiendo que se les diese «*la mina del terreno de tierra blanca para blanquear, que está en término de dicho lugar, en el Pago de Andurruznan*» (Ferrer, 1994, pág. 150). Los vecinos de Padul reclamaban que en las condiciones de los repobladores y reparto de las suertes no se incluyó esta mina que pasó a ser propiedad de la Corona. Los vecinos del lugar de Padul acuerdan reclamar la posesión de esta mina y terrenos de explotación de tierra blanca, a cambio de abonar un censo anual perpetuo de quinientos ducados al rey. Ante la negativa, quienes habían recibido suertes aledañas a la mina, reclamaron la propiedad de la misma sin éxito: Martín Pérez de Aróstegui, Juan García de Morales, Juan Domínguez y Alonso de Saldovilla:

Estando juntos en nuestro cabildo y ayuntamiento como la habemos de uso y de costumbre, a consejo abierto, a campaña tañida en la iglesia de este dicho lugar, por lo de suso y va declarado, conviene a saber: Martín Pérez de Aróstegui, alcalde ordinario de dicho lugar, y vecino originario de él y Juan García de Morales, vecino originario de este dicho lugar, y Juan Domínguez natural de la Torre de Tartajas, tierra de Soria, regidores de él y Alonso de Saldovilla, alguacil de este dicho lugar y natural de la villa del Olón, tierra de Palencia (Ferrer, 1994, págs. 176-233).

Dentro de este apartado, tenemos que mencionar la existencia también en Padul, en el *Pago de Urenda*⁹⁶, concretamente en los *Tajos de Guillares* (Ilustraciones 37 y 38), de unas canteras de piedras de molino y de sillares. En los archivos municipales no figura ningún dato sobre la cantera durante el siglo XIX ni el XX. No aparece tampoco en el CME ningún dato que indique su actividad. Por tanto, parece que la mina no funcionaba ya en esta época o lo hacía con escasa actividad. Sin embargo, la gran extensión de la explotación y el visible volumen de extracción permiten evidenciar que estuvo en funcionamiento durante muchos años. Tampoco hay referencias en el Apeo de 1571, en el que se recogen incluso las caleras del pueblo pero no hay ninguna información de esta cantera. No parece

⁹⁶ El nombre de este pago se debe probablemente a Juan de Urenda, vecino original de Vizcaya y repoblador de Padul, al que le pertenecen 30 fanegas de tierra de secano en la visita de Arévalo de Suazo.

probable que la cantera se explotara en el periodo comprendido entre la redacción del LAR y el CME en 1751 y que llegada esta fecha ya no funcionara. A falta de trabajos arqueológicos y de historiografía al respecto, parece lógico pensar que la cantera fuese explotada durante muchos años por la evidencia de la cantidad de piedras extraídas, y que el comienzo de su actividad pudiese remontarse por lo menos hasta el periodo medieval.

Otras canteras presentes en el territorio de Padul, ya que en la actualidad no pertenecen a su término municipal, son las del Calar de la Iglesia. De esta explotación se extrajo la piedra utilizada en la construcción de la iglesia del Pueblo, así como en las posteriores ampliaciones de las naves laterales realizadas a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, cuando se abandonó hasta que la explotación moderna de los años 90 destruyó todo el entorno y los posibles yacimientos arqueológicos existentes que hubieran posibilitado un estudio más pormenorizado y la datación cronológica. Se encuentran situadas junto al Cortijo de la Escribana, frente a las Cuevas del Sol (Ilustración 39).



Ilustración 37: Canteras de piedras de molino en el Barranco de Guillares, Padul



Ilustración 38: Piedra en uno de los cortes de las canteras del Barranco de Guillares



Ilustración 39: Cantera de piedra del Calar de la Iglesia, Padul. Cortes de la explotación moderna debajo de la antigua explotación

6.5. Las albercas

Las albercas constituían un elemento cotidiano del paisaje en las alquerías nazaríes, al igual que lo continuaron siendo cuando la población cristiana sustituyó a la islámica en el entorno rural del Reino de Granada. Junto a los partidores, ramales, brazales o molinos, conforman un conjunto estable y perdurable de los agroecosistemas irrigados de origen islámico. Esta permanencia se explica por la organización misma de los sistemas de irrigación. Cuando se plasma un diseño hidráulico concreto, todos sus elementos tales como: partidores, ramales, albercas, etc., se sitúan en lugares muy específicos y no arbitrarios. Cualquier modificación en la acequia principal o en una alberca que distribuye agua para el riego, supondría provocar un desajuste que restaría operatividad al sistema (Barceló M., 1989). Es por ello, que tanto los molinos como las albercas, suelen diseñarse en el momento de construcción de las canalizaciones, esto es, cuando el sistema de irrigación se pone en funcionamiento. Estos sistemas pueden sufrir ampliaciones que contengan a su vez estos elementos, pero una vez establecido el sistema original, podemos datarlos con mayor precisión. No pueden construirse en una localización que no sea la ribera de un río, un manantial o estar conectados a una acequia. Lo que ocurre es que, cuando se trata de asociaciones con manantiales, las albercas suelen constituir agroecosistemas hidráulicos aislados del resto de las vegas. Las albercas almacenan un volumen determinado aunque el manantial aporte agua continuamente, actuando así como un elemento regulador y de estabilización del riego, siempre dentro de sus limitaciones establecidas por la cantidad de agua que aporte la surgencia hídrica. Un aspecto complementario es la determinación de la funcionalidad de dichas albercas ya que tienen diferentes usos. Para dilucidar el uso de las albercas en los espacios agrícolas estudiados, hemos establecido la siguiente sistematización que nos ha permitido clasificarlas:

- *Alberca manantial*: si tiene canalizaciones de riego hacia las hazas, se trata obviamente de una alberca dedicada a la irrigación y origen de un microsistema de regadío. Está desconectada del macro sistema de regadío de la alquería (Ejemplos: Alberca Al-Ancón en Padul, Alberca Palmones en Padul, Baños de Urquízar en Dúrcal).
- *Alberca situada junto a una acequia sin canalizaciones que partan de ella*: si está agrupada con otras, se trata de un espacio de producción de lino, esparto, o de acumulación de agua para un molino (Ejemplo: Albercas de Cónchar).

- *Alberca situada junto a una acequia con canalizaciones:* se trata de un elemento regulador del riego, asegurando la regularización en periodos de menor aporte de la acequia (Ejemplo: Alberca de la Serrezuela en Cónchar)
- *Alberca junto a un río:* no irriga hazas, por lo que no pertenece a un sistema de irrigación y su función es cocer materia vegetal. En estos casos, suelen aparecer agrupadas (Ejemplo: Albercas del Río Dúrcal).

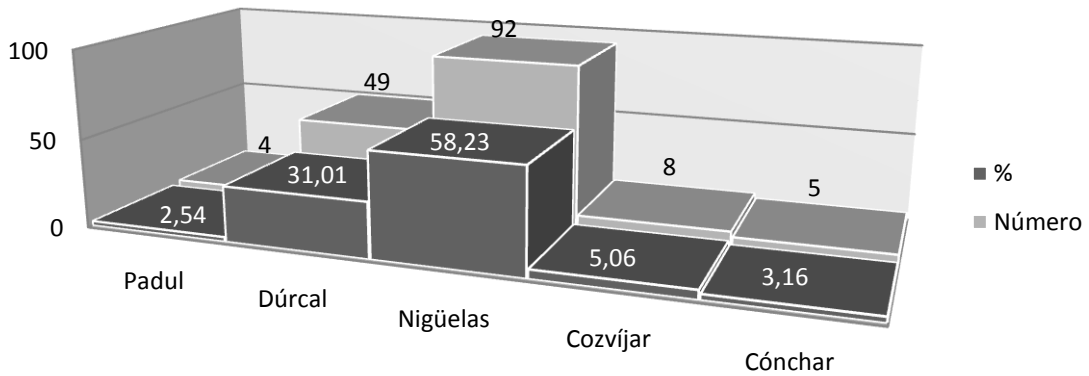


Ilustración 40: Albercas de origen medieval en la zona norte del Valle de Lecrín

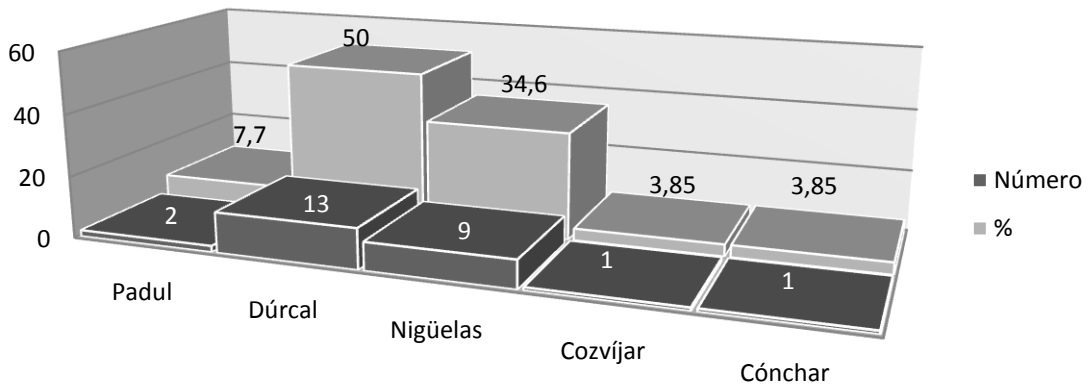


Ilustración 41: Número de pagos de albercas medievales incluyendo las de riego y las de cocción de lino

6.5.1. Albercas de Padul

Dentro de la alquería de Padul encontramos albercas destinadas a formar parte de diferentes sistemas hidráulicos. Tanto la alberca de Al-Ancón, como la de Palmones, la Juncal o la Balazo, constituyen una ejemplificación de una red de albercas que conformaban un pago de regadío que se extendía desde la zona del Pago del Calvario (por debajo del barrio de la Glorieta) hasta el Aguadero. Incluso, al final del sistema de la Acequia de Marchena se ubicaba la Alberca Balazo, que no formaba parte de la canalización, sino que era un manantial y que irrigaba unas cuantas parcelas mediante dos brazales. Podemos datarlas al menos en época medieval. No hemos encontrado evidencias historiográficas ni arqueológicas sobre la existencia de albercas para la maceración del esparto, a pesar de ser una importante actividad en la alquería.



Ilustración 42: Ubicación de las albercas tradicionales de riego de Padul: Alberca de Al-Ancón, Alberca Palmones, Alberca Juncal y Alberca Balazo

6.5.2. Albercas de Dúrcal

Existen cincuenta albercas a lo largo de todos los pagos y cada uno de los barrios de Dúrcal. Desconocemos la finalidad de todas ellas con certeza, aunque en primera instancia pudiera pensarse que formaban parte del sistema hidráulico de regadío. Por un lado encontramos referencias a albercas presentes en el río y por otro lado no aparecen propiedades de riego junto al río salvo en el Pago de Bacamía y en el Pago de los Baños de Urquizar, cerca de la alquería de Cónchar, aunque el riego se organiza con acequias. La posibilidad de que las albercas diesen riego a hazas de habices se descarta porque no aparecen reflejadas en ellos. Si buscamos su localización, vemos como se circunscriben mayoritariamente a la

ribera del río⁹⁷. El uso de dichas albercas no es el riego de las heredades ubicadas en las vegas del pueblo, sino que parece ser que se dedican a la maceración de lino o esparto. En este sentido, en alguna suerte aparecen albercas dedicadas a la cocción de esta planta. Suponemos por el volumen de albercas, que la producción de este producto era muy importante para la economía de la alquería de Dúrcal ya que implica una serie de trabajos muy específicos que requieren mucho tiempo, tales como la recogida y procesamiento de las plantas. Dependiendo de la época del año, el lino tiene diferentes tiempos de cocción en el agua (maceración) oscilando entre los ocho y los veinte días para conseguir que la pulpa o agramiza se separase de la fibra. La labor tradicional hacía que se recogiese el lino en haces o gavillas una vez cocido, para ponerlo a secar, tras lo que se colocaba verticalmente en haces para su secado. Una vez cocido y seco, el lino se machacaba o majaba utilizando para ello diversas herramientas: mazas de madera golpeando el lino sobre una piedra grande para obtener la maña y separar las fibras. Todas las albercas de la alquería de Dúrcal fueron repartidas a los nuevos pobladores aunque algunas ya pertenecían a cristianos asentados en el lugar. Es el caso de Alonso de Cazalla, quien en 1541 compró seis hazas del Santo Oficio de la Inquisición, que habían sido de Hernando de Zafra, un morisco, y también le compró una alberca de cocer lino en el barranco del Río de Dúrcal, en el pago de las Albercas Altas y otra alberca llamada *Almotayrab* en el pago de la Morayja:

Primeramente parece por el Libro del dicho Alonso de Cazalla en quince de Abril de mill quinientos cuarenta y un años compro de Rodrigo Zazo, receutor del Santo Oficio de la Inquisición, seis haças en cierto precio de maravedies que se vendieron por vienes de Hernando de Zafra, al qual fue del [...]. Ytem compro del dicho Motayba una alberca de cocer lino en el Río de Dúrcal en las albercas altas linde alberca de Xristoval Abdilhaque y Pedro Yacid por escritura ante Diego Pilado de la dicha viña y alberca.[...] una alberca que se llama Almotayrab que es de la dicha haça en la Morayja⁹⁸.

Encontramos albercas como las dos que se le adjudican a *Alonso Gonçalez* y que se encuentran en su viña⁹⁹. Se menciona otra alberca en el Apeo dentro del *Memorial y declaración de los vienes e posesiones de Hernán Ramírez*, que era vecino

⁹⁷ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus.cit., fols.102-r, 102-v, 103-r, 103-v, 104-r, 104-v, 105-r y 105-v.

⁹⁸ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus.cit., fol.049-v; fol.051-v; fol.058-v

⁹⁹ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus.cit., fol.323-r

y también el propietario del mesón de Dúrcal. Es una información fechada el 23 de abril de 1572:

Ytem dos aceytunos gordales con los sitios, que tiene, que estan en haça de Lorenzo el Dardarí, el uno en la entrada del agua, e el otro esta donde esta una alberca, que alindan con dos higueras, e un moral, que esta en el dicho Alberque y esta en el pago de Balina¹⁰⁰.

Por tanto, existen varias ubicaciones para las albercas de Dúrcal. Las que están en el Río de Dúrcal, destinadas a la producción de lino o similares, mientras que existen otras albercas junto a los barrios, insertadas en los sistemas de irrigación que se destinan a dotar de consistencia y estabilidad el riego de las parcelas, dicho de otra forma, a permitir que se pueda regar regularmente las hazas de diversos propietarios. Desconocemos si los moriscos también compartían la propiedad de las albercas o si respondían a un solo poseedor. No obstante cabe recordar que en las sociedades islámicas no se suele dissociar el agua de la propiedad de la tierra, salvo en casos muy concretos de compra y venta de propiedades, o donaciones a mezquitas (Trillo San José M. C., 2003). En los pagos situados junto al río Dúrcal: Pago del Río, Albercas Altas, debajo de la Puente, el Rincón, el Molino Bajo y el Molino Alto sumamos un total de veintinueve albercas. Había otra alberca en el lugar conocido como las Tapuelas, que no hemos podido ubicar. Igualmente, otras dos albercas se encontraban en La Peña, también en el río; otra en el pago del Barato y tres en el Trance Alto. Junto al molino del pan se encontraban dos más y otras tres en el barrio del Darrón. Por último, ocho albercas simplemente se adjudican sin indicar el lugar. En total tenemos constancia en toda la alquería de cuarenta y nueve albercas (Ilustración 43).

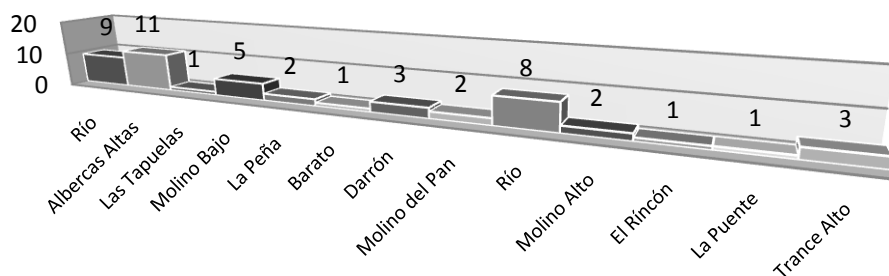


Ilustración 43: Albercas presentes en Dúrcal, según las informaciones del LAR de 1572

¹⁰⁰ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus.cit., fol.094-v

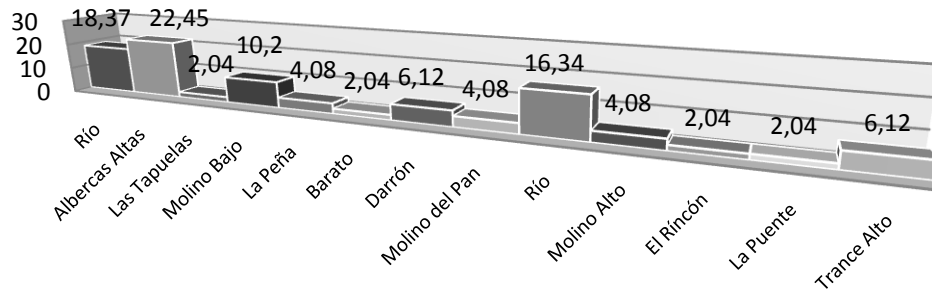


Ilustración 44: Porcentaje de albercas de la alquería de Dúrcal, según datos del LAR de 1572

6.5.3. Las albercas de Nigüelas

La finalidad de las albercas existentes en Nigüelas era la producción de lino. Sin embargo, mientras que en Dúrcal se situaban junto al río, estas albercas se encuentran dispuestas junto a las principales acequias de Nigüelas, tanto la que conduce el agua hacia Dúrcal, como el primer ramal que baja hacia la almazara y proporcionaba agua a las vegas debajo de la alquería, a la zona de la Orilla del Barranco y por debajo del lugar llegando hasta el Camino de Acequias. Hemos encontrado un total de 92 albercas repartidas en varios espacios de la vega. Cuatro de ellas dentro de propiedades particulares junto a las acequias. Hay otras dos junto a la acequia de Dúrcal, aunque no se especifica el pago en el que se encuentran. Cinco más están junto al Camino de Dúrcal, bien dentro de un olivar que allí se encontraba, en bancales de la Iglesia. Otras siete salpican los huertos de la alquería junto a las casas, almacenando y proporcionando agua a los cultivos propios de estas posesiones. En el Pago del Molinillo de Alvarillo aparecen otras tres albercas. En la parte alta del pueblo, junto a la Almazara de las Laerillas, se encontraban catorce albercas que se nutrían de la acequia que baja en dirección a la Huerta de los Muller, Pedro Martín y el Camino de la Tinajuela, situados en la parte baja de Nigüelas. Otra más estaba junto a la era que era propiedad de Iglesia. El grueso de las albercas se encontraba junto al partididor que hay en la zona alta de Nigüelas. Tal y como se indica en el LAR, son treinta y cuatro albercas junto a la acequia de Dúrcal. La otra gran agrupación de albercas se encontraba en la Orilla del Barranco, actual zona ocupada por viviendas pero que originalmente era de

parcelas de cultivo. Se disponían de forma transversal a la dirección del barranco de Río Torrente, aportando agua a las viñas y otros cultivos que se producían allí. Son veintidós albercas que conformaban un espacio de regadío. Por último, otra alberca de regadío aparece en el Pago del Rocán.

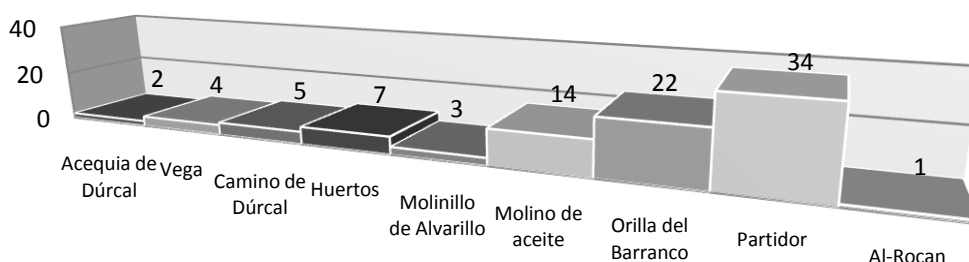


Ilustración 45: Albercas de Nigüelas referenciadas en el LAR de 1572

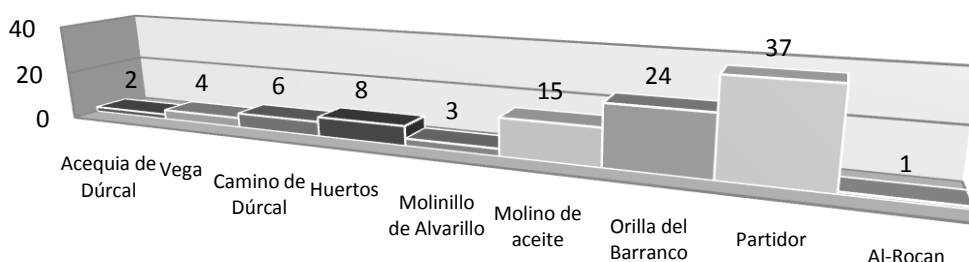


Ilustración 46: Porcentaje por pagos de las albercas de Nigüelas referenciadas en el LAR de 1572

6.5.4. Las albercas de Cozvíjar

Dentro de las adjudicaciones de haciendas de los nuevos pobladores se menciona un pago llamado de Las Albercas del Lino, apareciendo un total de ocho albercas (Ilustración 39). Dentro de la suerte de Juan de Alba se incluye: « [...] tres morales en el río el uno grande que está junto a el molino y dos por la linde del río por encima de las albercas»¹⁰¹. En la suerte de Gabriel de Palacios, se refiere al adjudicarle un haza que: «Dasele más otro bancal orilla la acequia de las cuevas de media fanega [...] linda con las albercas y un olivar de Juan Lebrero»¹⁰². Por último, la suerte de

¹⁰¹ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus.cit., fol.015-r

¹⁰² Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus.cit., fol.022-r

la mujer e hijos de Juan Gonçales de Jerónimo, en una anotación al margen dice que, « [...] En esta suerte se pone la era que es la cabeza de todos que alinda con olivar del cura y con las albercas del Lino»¹⁰³. En los censos de habices tampoco aparecen referencias respecto a su número.

6.5.5. Las albercas de Cónchar

A la entrada de Cónchar, una vez pasado el Arenal, se encuentra al Pago de la Alberquillas, que recibe el nombre por la presencia de varias de estas construcciones antes de su eliminación para edificar casas y equipamientos para el pueblo. Eran utilizadas para almacenar agua procedente de la acequia y aprovecharla mejor para el riego. En todas las localizaciones de albercas en zonas de vega de origen medieval islámico, la presencia de estas infraestructuras supone que el caudal de agua no es regular y se necesita por tanto un sistema de regularización, de forma que los excedentes hídricos almacenados en ellas se guardaban para su posterior uso. La alberca de la Serrezuela, que se llamaba de la Fuente del Lino, apenas se usa en la actualidad a pesar de haber estado en pleno funcionamiento hasta los años sesenta. El caudal de la acequia se deja correr ya que la mayoría de las hazas no se labran, y las que lo hacen están puestas de naranjos, con sistemas de goteo que optimizan el aprovechamiento del agua, haciendo superflua la presencia de las albercas de las vegas para la regularización del flujo de agua hacia las fincas.

Se encuentran en el LAR algunas albercas de las que se desconoce su uso, estando la primera dentro de la suerte de Pedro Fernández, a quien le corresponde:

Una haza en el pago de la Fuente de los Linos que cabe hasta media fanega de sembradura cercada de parrales que linda con Pedro Fernández y con hacienda de Francisco de Guzmán y con el Alberca del Lino¹⁰⁴.

Se vuelve a hacer referencia a esta alberca cuando se adjudica otro lote de morales al repoblador Bartolomé de Martos, indicando que « [...] tiene el dicho un moral en la alberca en la Fuente el Lino que alinda con Francisco Guzmán y con la vereda

¹⁰³ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus.cit., fol.037-v

¹⁰⁴ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar..., opus.cit., fol.039-v

que ba a la Fuente el Lino»¹⁰⁵. Más adelante en las páginas del LAR de Cónchar, se da a entender que en el Pago de la Fuente de los Linos existía más de una alberca:

Pedro Fernández Carrascosa y doña Ana de Figueroa veçinos deste lugar de Cónchar decimos que nosotros tenemos tratado ce trocar ciertas partes de nuestras suertes que nos conviene por juntar y tierras, arboles que nos alindan, yo el dicho Pedro Fernández Carrascosa doy a la dicha doña Ana siete olivos y dos morales en la tierra que tienen linde de su huerto y del camino que ba al Alcázar del otro cabo del arroyo e la dicha doña Ana me da cinco olivos y dos morales en un bancal que está encima de las albercas de la Fuente los Linos¹⁰⁶.

En la suerte de Juan Palacios, se indica que «*Tambien tiene el dicho junto al albercon en la Fuente de los Linos un bancal que cabe hasta dos celemines de sembradura [...]»*¹⁰⁷. Al curato se le adjudican: «*[...] dos pies de morales en hacienda propia de Juan de Aguilera en el tranze de los Quemados que se riega con agua que sale del albercon de la fuente de los Linos»*¹⁰⁸. La alberca del pago de la Fuente de los Linos se utilizaba para regar algunas hazas sin descartar que en dicho paraje las otras albercas, estuviesen destinadas a la maceración de este producto. Concluyendo, aparecen referencias a cinco albercas a lo largo de los repartos de suertes y la delimitación de las lindes de las hazas.

6.6. La sierra y su aprovechamiento

El espacio de la Sierra, así como el uso tradicional que se le ha dado en el contexto agrícola, es uno de los aspectos más relevantes de las alquerías medievales en medios montañosos del antiguo Reino de Granada¹⁰⁹. En el caso de las alquerías de la zona de la Alpujarra, la orografía obligó a sus pobladores a optimizar los reducidos espacios aptos para el regadío, generalmente en zonas de

¹⁰⁵ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar..., opus.cit., fol.043-r

¹⁰⁶ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar..., opus.cit., fol.086-r

¹⁰⁷ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar..., opus.cit., fol.055-r

¹⁰⁸ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar..., opus.cit., fol.057-v y 058-r

¹⁰⁹ Existen diversos estudios sobre alquerías enclavadas en Sierra Nevada. A nivel introductorio sobre el sureste peninsular en Cressier, P. (1991). *Agua, fortificaciones y poblamiento: El aporte de la arqueología a los estudios sobre el sureste peninsular*. Universidad (Separata de Aragón en la Edad Media IX). Sobre la zona noreste de Sierra Nevada en Civantos, J. M. M. (2007). *Poblamiento y territorio medieval en el Zenete (Granada) c/ José Ma. Martín Civantos*. Editorial Universidad de Granada. Para la zona de la Alpujarra costera (Contraviesa) en: Becerra, A. G. (1995). El poblamiento altomedieval en la costa de Granada. *Studia historica. Historia medieval*, (13), 59-92. De alquerías de la Alpujarra almeriense en Barrionuevo, L. C., & López, J. M. R. (1992). *Castillos y poblamiento medieval en la Alpujarra: el caso de Alhama de Almería*. Instituto de estudios almerienses. Para la zona de la Alpujarra en San José, T., & Carmen, M. (2009). El Poblamiento de la Alpujarra a la llegada de los cristianos. *Studia Historica. Historia Medieval*, 1989, Vol. 7

gran pendiente. Para ello, se aterrizaron las laderas, construyendo auténticos muros de piedra seca para sostener unos pocos metros de cultivo. Disponemos de múltiples ejemplos de estas vegas, que podríamos llamar verticales en toda la Alpujarra, la Contraviesa, la Axarquía, etc.

Con una perspectiva diferente en cuanto a su aprovechamiento, la sierra supone un elemento determinante en las alquerías de Dúrcal y de Nigüelas. Sus habitantes entendieron que constituía una importante fuente de recursos que era necesario aprovechar. Para ello, diseñaron la acequia de la Alfaguara para trasvasar agua desde la cuenca del río Dúrcal a la del Torrente, posibilitando así un mejor aprovechamiento de las reservas hídricas que proporcionaba Sierra Nevada. Además de la presencia de grandes zonas de pastos, los vecinos pusieron en cultivo aquellas partes de la Sierra que eran propicias para labrar. Lógicamente, se trataba de tierras que no contaban con una red de acequias para llevar el agua a las fincas. Pero ello, no quiere decir, que los cultivos no se regaran con el agua de las escorrentías.

En Dúrcal, la Acequia de los Hechos, captada a los pies del pico del Caballo en el nacimiento del Río Dúrcal, conducía el agua hasta el Peñón de Muñoz ya en el término de Nigüelas, trasvasando el agua hasta la cuenca del río Torrente. Por este motivo Dúrcal tomaba el agua para el riego de veinte suertes en la vega del Darrón, aunque la vega regada con la acequia de Nigüelas se extendió hasta llegar al cauce del río Dúrcal por encima de la vega de Mahina. Cuando se llevan a cabo los repartos de las suertes de la sierra de Dúrcal y de Nigüelas, encontramos toponimia que indica su uso desde época islámica, por lo que puede afirmarse que su utilización fue una realidad desde la Edad Media y se conservó tras la conquista castellana.

6.6.1. La sierra de Dúrcal

En la alquería de Dúrcal, el aprovechamiento de su territorio se complementa con cultivos en Sierra Nevada donde, a finales del siglo XVI, se consideraba que todas las zonas aptas estaban ya puestas en cultivo. En la redacción de las averiguaciones sobre la sierra, dice que había unas pocas encinas pero

mucha leña y destaca que aquellos parajes eran idóneos para el pastoreo. Al parecer, los caminos para acceder a los pagos de la sierra eran difíciles¹¹⁰:

Ay montes y baldíos en lo que toca a la Sierra. Hay en el dicho término en lo que toca a la sierra montes, e baldíos, e algunas encinas aunque son pocas e todo lo que se ha podido abrir e beneficiar esta hecho que no hay cosa que no se aya usado y labrado, e en el dicho término e sierra es muy buena para traer e criar ganado, cabras y ovejas en cantidad de dos mill cabezas, e en la dicha sierra hay mucha cantidad de leña aunque sera trabajosa de traer por estar lejos e ser el camino muy fragoso¹¹¹.

El término de Dúrcal se adentraba en Sulayr hasta la cabecera del Río Dúrcal y comprendía una gran zona descrita por los averiguadores:

Comienza dende la solana del río dende un puntal de peñas questa a ojo del arroyo y el dicho arroyo abaxo hasta el río por lo declaro el dicho Miguel de Balça que era el mojon del termino deste lugar i de alli ba la loma arriba a el tajo de las Peñas y todo el tajo de las Peñas hasta el açequia vieja y prosigue por el río grande hasta la Cumbre de los amarillos y esto se entiende tierra de labor porque el termino ba más arriba i de alli ba cortando conforme a la vertiente del agua del y se entiende que todos los prados que dizen de la Cabaña de Gallo, entró en lo de Dúrcal hasta una peña questa en el remate del prado por encima de la Solana de Nigüelas / i luego toma la Loma arriba de la Peñas la loma abajo a dar a la haça de la Cueva Garamás los mojones del real deste lugar, i en la dicha sierra y termino se hizo el repartimiento de las dichas tierras en la manera siguiente¹¹².

Tras la expulsión de los moriscos, las autoridades otorgaron la propiedad de una importante parte llamada las *Dehesas de la Sierra* al Marqués de Mondéjar. De esta manera, en 1582 se realiza una comisión de deslinde y posesiones, para que no se lesionasen sus derechos y respetando sus posesiones en Sierra Nevada¹¹³. Veinte años más tarde, con fecha de 15 de septiembre en 1602, se hace

¹¹⁰ La toponimia de los pagos de la Sierra evoluciona con el paso del tiempo, de forma que, pasado siglo y medio desde la repoblación, encontramos la siguiente denominación de lugares contenida en el CME y que no se ha mantenido hasta nuestros días: «[...] la Dehesa que llaman de Dúrcal; que está en la Sierra Nevada; se compone de quinze Lechos o estancias y son el acero; el espino; la cabaña; la calvilla, la peñuela; el sabinar; el caballo; el chiquillo; el toril de la cabrilla; el borreliguego; prados del rey; el piornal; la solana y el pie, cuyos útiles son de por mitad y divisibles entre dicho señor Excelentísimo y el Real Monasterio de S. S. Jerónimo, de esta ciudad, y linda con la Jurisdicción del lugar de Dúrcal; y con otra dehesa que llama lechar, que ésta es propia de dicho Real Monasterio». AHP.GR: Catastro del Marqués de la Ensenada, Dúrcal: fol.101-b.

¹¹¹ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus.cit., fols.008-v y 009-r
¹¹² Ibidem.

¹¹³ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus.cit., fol.002-v, fol.003-r y fol.003-v. «El Licenciado Jusepe Machuca Juez de Comisión de su Majestad sobre los deslindes y posesiones y otras averiguaciones de los lugares del valle de Lecrín y otros de este Reyno, por virtud de la Comisión que tengo de los señores de su Consejo de Hacienda que reside en Granada. De la qual yo el presidente Escribano doy fee. Hago saber a cos Pedro de la Parra y Antonio Martínez vecinos de Granada personas a cuyo cargo está la Hacienda, administración y cobranza del Sr. Marques de Mondéjar, sabed que por orden de los dichos señores del consejo, yo he venido a este Lugar de Dúrcal e

un auto sobre la partición de la sierra que también se incluye en el LAR¹¹⁴. Habiendo sido la tierra de vega y secano repartida veinte años antes en las suertes de población, el hecho era que las suertes de la sierra no estaban deslindadas ni conocidas por todos los traspasos de haciendas que se habían llevado a cabo. Se decide entonces reorganizar y delimitar las hazas de la sierra para poder hacer lotes y proceder a su reparto:

Y an traspasado su hazienda de forma que y no ninguna claridad de la dicha partición y por que bien que cada veçino conozca la hazienda que le pertenece por que conociera esta la cultivara e hara della lo que le conviniera y sera quitar entrellas ni diferencias y ansi contiene que se deba partir toda la dicha tierra partiendola en estrances de a diez quadrilla de diez vecindades cada quadrilla y esto se ponga desde luego y para lo partir y hazerlo que contenga¹¹⁵.

Más adelante el auto nos indica de manera indirecta que la sierra se sembraba con cultivos de secano al permitir a los adjudicatarios de las suertes, a que no pagasen la *catifa* de ese año si habían sembrado o habían dejado de barbecho algunas de estas tierras:

Con tal declaracion que quanto a los veçinos deste lugar tienen barbechado i sembrado este presente año i más que la tierra que les cupiere a las dichas que tienen los tales roturos o barbechos queden lisos¹¹⁶.

Se procede al repartimiento de los secanos de la sierra a 20 de febrero de 1603 aunque ya se repartiese tras la rebelión: « [...] donde tienen notiçia por un papel

otros del este dicho valle, a los deslindes e mojoneras e averiguaciones de Haciendas de cristianos viejos, moriscos, e Iglesias, e sido Informado que el dicho Señor Marqués Pretende tener posesiones e Haciendas en el dicho valle e lugares del especialmente la Dehesa que dicen del Marqués que es en Sierra nevada que está en linde de el termino del dicho lugar de Dúrcal e otros del dicho Valle, por tanto yo os mando que dentro de quatro días primeros siguientes desde el día que este mandamiento fuere leído, e notificado, vengáis e parezcáis personalmente en este lugar de Dúrcal donde al presente estoy entendiendo en la dicha mi comisión a mostrar y declarar los títulos y recaudos que el dicho señor Marqués pretende tener a los vienes e posesiones del dicho valle, e a la dicha Dehesa, e a estas aver presente a mojonar, e deslindar el termino de dicho Lugar de Dúrcal con la dicha Dehesa y juntamente con los veçinos del, e los demás conocedores que tengo para el dicho efecto, e a estas e ver, presente aver jurar, e conocer los testigos e averiguaciones que tengo de hacer, e hago en razón de la dicha Dehesa, e de los Limites e mojones de ella, para que si la pusieredes hacer ansimismo de lo contrario la podáis hacer que venido, e parecidos dentro del dicho termino yo oiré a la pte. Del dicho Marqués e proveeré lo que sea Justicia en otra manera el dicho termino pasado no pareciendo haré mis delix e proveeré en el caso lo que sea Justicia son la más citar, ni llamar para ello ni para hacer los dichos mojones que por la presente le cito llamo, e emplazo perentoriamente e mando a cuales quiera escribano de su Majestad que so pena De diez mill maravedies para la Cámara de su Majestad e privación de oficio, os lo notifique, e de testimonio de ello, sin llevar por ello otros algunos, pues es negocio tocante al servicio de su Majestad fecho en Dúrcal diez y nueve de Abril de mil quinientos e setenta y dos años. El Licenciado Jusepe Machuca; Antonio Pérez, Escribano»

¹¹⁴ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus.cit., fol. 489-r

¹¹⁵ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus.cit., fol. 489-v

¹¹⁶ Ibidem.

que delo Miguel de Baça morisco que fue conoedor desta tierra a el testigo e quando primeramente se oblo después de la rebelión»¹¹⁷. Toda esta tierra de labor quedó dividida y repartida oficialmente en diez cuadrillas en las que se incluían los cien vecinos de Dúrcal. A tenor de los documentos, se reparten diez suertes con las mejores tierras y otras diez en las de tierra de peor calidad. Los vecinos de Dúrcal hicieron uso de todos aquellos recursos que ofrecía la Sierra y desde finales del siglo XVI, algunos de ellos estaban roturando nuevas tierras:

La haça que dizen ser de Miguel de Balça y el arroyo arriba asta un peñon que corta el trance alto i ansi ba cortando las peñas i se entiende que un pedaço de tierra por romper questa ensima de lo que rompio Diego de Haro [...] y cupole a la quadrilla de Juan Melguiço desde la vereda que va a las labores haça arriba alindando con el tajo de Peñas que sube desde la haça que rompio Alcaraz hasta unas peñas questan encima de la hoya que sembro Alonso López de Haro¹¹⁸.

En el auto sobre la Sierra de 1572 no se expresa la extensión que ocupaba, pero sí indica que son cincuenta los adjudicatarios. Para encontrar alguna referencia a la extensión de los pagos de la sierra, hay que consultar las respuestas a las preguntas generales al interrogatorio del CME ya en 1752: «[...] cinquenta de Dehesa para pasttos, sesenta fanegas de Piñar, Veinte de tierra ynfructifera por naturaleza en el secano, y las Quatro mil fanegas resttantes, son de matorrales, y sierra inútil [...]»¹¹⁹. Indagando a lo largo de las respuestas particulares dadas en el CME, existían en las dehesas unos 3000 chaparros, 500 quejigos, 500 robles y «un crecido número de pinos»¹²⁰. En la descripción que hace, se dice que existían tres piezas de tierra llamadas las *tierras del Marqués*, con una extensión de 310 fanegas. En esta propiedad hace tres diferenciaciones: «Tierra de Cartuja», con una extensión de 60 fanegas de espino y monte bajo; «Tierra de los Jesuitas» con cabida de 40 fanegas de quejigos, robles y chaparras, y unidas a estas se hallan las restantes 210 fanegas que son «pradizales y apastaderos de ganados». Esta referencia a Cartuja y los Jesuitas se debe a que la propiedad de la *Dehesa del Marqués* había pasado a estar compartida con el Monasterio de San Jerónimo¹²¹.

¹¹⁷ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus.cit., fol.490-r

¹¹⁸ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus.cit., fol.492-r y fol.494-r

¹¹⁹ AGS_CE_RG_L286_273.jpg

¹²⁰ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr): Catastro del Marqués de la Ensenada: Dúrcal, libro 1213. fol.1008-v.

¹²¹ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr): Catastro del Marqués de la Ensenada, Dúrcal..., opus. cit., fol.101, 101-b, 102. El documento completo: «Don Antonio Félix de la Calle, escribano de esta ciudad y Administrador de los bienes y Rentas de los Estados que en esta ciudad y sus Reinos goza

Por tanto, la extensión total de la zona aprovechada de Sierra Nevada en el término de Dúrcal era entonces de 360 fanegas, dato que podemos considerar como referencia aproximada a las dimensiones existentes en 1572.

6.6.2. La sierra de Nigüelas

La primera referencia que encontramos, dentro del LAR, sobre la zona de la sierra de Nigüelas hace alusión al tipo de tierras de cultivo que existían entonces:

Hay en el dicho lugar y su término doscientas fanegas de tierra de Secano en sembradura con lo que está en la sierra, que pertenece a Su Magestad, como dicho es, parte dallas e bañas, de ello esta labrado e reducido a labor, parte de monte que se puede romper ^(Ferrer, 2000, pág. 119).

Un poco más adelante añade que: «*Parece haber baldíos del dicho lugar en la parte de la sierra, se puede entrar ganado cabrío en cantidad de lo que se extiende el término por todas partes*» y se indica su extensión de forma aproximada: «*El término del dicho lugar se extiende por la parte de la Sierra una legua*» (Ferrer, 2000, pág. 119). Cuando se lleva a cabo la redacción del amojonamiento y deslinde de Nigüelas, especifica en varios apuntes que deslindaba con la alquería de Acequias considerando el Río Torrente como mojonera:

el Excelentísimo Señor Marqués de Mondéjar, residente en la Villa y Corte de Madrid; digo que en virtud de la Real Orden de S. M. que Dios guarde, para que los administradores, arrendatarios o colonos de los hacendados forasteros presenten relaciones firmadas de las haciendas que estuviesen a su cargo para la inspección de la única contribución y en obediencia de la dicha Real Orden; formo la que pertenezca a la Dehesa que llaman de Dúrcal; que es propia de dichos estados y del Real Monasterio del S. S. Jerónimo de esta ciudad, por lo que gozan de por mitad; de todos sus aprovechamientos; y los que la tienen hacendada; y cantidades que pagan por ella; y lechos o estancias de que se componen todo es a saber en la forma siguiente. Primeramente, la Dehesa que llaman de Dúrcal; que está en la Sierra Nevada; se compone de quince Lechos o estancias y son el acero; el espino; la cabaña; la calvilla, la peñuela; el sabinar; el caballo; el chiquillo; el toril de la cabrilla; el borreligüego; prados del rey; el piornal; la solana y el pie, cuyos útiles son de por mitad y divisibles entre dicho señor Excelentísimo y el Real Monasterio de S. S. Jerónimo, de esta ciudad, y linda con la Jurisdicción del lugar de Dúrcal; y con otra dehesa que llama lechar, que ésta es propia de dicho Real Monasterio. En sus útiles, cuyos pastos de dicha dehesa de Dúrcal los tiene en arrendamiento el Colegio de la Compañía de Jesús de esta ciudad para el goce de todos sus ganados, por lo que para anualmente tres mil ochocientos reales de renta, de los cuales corresponde a dicho Real Monasterio mil y novecientos reales de vellón y otra tanta cantidad a dicho señor Excelentísimo, que es la renta que anualmente pertenece a sus mayorazgos, por todos los aprovechamientos que produce dicha dehesa. Es nota en esta relación que la cargas que sobre sí tiene el todo del estado, de dicho señor excelentísimo, y se pagan anualmente, llegan a nueve mil seiscientos cuarenta y dos reales y cuatro maravedís, esto es solo en censos, además de otros diez mil reales que hay años que se gastan en obras, sin los salarios de administrador, agente, abogados y procuradores, para que sueldo libra se tenga en consideración, la renta de esta dehesa, para lo que le corresponda a la única contribución, en cuya atención, lo firmé en Granada a veinte y cuatro de marzo de mil setecientos cincuenta y tres años. Antonio Félix de la Calle».

La dicha moxonera y debisión se hizo en esta manera, que por mandado del Señor Juez se hizo con moxon en la punta alta del dicho pago de aplunes, enfrente de una viña de Melchora de Vílchez de aquel cabo del Río del Torrente, y está a la subida de la Sierra, e desde allí ba prosiguiendo el término de Nigüeles, deslindando con el del lugar de acequia, por el dicho Río del Torrente abajo, e la misma agua del ba partiendo e dibidiendo los dichos dos términos. e ba prosiguiendo el dicho término hasta el pago del coruyte. En una cuesta grande que cae sobre el Río se hizo otro moxon por mandado del dicho Señor Juez. e allí se acabó de deslindar el dicho término, e no se hecharon más mojones, aunque a buena distancia de tierra desde el dicho primero moxon hasta el postrero porque no es necesarrío, a causa de que, como dicho es, parte y dibide los dichos dos términos el dicho Río del Torrente abajo (Ferrer, 2000, pág. 137).

El proceso de amojonamiento de la sierra de Nigüelas es llamativo, ya que el juez no lo hace personalmente, sino que delega en una comisión de vecinos del lugar para que suban a la sierra y hagan los mojones, eso sí, por los mismos lugares por los que ya estaban hechos:

El dicho Señor Juez recibió Juramento en forma de derecho de Andrés Pariente, vecino antiguo del dicho lugar de quien está ynformado con el Juramento de los dichos términos, so cargo del cual le mandó a él e a Pedro López e Pedro Martín de Alcalá, e Francisco Martín e Antonio Rodriguez e Cristóbal López e Francisco. Ximenez, vecinos del dicho lugar bhayan la dicha Sierra arriba, e echen los moxones que sean necesarios hasta acabar por allí el dicho término con Acequia, por la misma parte que siempre se an debidido los dichos dos términos, y el dicho Señor Juez se quedó al pie de la dicha Sierra, donde pudo ber algunos de los dichos mojones (Ferrer, 2000, págs. 137-138).

La descripción de la mojonera se hace a continuación, cuando la citada comisión baja de la sierra y le comunica al juez que han realizado el amojonamiento con el lugar de Acequias, haciendo seis mojones de deslinde entrando por el camino de la Umbría hasta la fuente Aynebolí, continuando hacia el Retamal y más arriba hasta el Medel, llegando a colocar el último mojón en la Canañera:

Dende a medio día, poco más o menos, baxaron los susodichos de hacer los dichos moxones, y el dicho Andrés Pariente declaró ante mí el dicho escribano, que se hicieron los dichos moxones Sigüientes, subiendo por la dicha Sierra arriba, más adelante del primero moxon, que se puso hayer ocho de este mes en un camino que entra a cal he arena, se hizo otro moxon, e de allí arriba prosiguiendo el dicho término hasta otro moxon que se hizo subiendo a la dicha Sierra, encima de una fuentecica, que se dice haynebolí, y de allí más arriba se hizo otro moxon, encima del Retamal, e más arriba se hizo otro moxon, a donde dizen el medel, que en alxamia que quiere decir la ombría, e más adelante se hizo otro moxon en una maxada que se dice canañera, e allí se acabó de deslindar por aquella parte el dicho termino de Nigüeles, con el dicho lugar de acequia (Ferrer, 2000, pág. 138).

En el repartimiento y adjudicación de suertes que se dicta en el LAR, se suceden muchas referencias toponímicas en las suertes adjudicadas en la sierra: Fuentefría, Las Chorreras, el Castillejo, la Rinconada, la Malla, la Solana, el Zahor, etc. Todas ellas se recogen en el epígrafe sobre toponimia de este trabajo. Son 140 las hazas que se reparten en la zona de Sierra Nevada en 1572. Por la descripción que se hace de las hazas adjudicadas, la proporción de tierras de riego en la sierra son escasas, siendo el pastoreo su uso principal. Hemos podido extraer los diferentes pagos que existían en 1572 al desglosar las suertes de sierra que se adjudicaron a los repobladores. Los principales eran: La Rinconada, La Solana, La Umbría, Posteruelo, Chorreras y el Pago del Yesar. El pago de mayor extensión era el del Pago del Yesar, que suponía un 18% del total de la superficie, seguido de la Solana con un 14% y las Chorreras con un 11%. El resto de pagos no suponían de manera individual más del 10%. Con el paso del tiempo, el aprovechamiento de la sierra fue en aumento tal y como puede apreciarse en el CME donde observamos que aparecen tierras de cultivo de regadío, de secano y también algunas zonas sembradas de viñas. En este sentido, a la pregunta nueve del interrogatorio, referida a las medidas de tierra que se usan en Nigüelas, los vecinos responden que en la Sierra se miden las tierras por fanegas, de doce celemines. Pero hace una importante aclaración: «*En la Sierra las de regadío y las de secano reciben la misma cantidad de grano*¹²²». Se confirma que, al menos desde estas fechas, existían zonas de cultivos de regadío en plena Sierra Nevada dentro del territorio de Nigüelas.

¹²² Transcripción del interrogatorio del CME. «*¿De que medidas de Tierra se usa en aquel Pueblo; de cuantos pasos o varas castellanas cuadro se componen; que cantidad de cada especie de granos, de los que se recogen en el Término, se siembra en cada una?*»
<http://www.adurcal.com/mancomunidad/ensenada/niguelas/texto.htm>;

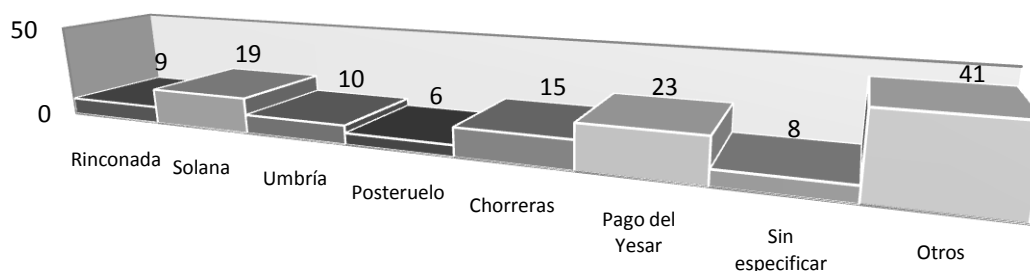


Ilustración 47: Suertes de la Sierra de Nigüelas incluidas en *el LAR* de 1572¹²³

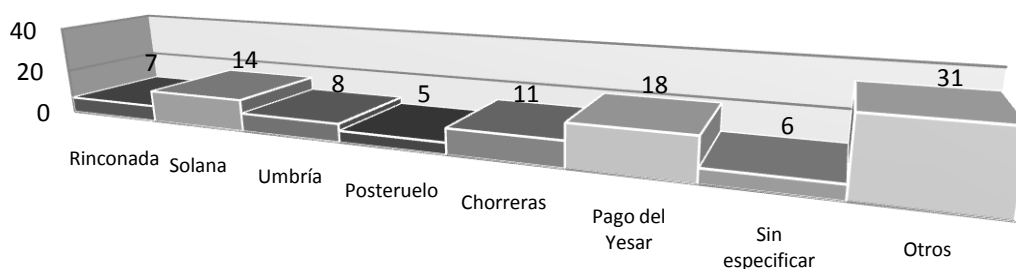


Ilustración 48: Porcentajes de las suertes de la Sierra presentes en *el LAR* de Dúrcal de 1572

6.7. Los cañaverales

Los cañaverales constituyen otro claro ejemplo de aprovechamiento del territorio y de los recursos disponibles en el entorno. Es una constatación de que la propiedad privada era un elemento trascendental en la sociedad morisca. Todos los recursos eran apropiables por los miembros de la comunidad campesina. Todo aquello que puede rendir un beneficio para los vecinos está apropiado, pertenece a algún vecino e incluso a gente de otras alquerías. Por otra parte, no parece haber ninguna relación entre el número de cañaverales y la cantidad de población existente en las alquerías. En Dúrcal, con una población morisca de doscientos vecinos, había sesenta y siete cañaverales, en una relación de casi tres cañaverales

¹²³ En el ítem «*Otros*», se incluyen los siguientes pagos: Alvarillo de la Sierra; Arroyos del Acelar y del Espinar; Barrancos de Juan de la Villa, de las Chorreras, de las Peñas, de Serrano, del Espinar; Castillejo del Río, El Cortijuelo, Cumbre del Río Lanjarón, Fuente del Cuemo, Fuente Fría, Hechos del Marqués, Linde con Acequias, La Loma, Pago de las Tres Encinas, Las Peñas, Trance Calero y suertes pertenecientes a la Refacción.

En el apartado del *Pago del Yesar*, se incluyen las hazas de los pagos del Arroyo, de la Malla y del Barranco.

En *la Solanilla*, van incluidos: La Solanilla, la Solanilla de las Chorreras y la Solanilla del Río.

En *la Solana*, se incluyen todas las hazas de los diferentes pagos de la misma: Del Portichuelo, de las Chorreras, Grande, Zahor, de las Cuevas Altas.

de media por vecino (2,98). Sin embargo en Cozvíjar, con una población morisca estimada de ochenta vecinos, había trece cañaverales, una media de 0,16 por vecino. Finalmente, en la alquería de Cónchar, para un total estimado de cincuenta vecinos, hubo veintitrés suertes, casi medio cañaveral por vecino (0,46).

Cuando abordamos su estudio no nos referimos a la caña de azúcar. Excepcionalmente, en la alquería de Ízbor, se señala expresamente la presencia de este cultivo dentro de una anotación en la suerte de Jácome López:

Mas le cupo una haza de dos marjales poco mas o menos y es donde se sembraron un año las cañas dulces que es desde el jorfe hasta ençima de un cañaveral que sube hasta la cabezada. Linde con Marcos de Pavones por un lado e por abajo con Pedro de Babilonia. Tiene en ella tres olibos (García Pérez, 2013, pág. 243).

Respecto al cultivo de la caña de azúcar, existen muchas investigaciones contextualizadas en la costa del Reino de Granada durante época medieval, destacando los trabajos del profesor Antonio Malpica al respecto (Malpica Cuello, 1993). No parece probable que los cañaverales a los que se refieren los distintos libros de apeo fuesen de caña de azúcar. Los componentes climáticos necesarios para su crecimiento son propios de climas tropicales soleados: una estación seca, larga y calurosa con muchos días de sol y agua abundante. Por otra parte, las condiciones edáficas para su cultivo no son muy rígidas, ya que la caña no exige ningún tipo de suelo específico, pudiendo darse en suelos arenosos hasta los arcillosos. Lo óptimo son suelos con buen drenaje tal y como sucede en los cauces del Río de Dúrcal y del Río de la Laguna que cuentan con suelos arenosos. La capa freática a una profundidad no superior a los dos metros es otra de las condicionantes que se dan en las riberas y cauces de los ríos del Valle de Lecrín. Pero a pesar de todos estos factores favorables, el haber contado con una industria azucarera habría llevado a la autoridad a apropiarse de la producción, por lo que descartamos que existiese este cultivo en las alquerías estudiadas. En cambio, estudios sobre los usos de la caña común (*Arundo donax*) como elemento valioso para los campesinos no han sido llevados a cabo hasta el momento de manera significativa. En este caso, debe destacarse la utilidad de este elemento vegetal para la construcción, ya que supone un elemento imprescindible en la construcción de techumbres en las viviendas. Además de cómo elemento constructivo, hay que reseñar su uso en las labores del campo, para afianzar algunos cultivos que

necesitan guías para su crecimiento, como las habichuelas o guisantes. Por tanto, el valor y utilidad de la caña supuso, en la práctica, que fuese considerada lo suficientemente importante como para ser incluida en las suertes de repoblación. En nuestro estudio aparecen cañaverales en las alquerías de Dúrcal, Cozvíjar y Cónchar; todos ellos en los cauces de los ríos Dúrcal y de la Laguna. La mayor proporción se da en Dúrcal (65,05%), seguida de la alquería de Cónchar (22,33%) y de Cozvíjar (12,62%). En Padul y en Nigüelas no aparece ningún cañaveral.

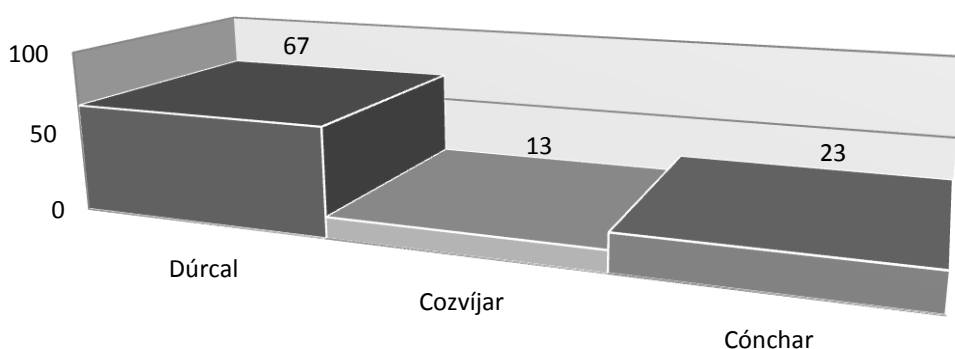


Ilustración 49: Cañaverales de las alquerías de Dúrcal, Cozvíjar y Cónchar en 1572-1574

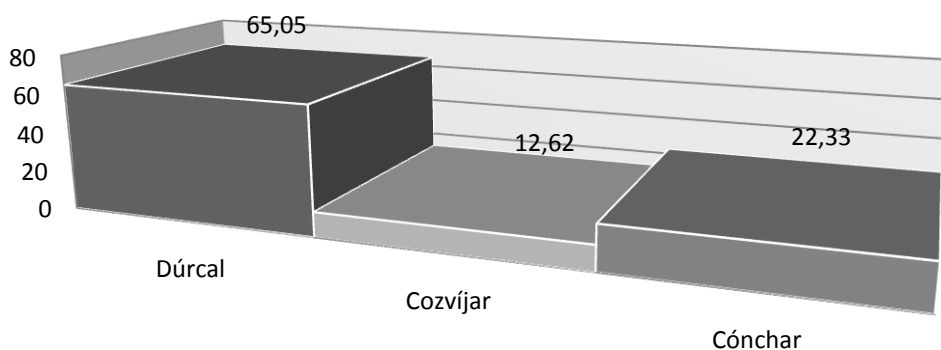


Ilustración 50: Porcentaje de cañaverales presentes en las alquerías de la zona norte del Valle de Lecrín

6.7.1. Los cañaverales de Dúrcal

En el caso de la alquería de Dúrcal los cañaverales que se reparten son para el aprovechamiento de la caña común en las labores agrícolas. Existen sesenta y siete cañaverales en la ribera del Río de Dúrcal, que proporcionan materiales para la construcción y para las labores agrícolas. Se repartían a lo largo de nueve pagos junto al cauce del río, quedando sin determinar su localización exacta el 77,61%.

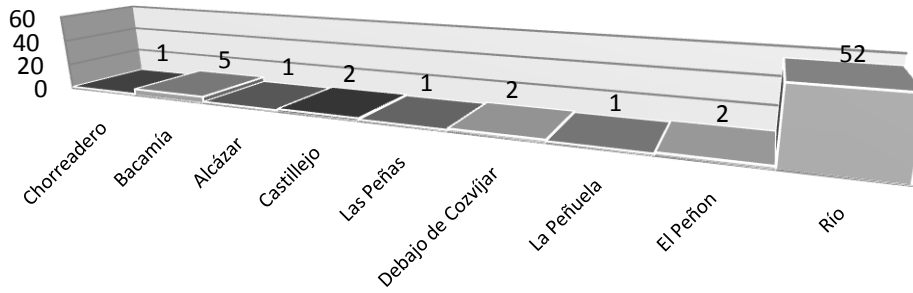


Ilustración 51: Cañaverales de la alquería de Dúrcal según el LAR de 1572

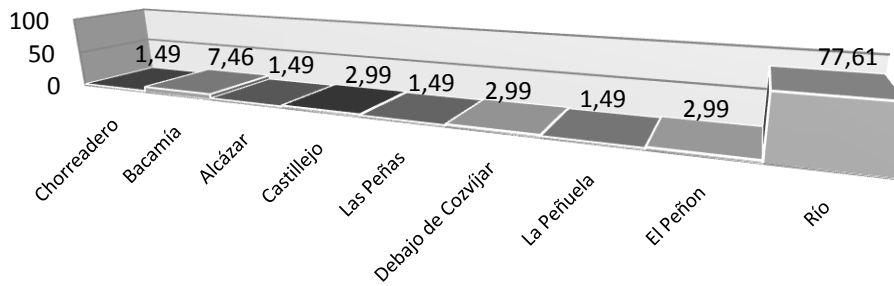


Ilustración 52: Porcentaje de cañaverales de Dúrcal según los pagos en los que se localizan en las informaciones del LAR de 1572

6.7.2. Los cañaverales de Cozvíjar

A lo largo de las páginas del LAR de Cozvíjar aparecen trece cañaverales adjudicados a los cristianos repobladores del lugar. No se especifica en ningún momento la extensión de los mismos, pero vemos cómo se aglutinan en torno a los cauces de los ríos. Aparecen en cinco pagos identificados: Los Huertos (1), Río de la Laguna (4), Pago del Molino del Pan (3), Pago del Molino del Aceite (1) y junto a la Acequia de Cónchar (1), quedando tres cañaverales sin determinar su ubicación. En el cauce del río de la Laguna había por tanto nueve cañaverales, ya que solamente el ubicado en el pago del Molino del aceite estaba en el Río Dúrcal.

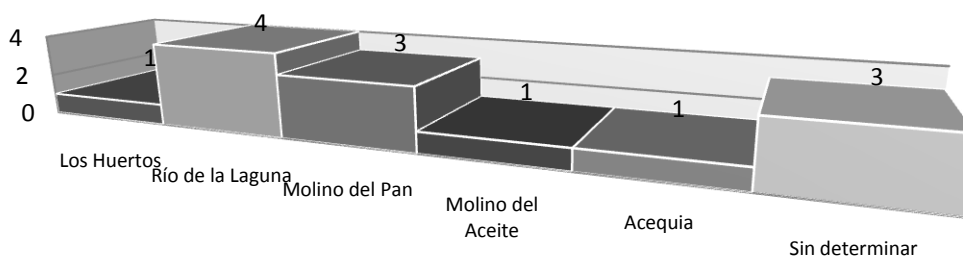


Ilustración 53: Cañaverales presentes en Cozvíjar, según el LAR de 1572

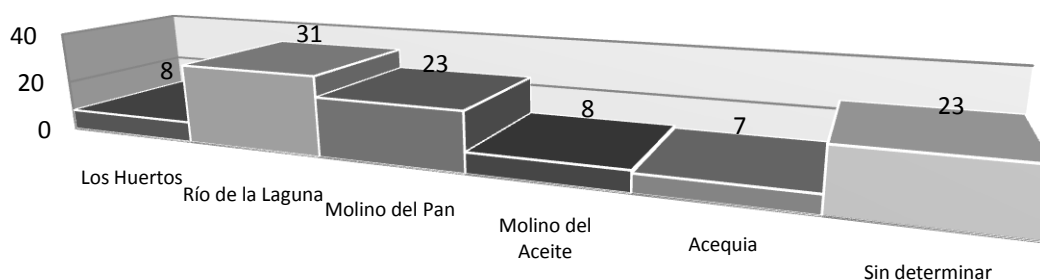


Ilustración 54: Porcentaje de los cañaverales de la alquería de Cozvíjar, según datos del LAR en 1572

6.7.3. Los cañaverales de Cónchar

Contando con el cauce de un río dentro de su territorio, las zonas de cañaverales fueron incluidas en las suertes de repoblación, sumando un total de veintidós a lo largo de la ribera del Río de la Laguna y del Arroyo del Alcázar. El reparto de haciendas a los nuevos pobladores recoge estos lotes en varios pagos: pago del Río, pago del Molinillo, de Cara del Pueblo, la Puente y en el Arroyo del Alcázar. En suma, junto al río se localizaban catorce cañaverales, y únicamente uno estaba en el Alcázar.

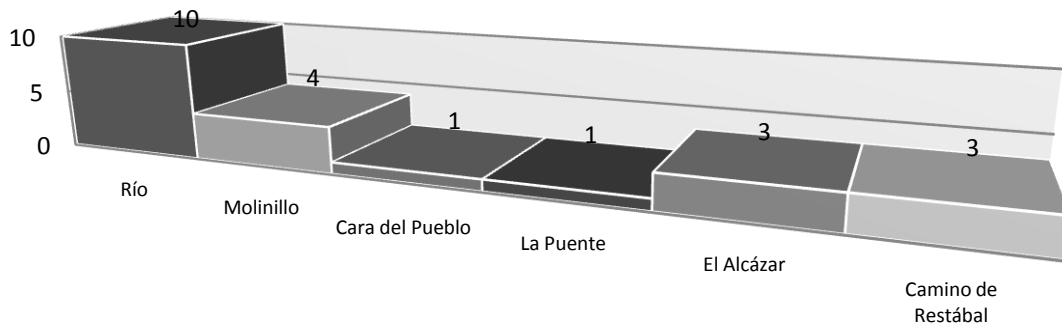


Ilustración 55: Cañaverales presentes en Cónchar, según el LAR de 1574

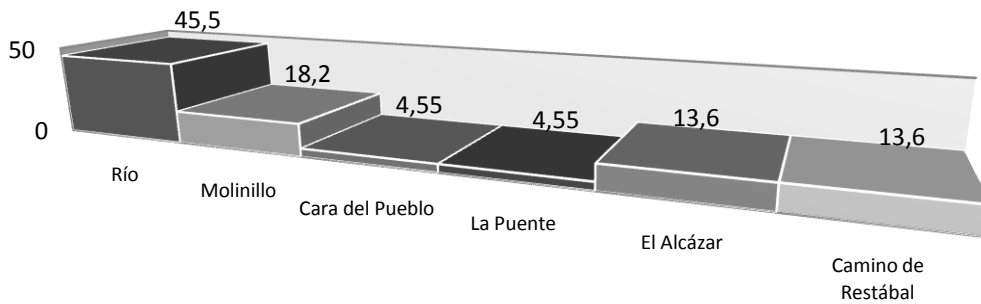


Ilustración 56: Porcentaje de cañaverales de Cónchar en 1574

6.8. Las eras

El tratamiento de los espacios dedicados a eras en las alquerías, no puede ser el mismo que el de una propiedad eminentemente urbana ya que no se edifica en ellas, pero tampoco puede considerarse como un espacio de cultivo. La consideración que las autoridades cristianas otorgan a las eras en el siglo XVI, evidencia la gran utilidad que tenían estos espacios. Fueron considerados como elementos de compensación de desigualdades en el proceso de repoblación de las alquerías del Reino de Granada, a modo de «*política social*», entendida esta denominación desde su contexto histórico:

En los lugares donde no hubiere eras juntas y en pedaços grandes a las personas a quien cupieren mayores suertes han de ser obligados a hacerlas en ellas; e las eras que de presente hay en los lugares se han de quedar para los pobres que hubiere en el dicho lugar (García Pérez, 2011, pág. 209).

En la estructuración de los espacios de las alquerías, había que considerar la ubicación de las eras por su gran importancia para la actividad agrícola. Se situaban generalmente en zonas por encima de la línea de rigidez de los sistemas hidráulicos (Barceló M. , 1989), de forma que no se viese mermada la tierra de las vegas y además debían disponerse en espacios donde el aire circulase de manera adecuada y regular. En Padul la estrategia de distribución estableció un pago extenso junto al pueblo, en una zona de secano por debajo del Camino de Escúzar. Aunque también existiesen algunas eras en Santa Elena y en los secanos de la sierra hacia el Quempe, no fueron ni numerosas ni extensas tal como sabemos por la historiografía y el estudio de estos paisajes. En Dúrcal, cuatro de los seis barrios disponían de un espacio propio de eras, de reducidas dimensiones. En Nigüelas había varios pagos diferenciados en la zona alta del pueblo y otras en la zona baja. En Cozvíjar, se localizaban junto al camino de Granada, en lo alto de una loma y quedaban delimitadas por la acequia de las eras, que bordeándolas por la parte de poniente, conducía el agua hacia los pagos del Blanquizar y la Solanilla. En Cónchar había algunas eras junto a las casas del pueblo y otras desperdigadas por los espacios de secano. En el número de eras de Padul, hemos aproximado a la cantidad existente en el CME, aunque a mediados del siglo XX hubiese hasta cuatrocientas. En Cónchar hemos anotado las eras existentes a mediados del siglo XX. El resto de datos pertenecen a los LAR del siglo XVI.

Lógicamente, su número dependía de la cantidad de tierra de cultivo disponible, siendo las alquerías con más espacios de cultivo, aquellas que tenían más eras. No dependía del número de vecinos de manera directa, sino la cantidad de hazas dedicadas a la siembra de cereales.

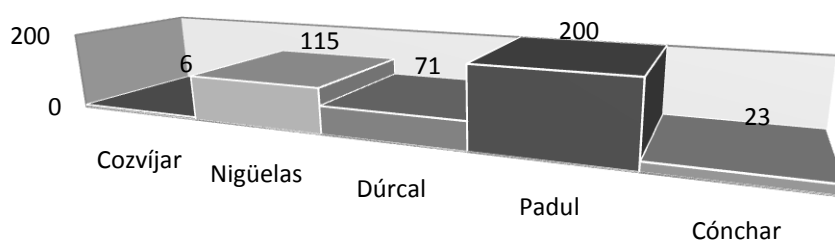


Ilustración 57: Comparativa de eras de la zona norte del Valle de Lecrín a finales del siglo XVI

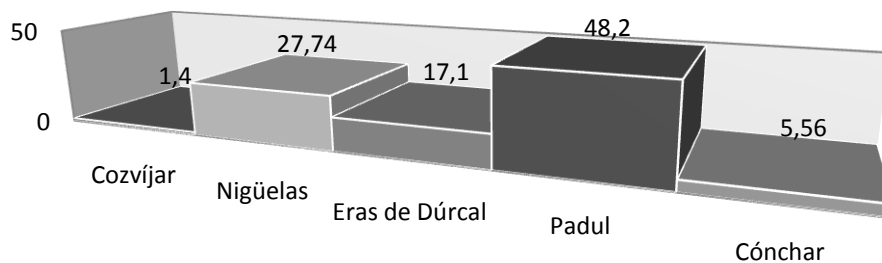


Ilustración 58: Porcentaje de eras en la zona norte del Valle de Lecrín a finales del siglo XVI

6.8.1. Las eras de Padul

La ubicación de las eras medievales puede llevarse a cabo de manera bastante aproximada, aunque no sepamos la extensión exacta que abarcaban en esta época. Sin embargo es lógico deducir, por lo que nos dice el LAR de Padul, que en primer lugar se construyeron eras a las afueras de la alquería, junto a la ubicación posterior de la casa de Martín Pérez y en dirección a poniente (Ferrer, 1994, pág. 135). Una característica de las eras en Padul, es que a diferencia de las que podemos ver en otros espacios agrícolas, aquí se encuentra la gran mayoría de ellas juntas, ocupando un espacio diferenciado dentro de la distribución del territorio. Se dedica de esta forma un espacio a una actividad determinada, es decir, se especializa su uso. La ubicación de las eras no es casual sino causal, ya que la funcionalidad de las mismas queda limitada por las condiciones ambientales. El espacio en el que se sitúan tiene la peculiaridad de ser el más indicado para la actividad de separación del grano de la paja. Es la zona en la que sopla el aire de forma más constante, permitiendo de esta manera la continuidad en el trabajo de obtención del cereal. Posteriormente aparecieron otros espacios dedicados a esta actividad como las presentes en el pago de Santa Elena, pero mucho menos significativos. Su origen debe ser al menos medieval ya que es un espacio necesario para las labores agrícolas ya que no existen eras más antiguas en otros pagos sino al contrario, de construcción más tardía. La ubicación no es por tanto arbitraria, sino óptima para su utilización. A lo largo de los pagos de secano es posible encontrar alguna era, pero se trata de un número muy reducido y su localización lógicamente, dispersa.

Tradicionalmente, para ablenar se empleaba el procedimiento de la forma de pez. Este método de ablenar el grano para separarlo de la paja no era arbitrario, sino que debía hacerse con una orientación muy determinada por el efecto y acción de la predominancia de las corrientes de aire; o bien «*sopla de arriba*» que es el viento del oeste, o lo hace de «*abajo*», viento sureste. Por este motivo, la orientación para ablenar debía hacerse siempre alineando todo el grano y pago en dirección norte-sur siguiendo siempre la guía que proporciona la cumbre de la Piedra del Águila. De esta forma el viento siempre sopla desde un lateral permitiendo la separación de la mies y el grano independientemente de la

dirección que traiga. Sin embargo, a mediados del siglo XX se cambió este ancestral procedimiento utilizando desde entonces y hasta la industrialización y mecanización de esta faena agrícola, por el sistema de círculo en mitad de la era. Con la nueva forma de trabajo se evitaba el inconveniente del cambio de viento que podía dar al traste con el trabajo de varias horas en unos pocos minutos¹²⁴. No podemos saber cuándo se inicia la construcción de las eras, pero el cultivo de cereales era básico en la agricultura andalusí a la par que muy importante en la alquería de Padul. Es probable que se comenzaran a construir al mismo tiempo que se diseñaron e implantaron los pagos de regadío más cercanos al núcleo de la alquería. A finales de los años sesenta del pasado siglo, llegó a haber más de cuatrocientas. La explicación al gran tamaño de este espacio podría ser la explotación en época nazarí de grandes zonas de cultivos de secano en la zona de la sierra, que pasaron a ser propiedad de la corona y que debieron ser parte de las haciendas de la monarquía nazarí. A pesar de haber existido al menos dos *harāts*, no hubo espacios diferenciados para las eras, todas se instalaron juntas y pasaron desapercibidas en las averiguaciones del LAR. Al haberse perdido los repartos de las suertes de población, no podemos saber si posteriormente a la expulsión de los moriscos, éstas fueron a parar a manos de los cristianos o quedaron en poder de la corona, aunque lo más probable fuera que se repartiesen.

6.8.2. Las eras de Dúrcal

En la alquería de Dúrcal al igual que en Nigüelas, y a diferencia de la de Padul, encontramos extensiones de eras en cada uno de los barrios que la componen. La propiedad de las mismas es particular de los vecinos moriscos y por ello la Corona las enajena para la Hacienda Real, repartiéndolas posteriormente en las suertes de los nuevos pobladores. Durante el Apeo hemos tenido que extraer, de cada una de las suertes adjudicadas, las propiedades y ubicaciones de cada era para agruparlas y estructurar la información. En este caso, las eras se reparten

¹²⁴ Agradecimientos a mi padre, Juan García Villena, quien describe esta faena agrícola. “Con el pez, si cambiaba el aire de arriba por el de abajo, todo el grano se mezclaba con la paja y había que empezar de nuevo el trabajo. Con el sistema de de la forma circular no importaba desde donde sople, sino que se ablentaba desde el centro de un círculo y el grano caía a los pies de los campesinos, mientras que la paja lo hacía un lado. Si cambiaba la dirección del viento, solo había que ir limpiando la era por el otro lado recogiendo la paja de donde caía”.

dentro de las suertes, respetando las propiedades de los vecinos cristianos que ya habitaban antes del repartimiento y de los herederos de los mismos sumando un total de 90. No aparecen en todos los barrios de Dúrcal y debemos recordar, en este sentido, que hay un barrio que pertenece enteramente a su majestad porque en él no debían de vivir cristianos antes de la guerra y por tanto todas las haciendas y casas pasaron automáticamente a manos de la Corona. A continuación podemos ver cada uno de los grupos de eras que pertenecían a los diferentes barrios, incluyendo las que no se repartieron pero que se mencionan en las lindes de los lotes de repoblación. Este trabajo ha supuesto analizar cada suerte para contrastar las lindes y poder incluir las eras que no se reparten a los colonos o repobladores por pertenecer a vecinos cristianos viejos de Dúrcal. En la actualidad, pervive un espacio de eras a la salida del pueblo hacia la vega, en la zona donde se ubica el colegio de Nuestra Señora del Carmen. El harāt con mayor número de eras era el Darrón, seguido de Marchena, el Çocaquey por último, el de Almócita.

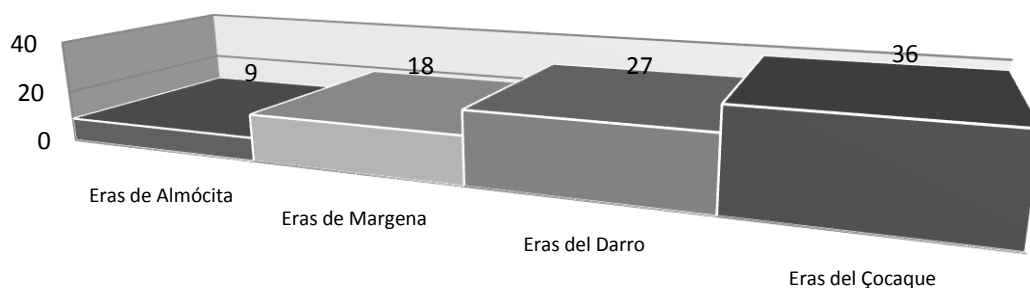


Ilustración 59: Distribución de las eras de Dúrcal en cada *harāt*

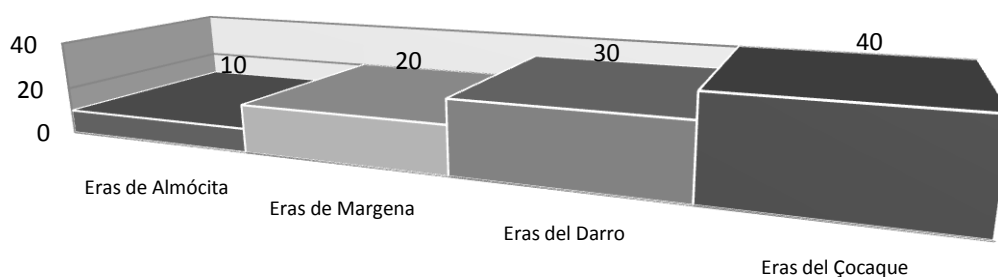


Ilustración 60: Porcentaje de las eras de la alquería de Dúrcal, repartidas por los harāts, según el LAR

6.8.3. Las eras de Nigüelas

Como elementos asociados a las casas de las alquerías, encontramos también en Nigüelas un total de 115 eras. No conformaban un solo espacio, sino que estaban agrupadas en varias ubicaciones independientes: las Eras del Texar, las Eras del Lugar, Las Eras de Santoyo – Santoria – Santiago, las Eras Altas del Lugar, Era del Partidor, Era del Camino de Acequias y otra sin referenciar. Teniendo en cuenta que las autoridades no encuentran barrios diferenciados en Nigüelas, la constatación de eras agrupadas en distintas localizaciones podría explicarse por la cercanía a los espacios productivos y con ello, una mayor comodidad a la hora de llevar a cabo las faenas agrícolas de trilla de los diferentes cultivos ya fueran cereales o leguminosas; aunque nos decantamos porque supusiesen la plasmación de modelos organizativos de tipo clánico. Esta dispersión en torno a las casas apunta a la idea de una alquería estructurada en *harāts*, que contaban con sus propias eras, pero no podemos constatarlo ante la falta de datos historiográficos y arqueológicos. No se especifica su extensión pero para realizar la labor de separación de los granos de las mieses no se precisa un espacio demasiado amplio. Son repartidas entre los vecinos, siendo incluidas entre los bienes que componen cada una de las suertes. La mayor concentración de eras se daba en la Eras del Texar, Eras de Santoria y las eras del Lugar con un 88,69% del total.

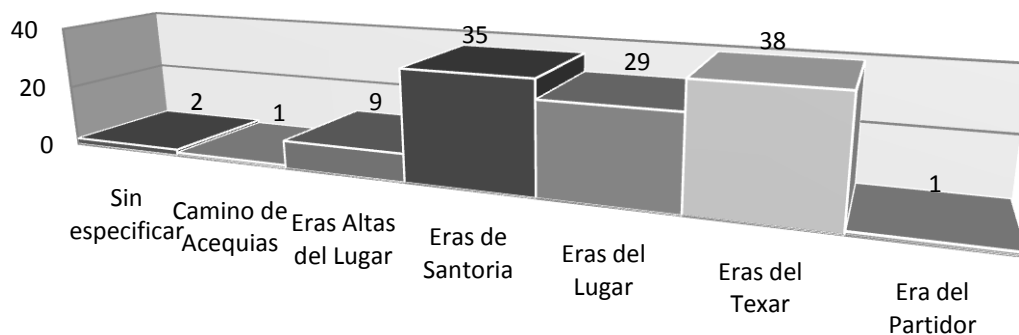


Ilustración 61: Distribución de las Eras de Nigüelas según el LAR en 1572

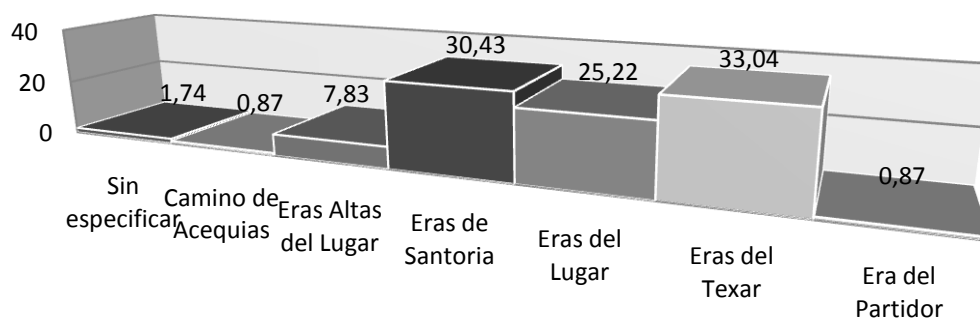


Ilustración 62: Porcentaje de eras de Nigüelas en cada pago, según el LAR de 1572

6.8.4. Las eras de Cozvíjar

Las eras contabilizadas en el LAR de Cozvíjar eran seis y se situaban a la salida de la alquería, justo en lo alto de la subida que hace el antiguo Camino Real de Granada. Se trata de una zona elevada respecto a las vegas y que está rodeada por varias acequias que van a regar varios pagos más allá de las mismas. La ubicación de este espacio es idónea ya que no ocupa ningún espacio susceptible de cultivo de regadío y está en una zona elevada expuesta al viento. Se vuelve a repetir el mismo patrón que en las anteriores alquerías; se respeta el principio de la línea de rigidez (Barceló M. , 1989). Encontramos una referencia, en la que se indica que junto a las eras del pueblo, se encontraban las albercas del lino:

Demás de lo contenido en las partidas están dichas En esta suerte se pone la era que es la cabeza de todos que alinda con olivar del cura y con las albercas del Lino, llegan hasta tres pies de almeces con sus parras Jataguies [...] alinda con Juan de Alba y Martín de Alba, Domingo Hernández, Gabriel de Palacios¹²⁵.

Hasta el siglo XX perduraron entre 34 y 42 eras, dependiendo de las particiones provocadas por las herencias. En la actualidad están prácticamente perdidas por la ocupación de este espacio con viviendas, naves industriales o simplemente abandonadas.

6.8.5. Las eras de Cónchar

Las eras de la alquería se ubicaban junto a las casas, lindando con las mismas y junto al camino de Granada, aunque para acceder a ellas existía un

¹²⁵ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus.cit., fol.037-v

camino llamado de las Eras propiamente dicho. No son incluidas en el reparto de las suertes de repoblación siguiendo la ordenanza incluida en las condiciones impuestas a los repobladores. En este sentido, aparece una interesante referencia en la suerte de Pedro Fernández, en la que se muestra que se prevé la ampliación del espacio reservado a las eras de lugar, «*También se le quita a Pedro Fernández una cuartilla de tierra para eras por que conviene*»¹²⁶. No podemos por tanto especificar la cantidad de eras de origen islámico pero si localizarlas por medios historiográficos. Teniendo en cuenta la resistencia a la transformación de los espacios agrícolas cuando están en uso, podemos casi afirmar que no se eliminaron eras, sino que tras la conquista castellana se ampliaron necesariamente, por la puesta en cultivo de nuevas tierras de secano. Además, debemos considerar que existían eras distribuidas a lo largo de los pagos de secano, de forma que las labores de trilla, de ablenar el grano y separarlo de la paja se hacían junto a las hazas de cultivo. En total en Cónchar existieron en el siglo XX, once eras junto al pueblo, en el pago de las Eras del Lugar, a las que se les añadían las que estaban diseminadas por el Alcázar y otros secanos, llegando a contabilizar un total de veintitrés¹²⁷. Encontramos referencias en el LAR respectos a la ubicación del espacio dedicado a las eras, a pesar de que no se repartiesen en suertes. En la suerte de Miguel de Martos, *el viejo*, se incluye: «*Una casa y una accesoria arrimada a la propia casa que alinda con Juan Durán y por otra parte con Melchora Rodríguez y con las eras*»¹²⁸. En la suerte de Alonso de Yllanes, se incluye una suerte de secano a la que le pertenece: «*[...] un haza de secano encima de las eras trance del lugar que cabe hasta cinco fanegas de sembradura que alinda con las eras y con Francisco de Yllanes y con el camino que ba a el Alcázar*»¹²⁹. Esto quiere decir que junto al pago del Lugar, se localizaban las eras. En la suerte del nuevo poblador Francisco de Guzmán se incluye una anotación que nos indica la presencia de más tierras dedicadas a esta función:

También tiene el dicho en el dicho pago un secano toda la tierra que se halla allí fuera de las viñas de cómo dice el camino de Cozvíjar que cabrá hasta seis fanegas de cebada que alinda con las viñas y el Tajo de las Peñas que ba al redondo del

¹²⁶ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar..., opus.cit., fol.022-v

¹²⁷ Información aportada por entrevista con un vecino de Cónchar, Germán Morales Almendros.

¹²⁸ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar..., opus.cit., fol.055-r

¹²⁹ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar..., opus.cit., fol.061-v

Alcázar con una almendro ques suyo de la dicha tierra que está al a caída del Alcázar y hay dos celemines señalados de tierra que están señalados para eras¹³⁰.

Se produce por tanto una inexactitud en cuanto al número y tamaño de eras, aunque queda demostrada su existencia en el diseño originario medieval de la alquería de Cónchar.

¹³⁰ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar..., opus.cit., fol.012-v

7.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS AGROECOSISTEMAS DE REGADÍO DE TRADICIÓN ISLÁMICA

«El agua es la fuerza motriz de toda la naturaleza»
Leonardo da Vinci.

«No se aprecia el valor del agua hasta que se seca el pozo»
Proverbio inglés.

El establecimiento de una cronología para la creación de los sistemas de regadío suscita un debate entre posturas bien diferenciadas. Si bien, con los trabajos publicados hasta la fecha, parece quedar demostrado que la expansión del regadío peninsular y la preferencia por este tipo de producción es consecuencia de las poblaciones árabo-beréberes que llegaron a partir del año 711 a la península (Malpica Cuello, 1997). No obstante, no conduce a ninguna parte polemizar sobre el posible origen islámico o romano de los sistemas de irrigación. En palabras de M. Barceló, se trata de un debate infructífero tal y como se ha planteado hasta el momento:

Sería necesario preguntarse qué tipo de conocimiento se derivaría de saber exactamente si el agroecosistema hidráulico valenciano o murciano era de origen romano. Yo creo que si esta certeza no va acompañada de otros conocimientos, como son también el estado en que los árabes se lo encontraron, las adiciones y modificaciones que le hicieron, los objetivos diferentes o similares en la organización de la producción, la forma diferente o similar de organizar el proceso de trabajo no es lo mismo el trabajo esclavo que el trabajo de grupos campesinos que autónomamente deciden la producción, saber los orígenes no es saber gran cosa (Barceló M., 1995, pág. 16).

La llegada de los árabes a la península supone un cambio en la concepción de la agricultura. El valor esencial otorgado por la cultura árabe al agua, hasta tal punto que si no era posible la irrigación se dejaba la tierra inculta (Trillo San José M. C., 2003), propicia un giro respecto al mundo rural romano en el cual la agricultura en las zonas irrigadas ocupaba una extensión mínima en comparación al secano y se situaba a modo de huerto junto a las viviendas. El Corán establece una estrecha relación entre la creación del ser humano y el agua: *«Él es quien ha*

*creado del agua un ser humano, haciendo de él el parentesco por consanguinidad o por afinidad. Tu Señor es omnipotente*¹³¹. La importancia del agua es tal, que fue el medio a través del cual, fue creado el hombre. Esta trascendencia se trasladó a su organización dentro de la sociedad islámica. Las zonas de regadío existían ya en época romana, aunque únicamente podemos afirmar que su agricultura era eminentemente de secano, basada en la triada de cereales, olivo y vid (Trillo San José M. C., 2003). Las *villae* romanas, elementos organizadores de la agricultura romana, sufrieron una crisis entre los siglos IV y V, desapareciendo muchas de ellas. Tradicionalmente se habían organizado siguiendo unos patrones recurrentes que se derivaban de costumbres ancestrales como las recogidas por Lucio Junio Columela¹³² basándose en anteriores obras de Catón el viejo, Varrón y antiguos autores latinos, griegos e incluso cartagineses. Este agrónomo hispano redactó *Los doce libros de la Agricultura*, donde explicó la organización de las explotaciones agrícolas, así como su ubicación. Para ello, indica que las explotaciones se situarán preferentemente:

En clima saludable, tierra fértil, parte en llano y parte en colinas, con pendiente suave hacia el oriente ó mediodía: habrá en ella porciones de terrenos cultivados , y otras de silvestres y ásperos, no lejos del mar o de un río navegable que facilite la exportación de los frutos, y la importación de las mercancías que hagan falta. Por bajo de la casa de campo habrá una llanura distribuida en prados, tierras de labor, saucedales y cañaverales. Las colinas unas estarán sin árboles, a fin de que únicamente sirvan para siembra de granos, los cuales sin embargo se dan mejor en tierras llanas, medianamente secas y pingües, que en laderas muy pendientes. Y por tanto las tierras de pan, aun las más altas, deben tener llanuras, y cuando mas una pendiente muy suave y muy parecida á posición de vega. Además otras colinas se cubrirán de olivares, de viñas, y de árboles que puedan dar horquillas para éstas, y otras que den madera y piedra para obras, cuando sea menester, como también pastos para los ganados menores. También será del caso un nacimiento de agua, de donde se saquen acequias que rieguen los prados, los huertos y los saucedales, y que no falten rebaños de ganado mayor y de otros cuadrúpedos que pazcan los terrenos cultivados y los matorrales. Mas ésta situación que deseamos es rara y difícil, y pocos la encuentran: la próxima a ésta es la que tiene más ventajas de éstas que hemos referido: la que no tuviere muy pocas es tolerable¹³³.

Tal y como puede apreciarse en el texto anterior, Columela indica la necesidad de construir zonas de regadío mediante acequias, que proporcionen

¹³¹ El Sagrado Corán, Edición Electrónica, Biblioteca Islámica Fátimah Az-Zahra, El Salvador. Capítulo 25: 54 (Disponible en: www.islamelsalvador.com).

¹³² Lucius Junius Moderatus, de sobrenombre Columela (Gades, Bética, 4 d. C. - Tarento, ca. 70 d. C.). Escritor agronómico romano.

¹³³ Columel, L. J. (1824). *Los doce libros de Agricultura*. Imprenta de Miguel de Burgos. CAPITULO I.

agua a parte de las tierras. Así, específicamente, regulariza tanto la organización del agua como la situación de la casa:

Debe haber una fuente que siempre tenga agua, ora nazca dentro de la casería, ora se introduzca de afuera; y cerca de ella un paraje donde poderse proveer de leña y que tenga pastos. Si no hubiere agua corriente, búsquese en la inmediación agua de pozo que no sea hondo, ni ella sea amarga o salobre. Si esta también faltare, y la poca esperanza de encontrar manantial obligare á ello, se construirán cisternas muy capaces para los hombres, y charcas para los ganados, a fin de recoger en último recurso el agua de lluvia, que es la más a propósito para la salubridad del cuerpo; pero el modo de tenerla excelente es conducirla por atanores de barro a una cisterna cubierta, o aljibe. [...] La tercera la de pozo abierto en una colina, o que a lo menos no lo esté en lo más bajo de un valle: es malísima la de Laguna que tiene una corriente pausada, pero la que está siempre estancada con ella es pestilencial; sin embargo esta misma agua, aunque dañosa por su naturaleza, se mejora cuando se corrige por las lluvias del invierno: por donde se entiende que el agua llovediza es la más saludable de todas, porque desvanece lo perjudicial de aquel venenoso líquido: pero ya hemos dicho que ésta agua es la mejor para beber¹³⁴.

Por tanto, dentro de la tradición agrícola de cultivos de secano, propia y característica de la cultura romana, apreciamos que los regadíos también formaban parte integrada de ella. Pero a partir de la crisis del siglo IV, cambiaron las condiciones socioeconómicas del Imperio (Gibbon, 2006). La desestructuración de los mecanismos de control del poder, hizo que la seguridad de los ciudadanos romanos se viese mermada. Las condiciones de vida se volvieron más inseguras en las ciudades por la disminución en la disponibilidad de alimentos, y en las zonas rurales, algunas comunidades decidieron establecerse en lugares menos accesibles, denominados *hábitat de altura*, para proporcionarse un entorno menos vulnerable a las agresiones cada vez más frecuentes. Estos nuevos tipos de asentamientos, se caracterizaban por ocupar zonas menos llanas, peor comunicadas y con una mayor dedicación a la ganadería, aunque la agricultura seguía estando presente (Trillo San José M. C., 2003). Existiendo una fuerte estacionalidad agrícola marcada por el estío, el verano mediterráneo paralizaba la actividad agrícola durante esta estación, ya que no era posible cultivar con las condiciones climáticas existentes. Los olivos, la vid y los cereales representan en este contexto la denominada triada mediterránea al tratarse de plantas adaptadas al clima dominante. A su vez, proveían a los campesinos unos productos no perecederos y que culturalmente estaban casi divinizados (Malpica Cuello, 1995).

¹³⁴ Columela, L. J. (1824). *Los doce libros de Agricultura*. Imprenta de Miguel de Burgos. CAPITULO V. Del agua, de la situación de la casa mas en particular y de su exposición.

De todos estos cultivos de secano podríamos destacar el trigo, cuyo cultivo parece que estuvo muy generalizado en época romana (Sáez Fernández, 1987). Su cultivo debió extenderse por toda la Bética en aquellas tierras que reunieran unas condiciones mínimas de calidad para su siembra. Al igual que el resto de cereales, el trigo seguía el ciclo climático y agrícola propio del clima mediterráneo, sembrándose en otoño, creciendo durante el invierno y la primavera y recogiendo durante los primeros días de calor llegando el verano. Será durante el periodo nazarí cuando se complementa su cultivo con el de otras especies como el panizo o mijo, que se plantan en primavera en lugares húmedos y fríos, aunque en la agricultura nazarí se plantaban en verano gracias a los sistemas de irrigación (Malpica Cuello & Trillo San José, 2002). Los espacios cultivados de época romana daban paso a un monte clareado que gradualmente se transformaba en un bosque denso a modo de *islas agrícolas* (López Medina, 1996). Dentro de ellos, los cultivos irrigados no llegaron a ser significativos aunque existiesen huertas en las *villae*. Los romanos utilizaron técnicas de captación, transporte y almacenaje de agua esencialmente para consumo humano. Por ello, asociados a las *villae* no han aparecido más que algunas construcciones hidráulicas de regadío de menor entidad, compuestas de una mina y una balsa de acumulación (Cara Barrionuevo & Rodríguez López, 1982). En este punto, debemos considerar la complicación del estudio arqueológico sobre el origen de las estructuras de riego, ya que dan lugar a una cultura material escasa, más aún si los restos no están concentrados (Malpica Cuello, 2006). Pero podemos tomar como punto de partida de su estudio, la idea de que, en la Península Ibérica, el regadío fue una creación de la sociedad andalusí y que supuso la implantación de un agroecosistema nuevo, partiendo de la asociación de la humedad proporcionada con las infraestructuras de regadío y del calor propio de la zona. La opción que supuso irrigar los campos, trajo aparejada una gran transformación del medio físico en los emplazamientos rurales. Y aunque no existe unanimidad en la cronología en los orígenes de los sistemas de regadío, de acuerdo con Barceló (Barceló M. , 1995), lo más probable es que, en la zona oriental de Al-Ándalus, fuesen producto de grupos bereberes entre los siglos VIII y IX. Incluso, por lo que podemos constatar con multitud de ejemplos en múltiples áreas del Reino Nazarí como el Marquesado del Zenete, la Alpujarra, Loja, o en el Valle de Lecrín, no existen asentamientos denominados como alquerías de origen

islámico que no estén asociados a espacios de regadío. Por tanto, de acuerdo con Malpica Cuello (2012), opinamos que los asentamientos islámicos andalusíes fueron determinantes para la generación de asentamientos rurales. En cualquier caso, fue la formación social andalusí la responsable del desarrollo de la agricultura irrigada como modelo generalizado de los asentamientos de las zonas rurales, creando unos agroecosistemas propios y característicos. Es primordial estudiar la cronología de creación de los agroecosistemas de regadío, así como el conjunto de condicionantes que conducen a un grupo social determinado a la creación de los espacios irrigados. En este sentido, Glick (Glick T. F., 1990) aboga por unas circunstancias impulsadas por un mercantilismo elemental. La conquista islámica trajo como consecuencia una reactivación económica y comercial, con demanda de productos agrícolas y la consecuente subida de precios que hizo más atractivo el comercio y consecuentemente el aumento de la producción agrícola. Los comerciantes de las ciudades, acudirían a las intermediaciones de las mismas para conseguir productos:

Este, y no la labor de una burocracia despótica dirigida desde el palacio en Córdoba, fue el proceso responsable de la creación del típico paisaje de huerta urbana, una ciudad rodeada por un cinturón de campos irrigados tanto con acequias como por agua extraída de pozos o norias accionadas mediante fuerza animal (Glick T. F., 1990, pág. 90).

La nueva agricultura árabe implicó cambios a todos los niveles, respecto a la tradición feudal y alto medieval. Se adaptaron especies vegetales traídas desde diversos lugares de Oriente (el arroz, el limón, la naranja agria, la caña de azúcar, el cocotero, el plátano, etc.) y desde África (mijo, el panizo, la judía de vara, etc.). La mayoría procedía de climas subtropicales, lo que exigía para su cultivo y desde el punto de vista climático, unas temperaturas elevadas y altos niveles de humedad. Para poder cultivar las nuevas especies, algunas que se cultivaban ya en Al-Ándalus en el siglo X, con las condiciones ambientales características mediterráneas, fue necesario implantar los sistemas de irrigación. Hablamos en definitiva de una traslación de ecosistemas desde diferentes climas subtropicales hasta el clima mediterráneo. Este hecho acarrea muchos contratiempos, pero además implica una transformación radical en el paisaje autóctono para poder adaptar esos cultivos a las nuevas condiciones. La colonización musulmana, por tanto, transformó los paisajes peninsulares a partir del siglo VIII con la creación de

una agricultura de irrigación novedosa, producto del compendio de las experiencias de múltiples sociedades de Oriente Medio, del Asia Monzónica y de zonas desérticas del mundo árabe y beréber norteafricano (Guinot i Rodríguez, 2007). En los lugares en los que se iba instalando la agricultura de regadío, se hicieron bancales para poder cultivar en las pendientes, posibilitando la creación de nuevas zonas de cultivo, con una lógica inversión tecnológica y de trabajo. Aparecieron las grandes vegas que las poblaciones urbanas y rurales explotaban y de las que extraían gran cantidad de productos. Fue este mayor rendimiento lo que condicionó la aparición de grandes cantidades de excedentes y propició el desarrollo del comercio. Los trabajos de Collantes de Terán en la zona de la vega sevillana fueron en su momento muy clarificadores respecto a la creación de zonas de vegas periurbanas (Collantes de Terán Sánchez, 2007). En ellos, se evidencia cómo las élites urbanas de la ciudad de Sevilla utilizaban las zonas rurales como basamento de sus negocios y tenían sus bases económicas en el ámbito rural, donde se producía la materia de comercio. Era en ese ámbito agrícola o campesino, alejado de las grandes urbes donde el pequeño propietario, generalmente minifundista, se constituía como grupo predominante en su conjunto y en la mayor parte del territorio de Al-Ándalus y de las Taifas Peninsulares.

En nuestro caso, la zona del Valle de Lecrín está muy cercana a la ciudad de Granada, si bien no aparece ninguna parcela de regadío o secano propia de vecinos de Granada. Es por ese motivo por lo que debemos ser cautos y por el momento no podemos verificar, de manera directa, que las élites urbanas de la ciudad de Granada utilizasen el Valle de Lecrín para la producción de excedentes. No obstante, de manera indirecta si podemos sospechar de un aumento en la presencia de ciertos productos de secano en el territorio de Padul, ya que supone un marco explicativo sobre la gran cantidad de tierras de secano que existían en su jurisdicción, que se extendían por la zona de la sierra hacia el Quempe y que pasaron a manos de la Corona tras la expulsión morisca. La más que probable influencia de la ciudad sobre la alquería de Padul en época medieval, podemos sustentarla con un análisis de la toponimia. La estructuración en climas (aqālīm, pl. de iqlīm) que recoge Al-'Udrī, se sitúa en la zona de la vega de Granada y su

entorno más inmediato (Jiménez Puertas & Vázquez, 2012), como sería la localización geográfica de Padul.

La propiedad de la tierra en el entorno rural islámico peninsular no pertenece a grandes terratenientes, al menos cuando nos referimos a zonas alejadas de las ciudades. Como en el caso que nos ocupa, un paisaje rural situado en Granada, las tierras que encontramos, en su totalidad, pertenecen a vecinos de las propias alquerías o bien a vecinos de alquerías cercanas. Por la inversión de los datos de los que disponemos en los LAR, los propietarios son siempre particulares si exceptuamos las donaciones de habices a las mezquitas o a la Corona. Por lo general, se trata de parcelaciones pequeñas¹³⁵ cultivadas por unidades familiares, que no tienen por qué exigir del empleo de jornaleros para su explotación y que no suelen exceder los tres marjales en las zonas de regadío. Obviamente, existen algunas excepciones que no se adaptan a las características de este minifundismo. Se trata de vecinos, elementos locales o cercanos a la alquería, que conformaban lo que Borrero en sus estudios sobre la Andalucía Occidental del siglo XIII, denomina élites rurales, considerándolas como elementos excepcionales (Borrero, 2008). Los paisajes tan específicos que conformaban dichas zonas de regadío identificados con las tierras *mamlūka* (Trillo San José M. C., 2003), eran imprescindibles para comprender los agroecosistemas andalusíes. La sociedad campesina plasmaba en las alquerías unos diseños muy regulares y consistentes en cuanto a su organización, pues junto al perímetro de las viviendas se ubicaba inmediatamente una zona de huertas de regadío a las que, si la disponibilidad de agua lo permitía, se sucedían las vegas. El espacio subsiguiente estaba ocupado por tierras de regadío esporádico, generalmente viñas y olivares, que daban paso a las zonas de secano, propiamente dicho, que englobaban a zonas de monte, boscosas, de matorral, en definitiva, consideradas jurídicamente como *mubāha* (Trillo San José M. C., 2003). Este paisaje y organización del territorio es el que nos encontramos noventa años después de la conquista castellana, cuando se redactan los libros de Apeo de la zona del Valle de Lecrín. La misma organización territorial respecto a la ubicación de las zonas de regadío, olivares, viñas y secanos refleja que la tradición

¹³⁵ Entendemos por tamaño pequeño aquellas que no superan los cinco o seis marjales. De hecho, el tamaño de la hazas de regadío en nuestra zona de estudio no supera los diez marjales, salvo en contadas excepciones.

islámica se mantuvo al menos hasta la expulsión de los moriscos, manteniéndose después del siglo XVII, porque suponía la única opción de conservar la funcionalidad de los agroecosistemas de cada lugar. La organización islámica, había supuesto la optimización de los recursos disponibles en cada alquería para la agricultura y en los casos en los que no fueron mantenidos, las consecuencias fueron desastrosas: bajada de los rendimientos de las tierras, pérdida de cultivos, huida de los nuevos pobladores por falta de alimentos, etc. Esta organización agrícola, morisca y nazarí, era heredera una larga tradición. Los árabes iniciaron una transformación de la agricultura a partir del siglo VIII, lo que propició la mejora y ampliación de las prácticas de riego a lo largo de todo el mundo islámico, incluyendo Al-Ándalus. El Islam realizó en este momento una síntesis tecnológica que recogía los conocimientos técnicos del mundo antiguo. Este proceso llevó, por ejemplo, a la sustitución de la terminología hidráulica latina del regadío por arabismos (*acequia*, derivada del árabe *sāqiya*, reemplaza a la palabra latina *canalis*); se adoptaron de forma generalizada mecanismos hidráulicos introducidos por los árabes, como la *noria*; se desarrolló una mayor agricultura de regadío, extensas huertas, alrededor de las grandes ciudades con gran influencia árabe (Valencia, Murcia, Granada, etc.); se introdujeron cultivos que necesitaron de la apropiación del regadío para su adaptación a las condiciones climatológicas mediterráneas (altramuz¹³⁶, naranja¹³⁷, alfalfa¹³⁸, algodón¹³⁹, etc.). Este mismo autor señala la existencia de modelos institucionales de naturaleza local que se repiten en todos los lugares donde se ha practicado la agricultura de regadío, basados en la necesidad de una distribución equitativa de las aguas y el desarrollo de una normativa, ya sea escrita o de naturaleza oral, que supusiese la fijación de normas y antecedentes para la resolución de conflictos surgidos con los usos y repartos del agua. Algunos de los principios comunes eran el reparto de agua en proporción a la cantidad de tierra que se trabaja; determinadas obligaciones de carácter individual hacia la comunidad de regantes en aspectos tales como mantenimiento de acequias, sometimiento a los turnos y resarcimiento por los

¹³⁶ Del ár. hisp. *attarmús*, este del ár. clás. *turmus*, y este del gr. *θήρμος*.

¹³⁷ Del ár. hisp. *naranġa*, este del ár. *nāranġ*, este del persa *nārang*, y este del sánscr. *nāraṅga*.

¹³⁸ Del ár. hisp. *alfáṣfaṣ[a]*, este del ár. clás. *fīṣfiṣah*, y este del pelvi *aspast*.

¹³⁹ Del ár. hisp. *alquṭn*, y este del ár. clás. *quṭn*.

daños causados a los vecinos; y carácter autónomo de los regadíos, de modo que la justicia era realizada internamente por sus propias instituciones de autogobierno (Glick, 1988). El caso de la organización del regadío de tradición islámica en Andalucía Oriental o Reino de Granada es muy diferente al de otras zonas estudiadas, como es el caso del levante español, dada la orografía y el régimen pluviométrico de la zona (Roldán Cañas & Moreno Pérez, 2007). Básicamente se aprovecharon cauces y valles interiores de ríos y zonas de sierra mediante terrazas irrigadas. De entre las soluciones aplicadas a la creación de zonas de regadío, podemos destacar la aplicación de una solución óptima desde el punto de vista ambiental y productivo, como fue la implantación de redes de acequias de careo que efectuaban la recarga de los acuíferos de las laderas para aportar agua a los manantiales y por extensión, a las acequias que irrigaban las parcelas¹⁴⁰. En el caso de las corrientes superficiales, la toma de agua tanto en corrientes permanentes como en cursos efímeros se hizo por sangrado a través de diques de derivación denominados *azudes* o *boqueras*. En el caso de aguas subterráneas, el uso del *qanat* estuvo muy generalizado. En general, las zonas de regadío eran poco extensas en las alquerías al tiempo que muy dispersas, ya que trataban de aprovechar los escasos recursos hídricos allí donde se localizasen, aplicando estrategias de optimización del aprovechamiento del agua y del terreno perfectamente adaptadas a la realidad de cada alquería. Para una mayor optimización tanto del agua como del espacio, se aplicaron estrategias de implantación de zonas irrigadas de policultivos (Toledo, 1993).

A la hora de abordar la estructuración de los espacios agrícolas de las alquerías de la zona norte del Valle de Lecrín, debemos forzosamente considerar la globalidad de la ordenación de todos los espacios. Así, el territorio de las alquerías se organizaba en varias partes claramente diferenciadas, cada una de ellas con una entidad jurídica específica y diferenciada, a la par que complementaria, entre sí (Trillo San José M. C., 2009). El mismo tipo de organización ya se documenta en fechas muy tempranas en Al-Ándalus como afirma Denoix (1977:12) (Trillo San

¹⁴⁰ Un ejemplo de este sistema de careo puede verse en: Civantos, M., & María, J. (2010). Las aguas del río Alhama de Guadix y el sistema de careos de Sierra Nevada (Granada) en época medieval. *El paisaje y su dimensión arqueológica: estudios sobre el sur de la Península Ibérica en la Edad Media*/Miguel Jiménez Puertas, Luca Mattei (eds.). Salobreña (Granada): Alhulia.

José M. C., 2006) y perdura hasta el periodo nazarí. El espacio de las alquerías andalusíes estaba dividido en dos grandes categorizaciones. En primer lugar las tierras *mamlūka*, que eran consideradas tierras apropiadas de propiedad privada y por tanto podían ser vendidas, heredadas, alquiladas, etc. Como en algunas alquerías estudiadas el espacio de cultivo se restringía únicamente al regadío, puede considerarse que las tierras *mamlūka* coincidían de manera esencial con el regadío. El segundo gran grupo de tierras, desde el punto de vista jurídico, serían las no apropiadas o *mubāha*. Estas tierras, de carácter comunitario, diferenciaban entre tierras comunales o *harim* y tierras muertas o *mawāt*. Las tierras *harim* eran los espacios utilizados para aprovechamiento de recursos tales como la caza, madera, pastos para el ganado, etc., por la comunidad que ocupaba cada poblamiento rural, aunque ésta no se arrogaba en exclusividad su explotación:

En efecto, sabemos por los escasos documentos de época nazarí que se trataba normalmente de una zona de tránsito fluido para todos los lugares comarcanos, ya que la comunidad de términos era el sistema que regía en época nazarí (Trillo San José M. C., 2006, pág. 244).

De este modo, cada alquería tenía su territorio bien definido aunque en la práctica no existieran delimitaciones a semejanza del uso castellano. La extensión de las tierras *mawāt* se iniciaba a partir de los límites del *harim*. Se trataba de todos aquellos espacios no cultivados, alejados de la población y que podían ser apropiados mediante la vivificación. En cualquier caso, independientemente de la interpretación de la propiedad que se aplique a estas tierras, bien sea de tradición *malikí* o *hanifí*, podemos afirmar que hay un espacio inculto perteneciente a la comunidad y que puede apropiarse por parte de cualquier musulmán (Trillo San José M. C., 2006)

7.1. El policultivo como estrategia de optimización de los agroecosistemas de regadío

Podemos considerar el policultivo, más concretamente la arboricultura, como una característica esencial de la agricultura de regadío andalusí que incide en el máximo aprovechamiento de aquellos elementos disponibles en el ecosistema de las alquerías y que son transformados, por las comunidades campesinas en agroecosistemas de regadío. Sin embargo, al plantearnos su evolución después de la conquista castellana podríamos pensar que la nueva

población aportaría nuevas formas de trabajo, nuevas técnicas agrícolas, nuevos cultivos o una nueva organización del trabajo. Por los datos obtenidos del análisis historiográfico, de LAR y habices, no parece que estos cambios se produjeran de manera sistemática. Apreciamos una constante en todas las alquerías, el mantenimiento de la organización del territorio y la modificación del tamaño de las propiedades de los vecinos y, en algunos casos, la modificación de los criterios de riego. En todo lo referente a los cultivos, parece ser que las alquerías se organizaron exactamente igual que en época islámica. Existían unas zonas de regadío dedicadas al policultivo coincidentes con el *harim*, porque en las zonas de secano o de viñedos la presencia de varios cultivos asociados era anecdótica. En los resultados obtenidos del análisis de la documentación, observamos que el aprovechamiento de las zonas irrigadas está optimizado en este periodo de transformación sociocultural. Se mantienen y consolidan costumbres como la propiedad de árboles en haciendas de otros vecinos; cultivo de moreras en los bordes de las acequias; presencia de olivos, álamos o moreras en los jorfes de los banales; implantación de higueras en los huertos, etc. Independientemente de los cultivos de cereales o de huerta, en las parcelas de regadío encontramos en nuestra investigación, la presencia de diferentes especies arbóreas como en el caso de las alquerías de Cónchar, Cozvíjar o Dúrcal. Hay asociaciones múltiples entre las especies de árboles que se cultivan. Así, en la alquería de Cozvíjar es común encontrar variedades de árboles asociadas de forma recurrente, como en la suerte concedida a Andrés Gómez Caro, a quien se le adjudica un huerto (del que no se indica la extensión) que contiene dos cerezos, un membrillo, parras, tres morales y cuatro olivos¹⁴¹. Exceptuando los olivos, los árboles que se cultivan son frutales, morales y álamos. Estos últimos los encontramos en las alquerías aunque su presencia es muy irregular. En Cónchar hay nueve heredades con álamos; tres de ellas con seis árboles y el resto son árboles aislados. En Cozvíjar solo encontramos tres alamedas. En el resto de alquerías son igualmente escasos a pesar de ser más extensas en su territorio. Podemos analizar algunos casos para comprobar fehacientemente la existencia del policultivo encabezado por la arboricultura como máximo exponente.

¹⁴¹ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus.cit., fol. 045-r

En la alquería de Cozvíjar encontramos los siguientes ejemplos representativos, a la par que frecuentes, en el momento de la realización de su LAR. En la suerte de Juan García, nuevo vecino poblador:

Item se le da otro olivar que en las cuevas, que tiene catorce olivos con cuatro entremetidos parras y una higuera, linde de las propias viñas de las cuevas y con Lucas Hernández y Francisco de la Cruz y almeces de Domingo Hernández. Item se le da un bancal de tierra con unas higueras y un moral y dos parras y así lo demás árboles frutales que ay en él alinda con el Río de la Laguna con Pedro de Segura y con parras de Lucas Hernández y con morales de Pedro Martín. Más se le da dos morales que están por en el Caedero del agua, alinda con parras y morales de Pedro Martín que están en tierra de Francisco de la Cruz¹⁴².

En la suerte de Andrés Martín, encontramos otro ejemplo diferente del policultivo con diversas plantas en la misma puerta de la casa que se le adjudica: «Dasele más otra parra de cara de la casa de Martín de Alba que tiene dos almeces y un granado linde de Andrés Gómez»¹⁴³. En la suerte de Tomás Martín aparecen dos olivos en el huerto que está tras su casa. Por tanto, incluso los olivos se cultivan en los huertos de las casas, no solo en las vegas y en zonas de riego eventual, sino que están también en las zonas más cercanas a las viviendas:

Dasele más un huerto que está detrás de la dicha casa que tiene dos olivos linde con huerto de Domingo Hernández y con huerto de Gabriel de Palacios que tendrá tres celemines de sembradura¹⁴⁴.

Encontramos no solo asociaciones de dos plantas, sino que la simbiosis puede ser mayor, tal y como refleja el huerto recibido por Martín de Alba y su mujer Inés Gonçales. Tiene nogales, almeces, ciruelos y cerezos.

Dasele más otro huerto en la cañada de la fuente de media fanega con un nogal, El uno de esos moral está en huerto de Pedro de Alba linde de la acequia y cinco morales y un serezo grande y dos almeces y un siruelo linde de huerto de Juan Lebrero y huerto de Pedro de Segura y huerto de Juan de Alba y de la acequia que desde en del lugar a la fuente¹⁴⁵.

Otro ejemplo de esta variedad de especies arbóreas en las hazas la encontramos en la suerte de Melguizo y que adjudican a Juan Durán de la Rocha y Pretil:

¹⁴² Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus.cit., fols.006-r y 006-v

¹⁴³ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus.cit., fol.015-r

¹⁴⁴ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus.cit., fol. 016-r

¹⁴⁵ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus.cit., fol.028-r

Dasele un huerto de parras y membrillos y dos pies de moral y los demás árboles que están en el dicho huerto y con seis almeces y cerezos con parras xataguies y un albarcoque que está allí alinda parras del cura y con los álamos de la fuente y por abajo con huerto de Juan de Alba y por arriba Francisco de Osuna¹⁴⁶.

En la alquería de Cónchar podemos apreciar las mismas características. En la primera suerte adjudicada a Francisco Durán de la Rocha, que poseyó con anterioridad Antón López de Aro, encontramos una parcela adjudicada que:

Tiene más el dicho de cara del molino del aceite un bancal de tierra calma con unas parras y dos morales que cojera quasi cuatro celemines de cebada que alinda con Atanasio Fernández y con Juan Durán y con lacequia que va a los olivares. Tiene más el dicho un huerto por debajo de su casa que tendrá hasta nueve celemines de sembradura con dos perales dentro y un olivo y tres higueras y un ciruelo y tres parras que linda con Juan Durán y con el camino que ba a la Fuente de los Linos y también tiene en el dicho huerto un moral grande que cae sobre de su propia casa¹⁴⁷.

Gil Alonso hereda de su padre Atanasio Alonso Hernández una suerte que contiene entre otras propiedades un molino y que:

Tiene más el dicho en el molinillo un cañaveral con un olivo y unas higueras y medio moral grande que alinda con el río y las peñas y con Juan Fernández. También tiene el dicho en el molinillo de esta parte del río un huerto que se nombran los huertos hondos que tiene seis morales y dos olivos y unas parras y unas higueras y un albercoque¹⁴⁸.

La diversificación de especies arbóreas que encontramos, muestra la variedad de productos de los que disponían los pobladores. Encontramos: olivos, morales, encinas y granados especialmente en Cónchar, donde encontramos sesenta de ellos; almendros, en Cónchar hay ciento dieciséis frente a los dieciséis de Cozvíjar; cerezos, perales, higueras, almeces asociados a parras, algún manzano, serbales, ciruelos, membrillos, albarcoques, nogales, naranjos y limoneros (anecdóticos, solo tres plantas) y castaños en la alquería de Nigüelas.

Tabla 10: Especies de árboles en el siglo XVI en las alquerías de la zona norte del Valle de Lecrín: Padul, Dúrcal, Nigüelas, Cozvíjar y Cónchar

Especies de árboles frutales				
Olivos	Ciruelos	Almendros	Limoneros	Almeces
Morales	Albercoques	Cerezos	Castaños	Manzanos
Encinas	Nogales	Perales	Membrillos	Higueras
Granados	Naranjos	Serbales	Ciruelos	-

¹⁴⁶ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus.cit., fol.044-r

¹⁴⁷ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus.cit., fol.004-v

¹⁴⁸ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar..., opus.cit., fol.005-v

Debemos hacer varias diferenciaciones entre las alquerías. Tanto en Padul como en Dúrcal, la predominancia de los olivos y morales en los regadíos es prácticamente monopolística. Los árboles frutales se limitan al espacio ubicado en huertos de ambas alquerías. Lo mismo sucede con la alquería de Nigüelas, en la que encontramos todas las variedades frutales dentro de los huertos que alindan con las casas y las albercas. En estas tres alquerías aparecen pagos específicos de olivares y de moraledas. También se diferencian los pagos de regadío constatando la especialización de los espacios de cultivo. Sin embargo, el caso de Cónchar y Cozvíjar es totalmente diferente, ya que encontramos árboles en toda la extensión del regadío. Esto es un rasgo común a ambas alquerías, que son de un menor tamaño tanto a nivel poblacional como a nivel territorial, respecto a las otras tres. Disponen a su vez de una extensión de cultivo muy inferior por lo que se explica un mayor aprovechamiento de las tierras y se condiciona el diseño de sus agroecosistemas. A una menor disponibilidad de superficie irrigada encontramos una mayor diversificación de cultivos en las propiedades, mientras que cuando las alquerías disponen de grandes áreas de cultivo, la presencia de policultivos se concentra en las zonas de huertos. Estas zonas de huertos suelen ser propiedades limítrofes con las viviendas, cercadas incluso con muros de piedra. Todo ello garantiza a la población rural un aprovisionamiento variado y continuado a lo largo del año, ya que asegura la continuidad en el suministro de alimentos. Por tanto la estrategia de variabilidad en los frutales complementa los cultivos principales de las tierras, tales como los cereales y las verduras que conformaban la base de la dieta nazarí.

7.2. Tecnología hidráulica de tradición islámica: captación, derivación y conducción del agua

Los musulmanes ejercieron de difusores de unas tecnologías hidráulicas que a veces eran conocidas de antemano por la sociedad hispano romana, pero que fundamentalmente derivaban de las grandes civilizaciones orientales. Podemos sistematizarlas en dos grandes grupos de técnicas de captación, las de aguas superficiales y las de aguas subterráneas. Este es el caso de las norias¹⁴⁹, citadas ya

¹⁴⁹ El término *noria* proviene del árabe *nā'ūra* y se refiere a todos los artilugios para la elevación de agua compuestos de ruedas. Se distingue entre las *norias de corriente*, ruedas verticales sin engranajes situadas en ríos o canales, accionadas por el agua también llamadas en algunas zonas

por San Isidoro en sus Etimologías, en el libro XVII¹⁵⁰. Dentro del contexto del Valle de Lecrín encontramos algunos términos toponímicos que indican la presencia de este tipo de tecnología hidráulica. Es el caso del Pago de Haceña en la alquería de Padul (Ferrer, 1994). Otra técnica de captación de aguas subterráneas es el *qanat*. Se trata de una galería de escasa pendiente que drena el agua de un acuífero hacia el exterior sin que sean necesarios mecanismos de elevación. Goblot (1979) define los *qanats* como una técnica de carácter minero, no de regadío, que consiste en explotar capas de aguas subterráneas (acuíferos) por medio de galerías drenantes, ya que las minas existían mucho antes de la aparición de los primeros *qanats* (Barceló M. , 1983). La galería está conectada con la atmósfera a través de unos pozos o lumbreras, separados entre 5 y 20 metros, que sirven para airear la captación y para extraer los materiales derivados de la construcción de la galería. Alrededor de los pozos se construye un reborde para mantenerlos limpios. El primer pozo o pozo madre se utiliza para localizar el acuífero y, posteriormente, la galería se construye desde su punto de salida hasta el pozo madre (Argemí & al., 1995). Esto último lo distingue del término *mina* que aunque también se trata de una galería que toma agua de un acuífero, se excava al revés y no suele tener pozos de ventilación. Las zonas más favorables para la instalación de *qanats* son los piedemontes situados delante de las líneas montañosas y formadas por materiales permeables.

Entre las tecnologías de captación de aguas superficiales que encontramos en la zona norte del Valle de Lecrín, destacamos la presa de derivación o *azud*¹⁵¹. Se construye en posición transversal al cauce de un río de forma que permite acumular agua, elevar su nivel y derivarla a una acequia o canal de distribución. Encontramos un *azud* en la captación de la acequia de Nigüelas en el río Torrente (Ilustración 63) y otro en el río Dúrcal en la captación de la acequia de Marchena.

aceñas, y las *norias de sangre*, accionadas por animales. Estas norias tienen una mayor complejidad que las que usan una corriente de agua, pues requieren conocer la transmisión de fuerzas a través de engranajes, de ahí que Caro Baroja (1954) las considere la verdadera invención de los árabes. Glick (1979) señala que la noria andalusí no está relacionada con la típica noria berebere del norte de África. Más bien tanto la propia noria como los cangilones están inspirados en el modelo sirio. A su vez, los andalusíes introdujeron este tipo de noria en Marruecos así como en las tierras cristianas a través de la migración de los agricultores mozárabes (Roldán Cañas, 2006).

¹⁵⁰ Etimologías de San Isidoro de Sevilla: Versión castellana total, por vez primera, e introducciones particulares. *Biblioteca de autores cristianos*, Luis Cortés y Góngora, Santiago Montero Díaz. Editorial Católica, 1951.

¹⁵¹ Del ár. hisp. *assúdd*, y este del ár. clás. *Sudd*.

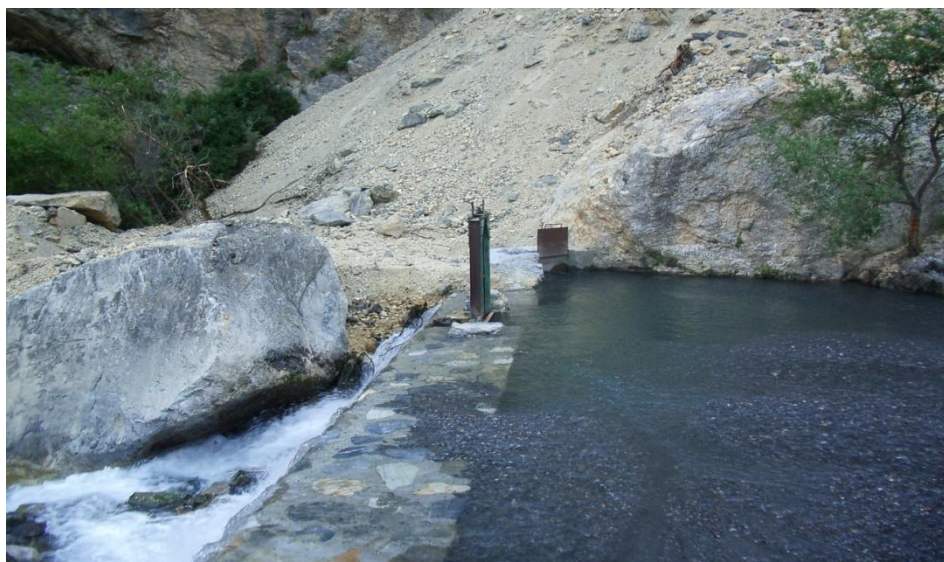


Ilustración 63: Azud de la acequia de Nigüelas en el Río Torrente

7.3. Administración del agua en el regadío

Según la ley islámica, la comunidad es quien regula los asuntos de la acequia y tiene derecho a usar su agua, evidenciando que las canalizaciones son propiedad de la comunidad que los llevó a cabo. Los regantes establecen sus turnos, pero ninguno puede construir un molino o un puente de manera particular, sino que es necesaria la autorización del grupo. El sistema de reparto y uso del agua en la tradición islámica, suele regirse por unos principios de equidad y de riego descendente (Vidal Castro, 1995). Los métodos de irrigación utilizados en época andalusí eran: por inmersión y a manta, disponiendo las parcelas en tablares; a través de regueras, usando surcos y caballones.

Se pueden encontrar tanto en vegas periurbanas, como en las situadas en las alquerías. Malpica Cuello (1991) indica que en la Alhambra, ciudad palatina y en definitiva un contexto urbano, todo el agroecosistema hidráulico se fundamenta a partir de una gran acequia que lleva el agua hasta los palacios e incluso hasta la Alcazaba. En un determinado momento fue necesario ampliar el sistema y con una solución muy compleja desde el punto de vista de diseño y de la técnica necesaria, se elevó el agua a través de un sistema de norias y sifones. Por otra parte, en las grandes huertas periurbanas se complica la morfología anterior desde el punto de su diversificación espacial, que obliga a plantear nuevas soluciones físicas, aunque

manteniendo las principales características de los sistemas de ladera: captación o azud en el río o fuente caudalosa; canal principal y una red de ramales o brazales para repartir el agua a cada espacio de riego de cada alquería; los molinos se ubican en zonas de ramales alternativos para no perder zonas de irrigación por la pérdida de cota.

Según Glick (Glick T. F., 1990), respecto a la organización y reparto hídrico en los entornos urbanos, había dos tipos de oficiales conocidos en el regadío andalusí. Por una parte, el de mayor rango o *sāhih Al-sāqiya*, y, por otra, un funcionario menor o *amīn Al-mā*. Del nombre del primero de ellos derivan las palabras *çabacequia*, *çabacequier* o *sobrecequiero*. Los funcionarios denominados *sāhih* realizaban funciones municipales que no estaban previstas en la ley islámica (vigilancia de mercados, policía ciudadana, policía para asegurar el cumplimiento de las normas relativas al uso del agua, por ejemplo). Este cargo tenía capacidad para juzgar las infracciones a las normas de reparto de agua. Su puesto era elegido por el gobernador, de forma que la comunidad de regantes quedaba al margen de su elección. En la ciudad de Granada, sin embargo, el *acequero* (mencionado en las ordenanzas de aguas de la ciudad de Granada de principios del siglo XVI pero con evidente origen árabe) tenía jurisdicción sobre molinos y batanes. Según Cherif Jah y López Gómez (1994), el *sāhih Al-sāqiya* emitía sentencias verbales, como ocurre con todo el procedimiento de administración de justicia islámica, y al tratarse de un oficial de origen urbano, no podía ejercer su vigilancia más allá de la acequia principal, quedando la organización del regadío en las acequias secundarias bajo la jurisdicción de las diferentes organizaciones tribales. En ocasiones existía un personaje diferente de la administración de Al-Ándalus especializado en juicios relativos a las aguas, el denominado *qādi Al-miyab* o *alcalde del agua*. El *amīn Al-mā* (cuyo significado es el de *guardián digno de crédito*) y que tras la conquista fue denominado con el arabismo *alamí* o *alamín*, tenía exclusivamente funciones administrativas sin competencia para juzgar. Este oficial ajusta sus funciones en relación a la distribución de las aguas y la dirección de los turnos, así como con los sistemas en los que la venta del agua complicaba su reparto, debiendo asegurar el orden de los turnos y vigilar las transacciones de agua (Cherif Jah & López Gómez, 1994). Glick (Glick T. F., 1990) asegura que el reparto de las aguas entre los

propietarios o regantes seguía generalmente unas reglas de proporcionalidad: cada regante recibía el agua en proporción a la cantidad de tierra que poseía dependiendo del caudal disponible en el río, se repartía dicho caudal entre las diferentes acequias principales que se nutrían de él. El sistema proporcional garantizaba un reparto de agua equitativo sin necesidad de medidas de tiempo ni de orificios de reparto. La unidad de medida abstracta se denominaba *fila* (*hila* o *hilo de agua*) que representaba una parte de la cantidad total de agua en un río, fuente o acequia. Este concepto, con diferente cuantificación, sigue aún usándose en zonas tradicionales de riego por gravedad (Roldán *et al.* 1997). Es el caso de la Alpujarra, donde en la zona del Barranco del Poqueira, la distribución del agua se hace a través de unas divisiones en los partidores de las acequias, que se llaman *camellas*. A su vez esas acequias van racionando el caudal a través de ramales o *mergas* como: el ramal de la Isla, ramal del Cerecillo o la merga de la Umbría (Pérez Ramón, 2011). Estos elementos constructivos, consisten en unas piedras que reparten uniformemente el caudal de agua que viene por la acequia. En general, la *fila* es un número que indica la proporción del caudal total que puede tomar una acequia; si nos encontramos en época de abundancia de agua, dicha cifra va de acuerdo a la capacidad de la acequia; si es época de escasez, el criterio es acorde a un número de horas equivalente y proporcionado. Según Glick (Glick T. F., 1990), los valores tradicionales de *filas* de agua están expresados en múltiplos de doce y, normalmente, una *fila* es el equivalente a una hora de agua. La unidad de medida del agua basada en horas es muy habitual en el Oriente: Irak, Yemen, Siria, etc., donde la medida tipo es el *qīrāt* que, aunque varía de unos lugares a otros y entre acequias, tiene la connotación básica de 1/24 parte y suele equivaler a una hora de riego. Argemí *et al.* (1995) señalan algunas medidas y proporciones usadas en época andalusí cuyas equivalencias son, en cualquier caso, difíciles de establecer. Así tenemos la *abba*, que corresponde a veinticuatro horas de agua o al tiempo necesario para volver llenar una alberca desde las seis de la tarde a las seis de la mañana, más las doce horas que se emplean en vaciarla; el *azumbre* que equivale a tres horas de agua; y la *arroba* proporción que se refiere a un cuarto del día de riego o, en el caso de distribución del agua, a una medida que oscila entre las tres o cuatro horas. Entre los dispositivos para medir el agua se encuentra el agujero o módulo partidior practicado en una piedra que según sus dimensiones deja pasar

un número fijado de hilas de agua quedando el resto para los regantes situados aguas arriba del mismo. La repartición proporcional del agua desde una acequia a otras dos, se hace con un partididor que divide el flujo entrante en dos corrientes salientes exactamente iguales. Por esta razón, los partididores debían ser muy cuidadosos y exactamente diseñados, nivelados, medidos y construidos.



Ilustración 64: Primer partididor de la Acequia de Nigüelas, que divide el caudal en tres partes iguales, una de ellas (a la derecha de la foto) pertenece a Acequias y las otras dos partes son para Nigüelas y Dúrcal



Ilustración 65: Partidor de Nigüelas donde se divide en dos mitades el caudal de la acequia, una parte para Dúrcal y la otra para Nigüelas

En entornos rurales el tiempo solía medirse mediante la observación de una determinada longitud de sombra que se correspondía con el tiempo transcurrido desde la salida del sol (Cherif Jah y López Gómez, 1994). Así, el tiempo que mediaba entre el amanecer y el instante en que la sombra de un regante alcanzaba una longitud de ocho pies de largo equivalía a dos horas. En el

reino de Granada, como norma general, el agua se repartía entre los regantes mediante tandas o turnos, denominada también *dawla*. Cada tanda consistía en un tiempo durante el que se aplicaba un determinado módulo a un campo. Transcurrido ese tiempo, el turno pasaba a la siguiente finca. Las aguas para el riego eran clasificadas en cuatro tipos según su procedencia: aguas de lluvia, de río, de fuentes y de pozos. Se consideraba que la mejor agua es la de lluvia y se recomendaba para el riego de hortalizas y para las plantas más delicadas o débiles. El agua de los ríos también es buena porque es agua corriente y las de fuentes y pozos, más densas, se preferían para el riego de plantas con raíces comestibles¹⁵².

Los sistemas hidráulicos de origen andalusí, se basaban en un punto de captación (fuente, arroyo, curso en un barranco), un canal principal de derivación de agua para ganar cota sobre el barranco o valle fluvial y una serie de ramales que llevaban el agua hasta las fincas o terrazas de cultivo (Rodríguez & Castell, 2012: 103-146). Siempre que el caudal de la acequia lo permitía, aparece un molino en aquellos puntos del sistema o trazado que no suponga una merma en la superficie irrigada por la pérdida de cota que generaba el salto en la circulación del agua. Deberíamos no obstante, reflexionar sobre la realización de esos diseños, es decir, si son construidos de una sola vez o si por el contrario, tiene fases sucesivas de ampliación. Estos sistemas hidráulicos en contextos rurales que engloban varias alquerías, presentan partidores que dividen el caudal en proporciones iguales. La división se hace independientemente del caudal que venga por la acequia ya que previamente ha sido pactada por los constructores del agroecosistema hidráulico. Hay casos de mitad por mitad y también por tercios. Después de la repoblación parece que incluso en los casos en los que hubo una reducción o retraimiento de la agricultura irrigada intensiva frente al aumento del cultivo de cereales y viñas, los regímenes de distribución de agua se mantuvieron intactos, pero no en todos los casos. Podemos ver algunos ejemplos al respecto como el caso de la alquería de Bizar (actual Polícar, Granada), donde se configuró en 1490 un sistema dual de derechos de agua: uno de ellos musulmán y el otro cristiano (Espinar Moreno M. ,

¹⁵² La práctica de los riegos consideraba que los frutales debían regarse frecuentemente, salvo en épocas de brotación de yemas o floración a excepción del olivo. También había que regar las plantas cuyas raíces quedan al descubierto. En cambio, a las plantas débiles no hay que darle mucho riego. Por último, el agua estancada por un tiempo se estima que es perjudicial para los árboles que no son frutales (Cherif Jah y López Gómez, 1994).

1988). En Motril, el control del agua musulmán se sustituyó en 1510, cuando el concejo encargó a un mayordomo supervisar los riegos del canal municipal en sustitución del los *sayj* del sistema islámico (Domínguez García, 1989, págs. 951-968). Como idea general, a finales del siglo XV, en Granada, el riego no se adaptaba a la economía castellana, porque los usos comunitarios en cuanto al aprovechamiento del agua, la conservación de las redes y sistemas de irrigación existentes son casi imposibles de mantener por una población de este tipo (Malpica Cuello, 1987). En este sentido, vemos como en la región oriental del Reino nazarí, lo que después se constituyó en obispado de Almería, el 90% de la población era morisca en 1568 y en su mayor parte, de carácter campesino. Estas comunidades rurales se caracterizaban por el predominio de la irrigación, por la importancia de la arboricultura (sobre todo moreras), el predominio de la pequeña propiedad y también, la existencia de prácticas y relaciones sociales comunitarias vinculadas al uso y mantenimiento del regadío según García Latorre (Glick T. F., 2007, pág. 298). La evidencia de que después de la expulsión de los moriscos las acequias siguieran en funcionamiento, indica que los sistemas de irrigación de origen islámico, pervivieron y fueron integrados dentro de la práctica agrícola castellana. Nos encontramos ante una regulación del estado castellano ya que en los autos de repoblación se incluían expresamente las condiciones para llevarla a cabo. Entre ellos, se incluía la necesidad de «*averiguar las aguas y sus encaminamientos*», de modo que se preservaba la tradición morisca de regadío aunque con matices. La labor de las autoridades a la hora de hacer las averiguaciones era la de recoger los modos de riego morisco, toda vez que estaba demostrada su efectividad e idoneidad. Pero ello no impide que se modifiquen estas formas de reparto de agua en algunos de los lugares dentro del mismo Valle de Lecrín. Los nuevos pobladores establecen otros modos de reparto del agua en algunas alquerías, por considerar que eran más adecuados a las nuevas condiciones. Con el paso del tiempo, se demostró la inoperancia de estos cambios en algunos casos, propiciando cosechas insuficientes y el subsiguiente abandono de las suertes. Para evitar que se despoblasen de nuevo los lugares por la mala praxis de los campesinos, la Corona estableció que:

Asimismo han de ser obligados a labrar e cultivar las tierras y heredades conforme a la costumbre de la tierra de manera que siempre vaya en crecimiento e no venga

en disminucion. [...] Si en alguno de los lugares que se poblaren hubiere alguna huerta o heredamiento que no tenga no sufra division en tantas suertes se hara una o dos conforme al valor y estimacion que tuviere e donde no conviniere hacerse asi se de cuenta al Consejo para que se ordene lo que se debe hacer e donde hubiere alguna fuente o pozo se ha de advertir que el agua de ella ser para el aprovechamiento del comun siendo menester e donde no lo fuere se tendra cuenta convalidarle el aprovechamiento de la dicha agua al que se le hubiere de dar¹⁵³.

Los diseños hidráulicos son premeditados y plasman la ideología de los grupos que los llevan a cabo (Barceló M. , 1989). En la cultura árabe, el agua no puede ser apropiada. Realmente es de todos los creyentes cuando la hay en una cantidad suficiente, es decir, que existan ríos grandes o medianos. Sin embargo cuando la corriente de agua es de poco caudal este precepto se modifica. Hay que tener en cuenta que se consideraba un río pequeño aquel que para el aprovechamiento de su agua para irrigar, hace necesaria la construcción de infraestructuras de captación (Trillo San José M. C., 2003). Para la distribución o reparto del agua que no es abundante y por tanto no deja sobrantes, hay que seguir unos criterios de reparto ya que no hay suficiente para todos. Las escuelas de pensamiento islámico, exceptuando la escuela *malikí* predominante en Al-Ándalus, opinan que cuando el río está en un valle hay que tomar como elemento de consideración la ubicación de las alquerías y su cronología, así como la procedencia de la captación (manantial, qanat, mina, pozo, etc.). El agua es propiedad de toda la comunidad y es esta la que decide el uso y el reparto que se hace de ella. Se trata de un elemento que delimita el valor de la tierra en el contexto nazarí (Trillo San José M. C., 2003). Por ello vamos a centrar a continuación nuestro estudio en los espacios irrigados de la zona norte del Valle de Lecrín.

¹⁵³ *Traslados de las condiciones con que se hace la población y dan las haciendas en propiedad a que se obligan los pobladores de cumplir*, en García Pérez, J. F. (2013). *Libros de Apeo y Repartimientos de las alquerías de Pinos del Rey, Ysbor y Tablate. Repartimientos del año 1572*. Círculo Rojo. pág.209-215.

8.

TRANSFORMACIÓN DE LOS AGROECOSISTEMAS DE REGADÍO EN LA ZONA NORTE DEL VALLE DE LECRÍN: DE LA TRADICIÓN MORISCA A LA TRANSFORMACIÓN CASTELLANA

La transformación de los agroecosistemas andalusíes comienza en fechas muy tempranas, a la par que se produce la conquista de territorios a manos de los monarcas cristianos y las taifas andalusíes pierden poder e influencia. Se produce lo que Kirchner denomina *subversión de los diseños originales* (Torró & Rodríguez, 2012, págs. 9-20). Ahora bien, cabe preguntarse si estas modificaciones son llevadas a cabo por las clases dirigentes o por el contrario son producto de las comunidades rurales que se implantan en cada lugar. Al respecto, tras el estudio de varios territorios como el Languedoc, Teruel, Valencia, el Valle del Segre y Granada, se constata que la construcción y la misma gestión de los diferentes sistemas hidráulicos no habría sido posible sin el concurso de comunidades vecinales, familias campesinas, terratenientes, etc. Se aprecia que la funcionalidad de las soluciones técnicas y de los despliegues espaciales propios de esta hidráulica (esencialmente, los parcelarios), depende de su coherencia con el conjunto de la sociedad que los produce. Los espacios de irrigación de origen andalusí corresponderían, por tanto, a un conjunto de decisiones tomadas por el grupo social campesino que los creó. En esta línea de investigación se encuentran trabajos de M. Barceló, J. Torró, A. Malpica, H. Kirchner, o C. Trillo. Esto implica que los diseños originales tendrán unos rasgos básicos propios de las comunidades que los originan: las previsiones que hicieron de tierra para cultivar, relaciones entre grupos diferentes a la hora de compartir los recursos hídricos, el espacio de cultivo

disponible, etc. Al contrario de lo que pasa en los diseños feudales, donde las acequias constituyen unos diseños de canalizaciones con grandes partes inactivas con la mera función de transporte del agua hacia zonas residenciales o de molinos que la necesitan para su funcionamiento, los diseños de origen andalusí plasman canalizaciones cuyo aprovechamiento del agua se aplica a la práctica totalidad de su trazado. A decir verdad, supone una diferenciación clara que ayuda a realizar la datación de los sistemas hidráulicos de los cuales no se dispone suficiente documentación historiográfica o evidencia arqueológica. Para tomar alguna referencia que pueda presentar similitud con nuestra investigación, en sus estudios sobre el Marquesado del Cenete, Martín Civantos (2006) no aprecia indicios de que la colonización castellana del siglo XVI implicase una ampliación de las infraestructuras de riego. Sí contempla la modificación de los usos y del reparto del agua para adaptar los sistemas a los cambios productivos introducidos por los castellanos. En el Valle de Lecrín encontramos ejemplos de que los espacios irrigados se vieron ampliados por los cristianos ya iniciado el siglo XVII, como es el caso de la construcción de las acequias de los Llanos, la Acequia de los Hechos y la acequia de las Fuentes Bajas en Padul. Esta modificación de los usos del agua es evidente en los casos de algunas alquerías del Valle de Lecrín en las que dentro de sus LAR, se consideran las formas de riego «*en tiempos de moriscos*» y también las costumbres adoptadas por los cristianos repobladores. En la mayoría de las alquerías había un tipo de riego basado en la pertenencia del agua a unos propietarios que disponían de unas horas de riego fijas. El cambio de los sistemas de riegos se justifica por la modificación que se produce en las parcelaciones de las alquerías, cuando las tierras de los antiguos vecinos moriscos son hechas lotes y repartidas de forma aparentemente igualitaria entre los repobladores. Al variarse los diseños originales en cuanto a la cantidad de tierras que poseía cada vecino en cada uno de los pagos, la propiedad del agua, que siempre había estado ligada a la propiedad de la tierra, no podía repartirse bajo los mismos criterios. Los turnos de riego basados en criterios agnaticios, eran incompatibles con modificar las propiedades y estructurarse unos conglomerados de parcelas que en nada se asemejaban a los establecidos originariamente. Por tanto, era lógico que el reparto del agua no resultase funcional en las nuevas circunstancias. Esos modos, junto a los sistemas de irrigación de cada alquería se estudiarán de forma individual en los

epígrafes sucesivos, evidenciando que los modos de organización de los espacios de cultivo y del reparto del agua tenían ciertos rasgos comunes y otros particulares. El modo en que se ubican las diferentes zonas, responde a una solución en la que la distribución de los espacios guarda un patrón común. Junto a las casas de las alquerías, existía siempre un espacio de huertos de regadío. Inmediatamente, se disponían las vegas y en sus zonas periféricas, encontramos los espacios de riego eventual, generalmente dedicados al cultivo de dos productos: olivos y viñas. Era común aprovechar las zonas que quedaban por encima de la zona de rigidez de los sistemas hidráulicos para labrar hazas de viñas de secano. Por eso, se encuentran pagos de viñas, por encima de las casas de alquerías o en lugares relativamente alejados, donde el agua ya no puede llegar. Lo que sí es una constante en todos los agroecosistemas de la zona norte del Valle de Lecrín es que son compartidos, las alquerías están relacionadas a través de los espacios irrigados limítrofes. En las alquerías de Padul y Dúrcal se comparte un mismo agroecosistema en el pago de *Marchena*, diferenciándose ambas alquerías únicamente por un ramal de la acequia principal, e igual sucede entre Nigüelas y Dúrcal en las vegas del Darrón y del Ramill. El término de cada lugar queda establecido por este ramal y por la procedencia de los propietarios de las hazas que indican los averiguadores en el amojonamiento de Padul. No se puede hablar de dos sistemas diferenciados, sino que forman parte del mismo. Lo que los diferencia realmente es la organización del reparto del agua, ya que a Padul le corresponde una gran parte de la misma. Cuando el notario, en el LAR, procede a averiguar si tienen noticia de por dónde va el término de Padul y Dúrcal, estamos presenciando la plasmación de la mentalidad castellana. Cada lugar debía tener un territorio definido mediante elementos físicos. Sin embargo, al llegar al contexto del Reino de Granada, las autoridades se encuentran en numerosos casos con que esto no es así. En el LAR de Padul, el testigo Francisco Calderón, vecino de Dúrcal, afirma que tiene conocimiento de las lindes desde hace más de treinta y seis años, es decir, desde 1536, y cuando es preguntado si sabe por dónde se divide el término de Dúrcal y el de Padul, dice que:

Se divide desde una acequia que llaman de la haza de Álvaro y de allí va a dar a una fuente de agua, más arriba de unos álamos altos y de allí va a dar a la Laguna (Ferrer, 1994, pág. 50).

Esta acequia es un ramal de la Acequia de Marchena, el llamado *Brazal del Término*, y no hay discontinuidades, sino que las hazas se suceden a lo largo de la acequia, pasando de pertenecer a vecinos de Dúrcal a levante y a Padul en el lado de poniente. El testimonio del vecino de Padul, Martín Pérez, es muy interesante al respecto. Se trata de un cristiano viejo, llegado a principios del siglo XVI a Padul y sin embargo, cuando le preguntan las autoridades por dónde se divide el término de Padul y Dúrcal responde:

Que no sabe por donde se divide porque ha visto siempre que cada vecino, así el de Dúrcal como el de Padul, sembraba en el lugar que vivía, no embargante que tenían las hazas do comían los frutos los de Dúrcal, en el Pago de Marchena (Ferrer, 1994, págs. 48-50).

Existen incluso zonas de pasto comunes que comparten ambas alquerías, hecho que se recoge en el apeo de Padul y no en el de Dúrcal ya que el deslinde entre ambas alquerías se incluye en la primera:

Y de allí bajando por el derecho, se hizo un mojon de tierra y piedra, junto al Camino Real que va del Padul a Dúrcal a la parte de arriba, en el pago que dicen de la Fila que es pasto común frontero de la linde (Ferrer, 1994, pág. 51).

Además, el mismo sistema hidráulico de la acequia de Marchena, es compartido por la alquería de Cozvíjar. Abastecida por dicha acequia, se desarrollaba alrededor del pueblo siguiendo el trazado de varios ramales de la acequia principal. La primera zona la delimitaba el pago del Partidor, que dividía el caudal hacia Cozvíjar y que regaba los huertos junto a las casas. A partir de la canalización principal, se organizaba el riego de todos los pagos de la alquería. Hasta los años setenta, el reparto del agua estaba ordenado por la cámara agraria del pueblo y ésta disponía a unos regadores que se encargaban de dar agua a todas las propiedades, siguiendo un orden por turnos desde el partidor y por brazales hasta llegar al Río de la Laguna.

En Cónchar, hay dos zonas de regadío que reciben agua de la única acequia sacada del Río de la Laguna. La primera de ellas es el Pago del Alcázar, en el barranco del mismo nombre y la segunda es la zona de regadío inmediata a las casas del pueblo. Esta segunda, incluía los huertos junto a las casas del lugar y la reducida vega de Cónchar.

De manera comparativa, las cinco alquerías estudiadas cuentan con 7680 marjales (405,888 hectáreas) de tierra de vega repartidos entre los 2578 marjales (136,2473 hectáreas) de Padul, los 2741 marjales (144,8618 hectáreas) de Dúrcal, 800 marjales (42,28 hectáreas) en Nigüelas, 1261 marjales (66,6438 hectáreas) en Cozvíjar y 300 marjales (15,855 hectáreas) en Cónchar. Todas estas extensiones irrigadas pueden indicarnos el nivel de riqueza en el contexto estudiado, es decir, que la comparativa entre cada una de las alquerías nos orienta sobre en cuál de ellas, los moriscos y los repobladores tenían más opciones de producir artículos para consumo propio y excedentes para su intercambio o comercialización. No obstante, hay que tener en cuenta que los excedentes de productos obtenidos en las tierras irrigadas, al contrario de lo que sucede con los cultivos de secano, no suelen ser muy abundantes al tratarse de productos perecederos. Ese periodo de caducidad tan reducido para verduras y demás productos de regadío, impide que su almacenamiento a largo plazo no sea viable y por tanto, el circuito comercial potencial de los mismos sería muy limitado. Sin embargo, es obvio que con unas tierras familiares tan productivas y tan extensas para el número de integrantes de cada familia, se obtenían más alimentos de lo que la familia podía consumir en temporada, por lo que o bien se elaboraban conservas con los mismos, o se comercializaban en los mercados locales o vecinos. Estos mercados, para el contexto del Valle de Lecrín, serían las alquerías vecinas y más probablemente, la ciudad de Granada. Podemos ver la cantidad de tierra de cada vecino, tomando una media estadística para comparar lo que sucedía en cada una de las alquerías de la zona norte del valle. Respecto a la propiedad de tierras de regadío, los vecinos moriscos de Padul, eran los que más marjales poseían de media, 14,24, mientras que los que menos marjales de vega poseían eran los vecinos de la alquería de Cónchar con 6 marjales de media (Tabla 11).

Puede apreciarse en todas las alquerías, que la superficie de cultivo se ve ampliada de manera significativa con el paso del tiempo (Ilustraciones 68 y 69). Únicamente en el caso de la alquería de Cozvíjar se observa una merma en el espacio de secano que se transforma en regadío por la limitación en la disponibilidad de su territorio. La poca disponibilidad de espacio para poner en cultivo hace que para irrigar nuevas zonas, se eliminen zonas de cultivo de secano.

Además, en posteriores deslindes de términos, una parte del Pago de Cijancos que le pertenecía, pasa a ser propiedad del lugar de Albuñuelas.

Tabla 11: Los marjales de regadío de los moriscos en las alquerías de la zona norte del Valle de Lecrín

Alquería	Regadío medido en marjales	Vecinos moriscos	Promedio de marjales por vecino
Padul	2578	181	14,24
Dúrcal	2741	200	13,70
Nigüelas	800	140	5,71
Cozvíjar	1261	80	15,76
Cónchar	300	50	6,00
Totales	7680 (405,888 ha)	651	11,08 (0,5855 ha)

Tabla 12: Distribución de tierras de regadío, de secano y viñas según datos de los Libros de Apeo en las alquerías del Valle de Lecrín

Alquería	Regadío (marjales)	Secano (fanegas)	Viñas (marjales)
Acequias	300	100	50
Albuñuelas	1500	4000	1500*
Béznar	-	-	-
Chite	400	30	300*
Cónchar	300	190	466
Cozvíjar	800	290	228 ¹⁵⁴
Dúrcal	2741	200	300
Ízbor	80	30	200
Lojuela	500	100	100
Melegís	500	-	-
Mondújar	630	80	60
Murchas	550	200	250
Nigüelas	800	200	200
Padul	2578	4239	1678
Pinos del Valle	500	40	200
Restábal	800	100	300*
Saleres	-	-	-
Tablate	150	30	20
Talará	40	15	100
TOTAL	13169 (723,5165 ha)	10.092 (4800,2598ha)	5.647 (298,4439 ha)¹⁵⁵

¹⁵⁴ Esta medida se ha aproximado después de contabilizar las hazas de viña de las que se conoce su extensión, y calcular una media de frecuencia de medidas, con las modas estadísticas de las hazas, para aproximar la extensión de las que no conocemos su tamaño.

¹⁵⁵ Incluye 2100 peonadas, marcadas con *. Una peonada equivale a 400m², 128.5 m² menos que un marjal.

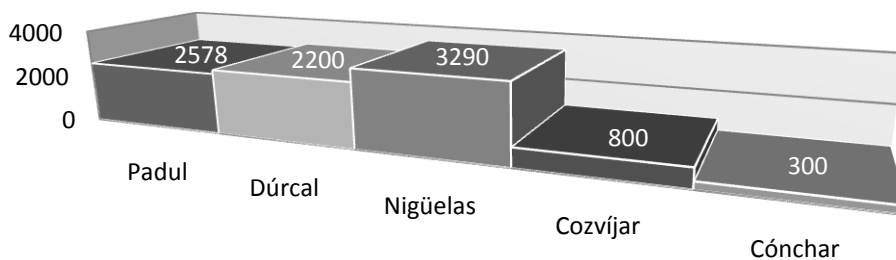


Ilustración 66: Extensión de tierras de regadío de las alquerías en 1572, medidas en marjales

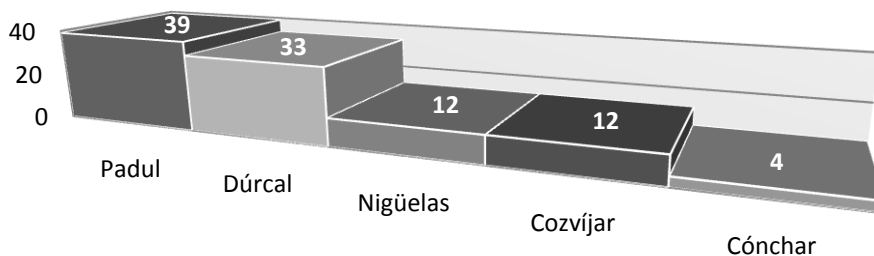


Ilustración 67: Porcentaje de hazas de regadío por alquerías, según los datos del LAR en 1572

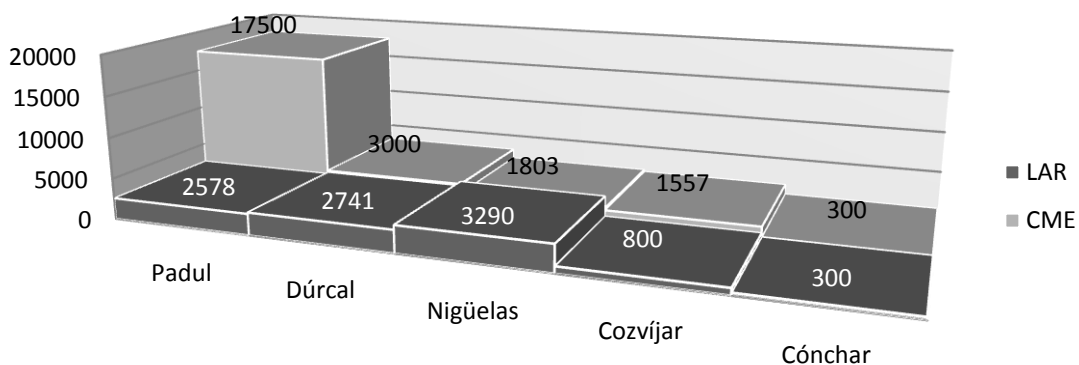


Ilustración 68: Comparativa de las extensiones de tierra dedicadas al regadío, medidas en marjales, en las alquerías de la zona norte del Valle de Lecrín desde el siglo XVI al siglo XVIII

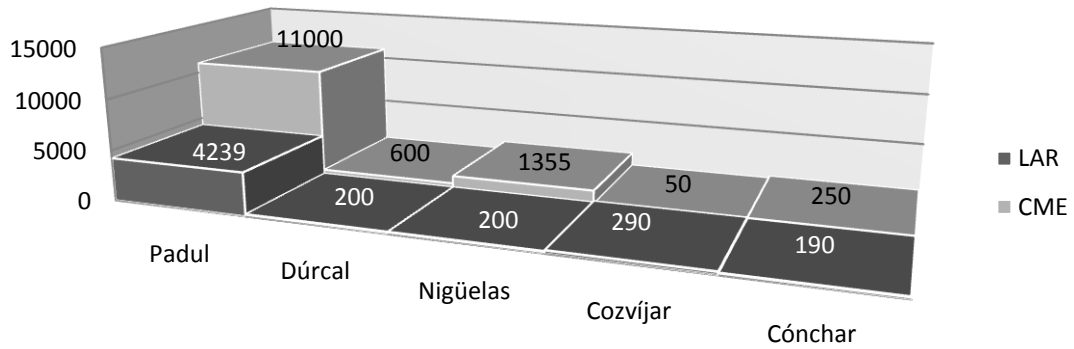


Ilustración 69: Comparativa de las extensiones de tierra dedicadas al secano, medidas en fanegas, en las alquerías de la zona norte del Valle de Lecrín desde el siglo XVI al siglo XVIII

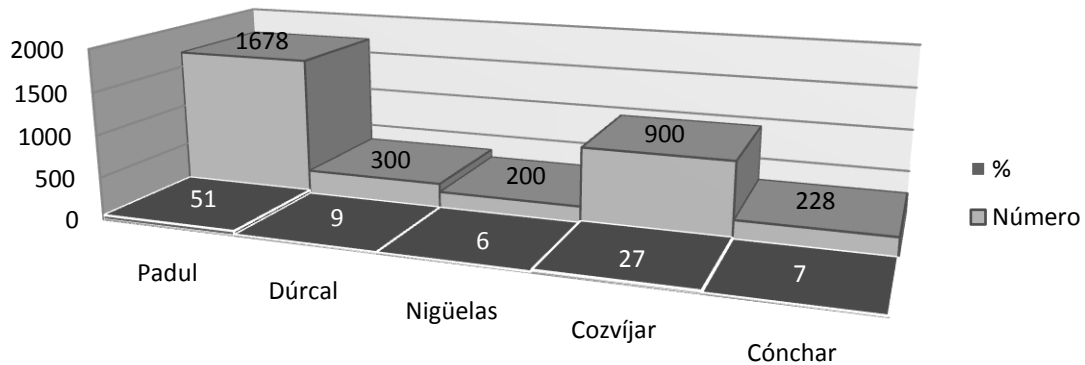


Ilustración 70: Extensión de viñas de los lugares, medidos en marjales, finales del s. XVI

8.1. Medidas utilizadas para las zonas de cultivo en las alquerías de la zona norte del Valle de Lecrín

La necesidad de medir aquello que rodea al hombre está condicionada por las circunstancias particulares de vida y de trabajo de cada sociedad. Ese proceso se manifiesta en una secuencia de carácter temporal: la fase antropométrica, la significativo-funcional y la convencional (Kula, 1980). En el contexto del Valle de Lecrín, las medidas empleadas no solo para medir distancias, sino también capacidades y superficies venían marcadas por una lógica y evidente tradición andalusí. La existencia en la historiografía de términos como *fadín*, *marjal*, *almud*,

etc., miden las fincas y propiedades arraigándose en una tradición islámica, lo que en palabras de Kula (1980) se englobaría dentro de la etapa significativo-funcional de medición.

En los LAR de las cinco alquerías, encontramos las diferentes magnitudes de medida de las tierras. Aparentemente, las medidas generales que se aplicaban en el contexto medieval, y por tanto islámico, eran las de marjales para las vegas irrigadas y las fanegas para la medición de las tierras de secano. Pero al indagar en las páginas de dicho documentos, empiezan a aparecer discordancias a esta premisa. También se recogen otras medidas, de tradición andalusí o nazarí tales como el fadín o el almud. Lógicamente, en la gran cantidad de piezas parcelarias que hemos manejado, aparecen las medidas fragmentarias, subdivisiones de las mismas que se recogen en la siguiente tabla:

Tabla 13: Medidas que aparecen en los LAR de Padul, Dúrcal, Nigüelas, Cozvíjar y Cónchar¹⁵⁶

Nombre	Medida (m²)	Equivalencias
Almud	2.114,00	4,5 marjales
Celemín	537,00	-
Cuartilla	1.611,00	3 celemines
Cuartillo	134,16	12 estadales
Cuarto	3.222,00	-
Fadín	-	Jornada de trabajo
Fanega	4.756,50	9 marjales
Hemina	2.685,00	5 celemines
Marjal	528,50	-
Peonada	400,00	-
Cahiz	77.227,00	12 fanegas
Estadal	11,18	16 varas

¹⁵⁶ Para las correspondencias en el sistema métrico decimal hemos consultado en Puente Feliz (1982)

9.

AGROECOSISTEMAS HIDRÁULICOS EN EL VALLE DE LECRÍN

Todo agroecosistema hidráulico se compone de una serie de elementos constitutivos que lo caracterizan y que no se circunscriben únicamente a la red de acequias con sus correspondientes ramales, presas, albercas o partidores, sino que incluye: las parcelas que conforman las vegas, la red viaria, el abonado, la inclusión de especies vegetales y la eliminación de otras, etc.

Utilizamos la terminología de agroecosistema (Malpica Cuello, El agua en la agricultura. Agroecosistemas y ecosistema en la economía rural andalusí, 2012), por parecernos más completa que el concepto de sistema hidráulico. Con agroecosistema, nos referimos no sólo a la red de canalizaciones, hazas, albercas, molinos, etc., que integran el sistema hidráulico (Barceló, 1989), sino que se incluye la acción humana sobre el ecosistema que forman las vegas: intencionalidades de los grupos sociales, decisiones sobre aporte de agua, empleo de abonos, usos de unas especies vegetales concretas en asociación con determinados cultivos, introducción de especies animales, etc. El ecosistema formado en estos espacios creados por el hombre, se ve influido por su actividad diferenciándolo de un ecosistema natural. Igualmente, Guinot utiliza esta terminología: (Guinot i Rodríguez, 2007). En este sentido, para ampliar conocimientos sobre agroecosistemas y sus componentes se puede consultar la obra de Hart: *Agroecosistemas Conceptos Básicos* (Hart, 1980). Este agroecosistema tiene su origen en el uso del agua que, si bien puede tener una naturaleza muy diversa en cuanto a su origen, surte a las parcelas siguiendo una serie de patrones

de utilización característicos de cada cultura. En nuestro caso, el diseño de las vegas de las alquerías estudiadas es de una ostensible tradición islámica. Al revisar las fuentes historiográficas y extraer información sobre los sistemas de irrigación o agroecosistemas de regadío, nos encontramos ante la necesidad de discernir si estos paisajes irrigados se corresponden con las planificaciones primitivas, tal y como fueron concebidas en época andalusí.

Aunque serán analizados particularmente cada uno de los pagos de vegas, con sus particularidades y evolución propia, en general, estos espacios creemos que efectivamente conservan partes correspondientes a los diseños originales islámicos. Para poder defender que los diseños irrigados presentes en las alquerías del siglo XVI en el Valle de Lecrín se corresponden con los diseños originarios islámicos, nos basamos en las evidencias que estos espacios han reflejado tanto en la historiografía como en el paisaje actual. El estudio comparativo de otras alquerías del sureste peninsular nos puede ayudar a identificar los mismos patrones en nuestro contexto de estudio, o si por el contrario, existe una dinámica diferenciada (Barceló M. , 1995, págs. 25-38). Sin embargo, es necesario diferenciar entre medios con agua abundante y aquellos en los que es escasa (Cara Barrionuevo & Rodríguez López, 1989).

Bajo la lógica campesina (Toledo, 1993), las áreas irrigadas siempre ocupan las zonas más idóneas, más próximas al origen del caudal que permite los regadíos, siendo el aprovechamiento del agua mayor por el menor recorrido que realiza hasta llegar a las parcelas y por tanto se minimizan las pérdidas de caudal. En definitiva, se optimiza el espacio y el agua (Barceló M. e., 1988). Al conocer las canalizaciones principales y las ampliaciones llevadas a cabo por los castellanos, disponemos de mecanismos con los que configurar el perímetro de estos espacios, aunque ello no sería posible sin el trabajo de prospección de las vegas. Sobre el terreno se puede constatar la viabilidad de las propuestas teóricas ofrecidas por la arqueología del paisaje (Ballesteros Arias, y otros, 2010), así como las bases conceptuales subyacentes que suponen la interpretación simbólica que se hace del mismo (Criado Boado, 1999). Los trabajos realizados por autores como Glick (1970-1988), Guichard (Guichard, 1976) o Barceló (1983-1988) fueron los pioneros en asociar el estudio de los espacios agrícolas al conocimiento de la

sociedad andalusí. La tradición en este campo, se basaba entonces en la descripción de los sistemas hidráulicos de forma descontextualizada de las sociedades que los producían (Kirchner & Navarro, 1993). Asimismo, Glick fue el primero en enfatizar las relaciones existentes entre la irrigación y el sistema sociopolítico andalusí (Kirchner & Navarro, 1993). Guichard y Bazzana evidenciaron los vínculos entre el asentamiento de las alquerías, en su mayoría tribales y clánicas, producto de las inmigraciones beréberes producidas desde el siglo VIII, estableciendo una conexión entre modelos magrebíes y andalusíes. La difusión de la agricultura oriental árabe quedaría conectada a través del Magreb con los territorios de Al-Ándalus (Guichard, 1976). Sea como fuere, es incontestable la evidencia de un aportación exterior en la instauración del regadío en los cultivos peninsulares y en este sentido, Barceló en vez de centrarse en los orígenes de los espacios irrigados, hace un estudio de los mismos en relación con la sociedad que los produce, con las comunidades campesinas que los crean, y que difunden la construcción de nuevos espacios agrarios (Kirchner & Navarro, 1993). Es necesario pues estudiar no solo las estructuras hidráulicas, sino la totalidad de los espacios agrarios, determinando las soluciones que las sociedades campesinas de las alquerías andalusíes buscan para cubrir sus necesidades comunitarias (Barceló M. , 1989). Estamos en este sentido, haciendo referencia a la implantación de una estrategia concreta de producción campesina. A la hora de analizar estos sistemas, no hay por qué diferenciar entre espacios irrigados rudimentarios y complejos porque todos ellos exigen de sus creadores un diseño previo y se rigen por los mismos principios (Barceló M. , 1989). Estos factores elementales y comunes a todos los sistemas hidráulicos son: la gravedad; la ubicación de la captación de agua, el trazado de las acequias y la pendiente de la red de acequias, la localización de las albercas y de los molinos, la organización de las parcelas, de forma que se determinan las posibles y posteriores ampliaciones siempre que se dé la disponibilidad de un caudal suficiente de agua y un espacio con pendiente favorable para el movimiento de agua (Barceló M. , 1995). Cuando la aportación hídrica de los sistemas de irrigación es escasa, el criterio fundamental de reparto se basará en el ahorro, plasmándose en el reparto del agua disponible por turnos. Dentro de esos mecanismos de ahorro vamos a encontrar la aplicación de

estrategias como la utilización de albercas que forma parte de un reparto volumétrico en vez de temporal.

Otro aspecto a considerar en un agroecosistema de irrigación es la necesaria existencia de un diseño inicial por parte de la comunidad que produce estos espacios irrigados. Este proyecto exige la previsión y cálculo, por parte de la población, de las superficies de cultivo así como de las infraestructuras necesarias para su puesta en funcionamiento, de modo que la zona irrigada permita la subsistencia del grupo (Barceló M. , 1989). Al mismo tiempo, debe solucionarse la limitación que supone la línea de rigidez en los espacios de regadío (Barceló M. , 1989), porque no es posible regar por encima de esta línea de agua y todas las posibilidades de diseño se limitan al espacio por debajo de la misma. Es preciso por tanto, elaborar un modelo de reparto y distribución del agua, calculando y teniendo en consideración el área de cultivo y los criterios a considerar. Las captaciones artificiales de los acuíferos siempre determinan las líneas de rigidez de los espacios hidráulicos, más allá de las cuales no es posible la explotación del regadío sin una nueva captación. Esto hace que los espacios agrícolas de regadío presenten unos límites fijos y unas determinadas posibilidades de ampliación que permiten en cierta medida, discernir los diseños originales (Kirchner & Navarro, 1993). Resulta muy importante también la previsión de la dimensión del área irrigada de acuerdo con el tamaño del grupo humano y de las condiciones naturales (Malpica Cuello, 1993). Ese trabajo de diseño, elaboración, mantenimiento y control del agroecosistema hidráulico englobado en la alquería, era una tarea social que competía a toda la comunidad y se regulaba de acuerdo a un derecho consuetudinario (Kirchner & Navarro, 1993). En definitiva, todo el territorio se organizaba en torno al agroecosistema hidráulico, el cual debía preservarse. Para ello, la conducción del agua a través de las acequias exigía una alta inversión en forma de mantenimiento constante de las mismas, evitando su colmatación o la aparición de vegetación que limitase o redujese su utilidad y eficacia. Pero al mismo tiempo esta característica ha supuesto que sus componentes hayan sido constantemente renovados. Así su permanente modificación, hace que sea prácticamente imposible datarlas analizando los materiales que las forman, aunque podemos hacer uso de las informaciones

historiográficas disponibles y de la estructura propia del agroecosistema hidráulico. Después de la conquista castellana, algunos de estos usos del agua se recogen por escrito apareciendo las ordenanzas del agua o apartados específicos en los LAR de cada alquería.

9.1. Modificación de las formas de riego moriscas

Es frecuente encontrar hoy en día, la conservación de los espacios irrigados originales, pero en contra de las afirmaciones de Barceló (1989), no lo han hecho las formas de distribución del agua. Dichos usos del agua desaparecen o se modifican en el caso de las alquerías estudiadas junto a la población morisca a finales del siglo XVI. Después de la conquista de Granada, algunas de estas costumbres se recogieron por escrito, apareciendo las ordenanzas del agua o apartados específicos en los LAR. Se establecieron nuevas formas para adaptarse a la idiosincrasia de los repobladores. La reorganización de la propiedad de la tierra también influyó en algunos casos, desestabilizando los agroecosistemas hidráulicos y provocando que el agua disponible fuese insuficiente. Era una situación que rompía con la tradición anterior y que no pudo preverse por los creadores del diseño originario. Es importante que el diseño inicial de cada sistema de regadío tenga previstas las condiciones de su crecimiento, que en última instancia dependerá de la cantidad de agua disponible la cual será cada vez más escasa, al extenderse la superficie de cultivo. La separación de la propiedad del agua y de la tierra es un hecho a partir del siglo XVI aunque es muy posible que fuera algo presente ya en los últimos años del periodo nazarí (Trillo San José M. C., 2006).

Conocemos el procedimiento por el cual los cristianos modificaban los mecanismos de irrigación porque se llevó a cabo en el mismo contexto del Valle de Lecrín, en el lugar de Las Albuñuelas, una alquería colindante con Padul y Cónchar. Dentro de su LAR, el apartado sobre «*Las calidades que tiene el lugar de Buñuelas*» (Ferrer, 2003, pág. 92) con fecha de 3 de enero de 1572, además de describir el número de vecinos moriscos que había antes de la expulsión, los cristianos viejos que allí habitaban y contabilizar los diferentes espacios de cultivo, se describe de manera somera, la forma y costumbre morisca de regar las vegas. El agua de la acequia principal era tan abundante que no era necesario estipular orden alguno.

Bastaba para que cualquier propietario que necesitase regar tomase agua de la misma. En el sistema de la Acequia del Moxinar, el riego se estructuraba por pagos y ramales, cada día de la semana le correspondía a un ramal y por orden de cercanía se iban regando las hazas:

Las heredades de riego del dicho lugar se riegan con quatro acequias que son la acequia Grande que pasa por el pueblo y la acequia del Moxinar y la acequia Chica, todas se sacan del Agua del río que pasa por el dico lugar y se toman por lo alto do estan, e estas acequias mui maltratadas que tienen gran necesidad de aderezarse y repararse, de todas las dichas acequias tomaban e regaban con el agua de ellas sus heredades los que querían sin hacer otra orden ninguna en el regar, ecepto la acequia del Moxinar que se tomaba el agua de ella por ramales e pagos, cada ramal y pago un día de la semana (Ferrer, 2003, pág. 92).

Antes del levantamiento de 1568-71 vivían en Albuñuelas dos cristianos viejos y después del mismo fueron adjudicadas noventa y tres suertes a vecinos repobladores, ya que los anteriores murieron durante la guerra. Esto significa que el conocimiento de los modos y usos moriscos del agua prácticamente desapareció a partir de 1572. Esta organización se desestabilizó al cabo de unos pocos años y fue necesaria una reorganización del mecanismo de reparto de agua en todos los sistemas hidráulicos de Las Albuñuelas. Se inició un procedimiento que nos aclara cómo se llevaron a cabo estos cambios que eliminaron los modos en que se regaba en época islámica. Se reunieron los alcaldes Juan Quero Salazar y Gaspar del Monte junto con el regidor del lugar Alonso López de Ribera para recibir a los oficiales nombrados el año anterior (1577), Juan Díaz de Baldeolivas y Eugenio Moreno, para repartir el agua de las acequias del lugar. Estos oficiales, redactaron una nómina o relación diseñada de forma que:

A lo que Dios les ha dado a entender son buenas y justas y derechamente hechas, y por la forma y manera que los vecinos puedan mejor regar y el agua ser más aprovechada (Ferrer, 2003, pág. 300).

Ante el documento que se les presentó, se votó su aprobación y obtuvo tres votos favorables de los cuatro posibles, por no estar presente el vecino Antonio López. Al final del documento, firmaron los testigos Juan de Carvajal, Nicolás del Castillo y Juan del Monte. Para resolver los problemas surgidos con el reparto del agua para el riego de las hazas en el LAR, se decidió encargar a unos oficiales la elaboración de una propuesta para organizar dicho riego. Dicha propuesta fue presentada ante el Concejo del Lugar para su aprobación y una vez obtenida se

recogió en su LAR (Ferrer, 2003, pág. 301). La *nómina de riego* establecía un reparto del agua por quincenas. Cada día se repartía el agua atendiendo a la superficie de tierra de los propietarios, de modo que disponía de más tiempo quien más tierra poseía. De los dos sistemas de acequias, la Acequia del Moxinar quedaba cuadrada respecto a las horas de riego al incluir el aporte de dos fuentes del Barrio de Santiago que estaban sobre la acequia y de la Fuente del Moxinar para el Barrio de San Sebastián. También se incluía el riego con la Acequia Chica. En la Acequia Grande sobraban ocho horas y este agua pertenecía al Concejo que la distribuía para «*faltas que hacía y si no el concejo dispondrá de ellas*» (Ferrer, 2003, pág. 305). El aljibe del Barrio Bajo disponía de dos turnos de agua durante la quincena, de seis a siete de la tarde del domingo último de la tanda y otra hora desde las diez a las once de la mañana del jueves once de la tanda.

9.2. Los agroecosistemas de regadío de las alquerías del Valle de Lecrín: espacios colindantes y agua compartida

La organización generalizada del paisaje que se hace bajo la tradición islámica en el contexto del Valle de Lecrín, establece un núcleo urbano adyacente a las vegas. Éstas, se abastecen de agua desde una captación que se canaliza a través de una red de acequias que distribuyen el agua. Lógicamente, el agua no siempre es abundante y, nunca es suficiente para irrigar toda la superficie deseable, por lo que se producen unas zonas de riego eventual contiguas a las vegas, que reciben los esporádicos excedentes hídricos. El resto del territorio está ocupado por zonas de secano y tierras incultas. Sin embargo, no es posible entender este tipo de organización de forma aislada en cada una de las alquerías, es necesario el análisis de zonas más amplias.

Sólo unas pocas alquerías quedan aisladas respecto a la organización y estructuración de sus agroecosistemas de regadío (Ilustración 71). En la mayor parte de los casos, el diseño de estos espacios, supone la necesaria implicación de alquerías vecinas para el suministro de agua, ya sea como donantes o como receptores. Las excepciones son las alquerías de la parte baja del Valle: Lanjarón, Pinos del Valle, Ízbor y Tablate, que no reciben ningún aporte hídrico de otra alquería y tampoco lo suministran. Pinos del Valle, donde su LAR contempla quinientos marjales de regadíos repartidos en cuatrocientos en vegas y llanos, y

otros cien marjales en bancales y barrancos desperdigados, se regaba originariamente a través de tres manantiales propios (García Pérez, 2013, págs. 76-78). No contaba con acequias provenientes de ninguna otra alquería. Incluso la colindante alquería de Ízbor, situada por debajo, no recibía agua de Pinos, que bien podría haberse derivado por una acequia aprovechando el agua que discurría por el Barranco de Zaza. Sin embargo, sus ciento ochenta marjales de vegas se riegan a través de acequias que nacen allí. Es el mismo caso de Tablate, que contaba con ciento cincuenta marjales de regadío. Sus aguas para el riego y para beber provenían de dos acequias con escaso caudal tomadas del Barranco del Pleito, de modo que los vecinos tenían que recogerlas en una alberca para su distribución (García Pérez, 2013, pág. 263). Este reparto para el riego seguía unos criterios de horas y cuartos del día, en los cuales los vecinos regaban según tenían la hacienda, es decir, por proximidad a la acequia. El resto de alquerías existentes en el Valle de Lecrín estaban interconectadas a través de los sistemas de irrigación de sus vegas, por lo que los agroecosistemas de regadío no pueden entenderse aisladamente, sino que la perspectiva debe ser más amplia y abarcar la totalidad del territorio que abarcan.

La interdependencia hídrica de las alquerías implicaría una relación entre los grupos sociales que, claramente se corresponden con situaciones de aditividad no nula. En los acuerdos tomados entre los grupos sociales, aquel que recibe el agua proveniente del territorio de la alquería vecina sale beneficiado. Puede poner en regadío unas tierras, cosa que, sin haber llegado a esa situación, no sería posible. El derecho adquirido sobre unas aguas, por delante de los propietarios del territorio al que pertenece el manantial o río, pudiera explicarse por la cronología de los asentamientos, pero parece más verosímil que se trate de una aplicación de los principios islámicos sobre la propiedad del agua (Castro F. V., 2010). Necesariamente, ambos grupos, debían de ponerse de acuerdo. Las contraprestaciones no están claras para los que ceden el agua, aunque sí lo están los beneficios de los que la reciben. En concreto, una alquería ganaría tierras de regadío, mientras que la otra, al menos, no las perdía. Encontramos un claro ejemplo en la aguas del Torrente, las cuales, siendo captadas en Nigüelas, llegan a compartirse hasta con cuatro alquerías más: Acequias, Mondújar, Talará y Chite.

No estamos diciendo que se llegase a situaciones de cooperación, sino que claramente, esta situación implica una relación de suma no nula, que no significa que se produzca algún tipo de cooperación. El hecho de que se produzca la cooperación, supondría una concatenación de sumas positivas. De hecho, el Valle de Lecrín, parece terreno abonado a situaciones de aditividad no nula respecto a los usos del agua, que desembocan en un *macroagroecosistema* de regadío con multitud de interconexiones entre las diferentes alquerías. Este gran sistema, pudo ser consciente pero más bien parece que fue el resultado de una serie de decisiones de cooperación que generaron a su vez, más medidas en este sentido, es decir, más aditividad no nula (Wright, 2005). En este punto, podemos afirmar que los juegos de suma no cero, constituyen el eje central de la organización de los agroecosistemas de regadío del Valle de Lecrín. La estructura de estos diseños se modificará de acuerdo a las sucesivas sociedades que ocupen el territorio. Al tratarse de sociedades islámicas las que se interrelacionan a través de *los caminos del agua*, podemos alcanzar los preceptos ideológicos que posibilitaron e incidieron en este diseño, el macroagroecosistema del Valle de Lecrín. Hay dos preceptos fundamentales que condicionan los derechos al agua en la *Shari'ah*. El primero de ellos es el término *shafa*, que se traduce como el derecho del sediento. Este precepto legislativo establece el derecho universal de los seres humanos a saciar su sed y la de sus animales. Pero el segundo término o precepto sobre los derechos del agua en la ley islámica, es el que afecta a la explicación y justificación de los diseños irrigados compartidos por varias alquerías, el *shirb*. Se trata del derecho al riego, y por él, en la religión islámica se entiende que todos tienen derecho a regar sus cosechas. El concepto de territorialidad no puede aplicarse al contexto medieval que estudiamos, porque se trata de grupos sociales en los que, como ya apunta Lancaster, «*la propiedad viene dada a través del acceso, el uso y la acción y se valida por su defensa y la reputación*» (Lancaster & Lancaster, 1999). Es la reputación la que fundamenta en gran medida la plasmación de los sistemas de irrigación compartidos, como podemos contrastar en los estudios antropológicos recopilados por Wright, quien analiza la importancia que tiene el prestigio social a la hora de tomar decisiones altruistas o de aditividad no nula, que aparentemente no aportan beneficios a quien las promueve y que sin embargo, suponen una inversión rentable a largo plazo, que incide en la aplicación futura de más acciones

altruistas que repercuten sobre todos los grupos sociales o individuos que están implicados (Wright, 2005). El condicionante religioso que impregna a todas las poblaciones islámicas medievales del Valle de Lecrín, les impele a aplicar los preceptos de la *Shari`ah* en lo que atañe a los derechos del agua. Y es que, la nunca suficientemente indicada importancia del agua en el Islam, llega a entenderse como un don de *Allah*. Se trata de una de las tres cosas que son de libre acceso a cualquier persona, una especie de derechos fundamentales desde una perspectiva contemporánea: *la hierba como pasto para el ganado, el agua y el fuego* (Castro F. V., 2010).

En el caso del Reino de Granada, el reparto de agua más temprano del que se tiene noticia hasta la fecha, aparece en las aguas del Río Alhama con fecha de Ramadán del año 533 de la Hégira (1 de mayo de 1139). A través de dos acequias, se regaban con el agua de este río, las alquerías de Lubros, Abalynit y Guebro por una parte y por la otra Bizar, Agrayena, Lares y Cabçon (Espinar Moreno M. , 2008). Para el Valle de Lecrín, contamos con cierta historiografía del siglo XV (Espinar Moreno M. , 2007) y principalmente, perteneciente al siglo XVI sobre el uso y aprovechamiento del agua, así como de las maneras de regar que tenían los moriscos y que en algunos casos fueron modificadas por los repobladores cristianos. En todos los casos, el aprovechamiento óptimo de los recursos hídricos condicionó las posteriores ampliaciones del sistema. Algunas de las alquerías tuvieron que compartir el agua de una misma captación, repartiéndose los días de riego, las horas, se utilizaron albercas para regularizar el aporte de agua en la medida de lo posible, etc. Este es el caso del anteriormente mencionado sistema que se inicia en el primer partidor de Nigüelas, lugar en el que el agua extraída del Río Torrente se divide en tres partes, de las cuales, las dos primeras continúan hacia Nigüelas, donde se bifurcarán a su vez en dos ramales, el primero para la misma alquería de Nigüelas y la segunda para la alquería de Dúrcal. La restante, se encamina hacia el lugar de Acequias con:

Una açequia de agua con que riegan todas las heredades y de que bebian los vecinos del pueblo tomanse del rio del torrente e solamente regaban con ella de dia e no de noche porque es la dicha agua de noche del lugar de Monduxar¹⁵⁷.

De noche, el agua pertenecía a la alquería de Mondújar tal y como dice el documento, indicando también que la forma de riego que tenían los moriscos era la de adjudicar un cuarto de hora de agua cada semana por cada marjal de tierra de regadío. La modificación castellana desembocó en la pérdida de esos usos:

En tiempo de moriscos regaban desta manera que a cada marjal de tierra se le dava un cuarto de hora de agua una vez cada semana e al presente no ay horden porque como dicho es no esta poblada ni ay vezinos¹⁵⁸.

Es decir, la incapacidad de mantener las costumbres moriscas en lo tocante al reparto del agua para el regadío, supuso el despoblamiento del lugar a causa de la incapacidad de sus habitantes para subsistir. Así, el agua llegaba hasta Mondújar para regar aunque solo lo hacía por las noches. A su vez, también se regaba el lugar con otras dos acequias, las acequias de Farrayra y la del Barranco del Pleito. Las tres, regían los repartos del agua de la misma manera que se había hecho en tiempos de moriscos. El agua se repartía en tres turnos diarios, dos de día y uno de noche, cada semana. A continuación, el agua de la acequia que viene de Nigüelas, pasaba a las alquerías de Talará y de Chite. En este punto, las averiguaciones que se hacen por parte de los cristianos en los LAR unifican la forma de reparto del agua de dicha acequia en el de Chite:

Con la dicha acequia riegan todas las heredades del dicho lugar de Talara y su termino por la misma orden que esta declarado en la averiguacion que el dicho señor Juez tiene hecha del lugar del Chite aunque en tiempo de moriscos era diferente porque cada uno tenia propiedad en las aguas para regar sus heredades y ahora va todo por igualdad y en el dicho termino se siembran pocos panizos por causa del riego tan poco porque habiendoles de regar se les quitan de las heredades y arboles¹⁵⁹.

Si bien en Talará no se contabilizan más acequias, la alquería de Chite, sí que cuenta con una fuente junto al pueblo,

¹⁵⁷ Una transcripción del LAR de Acequias, concretamente del apartado de las averiguaciones, puede consultarse en : <http://www.adurcal.com/mancomunidad/guia/lecrin/acequias/historia.htm>

¹⁵⁸ Ibidem.

¹⁵⁹ Transcripción del LAR en: <http://www.adurcal.com/enlaces/cultura/patrimonio/apeo/talarachite.htm>

De un barranco, con el agua de la dicha acequia se riegan todas las heredades del dicho termino y es propia del dicho lugar y la toman en el barranco de entre Monduxar, y la Acequia, y allí esta la presa que tiene dicho lugar y toda al presente esta bien reparada, de invierno vendran dos azadas de agua y de verano una, y algunos años viene muy poca agua que casi no se puede regar ninguna cosa en el dicho lugar, y con la dicha acequia se riega asi mismo las heredades del lugar de Talara, y parte del termino de Monduxar¹⁶⁰.

El reparto del agua se hace con criterios igualitarios según indica el escribano del LAR, tres horas de agua cada ocho días, señalando que esta cantidad no alcanza para regar toda la vega. En resumen, de una acequia que proviene de Nigüelas, aunque ésta no riegue con ella, se benefician las alquerías de Acequias, Mondújar, Talará, Chite y Béznar.

La interconexión hidráulica se produce entre todas las alquerías incluidas en el estudio. Dúrcal es subsidiaria del agua de Nigüelas, lo que con el tiempo, indefectiblemente originará pleitos sobre el derecho de la aguas de la Acequia de los Hechos¹⁶¹. A su vez, desde el Río Dúrcal, se construye una acequia que llega a Cozvíjar. Allí se parte en dos ramales para continuar por la vega de Marchena hacia el pago del mismo nombre perteneciente a Padul. Los derechos de agua de Padul sobre esta canalización, eran mayores que los de Dúrcal para su *harāt* de Marchena. Por tanto, esa acequia tenía significado para favorecer a Cozvíjar y a Padul, a pesar de originarse y discurrir por el territorio de Dúrcal. Cozvíjar por tanto, se interconectaba con Dúrcal a través del agua, al igual que Padul. Por su parte, la alquería de Cónchar, tomaba una acequia en el término de Cozvíjar, junto al Pago de las Cuevas,. En el cauce del Río de la Laguna de Padul y desde el Río de Cónchar, se toman dos acequias, una por el margen derecho hacia Melegís y otra por el margen izquierdo, que discurriendo por la alquería de Loxuela se encamina hacia Restábal, que a su vez recibe agua de Murchas para regar el pago del Façalquería. Por último, Restábal también recibe agua de unas acequias de Saleres. La restante cabecera de valle, Las Albuñuelas, compartía agua con Restábal. Todo ello conforma un macrosistema hidráulico, que enerva todo el Valle de Lecrín, poniendo en relación la mayor parte de los territorios de sus alquerías, y construyendo una relación de paisajes irrigados interconectados y dependientes

¹⁶⁰ Ibidem.

¹⁶¹ AHMGr. Demanda puesta por el concejo de Nigüelas contra el de Dúrcal sobre el derecho y posesión de regar con el agua del río Torrente. Fecha: 1750. Caja 3477, p. 7.

entre sí. Como puede verse a continuación, de las veinte alquerías existentes en el Valle de Lecrín en la Edad Media, si contabilizamos la de Lanjarón tal como indican los documentos del siglo XVI, dieciseis de ellas se relacionan entre sí, trazando los que podrían llamarse *caminos de agua* del valle.

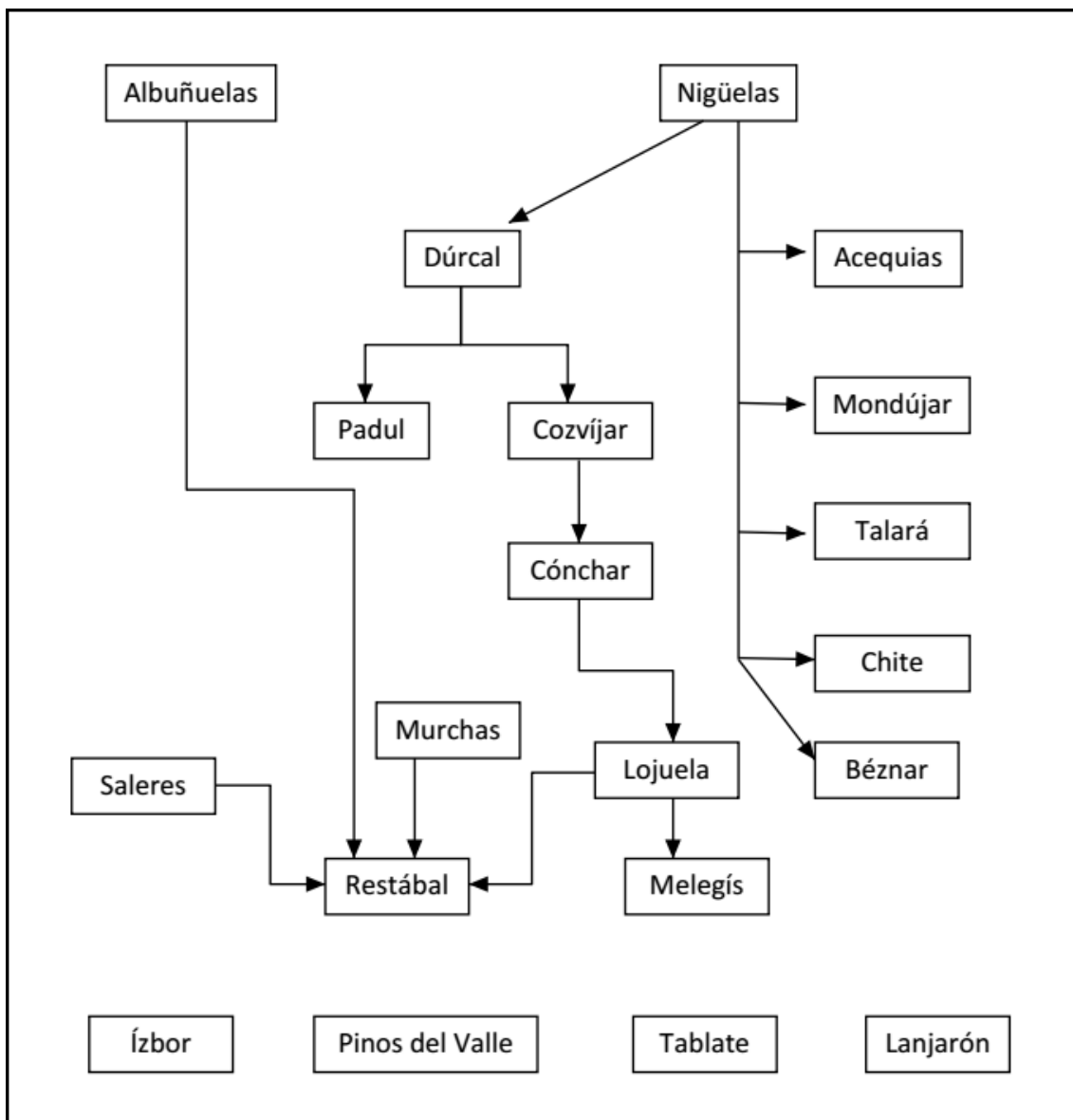


Ilustración 71: Esquema de las relaciones entre las alquerías del Valle de Lecrín respecto a cómo compartían el agua desde época medieval

10.

DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y USO DE LOS AGROECOSISTEMAS
HIDRÁULICOS DE PADUL

La alquería de Padul podía considerarse como un típico asentamiento de ladera Islámico. Tras la expulsión de los moriscos del lugar en 1571, la apariencia del pueblo era de un único núcleo de población a partir del cual se extendían las zonas de cultivo: viñas, regadíos y secanos. Los pagos de regadío se organizaban en torno a cinco grandes sistemas de riego que se abastecían de tres captaciones principales: la Acequia de Marchena, la Fuente de Tabernas y del Mal Nombre y la Fuente del Pueblo. De manera conjunta, también puede entenderse como un sistema la red de albercas que existía a continuación del pago de Al-Ancón. En todos los pagos se regulaba el riego a través del sistema de la *dawla*, que en aljamía significa turno (Tabla 14). A continuación, nos centraremos principalmente en aquellos datos que se refieren al espacio agrícola irrigado de la alquería realizando análisis sobre la extensión de cada uno de los pagos, la estructura de riego, las captaciones y la disposición de las propiedades. Para la obtención de los datos y resultados aquí expuestos, hemos combinado el estudio historiográfico, las fuentes orales, la prospección y la observación de fotografía aérea. La propia evolución histórica de los espacios de regadío marca el desarrollo de cada uno de los epígrafes. Comenzaremos por la caracterización del diseño del sistema hidráulico de Padul, a partir de las divisiones que hemos diseñado para una mejor comprensión de su estructura, partiendo de un elemento tan significativo como son las captaciones de agua de las que se nutren cada uno de ellos.

10.1. Diseño del sistema hidráulico de Padul

Tabla 14: Síntesis de los sistemas de riego de la alquería de Padul

Alquería	Captaciones hidrológicas	Tipo de riego morisco	Tipo de riego cristiano
Padul	Fuente del pueblo	Dawla	El mismo
	Fuente de Tabernas	Dawla	“
	Albercas de Al-Ancón	Dawla	“
	Acequia de Marchena	Miadar y tanda	“
	Fuente del Mal Nombre	Dawla	“

Tabla 15: Acequias del agroecosistema irrigado de Padul

Nombre acequia	Longitud (m)	Coordenadas inicio	Coordenadas fin	Desniv	Datación	Tipo de riego	Altitud inicial-final
Río Viejo	2.547	37° 00' 00.90" N 3° 36' 51.33" O	37° 00' 03.90" N 3° 36' 51.33" O	4 m	Medieval	Dawla	731 - 727
Fuente del Mal Nombre	1.937	37° 00' 24.65" N 3° 37' 26.39" O	36° 59' 47.15" N 3° 36' 28.59" O	4 m	Medieval	Dawla	731 - 727
Marchar guacil	458	37° 00' 34.97" N 3° 37' 35.44" O	37° 00' 24.82" N 3° 37' 26.13" O	3 m	Medieval	Gentilicio	737 - 734
Río del Agia	1.427	37° 00' 13.15" N 3° 37' 02.38" O	36° 59' 48.04" N 3° 36' 19.89" O	3 m	Medieval	Dawla	726 - 723
Acequia de los 500	1.535	37° 00' 35.17" N 3° 37' 35.22" O	37° 00' 48.48" N 3° 36' 39.81" O	13 m	s.XVIII	Turno	737 - 723
Acequia del Trance Alto hasta la Oliva	1.045	37° 00' 37.18" N 3° 37' 36.40" O	37° 01' 05.87" N 3° 37' 17.67" O	2 m	Medieval	Dawla	739 - 737
Acequia del Pueblo	1.550	37° 01' 05.87" N 3° 37' 11.32" O	37° 00' 46.07" N 3° 36' 58.72" O	20 m	Medieval	Dawla	745 - 725
Fuente de Juan Sánchez	1.177	37° 01' 13.02" N 3° 37' 13.05" O	37° 00' 48.80" N 3° 36' 40.88" O	11 m	Medieval	Dawla	734 - 723
Acequia del Hatate	1.179	37° 01' 20.70" N 3° 37' 08.32" O	37° 00' 46.25" N 3° 36' 58.57" O	9 m	Medieval	Dawla	735 - 726
Madre Maestra	3.139	37° 01' 10.48" N 3° 36' 18.02" O	36° 59' 32.26" N 3° 36' 12.82" O	6 m	1624-1634	Turno	734 - 728
Rambla hasta la Madre Maestra	1.863	37° 01' 20.60" N 3° 37' 08.23" O	37° 00' 44.56" N 3° 36' 16.14" O	12 m	1624-1634	Turno	735 - 723
Acequia del Brazal	803	37° 00' 59.41" N 3° 36' 46.82" O	37° 00' 48.48" N 3° 36' 39.61" O	4 m	1624-1634	Turno	728 - 724
Madrecilla del Quiti	2.923	37° 01' 10.34" N 3° 36' 26.04" O	36° 59' 39.12" N 3° 36' 15.17" O	0 m	1624-1634	Turno	728 - 728
Madre del Ventano	878	37° 00' 48.36" N 3° 36' 39.62" O	37° 00' 25.19" N 3° 36' 18.93" O	0 m	1624-1634	Turno	725 - 725
Madre Blanca	1.961	37° 01' 01.24" N 3° 36' 00.99" O	37° 00' 01.92" N 3° 36' 18.47" O	8 m	1624-1634	Turno	732 - 724
Fuente de la Higuera	383	37° 01' 09.42" N 3° 36' 26.87" O	37° 01' 03.54" N 3° 36' 13.41" O	2 m	Medieval	Dawla	726 - 724
Alberca Al-Ancón 1	265	37° 01' 16.30" N 3° 36' 51.95" O	37° 01' 13.33" N 3° 36' 44.84" O	7 m	Medieval	Dawla	738 - 731
Alberca Al-Ancón 2	223	37° 01' 16.30" N 3° 36' 51.95" O	37° 01' 19.28" N 3° 37' 00.98" O	2 m	Medieval	Dawla	740 - 738
Alberca Palmones 1	191	37° 01' 12.30" N 3° 36' 24.82" O	37° 01' 12.35" N 3° 36' 31.39" O	4 m	Medieval	Dawla	732 - 728

Alberca Palmones 2	130	37º 01' 12.30" N 3º 36' 24.82" O	37º 01' 10.34" N 3º 36' 19.93" O	2 m	Medieval	Dawla	732 - 730
Alberca Juncal 1	91	37º 01' 12.74" N 3º 36' 10.26" O	37º 01' 10.98" N 3º 36' 07.55" O	6 m	Medieval	Dawla	754 - 750
Alberca Juncal 2	134	37º 01' 12.74" N 3º 36' 10.26" O	37º 01' 11.71" N 3º 36' 15.40" O	18 m	Medieval	Dawla	754 - 736
Acequia de los Llanos	6.151	37º 01' 05.68" N 3º 33' 15.01" O	37º 01' 18.25" N 3º 37' 42.97" O	116 m	1624-1634	Turno	867 - 750
Acequia de los Hechos	877	37º 01' 01.30" N 3º 38' 00.81" O	37º 00' 40.89" N 3º 37' 38.44" O	8 m	s.XIX	Turno	756 - 748
Acequia de Marchena	1.187	37º 01' 05.68" N 3º 33' 15.01" O	37º 00' 58.93" N 3º 35' 56.37" O	136 m	Medieval	Dawla	867 - 731
TOTAL	34.054 m	-	-	-	-	-	-

10.2. Distribución/organización de los agroecosistemas irrigados de Padul

En Padul, tenemos que hablar de un diseño extenso de varios espacios irrigados, en la medida que se plasmaban en una especie de abanico desde el núcleo de población y abrazando los límites de la laguna. Algunos de estos pagos estaban interconectados entre sí, pero otros presentaban una localización y organización aisladas del resto. Insertos entre las zonas de regadío, encontramos algunos espacios junto a las casas, tales como huertos, olivares, moraledas, espacios de baldío, viñas u olivares. En 1571, se nos presentan seis grandes zonas irrigadas de regadío, los pagos de: *Tabernas*, *Marcharguacil*, *Fadín Al-Basar*, *Al-Ancón*, *Al-Agia* y *Marchena*. En las averiguaciones recogidas para la elaboración del LAR de Padul se indica que existían 2578 marjales de regadío, incluyendo las propiedades de los cristianos viejos. Pero se tiene que añadir el total de posesiones que tomó la corona junto a las de los cristianos viejos que ya vivían en el lugar, arrojando una cifra de 3421 marjales irrigados en todo su territorio (Tabla 15). Se trata de unos espacios muy desiguales en cuanto a su tamaño, pasando de los escasos setenta y cinco marjales (47829,25 m² ó 4,782 Ha) del pago de Marcharguacil, a los 1922,10 marjales (101,58 Ha) de los no diferenciados pagos de Tabernas, Fadín Al-Basar y Al-Ancón. Son por tanto, unos pagos muy diferentes en cuanto a su extensión aunque no en su organización de espacios y distribución del agua. Según las informaciones recogidas en el Apeo, estos tres pagos «no se pueden medir cada uno por sí, por razón de los bancales y acequias grandes y hondos y llenos de agua que en ellos hay» (Ferrer, 1994, pág. 60). A pesar de la descripción somera que realiza el escribano en 1571, podemos intuir como la conformación del

terreno en estos pagos era muy irregular, hasta tal punto, que los medidores son incapaces de delimitarlos individualmente. Se habla de grandes acequias y balates que los recorren, pero no resulta apreciable en la actualidad. No creemos que los testigos no fuesen capaces de reconocer las lindes de los pagos, sino más bien que presentaban un terreno muy irregular, de difícil medición por los desniveles y embalses de agua propios de unos terrenos aledaños a un espacio lacustre. La zona en la que se asientan los pagos de Tabernas y Fadín Al-Basar no presenta actualmente un desnivel suficiente como para impedir su medición. Tampoco existen ahora, ni se mencionan en el LAR la presencia de afloramientos o manantiales que justifiquen las grandes acequias que se nombran. Sin embargo, esta aparente incongruencia puede ser explicada por la conformación orográfica del terreno y la situación de estos pagos. Se trata de un conjunto de tierras situadas justo en la entrada de la depresión de la Laguna desde el noroeste. Toda esta zona queda delimitada por las aportaciones de dos grandes ramblas dando lugar a la unión de dos conos de deyección que englobarían lo que actualmente es el *Pago de las Viñas* y *Los Quinientos* en el oeste, y la *Fuente de la Salud* en el extremo este. Una de ellas viene junto al Camino de Motril recogiendo aguas desde las zonas de: Camperte, el Zumacal, las Majadillas o Gororón. Por el otro extremo encontramos la rambla que llega al pueblo, recogiendo el agua y arrastres por todos *los Cahices* desde los barrancos que desaguan del *Manar* hacia el *Puntal* y posteriormente hacia el pueblo, todas las escorrentías procedentes de los pagos de *Las Barreras*, *Los Callejones*, *Los Cahices*¹⁶², *Benigüelas*, *Las Manguetas*, *las Fuentes Altas y Bajas*. Con la deforestación llevada a cabo desde el siglo XV en los conflictos bélicos y para ampliar la superficie de cultivo de secano, así como la existencia de precipitaciones, se produjo una fuerte erosión del terreno en las zonas altas de los secanos y en las sierras circundantes que provocó la llegada de gran cantidad de material aluvial a esta zona en la que se encuentran las viñas, el trance alto y bajo, el pago de la rambla, etc., depositando grandes cantidades de sedimentos que forman un estrato de entre 3 y 5 metros de potencia. Este hecho ha podido ser constatado por la presencia de materiales de arrastre a estos niveles cuando se han realizado excavaciones de cimentación o para la construcción de pozos de riego. En

¹⁶² Un cahiz representa una medida de superficie empleada en agricultura que equivale a 6 fanegas; o lo que es lo mismo, 54 marjales ó 28.512 m² (28,512 hectáreas).

cambio, en el pago de Al-Ancón podemos encontrar desniveles en el terreno y afloramientos de manantiales. De hecho, en este pago además de las albercas de las que se nutren las acequias y riegan las propiedades, existe el manantial del *Ojo Oscuro* y diversas fuentes de menor caudal, como la *Fuente de la Higuera*. El pago se ubica en la ladera de la Sierra del Manar hasta llegar a la Laguna (desnivel muy pronunciado ya que este pago se extiende desde el Camino Real que va de Padul a Dúrcal). El límite inferior sería la rambla del pueblo condicionando la vertiente de riego. De hecho, el Pago de la Rambla se recoge en el Apeo de 1571 ubicado a las afueras del pueblo por su parte inferior sin ser de regadío, sino de viñas de secano. Sin embargo no especifica si esto ocurre en los tres pagos, o solo en alguno de ellos. Tampoco delimita el Apeo la extensión de cada uno sino que los engloba aunque sí recoge la forma de riego. En este sentido, sobre el Pago de Tabernas se identifica el riego a través:

Del agua de la fuente principal que está junto a la Venta de Tabernas, que va por una acequia hasta juntarse con otra acequia que viene con el agua de Padul, que se juntan en el pago que dicen de Dirdala (Ferrer, 1994, pág. 60).

En cuanto al tamaño de las parcelas de regadío de la alquería de Padul, la muestra disponible para el estudio es muy reducida. Aunque el regadío era muy extenso y el número de parcelas irrigadas era muy elevado, en la toma de posesión de las mismas, solo se deslindan y se indica la medida de las hazas que pertenecen a los cristianos viejos, un total de 224 parcelas. De éstas, el 40,62% aparece sin que se indique su extensión. Del resto, destaca que el 20,09% tiene una superficie de entre uno y dos marjales (Ilustración 73). El resto de parcelas pertenecientes a moriscos no son deslindadas ni medidas, ocasionando un hueco en el conocimiento de este aspecto. Desconocemos por tanto las posesiones que cada morisco poseía en los diferentes pagos, impidiendo el estudio de los modelos sociales a través de la organización de la tierra. Esto mismo se repetirá en el caso de las alquerías estudiadas: Dúrcal, Nigüelas, Cozvíjar y Cónchar, en las que se omiten los antiguos propietarios moriscos en la redacción de su correspondientes LAR. Si podemos en cambio, ahondar en las formas de propiedad y distribución de hazas de los cristianos asentados en Padul que desde finales del siglo XV y a lo largo de todo el siglo XVI fueron asentándose en el lugar. De la muestra disponible, 224 hazas de regadío de repobladores, la mayor parte tenía una extensión inferior a los cuatro

marjales, aunque de noventa y una no se indica su tamaño (Ilustraciones 72 a 75); cuarenta y cinco hazas medían entre uno y dos marjales, suponiendo un 20,09%. A lo largo de los ochenta años que transcurrieron desde la conquista del reino nazarí a manos castellanas, en la alquería de Padul se produjo una caracterización de la propiedad de los cristianos, de forma que la mayor parte de sus propiedades se concentraron en los pagos de Tabernas y Fadín Al-Basar, que constituían una unidad junto al pago de Al-Ancón y adyacentes a la población, toda vez que se cruzaba la rambla que venía de Anduruzna, actualmente rambla de los Alcarceles. Entre ambas acaparaban el 88,04% de las posesiones de parcelas de regadío de los cristianos. Esto nos indica que ellos concentraron mayoritariamente sus propiedades en estos pagos, que tenían un flujo constante de agua, estaban bien situados y con fácil e inmediato acceso desde el pueblo, en unos espacios no inundables y con tierras ricas de aluvi6n en la parte m6s al norte de la Depresi6n de Padul. Ambos espacios quedaban vertebrados por dos acequias, la Acequia del Pueblo que nacía de la actual Fuente de los Cinco Caños y de la Acequia que desde el nacimiento junto a la venta de Tabernas delimitaba el actual Trance Alto de la zona de las viñas, conocido en el siglo XVI como los pagos de Haceña y de Mateja.

Tabla 16: Extensi6n de los pagos de regadío y n6mero de hazas de cristianos existentes en los mismos, seg6n datos del LAR de Padul, en 1571

Pago	Extensi6n (marjales)	Hazas de cristianos	Extensi6n total
Marcharguacil	75,00	6	90,50
Tabernas		21	
Fadín Al-Basar	1649,60	25	1922,10
Al-Anc6n		-	
Alhagia ¹⁶³	370,18	2	373,18
Marchena ¹⁶⁴ y Al-Calale	620,00	1	1035,22
TOTAL (marjales)			3421,00

¹⁶³ Incluye 36,5 marjales de olivares de regadío.

¹⁶⁴ Incluye 353 marjales de olivares de regadío propiedad de la corona y otros 62,22 marjales de olivares.

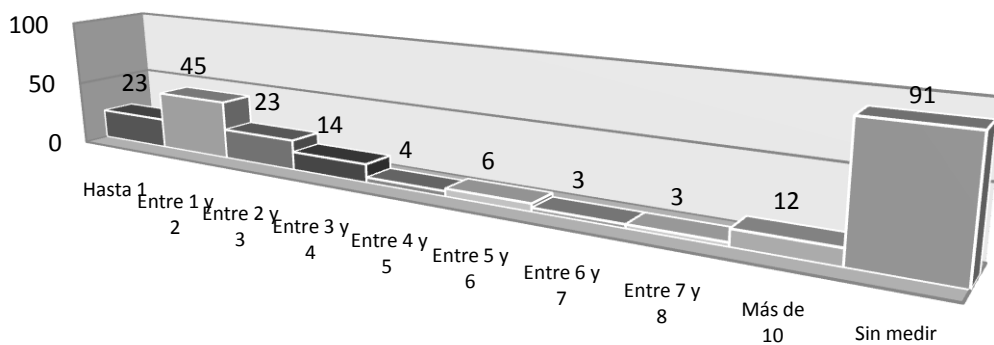


Ilustración 72: Distribución atendiendo al tamaño de las hazas de regadío de Padul, medidas en marjales, según el LAR de 1571

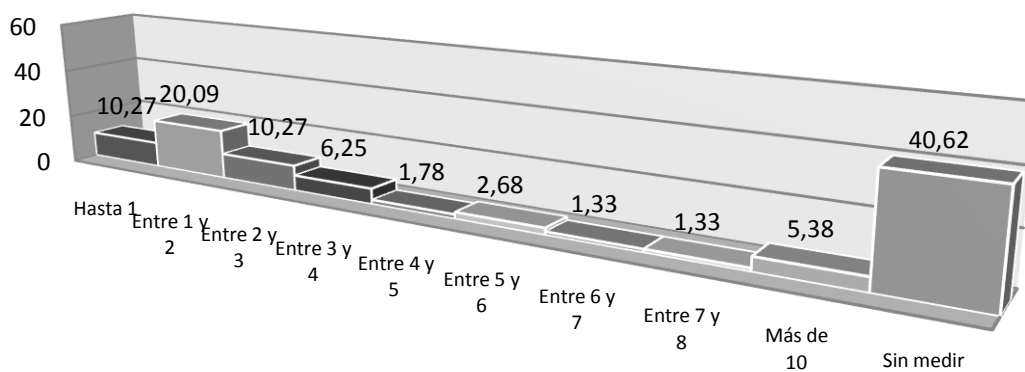


Ilustración 73: Distribución por porcentajes atendiendo al tamaño de las hazas de regadío de Padul, según el LAR de 1571

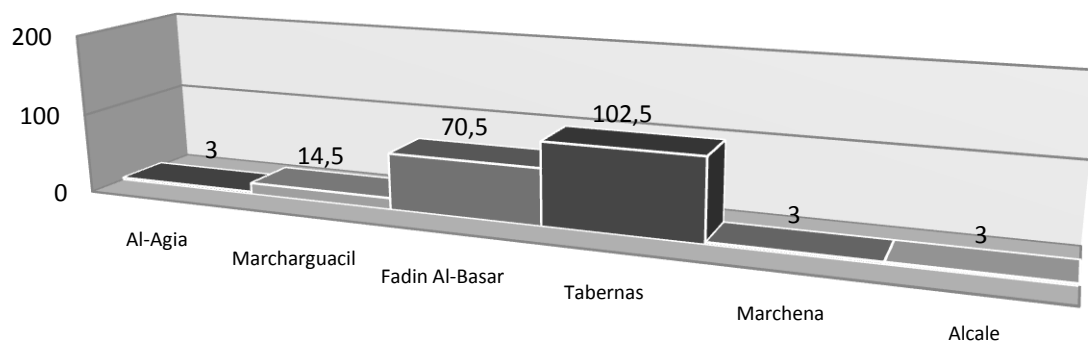


Ilustración 74: Tierras de regadío propias de los cristianos viejos de Padul en 1571

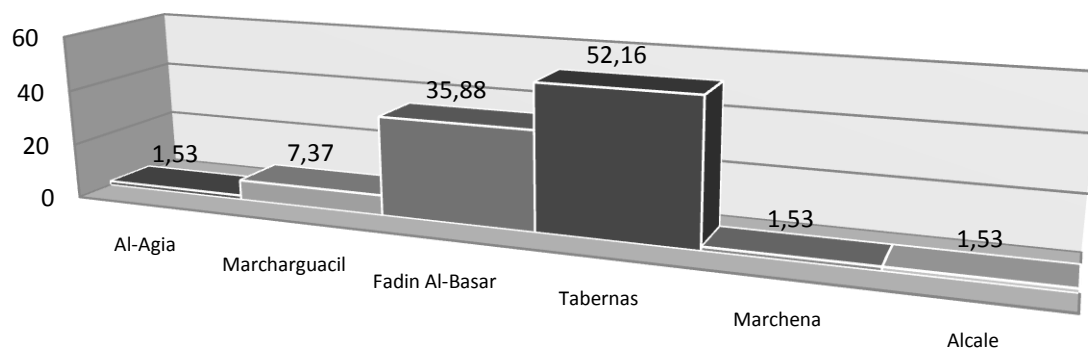


Ilustración 75: Porcentaje de tierras de regadío propias de los cristianos viejos, por pagos, en 1571

10.3. Evolución de los agroecosistemas de irrigación en la alquería de Padul

La red de acequias y pagos de la alquería de Padul no se estableció inicialmente tal y como se presenta en la documentación del LAR. La instalación de los diferentes pagos de regadío responde a un proceso paulatino de ampliación de las zonas irrigadas. En este sentido, el estudio de la toponimia y la propia arqueología permite acercarnos, en una primera instancia, a la datación de los diseños originarios de los agroecosistemas hidráulicos. Los topónimos Tabernas (Del lat. *Taberna*, establecimiento público, de carácter popular, donde se sirven y expenden bebidas y, a veces, se sirven comidas) y Ancón (Del lat. *ancon*, *-ōnis* 'codo, ángulo', y este del gr. ἄγκών) son indicadores de una herencia romana al menos en la localización de estos espacios, más si cabe, cuando existen restos de asentamientos de época romana y mozárabe en el entorno de Padul¹⁶⁵. Estos descubrimientos muestran la presencia de núcleos de población desde época pre-islámica en la Depresión de la Laguna del Padul. Hasta el momento, los restos encontrados han estado asociados a la vertebración que realizaba el Camino Real

¹⁶⁵ Nos referimos en este caso a la aparición de una interesante inscripción funeraria mozárabe que se encuentra en el Museo Arqueológico Provincial de Granada con el nº de registro 1634. (cf. Lám. C). Se encontró esta lápida antes de 1880 en las Fuentes Bajas del Arroyo de Andalucía, situado entonces a unos dos kilómetros del pueblo, pero que ahora está en las inmediaciones de una de las urbanizaciones periféricas de Padul. Se trata de una piedra arenisca con la superficie alisada. Tiene forma poligonal irregular de cuatro lados, los laterales son más largos y paralelos. Incluye un texto epigráfico en su mayor parte incluido en una cartela realizada con finas incisiones y bordeada por un festón tosco exterior, excepto en el lado izquierdo que queda en el interior. Igualmente, la fecha está rodeada por una línea incisa. Tiene unas dimensiones de 51 x 31 x 4 cm. y las letras oscilan entre 2.5 y 3 cm. Su estado de conservación según la ficha es mediano. Presenta algunos golpes en su superficie y le falta el ángulo superior izquierdo y el inferior del mismo lado, pero esta pérdida no afecta a la lectura del texto. El texto se distribuye en siete líneas: «OBIIT FAM / MULA DE / I FLORITE / DIVE MORT / ERA MILESIMA / LXXXIII... M(Ar)T(ia)S. Traducción: *La sierva de Dios Florite murió, con muerte divina, en la era de 1089 (año 1051) en Marzo*».

que iba desde Granada a la Costa. Es decir, el poblamiento existente hasta la invasión y conquista islámica, se limitaba a la zona oeste de la Laguna, jalonando el recorrido de la importante vía de comunicación existente entre los puertos de Motril o Almuñécar, y la importante ciudad de Elvira. Sin embargo, no podemos descartar la presencia de asentamientos preislámicos en la zona urbana de la alquería, ya que la superposición estratigráfica habría eliminado los posibles restos de cultura material. Una vez constatada la presencia de asentamientos a lo largo de todo el perímetro de la laguna no hay que descartar la posibilidad de la existencia de alguna *villae* en la actual ubicación del Padul, ya que lejos de estar incomunicado o aislado, el asentamiento se encontraría en una zona elevada junto al camino que comunicaba con toda la zona de la Alpujarra y con la ciudad de Granada, contando además con terrenos de secano y algunos manantiales para el abastecimiento de agua. Los modelos de ocupación parecen ser una sucesión de *villae* que ocupaban zonas de este territorio de acuerdo a sus modos de producción o de cultivo. Desde la colonización islámica a partir del siglo VIII, la coexistencia de población cristiana y musulmana en Padul fue un hecho al menos hasta el siglo XI (García Pérez, 2011, págs. 37-42). Probablemente, en el pago de Tabernas existiría una zona de regadíos antes de la llegada de los musulmanes, ya que la presencia de tierras fértiles y de un manantial de agua al lado de un asentamiento así lo indica. En esta localización se estableció un diseño irrigado que llegó a extenderse hasta la confluencia con los Pagos de Fadín al-Basar y de Al-Ancón hacia el núcleo de población, y con Marcharguacil y Al-Agia siguiendo el camino de Motril hasta la zona inferior de la Depresión de la Laguna.

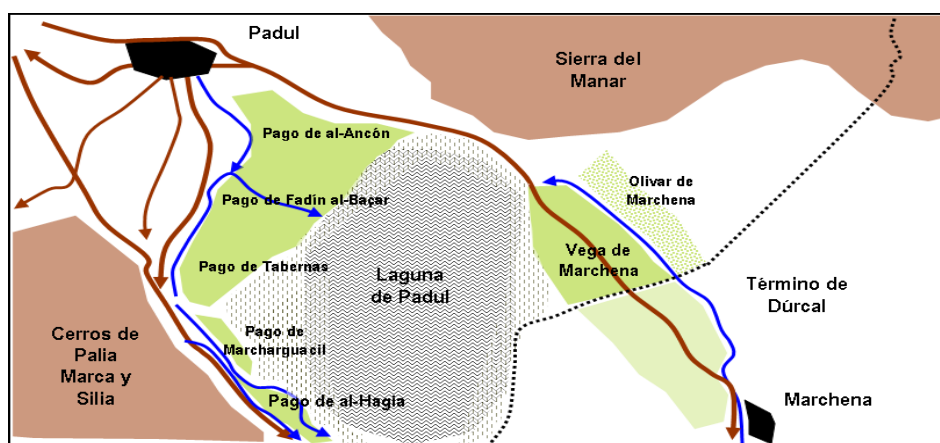


Ilustración 76: Pagos de regadío de la alquería de Padul en el siglo XVI

10.3.1. Datación de los sistemas de irrigación de Padul

En lo concerniente a la datación y características de los espacios de riego, la documentación más completa de la que disponemos sobre el diseño del espacio irrigado de la alquería de Padul, es el LAR de 1571. En este documento, además se recoge el deslinde del término municipal, la información que se considera relevante para organizar las suertes y los repartimientos a los nuevos colonos¹⁶⁶. En los libros de Habices de la Iglesia en el Valle de Lecrín, también aparecen algunos datos sobre las tierras de secano, de regadío, viñas, etc., que fueron dadas a censo a diversos vecinos de la alquería (Padilla Mellado, 2010).

En los sistemas hidráulicos de Padul, se aprecian los diseños originales que se establecieron en cada uno de los pagos, de manera que las modificaciones fueron una sucesión de ampliaciones del perímetro irrigado. No obstante, la datación de estos diseños es eminentemente medieval aunque no fueran llevados a cabo de manera simultánea. En este caso, la línea de rigidez nos ayuda a aproximar una cronología relativa de las acequias en cada pago, aunque no necesariamente la correspondencia entre pagos.

Dentro del sistema que se nutre del manantial de la Fuente del Pueblo, no se aprecian más aportaciones de agua, ni la presencia de albercas dentro de sus límites, por lo cual, este diseño debió ser puesto en marcha en época muy temprana, paralelamente junto a la colonización islámica. La surgencia se situaba en la zona baja del pueblo. Con el núcleo de casas por encima de la misma, dejaba libre de edificaciones todo el espacio susceptible de ser irrigado. La limitación de este pago la marca por una parte la laguna y su zona inundable, y por otra el sistema del pago de Fadín Al-Basar, estructurado en torno al agua del manantial de Tabernas. Ambos agroecosistemas confluyen en el conocido lugar de la Oliva,

¹⁶⁶ Hemos encontrado fuentes documentales anteriores referidas a la alquería o lugar. En el pleito del concejo de Padul contra el Consejo de Nigüelas, fechado en el año 1518 se produce un conflicto entre los dos lugares por el cobro de unos diezmos sobre unas propiedades que la iglesia de Nigüelas tiene en el pago de Anduruzna. Al parecer hay un cortijo y unas heredades que se siembran y no tributan al Padul sino a Nigüelas. Por ello, a través de la mediación y representación jurídica de Juan de Melgar, el Concejo de Padul reclama el cobro de estos diezmos al Concejo de Nigüelas. Después de varios escritos realizados por los concejos de ambas alquerías, se produce el fallo del tribunal en el que decide que los propietarios del Cortijo de Anduruzna y que son de Nigüelas, diezmen allí en su alquería; aunque no condena a ninguna de las partes al pago de las costas del proceso. Archivo de la Real Chancillería de Granada (ARCHGr). Pleito del Concejo de Padul contra el Concejo de Nigüelas por el cobro de Diezmos. Caja 1414, Pieza 006.

donde ambas acequias se unen y riegan toda la zona del Trance Alto (Fadín Al-Basar), marcando claramente la zona irrigada de los pagos de viñas de Mateja, Haceña y el Mecedero. El punto de conexión supone el lugar exacto donde el terreno cambia de pendiente, es decir, ambas acequias bajan cota hasta llegar a este lugar, llevando el agua hasta la máxima distancia posible puesto que más allá, la pendiente del terreno impediría la circulación del agua. Respecto a la cronología relativa de ambos diseños, al estar la zona de Tabernas más alejada del pueblo, y ser necesario traer el agua en dirección al mismo, es probable que el diseño de la Fuente del Pueblo fuese extendiéndose hasta alcanzar su límite en Fadín Al-Basar (La Oliva) y posteriormente se ampliase la acequia desde Tabernas hasta este punto. Dentro del diseño irrigado de Tabernas, la datación de los distintos pagos es más fácil por una cuestión de localización. Las zonas más cercanas al nacimiento, son necesariamente más antiguas que las más alejadas al mismo. Por tanto, el pago de Marcharguacil, junto a la fuente de Tabernas sería anterior al de Fadín Al-Basar.

El pago de Al-Agia, que se alimentaba del nacimiento del Río Viejo o del Agia y de la acequia del Mal Nombre, presenta dos canalizaciones fácilmente datables de manera relativa. La captación del Río Viejo, se sitúa a una cota más baja que la otra y suministra una zona que de haberse diseñado anteriormente la acequia más alta, no hubiese sido necesaria. Por tanto, la acequia alta del pago del Agia es posterior al sistema de Río Viejo, y permitió la puesta en cultivo de una zona más amplia que incluía olivares por debajo del Camino Real de Motril hasta el actual pago de los Cerrillos del Agia.

El pago de Al-Ancón incluía multitud de pequeñas albercas de las que únicamente se conservan las de Palmones, la alberca Juncal y la alberca Balazo junto al Aguadero, por debajo del Antiguo Camino Real de la Alpujarra entre Padul y Cozvíjar. La alberca de Al-Ancón ha sido rellenada recientemente y sobre ella se ha construido un parque. Todas ellas sin embargo tenían en común que se localizaban desde el final de la acequia de Marchena, hasta la parte inmediata a Padul, en el pago del Calvario (actual zona de la Glorieta). Esto nos indica que la zona del Motrilejo, el Olivarillo y la parte de las Viñas, que regaba la acequia de los Llanos, fue puesta en regadío en un momento posterior al de la construcción de estas albercas que regaban unos cuantos marjales. De hecho, la citada acequia que

se sacaba del Río Dúrcal fue construida entre los siglos XVII-XVIII al no mencionarse en el LAR y sí aparecer ya en el Catastro del Marqués de la Ensenada.

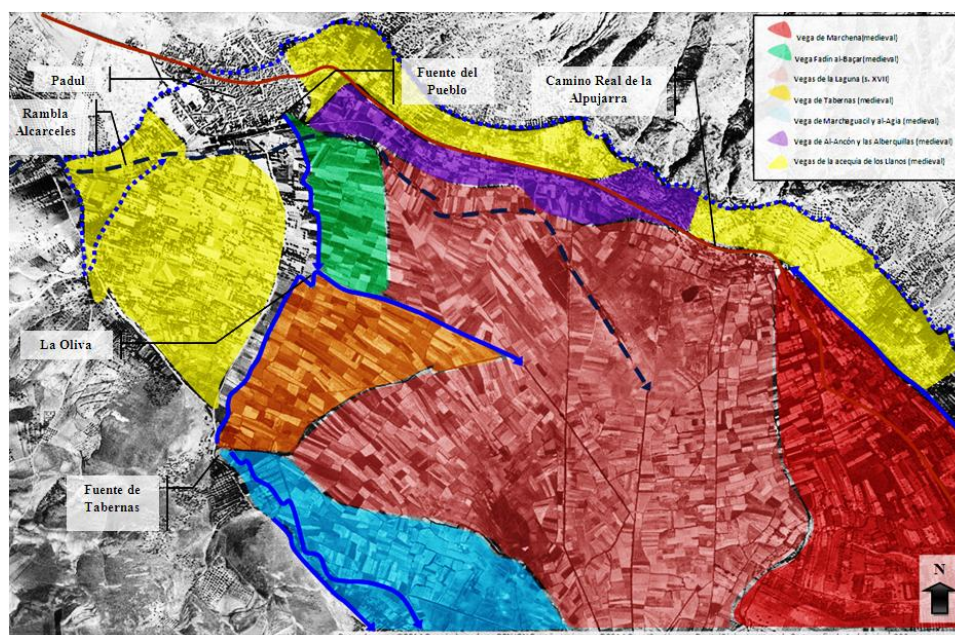


Ilustración 77: Datación de los pagos de regadío de Padul

10.4. Funcionamiento de los sistemas de irrigación de Padul

A través del estudio del Apeo hemos podido constatar la presencia de varias modalidades de riego en los diferentes pagos de la alquería de Padul. La forma de reparto del agua nos puede informar sobre la organización de la sociedad que lo realiza. En este caso, el agua para riego se reparte por turnos, pero encontramos que en el pago de Marchaguacil el agua se distribuye de manera aparentemente diferente al mecanismo de *dawla* seguido en el resto de pagos. Situado al inicio del sistema de Tabernas, el agua se reparte atendiendo a un criterio topográfico, regando primero las heredades más cercanas al caudal. Sin embargo una vez que este pago se riega, el LAR indica que el agua adopta un reparto por *dawla* en el Pago de Al-Agia. El hecho de regar por proximidad no exige que se organice igualmente por turnos, siendo probable que también se atenga a un sistema de riego basado en la *dawla*. Parece ser que en general, el riego se rige en la alquería por un reparto territorial y no social, lo que parece congruente con la mayoría de alquerías del Reino Nazarí, donde el criterio topográfico resulta el más operativo (Malpica Cuello & Trillo San José, 2002). Otra particularidad que presenta el reparto del agua y su distribución en los espacios irrigados de la alquería de Padul,

es el que se da en el Pago de Marchena. Se trata de una acequia proveniente del Río de Dúrcal y que surte de agua algunas fincas de esta alquería, para pasar después a suministrar agua a la alquería de Cozvíjar y por último regar las heredades de Padul. A cada una de las alquerías correspondía una tercera parte del agua que llevaba la acequia, pero además de esta tercera parte, la alquería de Padul dispone de un derecho de agua llamado *Miadar*. El significado de este vocablo suponía que en ciclos de seis días de riego, el último de ellos pertenece por completo a Padul durante todo el día y la noche, para su aprovechamiento sin que tengan nada que ver los vecinos de la alquería de Dúrcal (Ferrer, 1994:27). No sabemos si esta norma es el producto de algún tipo de contrato entre ambas alquerías o es un derecho de la alquería de Padul. Ante la posibilidad de la venta del agua por parte de Dúrcal, hay que decir que las familias que componían esa alquería eran las propietarias del agua y legalmente podían venderla. Normalmente el derecho del riego aparece ligado a la venta de la tierra pero no podemos desvincular totalmente la venta del agua del de las tierras de regadío. En el caso de estar vinculada el agua a un río de la que se extrae, Glick señala que:

El agua está adscrita a la tierra y no puede alienarse de ella. No se puede vender ni el agua ni el derecho de utilizarla en un turno. Los turnos entre los regantes de una acequia se imponen sólo en tiempos de sequía [...]. Es el sistema típico de los grandes ríos (Glick, 1990: 83-92).

Pero está haciendo referencia a los grandes ríos y no es éste nuestro caso ya que el Río de Dúrcal lleva un caudal irregular durante todo el año. Así cuando la captación de agua es pequeña:

El agua no está adscrita a la tierra. Normalmente no se puede alienar el derecho mismo pero sí el usufructo. Cuando un regante no quiere regar o si le sobra agua, la puede vender o arrendar. En tal sistema los turnos son fijos; cada regante tiene derecho a regar tantos minutos u horas, a la misma hora cada semana o dos. Se encuentra este sistema donde hay más escasez de agua. En tal circunstancia la distribución es más eficiente si hay mercados de aguas. Es típico, por lo tanto, del sur de Arabia, de los oasis del Sahara, y en España en localidades que riegan a base de fuentes, como Elche, Novelda, Lorca, varios pueblos de Murcia, etc. (Glick, 1990: 83-98).

La venta de agua indicaría un deterioro de las formas clásicas y una ruptura importante en el interior de la comunidad según Berque (Malpica Cuello & Trillo San José, 2002), pero la alquería de Padul no tenía que pagar a la de Dúrcal, sino que poseía unos derechos sobre el agua llamados *Miadar*, tal y como hemos

indicado antes. No sabemos cuándo adquiere la alquería de Padul estos derechos, pudiéndose dar el caso de que el asentamiento del *harāt* de Marchena fuera posterior al de Padul y por ello los derechos sobre las aguas, fueran mayores para esta última alquería. En todo caso, los derechos del agua también se trasladaron al ramal de dicha acequia construido para suministrar agua hacia los pagos de viñas de Padul durante el siglo XVII, aunque con una modificación en las cantidades pertenecientes a cada lugar. En principio el agua pertenece solamente al Pago de Handac Al-Garan. De la tercera parte del caudal de agua que corresponde a la alquería de Dúrcal, para regar este pago de Handac Al-Garan debe ceder el caudal durante un día de cada seis a Padul. En todo caso, una vez que el agua llegaba a las propiedades de Padul, el reparto se hacía a través de un criterio llamado de *azadas*. Con este criterio de reparto de agua, se divide la misma en cuatro tandas durante todo el día:

Se reparte este riego por azadas, que entre día y noche son cuatro azadas y en estas cuatro azadas se reparte el riego de estos pagos, y el dicho Pedro Marín declaro haber en ellos trescientos y cincuenta y tres marjales de tierra, y lo firmo (Ferrer, 1994, pág. 60).

Es un riego que se dedica en exclusiva a los olivares, y por lo que consta en el LAR, no se dan otros cultivos, ya que en la toma de posesión de estos pagos solo se refleja la presencia de tierra calma entre ellos. Este hecho sería incongruente con la premisa de que los diseños islámicos optimizan el aprovechamiento del agua en la totalidad del recorrido de las acequias. Esto es, que se irrigan todos los campos que están colindantes con la canalización. Suponemos por tanto, que los terrenos entre los olivares serían aprovechados para cultivo también de regadío. En el caso de esta alquería, las averiguaciones que se llevan a cabo permiten conocer la opinión e informaciones que los pobladores poseen sobre aquel territorio. En este sentido, contamos con las declaraciones de varios habitantes de Padul que, aunque no se refieren a la posible datación de las acequias, si aportan valiosas informaciones. Las declaraciones de los pagos y por donde se riega nos indican la estructuración misma de los sistemas de regadío. Se van enumerando y explicando cómo se riegan las propiedades de cada pago, con qué acequia y a través de qué criterio de reparto del agua (*dawla*, *azada*, *orden de las heredades* o a través del *Miadar*). Hay que tener en cuenta que estos

informadores, que acompañan a las autoridades, son moriscos y cristianos viejos que llegaron años antes a la alquería como colonos, pero que también aportan los conocimientos de los moriscos con los que habían convivido hasta su expulsión.

Si desconociéramos el deslinde de los municipios, sería imposible diferenciar donde empieza o acaba cada uno de ellos atendiendo a la morfología del sistema de irrigación de la Acequia de Marchena. En cambio, era diferente el criterio de reparto de agua en cada una de ellas, ya que mientras en Dúrcal todo la partición se hacía de acuerdo a que todas las hazas tenían su cantidad de agua y sus horas de riego conocidas, en las hazas pertenecientes a Padul se repartía en cuatro grandes turnos y a partir de esa distribución, se empleaba el sistema de *dawla*.

10.4.1. Sistema de la Fuente de Tabernas

Comenzaremos el análisis con el pago de Tabernas, el cual se encuentra al inicio del sistema principal de todos los regadíos de la alquería, tomando como índice la extensión de superficie irrigada. Es probablemente de las zonas más antiguas en las que se implanta el regadío dentro de la alquería a la vez que la ocupación humana desde la captación de agua que supone la Balsa de Tabernas con los manantiales que la rodean se diseña gran parte del espacio irrigado de la alquería. Este enclave se encuentra en una localización privilegiada ya que desde ella se puede conducir el agua hacia dos vertientes, en dirección al Pago de Al-Agía y otra hacia el pueblo. En principio, el terreno no presenta grandes desniveles pero si son necesarios los aterrazamientos ya que se trata de la zona más alta de la depresión de la Laguna. Esto da lugar a propiedades de una extensión de 2-3 marjales de media, pudiendo llegar a tener un tamaño de hasta 4-5 marjales en un mismo trance. A medida que se amplía el riego, las propiedades son diferentes en cuanto su morfología por causa del relieve de la zona. A partir de este diseño inicial, se van realizando ampliaciones que permiten aumentar la superficie irrigada ganando tierras a la zona inundada por la laguna. Dentro del mismo se mencionan los siguientes pagos.

10.4.1.1. Marcharguacil

En el punto de inicio del sistema de Tabernas y siempre tomando como punto de partida las informaciones del LAR, encontramos el Pago de Marcharguacil, de setenta y cinco marjales de extensión, situado al lado de la balsa de Tabernas y que tiene un procedimiento de riego por proximidad a la acequia. En el LAR se recoge que en este pago se riega por orden de las propiedades, es decir, las heredades toman el agua según el orden que ocupan unas respecto de otras; teniendo derecho primero las que se ubican más cerca de la captación de agua y de la acequia.

El dicho día diez y siete de Julio del dicho año de mil y quinientos y setenta y un años, el dicho Pedro Marín, medidor, comenzó a medir el pago de tierra de riego que dicen del Marcharguacil, linde con el dicho pago de Al-Agia, y con el pago de Tabernas, y se le acabó de medir el día siguiente diez y ocho del dicho mes de Julio y declaró que hay en el setenta y cinco marjales de tierra de riego, y los dichos conocedores declararon que se riega por la dicha acequia, con el agua de la balsa de Tabernas, por la orden que el pago de suso (Ferrer, 1994, pág. 60).

Esto quiere decir que el reparto del agua en este pago se realiza de acuerdo a unos criterios típicamente gentílicos (Trillo San José M. C., 2004). Aquellos que ocupan las heredades más próximas al agua tienen preferencia de riego. No sabemos el porqué de esta característica diferenciadora ya que las propiedades mencionadas en el Apeo no evidencian agrupación de tierras en manos de una sola familia. El topónimo de Marcharguacil no ha perdurado en el tiempo pero podemos ubicarlo por su contigüidad con el pago de Al-Agia y el de Tabernas. Aun así, la exacta extensión nos la proporciona el Apeo y esos 75 marjales pueden situarse de manera muy aproximada ya que la rigidez que presentan a la modificación las estructuras de regadío nos facilita seguir el recorrido de la acequia que sale de la balsa de Tabernas porque se mantiene casi en su totalidad. Esto no quiere decir que se mantengan en uso, pero sí que mantienen su trazado y por tanto podemos delimitar los riegos que realizaba. Al igual que en el resto del regadío de Padul, en este paraje se ha mantenido la estructura tradicional hasta época muy reciente tal y como se ha podido constatar con el testimonio de regadores de la vega. Prácticamente coinciden los 78 marjales del Pago del Puente de Tabernas que aparece en el Catastro del Marqués de la Ensenada (CME) con el pago de

Marcharguacil del Apeo, el cual mide 75 marjales, con lo que se constata el mantenimiento de este espacio.

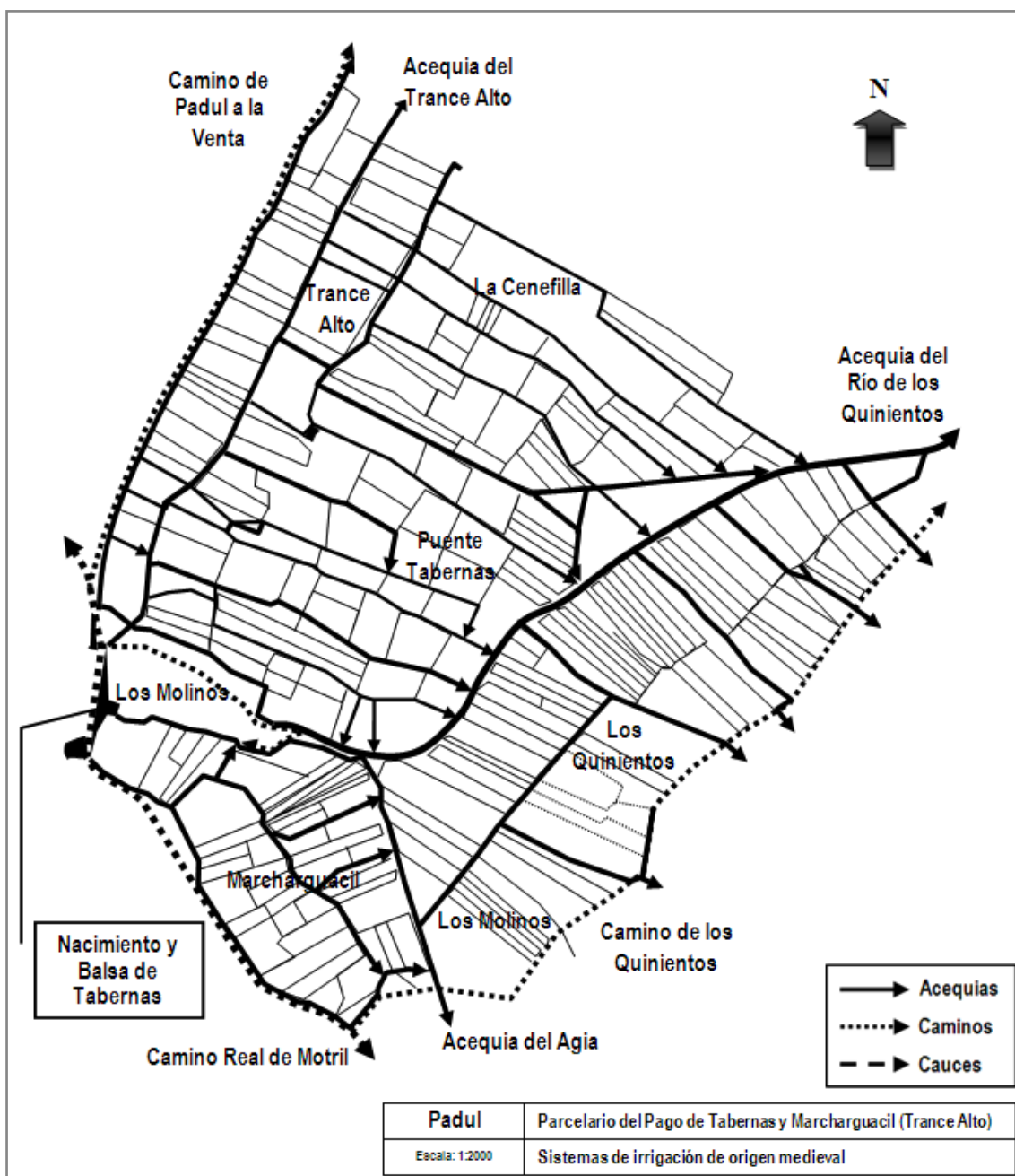


Ilustración 78: Vegas medievales y preislámicas de Padul: Pagos de Marcharguacil y Tabernas

10.4.1.2. Fadín Al-Basar

El término toponímico alude a «*fortaleza o recinto defensivo*» basándonos en que la presencia de recintos defensivos en las vegas de las alquerías era común en época nazarí. Según las informaciones de Ibn Al-Jatib (Manzano Moreno E. , 1986), sabemos de la existencia de torres defensivas en las vegas para proteger las fincas y a la población. Es muy probable que en la vega de la alquería de Padul existiese alguna de estas construcciones ubicada en el pago de Fadín Al-Basar y que diera lugar al topónimo al igual que sucede en la vecina alquería de Dúrcal, la cual posee varias torres defensivas en sus vegas. Respecto al riego y según el Apeo, el pago de Fadín Al-Basar se nutre de las aportaciones de la Balsa de Tabernas y del agua que viene de la Acequia del Pueblo. De su ubicación sabemos que está situado a continuación del Pago de Tabernas, bordeando la parte inferior del pueblo con la intermediación del Pago de la Rambla que es de secano y también con el Pago del Dimen hasta coincidir con el pago de Al-Ancón. Antes de urbanizarse esta zona, el riego se hacía tal y como se cuenta a continuación:

El agua de la Fuente del pueblo sale del lavadero y pasaba por encima del Cortijo Peseta, pasaba la carretera y la vía del tranvía regando los huertos, hasta la rambla. Cruza el agua la rambla en un sifón por el Caño de los Tejones (salían tejones). El agua riega unas 10 ó 12 fincas. Por encima del Caño de los Tejones se regaba con el agua de las Viñas, regando incluso el caño de los Tejones cuando venía suficiente agua. El agua pasa por las casas de Fernandico el Bilindón. Había unos nacimientos allí que juntaban sus aguas con el agua de la Fuente. Volviendo por la cuneta de la carretera a un brazal que cruzaba otra vez la rambla (por la calle del Ideasur). La acequia cruza la rambla y se iba a regar al lado de abajo con brazales hasta justo por encima de la acequia del Jatate (Trance Alto). La parte de arriba de la acequia del Jatate la riega el agua de la Fuente del Pueblo¹⁶⁷.

El riego del pago de Tabernas en el siglo XVI tal y como se recoge en el LAR, coincide con el pago actual de la acequia del Trance Alto regado con el agua que nace en la Raja de los Molinos. Sobre el balate del Camino de los Molinos, el agua volvía hacia Padul regando la parte de abajo del camino a partir de la acequia y llegando hasta el Río de los Quinientos. Entre el camino de la Venta o de los Molinos y la acequia existe un tramo de cultivo llamado Trance Alto y que se regaba con el agua que venía del Pago de las Viñas desde la construcción de la Acequia de los Llanos, que convirtió en regadío los pagos de viñas llamados en el Apeo de 1571 de Mateja, Haceña y Mecedero.

¹⁶⁷ Entrevista con regadores del pueblo.



Ilustración 79: Alberca manantial de Palmones, en el antiguo Pago de Al-Ancón (Padul)

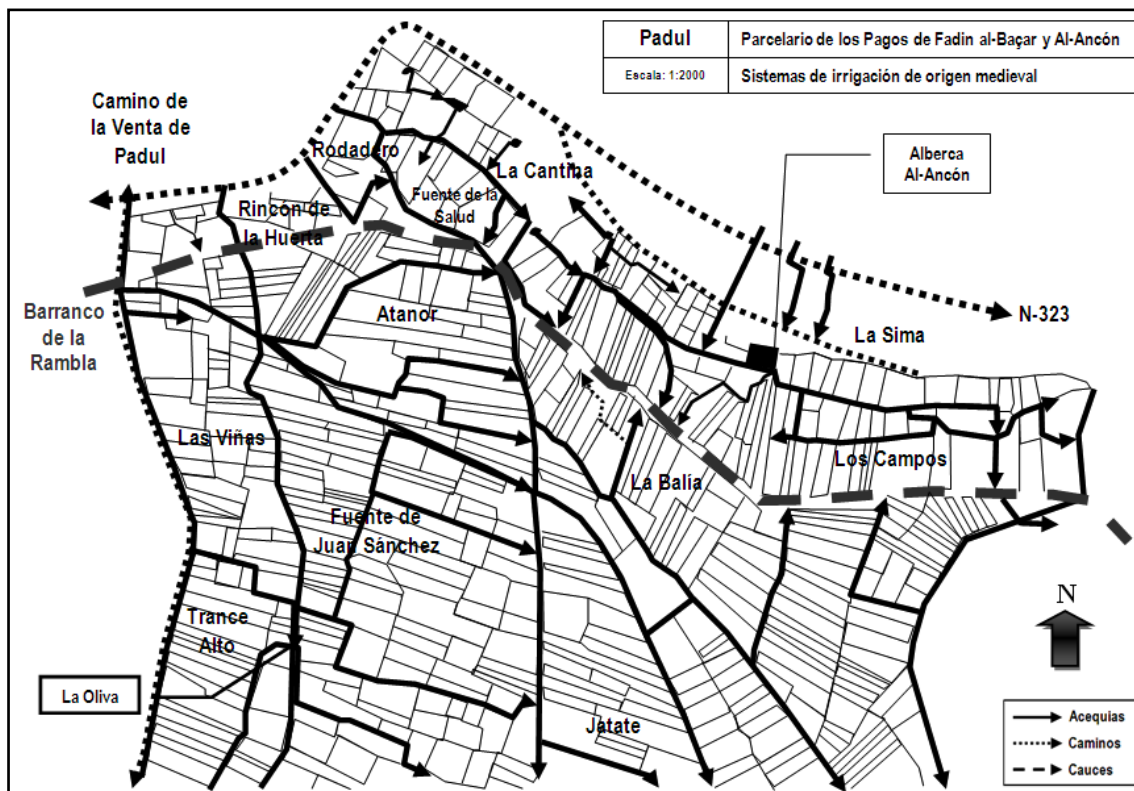


Ilustración 80: Vegas medievales y preislámicas de Padul: Pagos de Fadín Al-Baçar y Al-Ancón



Ilustración 81: Balsa de los Marquesitos, antigua balsa de Tabernas (Padul)

10.4.2. Sistema del Pago de Al-Ancón

Con las balsas del pago de Al-Ancón se regaba una parte adyacente a la alquería y que presentaba grandes desniveles que dificultaban el cultivo por lo que fue necesaria la construcción de bancales de cultivo. Todo este pago se riega como dice el Apeo con el agua de la balsa de Al-Ancón y de otras albercas aunque solo tenemos constancia de la existencia de otra balsa manantial, la alberca Palmones. Nos dice el LAR que el pago de Al-Ancón,

Se riega con el agua de unas albercas manantiales que están por encima de este pago, en el camino que va de Padul a Dúrcal, y el riego es por Dula, que no hay día ni hora señalada (Ferrer, 1994, pág. 60).

La Balsa de Al-Ancón tenía forma rectangular, estaba excavada en el terreno y de uno de sus muros brotaba el agua que la surtía. Carecía entonces de elementos constructivos que hubiesen permitido hacer la datación. Por otro lado, la Alberca Palmones si cuenta con elementos constructivos. Tiene una forma rectangular irregular, en tres de los lados cuenta con muretes que conforman la balsa, la cual tradicionalmente se alimentaba del agua que brotaba del fondo de la misma. En la actualidad, la mayor parte del agua le llega desde una finca inmediatamente encima a la balsa, en la cual se perforó un pozo artesiano cuyos sobrantes vierten a dicha balsa mediante una conducción. Debido a las sucesivas remodelaciones a las

que ha sido sometida no se conservan aparentemente elementos primigenios. Juntaba sus aguas con la aportación de la Fuente de la Higuera, con la que se unía para regar los bancales. Respecto a la forma de riego conocemos perfectamente cómo se realizaba tradicionalmente porque éste se mantuvo intacto hasta la construcción de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (E.D.A.R.) en los años noventa, momento en el que se alteró el mecanismo de irrigación. El riego de este pago se hacía desde las dos balsas de Palmones y Al-Ancón, ubicadas a una cota similar. Las acequias van regando propiedades situadas siempre por debajo de las acequias aprovechando el desnivel del terreno; la alberca Palmones riega en dirección hacia el pueblo hasta que junta sus aguas con las que salen de la Fuente de la Higuera. La alberca de Al-Ancón en cambio riega en dos direcciones, una opuesta al pueblo y otra en dirección al mismo. Junto al pago de Al-Ancón se amplía en época moderna una zona de riego ya más cercana al pueblo, debido a la posibilidad de utilización del agua de manantiales del *Pago del Roaero*. Situado debajo de la carretera (debajo del bar Damilia), en él salían muchos nacimientos, juntando sus aguas en pequeñas balsas que regaban unos pocos marjales cada una de ellas y pasando el camino adelante, se regaba hasta la acequia de Prado Grande. Empezaba a regar en la rambla llegando hasta el *Pago de la Valía*. El primer brazal incluso regaba hasta el pago de la Haza Grande y tenía muchos brazales a los dos lados hasta llegar al Brazal de los Campos. Desde este punto, el agua se cruza con aquella que pasa por la madre y va a parar al Río de los Quinientos. Actualmente, como hemos dicho, se ha modificado todo el riego del pago de la alberca Al-Ancón, ya que tras la instalación de la depuradora, el agua se ha desplazado unos 200 metros más abajo. El sistema de canalizaciones tiene otro ramal en el *Caño de las Moreas* con el que riega muchas fincas. Ese brazal es muy importante no tanto por sus riegos, sino porque divide la Laguna y la Vega, suponiendo el límite que ocupaba tradicionalmente la Laguna y que se ganó a la misma tras la desecación de 1779. Por ese brazal se riega el *Pago de las Moreas*, que viene a dar a la *Fuente de la Higuera*. Ahí hay un brazal que recto, riega lo que queda sin regar del *Pago del Berrazal* con 3 ó 4 brazales. Del riego de la alberca Palmones y de la *Fuente de la Higuera* queda un picón que ya no se riega porque no hay agua. Hace años se juntaba el agua de la alberca y el de la fuente para regar más propiedades. Propia de época moderna, junto a los pagos anteriores, la *alberca Juncal* riega unos 60 ó

70 marjales por encima de la carretera con el agua proveniente de unas minas de agua en la falda del Manar.



Ilustración 82: Ubicación de la antigua alberca de Al-Ancón

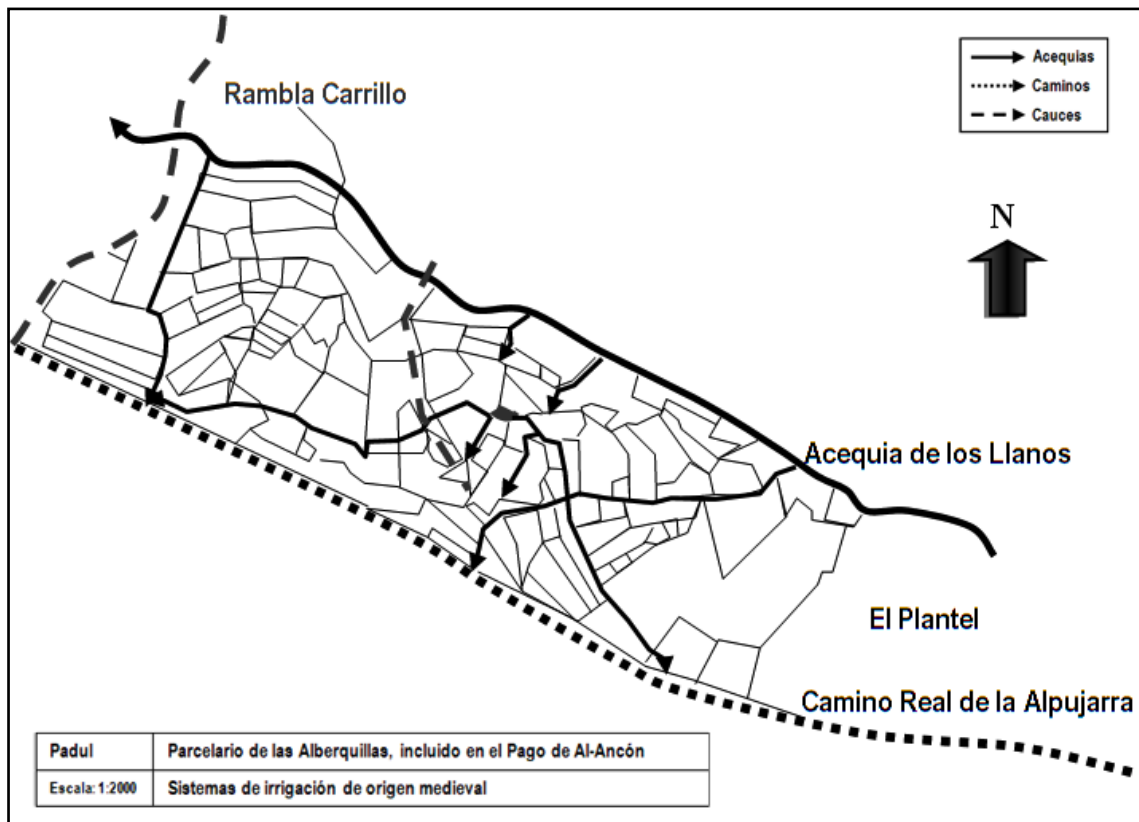


Ilustración 83: Vegas medievales y preislámicas de Padul: Pagos de Al-Ancón y de las Alberquillas

10.4.3. Pago de Al-Agia

Según las informaciones del Apeo, el pago de Al-Agia, se encuentra situado al final del sistema de regadío de Tabernas. Es el último que riega con el agua de la Balsa de Tabernas y lindaba al final de la laguna con el pago del Laddar en el siglo XVI¹⁶⁸ y con los términos de Cozvíjar y Cónchar. Se recoge que su forma de riego era la *dawla*, al igual que en la mayoría de los pagos de la alquería de Padul. El pago ocupa una extensión de 233 marjales, 68 estadales; y tiene además de olivares, 36 marjales y 50 estadales (Ferrer, 1994, pág. 24).

Se riega con el agua de la Balsa de la Fuente de Tabernas, la que sobra de la fuente principal, con la que se riega el pago de Tabernas y otros pagos que con él confinan, hasta llegar a juntarse con el agua que viene de la Fuente de Padul, que se junta la acequia en el pago de Dirdala. El pago comienza a regar por un acequia de agua que sale de la Fuente de Tabernas, que en ella misma mana, juntando el agua de otras fuentes que manan junto a ella (Ferrer, 1994, pág. 39).

Debido al agotamiento de la Fuente de Tabernas, actual balsa del *Molino de los Marquesitos*, son estas últimas fuentes que se mencionan las que suministran agua al sistema de regadío, debido a que los niveles de afloramiento de la Balsa de Tabernas y de la Fuente de los Molinos han quedado por encima del nivel de la capa freática debido a la sobreexplotación de los acuíferos.

El olivar de Al-Agia ocupaba unos 36 marjales de extensión. Este olivar existía al menos desde el siglo XVI, cuando la iglesia arrienda unas tierras en dicho pago al morisco Luís de Baeza, que es quien planta el olivar originario. Posteriormente, ocupará una mayor extensión:

Hay un pedazo de olivar que es de la iglesia del lugar de Cónchar y lo tenía a censo Luís de Baeza, morisco, vecino que fue de Padul, el cual morisco puso y crió los dichos olivos y este pedazo que alinda con haza de olivar, que era de Martín de Zafra y con Camino Real que va de Granada a Motril, la cual se midió con las demás y con ella hubo 36 marjales y 50 estadales, sacado lo que hubo de cristianos viejos (Ferrer, 1994, pág. 39).

Cuando pasamos a analizar el contexto reflejado en el Catastro del Marqués de la Ensenada, al fijarnos en este pago podemos ver que existen ciertas variaciones. En primer lugar, todo el pago que en el Apeo se conoce como Al-Agia, aparece fraccionado en varios pagos si bien uno de ellos mantiene la misma

¹⁶⁸ Sobre este pago no conocemos más informaciones ya que no vuelve a mencionarse en el Apeo.

denominación. Esto puede deberse a que se han modificado las canalizaciones y al aprovechamiento de los manantiales de la zona. Resulta curioso cómo a pesar de todo ello, la extensión del pago aparentemente se ha reducido ya que en 1751, cuando se realiza el CME, el Pago del Agia mide 68 marjales a los que podemos sumar 75 marjales del Pago de la Fuente del Mal Nombre, haciendo un total de 143 marjales. No es lógico pensar que pasados 180 años, y habiéndose ampliado todo el regadío, este pago en concreto se viese reducido. En todo caso podría no haberse ampliado, pero no es lógica la reducción de la superficie a menos que las condiciones del terreno se modificaran, incrementándose el área inundada ocupada por las aguas de la Laguna. Podemos en cualquier caso incluir los 47 marjales que forman parte del Pago de la Vega Baja y obtendríamos 190 marjales de cultivos, pero tampoco coinciden las cifras incluyendo la modificación en la denominación de los pagos. En cualquier caso todos los datos indican que en esta zona apenas se pone más terreno en cultivo aunque no hay que descartar el error en el cálculo de superficies por parte de los medidores. Otra posible explicación sería que al tratarse de una zona limítrofe con la laguna no es susceptible de puesta en explotación hasta que se lleva a cabo su completa desecación¹⁶⁹.

La última etapa que podemos estudiar en esta zona de cultivo de regadío es aquella que se ha producido desde la desecación de la laguna hasta el siglo XX. Fue ésta una importantísima modificación del territorio llevada a cabo en el siglo XVIII, que pretendía incrementar la capacidad productiva y económica de la zona impulsada por los conceptos ilustrados referentes a la puesta en cultivo de la mayor superficie de tierra posible. El riego en este pago se ha venido haciendo tradicionalmente por los regadores teniendo en consideración la presencia de dos infraestructuras de distribución de agua, la Acequia el Agia y el Río del Agia. Para aprovechar el agua de este último, el riego se hacía de la siguiente manera:

En lo de los Castañicas (unos marjales que tiene una familia del pueblo apodada de esta manera), se ponen tablas y se embalsa agua en el Badén para regar hasta (el Pago de) Perichal, con una acequia en alto y llega regando hasta los Polvizares atravesando los Cerrillos. Se llama Comportilla al pago entre la Madre Maestra y el Badén de Perichal. Con el río del Agia se riega también la parte de abajo del Camino

¹⁶⁹ AHMGr. Libro Capitular del Ayuntamiento de Granada, 1779, folios 109 vuelta, 126 vuelta, 130-136,

de los Molinos en el Puente Cozvíjar, donde hace unos años hicieron unos invernaderos. Todo se va regando con brazales que pasan de un pedazo a otro ¹⁷⁰.

Para regar con el agua de la Acequia del Agia:

Riega de sol a sol porque de noche el agua de la acequia era de los Molinos (el agua se reservaba al caer el sol para que los Molinos de Feriche y de Paco Laguna pudieran moler, ya que se trata de molinos impulsados por agua). El agua que lleva la acequia nace en la Fuente del Mal Nombre. En donde nace el agua, sale un caño regando unos 4 ó 5 pedazos hasta la acequia de la Fuente Povedano. El resto se riega con brazales cortos de tres o cuatro pedazos. En la Fuente Povedano, nace el río del Agia y Río Viejo y por encima de la Fuente riega hasta la Fuente del Mal Nombre con el agua de la Alberca de los Marquesitos¹⁷¹.



Ilustración 84: Vista desde el cerro de Tabernas. Pago de Marcharguacil en primera instancia y del pago de Al-Agia al fondo

¹⁷⁰ Información extraída de las conversaciones con Antonio José, (DEP).

¹⁷¹ Alberca de Tabernas en el LAR de Padul.

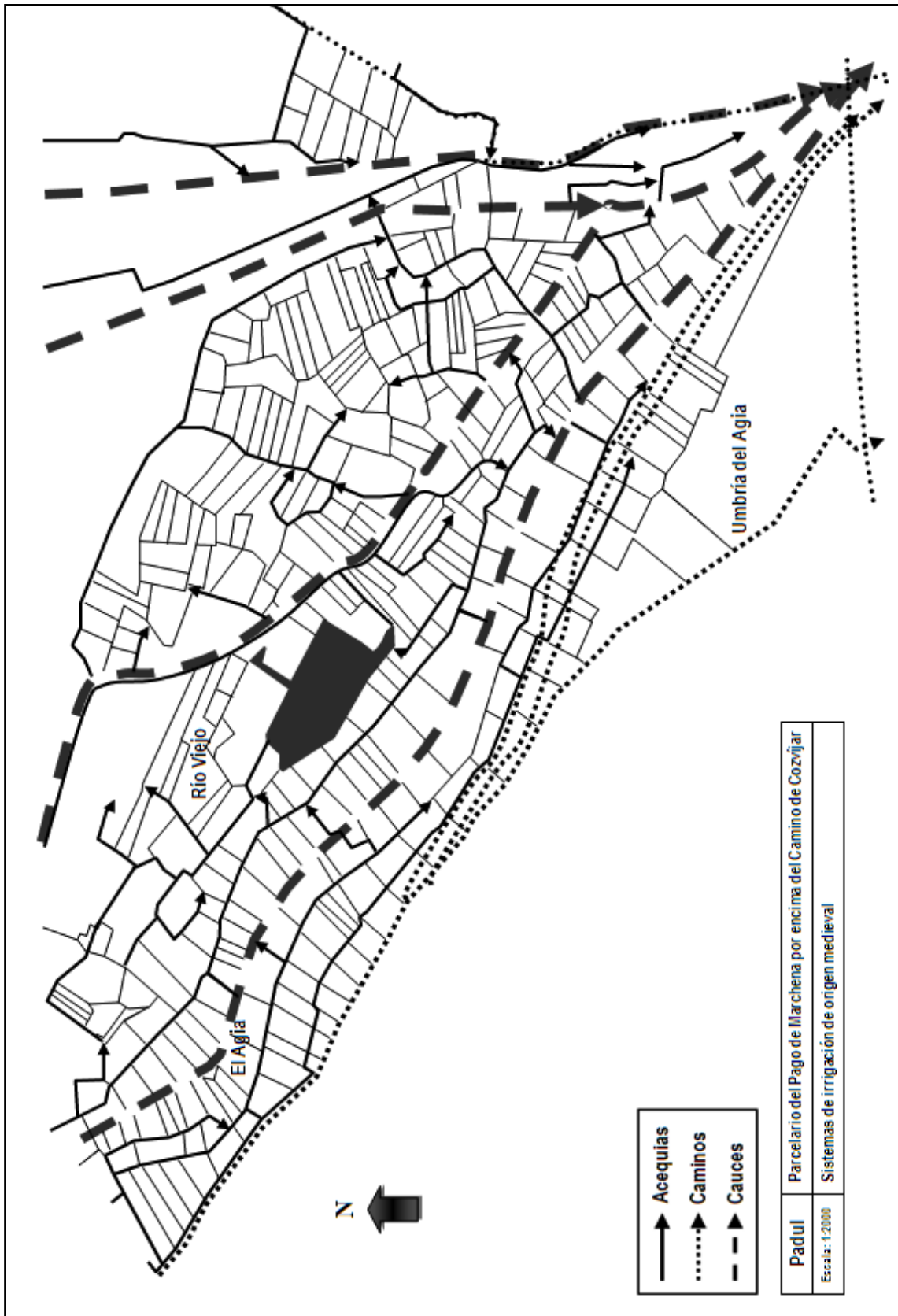


Ilustración 85: Vegas medievales de Padul: Pago de Al-Agia

10.4.4. Marchena y Al-Calale

El diseño y organización de este sistema es el más complejo de la alquería de Padul ya que se trata de una conducción que se toma de la vecina alquería de Dúrcal, para en último término llevar el agua hasta el *Pago de Marchena*. En el Apeo de Dúrcal, cuando se está describiendo el apartado de aguas, indica que: «*En el dicho lugar y su término ay dos acequias principales que son suyas en propiedad la una se saca del Río Torrente, la otra del Río de Marjena*» y añade un importante dato para nuestra investigación ya que, también aparece otra acequia, que es la que llega hasta Padul y de la que según las anotaciones, le pertenece una tercera parte, «*e ai otra acequia que se toma del Río de Marjena, que ba a Cozbijar e goza de ella Dúrcal la tercera parte*»¹⁷². Por tanto, de la captación que se realiza en el cauce del río Cozvíjar en las *terceras presillas*, se tomaba agua que se repartía originariamente en tres partes, una para cada una de las alquerías. En el caso de la acequia del Río de Dúrcal, estamos hablando de la construcción de una captación en un río pequeño con un caudal irregular y dependiente de las precipitaciones y de las escorrentías del deshielo de Sierra Nevada. Se construye en él durante la Edad Media una acequia que comparten tres alquerías, Dúrcal, Cozvíjar y Padul. Será entre los siglos XVII- XVIII cuando, Padul construye otro ramal que riega en Marchena la zona situada encima del camino, dedicada al cultivo de olivares. Con la construcción de esta canalización se dio en su momento paso a la ampliación de la superficie cultivable y al cambio de la configuración del territorio. La zona del arenal que forman los conos de deyección del Manar en los Llanos de Marchena pasó a convertirse también en área de cultivo gracias a los recursos hídricos extraídos del río Dúrcal. Esta solución se ideó para el suministro del pago de Marchena, extendiéndose hacia Cozvíjar y posteriormente hacia la alquería de Padul, permitiendo la puesta en riego de una gran superficie (Navarro C. , 1995). El agua por tanto es usada por Dúrcal, luego por Cozvíjar y en último lugar llega al Padul, aunque el reparto se hace de acuerdo a unos criterios determinados. La aportación documental que hace el LAR en este sentido y a través de las averiguaciones de testigos, es muy interesante. Se trata de las averiguaciones que los escribanos realizan a instancias del secretario preguntando a los lugareños, en este caso, algunos habitantes de la alquería de Padul, que como buenos

¹⁷² Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus.cit., fol. 009.

conocedores describen a las autoridades la organización de los pagos y sus riegos. Particularmente se recogen las informaciones que aportan los moriscos Juan López y García de Zafra.

Juan López, morisco y García de Zafra, conocedores, declararon que el día y noche de riego se llama Miadar, que es propia de las tierras del Handac al Ganan, que es término de Padul, y en ese día y noche no tienen que ver los vecinos de Dúrcal. Y el demás agua se reparte entre los vecinos de Dúrcal y Padul. El pago de Al-Calale la Alta, se riega con el agua que sobra de las demás heredades de aquellos pagos, de modo que si no sobra no tiene riego. El pago de olivares que dicen de Handac-Al-Garan y Cuatrabija, que están juntos por encima de la acequia del Río de Dúrcal, que se riega con el agua de la alberca que llaman de Cuatrabija (Ferrer, 1994, pág. 61).

Sabemos por tanto que estos pagos lindan con el término de Dúrcal y con los *olivares Tranca-Calgañan*, que según las informaciones que proporciona el Apeo son tierras que se riegan con la acequia que viene del Río de Dúrcal y con aguas de otras fuentes que allí manan. La más importante de ellas se llama *Qunamujden*, pero los olivares del pago se riegan con el agua de otra fuente llamada *Quatrabija*. El riego con las fuentes se reparte por *dawla* y es poca el agua que aporta al sistema. Por ello se utiliza principalmente para regar los olivos aunque no necesitan regarse continuamente. Se riegan en este pago unos doscientos marjales según las informaciones que aporta el Apeo aunque diferencia también en dicho *Pago de Handac Al-Garan y Quatrabija*, una parte que está por encima de la acequia y que mide 88 marjales (Ferrer, 1994, pág. 70). Podemos comprobar por tanto, que en este pago existen propiedades sembradas de olivares tanto por encima como por debajo de la acequia. En total, según las mediciones del LAR hay 62 marjales y 22 estadales de olivares (Ferrer, 1994, pág. 69) y también se nos indica la ubicación exacta de dichos olivares, los cuales no conforman una extensión uniforme, sino que por lo que dicen los conocedores existen entre ellos zonas que no se dedican al cultivo. El pago de olivares comienza justo en la linde con Dúrcal, donde se encuentran los mojones del deslinde «y viene a juntarse con el pago de Handac Al-Garan, que se riega este pago con el agua de la acequia que llaman Quatrabija, que es manantial». Dentro del *Pago de Marchena y Handac Al-Garan* también hay otros olivares ubicados en una zona diferente. Los olivares de riego que en el Apeo denominan de *Marchena y Handac Al-Garan*, cuentan con una extensión de 353 marjales y «están por debajo de la acequia con que se riegan, que

llaman de Marchena» (Ferrer, 1994, pág. 70), que se trae del Río de Dúrcal. El reparto del agua una vez que pertenece al Padul se hace por el sistema de *azadas*. Dentro de este sistema de regadío se produce la modificación más importante de las que se llevan a cabo en Padul. A lo largo del siglo XVII y principios del XVIII, los vecinos del pueblo deciden poner en riego una gran extensión de terreno dedicado al cultivo de tierras de secano, añadiendo un ramal a la acequia que viene del Río de Dúrcal a una cota más elevada que la que trae la conducción desde Cozvíjar. Es un ramal que se saca en el lugar en el cual la acequia que viene desde las terceras presillas, sale del Barranco del Río de Dúrcal. Este ramal de la acequia se extiende cruzando todo el arenal de Marchena hasta llegar al Aguadero. En este punto, la acequia discurre justo por la falda del *Cerro del Manar* para unos quinientos metros después, ir descendiendo hasta entrar en el pago del Olivarillo y pasar a las calles del pueblo. Entra en Padul por la calle de las Angustias, junto al pago del Olivarillo, cruza la rambla que baja desde el Barranquillo del Cazador por un tramo excavado en el terreno, para descender hasta las Cuatro Esquinas y seguir por la Calle doctor Rejón Delgado. El paso de la acequia queda en la actualidad dentro de varias casas, lo cual indica que éstas son posteriores a la construcción de la acequia. Después sale a la calle y continúa por la parte derecha de la misma hasta llegar casi a la ermita de San Sebastián. Unos cincuenta metros antes de llegar a la ermita, la acequia gira a la izquierda para cruzar la Calle Real, y en este punto comenzaba a regar huertos a la vez que proporcionaba agua a un molino de grano que existió hasta los años 80 del siglo XX justo en la esquina con la Calle Colegios. La acequia continúa su recorrido por esta calle a la derecha de la misma, aunque en su momento discurría por mitad de huertos y eras. La acequia daba riego a los huertos del Convento de las Monjas y a otros más, hasta llegar a la carretera, por la que cruzaba y seguía adelante. Desde un brazal que salía desde encima de la casa de la calle Colegios, se regaban lo coloquialmente se conocen como *las Casas del Madrid* siguiendo la acequia por el huerto de las monjas hacia las eras, siempre por encima del camino. En la actualidad, este es el único tramo de la acequia que se conserva ya que se construyó encima una acera que la ha preservado. A lo largo de la calle Colegios hay una serie de trampillas que permiten acceder a la misma. Durante este trayecto solo se regaban pequeños huertos ya que la mayoría de las propiedades eran eras. Tenemos que recordar que la carretera se construyó a

principios del siglo XX, por lo que no afectó al diseño original de la acequia. Tras dejar atrás la carretera, la acequia pasaba por la actual calle Lepanto hasta cruzar el antiguo camino de Jayena que a unos 200 metros de la carretera volvía a regar fincas. Desde este punto, con un brazal maestro, se regaba hacia abajo en dirección al pueblo; se construyó en su momento una compuerta junto a la haza conocida como «*en lo de Joaquina la de Javier*» para regular el paso del agua, siendo lo último que se regaba el terreno del Bar Cenit, que entonces era huerta y que ahora está en la Estación. Desde la primera bifurcación, la acequia, continuaba su camino pasando por debajo del cementerio y de las fincas en las que ahora se ubica el polideportivo, cruzaba la rambla por un puente y llegaba al Cortijo Chaqueta, donde se dividía en tres acequias o ramales.

10.4.4.1. La Acequia de los Hechos

Esta acequia se diseñó para dar riego a la parte derecha del camino de Motril y llevaba agua hasta justo encima de la Raja de los Molinos, siendo lo último que regaba un picón de tierra que era propiedad de *Juan de Dios de Pepica*. Al lado derecho pero por arriba, bastante arriba en el barranco de la fábrica del aceite, en el pago de la Cueva Campos, se ponía una tejea para pasar agua por la Acequia de los Hechos, justo en la peana del Cerro de la Umbría Chipé. En este punto se conserva aún el lugar donde se colocaba la peana que salvaba el barranco para continuar su recorrido por toda la falda del cerro hasta los Molinos, prácticamente desaparecido en la actualidad.

10.4.4.2. Segundo ramal

Este segundo ramal no tenía nombre y se situaba sobre el barranco del camino de Motril, al lado izquierdo que llegaba casi hasta Los Molinos. Este brazal lindaba con las hazas de *Lázaro Martín*; por el brazal abajo y a la derecha iba regando a los dos lados hasta llegar al camino de los Molinos. Había fincas en las que para regar, el agua tenía que pasar por otras dos o tres fincas. Desde el *Cortijo Chaqueta* continuaba el ramal principal de la acequia, que viene de vuelta hacia Padul, regando casi todo el pago de Las Viñas mediante brazales. Nace un brazal en el mismo cortijo, llegando hasta el Camino de los Molinos, regando a los dos lados con brazales. A mitad de las Viñas (una finca antes de llegar al lugar conocido como

el del *Jacinto de los Josefinos*), el agua se cortaba y el brazal se echaba a la derecha hasta caer al barranco y juntarse con el agua del segundo brazal. El agua entonces, llegaba por la acequia hasta el camino de los Molinos (*al Alberquillo*), regando a lado y lado. Otro brazal maestro (con derecho de paso) pasando por las fincas regaba hasta el camino de los Molinos, lo cruzaba y regaba algunas fincas por debajo del mismo (alinda con el *pedazo de Antonio José y el de Pepe el Santos*). El brazal está ahora cortado por la urbanización, pero llegaba hasta La Oliva. Otro brazal, el que va por la Vereda Tarabita, riega todas las viñas que quedan a los dos lados y del nacimiento del mismo, salía un brazal de riego sobre la rambla, llegando hasta donde está el puente de la vía. Ese brazal riega por el derecho hasta el camino de los Molinos. También en el «*Comedio del mismo*»¹⁷³, a la izquierda irriga todo este picón de tierras hasta debajo de las fincas que estaban en la actual calle Don Quijote; lo último que regaba eran las fincas que había al filo del brazal de la Fuente Juan Sánchez, que traía agua de la Fuente de Padul.

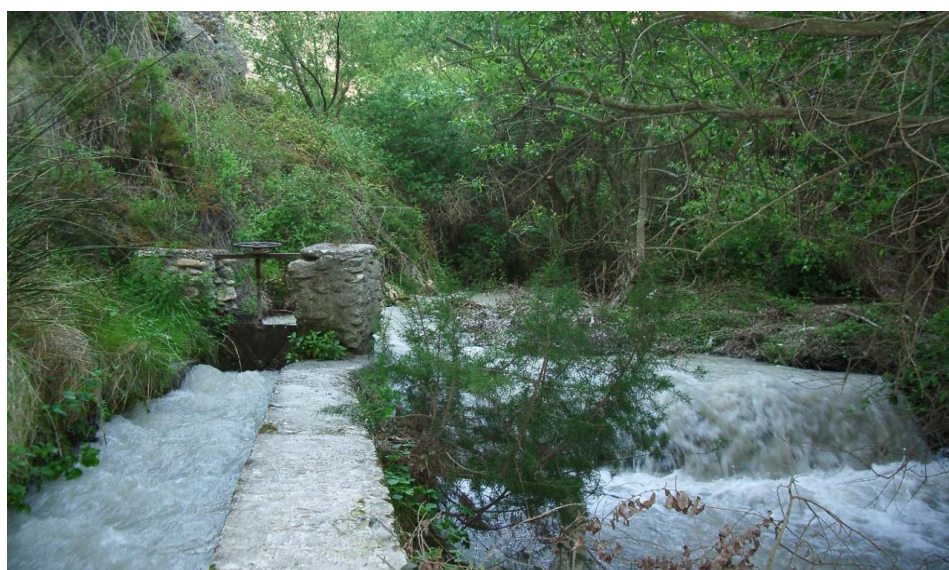


Ilustración 86: Captación de la Acequia de Marchena en el barranco del Río Dúrcal

¹⁷³ En la actual calle Vereda Tarabita.

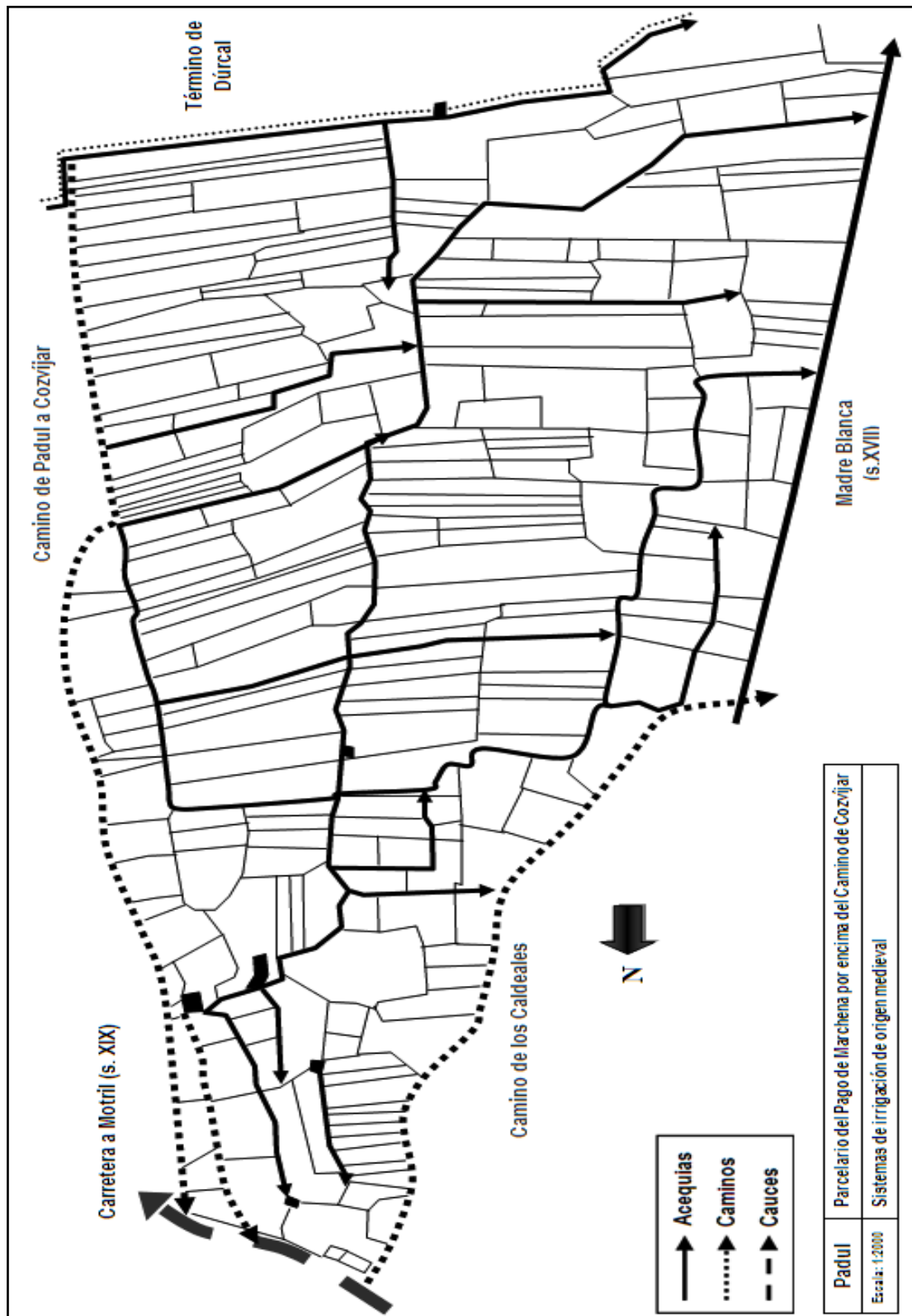


Ilustración 87: Vegas medievales de Marchena entre la Acequia y el Camino de Cozviñar

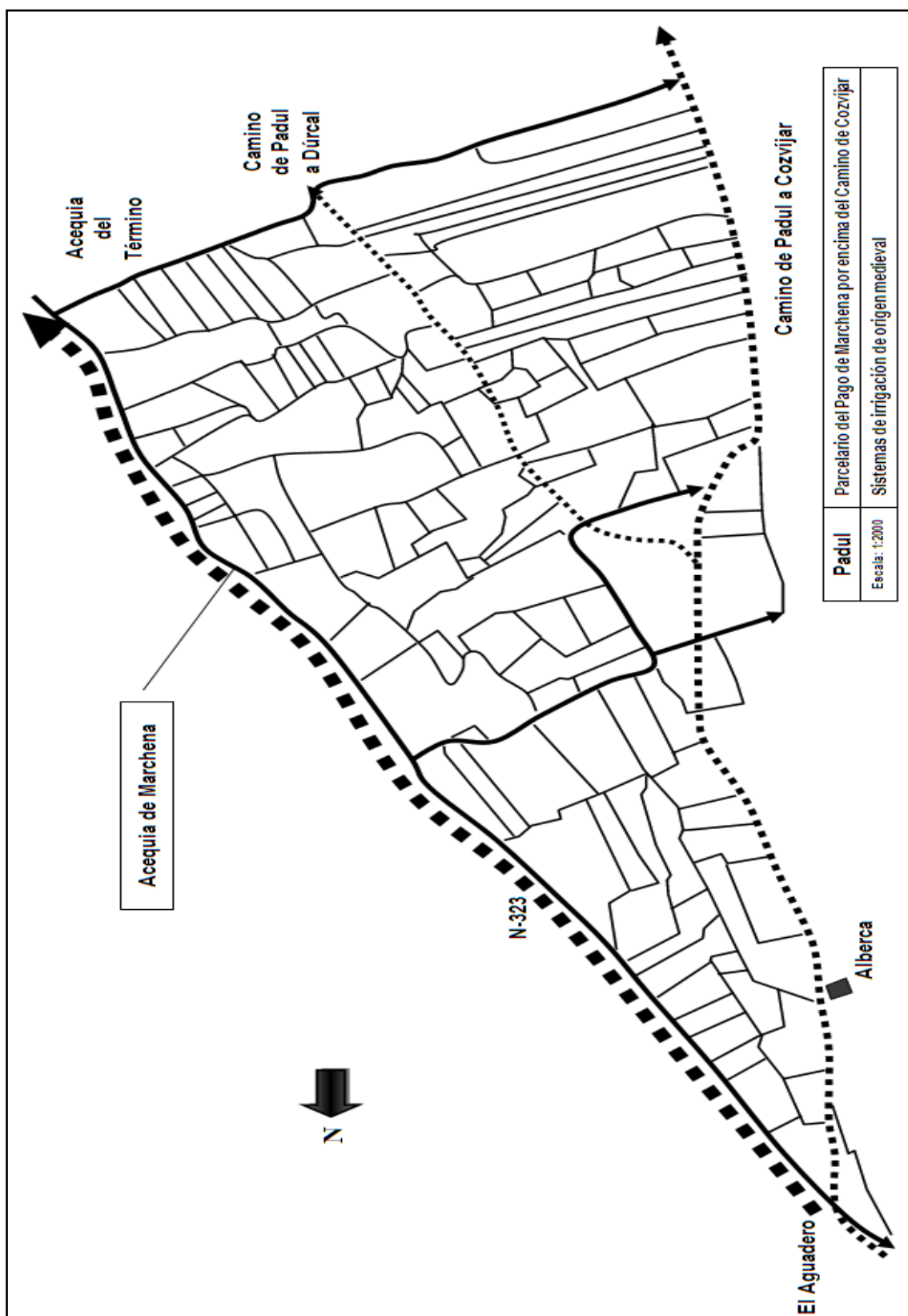


Ilustración 88: Vegas medievales de Marchena entre el camino de los Caldeales, La Madre Blanca y el Camino de Cozvíjar

11.

DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y USO DE LOS AGROECOSISTEMAS HIDRÁULICOS DE DÚRCAL

El agroecosistema de regadío constituido por las vegas de Dúrcal, tiene un evidente origen medieval tanto en la organización de los espacios, así como en el reparto del agua. La morfología de unos barrios no conectados físicamente entre sí, la diferenciación física de los espacios habitados de la alquería, con sus respectivos espacios de vega asociados, inciden en la interpretación de dichos lugares como de clara tradición islámica en su diseño originario. La posterior evolución urbanística de Dúrcal ha disipado esta característica. El análisis de los parcelarios a lo largo del tiempo, muestra como perviven los elementos primigenios de dicho agroecosistema, a los cuales se les han añadido nuevas áreas. Esas modificaciones han dado lugar a unas ampliaciones del perímetro irrigado con el consecuente incremento de canalizaciones y del total de parcelas. Desde la llegada de los repobladores castellanos se pasa de las 770 hazas de regadío que se enumeran en el LAR de Dúrcal de 1571, a las 1465 que constatan las respuestas al interrogatorio incluido en el Catastro del Marqués de la Ensenada. Respecto al aumento de la extensión de las vegas no podemos ser concluyentes por la inconsistencia de los datos aportados por las fuentes historiográficas, tanto del Libro de Apeo y Repartimiento de la alquería del año 1571, como del Catastro del Marqués de la Ensenada de 1752. Se ha confirmado un aumento significativo de la superficie irrigada que oscila en una horquilla que va desde los 259 a 1290 marjales.

El paisaje actual de los agroecosistemas de regadío de Dúrcal está conformado por un conjunto de áreas irrigadas que, desde su diseño original de tradición islámica, buscaba un aprovechamiento máximo de los espacios y del agua disponible. Sin embargo, aparecen *harāts* rodeados de vegas. Esto no entra en conflicto con los supuestos de la lógica campesina de máximo aprovechamiento o de la línea de rigidez de los sistemas hidráulicos andalusíes. El hecho de que en Dúrcal los barrios se encuentren a modo de islas, se explica por las sucesivas ampliaciones llevadas a cabo sobre el diseño original. Esos incrementos posibilitaron el asentamiento de nuevos pobladores dando lugar a la morfología de asentamiento que aparece reflejada en el LAR y que llega hasta el último cuarto del siglo XX.

Los recursos hídricos fueron compartidos no solo por los grupos sociales que conformaban los *harāts* de la alquería, sino que esos patrones de solidaridad en el uso y aprovechamiento del agua, se dieron en las alquerías vecinas. Las captaciones de agua para surtir a las acequias se hacían indistintamente en el territorio de la alquería propia o en la vecina, en aquel lugar en el que el agua estuviera disponible y posibilitara la creación de un espacio de vega. La pertenencia del agua a una alquería no implicaba necesariamente una mayor apropiación de la misma, como sucede en el caso de la acequia de Marchena. Existía y perdura una interconexión e interdependencia de las alquerías limítrofes respecto a la aportación hídrica, encontrando zonas irrigadas con agua proveniente de Nigüelas y al mismo tiempo, aportando agua a pagos de vega de Cozvíjar y Padul. En definitiva, los agroecosistemas de regadío de Dúrcal, se implantaron durante la Edad Media, por grupos sociales de tradición y cultura islámica, que aplicaron patrones de aprovechamiento de estos espacios típicamente andalusíes. Estos diseños se fueron modificando, con ampliaciones e inclusión de nuevos sistemas hidráulicos. Desde mediados del siglo XX se ha producido un paulatino abandono de la actividad agrícola deteriorándose dichos agroecosistemas y siendo necesaria la preservación de los elementos que perviven del diseño original para evitar así su desaparición.

11.1. Diseño del sistema hidráulico de Dúrcal

El caso de la alquería de Dúrcal supone la plasmación de una estructuración del paisaje claramente gentilicia y de tradición andalusí, tanto del territorio urbano como del agrícola. A través de seis barrios, se llevó a cabo un asentamiento diferenciado de varios grupos de individuos interrelacionados entre sí por lazos de parentesco agnaticio (Trillo San José M. C., 2004). Junto a las casas se establecen huertos circundantes a las mismas, en todos los barrios, a partir de los que se extienden todas las vegas. Estos espacios de vega están vertebrados por los ramales de riego derivados de las canalizaciones principales de Dúrcal. En época medieval, existían cinco barrios relativamente cercanos entre sí, rodeados a modo de islas por las vegas: *Darrón*, *Celdelaque*, *Denmedio*, *Alauxa* y *Balma*; quedando el barrio de *Marchena* más alejado del resto y junto a Padul. Asimismo, las vegas de cada *harāt* colindaban entre ellas. Encontramos que sus aguas y riegos se organizan partiendo de la existencia también de tres acequias principales que son suyas en propiedad¹⁷⁴, de las cuales se obtiene el agua para el riego y consumo a través de una red de canalizaciones y de aljibes. Una se saca del Río Torrente, otra del Río de Margena, y una tercera se toma del Río de Margena, que va a Cozvíjar y de la que la alquería de Dúrcal goza una tercera parte de su agua. En todos los casos la costumbre morisca de reparto del agua, marcaba que cada heredad o parcela disponía de una cantidad de agua fija en un horario explícito. Sin embargo, cuando se instaura la sociedad castellana la irrigación pasa a estructurarse de la forma que explicamos anteriormente, a través de un padrón que regía la distribución del agua por pagos, pasando el agua de unas hazas a otras, hasta completar el riego de todas las vegas. Estos espacios, se organizaban en torno a tres grandes sistemas hidráulicos vertebrados por tres acequias principales: acequia de Mahina, acequia de Marchena y acequia del Torrente (Tabla 17).

¹⁷⁴ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus.cit., fol. 009-r y fol. 009-v

Tabla 17: Acequias del agroecosistema irrigado de Dúrcal

Nombre acequia	Longitud (m)	Coordenadas inicio	Coordenadas fin	Desniv	Datación	Tipo de riego	Altitud inicial-final
Acequia de Nigüelas	5.185	36° 59' 06.16" N 3° 31' 41.11" O	37° 00' 06.64" N 3° 33' 56.65" O	208 m	Medieval	Turno tanda, regadores	1.013 - 805
Acequia alta del Secano	1.230	36° 58' 54.95" N 3° 32' 42.93" O	36° 59' 15.33" N 3° 33' 15.95" O	55 m	Medieval	Turno tanda, regadores	888 - 833
Hinatares a Balina	2.190	36° 58' 58.35" N 3° 33' 01.04" O	36° 58' 56.80" N 3° 34' 00.79" O	68 m	Medieval	Turno tanda, regadores	851 - 783
Broncano y el Llano	1.250	36° 58' 41.80" N 3° 33' 37.96" O	36° 58' 43.47" N 3° 34' 04.51" O	51 m	Medieval	Turno tanda, regadores	810 - 759
Brazal de las Barreras	1.560	36° 58' 52.04" N 3° 33' 11.53" O	36° 58' 49.46" N 3° 34' 04.66" O	70 m	Medieval	Turno tanda, regadores	842 -- 772
Brazal de la Ermita	1.519	36° 59' 09.77" N 3° 33' 23.39" O	36° 58' 49.71" N 3° 34' 13.30" O	65 m	Medieval	Turno tanda, regadores	839- 774
SUBTOTAL	12.934 m	-	-	-	-	-	-
Acequia de Mahina	5.260	37° 00' 01.10" N 3° 33' 16.35" O	36° 58' 55 50" N 3° 34' 03.65" O	99 m	Medieval	Turno tanda, regadores	874-775
Mondarinos - Fuentes	1.060	36° 59' 34.21" N 3° 33' 23.59" O	36° 59' 36.55" N 3° 34' 24.47" O	41 m	Medieval	Turno tanda, regadores	790 - 749
Horno - Almez	453	36° 59' 11.67" N 3° 34' 01.57" O	36° 59' 22.15" N 3° 34' 13.53" O	16 m	Medieval	Turno tanda, regadores	786 - 770
Eras -vega camino cementerio	869	36°59' 09.50" N 3° 34' 04.28" O	36° 59' 21.68" N 3° 34' 30.26" O	16 m	Medieval	Turno tanda, regadores	783 - 767
Eras vega del río y fuentes	704	36° 59' 17.02" N 3° 34' 13.52" O	36° 59' 33.64" N 3° 34' 23.74" O	22 m	Medieval	Turno tanda, regadores	774 - 752
Eras-vega	622	36° 59' 16.52" N 3° 34' 29.46" O	36° 59' 02.46" N 3° 34' 29.46" O	22 m	Medieval	Turno tanda, regadores	773 - 761
Eras de Balina	625	36° 59' 05.81" N 3° 34' 10.83" O	36° 58' 51.02" N 3° 34' 18.38" O	26 m	Medieval	Turno tanda, regadores	780 - 754
Eras-Camino de Cónchar	723	36° 59' 17.91" N 3° 34' 26.40" O	36° 58' 59.88" N 3° 34' 39.38" O	4 m	Medieval	Turno tanda, regadores	771 - 767
SUBTOTAL	10.316 m	-	-	-	-	-	-
Río de Dúrcal hasta partidor de Marchena	4.310	37° 01' 05.68" N 3° 33' 15.01" O	36° 59' 35.39" N 3° 34' 57.50" O	102 m	Medieval	Turno tanda, regadores	867 - 765
TOTAL	18.280 m	-	-	-	-	-	-

Tabla 18: Síntesis de los sistemas de riego de la alquería de Dúrcal

Alquería	Captaciones hidrológicas	Tipo de riego morisco	Tipo de riego cristiano
Dúrcal	Acequia del Torrente	Cada heredad posee una cantidad de agua y una hora conocida	Regadores que riegan las heredades en los tiempos que son necesarios y que cobran un Real por fanega regada
	Acequia de Marchena		
	Acequia de Mahina		

11.1.1. Diseños hidráulicos compartidos: el sistema de la Acequia de Nigüelas y el sistema de la acequia de Marchena

En la alquería de Dúrcal se encuentran dos diseños hidráulicos que son compartidos con otras alquerías: Nigüelas y Padul. En el caso de las zonas de vega deslindadas entre las alquerías de Dúrcal y Nigüelas encontramos una mojonera que delimita dos espacios diferenciados en los que se estructura un mismo

agroecosistema de regadío. La demarcación entre ambas alquerías, en la zona de regadío, queda constituida por un brazal de la acequia que viene del Torrente. Por tanto, sus habitantes en el periodo islámico no tenían necesidad de más señales para conocer por dónde discurría cada término. El espacio de regadío se dividía entre ambas alquerías tal y como queda expresado en el deslinde y amojonamiento que realizan las autoridades:

Se hizo otro mojon en el mismo pago de Azila más abajo e de allí ba prosiguiendo el dicho termino a una punta de una haça que era de Juan Lopez veçino de Dúrcal por donde pasa la açequia que viene de Niguelas junto a la punta de un argamason, e por la linde de la dicha haça ba prosiguiendo el dicho termino hasta el Camino Real que ba de Niguelas a Dúrcal donde se hizo otro mojon¹⁷⁵

Esta continuidad en el espacio tenía continuidad en el sistema de reparto del agua empleado en cada alquería en época morisca. En ambos lugares, se seguía el mismo criterio aunque con ciertas matizaciones. Mientras en Dúrcal se hacía de acuerdo a una cantidad de agua acorde a las tierras que se poseían y no se indica el tiempo que transcurría entre cada tanda de riego, en Nigüelas existía un patrón de reparto por tiempos organizado en ciclos de cuatro días:

En tiempo de moriscos, cada un becino así ellos como cristianos viejos tenían cada uno de ellos su cantidad de agua conocida a cada uno regaba según la cantidad de agua que Hera contada por su rueda de cuatro en Cuatro días, e otras veces regaban de día e otras de noche (Ferrer, 1994, págs. 117-120).

Respecto a la vega del *harāt* de *Marchena*, colindante con el término de la alquería de Padul, queda delimitada por una serie de mojones que aparecen en el LAR de Padul. La canalización principal es la Acequia de Marchena, proveniente del Río de Dúrcal y que surte de agua algunas fincas de esta alquería, para pasar después a suministrar agua a la alquería de Cozvíjar y por último regar las heredades de Padul. A cada una de las alquerías correspondía una tercera parte del agua que llevaba la acequia, pero además de esta tercera parte, la alquería de Padul dispone de un derecho de agua llamado *Miadar*. El significado de este vocablo suponía que en ciclos de seis días de riego, el último de ellos le pertenecía a Padul durante todo el día y la noche, para su aprovechamiento «*sin que tengan nada que ver los vecinos de la alquería de Dúrcal*» (Ferrer, 1994, pág. 27). Se diferenciaron ambas alquerías por este brazal de la acequia:

¹⁷⁵ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus.cit., fol.116-r

Se divide desde una acequia que llaman de la haza de Álvaro y de allí va a dar a una fuente de agua, mas arriba de unos álamos altos y de allí va a dar a la Laguna[...] y luego prosiguiendo por una acequia que va derecha entre dos olivares [...] a dar a la laguna [...] y luego vuelve la dicha acequia, como veinte pasos a la mano izquierda y prosigue al Margen [...] pasada una vereda que va del Padul a Cozvíjar a la mano derecha [...] y luego prosiguiendo el acequia se fue derecho hasta el remate de ella (Ferrer, 1994, págs. 50-52).

Si desconociéramos el deslinde de los municipios, sería imposible diferenciar donde empieza o acaba cada uno de ellos atendiendo a la morfología del sistema de irrigación de la Acequia de Marchena. La indeterminación de los límites exactos de ambas alquerías, basándose en el origen de los propietarios de las hazas de regadío, se complementa con la indicación de zonas de uso común que suponen una frontera difusa entre ambos territorios, como ya se ha indicado anteriormente:

En el Pago que dicen de la Fila que **es pasto comun frontero de la linde**, que divide el olivar de Diego de Aguilar, vecino de Dúrcal y de Diego de Córdoba, vecino de Padul (Ferrer, 1994, pág. 51).

Es un límite fuera de la zona irrigada que no separa ambas alquerías ya que se trata de un espacio que puede usarse indistintamente por ambas. Este uso flexible de los territorios no supone que no estuviese definido el término de cada una de ellas, tal y como se constata en los documentos árabes del Cenete, en 1472. Las alquerías de Jerez y Alcázar se opusieron a que los vecinos de Lanteira pudiesen entrar en las zonas de sus pastos [González, 1940: 348 en (Trillo San José M. C., 2006, pág. 244)]. Por tanto el uso es de común acuerdo, al pertenecer a ambas. En cambio, era totalmente diferente el criterio de reparto de agua en cada una de ellas, ya que mientras en Dúrcal todo la partición se hacía de acuerdo a que todas las hazas tenían su cantidad de agua y sus horas de riego conocidas, en las hazas pertenecientes a Padul se repartía en cuatro grandes turnos y a partir de esa distribución, se empleaba el sistema de *dawla*:

Se reparte este riego por azadas, que entre día y noche son cuatro azadas y en estas cuatro azadas se reparte el riego de estos pagos, y el dicho Pedro Marín declaro haber en ellos seiscientos y veinte marjales de tierra, y lo firmo (Ferrer, 1994, pág. 60).

Esta relación a través del agua con Nigüelas, debió ser una ampliación del diseño originario de Dúrcal, ya que la zona irrigada por la acequia del Torrente o

de Nigüelas, queda por encima de la acequia de Mahina, haciendo que cinco de los *harāts* queden por debajo de la línea de rigidez. El *harāt* de Marchena quedaba en otra vertiente y no le afecta esta acequia. En el caso de la vega de Marchena, supone un espacio muy reducido en comparación con los 620 marjales (32,767 hectáreas) que pertenecían a Padul. El objeto de esta acequia era aportar agua a Cozvíjar y Padul, quien tiene una mayor cantidad de agua en propiedad. Obviamente, se aprovechó todo el recorrido de la misma para instalar hazas de regadío y de olivos.

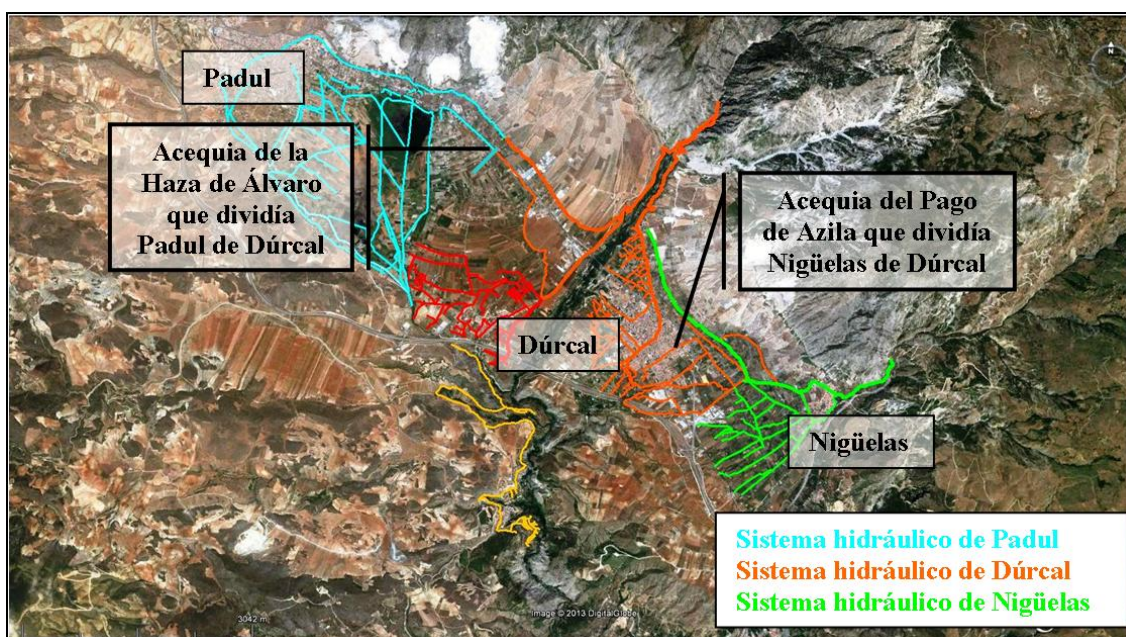


Ilustración 89: Vegas compartidas de Dúrcal con Nigüelas y de Dúrcal con Padul

11.2. Distribución de los agroecosistemas irrigados de Dúrcal

Respecto a la distribución de los agroecosistemas irrigados, partimos de las referencias del LAR de *Dúrcal* en las que los concedores exponen, en el apartado de las averiguaciones, que en el lugar existen 2.200 marjales de riego:

Ay en el dicho Lugar y su término dos mill y doscientos marjales de tierra de riego porque a cada vezino le ha cavido y tiene en su suerte veinte y dos marjales y estan en vegas e vancales e barrancos que todos pertenecen a su Majestad e como tales los tienen repartidos fuera de haças de Cristianos viejos e Yglesia e havices¹⁷⁶.

A cada familia morisca le correspondía una media de 11 marjales de regadío, lo que supone más de 0,58 hectáreas de superficie de cultivo de regadío. El

¹⁷⁶ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus.cit., fol.007-v

cálculo se obtiene de los datos ofrecidos por el LAR, que indica que en la alquería había doscientos vecinos moriscos:

Este dicho lugar de Dúrcal esta a quatro Leguas de la Ciudad de Granada en el dicho Calle esta en el paso y Camino Real que ba de la dicha ciudad a la Alpujarra y otras partes, y a esta causa es Lugar muy pasajero, e en el ai tres mesones que pretenden ser de cristianos viejos en tiempo de morisco, avia en el dicho Lugar Doscientos vez poco más o menos, e agora al presente ai cien veçinos de la nueva población que por arrendamiento viven e residen en el dicho Lugar¹⁷⁷.

Dentro de la superficie irrigada de forma regular o esporádica, se incluye el cultivo de olivos y también la superficie de viñas de regadío y de secano, que suman otros trescientos marjales:

En la dicha tierra hay de riego que esta 1600 olivos. Dicho en todo el termino, hay mill y seiscientos olivos poco más o menos buenos, y no tales que estos pertenecen a su Majestad e como tales están repartidos de los cuales se cogarán en cada un año con otro, porque ai año bacio, e año lleno, trecientas arrovas de aceite poco más o menos [...] 300 marxales de viñas secano e riego. Ai en el termino demás de lo que está dicho que pertenecen a su Majestad trecientos marjales de viñas de secanos e riego, que son mui rruines, y de poco llevar, e están mui maltratadas que es más la costa que el provecho¹⁷⁸.

Sin embargo, tras desglosar las adjudicaciones de suertes a los nuevos pobladores, resulta que la suma total de marjales obtenida es de 2741,5 que estaban repartidos en 770 hazas a lo largo de más de veinticinco pagos (Tabla 19). Tenemos por tanto una incongruencia en los datos que no se puede justificar salvo por un error en las apreciaciones de los testigos, de la redacción del documento o por la intención de ocultar a las autoridades una parte de estas tierras y evitar el pago correspondiente del censo a la Corona.

Tabla 19: Tierras de regadío de Dúrcal en 1571. Desglose de las hazas existentes por pagos y su extensión en marjales

Pago	Número de hazas	Extensión (en marjales)
Almócita	62	181,0
Balina	82	175,5
Baños, Los	8	32,0
Sin ubicar	18	57,5
Cañadas, Las	4	25,0
Çocaque	78	262,5
Darrón	110	442,0
Despeñadero del Agua	4	13,5
Camino de Nigüelas, Encima del	4	4,5

¹⁷⁷ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus.cit., fol.007-r

¹⁷⁸ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus.cit., fol.008-r

Eras de Dúrcal	2	7,0
Fuentes, Las	17	59,4
Granadillo, El	14	46,0
Cañada de la Iglesia	7	24,5
Jenatar	6	22,5
Laguna, La	2	4,25
Lojuela	8	9,25
Marchena y Mahina	214	986,32
Moraija	44	119,5
Plaza	4	9,5
Quemados, Los	1	4,0
Rambla	49	145,5
Rincón de Marjena	19	54,0
Río	5	6,0
Varios	8	50,5
Total	770	2741,69 (144,9 ha)

Sobre esas 770 hazas, podemos constatar que su tamaño más usual estaba comprendido entre dos y tres marjales (154 hazas, 19,61% del total) (Ilustración 92). El segundo tamaño más frecuente de las hazas de regadío estaba comprendido entre tres y cuatro marjales (133 hazas, 16,95%). El tercer tamaño que más aparece era el de hazas que medían entre uno y dos marjales (125 hazas, 15,92%) y de aquellas que tenían una superficie de entre cuatro y cinco marjales (93 hazas, 11,85%). Entre estos cuatro tamaños suman un total de 509 parcelas del total de 770 (72,74%). Hay que indicar que estas medidas están extraídas del repartimiento, en el que se indican las dimensiones de todas las hazas que reciben los repobladores¹⁷⁹. Los tamaños de esas parcelas se modifican cuando los castellanos reciben algunas de ellas, que son colindantes y entonces se produce un proceso de concentración que no es relevante, tal y como puede concluirse del análisis del repartimiento de suertes de repoblación. En definitiva, el espacio irrigado de tradición islámica de la alquería de Dúrcal, se repartía en propiedades de un tamaño mediano, que en época morisca podía suponer la posesión de entre dos y seis parcelas de regadío por cada vecino al poseer cada vecino una media de once marjales de riego. De la lectura de los repartos no se desprende ningún indicio de grandes propiedades, ya que tampoco los bienes habices de la Corona y de la Iglesia, incluían grandes parcelas, ni concentración de ellas en un pago determinado. Hemos analizado los pagos de Dúrcal, para determinar si existía algún patrón que determinase su extensión y no se extraen resultados irrefutables. Existe mucha diversidad en cuanto a la extensión de los pagos de regadío de la

¹⁷⁹ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus.cit.

alquería, e incluso, existen pagos que combinan hazas de regadío y de secano. Es por esta última razón que, el mayor número de pagos con tierras de riego (nueve, ver Ilustración 90), no superen los diez marjales. No obstante, las grandes superficies de vegas se encuentran asociadas a los *harāts* siendo las de mayor extensión, la vega de Marchena y Mahina. Incluyendo el pequeño barrio de Lojuela, que no llegó a repartirse porque quedó como propiedad del rey¹⁸⁰, el total de estas vegas llega a sumar 2055 marjales de tierra de riego, de los 2200 marjales que reconocen los averiguadores, o los 2741,69 marjales que hemos contabilizado en las adjudicaciones de suertes.

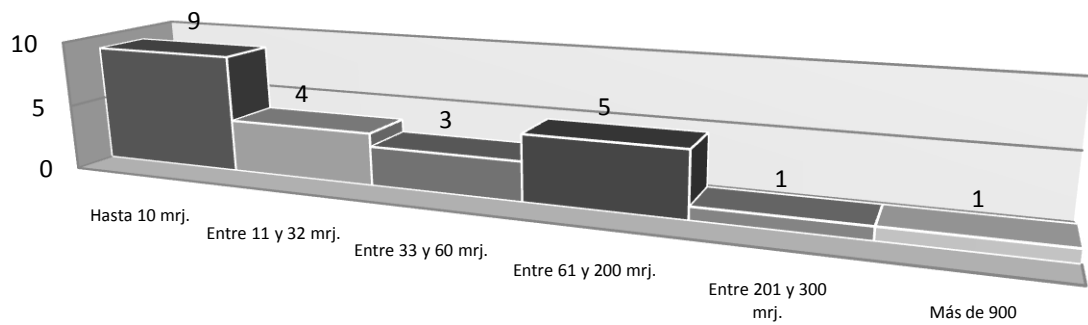


Ilustración 90: Pagos de regadío de Dúrcal, considerando su extensión y medidos en marjales

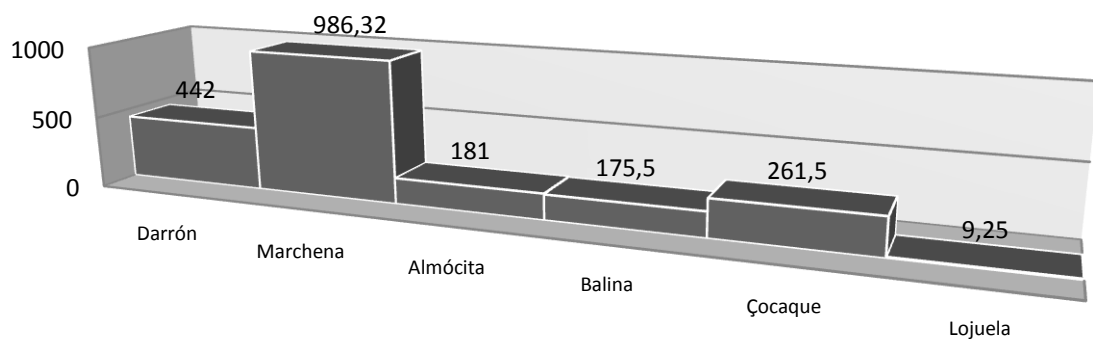
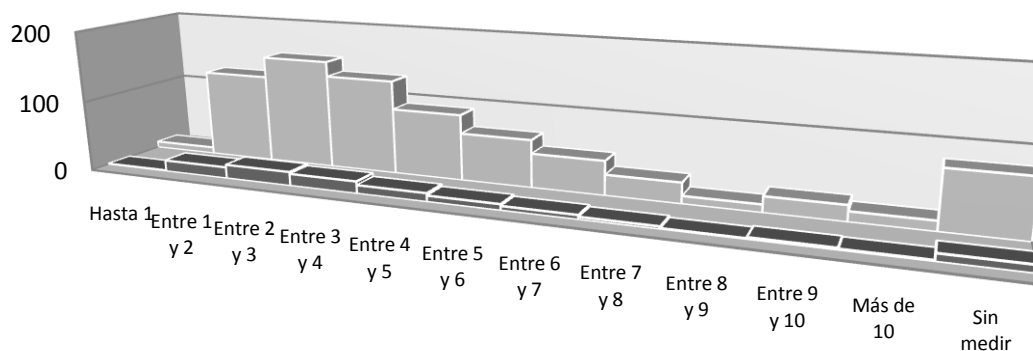


Ilustración 91: Extensión de los pagos de regadío de Dúrcal asociados a los harāts

¹⁸⁰ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus.cit., fol.010-r.



	Hasta 1	Entre 1 y 2	Entre 2 y 3	Entre 3 y 4	Entre 4 y 5	Entre 5 y 6	Entre 6 y 7	Entre 7 y 8	Entre 8 y 9	Entre 9 y 10	Más de 10	Sin medir
■ %	1,15	15,92	19,61	16,95	11,85	8,54	6,11	3,69	1,4	2,8	1,78	10,2
■ número	9	125	154	133	93	67	48	29	11	22	14	80

Ilustración 92: Distribución por tamaño de las hazas de regadío de la alquería de Dúrcal en 1571, medidas en marjales

11.3. Evolución de los agroecosistemas de irrigación en la alquería de Dúrcal

La pervivencia de la organización de los espacios de regadío tradicionales de Dúrcal, ha sido posible mientras los modos de vida de sus habitantes se han basado en la agricultura, ya que la utilidad y eficiencia de los sistemas de riego diseñados en su momento por los musulmanes, han seguido manteniendo su eficacia hasta hace pocos años. Incluso hoy en día, contando con las modificaciones provocadas por la invasión urbanística y de infraestructuras de los espacios de cultivo de regadío, es posible apreciar el diseño primitivo. En este caso, la estratificación paisajística no ha ocultado totalmente los elementos primigenios de las acequias y brazales en su totalidad. En la alquería medieval de Dúrcal, encontramos una disposición de los espacios productivos agrícolas de tradición islámica, similar a los modelos que recoge Trillo San José:

El territorio de la alquería se organizaba en varias partes con una entidad jurídica diferenciada cada una de ellas y complementarias entre sí por el tipo de explotación a que se destinaban. [...] El espacio se dividía en tierras apropiadas o mamlūka, no apropiadas o mubāha, que a su vez estaban compuestas por las comunales, o harīm, y las muertas, o mawāt (Linant de Bellefonds, 1959). (Trillo San José M. C., 2006, págs. 85-93).

A continuación de la zona dedicada a los huertos, aparecen las vegas con sus propiedades y haciendas dispuestas a lo largo de un sistema de acequias y ramales que suministraban agua a todas las parcelas. Las vegas de cada *harāt* lindan con las

de los otros barrios, pero los sistemas de irrigación no parecen diferentes, todas comparten el mismo agroecosistema, de modo que se distribuyen las 770 parcelas que la componen, agrupadas bajo un criterio gentilicio.

En el sentido de poder determinar si la propiedad de la tierra en época islámica seguía una organización gentilicia, al no conservarse en el LAR la relación de los propietarios moriscos, es imposible determinar si las hazas de una misma familia estaban juntas o si había dispersión de las mismas por los diferentes pagos de la alquería. Otra posible vía de investigación sería analizar la toponimia en busca de antropónimos o nombres de pagos gentilicios (Trillo San José M. C., 2006). En este caso no los hay. En tercer lugar, podríamos analizar el reparto de agua, viendo si su asignación es gentilicia y en este caso, no lo parece: « [...] *en tiempo de moriscos el riego era diferente porque cada uno tenía su agua conocida por sus oras conforme a la hazienda que tenía [...]*». Este modelo presente en Dúrcal en el periodo morisco, podría identificarse como de riego topográfico:

Siendo la expresión en el espacio de una cierta disgregación de la estructura social en clanes, o al menos, de la pérdida de cohesión de su base material, la tierra, y en esa medida, de la fuerza de los lazos de parentesco extenso. [...] el espacio será fundamentalmente aldeano y desigual (Trillo San José M. C., 2004).

No queda claro si el orden de riego seguía un reparto a partir del cual, cada parcela recibía el agua proporcionalmente a su extensión, o si los riegos se adjudicaban a cada propietario independientemente de la ubicación de sus parcelas en un pago determinado. Por las averiguaciones hechas, puede entenderse que la modificación que hacen los castellanos viene a significar una continuidad en el sistema anterior, con las lógicas adaptaciones que originó el reparto de suertes. No se modificaría la cantidad de agua para cada propiedad, sino que una vez solventada la cuantía correspondiente a cada haza, los regadores mediante un criterio de tanda, regarían todos los pagos. No parece por tanto, que el agua se repartiera de acuerdo a criterios gentilicios y por lógica, la estructuración de la propiedad tampoco lo era. Esto significa que el tipo de sociedad se alejaba de los patrones agnaticios y se asemejaba más a los modelos familiares occidentales (Trillo San José M. C., 2004). La organización agnaticia se ve claramente en la existencia de los *harāts*, indicando el tipo de sociedad que se estableció originariamente en Dúrcal. Sin embargo, en el siglo XVI, la sociedad morisca no

mantiene ya esos patrones por lo que se refleja en la organización de las propiedades o en el reparto del agua. Perduró el tipo de asentamiento clánico con la existencia de seis *harāts* interrelacionados. Las casas se agrupaban en torno a una vía de comunicación, un camino o calle principal que los une al resto de *harāts* y con el *Camino Real de Granada a la Alpujarra*. A partir de este eje, se disponen los diferentes espacios agrícolas condicionados por la posibilidad de irrigación. Todos sus barrios a excepción de Marchena (El Darrón, El barrio de En medio, Almócita, Balina, Lojuela) se encuentran rodeados a modo de islas, por las vegas. ¿Cómo es posible entonces que el principio de rigidez no se aprecie en Dúrcal? Esta incongruencia respecto a los modelos teóricos expuestos por Barceló (Barceló M. e., 1988) en lo referente a la ubicación de los asentamientos y organización de espacios productivos, se explica por la cronología de las distintas acequias y por su relación con los asentamientos.

11.3.1. Datación de los sistemas de irrigación de Dúrcal

Para irrigar la vega de la alquería de Dúrcal encontramos dos sistemas diferenciados por la presencia de la depresión del *Río Dúrcal*. En el lado norte de éste, se le aporta agua al barrio de Marchena con el agua de dicho río. Al otro lado, se riega con agua proveniente también del caudal del río aunque también mediante otra conducción procedente del Río Torrente, la cual está compartida con la colindante alquería de Nigüelas. Al estudiar las tierras de la Sierra, encontramos que en el recuento de estas acequias se ha omitido la existente en la zona de Sierra Nevada, *la Acequia Vieja*. De ella no se hace más referencia en todo el LAR por lo que no podemos más que suponer que regaba una extensión de tierra limitada y que pertenecía a la suerte que le correspondió a Antón Portillo:

Antón Portillo tiene suerte quinta y alinda con Bartolomé de la Puerta por la parte de abajo y por la parte alta con el açequia de la dehesa i de la açequia vieja¹⁸¹.

No todas las acequias fueron diseñadas y construidas al unísono. Considerando los dos sistemas que rodean los cinco barrios al este del río Dúrcal, las acequias de Mahina y de Nigüelas, se aprecia claramente que la primera es anterior a la segunda. Son dos canalizaciones que dirigen el agua en sentido

¹⁸¹ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr) Catastro del Marqués de la Ensenada, Eclesiástico y secular. A. H. P. 1467 de Dúrcal: fol.492-v.

contrario discurriendo por la misma ladera, a alturas diferentes (Ilustración 93). La acequia de Mahina, captada en el Río Dúrcal, irrigaba toda la vega del mismo nombre a través de ramales perpendiculares que luego se van adaptando a su orografía hasta llegar a pasar por debajo del *harāt* de Almócita (Ilustración 93, con línea discontinua). Este fue el diseño inicial y a partir de este punto, se amplió el sistema hasta bordear los barrios centrales (Denmedio, y Çeldelaque) y dirigirse al pago de las Fuentes, donde termina la acequia. La acequia de Nigüelas fue de construcción posterior a la de Mahina, lo que posibilitó el riego de todas hasta las hazas que quedaban por encima de la misma. Tuvo posteriormente dos ampliaciones, creando una zona de riego eventual (acequias del secano) y una extensión de la canalización principal, más allá de la vega del Darrón, que llegó hasta el río de Dúrcal.

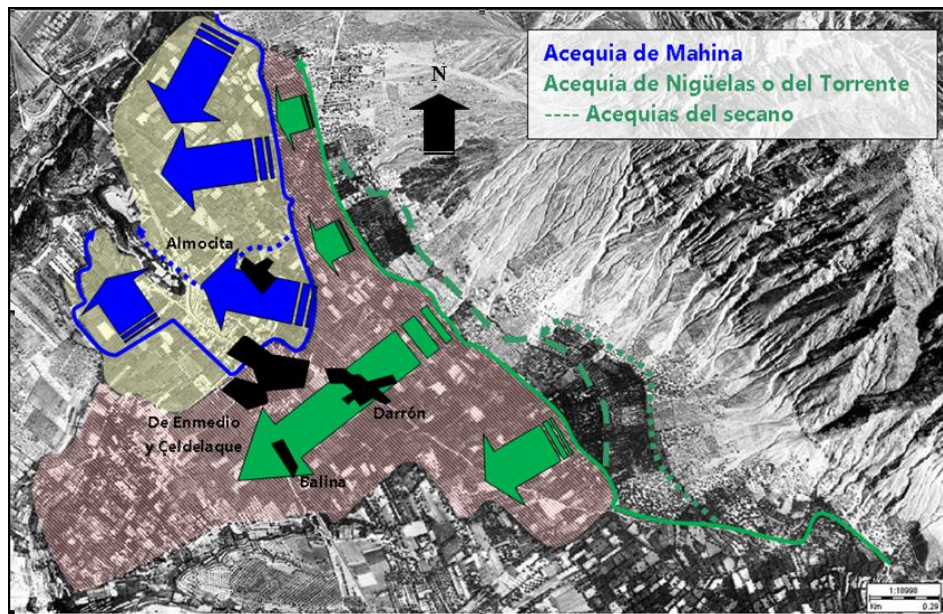


Ilustración 93: Acequias de Mahina y de Nigüelas con sus espacios irrigados a partir del s. XVI

En la acequia de Marchena, que se dirige a Cozvíjar y Padul sí se distingue el principio de rigidez dejando por debajo de ella la zona irrigada del pago homónimo (Ilustración 94). Esta acequia tiene su captación en el río Dúrcal al igual que la acequia de Mahina y dentro del término de la alquería regaba principalmente olivares. También es de época medieval pero no disponemos de elementos materiales para concretar unas fechas, al igual que sucede con las otras dos acequias. Al tratarse de canalizaciones que discurren por tierras arcillosas, no

abundan los elementos construidos, exceptuando el partidor de Cozvíjar. En este punto se deriva el agua en dos canalizaciones aunque queda actualmente bajo una casa y por tanto es imposible analizar posibles restos de cultura material que posibilitasen algún tipo de datación.



Ilustración 94: Acequias de Marchena con sus espacios irrigados en Dúrcal y Cozvíjar

11.4. Organización y funcionamiento de los sistemas de irrigación de Dúrcal

En esta investigación podemos mostrar el diseño de las acequias que han pervivido hasta nuestros días y que se estructuran en los tres mismos sistemas reflejados en el LAR y cuyos orígenes son medievales. Tomando en consideración las modificaciones de los regadíos de Mahina por el trazado de la carretera N-323 y la extensión del casco urbano de la localidad, apreciamos que a pesar de haber perdido lógicamente algunas parcelas o hazas de riego por los motivos anteriores, el resto del espacio irrigado coincide en su mayor parte con el de los diseños islámicos.

Mientras que en el LAR de Dúrcal, en el apartado de las averiguaciones se indicaba que había 2200 marjales de riego, al realizar un desglose de las suertes y obtener un parcelario, la cantidad de hazas de regadío suma un total de 2741,69 marjales. Existe una gran diferencia entre ambas cantidades que en principio no puede explicarse, salvo por un error de los escribano o de los informadores. En cualquier caso, estamos ante la falta de fiabilidad de la fuente historiográfica, ya que en el mismo documento aparecen ambos datos. La evolución que experimenta

el espacio irrigado de Dúrcal está reflejada de manera plausible en las respuestas juradas incluidas en el Catastro del Marqués de Ensenada (CME) de 1752, pertenecientes a los vecinos seculares y hacendados forasteros. En ellas, consta que en Dúrcal hay 1465 hazas de tierra de riego compuestas por 4081 marjales de los cuales se siembran regularmente 4033 y un cuarto de marjal. Se han puesto de viña 47 marjales y tres cuartos. Aparte, también hay 300 marjales de olivares en Marchena que no se han incluido en el recuento de las respuestas particulares y que se califican como inútiles para sembrar¹⁸². Pero las incongruencias de datos respecto a la cantidad de tierra, aparecen de nuevo, ya que analizando las respuestas generales, las cantidades no coinciden con las reflejadas en las tablas finales del catastro. Respecto a la cantidad de tierras de cultivo existentes en 1752, en la respuesta a la pregunta décima se indica que había 7960 medidas de tierra. Desglosadas, las tierras se dedicaban de la siguiente manera: 3000 marjales de regadío (158,55 ha), 600 fanegas de secano (285,39 ha), 30 fanegas de viña (14,2695 ha), 250 fanegas de dehesa para pastos (118,9125 ha), 60 fanegas de pinares (28,52 ha), 20 de tierra no productiva (9,513 ha), quedando 4000 fanegas (1902,6 ha) de matorrales y sierra¹⁸³. Por tanto, el cultivo de regadío experimentó un incremento de casi 800 marjales. Pero volvemos a encontrarnos con datos no consistentes, porque son 4081 los marjales de tierra de regadío los que se indican en las tablas finales del catastro. Se trata de una diferencia muy significativa, de 1031 marjales. El parcelario se vio igualmente aumentado al pasar de 770 hazas de regadío a las 1465, un 90% más desde el siglo XVI al XVIII. En cualquier caso, tomando como datos más fidedignos los obtenidos por el recuento de hazas que hemos llevado a cabo desde la adjudicación de suertes a los nuevos pobladores en 1571, el incremento en el espacio de regadío de Dúrcal fue de entre 259 y 1290 marjales. El rango es demasiado alto, pero no podemos ser más específicos, salvo indicar que se produjo un incremento en la extensión de las vegas.

En el LAR de Dúrcal se recogen todos los pagos de regadío que existían en la alquería en 1571. Podemos saber la extensión de los mismos así como la ubicación de algunos de ellos ya que han pervivido en el acervo toponímico del paisaje. No

¹⁸² Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr) Catastro del Marqués de la Ensenada, Eclesiástico y secular. A. H. P. 1467 de Dúrcal: fol.265.

¹⁸³ <http://www.adurcal.com/mancomunidad/ensenada/durcal/index.htm>

obstante, otros topónimos han desaparecido impidiendo de este modo poder establecer su ubicación. A continuación, se analizarán los espacios irrigados que conforman la totalidad del agroecosistema de vegas de Dúrcal y que conservan dentro de ellos los espacios originarios andalusíes. La descripción de todo el riego ha sido posible gracias a las aportaciones de vecinos de la localidad de Dúrcal que en su juventud trabajaban en el campo y, por tanto, conocen el funcionamiento del reparto del agua y uso de las acequias.

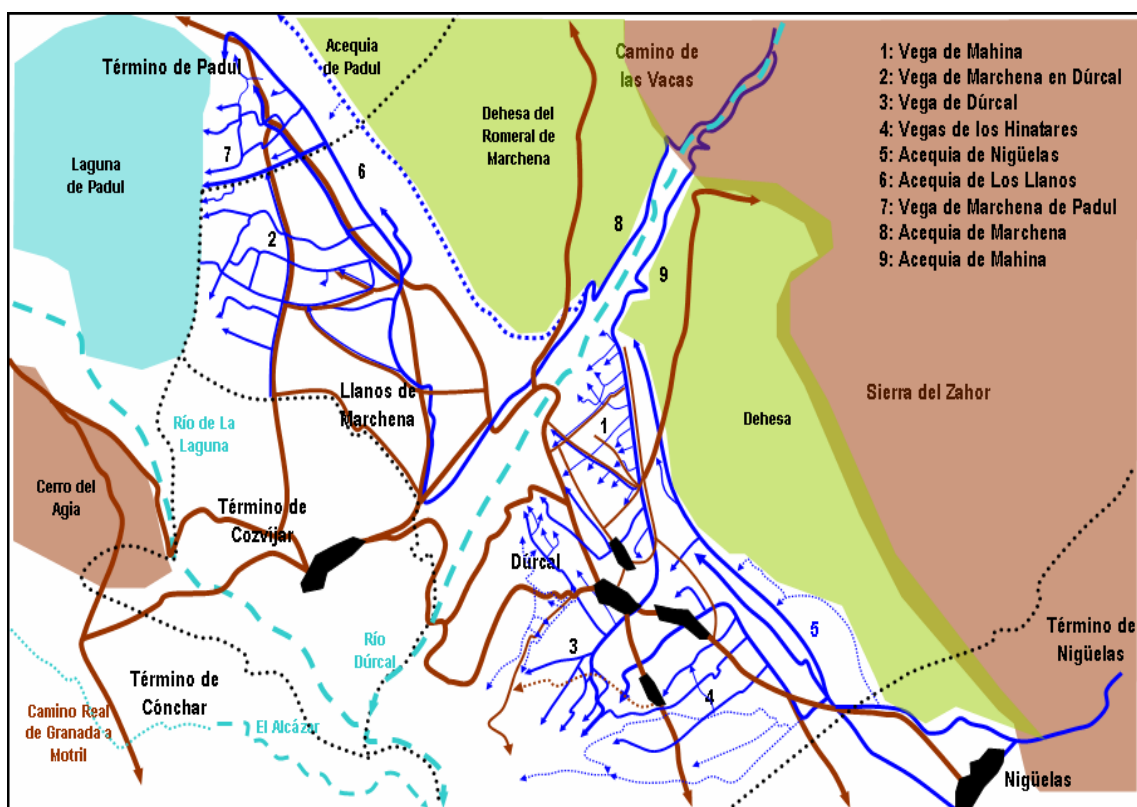


Ilustración 95: Sistemas de Regadío de Dúrcal

11.4.1. Sistema de Marchena

En todos los pagos que se incluyen en el sistema de Marchena encontramos zonas de regadío permanente y otras de riego esporádico, conforme las propiedades se alejan de la acequia principal y de los brazales. Debemos recordar que tradicionalmente, a la zona de Marchena le corresponden unos días de riego semanales tal y como recoge el LAR de Padul, alquería a la que pertenecen la mayor parte de los derechos del agua de la acequia con que se riega (Ferrer, 1994, pág. 61). En total, según las mediciones del LAR había 62 marjales y 22 estadales

de olivares pertenecientes al Pago de Marchena. El pago de olivares propiamente dicho, comenzaba en la linde con la alquería de Dúrcal, llegando junto al pago de *Handac Al-Garan*, especificando entonces que todo este pago se regaba con el agua de la acequia que se llamaba *Quatrabija*, captada de un manantial y no con la acequia proveniente del Río Dúrcal. Los olivares de riego de Marchena y *Handac Al-Garan*, que eran propiedad de Padul, contaban con una extensión de 353 marjales y estaban: « [...] *por debajo de la acequia con que se riegan, que llaman de Marchena*» (Ferrer, 1994, pág. 72). El reparto del agua una vez que pertenece a Padul, se hacía por el sistema de azadas explicado anteriormente, toda vez que el agua le pertenecía a la parte de Marchena perteneciente a Dúrcal lo que no incluía el *Miadar* (Ferrer, 1994, pág. 27). El riego de toda esta zona se estructuraba tradicionalmente tal y como se describe a continuación, utilizando el agua en turnos y tandas que llevaban a cabo los regadores de la comunidad de regantes.

11.4.1.1. Pago de Los Olivares y la Loma de Marchena

El sistema original comprendía las hazas más cercanas a la acequia que, como podemos ver, son más irregulares que las parcelaciones más modernas. Se regaba y se sigue haciendo desde el *Camino de la Mojonera de Dúrcal* por el este, tomando como referencia el *Camino de la Laguna*, hasta el *Camino del Aguadero a Cozvíjar*. La Acequia de Marchena va sacando ramales hacia abajo (dirección suroeste), con el brazal de *la Loma*, pasando por el *Camino de la Colada* y siguiendo por el *Camino de los olivares* que llega hasta la linde con el término de Padul. Se riegan 335 hazas de desigual tamaño y datación. A la parte de abajo del *Camino de la Laguna*, encontramos más propiedades puestas en riego que están dedicadas al olivar extensivo. Sin embargo, entre la acequia y este camino se muestra un pago de tierras muy parcelado y con lindes muy irregulares. Llegando a *la Colada*, el camino se adapta siguiendo el ramal de riego extraído de la Acequia de Marchena. A partir de ahí, hacia el oeste y hacia el norte, siempre por debajo de la Acequia de Marchena, hay propiedades muy pequeñas que riegan siempre con largos brazales, por turnos y sin orden predeterminado. Riega quien primero coge el agua, y el resto según vayan pidiendo la vez. Entre el *Camino de la Colada o Cañada de Marchena* por el este, la acequia por el norte y el lindero de Padul encontramos dos zonas irrigadas por una bifurcación de la Acequia de Marchena. Una de ellas

discurre por el *Camino de los Olivares* y proporciona agua hasta el camino del Aguadero a cien propiedades. La otra ramificación discurre paralela a la N-323 en su lado sur y da riego a ciento ocho fincas. La eficacia del sistema actual queda mermada por el abandono del cultivo de las fincas, originando que el agua pase al lado de muchas de ellas, sin ser utilizada.

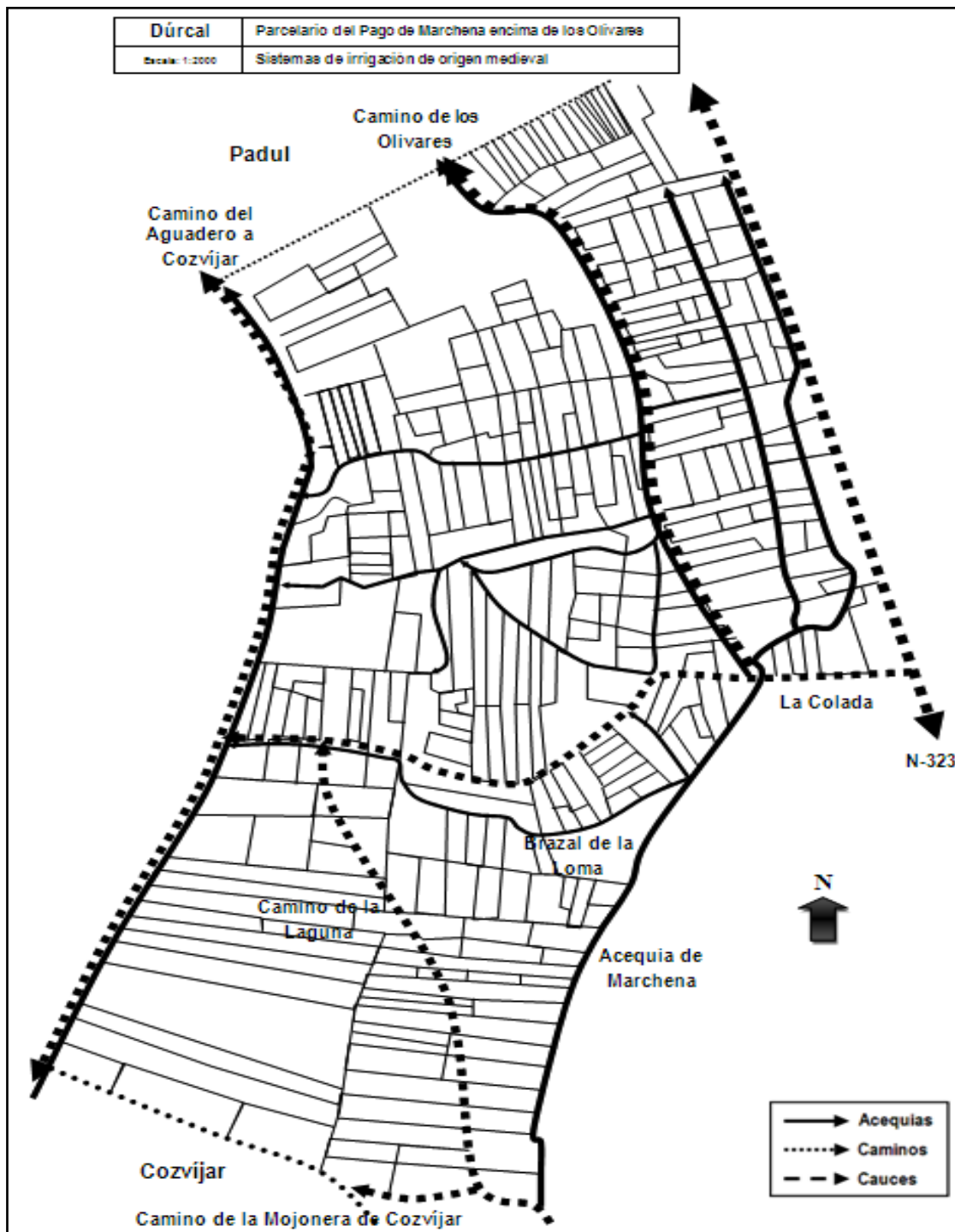


Ilustración 96: Vegas de Marchena: Pago de los Olivares

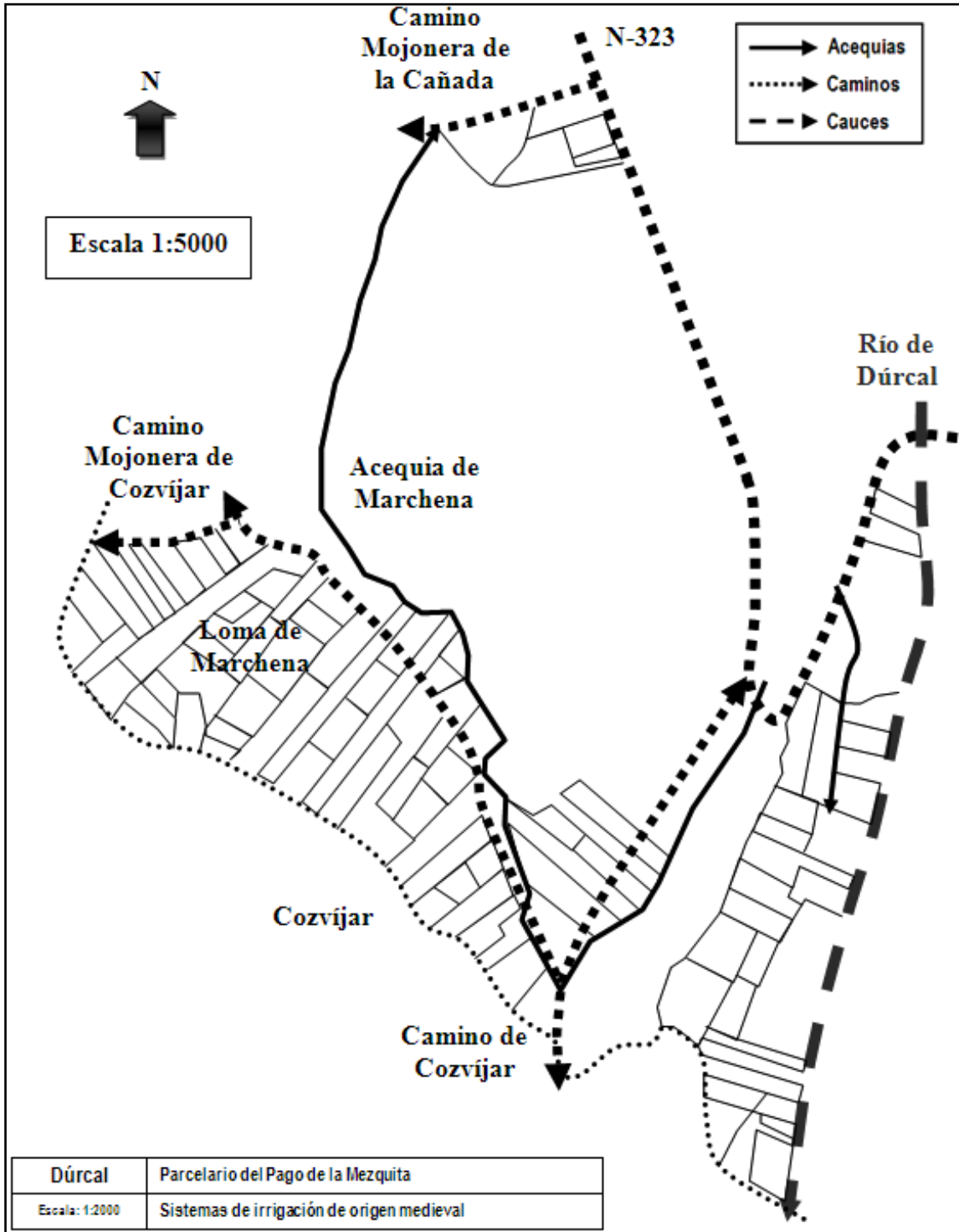


Ilustración 97: Vegas de Marchena: Pago de la Loma y pago de los Olivares

11.4.1.2. El pago de la vega de la Laguna de Dúrcal

Situado por debajo del *Camino del Aguadero* haciendo un cuadro de 202 hazas de tierra, lo recorren unos ramales de distribución que vienen del primer ramal de Marchena, hasta llegar a la llamada *Vereda de la Linde con Cozviyar* y a

Padul casi hasta la *Madre Blanca* con la *Acequia del Término*. Las parcelas irrigadas desde época medieval son las más cercanas a la acequia principal y a los ramales, aunque la morfología de las fincas no sea irregular. Se debe a que este pago era de olivares de gran extensión¹⁸⁴. Hoy en día siguen algunas en cultivo, con los brazales parcialmente modernizados. El camino discurre en paralelo a la acequia siendo el tramo perteneciente al Camino Real de la Alpujarra entre Padul y Cozvíjar.

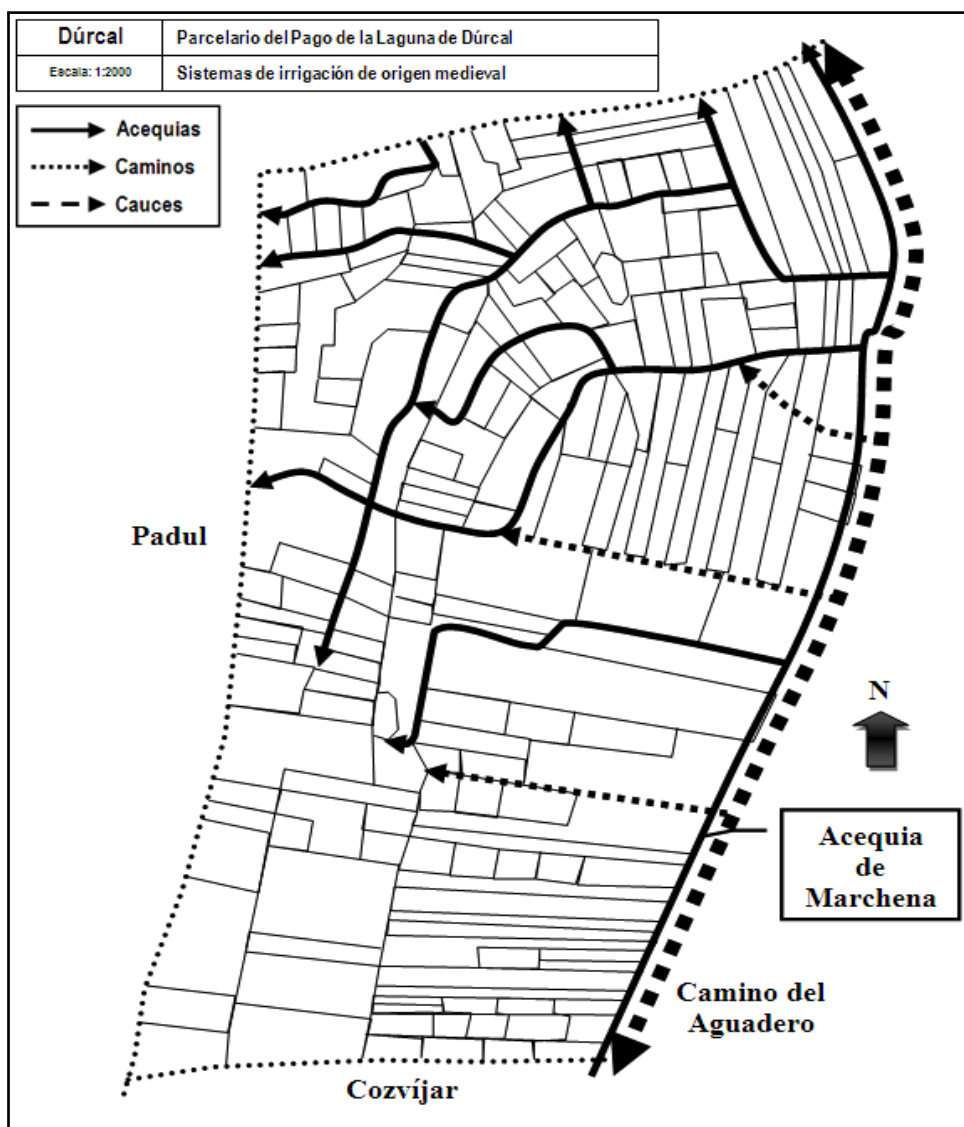


Ilustración 98: Vegas de Marchena: Pago de la Laguna de Dúrcal, entre el camino del Aguadero y Padul

¹⁸⁴ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus.cit.

11.4.1.3. Pago de los Romerales

En este pago, el agua que viene de la Acequia de Marchena que comparte con Padul y Cozvíjar, riega hasta el barranco del Río Dúrcal desde el *Camino de la Mojonera de Cozvíjar* unas 123 propiedades de olivares en la actualidad. Con la acequia de Padul, aquella que discurre encima de la carretera, deslindando desde el Camino de las Nieves, se riegan 187 fincas aunque la datación de esta parte es posterior al siglo XVI. Al este de este camino en el *Pago de la Venta del Álamo* y hasta el río Dúrcal quedan cultivadas 112 fincas de las que 43 no tienen posibilidad de regar con el agua de la acequia. Son por tanto unas zonas de cultivo de regadío de datación moderna y no medieval como la zona inicial del pago.

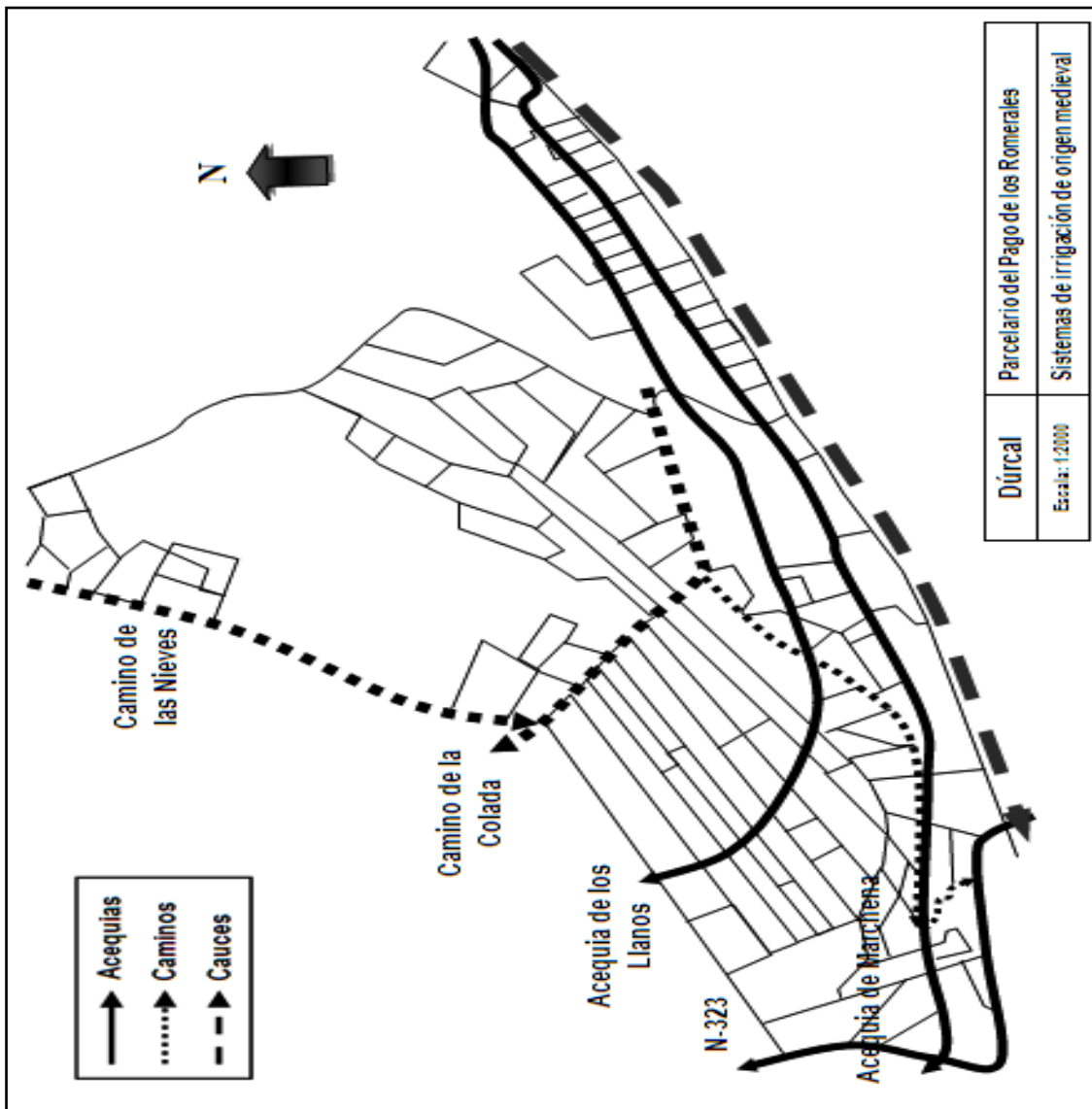


Ilustración 99: Vegas de Marchena: Pago de los Romerales

11.4.2. Sistema del Torrente

La acequia que surte a todo este sistema proviene de la alquería de Nigüelas y entra en la jurisdicción de Dúrcal por encima del Camino de Nigüelas, justo tres fincas por encima del mismo en el *Pago de la Moraija*. Pero no es el único punto de llegada de agua a Dúrcal, ya que siete fincas hacia la parte de arriba, encontramos la llamada *Acequia del Secano*, una ampliación posterior que proporcionaba riego eventual a la zona comprendida entre ambas canalizaciones. La acequia del Torrente riega olivares desde el término de Nigüelas, con su límite en la acequia de Nigüelas por la parte baja, avanzando hasta cruzar el *Camino del Entradero*, para proseguir en dirección al *Río Dúrcal* cruzando el *Barranco de las Eras*, atravesar el *Camino del Zahor* y terminando en una finca actualmente plantada de almendros a la que en pocas ocasiones llega la acequia con agua, junto al Instituto de las Arenillas. En este punto, se distancia de la Acequia de Nigüelas solamente dos hazas. La longitud total de esta acequia de canalización dentro de la alquería de Dúrcal es de 2650 metros en su ramal principal.

Retrocediendo de nuevo hasta la linde con el término de Nigüelas para describir el riego con el agua de la acequia de Nigüelas propiamente dicha, entra en la vega de Dúrcal y comienza a repartir caudal a través de ramales que irrigan la totalidad de la vega de la zona norte del núcleo urbano, hacia la sierra. El primer ramal de reparto se encuentra en la parte de abajo del camino hacia Nigüelas. Es un brazal que se desdobra y toma dos nombres. El primero de ellos es el *Brazal de las Barreras* que riega aprovechando el desnivel y longitudinalmente en dirección hacia la carretera de Granada a Motril. El segundo es el *Brazal de Iznatar o Inatar* que riega por criterio geográfico o por turno no definido de antemano a lado y lado del mismo, cruzando el Camino de Nigüelas en dirección a las *Barreras* y el *Ginatar* en sentido noreste-sudoeste. Ambos se encuentran muy deteriorados en la actualidad y podemos encontrarlos al pasar el Polideportivo, si nos dirigimos a Nigüelas desde Dúrcal unos doscientos metros en la parte de debajo de dicho camino, que antiguamente recibía el nombre de *Camino de la Escolta*.

El siguiente brazal de riego sale justamente en la linde de la fábrica de la Colmena y se llama *Brazal de las Pañoletas*. A mitad de recorrido entre el Camino de Nigüelas y la carretera de Motril se une a la izquierda con el *Brazal del Jinatar* y

a la derecha con el *Brazal de las Eras*. Avanzando hacia el barranco del Río Dúrcal, el siguiente es el *Brazal de la Ermita* que riega pasando junto a ella hacia el Camino de la Cañada y enlaza con el *Camino de la Posma*, dando agua al *Pago del Broncano*.

Avanzando por la acequia se dispone el *Brazal de Iznatar* y otros tres brazales más antes de llegar al *Camino del ojo Despeñadero*, junto al que baja otro brazal que se subdivide a su vez en otro más. Prosiguiendo hasta el *Camino de la Graja* y el *Camino del Entradero*, el agua va allí hacia el *Brazal de la Huerta*, atravesando el *Camino del Corral de Aranda*. A partir del Brazal de la Huerta, encontramos la misma vega con un sistema doble de suministro hidrológico. Los brazales llegan justo encima de la acequia *de Margena* situada al lado de abajo del Camino del Corral de Aranda y que riega en sentido contrario a cómo viene haciéndolo el agua que llega del Río Torrente. Encontramos en este espacio el *Brazal de Bolos*, el *Brazal de la Rambla*, el *Brazal Paratas* y llegamos hasta el *Camino del Zahor*. Desde este punto, ya no hay más brazales, regándose apenas un trance, siempre con el límite de la línea de rigidez de la canalización de la Acequia de Mahina que discurre en sentido contrario, apenas unas decenas de metros más abajo. Son en su mayoría, parcelaciones que perviven del sistema originario medieval.

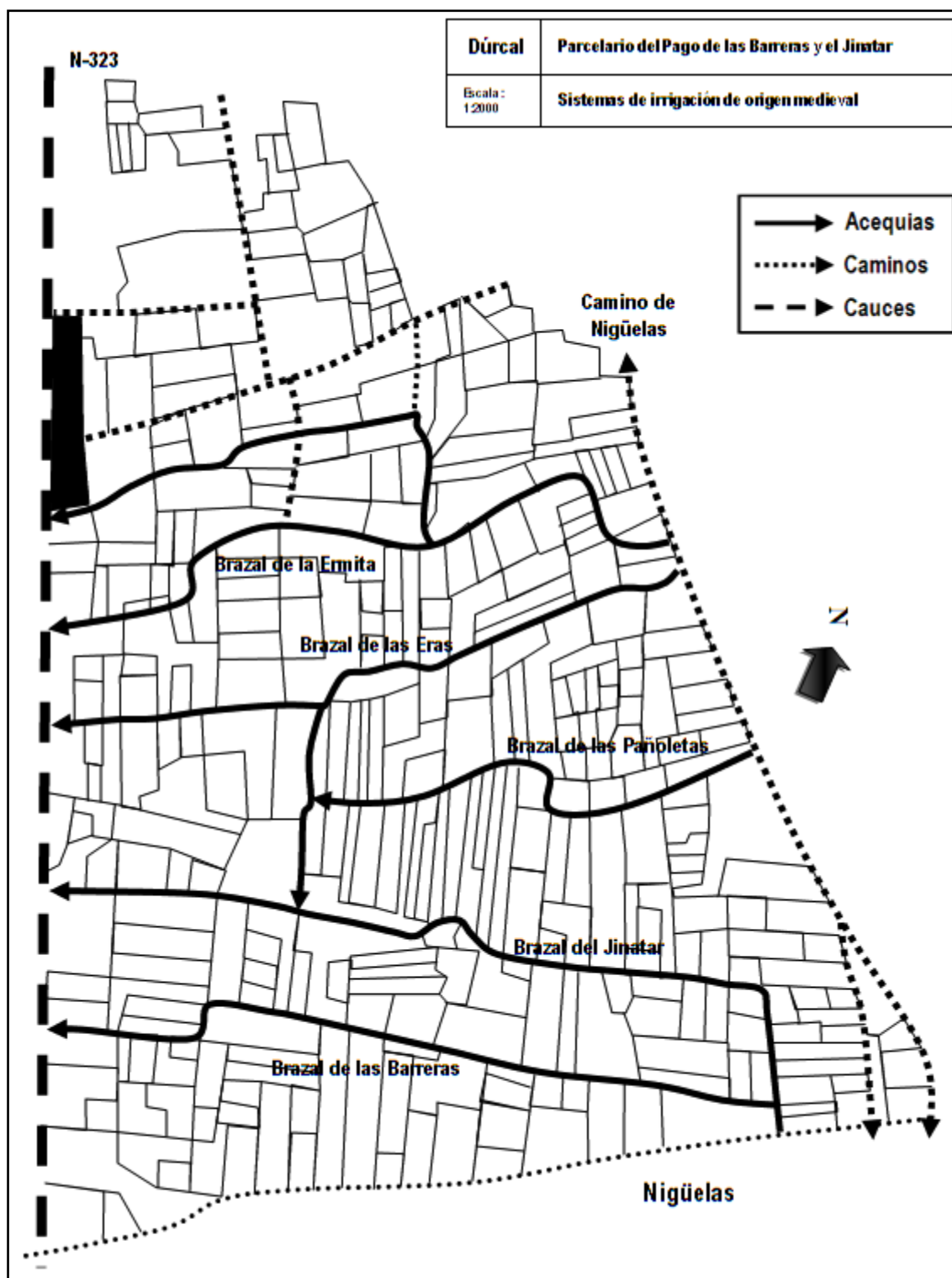


Ilustración 100: Vegas medievales del Pago de las Barreras

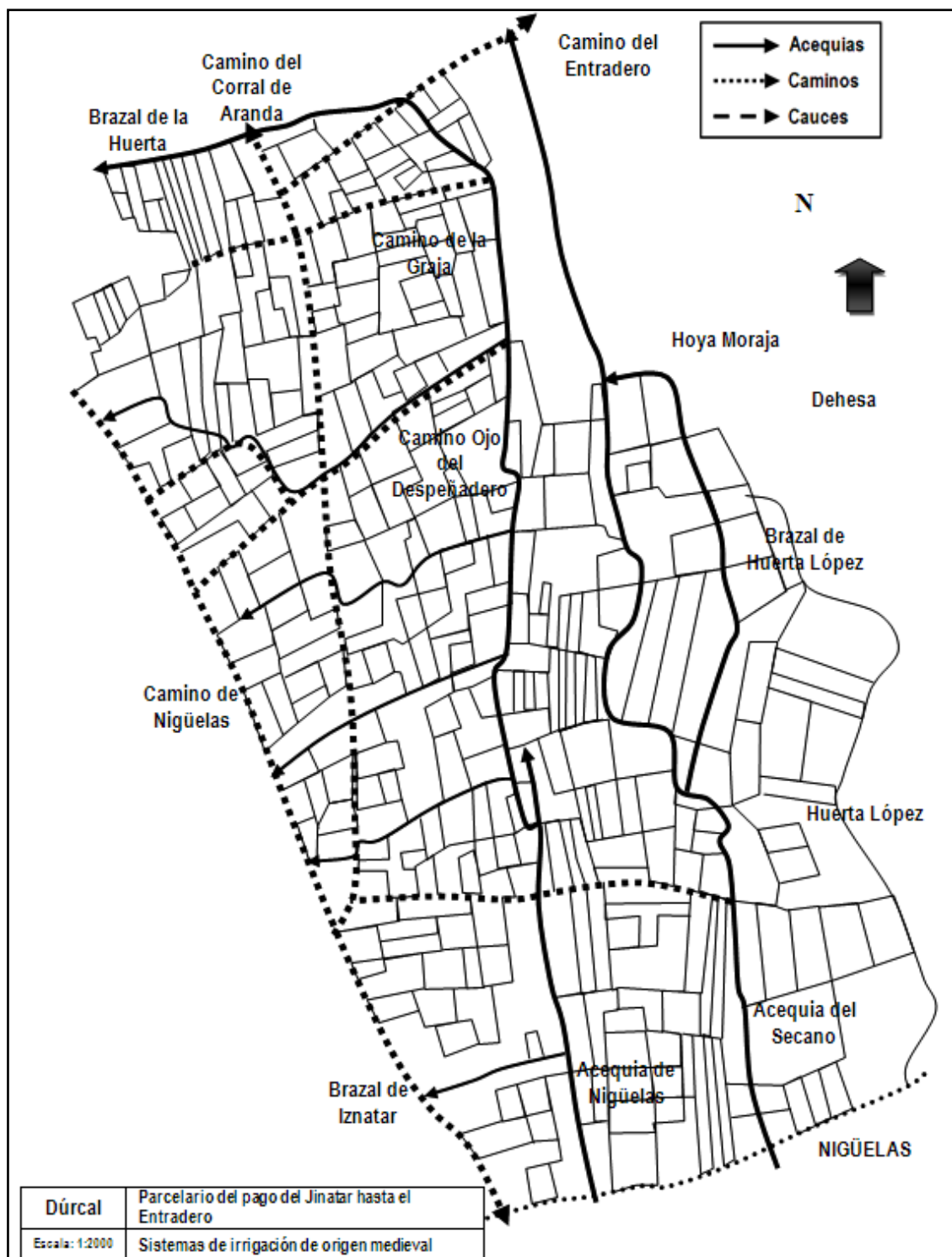


Ilustración 101: Vegas medievales desde el Camino de Nigüelas hacia el Zahor; El Jinatar, Huerta López, El Ojo y la Graja hasta el camino del Entradero. Acequia de Nigüelas y Acequia del Secano

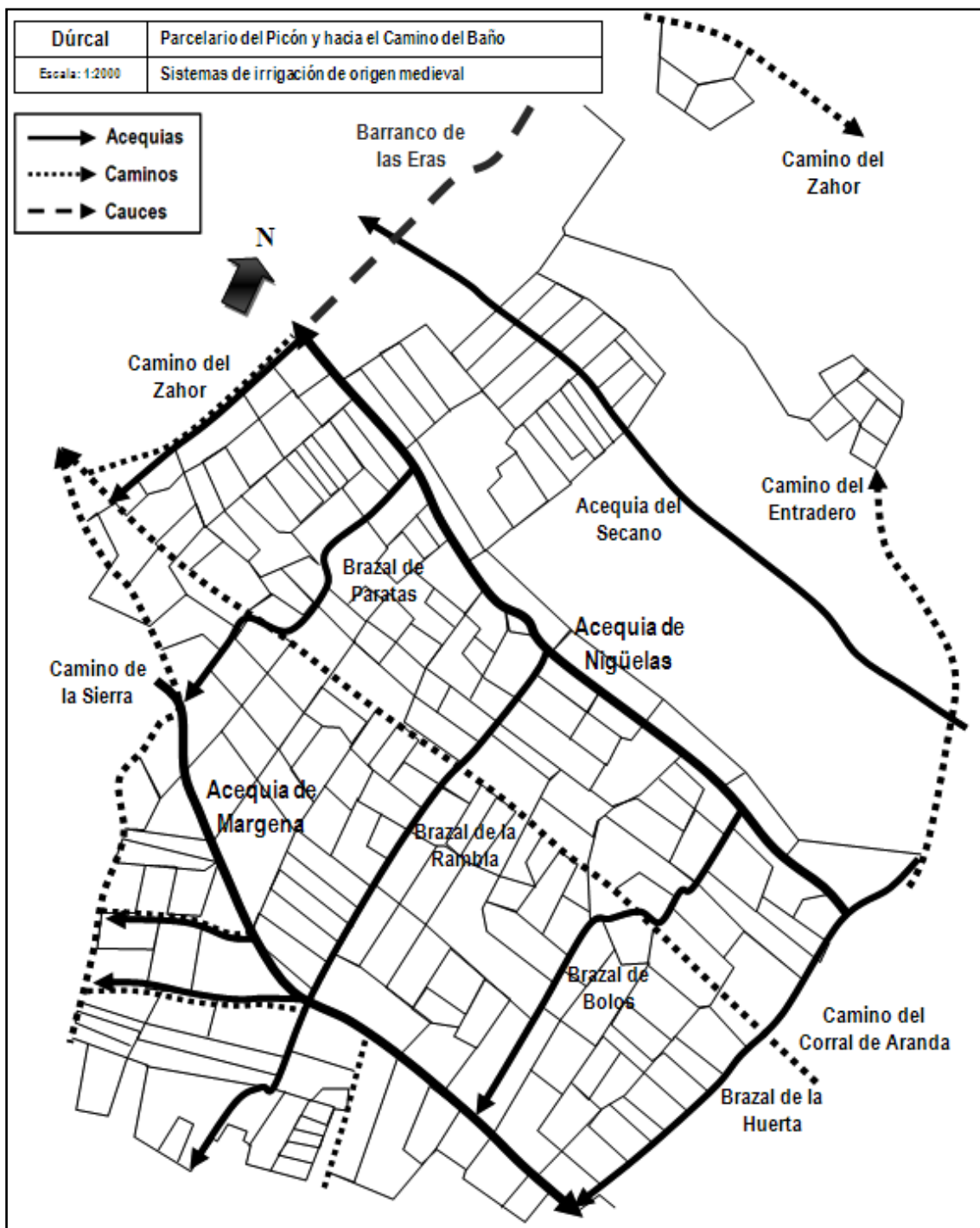


Ilustración 102: Vegas medievales por encima del Darrón y de Almócita, Vega de la Moraja desde el Camino de las eras de la Graja hasta el Camino de las eras de Almócita

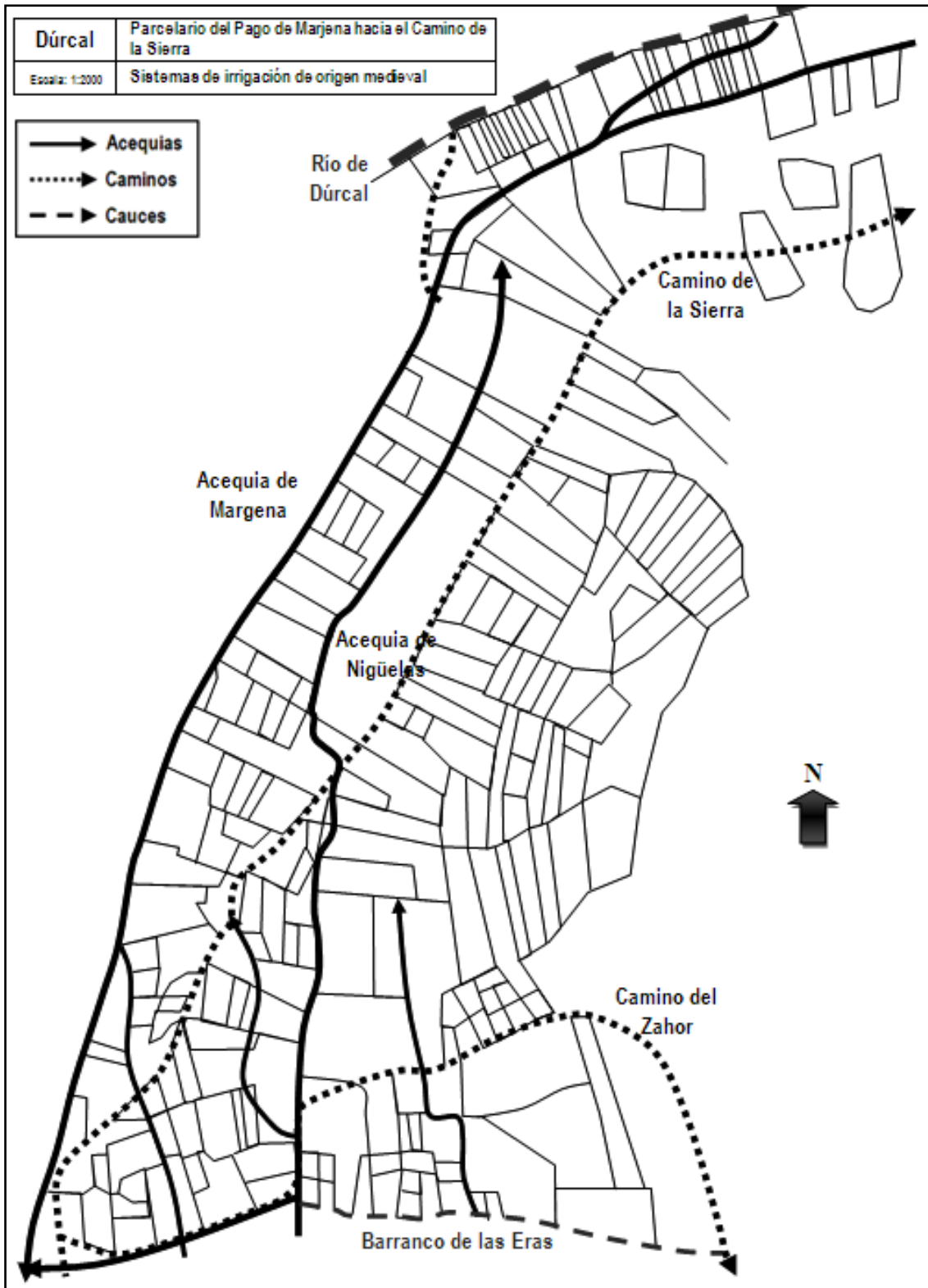


Ilustración 103: Vegas medievales desde el Camino de las Eras de Almócita hacia el Camino de la Sierra y el Río

11.4.3. Sistema de la Acequia de Margena o Mahina

11.4.3.1. Acequia de Margena por encima de Almócita.

Esta acequia comenzaba regando desde el barranco del Río Dúrcal, siempre hacia el lado de abajo y en dirección hacia Almócita. Engloba desde el Camino de la Sierra y el río, volviendo por el barranco de las Eras hacia el antiguo *Camino de las Eras de Almócita*. El primer ramal que existía es el *Brazal de las Peñas*, que atravesaba la *Vereda de las Viñas* y por debajo de este hacía un recodo un poco por encima del *Camino del Corral de Aranda*. Se sacaba para regar las propiedades el *Brazal del Fuerte* desde la acequia hasta llegar al *Camino del Cortijo de Reyes*, donde coincidía con el *Camino de Almócita* y un trance debajo del camino del *Corral de Aranda* giraba en dirección al barranco del río y volvía a girar noventa grados hacia el Camino Real o carretera antigua de Motril, para atravesarla y continuar el riego aunque ya, desde este punto, era muy eventual por la escasez de agua.

La siguiente bifurcación del agua se hace en el cruce con el *Camino de la Peñas*, desde donde sale el *Brazal de la Higuera*, el cual corta el *Camino del Fuerte*, el *Camino de Margena*, el *Camino de Almócita* y la N-323. Varios ramales más de la acequia bajan por el *Camino de la Olivilla* y otras lindes hacia el barrio de Almócita atravesando el barrio, la antigua vega del mismo que lo circundaba y llegando entonces hasta la carretera de Granada a Motril. Actualmente la circunvalación que realiza la N-323 por la vega de Dúrcal abarca desde el Camino del *Corral de Aranda*. Gran parte del espacio descrito como regadío en este apartado queda ahora incluso en el núcleo urbano.

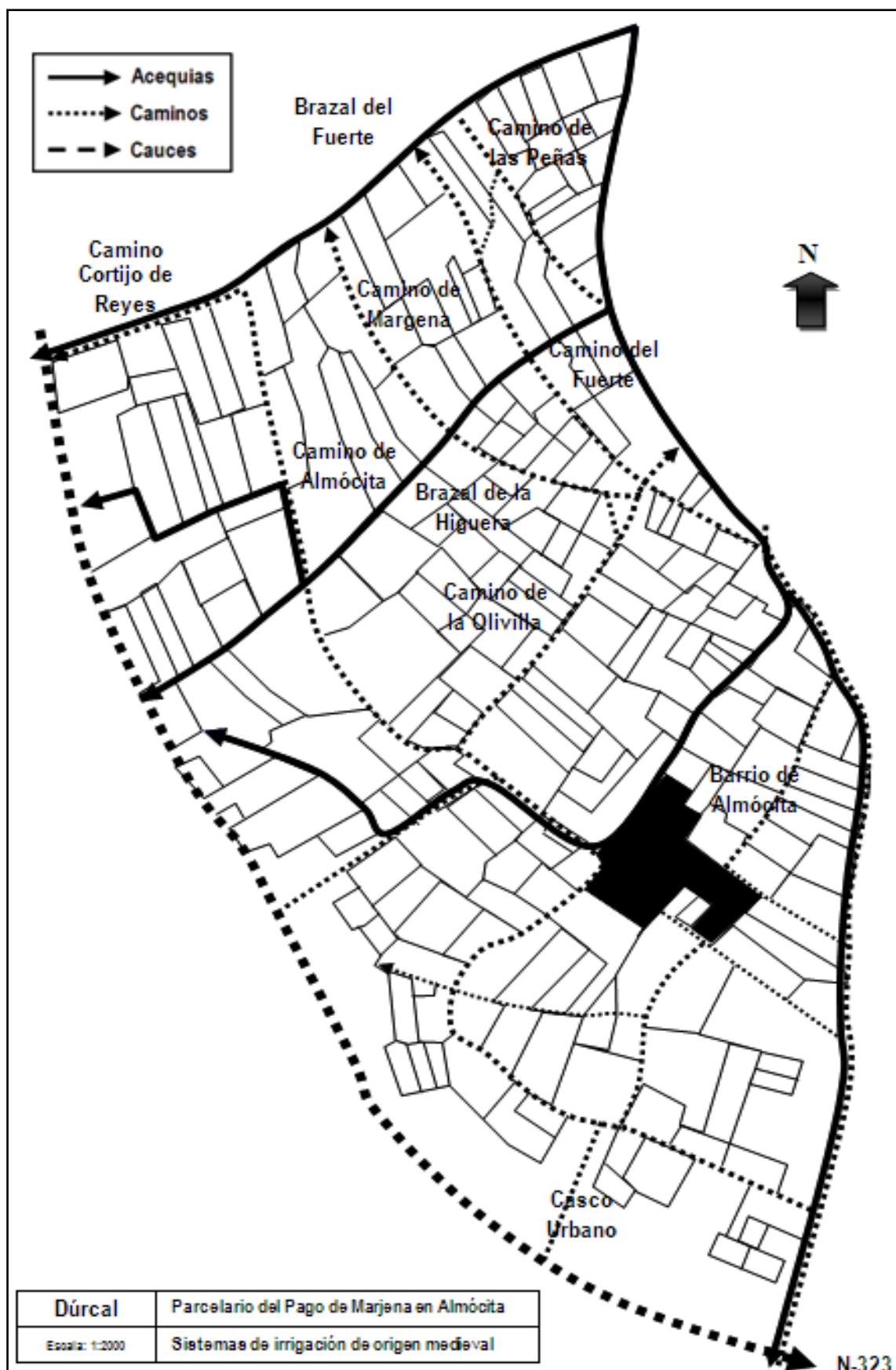


Ilustración 104: Vega medieval de Marjena por la parte de Almócita hasta el Fuerte

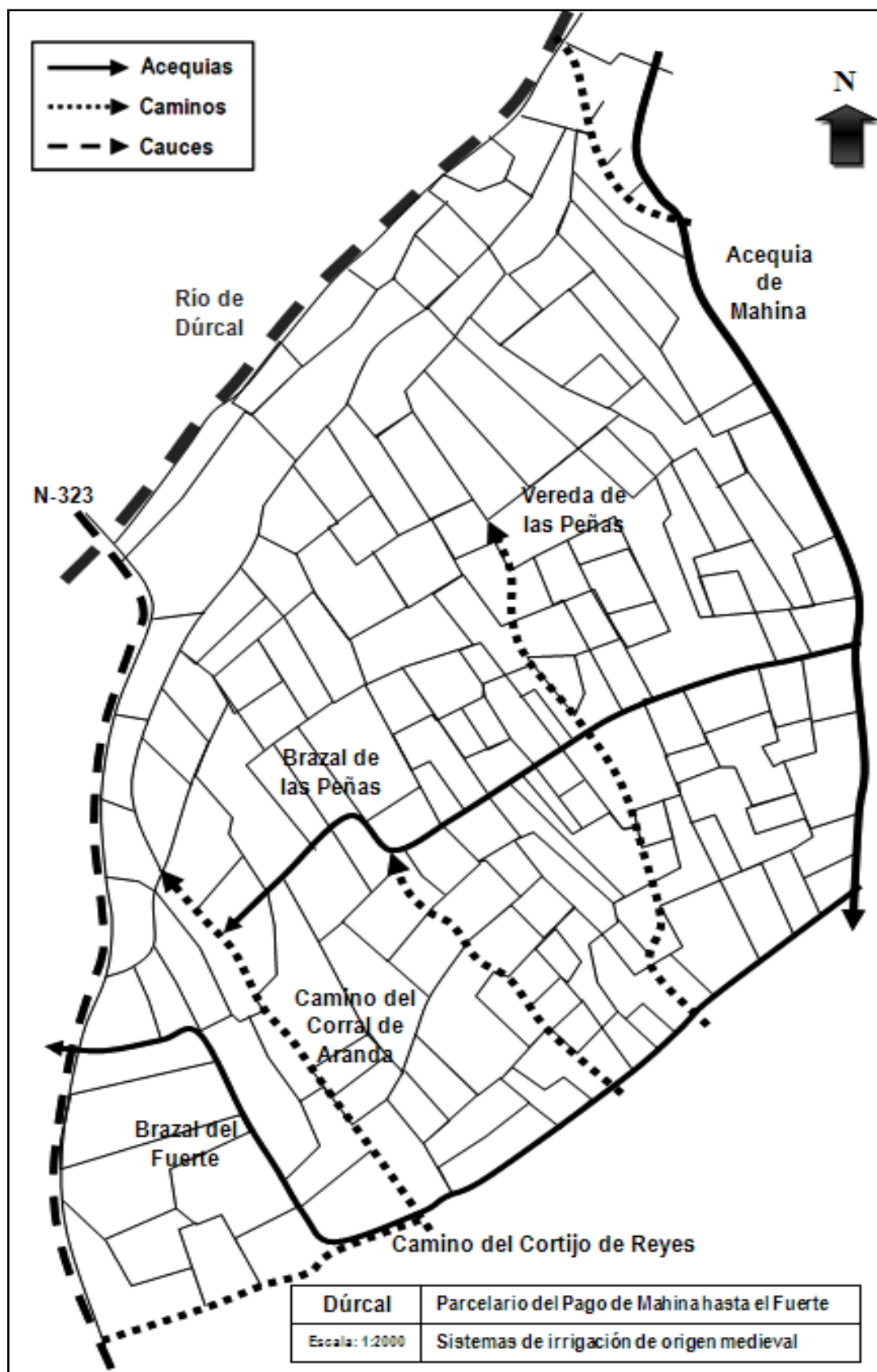


Ilustración 105: Vega de Mahina. Desde la Acequia de Mahina hasta el Brazal de las Peñas y el Brazal del Fuerte

11.4.3.2. Acequia de Margena. Por debajo de las Fuentes, La Isla, Balina, La Cañada y El Llano.

Esa agua regaba la zona comprendida entre la carretera y el Camino del Río, el *Pago de Las Fuentes*. Por debajo del *Camino del Río* sale la *Colada del Ganado* justo por donde discurre una acequia de riego ocasional hasta llegar al barranco del Río Dúrcal y siempre en paralelo al mismo en el actual *Camino del Cementerio*. Desde el camino del Río en la parte superior, la *Colada del Ganado* hacia el río y el *Camino del Baño* hacia el este encontramos más zona de vega. Se incluye en esta zona antes de llegar al *Olivón, la Isla* entre el camino del río y la carretera (de riego con sus acequias ya muy deterioradas en la actualidad), el *Pago de la Fuente* debajo del anterior, ubicado en la parte baja del *Camino de las Fuentes*. A continuación, justo encontramos el *Pago de Buenavista*. Más allá de aquí, el *Pago del Olivón* y las *Eras de Balina* hasta llegar al *Pago de Rosales* y la *Cañada de los Serbos* siendo el límite el *Camino de los Baños de Urquizar*. Las zonas de Rosales y del Picón quedan separadas por el *Camino del Castillejo*, que continúa a su vez por el trazado del *Camino de Cónchar*.

En la *Vega de Balina*, están las vegas de *la Posma, la Cañada y el Llano* propiamente dicho. Actualmente está edificada en gran parte. Existían unos brazales de riego con el agua que discurren junto a los caminos, de los que parten una serie de ramales (Brazal de La Ermita) que dirigen el agua a las parcelas.

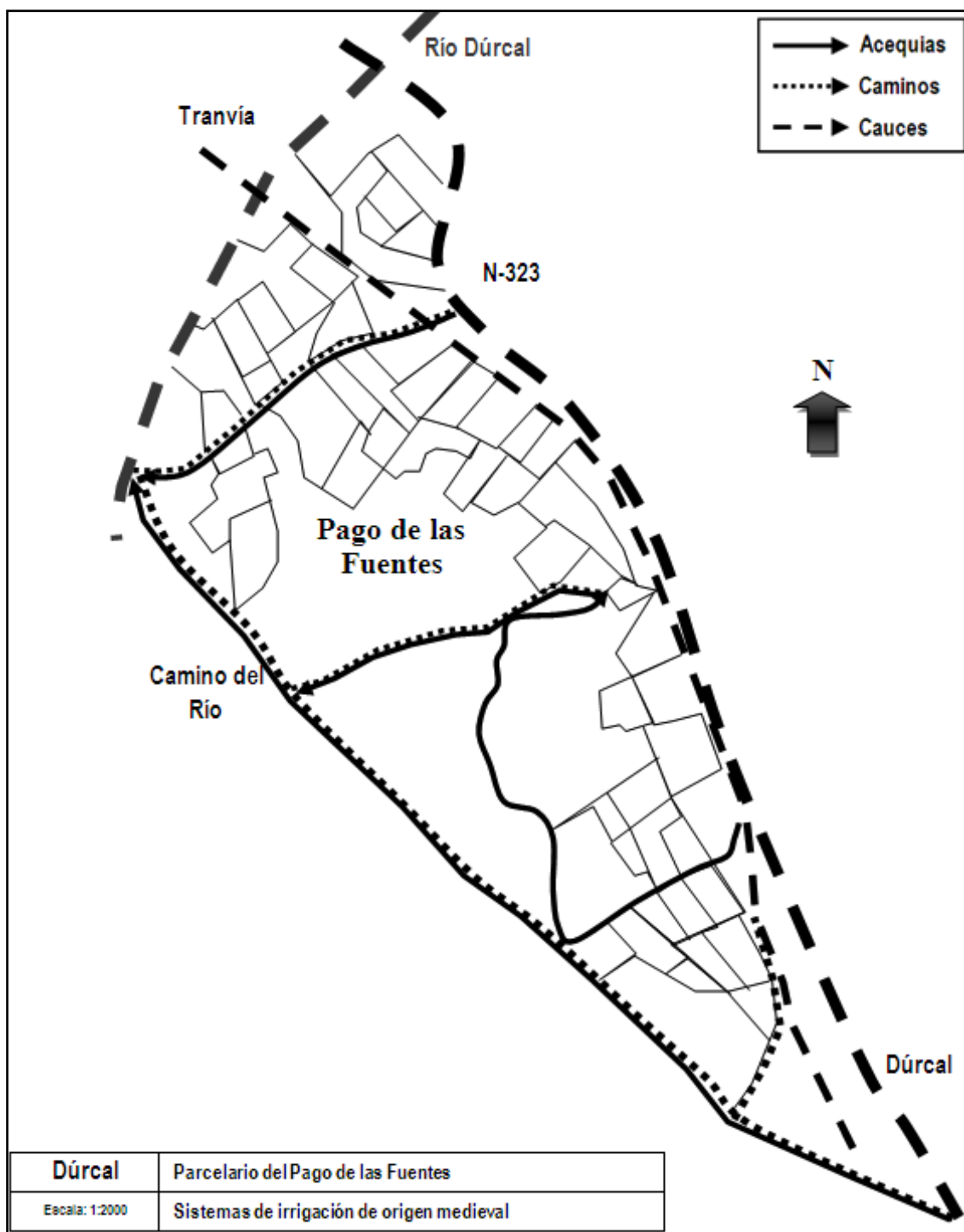


Ilustración 106: Vegas medievales entre la carretera actual y el Camino del Río, Pago de las Fuentes

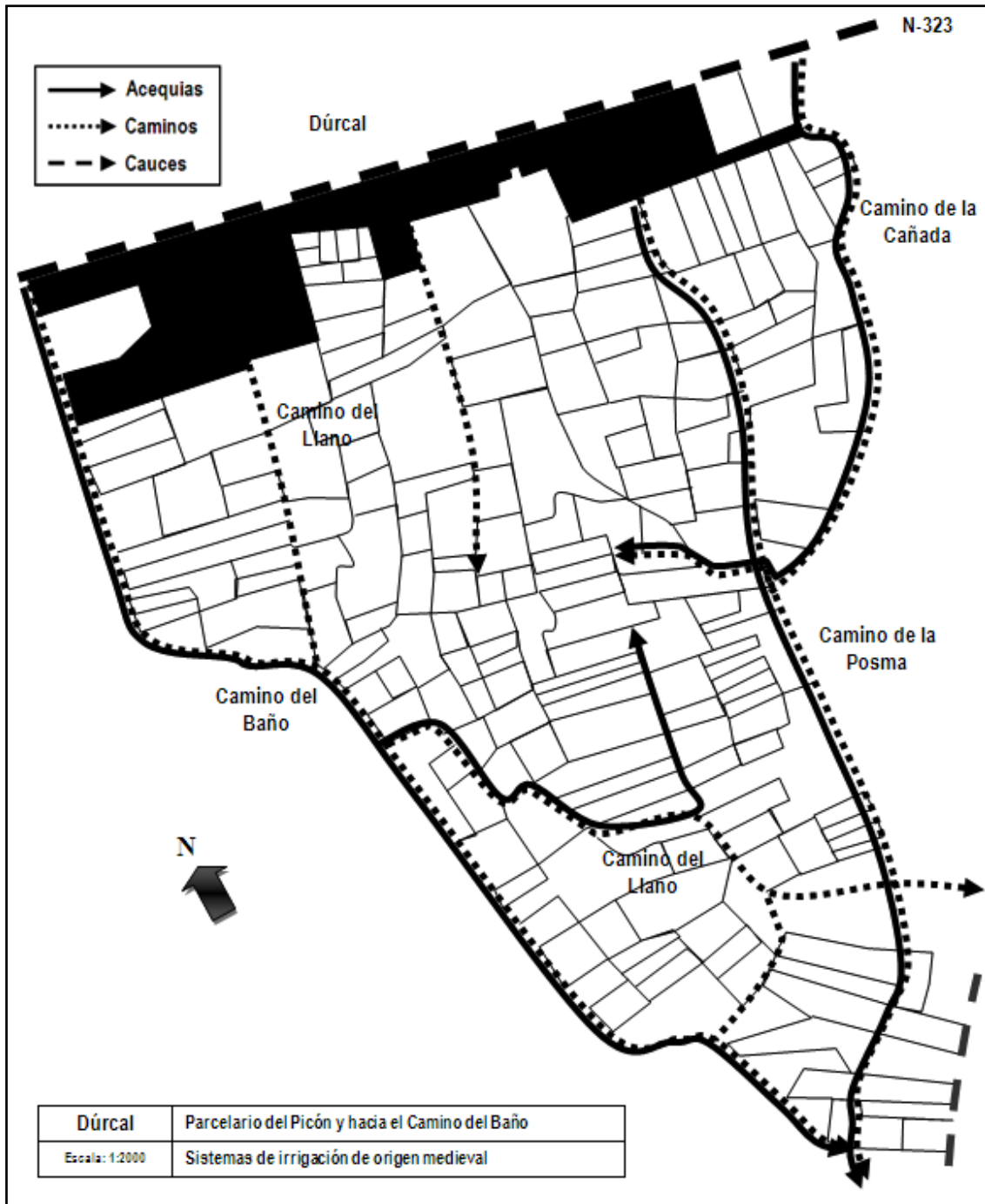


Ilustración 107: Vegas medievales de Balina, vegas de la Posma, de la Cañada y del Llano

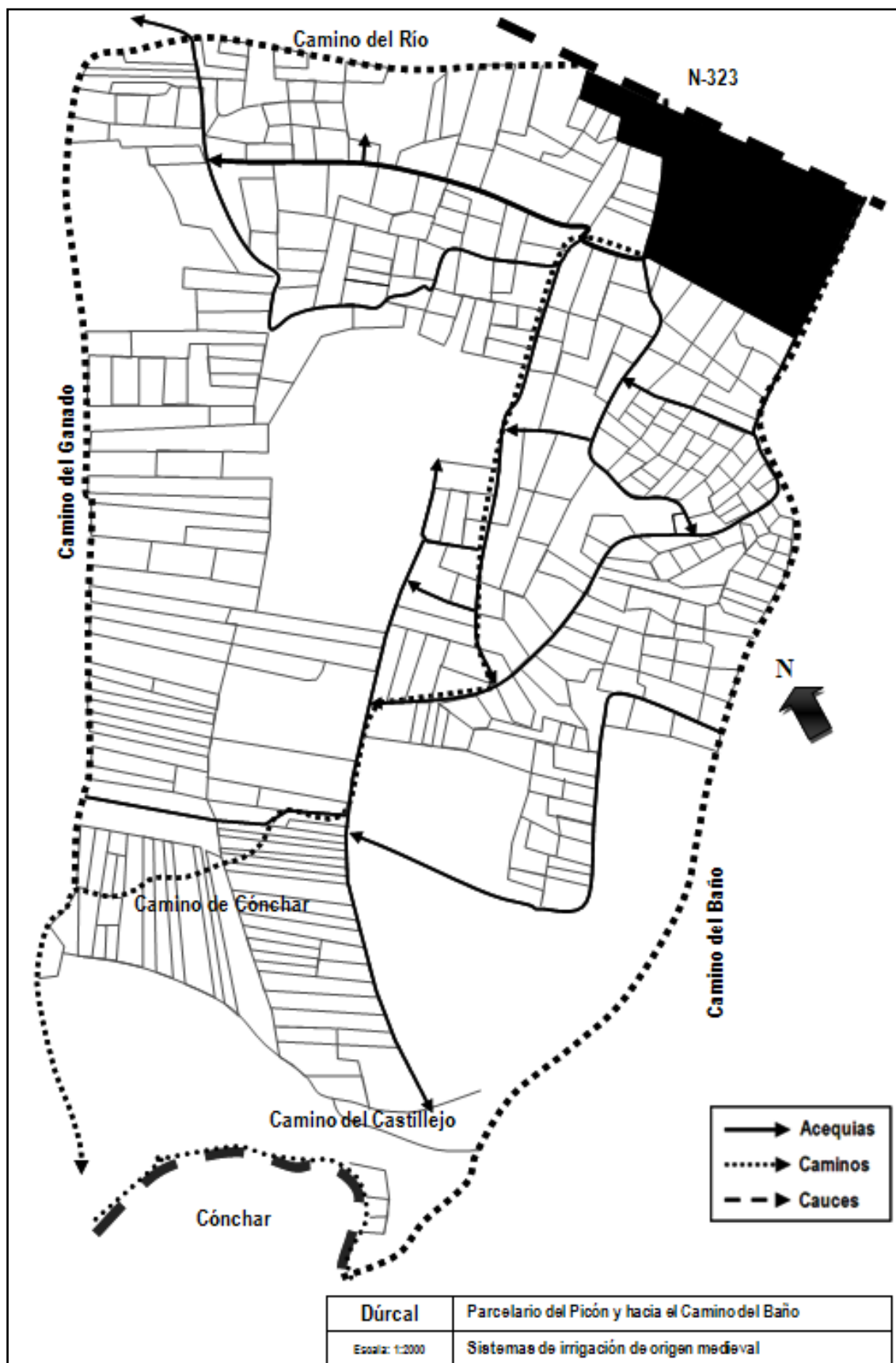


Ilustración 108: Vegas medievales del Picón hasta el Camino del Baño

11.4.3.3. El Broncano y el Retamal

Estos pagos se ubican junto a la linde con Nigüelas, limitando al noreste con el *Camino de la Posma* y el *Camino de la Cañada* desde la *Ermita de San Blas*, incluyendo el *Barranco de la Posma* que riega heredades con frutales, el *Barranco de San Isidro* y el *Barranco del Retamar*. Los pagos llegan hasta la jurisdicción de Cónchar por el sur y la de Nigüelas por el este. En esta zona existen acequias de riego eventual.

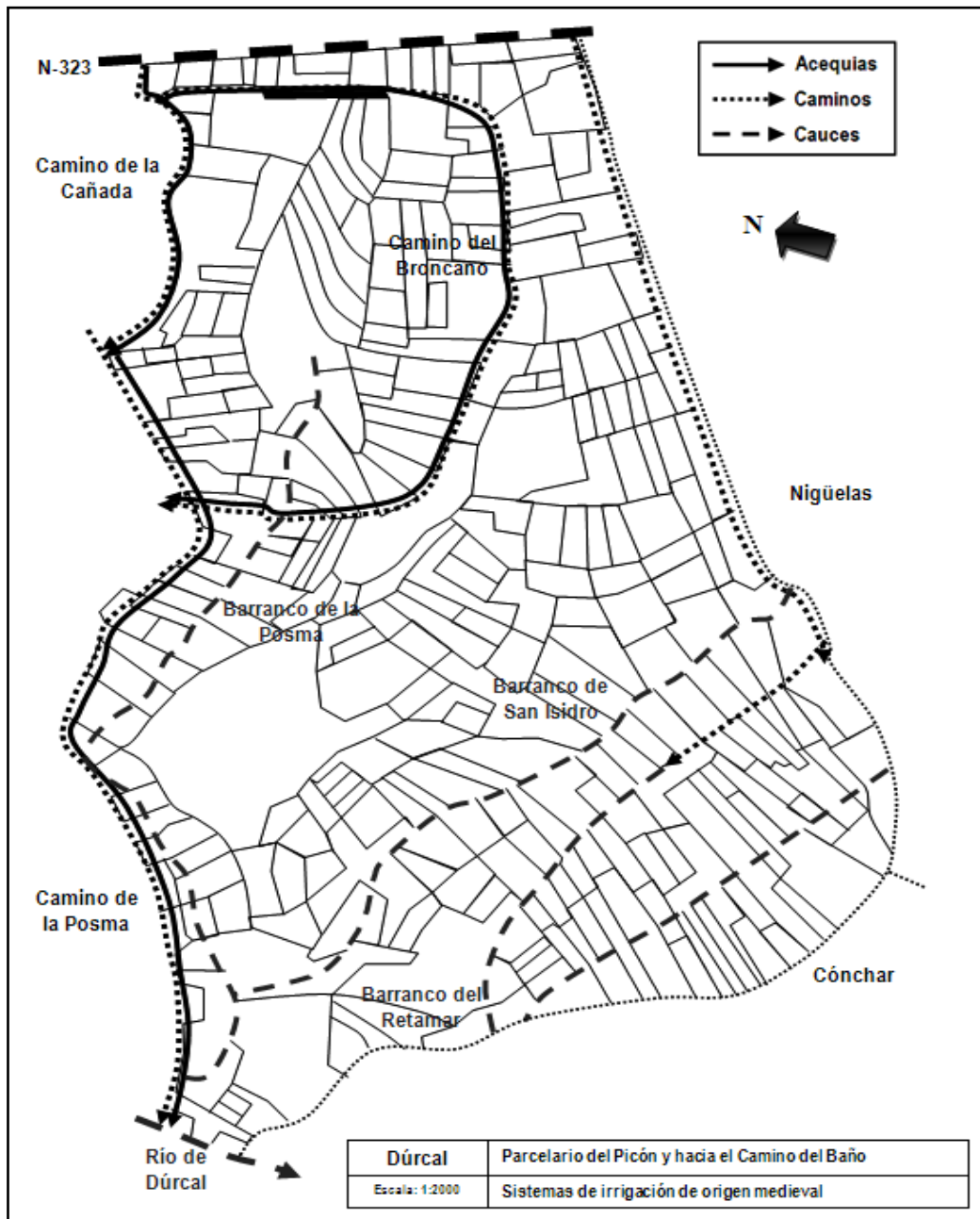


Ilustración 109: Vegas medievales en el Broncano y el Retamar

12.

DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y USO DE LOS AGROECOSISTEMAS HIDRÁULICOS DE NIGÜELAS

El agroecosistema de regadío de Nigüelas presenta una organización característica de época medieval, tanto en la distribución de espacios como en la repartición del agua. Una estructura originaria de barrios diferenciados. Aunque en el momento de la repoblación de finales del siglo XVI no fuese palpable, una zona de huertos junto a las casas y su vega circundando a estos últimos, nos indican la tradición islámica que encierra este modelo de poblamiento y organización del paisaje. La expulsión de los moriscos tras el levantamiento de 1568, supuso la eliminación del elemento morisco de esta población y la reorganización de los espacios de cultivo al modo castellano. Existieron antes y después de la llegada de los castellanos unos patrones de interconexión entre Nigüelas y otras alquerías del Valle de Lecrín. En unos casos la cesión del agua era consecuencia de aportes recíprocos, como en el caso de Dúrcal y en otras ocasiones, esta enajenación del caudal respondería a otros criterios, como en el caso de la acequia compartida con las alquerías de: Acequias, Mondúxar, Talará y Chite.

12.1. Diseño del sistema hidráulico de Nigüelas

En Nigüelas, encontramos que el diseño islámico de los espacios de regadío mantiene la tradición de instalar las vegas en la zona inferior del núcleo urbano, disponiendo una zona de huertos junto a las casas de la alquería para a continuación, y aprovechando el trazado de las acequias y ramales, extender la

zona de vega. Aquí, los diferentes pagos de vega conforman un núcleo único que abraza al pueblo en su parte inferior con una forma de media luna, desde el Pago del Ramill hasta la actual zona de *Los Muller*, ajustándose a la pendiente que presenta el terreno. El abastecimiento se producía a través de la acequia que se sacaba del Torrente sobre la que se produjeron sucesivas ampliaciones en las que el agua alcanzó zonas muy alejadas de su término en dirección a Murchas. No obstante, esta zona primigenia de vega, no sobrepasaba la frontera, real o imaginada, que suponía el trazado del Camino Real de las Alpujarras y tampoco iba más allá del Camino de Acequias.

Ay en el dicho lugar e su término ochocientos marxales de tierra de riego de los que pertenecen a su magestad que eran de moriscos alzados y llevados fuera, de hacienda de iglesia y cristianos viejos e habices del rey, en ellos ay huertas e árboles frutales de todo género y además de esto ay en el cuanto a tierra calma tendrá de aprovechamiento cada un año u real poco más o menos. (Ferrer, 2000, pág. 2).

Lógicamente, los caminos muy transitados no eran elementos junto a los que interesara mantener las hazas, por la inseguridad de los cultivos y en el máximo aprovechamiento del terreno susceptible de irrigarse. Sin embargo, la vega sí que se extendía junto al camino que comunica el pueblo con Dúrcal, ya que la vecindad supone un elemento de relativa tranquilidad en cuanto a la salvaguarda de los cultivos. El riego de la alquería de Nigüelas está muy bien documentado históricamente, desde el LAR, y perfectamente estructurado en la actualidad. Si bien en época morisca cada tierra poseía su agua y el ciclo constaba de cuatro días para el reparto del agua, tras la repoblación se decide que unos regadores a jornal regarían a petición de los propietarios pero manteniendo los turnos. Los castellanos recogieron el modo de riego de los moriscos y realizaron un bosquejo del agroecosistema hidráulico.

En el dicho lugar y su término ay dos acequias de agua con que se riegan todas las heredades del e de que bebe el pueblo, tomase del arroyo que llaman el torrente que baxa de la Sierra nebada en término de Nigüelas, en esta manera que del dicho torrente se saca una acequia con su presa y viene hasta cerca del dicho lugar de Nigüelas que será un cuarto de legua, e allí se parte la dicha acequia en dos partes, la una de ella va a el lugar e termino de Nigüelas y la otra al termino de el lugar de Dúrcal, e la que viene a nigüele se parte en tres ramales e acequias como dicho es a el presente, los nuevos pobladores riegan en esta manera que tienen puestos dos regadores por su jornal, estos tienen cuenta de regar todas las heredades del dicho lugar por sus ramales e trances, e no ay agua combeniente e bastante para regar

todo el dicho termino de riego y ansy el riego lo que se puede regar en tiempo de moriscos, cada un becino así ellos como cristianos biejos tenían cada uno de ellos su cantidad de agua conocida a cada uno regaba según la cantidad de agua que era contada por su rueda de Cuarto en Cuarto días, e otras veces regaban de día e otras de noche, las dichas acequias e la presa es menester siempre tener mucha quenta en limpiarlas e repararlas, e terná de costa cada una para presar las acequias cincuenta Ducados cada año, no ay otra fuente alguna de que pueda beber el pueblo. (Ferrer, 2000, pág. 5).

Originariamente, dicen los averiguadores, Nigüelas disponía de tres acequias que suministraban los pagos de regadío, con el agua que le pertenecía de la Acequia del Torrente. Esto significa que la inclusión de un cuarto ramal que regula la actual organización en cuatro suertes, es de creación posterior a la expulsión morisca y por tanto, de época moderna. Actualmente, existen veinte suertes y cada ocho horas riegan dos de ellas, una del ramal de arriba y otra del ramal de abajo. De esta forma, cada siete días menos veinte horas, el turno de riego completa un ciclo de riego de la totalidad de las tierras de regadío. La delimitación de los dos ramales comienza en el «*Partidor*» justo encima de la primera fuente. Luego existen varios partidores más que delinean un sistema de brazales para conducir el agua a todas las heredades. El ramal principal desde el Partidor, desciende en cota por la *Bajailla* para ir a dar a la calle del *Canalón*, donde había antiguamente un molino de harina que molía con el agua de la acequia. El siguiente partidor lo encontramos en la parte baja de Nigüelas, en el llamado *Trance de los Muller*. En la plaza de la Iglesia, hay otra partición de la acequia, que desvía el agua para regar los huertos. Por último, la partición que resta y que se ubica enfrente del ayuntamiento viejo, encaminaba el agua para regar varios pagos: El Camino Bajo, el Ramill y la Mojonera.

Tabla 20: Síntesis de los sistemas de riego de Nigüelas

Alquería	Procedencia del agua	Tipo de riego morisco	Tipo de riego cristiano
Nigüelas	Acequia del Torrente ramal hacia Dúrcal	Cada propiedad tiene una cantidad de agua conocida, contada por su rueda de Cuatro en Cuatro días, una vez de noche y otra de día	Turno y tanda con regadores
	Acequia del Torrente ramal hacia Nigüelas		

Tabla 21: Acequias del agroecosistema irrigado de Nigüelas

Nombre acequia	Longitud (m)	Coordenadas inicio	Coordenadas fin	Desniv	Datación	Tipo de riego	Altitud inicial-final
Acequia de Nigüelas	5185	36º 59' 06.16" N 3º 31' 41.11" O	37º 00' 06.64" N 3º 33' 56.65" O	207 m	Medieval	Turno	1.014 - 807
Brazal de Carretera	2070	36º 58' 50.17" N 3º 32' 09.30" O	36º 58' 05.47" N 3º 33' 05.00" O	106 m	Moderna	Turno	958 - 852
Acequia del Camino de Murchas desde Ayto	1740	36º 58' 38.30" N 3º 32' 22.99" O	36º 58' 53.76" N 3º 33' 08.42" O	84 m	Medieval	Turno	926 - 842
Acequia Camino de Flores	771	36º 58' 30.46" N 3º 32' 53.53" O	36º 58' 18.15" M 3º 33' 20.14" O	29 m	Moderna	Turno	866 - 832
Acequia Camino Peñablanca	1000	36º 58' 30.46" N 3º 32' 53.53" O	36º 58' 36.58" N 3º 33' 29.97" O	44 m	Medieval	Turno	866 - 822
Acequia del Remill	1000	36º 58' 39.82" N 3º 32' 30.43" O	36º 58' 56.83" N 3º 33' 03.79" O	61 m	Medieval	Turno	908 - 847
Camino de Dúrcal hasta molinos	357	36º 58' 38.29" N 3º 32' 49.74" O	36º 58' 51.31" N 3º 32' 32.73" O	14 m	Medieval	Turno	919 - 905
TOTALES	12.123 m	-	-	-	-	-	-

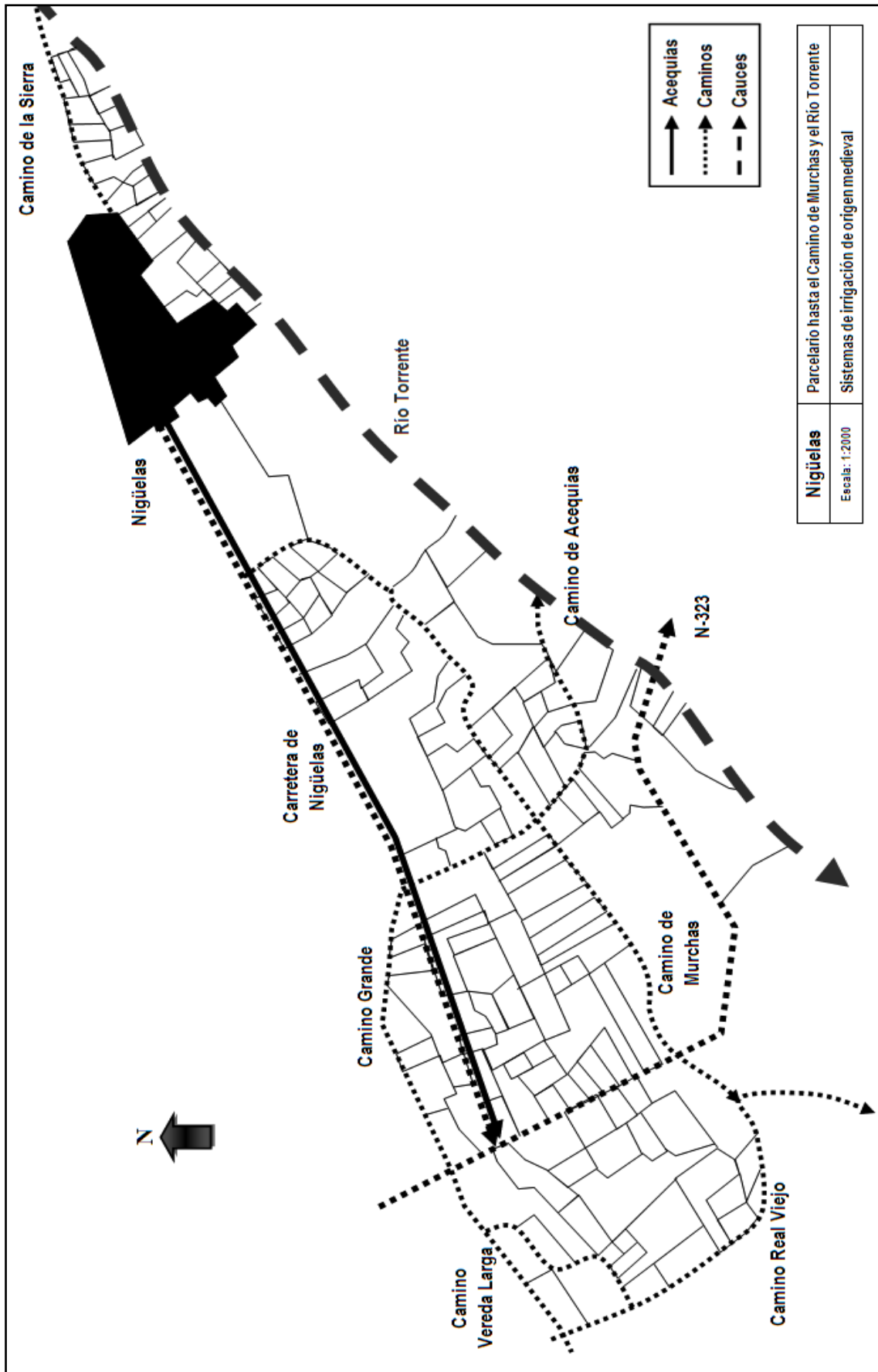


Ilustración 110: Vegas medievales de Nigüelas por debajo y junto al Río Torrente

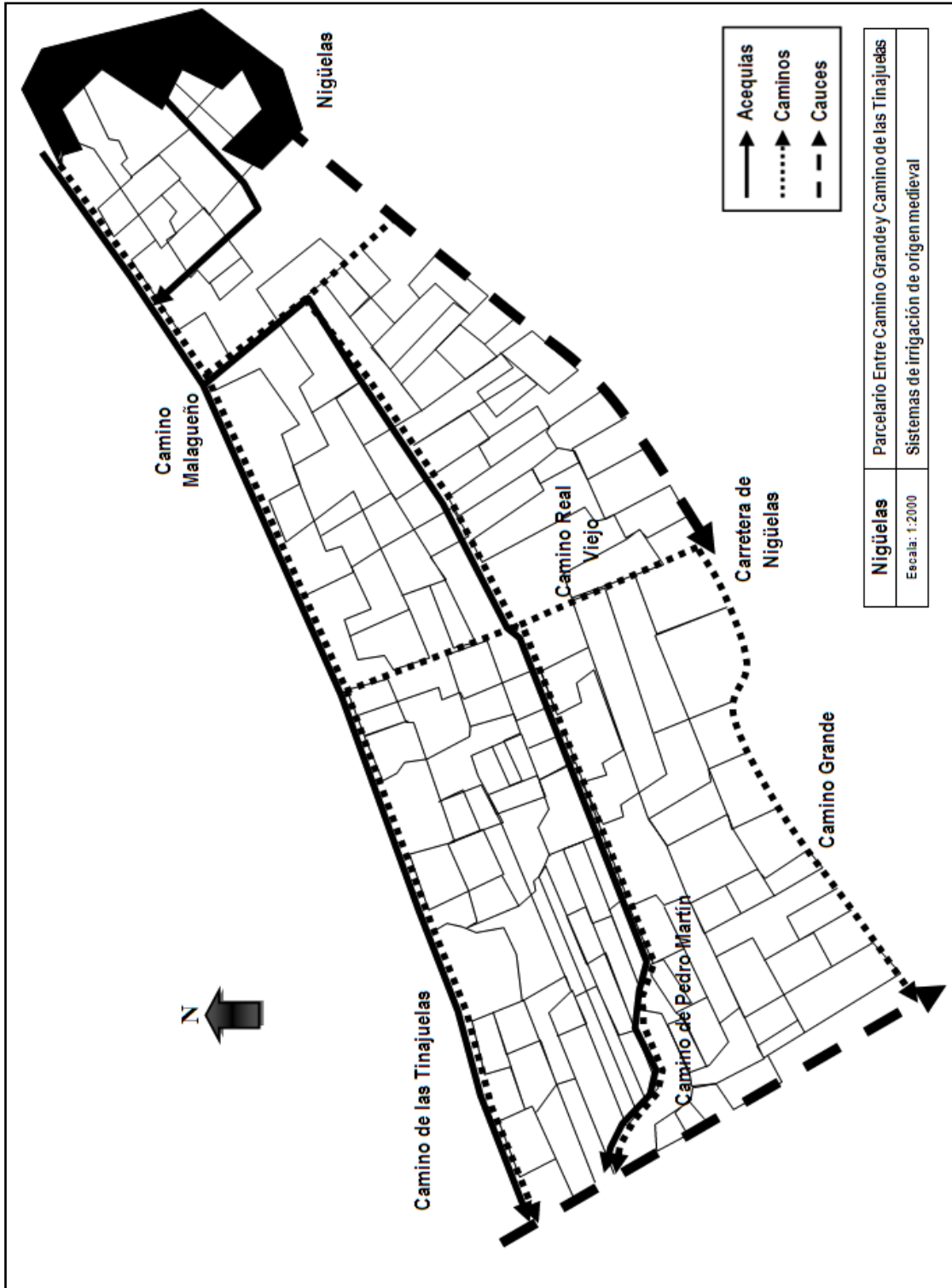


Ilustración 111: Vegas medievales entre el Camino de la Tinajuela, el Pueblo y el Camino Real Viejo

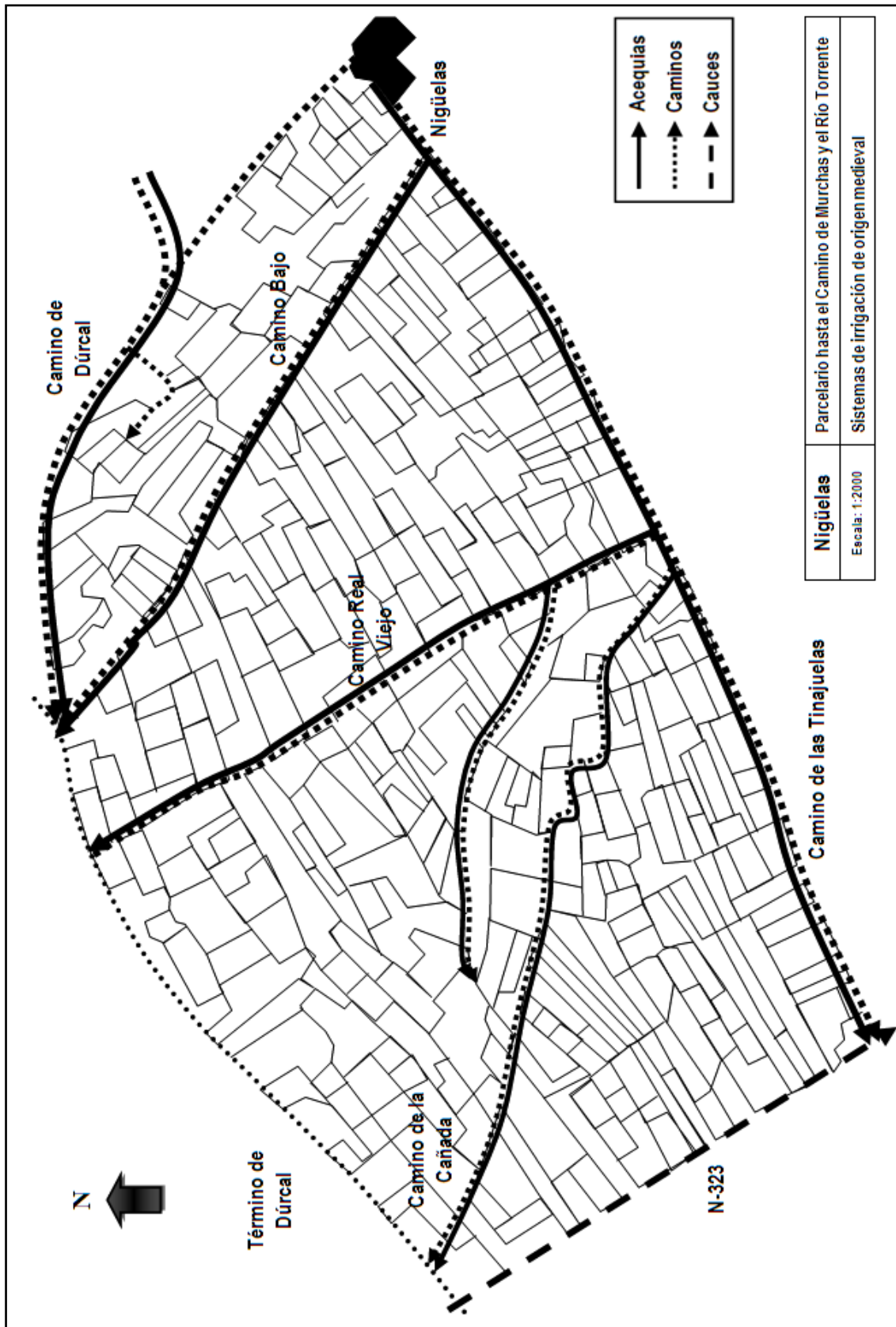


Ilustración 112: Vegas medievales de Nigüelas entre el Camino Real Viejo, la Linde con Dúrcal y el Camino de las Tinajuelas

12.1.1. Diseños hidráulicos compartidos: el sistema de la Acequia de Nigüelas

Nigüelas contaba y cuenta hoy en día con una única acequia de abastecimiento para todos sus pagos de regadío, que además debía de compartir con la alquería de Dúrcal. Estos derechos sobre la mitad del agua de la acequia, estaban basados en la aportación a dicho sistema de un caudal procedente de la cuenca del Río Dúrcal a través de la Acequia de los Hechos. Es por ello que disponía de la misma cantidad de agua que Nigüelas para regar las veinte suertes de tierra del pago del Darrón, mientras que en Nigüelas el agua no les fue siempre suficiente para irrigar sus setenta suertes grandes de tierras de regadío. Tras la expulsión de los moriscos, la Acequia de los Hechos también llamada de la Alfaguara¹⁸⁵, quedaba incluida en el apeo de Dúrcal y por tanto era de su uso y disfrute. En las páginas del LAR, se menciona someramente que existe una acequia en la sierra que le pertenece a Dúrcal, pero ni tan siquiera se menciona que pueda regarse algún pago con ella, ni se describe su utilidad. Será a partir de un contencioso iniciado por Nigüelas contra el lugar de Dúrcal en 1739, que podemos acceder a la explicación del por qué se compartía el agua de la Acequia de Nigüelas, entre ambas alquerías. Se trata de la petición de Nigüelas al juzgado de Aguas de Granada para que revoque los derechos que sobre dicha agua poseía el lugar de Dúrcal, por haber dejado de mantener en uso la Acequia de los Hechos, que vertía su agua sobre la de Nigüelas desde el paraje del Peñón de Muñoz. Este pleito¹⁸⁶, junto con su continuación años después, en 1750¹⁸⁷, nos aporta una valiosísima información sobre este sistema compartido. En 1739, el lugar de Nigüelas realiza una probanza a cargo del escribano del Juzgado de Aguas, don Nicolás Joseph Sánchez donde se cita a los concejos de Dúrcal y Nigüelas para averiguar el modo en el que se reparte el agua de esta acequia y a quién pertenece. Dentro del interrogatorio que se formula a los testigos presentados por Nigüelas, se incluyen una serie de preguntas en cuyo enunciado afirman la existencia de esta Acequia de los Hechos o de la

¹⁸⁵ Del ár. hisp. *alfawwára*, y este del ár. clás. *fawwārah* 'surtidor'. Fuente, Diccionario de la R.A.E.

¹⁸⁶ Archivo Histórico Municipal de Granada: Pleito sobre aguas entre Dúrcal y Nigüelas. Legajo 3489, pieza 9. Probanza fecha por parte del concejo, justizias y reximiento del lugar de Nigüelas del partido del Valle de Lecrín en el pleito que se sigue con el concexo y vecinos del lugar de Dúrcal sobre qual se declare que la Azequia que llaman de los Hechos es una de las dos de propiedad y que se le señalaron al tiempo de los repartimientos al dicho lugar de Dúrcal y pertenecer a Nigüelas la que baxa del Rio Torrente.

¹⁸⁷ AHMGr: Pleito sobre aguas entre Dúrcal y Nigüelas. Legajo 3477, pieza 7.

Alfaguara, que nacía en la cabecera del Río Dúrcal y que se dirigía hacia el término de Nigüelas hasta llegar al Peñón de Muñoz, lugar en el que se dejaba caer hacia el cauce del Torrente y la acequia de Nigüelas. De esta forma se trasvasaba caudal de la cuenca del Río Dúrcal a la del Torrente, generando los derechos mencionados para Dúrcal¹⁸⁸. En definitiva, este sistema compartido de la Acequia de Nigüelas o del Torrente, generaba en la alquería de Dúrcal un espacio de riego de veinte suertes junto al barrio del Darrón en la Vega Alta, lo que evidencia un diseño de esta acequia posterior al del asentamiento de este *harāt*.

12.1.2. Modalidades de riego presentes en la alquería de Nigüelas

El aprovechamiento del agua de tradición islámica sufrió un cambio con la llegada de la población cristiana, la cual adaptó este uso a sus costumbres y necesidades. Los castellanos implantaron un sistema de reparto del agua basado en la tanda y turno que llevaban a cabo con unos regadores encargados de realizar tal trabajo. Este hecho supuso la ruptura con la costumbre anterior, de forma que la organización del riego de tradición islámica fue sustituida y ello produjo no pocos problemas al nuevo campesinado. Tal y como podemos leer en las averiguaciones, la tradición morisca al respecto, basaba el reparto del agua de manera inseparable a la propiedad de la tierra, de modo que cada propietario poseía una cantidad de agua estipulada y consensuada con el resto de vecinos y de la cual podía disponer según una organización temporal estructurada. Durante este periodo, los propietarios regaban en sus horas aunque al siguiente turno podía cambiar del día a la noche. Para que esto sea posible, la rueda que organizaba el riego tenía que acordar que cada día hubiera tres turnos de riego, de modo que unos propietarios regaran por la mañana, otros por la tarde y el resto por la noche. Así, la siguiente vez, a quien le tocaba regar de mañana, el siguiente turno lo hacía por la tarde y al posterior, le tocaba hacerlo por la noche. Con este sistema, regaban todos los propietarios y se eliminaba la posibilidad de conflicto ya que siempre que se respetara la propiedad de cada vecino, todos podrían irrigar sus hazas. Sin embargo, los cristianos implantan el riego igualitario quedando eliminada la relación entre la propiedad de la tierra y la del agua. El

¹⁸⁸ AHMGr: Pleito sobre aguas entre Dúrcal y Nigüelas. Legajo 3489, pieza 9, fols. 003-r. al 004-v.

agua pasa a ser considerada como un bien comunitario que es necesario administrar y regular, ya sea por las autoridades o por el total de propietarios de las hazas de las vegas. Los pobladores emplearon a unos regadores que hacían las labores propias del reparto resultando que el agua que aportaba la acequia no era suficiente, mientras que los moriscos habían repartido el agua para cada una de las fincas sin que faltara para ningún propietario. Los cristianos no fueron capaces de organizar el agua para que fuese suficiente para todos a pesar de que los creadores del agroecosistema hidráulico de Nigüelas habían dispuesto medidas que permitían solventar la escasez de agua en ciertos periodos del año. Resulta obvio que durante los periodos de lluvia no era necesario regar los cultivos porque el agua era aportada por los agentes climáticos. Sin embargo, los sistemas hidráulicos permitieron garantizar un aporte hídrico constante que posibilitó el crecimiento de los cultivos, ya que durante el periodo estival las precipitaciones serían generalmente escasas y las temperaturas elevadas. La forma más eficaz para ello fue la instalación de albercas que recogían el agua y garantizaban el riego en épocas de escasez de agua, sirviendo de elemento regulador en espacios de cultivo de regadío con una aportación hídrica insuficiente. Dichas albercas permitían recoger los excedentes de agua que sin embargo quedaban almacenados para cuando verdaderamente fuese necesario.

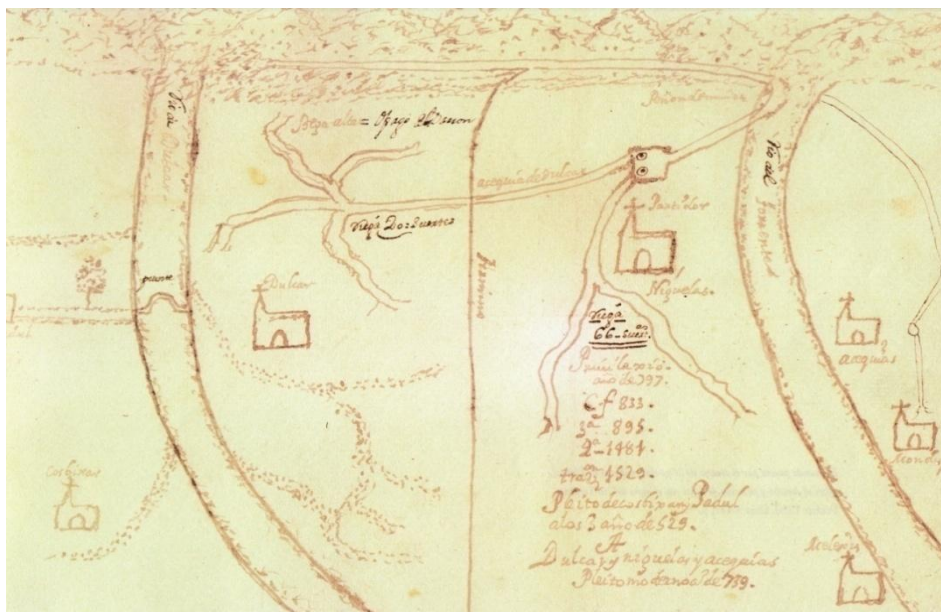


Ilustración 113: Demanda puesta por el concejo de Nigüelas contra el de Dúrcal sobre el derecho y posesión de regar con el agua del río Torrente. Fecha: 1750. Caja 3477, p. 7

12.2. Distribución de los agroecosistemas irrigados de Nigüelas

La organización de los agroecosistemas de regadío de Nigüelas se plasma en una serie de pagos originales, de los que apenas conocemos algunos nombres, y que con la repoblación de 1571, son reorganizados en tres trances de riego. El primer trance de 6,5 marjales, el segundo trance de 9,5 marjales y el tercer trance de 10,5 marjales en cada suerte adjudicada. Del primero se reparten 114 lotes con una extensión total de 741 marjales (39,1618 ha). En el segundo trance se establecen 113 lotes con 1073 marjales (56,71 ha). Por último, el tercer trance se divide en 118 suertes que suman 1239 marjales (65,48 ha). Entre todos los trances obtenemos una extensión total de superficie de regadío de 3053 marjales, a los que hay que añadir los incluidos en los habices.

En Nigüelas existieron una serie de bienes habices, tanto de la Iglesia como del Rey, que sumaban un total de 130 hazas repartidas a lo largo de los diferentes pagos de regadío y de secano. La proporción entre ambos tipos refleja cómo el 82% de los bienes habices del lugar pertenecía a la Iglesia, 106 hazas, mientras que el restante 18% lo eran de la Corona, 24 hazas. Los habices del Rey estaban distribuidos a lo largo de ocho pagos: *Moraxa, Alcucechar, Arracan, Cachor, Cañar, Cuceche, Juan Orosa y el Margen*. Por su parte, aquellos que pertenecían a la Iglesia también estaban presentes en quince pagos: *Unarora, Audanazar, Alforiz, Atanorara, Barcaxata, Cachor, Cana, Cochaychar, Corbiche, Dacuar, Horanazor, Margen, Moraxa, Remill y Al-Rocan*. Estas hazas, al no verse englobados en las suertes de repoblación, pueden indicarnos, o al menos orientarnos en el tamaño de las hazas antes de la redistribución que supuso la averiguación y posterior agrupamiento de propiedades en suertes. Así, el 32% de las mismas, medía 3 marjales; el 12% medía 2 marjales; el 24% medía 1,5 marjales de extensión y el 16% del total, 1 marjal. En términos generales, el 84% del total de hazas de habices, presentaba una extensión de entre 1 y 3 marjales, algo que podría extrapolarse al resto de las hazas de regadío de la alquería. Los bienes habices de la Iglesia suponen 176,5 marjales y los pertenecientes al rey suman otros 61 marjales. En total, contabilizando todas las hazas irrigadas que existían obtenemos un total de 3290,5 marjales. Si comparamos esta cantidad con los 800 que hay según las averiguaciones hechas en el LAR, la diferencia es mucha y difícilmente

explicable un error de cálculo de esta magnitud. Los mismos que indican esa cantidad, son los encargados de adjudicar las suertes y salta a la vista el desajuste que hay al hacer los lotes de tierras. Podría tratarse de un procedimiento de ocultación de cantidades para evitar un mayor pago a la Hacienda Real, aunque no parece probable al ser el juez y su escribano, delegados por el Real Consejo de Población quienes lo llevaban a cabo. Sin embargo, en el interrogatorio del CME, aparecen 1600 marjales de regadío (84,56 ha), lo que nos indica que las mediciones incluidas en el LAR eran erróneas, porque no es lógico pensar que los regadíos mermaran con el paso del tiempo, toda vez que se ampliaron los pagos de vegas.

Dentro del agroecosistema de regadío había unos mil olivos «*buenos y notables*», de los que se recogían una media de doscientas arrobas de aceite cada año, y que además de todos estos árboles, también había doscientos marjales de viñas de riego dentro de los ochocientos marjales de riego. Al parecer, el estado en el que se encontraban estas viñas de regadío era muy variable, habiendo algunas en perfecto estado y otras prácticamente perdidas, debido a los estragos acontecidos con la rebelión y la guerra, que causó que no se labraran, y por tanto, se perdieran. Al constatar este tipo de viñas de regadío en una cantidad considerable, debemos prestar atención a un dato que encontramos en el siguiente extracto del Apeo:

Cada marjal da un real cada año de aprovechamiento, entrando el tiempo, beneficiándose podrá valer más, e agora no se coge vino de ella, sino uvas para casa e arropo. Demás de esto, habrá 50 marjales de viñas de secano, de estas no se ha de hacer cargo porque están perdidas, aunque siempre han sido mui ruines y de poco aprovechamiento (Ferrer, 2000, pág. 3).

Es decir, al parecer la producción de uva de regadío se aprovechaba por los moriscos para la elaboración de vino, y por eso indica el notario «*e agora no se coge vino de ella*» (Ferrer, 2000, pág. 4). Es lógico, conociendo los sistemas de producción vitivinícolas, concluir que las cepas irrigadas con regularidad, fructificarían unas uvas con mayor cantidad de zumo, aunque lógicamente con menor graduación alcohólica. Al dejar de regarlas, la uva perdería peso y por ello su uso sería similar al de las viñas sembradas en los espacios de secano, es decir, para hacer pasas y arropo. Esta misma fuente, además menciona otras 56 fanegas y

3 cuartillas de tierra, entre las que se incluyen 77 marjales de viña que clasifica como de regadío. Existen 56 fanegas y una cuartilla también de regadío y de primera calidad, las cuales se siembran cada dos años y entre ellas hay dos fanegas que se riegan por albercas. Por tanto, el tamaño total de estas viñas de regadío pasó en siglo y medio de ser de 200 a 3136 marjales (165,7376 ha), lo que supone multiplicar por 16 el tamaño original.

Si profundizamos un poco más en las respuestas del interrogatorio, se incluyen las cantidades de cada uno de los tipos de tierra que existen en 1751 y que son: 1600 marjales de riego a los que hay que añadir unos 100 marjales de viñas de regadío (89,845 ha). Además, en la Sierra se sembraban 45 fanegas de regadío a la par que 135 de secano, que se suman a las 1000 fanegas improductivas (8475,65 ha) y 135 fanegas de secano propiamente dicho (64,2127 ha). Entre llanos y viñedos sumaban otras 180 fanegas de tierra (85,617 ha).

Comparativamente, esta extensión de vegas supone la mitad de las tierras de secano puestas en labor en Nigüelas a finales del siglo XVI. No obstante, el diseño originario irrigado de Nigüelas, experimenta una serie de modificaciones tras la expulsión de los moriscos y la posterior repoblación, que provocan el agrupamiento de varios pagos en tres grandes conglomerados, o trances de riego. Estos tres espacios de vegas, engloban el 71% del regadío total del lugar. El resto de las tierras de regadío, mantuvieron su denominación originaria, o al menos la primera nomenclatura castellana.

Tabla 22: Tierras de regadío de Nigüelas. Desglose de las hazas por pagos y su extensión en marjales

Pago	Número de hazas	Extensión (en marjales)
Posteruelo	1	-
Fuente del Cuemo	1	-
Trance de viñas de 2 marjales	1	2
Trance 1º de 6,5 marjales	114	741
Trance 2º de 9,5 marjales	113	1073
Trance 3º de 10,5 marjales	118	1239
Sin especificar	4	-
Margen	1	-
Refacción	2	-
Pueblo	1	-
Habices del Rey	24	61
Habices de la Iglesia	106	176,5
Total	486	3292,5 (174 ha)

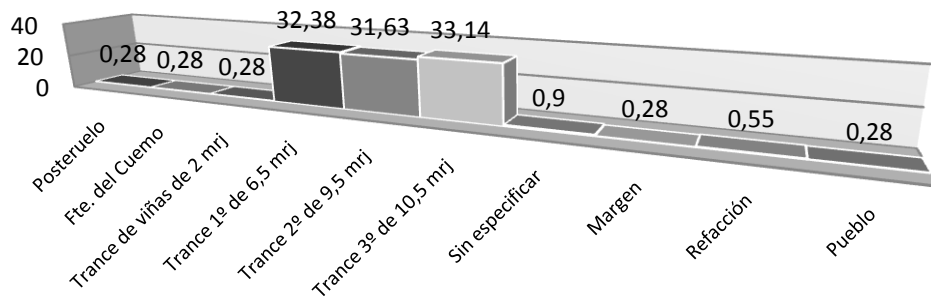
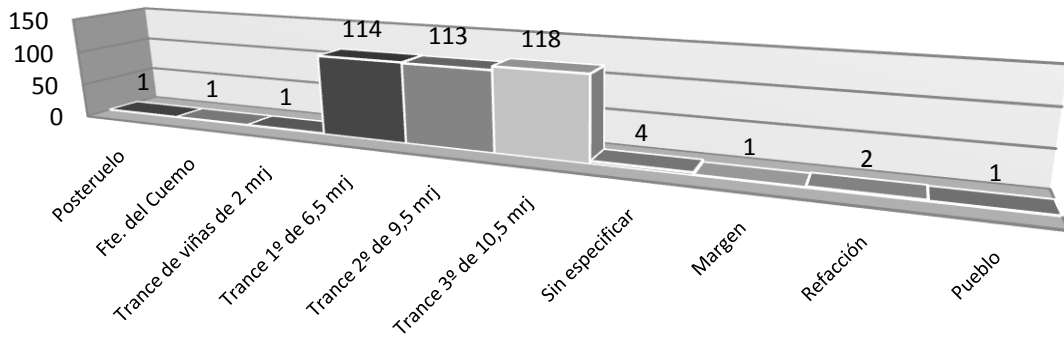
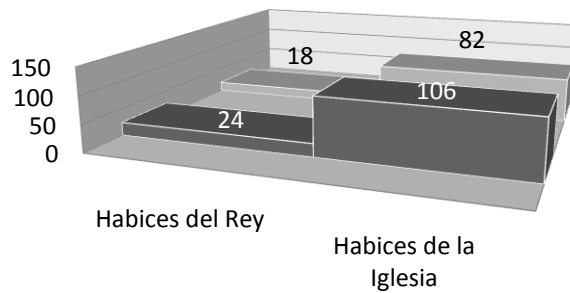


Ilustración 115: Porcentaje por pagos, de las hazas de regadío de Nigüelas en 1572



	Habices del Rey	Habices de la Iglesia
■ Número de hazas	24	106
■ %	18	82

Ilustración 116: Número de hazas de bienes habices de Nigüelas, presentes en el LAR

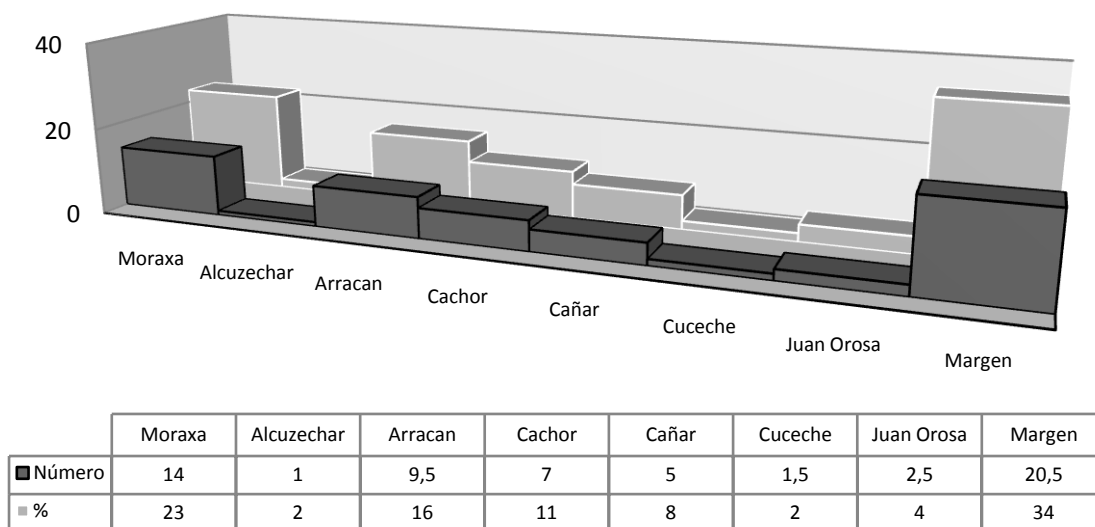


Ilustración 117: Bienes habices del Rey en Nigüelas, medidos en marjales

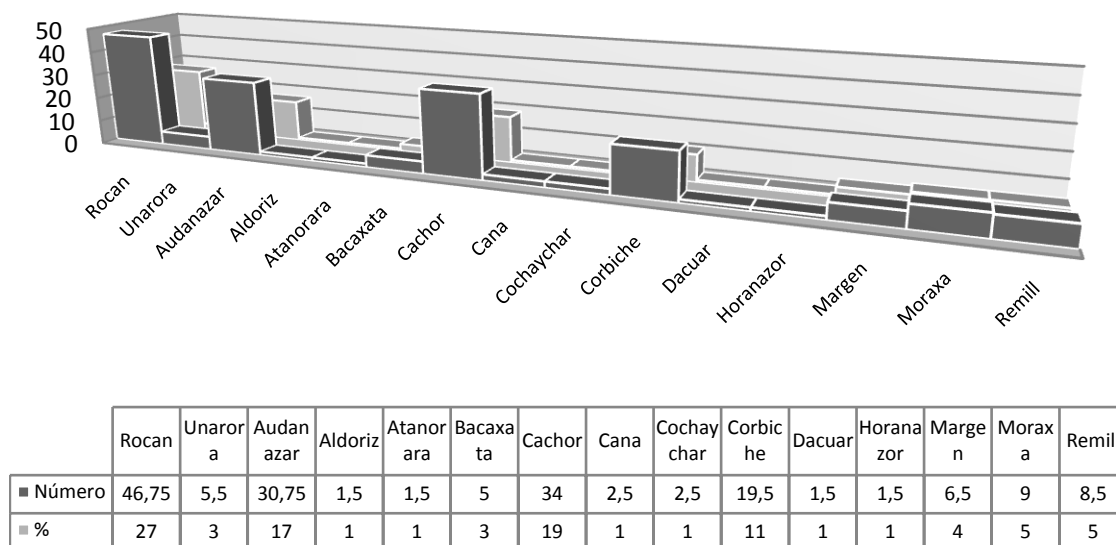


Ilustración 118: Bienes habices de la Iglesia de Nigüelas distribuidos en pagos y medidos en marjales

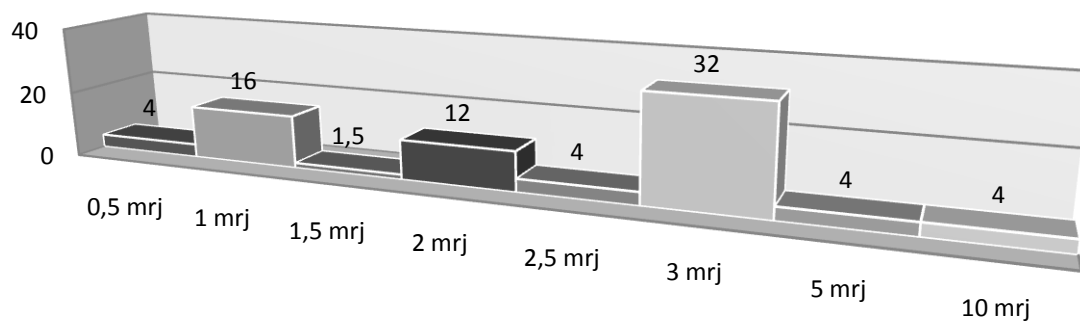


Ilustración 119: Hazas de habices de Nigüelas agrupados por su extensión medida en marjales

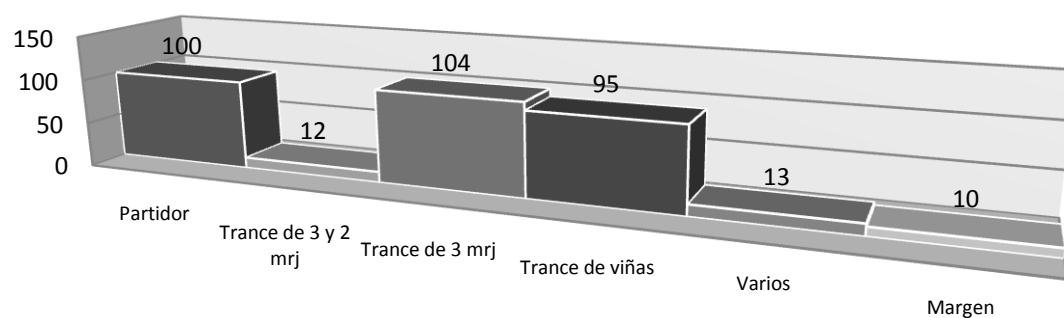


Ilustración 120: Viñas presentes en el LAR de Nigüelas

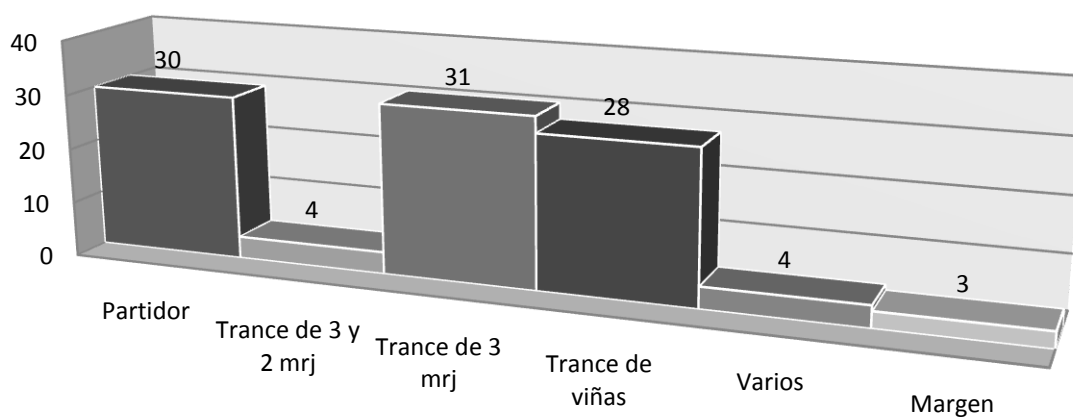


Ilustración 121: Porcentaje de viñas presentes en Nigüelas, según el LAR

12.3. Evolución de los agroecosistemas de irrigación en la alquería de Nigüelas

En la alquería medieval de Nigüelas, encontramos una disposición de los espacios productivos agrícolas de tradición islámica. Junto a las casas se disponía la zona de huertos, tras la que estaban las hazas de regadío. No podemos determinar si la organización del diseño inicial de Nigüelas seguía unos patrones gentilicios ya que no podemos tan siquiera conocer el nombre de los propietarios moriscos en el siglo XVI. Con el paso de los años el sistema ha permanecido estable, ya que mantiene la misma organización a pesar de haber desaparecido varios espacios de cultivo que, sin embargo, no eran de riego habitual. Nos referimos concretamente a la zona del Margen o también llamada la Orilla del Río, además de a la zona situada encima del Ramil, que recientemente ha sido urbanizada. Podemos destacar, especialmente, que se recoge la existencia de una considerable extensión de viñas de regadío, elemento que no aparece en el resto de las alquerías que estudiamos en este trabajo. Al analizar y contrastar esta información con la que encontramos en el CME, conocemos que existían en Nigüelas a mediados del siglo XVIII, 599 piezas de tierra de las cuales, 347 eran hazas de regadío y que ocupaban una extensión de 1.803 marjales (95,25 ha). Por tanto, la superficie irrigada de este lugar llegó a doblar su extensión en siglo y medio, ocupando espacios dedicados anteriormente a cultivos de secano y situados en su mayor parte por debajo de la zona de vega medieval. La ampliación de la vega se llevó a cabo alargando las canalizaciones originales que ocupaban esos ochocientos marjales «*poco más o menos*» y que se situaban entre la línea de rigidez que delimitaba la acequia de Dúrcal y el Camino Viejo o de Acequias (también llamado de la Escolta) incluyendo los pagos originarios del Ramill, el Rocán, los Huertos del pueblo, La Mojonera, Flores, etc. En la actualidad, el agua se conduce hasta atravesar la carretera antigua de Motril para regar algunas fincas que lindan con la Loma de Murchas y la Loma de la Manteca.

12.3.1. Datación de los sistemas de irrigación de Nigüelas

A la datación de estos sistemas hidráulicos se puede llegar a través del estudio de la historiografía y del trabajo de campo. No podemos indicar la

cronología absoluta del mismo, pero sí podemos establecer el orden en que se construyeron sus diferentes partes. En este sentido, la conformación del espacio irrigado de Nigüelas, estuvo determinada por diversos condicionantes: la ubicación del núcleo de población en la parte alta del barranco del Río Torrente, la captación y canalización del agua desde el Río Torrente. El agua que llegaba por la acequia del Torrente o de Nigüelas, salía del barranco por encima del pueblo, aunque debido a que la parte más antigua del asentamiento se encuentra en una especie de cresta, el agua pasaba entre las casas y el barranco, hasta llegar por debajo de la mezquita (actual plaza de la iglesia) y dirigirse a través de dos partidores a las zonas de riego. Por una parte, se dirige a la zona de los huertos y por otra, la acequia descendía hasta el partidor del Ayuntamiento Viejo desde donde se reparte el agua hacia los pagos del Ramill, el Camino Bajo y la Mojonera, etc. Fue la acequia que discurre desde el Partidor de la Pavilla hasta el que se encuentra frente a la plaza de la Iglesia el que podemos considerar como diseño original. Analizando la ortofografía hasta el año 1956, se aprecia como la morfología del casco urbano muestra que la acequia se encaminaba por una zona en la que las casas, apenas ocupan zonas potencialmente irrigables. Bajo los principios que estableció Barceló para la datación de sistemas irrigados (Barceló M. , 1989), esta parte del sistema hidráulico constituye el diseño original (Ilustración 122, área amarilla). La acequia pasaría por debajo de las casas del lugar optimizando el espacio de vega. La modificación del sistema a partir de este diseño fue consecuencia de la disponibilidad de agua, que permitió ampliar hacia las zonas ubicadas por debajo del Pago de los Huertos, Pago del Ramill, etc., hasta llegar sucesivamente a la zona de riego esporádico de la Mojonera (Ilustración 120, área verde y área rosada). Todo este diseño responde a unos patrones islámicos medievales de estructuración del territorio y ya existía con total certeza cuando se redacta el LAR de Nigüelas (Línea de rigidez, toponimia, organización del reparto del agua, etc.). El espacio que se encuentra por encima de la acequia, que empieza en el partidor de la Iglesia, es el que presenta una discordancia respecto a la cronología relativa. Supone una clara alteración de la lógica seguida hasta el momento para datar los espacios irrigados de Nigüelas. Permitía que las tierras situadas por encima de las casas pudiesen ser irrigadas, por tanto, se produce un conflicto entre el espacio ocupado por las casas y por los regadíos. Esta acequia

debió de ser construida con posterioridad a la zona ocupada por las casas y por tanto, a la acequia que baja hacia el pueblo. La particularidad de esta acequia, es que tal y como hemos referido con anterioridad, se compartía con la alquería de Dúrcal. El ramal que discurre por debajo de los Huertos y que llega al Ramill por el camino de Dúrcal, venía a suponer una gran parte del espacio de vega de Nigüelas. Analizando el LAR, no se recogen hazas de regadío por encima de esta zona y en el CME en el siglo XVIII, la zona de vega se limita en su parte alta por el camino de Dúrcal. En conclusión, este ramal, el más elevado de todos, que irriga el pago de la Parra y del Rinconcillo, es de construcción posterior al diseño islámico y parece ser que se orientó a la explotación de los molinos hidráulicos que jalonan su recorrido.

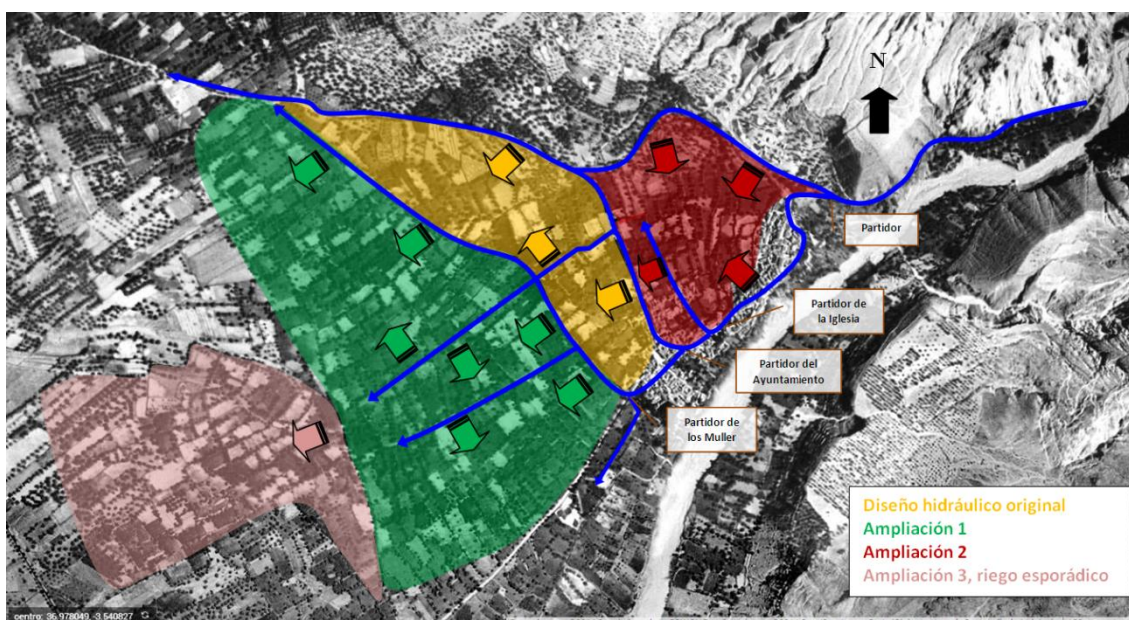


Ilustración 122: Datación y evolución de los diseños irrigados de Nigüelas

12.4. Organización/Funcionamiento de los sistemas de irrigación de Nigüelas

El punto de partida para el análisis del riego de Nigüelas es la forma en que se estructura en la actualidad, ya que es un caso excepcional de conservación de los sistemas de irrigación de la vega. Se ha mantenido en uso hasta hoy en día y es por ello que la regulación y reparto del agua es estricta y establece una serie de criterios para la optimización del agua disponible. El reparto es equitativo, en el que las tierras se agrupan en dos zonas diferenciadas, las suertes altas y las suertes bajas (considerando como elemento divisorio el Partidor). Esta estructuración es

doble, ya que existen dos ramales de riego principales que derivan de la canalización principal que viene del Río Torrente y que se comparte con la vecina y limítrofe localidad de Dúrcal. Por tanto, cada uno de los dos ramales principales se subdivide a su vez en otros dos, que vienen a regar respectivamente las Suertes Altas y las Suertes Bajas. De este modo, en cada una de las cuatro suertes resultantes para organizar el reparto del agua, se agrupan las propiedades en turnos de riego que engloban 30 marjales, dando un total de 20 suertes por ramal y que tienen su hora de riego, determinada y rotatoria por periodos o ciclos. Cada ocho horas se riegan dos suertes, y por tanto en un día se riegan seis suertes en las suertes altas y otros seis en las suertes bajas. Este sistema posibilita que cada siete días, menos veinte horas, se complete un ciclo completo de riego y al no cuadrar ni coincidir con periodos de veinticuatro horas, los turnos se vuelven rotatorios, de modo que en cada finca un riego toque por la mañana, el siguiente por la tarde y el siguiente por la noche. Así, que nadie resulta agraviado por la inconveniencia de horarios nocturnos, matutinos o vespertinos de manera permanente. La organización de estas cuatro zonas de riego se hace de acuerdo a los *Partiores del agua* que se distribuyen a lo largo del recorrido de los brazales de riego. Encima de la fuente existente en la parte alta del pueblo, justo a la entrada de la vereda de la Acequia de la Pavilla hacia el Repartidor con Dúrcal, se hace la primera partición del agua. Esta es una zona de riego eventual que se amolda a la zona de la *Bajaila* y la calle del Canalón, donde hace años había un molino de harina que molía con el agua de la acequia. Hay otro partididor en la plaza de la iglesia, que coge el agua para regar la zona de los huertos. El siguiente partididor está en la puerta del ayuntamiento viejo y deriva el agua para regar la zona del Camino Bajo, del Ramil y de la Mojonera entre otros. El último partididor lo encontramos en la Huerta de los Muller, también llamado Trance de los Muller. En total, se riegan una cantidad de 1690 marjales (89,32 ha). La distribución de las horas de agua se lleva a cabo siguiendo el orden establecido en las siguientes tablas que se exponen en los tablones del ayuntamiento viejo para conocimiento de todos los interesados.

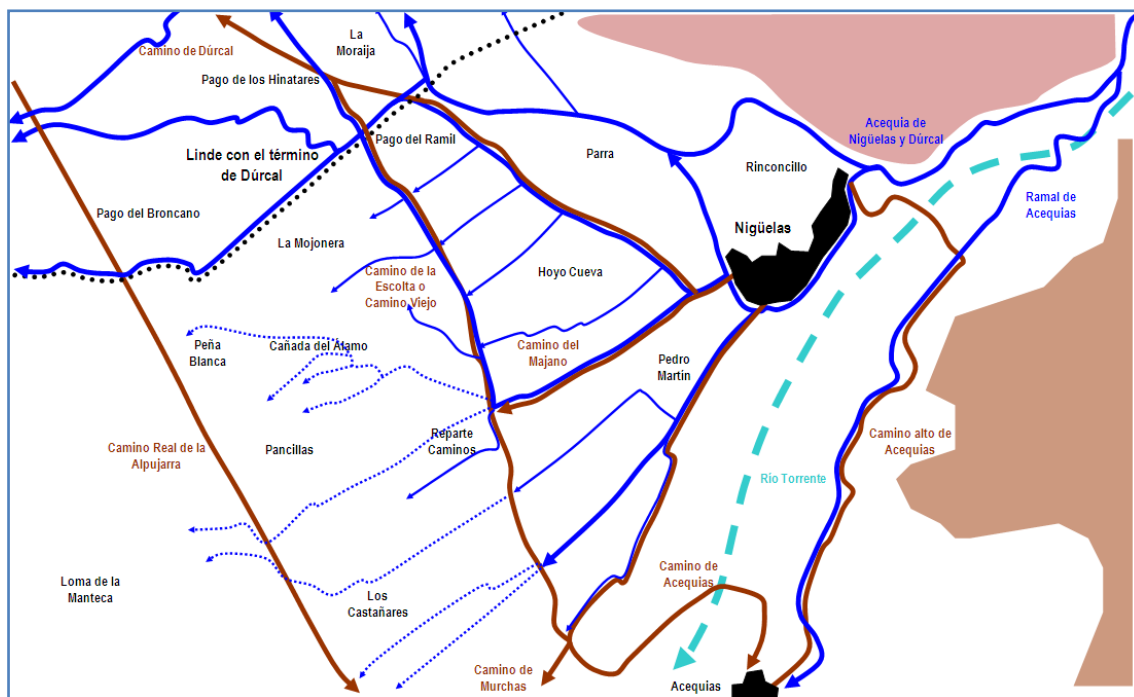


Ilustración 123: Sistemas de regadío de Nigüelas

Tabla 23: Riego de las suertes altas de Nigüelas, primer ramal

SUERTES ALTAS		
1º RAMAL		
Propietarios	Extensión	
1. Herederos de Francisco Tejerizo Criado	30	
2. Los mismos	30	
3. Los mismos	19	
Manuel Alarcón Lizancos	4	
José Pérez Martín	3	
Manuel Faciabén Rodríguez	1	
Herederos Manuel Morales Merino	3	
4. Fundación Zayas	30	
5. La misma	15	
Herederos Antonio Carmona Gijón	10	
Eladia Bustos Ruiz	5	
6. La misma	1,50	
Herederos Juan Corral Lizancos	1,75	
Dionisio Martín Picazo	6	
Herederos Pascual Casares Solier	8,25	
Herederos Juan Manuel Robles López	1,50	
Félix Martínez Guerrero	2,50	
Herederos José María Gijón Martín	8,50	
7. El mismo	1	
José Figueroa López	10	
Rosario Figueroa López	11	
Domingo Gutiérrez Berrio	4	
María Luisa Robles Fernández	4	
8. Herederos Rafael Molina Randich	2	
Fabián Belmonte Collantes	9	
Rosa Belmonte Collantes	4	
Juan Vicente Belmonte Collantes	4	
Francisco Belmonte Collantes	4	
Herederos Casto Belmonte Fernández	7	
9. Los mismos	21	
Herederos Guillermo Belmonte Fernández	6	
Concepción Fernández Ortiz	3	
10. La misma	2	
Adriana Fernández Ortiz	6	
María Trinidad Fernández Belmonte	7	
Joaquina Fernández Belmonte	8	
Francisca Fernández Belmonte	6	
Eduardo Ramírez Robles	1	
11. El mismo	3	
Herederos Manuel Ramírez Rojas	17	
Miguel Melguizo Castilla	1	
José González Rica	9	
12. El mismo	4	
Francisco Martín Padial	8	
Francisco Lizancos Morales	7	
Miguel Laguna Morales	8	
María Gracia Morales Casares	1,50	
Ana Morales Casares	1,50	
13. (...)	5	
Manuel Robles Sánchez	2	
Herederos Camilo Fernández Robles	23	

14. El mismo	4
José Lizancos Berrio	12
Inocencio Ortega Gálvez	4
Francisco Ortiga Gálvez	8
Francisco Melguizo Molina y otros	2
15. Los mismos	5,5
Herederos Rodolfo Ortiga Gutiérrez	7,5
José Robles Fernández	2
Antonio Morales Gijón	2
Dolores Ibáñez Collantes	3
Herederos Eduardo Robles López	10
16. Los mismos	4,7
José Robles Corral	5
Juan Miguel Robles Martín	3,5
Antonio y Nicasio López Robles	7,7
Rafael López Ibáñez	8
Agustín Solier Gutiérrez	1
17. El mismo	5
José Casares Lizancos	7
Abelardo Carrillo Ortega	4
José Morales García	4
Herederos José María Pérez Cabezas	2
José Sánchez Ortega	4
José Manuel Rodríguez López	4
18. El mismo	1
Emilio Ruiz Sánchez	15
José Robles Morales	10
José Ortega Solier	4
19. El mismo	4
Francisco Gutiérrez Morales	6,50
María Gutiérrez Traitero	5,50
Ernesto Rodríguez Gutiérrez	10
Francisco Barrionuevo Torres	2
Fabián Gutiérrez Ortega	2
20. El mismo	1
José Robles Gutiérrez	10,25
Manuel Lizancos Berrio	5
José Rodríguez Gutiérrez	5
Fulgencio Ortega Rodríguez	2,50
Rosario Rica Rodríguez	2,50
Rafael Robles Sánchez	1,75
Herederos José Rica Maldonado	2
TOTAL	600

Tabla 24: Riego de las suertes altas de Nigüelas, segundo ramal

SUERTES ALTAS	
2º RAMAL	
Propietarios	Extensión
1. Herederos Francisco Tejerizo Criado	30
2. Los mismos	30
3. Los mismos	20
Jesús Maldonado Ortega	5
Gerardo Carrillo García	2
Miguel Robles Casares	3
4. Fundación Zayas	30
5. La misma	15
Antonio Robles Ortega	6
Antonio Rodríguez Morales	6
Andrés Ortega Radial	3
6. El mismo	5
Francisco Morales Casares	3
Herederos Francisco Mezcua López	5
Francisco Pérez Blanco	4
Evaristo Pérez Blanco	3
Juan de Dios Vico Galiano y otra	4
Herederos Carlos Gutiérrez Ortega	6
7. Los mismos	4,75
Herederos Juan Pedro Belmonte Gijón	20,25
Herederos Antonio Carrillo Gutiérrez	5
8. Los mismos	5
Josefina Carrillo Gutiérrez	10
Andrés Berrio Gutiérrez	6
Francisco Robles Robles	5
Amador Casado Conejo	4
9. El mismo	7
José Ortega Corral	5
Lino Ortega Corral	1
Manuel Ortega Lizancos	8
Raimundo Robles Rodríguez	6
Rosario Robles Rodríguez	3
10. La misma	4
Adolfo Robles Rodríguez	12
Braulio Robles Morales	10
Eloisa López Sánchez	4
11. La misma	14
Hermanos Müller de la Chica	16
12. Los mismos	30
13. Los mismos	9
Eduardo Robles Rica	5
Asunción Collantes Belmonte	9
Carmen Collantes López	7
14. La misma	4
Francisco Bienvenido Collanes López	9
Fernando Alemany Padilla	5
Encarnación Collantes Martín	6
Arturo y J. Francisco González Barranco	5
Adriana González Ortiz	1

15. La misma	5,50
Herederos Alberto González Ortiz	3,50
José Ortega Gutiérrez	11
Belén Terrón Corral	1
Nicolás Ortega Gutiérrez	7
María Ortega Gutiérrez	2
16. La misma	5
José López Gutiérrez	7
Adelaida Ortega Gutiérrez	10
María Ortega Gutiérrez	8
17. El mismo	2
Marianne Rabe	1,50
Francisco López Robles	10,25
Juan Antonio López Robles	3,75
José López Ortega	4,50
José Robles López	4
Vicente Morales Ibáñez	4
18. El mismo	1
Antonio Ortega Conejero	4,25
Jorge Miguel Berrio Casares	4,25
Amador López Gómez	8
José Antonio Berrio Guerrero	8
Nicolás Berrio Guerrero	1,50
Remigio Maldonado Maldonado	3
19. El mismo	2
Aurora Lizancos Berrio	3
José Miguel Lizancos Casares	2
Ignacio Lizancos Casares	2
Ana Rosario Lizancos Casares	2
María del Carmen Rodríguez Merino	2
Honorio Solier Radial	4
Jaime Solier Martín	4
Manuel Radial López	9
20. El mismo	1
Alberto González Carrillo	6
Antonio Ortega Gutiérrez	5
Antonia Rodríguez Merino	3
Moisés Gutiérrez Ortega	4
Francisco Ortega Álvarez	5
Eulogio Radial Rica	2
José Luís Radial Rica	4
TOTAL	600

Tabla 25: Riego de las suertes bajas de Nigüelas, primer ramal

SUERTES BAJAS	
1º RAMAL	
Propietarios	Extensión
1. Herederos Francisco Tejerizo Criado	30
2. Los mismos	30
3. Los mismos	2
Francisca Alarcón Lizancos	3
Juan Robles Gutiérrez	3
Herederos Alejandro Ortega Puerta	3
4. Fundación Zayas	30
5. La misma	14
José Antonio Rodríguez López	9
José Paiz Torres	1
Herederos Juan Corral Lizancos	6
6. El mismo	1
Juan López Solier	3,50
Francisco Morales Casares	3,50
Herederos Francisco Mezcua López	4
Juan Antonio Haro Molina	5
Dionisio Martín Picazo	6
José Figueroa López	7
7. El mismo	2,50
Rosario Figueroa López	9
Juan Pedro Maldonado Ortega	2,50
Domingo Gutiérrez Berrio	3
Guillermo Gutiérrez Berrio	2
Fabián Belmonte Collantes	9
Rosa Belmonte Collantes	2
8. La misma	2
Juan Vicente Belmonte Collantes	3
Francisco Belmonte Collantes	4
Herederos Casto Belmonte Fernández	21
9. Los mismos	7
Herederos Guillermo Belmonte Fernández	5,6875
Manuel Sánchez Huete	3
José Ortega Corral	5,84375
Carne Rodríguez López	1,50
Adolfo Casares Corral	3,1250
Ignacio Robles Lizancos	1,921875
Manuel Ángel Martín Gutiérrez	1,921875
10. Adolfo Robles Rodríguez	11,75
José Jiménez Roldán	4
Braulio Robles Morales	10
Eloisa López Sánchez	4,25
11. La misma	14,50
Amaro Pérez Urquizar	6,50
José González Rica	9
12. El mismo	4
Francisco Martín Radial	7,7
Francisco Lizancos Morales	7,7
José Morales Casares	3,6
María Gracia Morales Casares	2,3
Ana Morales Casares	1,3
Plácido López Robles	3,5

13. El mismo	0,1
Germán López Robles	3,8
Eduardo robles Rica	4
Carmen Ruiz Camacho	5
Victoria González Ortega	5
María Luisa González Ortega	2
José Lizancos Berrio	10
14. El mismo	2
Inocencio Ortega López	6
Francisco Ortega Gálvez	9
Francisco Melguizo Molina y otros	7
Eduardo Ortega Martín	6
15. El mismo	5
Herederos Antonio Ortega Ortega	3
Herederos Andrés Radial García	13
Salvador López Carrillo	5
Herederos Eduardo Robles López	4
16. Los mismos	8
Herederos Manuel Morales Gutiérrez	2,25
María Dolores López Morales	2,25
Pedro Manuel Corral Gutiérrez	4
Rafael López Ibáñez	7
José Robles Corral	5
Valeriano Taboada Martínez	1,50
17. El mismo	4
Ernestina Gutiérrez Gutiérrez	2,06
Antonio Robles López	1,0650
José López Ortega	4
Francisco López Robles	11,3750
Juan Antonio López Robles	3
Juan Vicente Maldonado Maldonado	2,50
Remigio Maldonado Maldonado	2
18. El mismo	2,50
Juana Alonso Jiménez	2,50
Vicente Morales Ibáñez	6
Isabel Corral López	3
Diego Robles Solier	7
Herederos Antonio Maldonado González	9
19. Los mismos	0,5625
Antonio Mezcua López	2,75
Herederos Andrés Gutiérrez	4,9375
Serafín Hervás Robles	1,50
Juan Manuel Gutiérrez Ortega	4,50
Fabián Gutiérrez Ortega	2,75
Francisco Rodríguez Gutiérrez	6,05
Josefa Victoria Eulalia Molina Rodríguez	2,95
José Vázquez Ortega	4
20. Ana López Morales	4
Rosario López López	4
Antonio Padial Rica	5
Antonio Ortega Gutiérrez	5
Manuel Lizancos Berrio	5
José Rodríguez Gutiérrez	7
TOTAL	600

Tabla 26: Riego de las suertes bajas de Nigüelas, segundo ramal

SUERTES BAJAS	
2º RAMAL	
Propietarios	Extensión
1. Herederos Francisco Tejerizo Criado	30
2. Los mismos	30
3. Los mismos	20
Francisco Morales Merino	5
Rafael Robles Morales	5
4. Fundación Zayas	30
5. La misma	15
Jesús Rodríguez Arenas	3
Elvira López Rodríguez	2
Carmen Pose Furest	8
Manuel Ortega Padial	2
6. El mismo	5
Herederos José María Gijón Martín	9
Leopoldo Pérez Blanco	5
Cecilio López Gutiérrez	9
Herederos Juan Pedro Belmonte Gijón	2
7. Los mismos	19
Rodolfo Cabezas Ortega	6
Herederos Antonio Carrillo Gutiérrez	5
8. Los mismos	8
Josefina Carrillo Gutiérrez	11
Andrés Berrio Gutiérrez	5
Francisco Corral Ortega	6
9. El mismo	2
Andrés Rodríguez Ortega	8
Manuel Ortega Lizancos	8
Mercedes Rodríguez Iglesias	4
Joaquín Adrián Fernández Belmonte	8
10. Inmaculada Fernández Belmonte	16
Nuria Fernández Belmonte	6
Herederos Manuel Ramírez Belmonte	8
11. Los mismos	9
Miguel Casares Robles	4
Hermanos Müller de la Chica	17
12. Los mismos	30
13. Los mismos	9
Miguel Laguna Morales	7
Andrés Martín Morales	4
Herederos Camilo Fernández Robles	6
Herederos José Solier Gutiérrez	2
Herederos Manuel Collantes Morales	2
14. Los mismos	7
Carmen Collantes López	11
Francisco Bienvenido Collantes López	10
Josefa Collantes López	1
Adela González Ortiz	1
15. La misma	2
José Ortega Gutiérrez	11
Nicolás Ortega Gutiérrez	7
María Ortega Gutiérrez	6
José López Gutiérrez	4

16. El mismo	2
Adelaida Ortega Rodríguez	10
Herederos Encarnación Rodríguez Ortega	5,3750
Herederos Carmen Rodríguez Ortega	5,3750
Otilia Picazo Robles	1,75
Eusebio Picazo Robles	1,75
Áurea Mercia Robles López	1,75
Agustín Solier Gutiérrez	2
17. El mismo	4
Ayuntamiento de Nigüelas	3
José Laguna Barron	5
José Casares Lizancos	6,50
Avelino Robles Lizancos	1,50
Abelardo Carrillo Ortega	4
Rafael Ruiz Martos	4
Amador López Gómez	2
18. El mismo	5,25
José Manuel Rodríguez López	5
Emilio Ruiz Sánchez	14,25
Diego Carrillo Solier	5,50
19. El mismo	3
Herederos Ángeles Gutiérrez Traitero	2,75
Francisco Gutiérrez Morales	7
María Gutiérrez Traitero	5
José Ortega Solier	8,25
Herederos Pedro Martín Radial	4
20. Angelina Martín Molina	3
José Robles Gutiérrez	10
Josefa Ortega Rodríguez	3
Alberto González Carrillo	6
Concepción González Carrillo	8
TOTAL	600

13.

DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y USO DE LOS AGROECOSISTEMAS HIDRÁULICOS DE COZVÍJAR

Todo el sistema de regadío de la alquería de Cozvíjar se basa en la aportación de la acequia que viene del Río de Dúrcal, el agua de la Sierra.

13.1. Diseño del sistema hidráulico de Cozvíjar

Aprovechando la acequia que iba a regar el Pago de Marchena, perteneciente a Dúrcal y principalmente a Padul, en el Partidor de Cozvíjar se divide su caudal en dos mitades, la una que viene a Marchena y la otra que encamina las aguas hacia Cozvíjar. Para contrastar y complementar las zonas de regadío existentes en la alquería de Cozvíjar, hemos consultado las propiedades de habices de la Iglesia desde el siglo XVI, que sumaban una extensión total de setenta y siete marjales (Padilla Mellado, 2010). Todas estas tierras fueron arrendadas por la Iglesia al morisco Alonso del Castillo y pertenecían a una serie de pagos que contrastamos con los que se mencionan en los repartos de suertes del LAR del lugar. Los pagos de regadío de la alquería medieval se distribuían alrededor del núcleo urbano, ya que las canalizaciones por las que se surtía todo el agroecosistema hidráulico venían de la parte alta, desde el Partidor, y abriéndose desde el mismo en dos ramales, conducían el agua hasta llegar al final de los pagos, bien en el barranco del Río de la Laguna o bien en la linde de la misma Laguna, en la linde con Padul. La situación del núcleo de casas, en una pequeña loma, permitió que las acequias discurriesen por ambos lados de la alquería y llevasen el agua a las vegas situadas en la parte baja de la alquería, en los huertos y a la zona de la Cañada. Los espacios de regadío se implantaron durante el periodo medieval en una sucesión de ampliaciones que continuó tras la conquista castellana a partir de

los espacios irrigados originarios. Podemos diferenciar entre tres grandes zonas de regadío estructuradas en torno al agua de la acequia de Dúrcal o de Marchena. En primer lugar, el agua que se dirige hacia el pago de las Encinas y el Higueral hacia el pago del Cuco junto al río de la Laguna. Una segunda zona que incluiría la Cañada, el Blanquizar y la Cañada. Por último, quedarían los pagos englobados en Junco y Macho, La Laguna, Camino de Granada y la Comportilla (Tabla 27).

Tabla 27: Síntesis de los sistemas de riego de Cozvíjar

Alquería	Procedencia del agua	Tipo de riego morisco	Tipo de riego cristiano
Cozvíjar	Acequia de Marchena hacia el Pago de las Encinas y el Higueral	Desconocido	Turno y tanda
	Acequia de Marchena hacia la Cañada, el Blanquizar y la Solana	“	“
	Acequia de Marchena hacia Junco y Macho, Laguna y la Comportilla	“	“

Tabla 28: Acequias del agroecosistema de irrigación de Cozvíjar

Nombre acequia	Longitud (m)	Coordenadas inicio	Coordenadas fin	Desniv	Datación	Tipo de riego	Altitud inicial-final
Partidor hacia el río	1.340 m	36º 59' 35,20" N 3º 34' 57,87" O	36º 59' 05,60" N 3º 35' 27,40" O	37 m	Medieval	Turno	772 - 735
Acequia de las Encinas	255 m	36º 59' 18,36" N 3º 35' 15,96" O	36º 59' 22,61" N 3º 35' 24,47" O	16 m	Medieval	Turno	771 - 755
Acequia de la Solanilla	477 m	36º 59' 21,33" N 3º 35' 54,33" O	36º 59' 21,33" N 3º 36' 04,27" O	16 m	Medieval	Turno	749 - 733
Acequia de las Eras hasta el Blanquizar	620 m	36º 59' 32,13" N 3º 35' 40,29" O	36º 59' 17,16" N 3º 35' 41,82" O	12 m	Medieval	Turno	752 - 740
Detrás de las Eras y por la Cañada	1.580 m	36º 59' 39,46" N 3º 35' 04,46" O	36º 59' 28,07" N 3º 35' 54,25" O	20 m	Medieval	Turno	767 - 747
Camino de las Rayas	1.380 m	36º 59' 37,06" N 3º 35' 34,78" O	36º 59' 56,38" N 3º 36' 14,53" O	26 m	Medieval	Turno	753 - 727
Camino de Granada	581 m	36º 59' 31,90" N 3º 35' 50,64" O	36º 59' 41,59" N 3º 36' 07,54" O	16 m	Medieval	Turno	748 - 732
Calle Real	936 m	36º 59' 29,96" N 3º 35' 03,95" O	36º 59' 17,19" N 3º 35' 34,39" O	32 m	Medieval	Turno	771 - 739
Camino de Granada	894 m	36º 59' 50,50" N 3º 35' 41,09" O	37º 00' 01,09" N 3º 36' 11,00" O	22 m	Medieval	Turno	752 - 728
TOTALES	9.708 m	-	-	-	-	-	-

13.1.1. Diseños hidráulicos compartidos: el sistema de la Acequia de Marchena

En realidad, gran parte del agroecosistema de regadío de Cozvíjar era compartido con las vecinas alquerías de Dúrcal y de Padul, con quienes deslindaba varios de sus pagos. Las zonas colindantes con la alquería de Padul, junto al camino de Granada y dejándose caer a la zona de la Laguna, eran de riego esporádico. El agua que se quedaba Cozvíjar se organizaba para su reparto y la que continuaba hacia Marchena quedaba repartida entre Dúrcal y Padul.

13.1.2. Distribución de los agroecosistemas irrigados de Cozvíjar

En el LAR de Cozvíjar no se han conservado los apeos ni las averiguaciones llevadas a cabo por las autoridades, pero hemos extractado datos de cada una de las suertes adjudicadas conociendo que fueron repartidas 190 hazas de regadío con una extensión total de 141,7 fanegas (1261,8 marjales). Al extrapolar las suertes de población adjudicadas (20), podemos deducir el número de pobladores moriscos de la alquería, unos cuarenta vecinos. De las veintinueve zonas de regadío encontradas en Cozvíjar hay dieciocho de las que desconocemos su extensión, si bien el número de hazas que comprenden son 124 hazas del total de 211. No sabemos, por tanto, la extensión del 58,76% de las hazas de regadío.

Tabla 29: Pagos de regadío de la alquería de Cozvíjar a finales del s. XVI

Pago	Número de hazas	Extensión (en fanegas)
Acequia de las Cuevas	2	-
Acequia de las Eras	8	10,5
Acequia de Pueblo	2	0,5
Acequia que va a la Laguna	5	8,7
Acequia que va a los Olivares	1	7,5
Pago del Arroyo	5	-
Blanquizar	2	-
Camino de Granada	9	17,5
Camino de Motril	1	-
Camino de Padul	5	-
Cañada	27	35,5
Carbonera	1	-
Cuevas	13	24,5
Pago de las Encinas	11	-
Debajo de la Fuente	2	3,5
Encinas	11	-
Halanzo	2	2,0
Higueral	15	26,5
Hoyos	3	5,0
Huertos	2	-
Debajo de la Laguna	24	-

Iglesia	4	-
Partidor	12	-
Pueblo	4	-
Rambla	2	-
Río de la Laguna	8	-
Siergo	13	-
Solanilla	15	-
Viñas	2	-
	211	141,7¹⁸⁹



Ilustración 124: Acequias compartidas de Cozvíjar con Dúrcal

Resulta muy difícil conocer la morfología y tamaño de las propiedades originarias del agroecosistema irrigado de Cozvíjar, ya que la repoblación de finales del s. XVI supuso una reordenación de la parcelación que agrupó en grandes propiedades las heredades de los moriscos. Se concentraron diversas hazas de modo que conformaran unas suertes de población generosas. La primera indicación de esta actuación es la medición que se hace de las hazas de vega en fanegas, cuando en el resto de alquerías del Valle se hace en marjales. Se erigieron unas suertes de regadío que eran significativamente mayores a las existentes en el diseño primigenio islámico, con parcelas más reducidas. Es revelador, cómo se indica en el reparto, que las hazas incluyen diversos bancales en muchos casos y, en algunos de ellos, la mitad de un bancal. Este hecho se produjo tanto en las tierras de regadío como en las de secano:

¹⁸⁹ 1261,8 marjales de regadío en total a los que hay que sumar las hazas que no están medidas. Son 66,68613 Ha.

Item un huerto de media fanega es la mitad suyo y lo parte con Pedro de Segura y contiene un moral en la esquina baja y un cerezo y otro por la parte de arriba de la acequia que alinda con el propio huerto con mas otros dos morales en lo que le pertenecen a el dicho Pedro de Segura en la propia acequia de la fuente y esta partido y deslindado entre ambos¹⁹⁰.

Dasele otro medio huerto con medio nogal que lo parten entre el y los menores de Pedro Ramos y un moral en el acequia y un serezo con una parra jatagui¹⁹¹.

Item se le da dos fanegas de tierra de secano, linde de la propia vereda que van al Higueral y por la parte de arriba con Gabriel de Palacios. Esta en dos mitades en dos bancales¹⁹².

No obstante, de aquellas hazas de las que conocemos su extensión, podemos indicar, en primer lugar, que las más frecuentes eran las que medían una y dos fanegas, seguidas de las que ocupaban menos de una fanega y las de tres fanegas. Estos cuatro tamaños, comprendiendo 107 hazas, suponen el 50,71 % de las parcelas con medidas conocidas (Ilustración 128). Las heredades que medían 1,5 fanegas (14), 2,5 fanegas (12) y 4 fanegas (11) completaban un 17,06 %. El resto de tamaños está muy disgregado y no suponen ninguna tendencia. Podemos concluir, que después de las reparcelaciones llevadas a cabo en el proceso repoblador, los colonos dispusieron de unas suertes de regadío muy generosas, en comparación con los lugares cercanos.

Por otra parte, desconocemos las propiedades que eran de la Corona aunque sí tenemos constancia de los bienes habices privativos de la Iglesia. En relación con el regadío, la Iglesia era propietaria de cien hazas a lo largo de los pagos de regadío de la alquería (Padilla Mellado, 2010). Existe una discordancia de datos a la hora de enumerar los pagos en los que la Iglesia tenía tierras, ya que algunos de ellos no son mencionados en el libro de repartimiento de suertes de Cozvíjar. El motivo es que los censos y el Libro Becerro son anteriores, de la primera mitad del siglo XVI y al parecer, desaparecieron o se omitieron sus nombres. Se aprecia una gran homogeneidad en cuanto al reparto de estas hazas a lo largo de los diferentes pagos. Existían trece pagos que contenían hazas pertenecientes a los habices eclesiásticos: Pago del Río, de Alforan, de Rubite, de Algandacés, de Anfandí, de la Moraja, de Chonchila, del Ayud, de Alsuicas, de la Almadraba, de Guanfandaz, Abemaúz y de Alboray. El pago de Algandacés era el

¹⁹⁰ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus. cit., fol.026-r

¹⁹¹ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus. cit., fol.040-v

¹⁹² Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus. cit., fol.005-v

que menos hazas incluía con un 3% del total de los habices, mientras que el Pago de Rubite, con un 13% era el que más contenía. Respecto a los bienes habices de la Corona, no hemos encontrado datos (Ilustración 131).

Analizando los espacios de regadío que aparecen recogidos en el LAR de Cozvíjar, vemos que el tamaño de las hazas es relativamente homogéneo. El 33,58% de las mismas tiene un tamaño que no supera la fanega; el 21,13% tiene un tamaño entre 1 y 2 fanegas y el 7,5% se encuentra entre 2 y 3 fanegas. Pero estos datos pueden resultar muy engañosos porque no se ciñen a la realidad de los diseños originarios islámicos, ya fueren moriscos o nazaríes. En primer lugar, se trata de los tamaños de las hazas que reciben los repobladores tras el agrupamiento de las propiedades de los moriscos que fueron expulsados del lugar. En las descripciones de las suertes, se indica que incluyen multitud de bancales o varias piezas de tierra, no necesariamente adyacentes ni del mismo propietario morisco. En segundo lugar, los tamaños de las hazas de regadío suelen ser, en todo el conjunto del Valle de Lecrín, mucho más reducidas y no hay indicios que apunten a que Cozvíjar fuese un caso diferente. En tercer lugar, del 20% de las hazas no se indica el tamaño, 45 hazas. En definitiva, atendiendo a la realidad de su contexto, suponemos que sus hazas tendrían una extensión similar al de las alquerías vecinas.

Respecto al tipo de cultivo, las hazas se distribuyen de forma que 59 de ellas, el 11%, están sembradas de viñas. Hay 54 hazas con olivos, que suponen el 10% del total y 157 hazas de conforman un 30%. Hay 188 hazas de regadío repartidas por los distintos pagos, esto es un 38% del total de hazas y también diferenciamos un 7% de hazas dedicadas a huertos, 37. De estos últimos, hay 13 de ellos que van anexos a las casas, suponiendo el 3% del total de parcelas. Por tanto, el peso del regadío, en cuanto al número de hazas, es de un 48% frente al 30% que supone el secano. Aparte de estos espacios, también se encuentran un 11% de hazas puestas de viñedos, un 10% de hazas de olivares que suelen estar en zonas de regadío, aunque sea esporádico.

En resumen, en Cozvíjar, los espacios originarios de cultivo que parecen llegar relativamente intactos a finales del siglo XVI, exhiben una predominancia de

las zonas de regadío sobre las de secano, tanto en el número de hazas como en la extensión de las mismas.

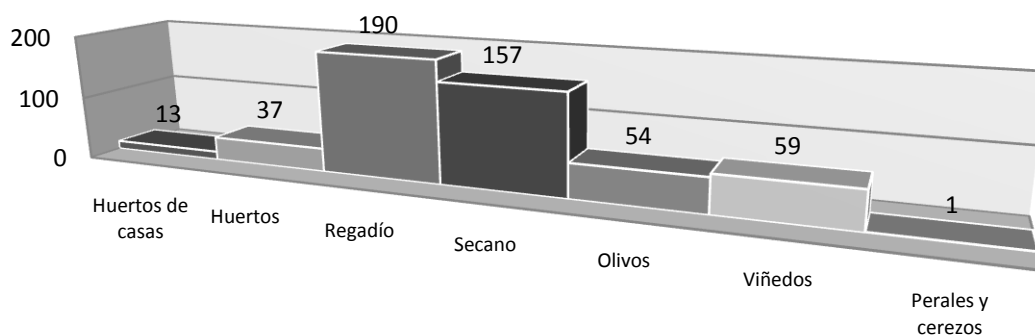


Ilustración 125: Cantidad y tipos de cultivo de las hazas de Cozvíjar presentes en los repartos de haciendas de repoblación

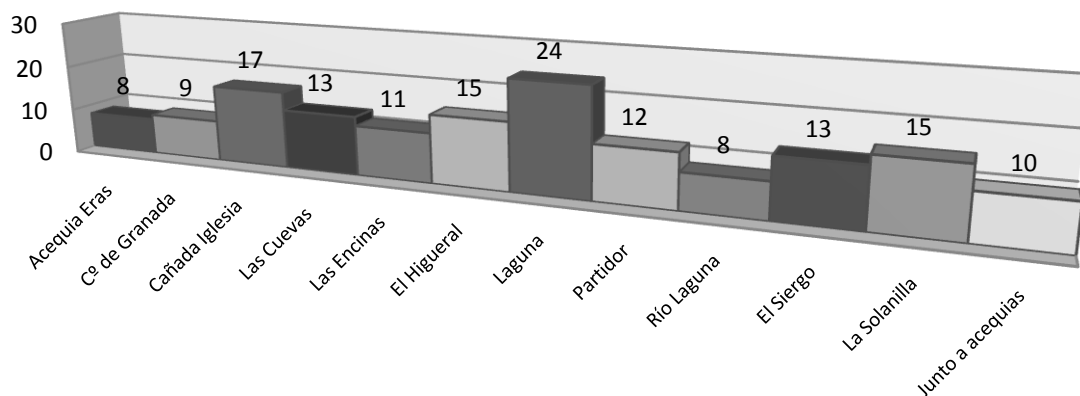


Ilustración 126: Pagos de regadío de Cozvíjar con más de 6 hazas según el reparto de haciendas

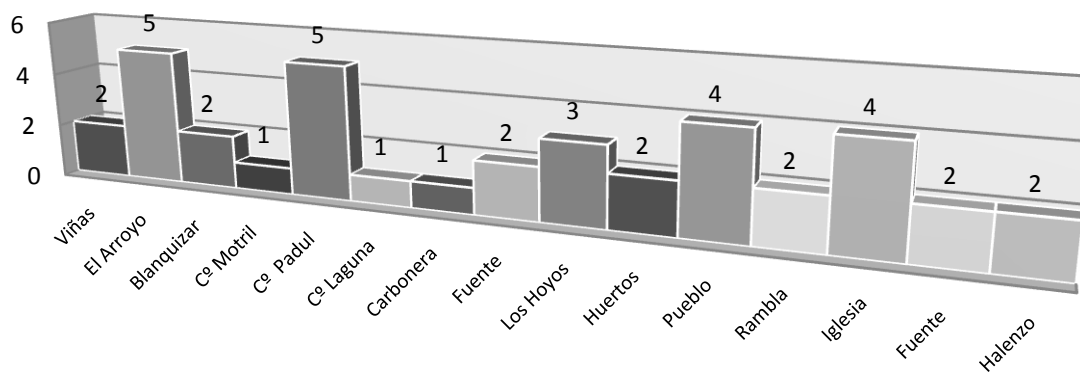


Ilustración 127: Pagos de regadío de Cozvíjar con menos de 6 hazas en el repartimiento

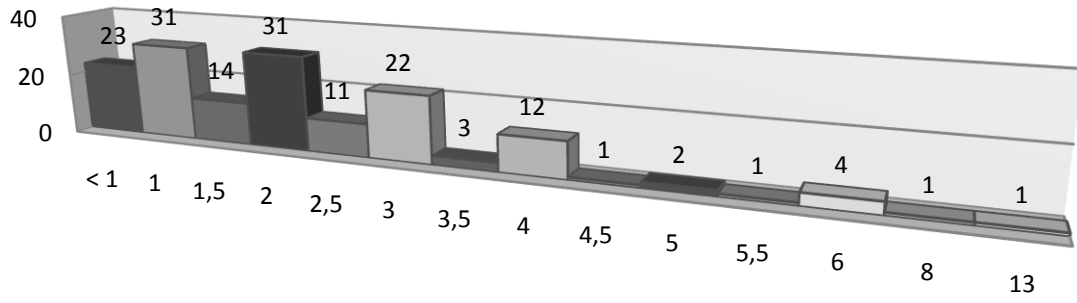


Ilustración 128: Tamaño de las hazas de regadío de Cozvíjar, medidas en fanegas, según datos del repartimiento de suertes

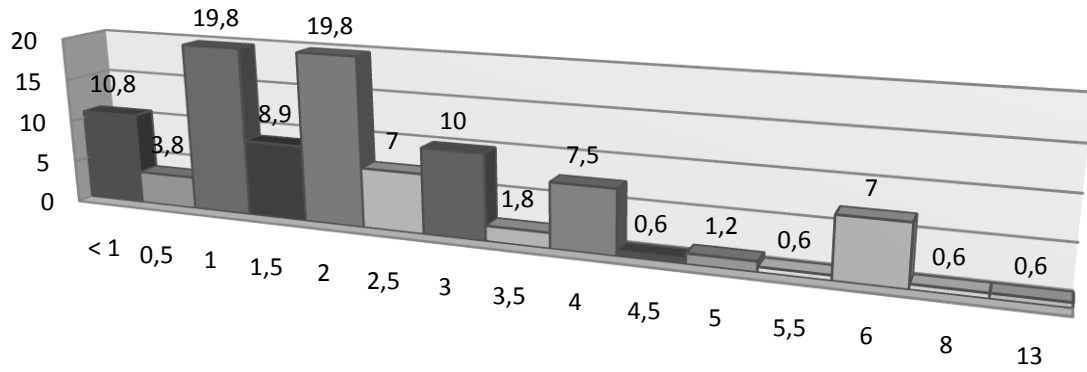


Ilustración 129: Porcentaje respecto al tamaño (en fanegas) de las hazas de regadío de Cozvíjar, según datos del repartimiento de suertes

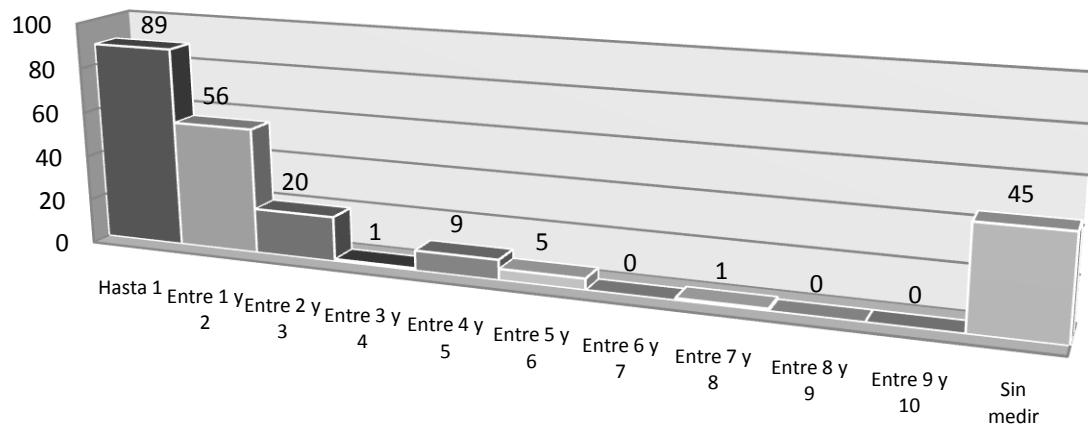


Ilustración 130: Distribución por tamaño de las hazas de regadío medidas en fanegas en Cozvíjar

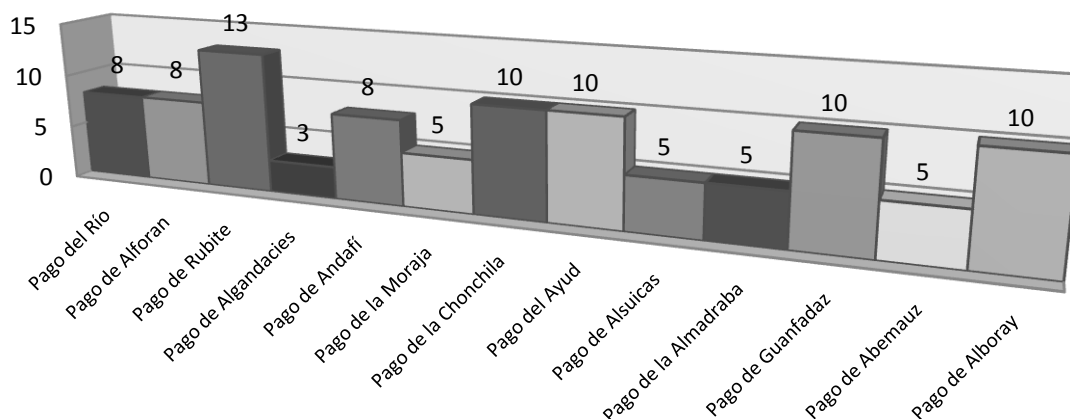


Ilustración 131: Hazas de regadío pertenecientes a los bienes habices de la Iglesia de Cozvíjar

13.2. Evolución de los agroecosistemas de irrigación en la alquería de Cozvíjar

La repoblación de finales del siglo XVI supuso una ruptura con la tradición islámica de la alquería de Cozvíjar. A falta de las averiguaciones que se incluían en el LAR, desconocemos la forma de riego, las extensiones de regadío, secano y viñas; la cantidad de olivares o morales; los molinos, hornos y población morisca antes del levantamiento; el estado de la iglesia, etc. En el caso de las acequias que vertebraban el espacio irrigado, contamos con la enumeración que de ellas se hacía de manera indirecta al deslindar las suertes. No obstante, a través del análisis de estas suertes podemos acercarnos a la organización del agroecosistema irrigado de la alquería. La identificación de posibles características de organización gentilicia de los espacios irrigados, queda imposibilitada por la escasa documentación, por la pérdida de la toponimia y por desconocer la forma de reparto del agua. Nos queda el análisis de la conformación actual del agroecosistema, que nos aporta algunas orientaciones de cual pudo ser la progresión que experimentó el espacio de regadío de Cozvíjar hasta llegar a la configuración vigente.

13.2.1. Datación de los sistemas de irrigación de Cozvíjar

A la hora de determinar la datación relativa de las dos partes del diseño hidráulico medieval de Cozvíjar, debemos retomar la argumentación relativa a las líneas de rigidez de los sistemas irrigados. En primer lugar, está claro que debajo del pueblo había una fuente que regaba una escasa zona de huertos y vega. Esta

pudo ser la parte más antigua que fue necesario ampliar. Tomando el agua que viene desde la acequia de Marchena, se dispusieron dos acequias, la del Higueral y la acequia de las Eras. La dirección de la primera, que continúa en línea recta desde el partidor, supone una continuación lógica que llevaba el agua por una zona que no tuvo hasta el siglo XX, ningún espacio ocupado por casas. Por tanto, se diseñó para irrigar toda la tierra hasta el límite de las casas, donde ya no era posible elevar el agua. En el Pago de la Encinas, se derivó una acequia que conducía el agua hasta el pueblo, pasando por la Calle Real Alta y Baja, tal y como se ha descrito, para desembocar encima de la Fuente. Incluyendo la bifurcación de la Plaza Nueva, para regar los huertos junto a las casas, supone una ampliación de la acequia del Higueral posterior en el tiempo también a la acequia de la Fuente. La segunda acequia que sale del Partidor para el aprovechamiento de Cozvíjar es la Acequia de las Eras. En primer lugar saca un ramal hacia el Pago de la Cañada, el primero en diseñarse con ella. El segundo ramal lo constituye la Acequia de las Eras, de la que se deriva el Ramal de la Acequia del Blanquizar, segundo en orden cronológico tras el brazal de la Cañada. Con estos dos diseños, se irriga toda la zona de las Cañadas y el Blanquizar, que constituyen un único sistema. La acequia de la Laguna, que delimitaba el último espacio irrigado, es la última zona de regadío, la última cronológicamente, al estar en el extremo del diseño. Además, delimitaba la zona de vega con los secanos. En definitiva, el inicio del diseño lo constituía el pequeño pago de la Fuente, al que se añadió la vega de la Cañada (Ilustración 132, color marrón), la zona el Higueral (Ilustración 132, color verde) y la de la Acequia de la Laguna y el Camino de Granada.

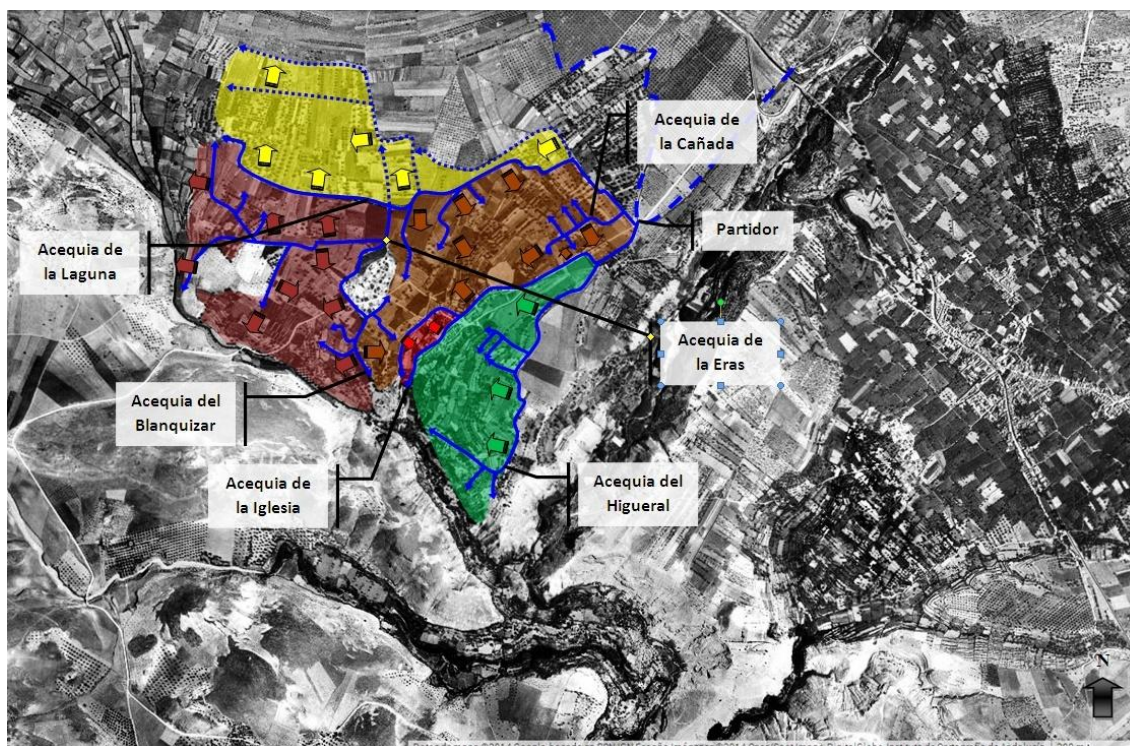


Ilustración 132: Espacios irrigados tradicionales de Cozvíjar

Consultado el CME, la evolución de los espacios de cultivo experimentada en Cozvíjar desde el siglo XVI, hizo que la superficie de cultivo dedicada al regadío en el año 1752 fuese de setenta y tres fanegas, es decir, 657 marjales ó 34,72 Ha.

A la Dezima pregunta Dijeron que en el termino desta Villa abia hasta Cinquentta fanegas de Regadio de primera Calidad y de segunda hasta Diez y de tercera hasta treze en que se Incluyen tres fanegas que abra como hasta Cinquentta fanegas Inclusa una Viña¹⁹³.

La medida de las tierras de regadío, a diferencia de lo que sucede con las alquerías de Padul, Dúrcal y Nigüelas, es la fanega, igualmente que en el secano. Utiliza indistintamente otra serie de medidas como el *almud*, en las descripciones de las tierras de secano o las irrigadas. Concretamente, hace referencia en varias ocasiones a hazas a través de esta medida. La primera de ellas se incluye en la suerte del vecino Francisco de Osuna a quien se le adjudica una viña: «*Otro pedazo de viña en la Solanilla de cuatro almudes de sembradura linde viña de Pedro de Segura*»¹⁹⁴. La segunda referencia pertenece a la Suerte de la mujer e hijos de Juan González de Jerónimo, quienes toman posesión de «*[...] otro bancale en la cañada de la iglesia de*

¹⁹³ AGS_CE_RG_L303. Fols.347-365.

¹⁹⁴ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus. cit., fol.035-r

*cuatro almudes alinda haza de Melchor Pérez por dos partes y haza de Juan Garcés»*¹⁹⁵. La tercera pertenece a la media suerte que en el LAR dice que los vecinos conocen o dicen de Melguizo, y que en 1572 recayó en Don Juan Durán de la Rocha y Pretel por su mujer Doña Polonia: *«Item un bancal de tierra que será de cuatro almudes y alinda por todas partes con tierra de Juan Garcés y esta en el pago de las Viñas»*¹⁹⁶. Otra medida utilizada para medir superficies, fue la cuartilla. Lo hace en dieciséis ocasiones y en hazas que miden entre una y tres cuartillas. También se usa el celemín, generalmente para la medida de huertos junto a las casas aunque encontramos un ejemplo de su uso en la medición de viñas. En la suerte de Martín de Alba se incluye la anotación de: *«Dasele más un pedazo de viñas la solanilla que tendrá cuatro celemines de tierra»*¹⁹⁷. El resto de referencias van asociadas a huertos como el que recibe Tomás Martín, a quien:

Dasele mas un huerto que esta detras de la dicha casa que tiene dos olivos linde con huerto de Domingo Hernández y con huerto de Gabriel de Palacios que tendra tres celemines de sembradura¹⁹⁸.

Los espacios ganados al secano, para ser incluidos en el agroecosistema de regadío de Cozvíjar han sido relativamente escasos. La disponibilidad de terreno era muy limitada por el escaso término que comprende. No obstante, la práctica totalidad del campo, estuvo incluido ya en el siglo XX dentro de sistemas de riego, ya fueren regulares o esporádicos. Si bien, la zona de Macho y Junco o la del Jaguarzal, llevan unos años sembrándose de viñedos. Sin embargo hasta los años sesenta del siglo XX, estaban dedicadas a los cultivos cerealísticos de secano. En términos generales, el campo de Cozvíjar está muy deteriorado por el estado de abandono que experimenta actualmente.

¹⁹⁵ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus. cit., fol.037-v

¹⁹⁶ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus. cit., fol.044-v

¹⁹⁷ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus. cit., fol.013-v

¹⁹⁸ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus. cit., fol.016-r



Ilustración 133: Partidor de la Acequia de Dúrcal en Cozvíjar

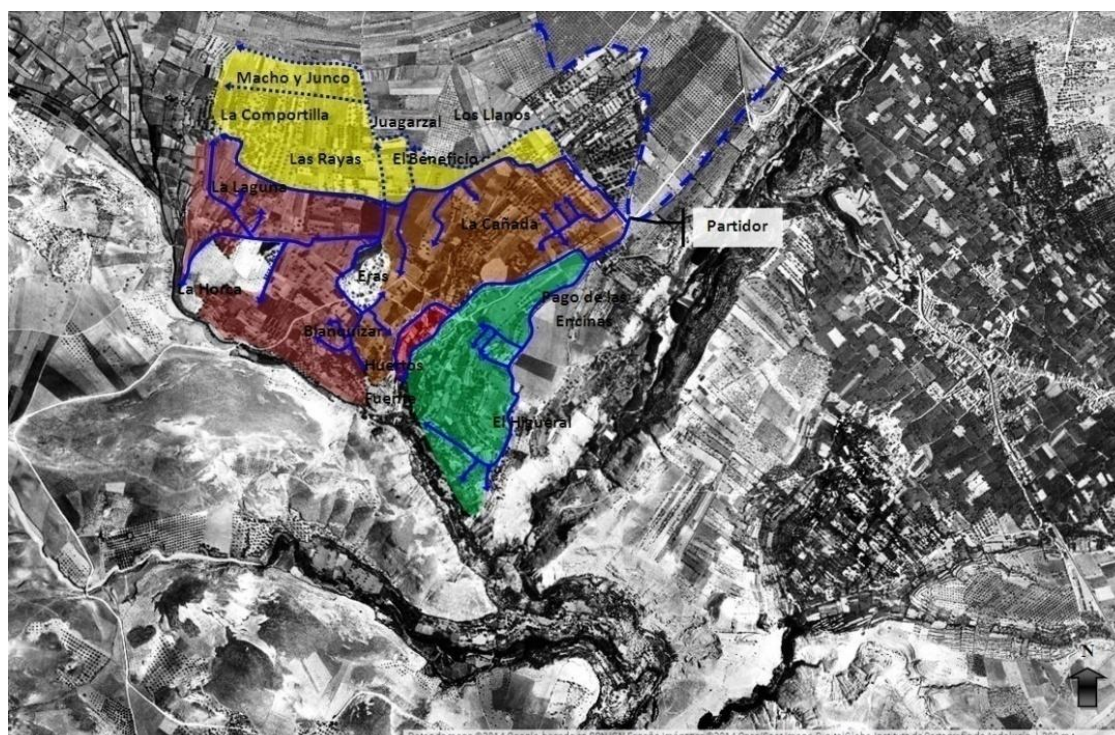


Ilustración 134: Sistemas de regadío de Cozvíjar

13.3. Funcionamiento de los sistemas de irrigación de Cozvíjar

13.3.1. Sistema de la Acequia del Partidor hacia los pagos de la Cañada, el Blanquizar, la Solana y la Horca

Con el núcleo de población dispuesto en una loma, el agua le llegaba por la parte alta desde la zona norte, por la acequia de Marchena, que constituía su principal y casi único aporte hídrico. Desde el Partidor, dibujaba una doble

partición que posibilitaba por una parte que el agua continuara hacia Marchena, y por otra parte, dirigirla hacia las tres zonas de vega. Estas ramificaciones no debieron ser contemporáneas por lo que se desprende de la disposición de otros elementos del paisaje como: los espacios ocupados por las casas, la localización de las calles o de la iglesia. La morfología actual de Cozvíjar ha desvirtuado la ocupación y el uso tradicional asignado a cada espacio. Las casas han ocupado las antiguas vegas por el abandono de la actividad agrícola. Pero este hecho ha sido relativamente muy reciente. Hasta mediados del siglo XX, en el momento de máxima expansión de la actividad agrícola de Cozvíjar, las casas ocupaban el espacio delimitado por la Calle Real baja y la Calle Huertos en la zona inferior, la manzana de la calle Sol que llega hasta el cruce de la calle Real Baja con la Plaza Nueva y la calle del Calvario. Este espacio estaba delimitado por la presencia de las acequias y de los espacios irrigados asociados a ellas.



Ilustración 135: Delimitación del núcleo urbano de Cozvíjar hasta 1956, superpuesto a mapa de 2010. Fuente: Goolzoom

La acequia que se divide en el partidor de la Plaza Nueva, abría un ramal hacia la calle del Calvario, antiguo Camino a Granada, para girar a su izquierda y llevar el agua a la zona de los huertos, que ya se menciona en el LAR. Así en la suerte adjudicada al repoblador Juan de Alba, se le da un olivar que alinda con dicho pago:

Item otro olivar en el Blanquizar que tiene doce olivos y alinda con Mari González por la parte de arriba y con los huertos por abajo y con tierra del dicho Juan de Alba¹⁹⁹.

Incluso, conocemos de la existencia de la acequia, que aún se conserva, para regar esta zona por la redacción de la suerte de Francisco de Osuna:

Dasele mas medio huerto con cinco morales y cuatro pies (borrado) y un albercoquero y dos ciruelos (borrado) los ciruelos que tiene dentro y este huerto alinde con huerto de Juan Garcés y por la parte baja con Gabriel de Palacios y el acequia que va a regar los huertos²⁰⁰.

En la zona inferior del pueblo, se encontraba el pago de los Huertos, al igual que en el resto de alquerías estudiadas de la zona norte del Valle de Lecrín. Este pago estaría integrado dentro del diseño original al situarse de manera inmediata a las casas de la alquería, debajo del pueblo y abriendo paso junto al camino de Cónchar. La zona comprendería desde el pago de las Cuevas y más allá, la bajada al río de la Laguna y el río de Dúrcal, por el camino del Pago de la Alberca de los Linos. Este camino actualmente se conoce como calle de la Fuente y también aparece con ese nombre en el LAR:

Dasele mas otro pedazo de huerto encima de la fuente con seis alamos y cinco almeces y dos perales y mas todos los arboles que le pertenece y alinda con suerte que fue Andrés Hernández y parras de Francisco de la Cruz y linde del camino de la fuente²⁰¹.

Al noroeste del pago de los Huertos encontramos la vega del Blanquizar, debajo de las eras, llegando hasta el río y formando parte del mismo diseño que la vega de la Cañada. Se trata también de una vega medieval que incluía bancales para salvar el desnivel y cultivos de olivar. Un ejemplo del primer caso lo tenemos en la suerte de Lucas Hernández, quien recibe un bancal entre dos acequias:

Item otro bancal en el Blanquizar entre medias de dos acequias que tendra una cuartilla de sembradura y alinda con tierra de Francisco de la Cruz y con suerte de María²⁰².

En la suerte de Martín de Alba se incluyen también tres bancales, en este caso con un olivar:

¹⁹⁹ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus. cit., fol.014-v

²⁰⁰ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus. cit., fol.034-v

²⁰¹ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus. cit., fol.011-r

²⁰² Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus. cit., fol.009-v

Dasele mas tres bancales en el Blanquizar con doce pies de olivos y dos higueras linde de tierra de la iglesia y Juan de Alba por la parte baja y tierra de Juan Lebrero y tierra que fue de Andrés Hernández²⁰³.

Esta zona suponía el final de la acequia que desde el Partidor venía regando la zona de la Cañada y que bordeando las eras, terminaba por regar hasta el río, y con otro ramal hasta el pago de la Horca. La Cañada era la vega de mayor extensión de toda la alquería y su riego se ordenaba a través de un ramal que daba agua a ambas vertientes. La acequia que iba a la Laguna era la que llevaba el agua hasta la zona más alejada del agroecosistema de regadío, mientras que la acequia de las Eras, era la encargada de regar el mencionado pago de la Cañada, el Blanquizar, y dirigir un ramal hacia el camino de Granada. Estas acequias ya aparecen mencionadas en el repartimiento con los mismos nombres. En la suerte que recibe Juan Lebrero se menciona la acequia de la Eras: «*En el pago del partidor haza de tierra que son dos bancales alinda con el azequia que viene a las eras*»²⁰⁴. Podemos reconstruir el recorrido de esta canalización junto al Partidor; pasando por el pago del Jaguarcal:

Otra haza de dos bancales que seran dos fanegas de tierra alindan con hazas del término de Dúrcal por la parte de arriba y por abajo con haza de Domingo Hernández y con el acequia que va a las eras y con el propio Jaguarcal²⁰⁵.

La acequia de la Eras circulaba a continuación regando la Cañada, el Blanquizar y los Huertos tal y como se ha explicado:

Dasele mas un haza que es en el Pago de la Cañada que tendra fanega y media y alinda con haza de Lucas Hernández y por otra haza de Francisco la Cruz y la acequia que va a las eras²⁰⁶.

El Partidor supone el origen de todo el sistema hidráulico de la alquería y por tanto el punto de partida del agroecosistema de regadío de Cozvíjar, pero de la acequia de las Eras, partía el ramal llamado acequia de la Laguna, que llegaba hasta el Pago del mismo nombre. Esta acequia delimitaba en el siglo XVI la zona de riego de la de secano, ya que las hazas que lindaban con ella, eran de viñedos. Podemos establecer la línea de rigidez de todo el sistema medieval en esta canalización. Más allá se extendía el secano.

²⁰³ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus. cit., fol.011-v

²⁰⁴ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus. cit., fol.025-r

²⁰⁵ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus. cit., fol.025-r

²⁰⁶ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus. cit., fol.028-v

Dasele mas otra suerte en el pago del Allozo de dos bancales de fanega y media y esta puesta de viña alinda con el acequia que va a la Laguna y el otro camino y con haza de Lucas Hernández y viña de Juan de Alba²⁰⁷.

Item otro bancal de viña que alindan con haza que fue de Andrés Díaz y con el acequia que va a la Laguna²⁰⁸.

²⁰⁷ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar: Libros de Población del Reino de Granada (siglo XVI), Cozvíjar_6693... N^o 88: fol.042-v

²⁰⁸ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar: Libros de Población del Reino de Granada (siglo XVI), Cozvíjar_6693... N^o 88: fol.051-v

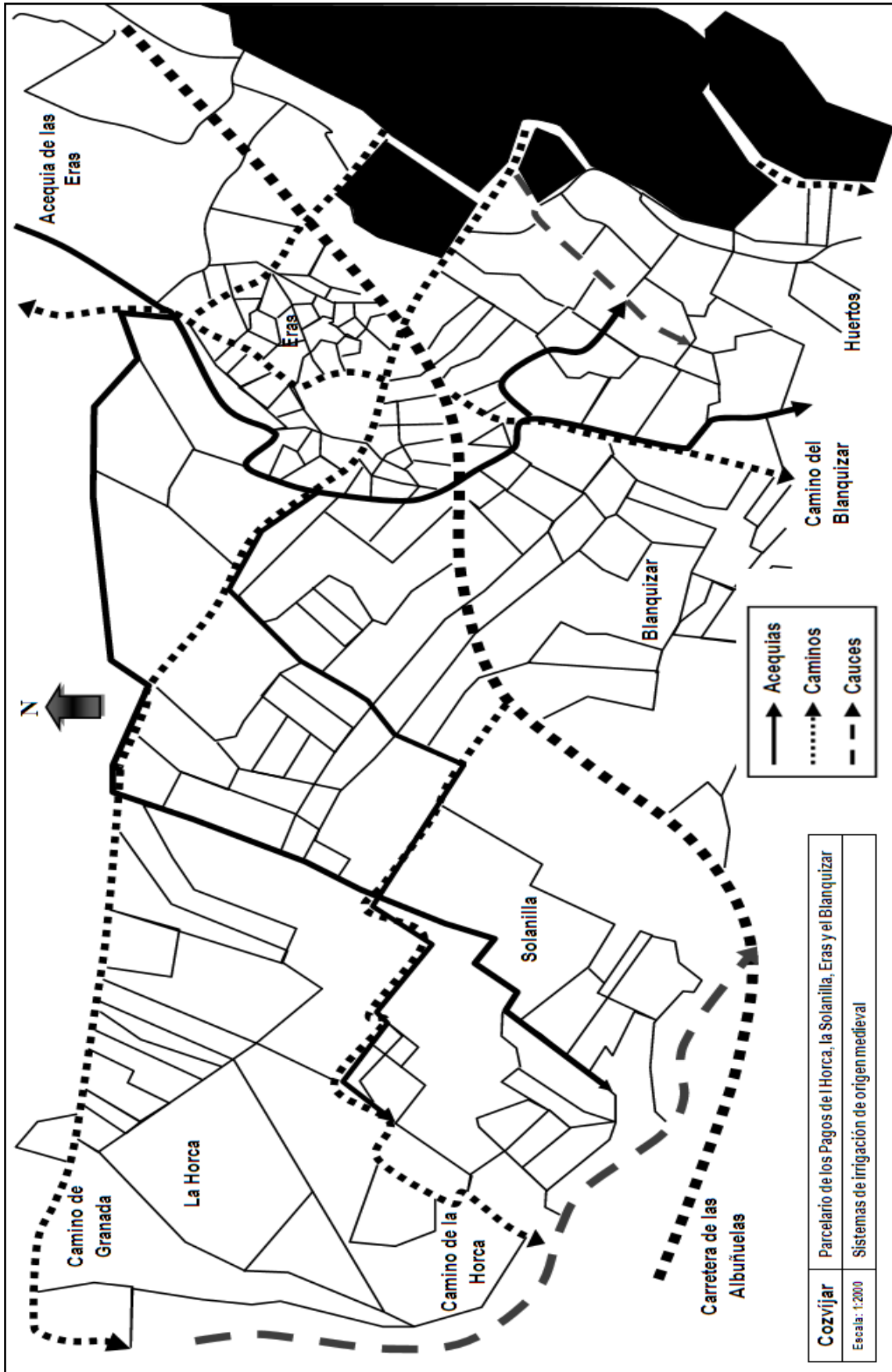


Ilustración 136: Parcelario de los pagos de la Horca, Blanquizar, Solanilla y las Eras

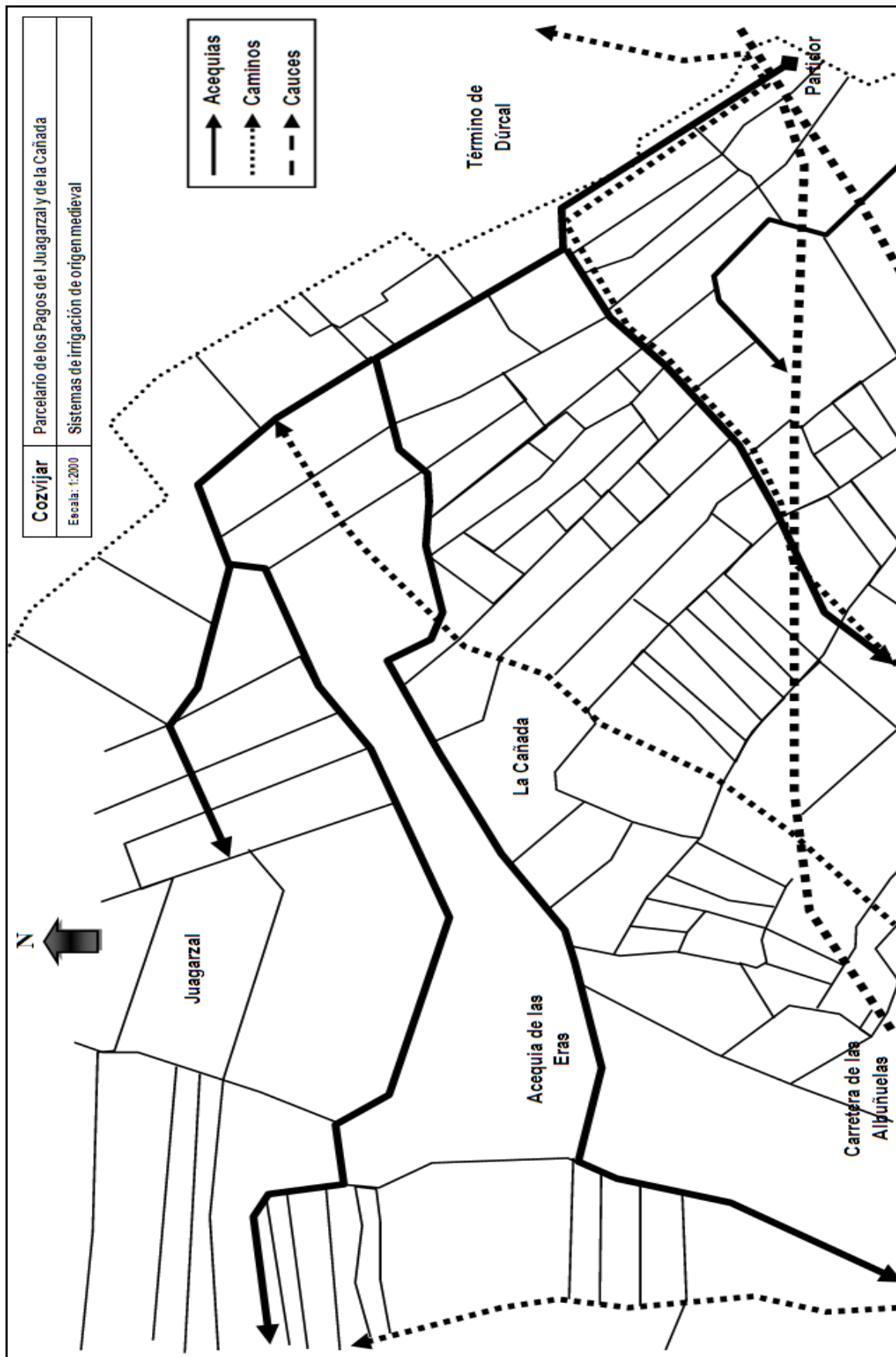


Ilustración 137: Parcelario de los pagos del Juagarzal y la Cañada

13.3.2. Sistema de la Acequia del Partidor hacia el Pago de las Encinas y el Higueral

El segundo sistema hidráulico partía desde dicho lugar del Partidor con una acequia que discurre hacia la zona del Higueral y del Llano de las Encinas (actual zona del polideportivo municipal). En esta acequia se aprecian dos zonas, la originaria que se dirige hacia el pago de la Encinas y el Higueral, llegando hasta el borde del río de la Laguna, donde se riegan unos bancales. Actualmente, esta acequia pasa por debajo de la Autovía A-44, por medio de un sifón. Igualmente constatamos su presencia en el repartimiento del lugar, en la suerte de Juan de Osuna: «*Otra encina en tierra de Pedro de Segura y linde encinas de Mari Gonçales y el acequia del Higueral*»²⁰⁹; y también en otras muchas citas como en la suerte de Juan Lebrero:

Item una suerte en el Higueral de media fanega y alinda con suerte de Ana de Bedmar y con suerte de Domingo Hernández por la parte alta alinda con el acequia que se riega el Higueral²¹⁰.

Desde la acequia del Higueral, se deriva un ramal que discurre por la Calle Real, Alta y Baja, hasta desembocar en lo hondo del lugar en el pago de los huertos junto a la Fuente. Su trazado discurre bajo la Calle Real Alta hasta el Partidor, justo encima de la Calle Real Baja (actual Plaza Nueva), donde se divide en dos ramales. Uno de ellos, el que va por la calle del Calvario y gira hacia los huertos, rodea a toda la parte noroeste de Cozvíjar, donde se ubicaba la mezquita y posteriormente la iglesia. El otro ramal pasa por mitad de la Calle Real Baja hasta desembocar en las hazas que había encima de la Fuente. De esta forma, se salvaba la topografía de esta zona en forma de cañada, con dos vertientes: una que viene descendiendo desde las eras, y otra que lo hace desde el Higueral. Igualmente, se trata de un diseño medieval, al aparecer consolidado este espacio en el LAR, desde su zona de inicio, en la suerte de Juan González de Jerónimo: «*Una haza en el partidor de dos fanegas alinda por arriba con Juan Lebrero y con hazas de Martín de Alba y con acequia que viene al pueblo*»²¹¹. Igualmente se encuentra mencionada la parte que va junto a la iglesia y que llega hasta la fuente del pueblo: «*Más otro almez y un*

²⁰⁹ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus. cit., fol.034-v

²¹⁰ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus. cit., fol.025-v

²¹¹ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus. cit., fol.036-r

ciruelo que esta en hacienda de Francisco de la Cruz encima de la acequia que desciende de la iglesia a la fuente»²¹².

13.4. Modalidades de riego presentes en la alquería de Cozvíjar

Desconocemos el método de reparto de agua morisco de la alquería de Cozvíjar ya que no se ha conservado esa parte del LAR. Pero basándonos en los casos de las alquerías circundantes y del reparto del agua de la Acequia de Marchena, es de suponer que en su mayor parte se regiría por un régimen de *dawla* o turno, al contar con agua suficiente, procedente de la acequia de Dúrcal, para suministrar todas las hazas de las vegas. El riego tradicional llevado a cabo en Cozvíjar se basaba en el trabajo de regadores. Para ello utilizaban un sistema de tanda por el que comenzaban regando por el Partidor de la acequia y finca por finca, daban agua para pasar sucesivamente a través de los ramales y hasta el final de cada uno de ellos. Después, continuaban por el siguiente ramal y así hasta llegar al final del pago. A continuación comenzaban a regar el siguiente pago siguiendo el mismo orden de tanda, de manera que regaban todas las hazas de regadío una vez antes de volver a iniciar el turno. Los finales de las acequias llegan a los pagos de la Comportilla, el Junco, las Panderillas, el Blanquizar, el Calvario (Horca) y la Loma de Cozvíjar.

Podemos diferenciar en el agroecosistema de regadío de Cozvíjar, las dos grandes zonas delimitadas por el ramal con el que reparten el caudal desde el Partidor. Por una parte, aprovechando el trazado hacia Padul, se van extrayendo ramales y brazales de riego hacia el margen izquierdo de la acequia. De esta forma se riega hasta llegar a la Laguna atravesando todos los pagos de la alquería. En cambio, desde el ramal que se inicia en el Partidor y que se dirige al pueblo, encontramos una primera bifurcación que encamina un brazal por la calle Real y otro por el antiguo Pago del Encinar, en la zona que conduce hacia el actual polideportivo. Esta acequia continua hasta cruzar la autovía por un sifón, pasando al lado de poniente, donde riega unos bancales hacía el plan del Río de la Laguna en la vertiente que cae hacia el mismo. Cada bancal tiene un ramal que lo riega. Hasta llegar allí, salen ramales siguiendo la pendiente hasta la calle Sol, mientras riega los

²¹² Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus. cit., fol.030-v

bancales a través de un sistema de brazales verticales de los que parten ramales para cada uno de los trances que componen este pago. Volviendo hacia el primer partididor, el ramal que continúa por la Calle Real extrae ramales secundarios para ir dando riego al pago de la Cañada en su vertiente de Levante, ya que la vertiente de poniente se riega con el agua del ramal que se dirige a Macho y Junco. La acequia discurre por la Calle Real, actualmente entubada, soterrada y en desuso, y antes del crecimiento de la población, regaba los huertos y hazas que daban a la Cañada mediante diversos brazales que en la actualidad no existen salvo en la entrada al pueblo, desde donde riegan unos marjales entre las casas y la carretera. Al llegar a la Plaza existe una compuerta o partididor que desvía el agua hacia la derecha siguiendo el trazado del antiguo camino de Granada, llevando el agua hacia la Solanilla, hasta justo encima del antiguo lavadero y actual vía de servicio de la autovía A-44. El ramal que continúa hacia la Calle Real baja pasando por la puerta de la iglesia. Antiguamente, regaba una zona de huertos que ahora ocupan casas y que, con brazales por cada bancal y finca, recibían agua para el cultivo. Esa acequia en la actualidad, entubada debajo de la calle, llegaba también hacia el pago de los *Huertos Hondos* tal y como los denomina en el LAR de 1572, pero en la actualidad apenas quedan tierras para regar salvo al llegar, cruzando la autovía, a la zona de las Cuevas junto al paso del Río de la Laguna. A esta zona le llega también el aporte del agua del ramal que salía desde el Partidor y que bordeaba por la zona del antiguo pago de las Encinas (el actual polideportivo), ya que pasando por el sifón de la autovía se deja caer por la pendiente hacía el río llegando el agua hasta los últimos bancales que hay allí. A partir de esa zona, apenas quedan tierras de riego en el margen del río para el cultivo, salvo las puestas en riego recientemente, a finales del siglo XX, y que han sido ganadas al monte con maquinaria y abancalamiento.

14.

DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y USO DE LOS AGROECOSISTEMAS HIDRÁULICOS DE CÓNCHAR

Estudiando las zonas de cultivo medieval de Cónchar, partimos de los elementos materiales presentes tanto en los pagos de secano como en los de regadío. Eliminado el elemento morisco en el último cuarto del siglo XVI, quedaron todas sus posesiones en manos de la Corona, la cual decidió repartirla en suertes a aquellos que viniesen a repoblar las tierras. Sin embargo, el desconocimiento de la labor a realizar en unos casos, la inadaptación a las condiciones del entorno, o incluso la dejadez de los nuevos pobladores, propició que en ocasiones, las vegas, secanos y viñas fuesen abandonados. Es por ello que Don Diego Hurtado de Mendoza, visitador de los lugares de la nueva población del Reino de Granada, nombrado por la Corona, después de visitar Cónchar instase a las autoridades locales en los siguientes términos:

Más se les haze cargo que an dejado perder las suertes, de las viñas que se repartieron a los vecinos por lo que se les manda que luego las hagan veneficiar y reponer y para ello embarguen a los vecinos los frutos de sus haciendas con apercivimiento que so no lo hizieren el daño rescevido y que adelante se recibiere se cobrara dellos y de sus haciendas y ansimismo tengan cuidado del veneficio de las heredades de riego y secano y limpieça y conservación de la vace que ido y del molino de aceyte como son obligados por la escriptura del censo y so la pena della Ansimismo se le apercive que no lo consentan bender ni enagenar ningunos otros trances ni pedazos de suertes de hacienda de pobladores con apercibimiento que seran castigados por ello y los vendedores seran escluydos de la población y los compradores despojados de lo que compraron y perderan el precio que dieren por ello²¹³.

²¹³ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar..., opus. cit., fol.071-r y fol.071-v.

14.1. Diseño del sistema hidráulico de Cónchar

Los espacios irrigados de Cónchar pueden dividirse en tres grandes espacios. El primero de ellos lo constituye la zona del barranco del Alcázar, que incluye la parte irrigada por el Caño del Ladrón y el Alcázar Hondo. La segunda zona estaría dispuesta desde Malpasillo hasta la Huertecilla, a la entrada de Cónchar. Por último, el espacio de la Veguilla, pasando los Cahorros detrás del pueblo. Si bien hemos diferenciado estas tres partes, la realidad es que se trata de un único diseño hidráulico, que está vertebrado por la Acequia del Río de la Laguna, que va recibiendo diferentes nombres en cada tramo. Hasta llegar al pueblo, se ponen en riego todas las tierras que permite la orografía, aunque en el tramo entre el Alcázar Hondo y Malpasillo, no se riega nada por ser un cortado en la roca, que necesita incluso de un túnel, a modo de qanat, para pasar el agua. Una vez que el agua llega al núcleo urbano, vemos como se interna por debajo de la Iglesia hacia la Calle Baja y atraviesa el pueblo hasta salir a la Veguilla en dos ramales; el superior que discurre hasta la alberca de la Serrezuela por el Secanillo y el inferior que va a la Veguilla y termina en la Cuesta del Río.

Los pagos irrigados de origen medieval que hemos indicado, ocupan espacios justo debajo de la acequia y al llegar al pueblo, el trazado de la misma iba junto a las casas, como puede comprobarse en las adjudicaciones de suertes de repoblación de 1574. En la suerte de Juan de la Rocha se incluye una casa que alinda con la acequia. Al parecer la acequia discurría justo por debajo de algunas casas, lindando con los huertos que poseían algunas de ellas:

Tambien tiene el dicho de propia hacienda una casa que linda con el azequia y la casa tiene un pedazo de corral que alinda con la casa del abad y con la calle [...] Tiene mas el dicho tres higueras junto a su casa en el cabo de debajo de la azequia²¹⁴.

Tambien tiene el dicho un huerto de casa que esta debajo del lugar que coge hasta media fanega de sembradura y tiene dentro unos olibos y tres morales y unos ciruelos y unas parras que alinda con el arroyo que viene de la Canaleja y con Juan Bautista por entrambas partes y con lazequia²¹⁵.

²¹⁴ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar..., opus. cit., fol.005-r

²¹⁵ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar..., opus. cit., fols.019-r y 019-v

Sin embargo, en otras zonas, la acequia iba por encima de las casas del pueblo, como en el caso de una vivienda accesoria que le fue adjudicada a Atanasio Hernández:

Atanasio Hernández tiene en su hacienda una casa encima de la iglesia y una azesoria debajo del azequia que alinda la casa con el cementerio y con la calle que va a Melegís²¹⁶.

Este también es el caso de la casa que recibió Juan Jiménez:

Juana Jiménez tiene en su hacienda una casa con un limon dentro y a la salida del pueblo una azesoria que alinda la casa principal con un huerto de Pedro Hernández yerno de Atanasio Hernández y por el cabo de arriba con la azequia y casa de Antón López y el azesoria alinda con una casa de Atanasio Hernández a la salida del pueblo²¹⁷.

Tabla 30: Síntesis de los sistemas de riego de Cónchar

Alquería	Procedencia del agua	Tipo de riego morisco	Tipo de riego cristiano
Cónchar	Acequia del Río de la Laguna, Caño del Ladrón y Alcázar Hondo	Desconocido	Turnos de riego
	Acequia del Río de la Laguna, Malpasillo: los Zumaques, las Alberca, la Conca, Desecabo y la Huertecilla	Desconocido	Turnos de riego
	Acequia del Río de la Laguna, La Veguilla	Desconocido	Turnos de riego

Tabla 31: Acequias del agroecosistema de irrigación de Cónchar

Nombre acequia	Longitud (m)	Coordenadas inicio	Coordenadas fin	Desniv	Datación	Tipo de riego	Altitud inicial-final
Acequia de la Laguna	6.770	36° 59' 14.44" N 3° 35' 50.25" O	36° 57' 48.60" N 3° 35' 12.52" O	44 m	Medieval	Turno	736 - 692
Caño del Ladrón	359	36° 58' 45.47" N 3° 35' 19.59" O	36° 58' 43.31" N 3° 35' 06.82" O	28 m	Medieval	Turno	710 - 683
Acequia de la Vega	905	36° 57' 48.99" N 3° 35' 16.31" O	36° 57' 36.80" N 3° 34' 54.94" O	83 m	Medieval	Turno	696 - 613
TOTAL	8.034 m	-	-	-	-	-	-

²¹⁶ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar..., opus. cit., fol.036-r

²¹⁷ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar..., opus. cit., fol.052-v

14.1.1. Distribución de los agroecosistemas irrigados de Cónchar

No disponemos de las averiguaciones realizadas para el repartimiento de Cónchar, pero podemos analizar el contenido de las haciendas que reciben los repobladores. Encontramos una particularidad en la redacción de las suertes y es que únicamente en cuatro casos se especifican las hazas de regadío. De hecho, los términos «regadío» o «riego» no aparecen en todo el documento. Se hace mención de algunas hazas que alindan con alguna acequia, tratándose por lo general de la acequia principal.

Primeramente a esta suerte de Juan Durán Rocha que la poseyó Antón López Aro, se le reparte lo siguiente y en ella dicho Antón López tiene una haza grande en su suerte del Alcazar por de aquel cabo de arroyo que alinda con Gil Alonso y por el otro cabo con la azequia principal y hasta la haza chica del abad. Tambien tiene el dicho en el mismo Alcazar una haza chica que alinda con Miguel de Martos y con la azequia principal y con Pedro Hernández el casado y con hazas hasta el arroyo²¹⁸.

Como en el caso de la cita precedente, podemos encontrar los pagos de regadío que existían en Cónchar en 1574, pero no su extensión al no poder contrastar la cantidad de hazas que pertenecía a cada uno de ellos. Obviamente, al disponer de una única acequia principal debajo de la cual se sitúa la totalidad de las vegas, la localización de los distintos pagos se concentra en unos espacios muy específicos. Sin embargo, en los mismos pagos que se identifican con zonas de regadío encontramos también hazas de secano, de viñas y olivares. Al parecer, en la elaboración del reparto de haciendas, se consideró que el término para designar una parcela de regadío era el de huerto. Así, encontramos 34 huertos adjudicados dentro de la relación de haciendas. A esta cantidad de regadíos habría que añadir una cantidad sin determinar de las 84 hazas de las que no se especifica si son de secano o irrigadas. Igualmente, habría que sumar las 30 hazas que pertenecían a los habices de la Iglesia. Un haza en cada uno de los pagos de: *Alhalaj*, *Pago del Margen de Padul*, *Pago de Aynazaque* y el *pago de Harangalit* y 26 hazas en el Pago del Lugar. Existían otras hazas pertenecientes a los habices del rey pero no conocemos su cantidad ni su extensión.

Domingo Pérez posee un haza de un marjal con seis olivos y un moral. Alinda con haza de la Iglesia por una parte y con haza que dicen del río por otra. El mismo tiene un haza de medio marjal, con 1 olivo grande viejo. Alinda con habices de su majestad por una parte y con haza de Lorenzo Pérez por la otra» (Padilla Mellado, 2010, pág. 363).

²¹⁸ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar..., opus. cit., fol.004-r

Del total de 339 hazas que se adjudican en el reparto de haciendas, únicamente se especifican como regadíos cuatro de ellas, a las que hay que sumar a otros 35 huertos repartidos en varios pagos. Sin embargo nos parece que se trata de una cifra poco realista de la dimensión del espacio irrigado de Cónchar. Existen 55 hazas de olivares que también podríamos identificar con espacios de regadío a los que también podríamos añadir parte de las 84 hazas de las que no se especifica su tipo. Hemos considerado como hazas de regadío aquellas que estaban en los pagos de regadío, pero por debajo de la línea de rigidez de las acequias. Hemos sido cautos a la hora de designar estas parcelas ya que dentro de cada pago había tierras tanto de secano como de regadío. Nos ha sido de ayuda la pervivencia de la toponimia de algunos pagos como en el caso del Alcázar, donde podemos identificar el espacio denominado como *Haza Grande*, indicando incluso su extensión:

Tambien tiene el dicho una haza en el Alcazar que se nombra la haza grande y tiene dentro un moral que coge de tierra hasta dos fanegas de sembradura que alinda con Francisco Rodríguez y con la azequia y con Juan Alonso y con el arroyo²¹⁹.

Se hace mención también a la zona de las Hazas Chicas, que incluye la suerte de Juan Hernández:

Tiene mas el dicho un pedazo de tierra que se nombran las hazas chicas que coge media fanega de cebada que alinda con el azequia y con los menores de Juan de Aguilera y con hazas de Alonso de Yllanes²²⁰.

También se conserva el topónimo de la Solana, localizada junto a la rambla del Alcázar.

Juan Ruiz, y la suerte de tierra que esta junto asta se adjudica a la suerte de Juan Ruiz que alinda por parte de abajo con Pedro Hernández y por la de arriba con tierras de Alonso Moreno y se le adjudico mas de la dicha parte de la rambla de la solana media fanega de tierra de Bartolomé de Martos y de Juan Ruiz por la solana y con el monte y rambla de las suertes de atrás²²¹.

La delimitación del pago del Alcázar Hondo la encontramos en varias suertes como la de Antonio Álvarez, proveniente de Galicia, quien recibe unas tierras:

²¹⁹ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar..., opus. cit., fol.009-r.

²²⁰ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar..., opus. cit., fol.009-r

²²¹ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar..., opus. cit., fol.075-r

Tambien tiene el dicho en Alcazar Hondo en trece pedazos de tierra treinta pies de olibos y unas parras y cuatro morales y un cañaverl que linda con el rio grande y con el arroyo que viene del Alcazar y por la parte de arriba con las peñas y con suerte de Atanasio Hernández²²².

Otro topónimo de regadío que encontramos dentro del repartimiento de suertes de población es el *Pago de la Fuente del Lino*, que se encuentra justo al pasar la zona que actualmente se conoce como *la Canal*, donde la acequia y el camino pasan el arroyo que separa a Cónchar de la *Veguilla*. Este espacio engloba el pago de regadío propiamente dicho, la alberca del mismo nombre y una acequia. Los tres elementos perviven en la actualidad ya que el nombre del pago se conserva, al igual que la alberca y la acequia que desde la misma baja hasta llegar a la acequia principal.

Tambien tiene el dicho una haza en el pago de la Fuente de los Linos que cabe hasta media fanega de sembradura zercada de parrales que linda con Pedro Hernández y con hacienda de Francisco de Guzmán y con el alberca del Lino y esta haza tiene un pie de olibo²²³.

Tambien tiene el dicho una haza en el Pago de la Fuente de los Linos que cabe seis celemines de sembradura y al cabo de abajo unas parrillas y un olibo que alinda con Juan Moreno y por el otro cabo con haza de Bartolomé de Martos y por el otro cabo con el azequia principal²²⁴.

El último espacio de regadío que hemos podido identificar dentro del reparto de Cónchar es la Cuesta del Río. Situada al final de la acequia principal, es el lugar desde donde se dejan caer los sobrantes de agua al cauce del Río Dúrcal.

La dicha doña Ana me da cinco olibos y dos morales en un bancal que esta encima de las albercas de la Fuente los Linos que es de Andrés Hernández y otros tres olibos con un bancal de tierra que cabra media fanega en el tranze de la Fuente los Linos junto a la cuesta del rio que fue de Antonio Álvarez²²⁵.

Tabla 32: Pagos de Cónchar en los que se referencian hazas de regadío

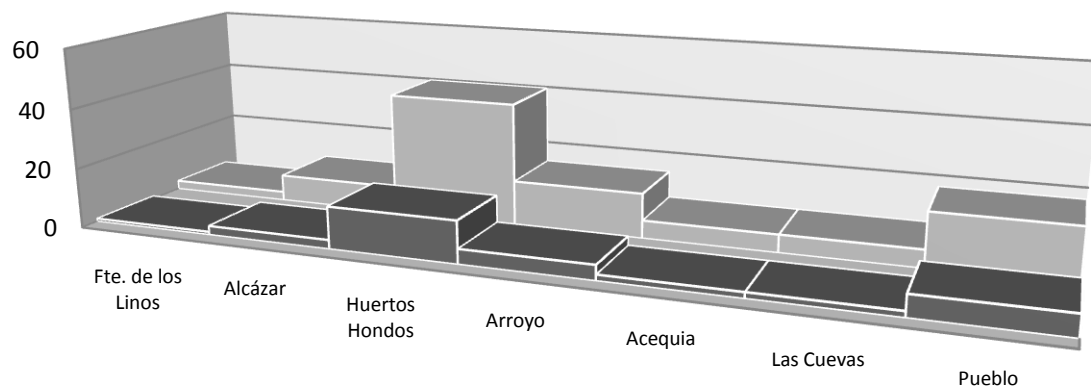
Pagos	
Fuente de los Linos	Haza Grande
Alcázar	Hazas Chicas
Huertos Hondos	Solana
Arroyo	Alcázar Hondo
Sin determinar junto a la Acequia	Trance del Pueblo
Las Cuevas	-

²²² Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar..., opus. cit., fol.007-v

²²³ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar..., opus. cit., fol.039-v

²²⁴ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar..., opus. cit., fol.016-v

²²⁵ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar..., opus. cit., fol.086-r



	Fte. de los Linos	Alcázar	Huertos Hondos	Arroyo	Acequia	Las Cuevas	Pueblo
■ Número	1	3	14	5	2	2	7
■ %	3	9	41	15	6	6	18

Ilustración 138: Hazas de regadío presentes en el LAR de Cónchar.

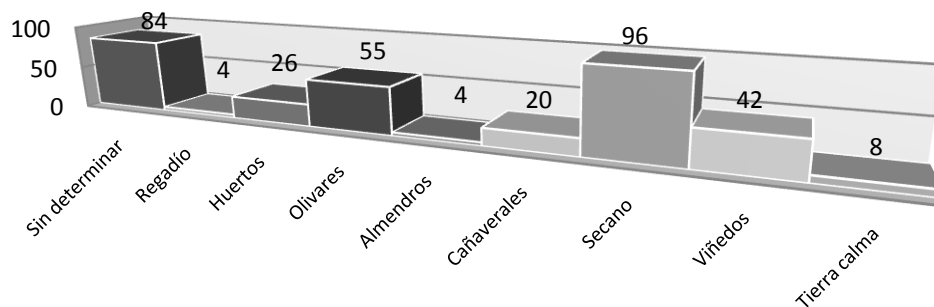


Ilustración 139: Cantidad de hazas de Cónchar en 1574, atendiendo al tipo de su tipo de cultivo

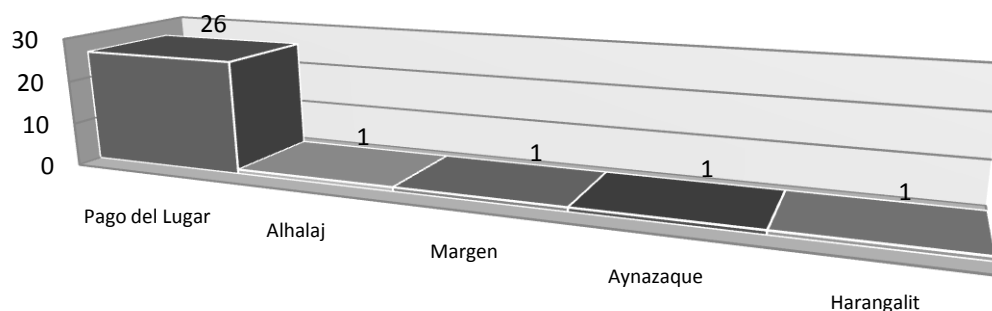


Ilustración 140: Hazas de regadío de Cónchar especificadas como Habices de la Iglesia

14.2. Evolución de los agroecosistemas de irrigación en la alquería de Cónchar

La desaparición de la población morisca y su sustitución por pobladores venidos de diversas tierras de Castilla, dilapidó gran parte de la ordenación islámica del paisaje de Cozvíjar. En los años transcurridos entre la conquista del Reino de Granada y la expulsión morisca, se conservó la organización y denominación de espacios medieval de la alquería. En 1574, en el documento sobre el reparto de las haciendas a los repobladores, ha desaparecido gran parte de la toponimia del lugar que sí podemos encontrar en los censos y bienes habices de la Iglesia de principios del siglo XVI (Padilla Mellado, 2010). Debido a la consistencia de los agroecosistemas de regadío, las modificaciones suelen orientarse a la ampliación de los espacios irrigados, haciendo posible un acercamiento al estudio de los diseños originales de dichos espacios. Apreciamos ocho pagos de regadío, siendo el de mayor extensión el Pago de los Huertos Hondos, que incluye 14 hazas, lo que supone un 40% del total. Le sigue el Pago del Pueblo con 6 hazas, un 18% del total, y el Pago del Arroyo con 5 hazas (15%). El tamaño de las hazas de regadío evidencia que la mayoría de ellas no supera el marjal de extensión. De hecho, el 52,63% de las hazas de regadío (30) no superan la fanega. Un exiguo 7,02% ocupa entre 1 y 2 fanegas, y del restante 40,35% no se indica su extensión.

Cuando en el año de 1752, ante las preguntas del interrogatorio del CME, los vecinos indican cuales son los tipos de tierras que hay en el pueblo, concretan unas 18 fanegas de regadío, de las que seis son de olivares y 12 de vega propiamente dicha. Por su parte, el secano cuenta con una extensión de 250 fanegas:

A la cuarta pregunta dixeron que las tierras que comprende el término de este lugar son de Regadío y de secano y en unas y otras hay algunas viñas aunque muy pocas y las tierras de vega solo producen una cosecha cada año y las de secano de tres en tres años, una y responden²²⁶.

A la Décima pregunta Dijeron que las tierras de regadio que comprehendera el termino de Este lugar seran las diez y ocho fanegas las doze de sembraduria y las seis pobladas de olivares que esta no se siembra y de las diez y ocho fanegas las quatro seran de primera calidad y cinco de segunda y las nueve resttantes de ttercera Calidad y de secano abra Doscientas y Cinquenta fanegas regulandoles a cada suertte diez por haver veinte y cinco suerttes de Poblasion en el y de ella no ai ninguna de la primera ni segunda calidad y ttodas de Terzera por lo inferiores que son ôtras tierras²²⁷.

14.2.1. Datación de los sistemas de irrigación de Cónchar

En 1574, el diseño hidráulico del Cónchar incluía una acequia que atravesaba el lugar hasta llegar a la Veguilla. Al no compartir el agua con ninguna otra alquería, esta acequia excedía las necesidades hídricas de las vegas y tenía un lugar de vaciado y reintegro del caudal no utilizado. Captada en el Río de la Laguna, las aguas caían al Río Dúrcal, ya que ambos unen su caudal antes de llegar al barranco que baja de Cijancos en el Alcázar Hondo. La primera zona que encontramos en el recorrido de la acequia principal es el Alcázar y por tanto debió ser la primera en instaurarse. Desde el brazal del Caño del Ladrón hasta el Alcázar Hondo, se organizaron los pagos que en época moderna se llaman: *La Solana, Las Parrillas, Haza Grande; Cuesta del Arroyo, Haza del Prado, El Chopo, Hazas Chicas, La Quiebra y el Alcázar Hondo*, que cierra esta zona frente a Bacamía y los Baños de Urquízar, pertenecientes a Dúrcal.

La siguiente zona de regadío la encontramos después de pasar *la Quiebra*, cuando la acequia pasa a llamarse de *Malpasillo* (por lo angosto de su recorrido). Esta zona situada antes de llegar al núcleo de población, engloba los pagos de los Zumaques²²⁸, las Albercas, la Conca, Desecabo y la Huertecilla. Este último pago ya se encuentra debajo del pueblo y esta circunstancia debió ser igual en el siglo XVI y con anterioridad ya que en la entrada del lugar está situada la iglesia que fue

²²⁶ AGS_Catasro de la Ensenada_RG_L282. Fols.377-394.

²²⁷ AGS_Catasro de la Ensenada_RG_L282. Fols.377-394.

²²⁸ Del árabe hispánico *summāq*, este del árabe clásico *summāq*, y este del arameo *summāq*, rojo, por el color de sus semillas. Diccionario de la lengua española. RAE. m. Arbusto de la familia de las Anacardiáceas, de unos tres metros de altura, con tallos leñosos, hojas compuestas de hojuelas ovales, dentadas y vellosas, flores en panoja, primero blanquecinas y después encarnadas, y fruto drupáceo, redondo y rojizo. Tiene mucho tanino y lo emplean los zurradores como curtiente.

antigua mezquita. La datación por tanto de esta zona es posterior a la del Alcázar. La acequia atravesaba el pueblo ya en 1574 para acceder a la zona de la Veguilla. Actualmente, a la entrada de la Conca se produce una bifurcación de la acequia que hace que un ramal pase por mitad de las casas y otro lo haga por encima del pueblo. Leyendo el documento de reparto de haciendas, la acequia inferior llevaba el agua a la *Veguilla* y a los huertos debajo de las casas. El ramal superior pasaba por los Cahorros, cruzando la Canal sobre el arroyo que delimita la *Fuente del Lino* y el *Huerto Hondo*, llegando hasta la *alberca del Secanillo*, que en el siglo XVI se llamaba del Lino. Fue la vega más tardía en instaurarse en Cónchar, toda vez que se sitúa al final del trazado de la Acequia de la Laguna.

14.3. Funcionamiento de los sistemas de irrigación de Cónchar

En la alquería de Cónchar encontramos un sistema de vegas distribuidas de manera exclusiva a lo largo del recorrido que realiza la acequia principal. Esta canalización es la única que suministra agua de riego a dicha alquería, porque de las fuentes del lugar apenas puede aprovecharse el agua para el consumo de boca, y proviene de una toma situada en el Río de la Laguna, en el término de Cozvíjar junto al desagüe de la Laguna de Padul.

Tabla 33: Tabla de las acequias de Cónchar mencionadas en el LAR

Acequias de origen medieval de Cónchar	
Acequia principal	Acequia de Restábal
Acequia que va al Alcázar Hondo	Acequia del Remanente
Acequia que va a los Olivares	Acequia que va a los Huertos
Acequia de la Fuente de los Linos	-

14.3.1. Sistema del Caño del Ladrón y del Alcázar

Existe una canalización que discurre por la ladera oriental del barranco del Río de la Laguna, la cual cae desde el cerro de La Loma. La acequia va perdiendo cota conforme avanza hacia la localidad de Cónchar, pasando por encima de la fábrica de la luz (actualmente en ruinas) quedando la zona superior a la conducción dedicada al cultivo de viñedos. A la salida del barranco del río, gira siguiendo el terreno hacia la derecha justo en el punto en el que llega al Arroyo del Alcázar, primera zona de regadío de la antigua alquería que surte este diseño. Es en este punto donde se sitúa la primera de las ramificaciones del sistema de regadío

de Cónchar llamada *Caño del Ladrón*. Se trata de un brazal que riega los pequeños pagos de la Solana y la Huerta, justo en un recodo que asoma a Cónchar y donde comienza el riego de esta alquería. Las tierras ubicadas antes de llegar a esta localización tienen mucha pendiente, por ser todo el paraje del barranco del río en su vertiente de la Loma, imposibilitando la instalación de terrazas para cultivo de aprovechables para el riego, aunque no para algunas cepas de viña, por lo que se trata de una zona de tierra calma en su práctica totalidad.

Desde este lugar la acequia avanza bordeando toda la ladera norte del arroyo, pasando a través del Pago de las Parrillas e inmediatamente el posterior pago antes de llegar al paso del Arroyo, el Pago de Haza Grande. Este pago lo cruza a través de una canal que en la actualidad es de materiales modernos en el Pago de la Cuesta del Molino, colindante con el pago posterior de la Haza del Prado, quedando una vez que pasa este barranco justo a su derecha, la Atalaya de Cónchar y prosigue su recorrido hacia el Pago del Chopo y el Pago de las Hazas Chicas. Más adelante y asomando ya enfrente de los Baños de Urquízar y de Bacamía, pertenecientes a Dúrcal, se riegan los pagos de La Quiebra y del Alcázar Hondo, que tiene su continuación hacia el pago de la Acequia del Malpasillo, inmediata a la zona conocida como El Pecho o El Arenal (justo donde está el actual mirador del pueblo y de donde salía la vereda hacia Cozvíjar). Se trata de la misma acequia que en este lugar pasa a llamarse de esta manera, por lo difícil de su acceso. Encima de todos estos pagos de regadío está el pago de secano conocido como los Llanos, que abarca desde encima de la acequia hasta el borde bajo de la carretera del pueblo. En los años cuarenta aparecieron durante las labores de siembra de almendros, los restos de un enterramiento en el Barranquillo de la Haz que consistían en una jarra de cerámica con monedas y unas lajas de piedra formando el enterramiento. No se conservan ninguno de estos materiales y sabemos de ellos de primera mano, ya que nuestro informador fue quien las encontró.

14.3.2. Sistema de Malpasillo, Zumaques, Las Albercas, la Conca, Desecabo y la Huertecilla

La Acequia de Malpasillo termina con este nombre en el Arenal, tal y como hemos dicho, justo del actual mirador debajo de la carretera y continúa por el paraje y el Pago de los Zumaques. Avanza la canalización por el Pago de las

Albercas dando riego a unos cincuenta marjales aproximadamente, cuando no se había alterado el paraje por la actual urbanización de casas que engloba el polideportivo y el hotel. Justo debajo del mismo, se encontraba el Pago de la Huertecilla y por debajo de este pago y llegando hasta el río, se conocía como el Pago del Molinillo. La zona de secano que queda entre la carretera y la acequia, se llama pago de la Conca. Continúa la acequia su trazado llegando a la zona de las Alberquillas, en la cual sale el segundo ramal de la acequia que riega hasta el plan del barranco que sale del pueblo.

14.3.3. Sistema de la Veguilla de Cónchar

Más adelante se divide la acequia en dos ramales. La acequia de arriba llega hasta *la Canal*, en el pago llamado de los Cahorros. Desde la Canal hasta la punta de esta acequia, siempre por encima del camino se llama El Secanillo. Pasando la Canal el pago se llama Fuente del Lino, siendo la parte que queda por debajo del mismo el pago del Huerto Hondo. La vega termina en la Cuesta del Río, lugar en el que se dejaba caer el agua sobrante. Toda la parte de encima del camino de la Veguilla, se llama La Serrezuela.

El riego en La Veguilla de Cónchar se estructura, como hemos dicho anteriormente, a través de dos grandes canalizaciones que distribuyen el agua a todas las propiedades. La principal de ellas es la que discurre por el actual camino de la Veguilla, desde la Canal o los Cahorros, y que a través de ramales perpendiculares reparte el agua a las fincas llegando hasta el borde del barranco, siempre hacia el lado izquierdo del camino, siguiendo la línea de rigidez de la acequia. Continúa a lo largo de todo el espacio de riego longitudinalmente, de forma paralela al río, hasta llegar al final del espacio cultivable, lugar en el cual se vierten los remanentes hacia el río por el tajo. El otro ramal que sale hacia la parte alta y llena la balsa con los remanentes, saca unos ramales hacia abajo y discurre paralelo al otro, dando agua a las hazas que quedan por encima del ramal anterior y completando así el riego de toda la zona aprovechable por la orografía del terreno para el cultivo, llegando hasta la Cuesta del Río.

El espacio de cultivo presente en Cónchar quedó fosilizado en lo referente a la zona de regadío ya en época medieval, prosiguiendo su aprovechamiento sin

transformaciones significativas hasta el último tercio del siglo XX. Desde los años sesenta del pasado siglo, el campo de ésta localidad ha sufrido un proceso de abandono similar al del resto de poblaciones rurales del entorno, aunque las infraestructuras, fundamentalmente las canalizaciones, han sido remodeladas a través de inversiones de las administraciones, tanto local como autonómica. Igualmente los caminos han sido ensanchados pasando de ser en el regadío meras veredas en los bordes de las acequias y lindes de las hazas, a caminos transitables para pequeños vehículos. Nos encontramos actualmente con unas vegas dotadas de unas infraestructuras modernizadas que, sin embargo, no son aprovechadas por los propietarios de las fincas. La mayor parte de las parcelas de riego están abandonadas y sin uso. Obviamente, esto no siempre fue así ya que se producía una optimización del aprovechamiento del espacio dedicado al cultivo de regadío en particular, pero también en las zonas de secano. Una vez consultados algunos vecinos de Cónchar, disponemos de informaciones sobre el uso tradicional de los espacios de cultivo de regadío y de secano.

Podemos contrastar datos con las informaciones del CME, donde dentro del interrogatorio que se hace a los vecinos encontramos la respuesta a la décima pregunta a la cual respondieron que las tierras de regadío que había en el término de este lugar:

Serán las diez y ocho fanegas, las doce de sembradura y las seis pobladas de olivares que esta no se siembra; de las diez y ocho fanegas las cuatro serán de primera calidad y cinco de segunda y las nueve restantes de tercera calidad²²⁹.

El aspecto por tanto de las vegas de la alquería de Cónchar era de un espacio con parcelas muy pequeñas y distribuidas en bancales para asentar el máximo de superficie cultivable posible en el terreno disponible debajo de la línea de rigidez de las acequias. Las hazas de forma irregular por lo sinuoso de las condiciones orográficas, son medidas en celemines y en bancales al repartir las suertes de población. Encontramos que, en los pagos de regadío, las suertes que son adjudicadas tienen tamaños «no ajustados a la realidad», en el sentido de que son agrupamientos de propiedades que habían sido de los vecinos moriscos, agrupadas en lotes y adjudicadas a repobladores como Antonio Álvarez y Francisco de

²²⁹ AGS. Catastro de la Ensenada, RG_L282: fols.377-384.

Guzmán. En el pago del Alcázar, son repartidas únicamente tres lotes de tierras irrigadas: una con la extensión de un bancal; otra de dos fanegas en dos bancales y una última de trece bancales. En los dos últimos casos no especifica la extensión de los bancales por lo que no podemos ajustar en principio la extensión de estas hazas. Otro espacio de regadío son los huertos situados debajo del pueblo en los que, tras repartirse los lotes en el LAR, apreciamos un tamaño menor que el de las hazas de vega propiamente dichas. Así, en el Pago del Arroyo, situado debajo del pueblo hay dos huertos; el uno con media fanega de extensión y el otro con un bancal que se adjudican a Juan Moreno. Camino del Pago de los Huertos Hondos hay otra suerte de medio celemín adjudicada a Francisco Durán Rocha, confirmando el pequeño tamaño de estos espacios. De la suerte del Curato, situada en el Pago de Cara del pueblo, tenemos constancia de un huerto de cuatro celemines de extensión, asentado a lo largo de cuatro bancales. Ubicados debajo del lugar, apreciamos claramente un espacio irrigado, pero no con las características de las zonas de vega de las alquerías nazaríes de mayor tamaño. Se trata de un espacio repartido en pequeñas propiedades en la cual, los bancales tienen un tamaño reducido que no llega al marjal de extensión en la mayoría de los casos.

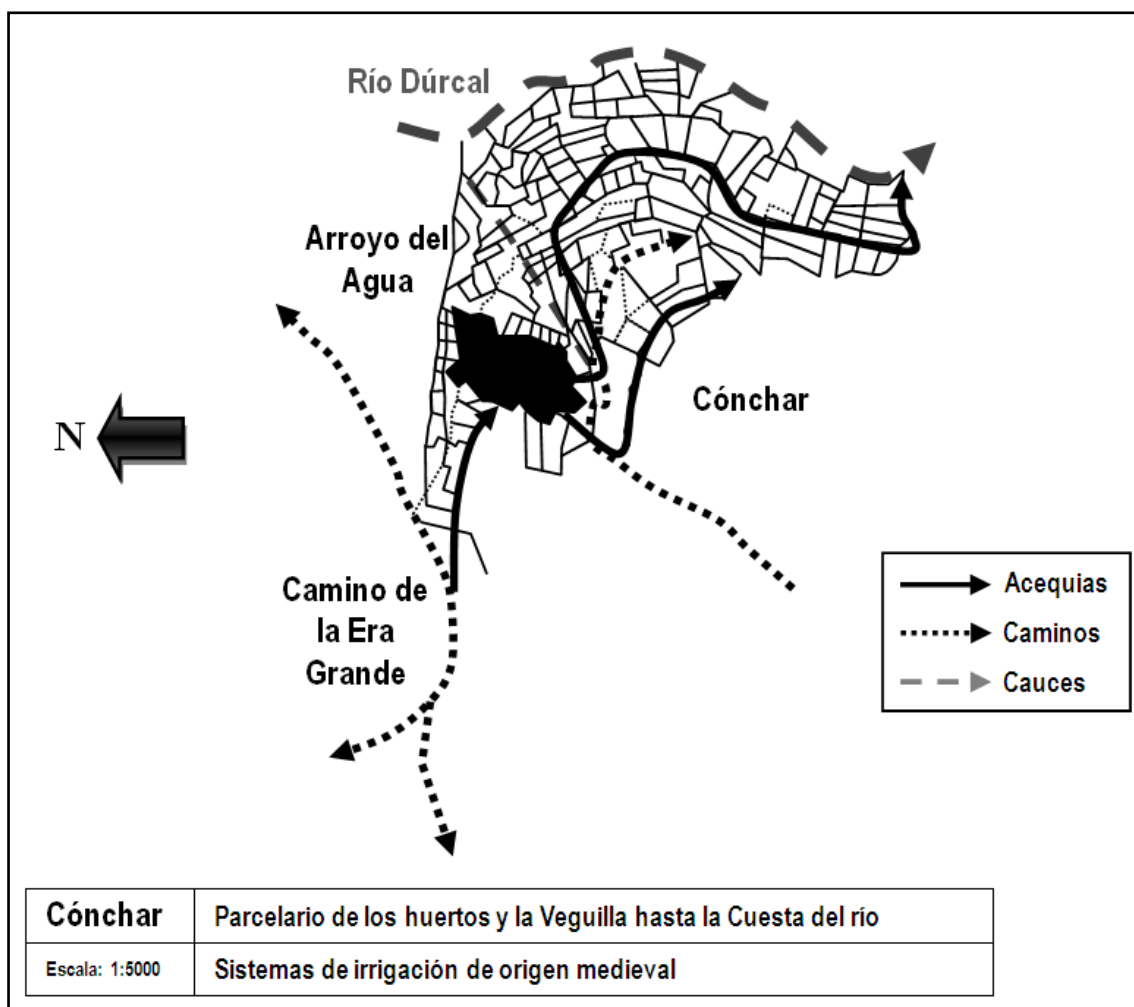


Ilustración 141: Parcelario de la Veguilla de Cónchar y del Pago de los Huertos debajo del pueblo

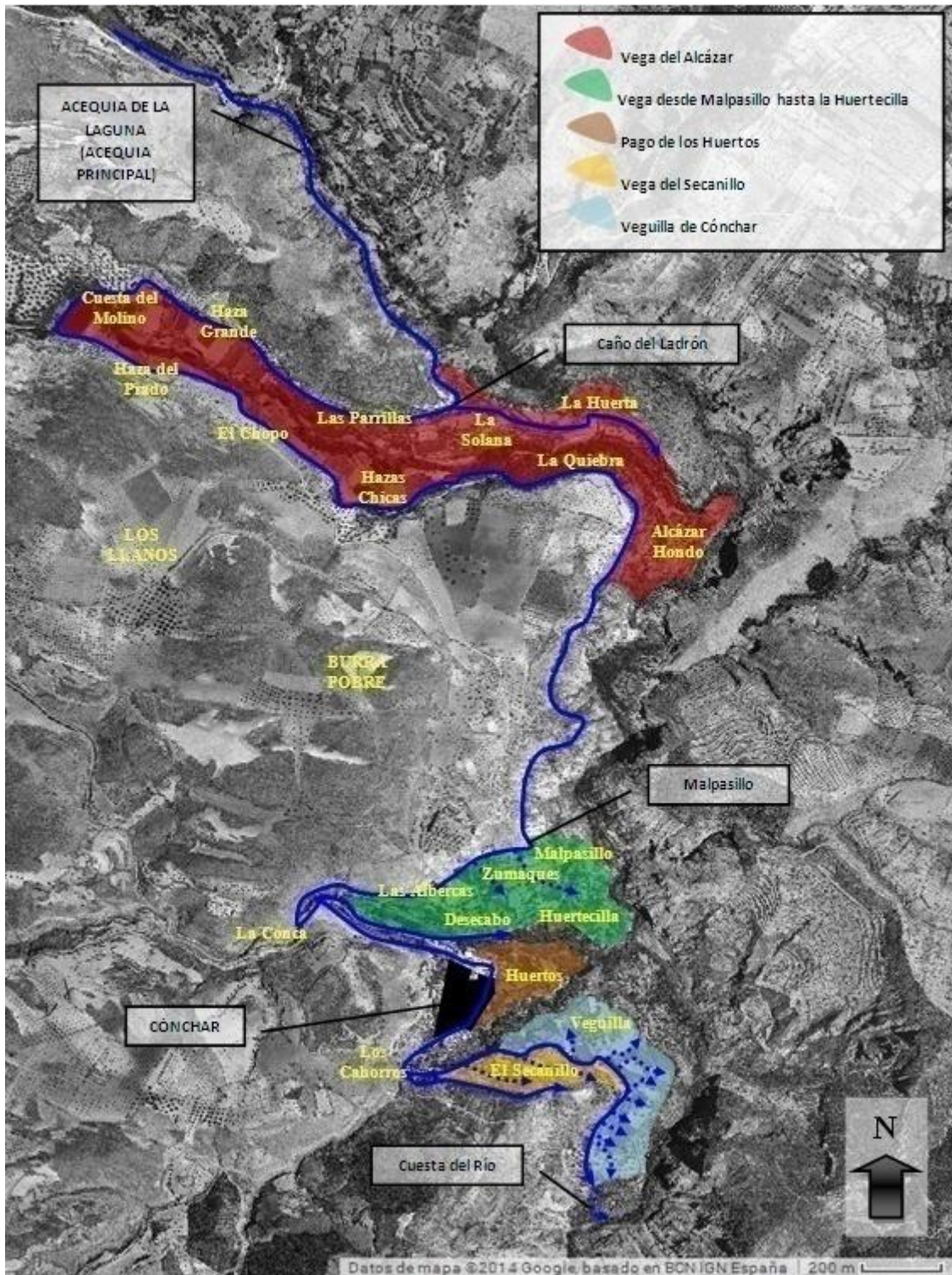


Ilustración 142: Sistemas de regadío de Cónchar y vegas de origen medieval

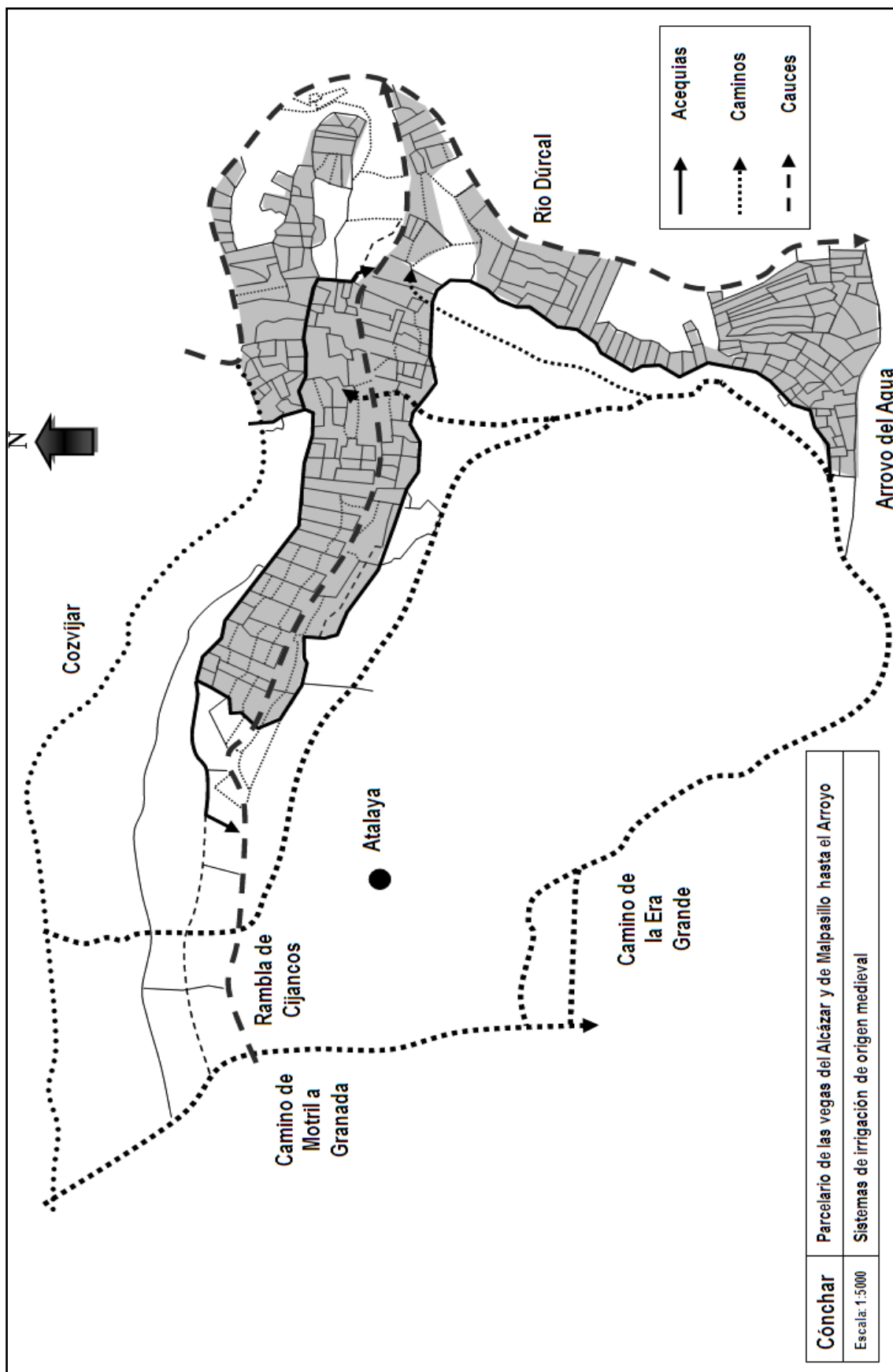


Ilustración 143: Parcelario de las vegas del Alcázar Hondo y de la Acequia Malpasillo hasta el pago de las Albercas

15.

LAS TIERRAS DE SECANO

Las zonas de secano pertenecientes a las alquerías nazaríes han sido poco estudiadas hasta el momento y en ningún caso, su estudio ha sido sistematizado ni los resultados extrapolados a contextos no locales. Es cierto que la dificultad que supone intentar desentrañar el paisaje de las zonas de secano es muy significativa, ya que la cultura material es escasa, y eso en el caso de que exista. Por otro lado, las fuentes historiográficas no suelen ser minuciosas al respecto, el grueso de las mismas son de naturaleza indirecta e insertadas en las informaciones recogidas por los LAR, censos o habices de los diversos lugares. Y a pesar de que la crítica en este sentido pueda deberse a que las inferencias no provienen de fuentes medievales y/o musulmanas, la lectura y análisis inverso de los datos que recogen dichos documentos, permite acercarnos de una manera fehaciente a la realidad de estos espacios en su contexto nazarí y, por supuesto, a su morfología en el siglo XVI tras la conquista castellana.

Dentro del contexto islámico, las tierras de secano podían ser apropiadas por cualquier miembro de la comunidad o *Umma*, aunque su explotación también podía ser indirecta, es decir a través de un contrato de arrendamiento. Los contratos de aparcería, en el contexto islámico medieval, se circunscribían al ámbito de los cultivos de secano. La *muzaāra'a* o contrato de aparcería, se establece en la legislación islámica para las tierras de secano independientemente de la interpretación teórica que se hiciera del mismo, ya fuese por los *malikíes*, que lo consideraban como un arrendamiento de servicios o también un tipo de sociedad (Camarero, 2002). Como decíamos, este contrato se acuerda

exclusivamente en tierras de secano o *ba'l*, esencialmente para el cultivo cerealístico y de legumbres (*hubūb*). En el siglo XIV, Ibn Salmūn (767/1366) definía la tierra de secano como aquella en donde llueve frecuentemente, de tal forma que recibe el agua casi todos los años, o sea, que rara vez le falta. En cualquier caso, la *muzāra'a* tuvo su origen en un contrato de aparcería que se fundamentaba en las aportaciones iguales de las dos partes en cuanto a semillas, trabajo, animales, aperos y obviamente en cuanto a la tierra, con la finalidad de cultivar cereales y legumbres en todo el contexto islámico. En Al Ándalus, por norma general, se reflejó con tipos de contratos menos rígidos con aportaciones equivalentes, en los que la cosecha se tenía que repartir entre los dos asociados proporcionalmente a las aportaciones de cada uno de ellos (Camarero, 2002). De entre las alquerías estudiadas, Nigüelas y Dúrcal no poseen grandes extensiones de secanos de cultivo. En la Sierra sí se dan estas parcelas pero no son ni muy numerosas ni muy extensas. En Cozvíjar, debido a su escaso territorio, apenas cuenta con hazas de secano y en cualquier caso, este se dedica al cultivo de viñas según lo indicado en su LAR. Cónchar sí contaba con mayor potencialidad para la puesta en cultivo de amplias zonas de secano, siendo el regadío muy limitado, pero la poca población, y la orografía no permitían la puesta en cultivo de estas grandes extensiones de tierras. Sin embargo, en Padul, esta situación es muy diferente. Existe una amplia zona de cultivos de regadío. Además, la proporción de tierras de secano es descomunal si consideramos tanto los pagos de viñas junto al pueblo, como los pagos de secano situados hacia la parte del noroeste, en dirección a la sierra de las Albuñuelas y hacia el Quempe.

15.1. Tierras de secano de Padul

Nos encontramos ante un caso particular porque en el contexto cercano de Padul, no aparece una extensión de tierras de secano similar. Este hecho, hizo que ampliásemos el estudio de las zonas del Valle de Lecrín colindantes con el territorio del Quempe (Agrón, Escúzar, la Malahá, Jayena, etc.), para poder constatar si el hecho de la existencia de grandes zonas de cultivo de secano suponía una práctica instaurada ya en periodo islámico o si por el contrario, se trataba de una actividad económica potenciada por los castellanos tras la conquista del Reino de Granada. Para ello, hemos analizado la información

disponible sobre el lugar de las Albuñuelas, el asentamiento más grande de todo el Valle de Lecrín en época islámica y que está colindante, junto con Padul, con la zona antes mencionada del actual Temple. En informaciones del LAR de Albuñuelas, las autoridades indican que respecto al secano hay una extensión de cuatro mil marjales, es decir, cuatrocientas cuarenta y cinco fanegas. Esta extensión es muy pequeña en relación a la que encontramos en Padul.

Y las tierras de labor labradas y reducidas a labor de secano en gran cantidad que serán más de cuatro mil marjales, y hay mucha disposición en los terminos del dicho lugar para romper mucha mas tierra para sembrar porque tiene grandes terminos y montes mui dispuestos para ello (Ferrer, 2003, pág. 92).

Teniendo en consideración que el término de Las Albuñuelas ocupa una extensión de 140,1 km², y la población morisca computaba un total de doscientos cincuenta vecinos, es lógico suponer que si la estrategia común de las sociedades campesinas nazaríes hubiese estado orientada a la producción de cereales y otros cultivos de secano por delante del regadío, en este caso encontraríamos grandes extensiones del mismo. Sin embargo no es así, y tampoco en el caso del resto de poblaciones del Valle de Lecrín ya que se trata de un contexto donde el agua es relativamente abundante. Por tanto, todas las zonas de cultivos de secano de Padul responden a otra cuestión, a un caso singular en su contexto. La cercanía a la ciudad de Granada, junto a la disponibilidad potencial de tierras, supondría que la implantación de cultivos de secano fuera una alternativa comercial a la producción de regadío, que estaba más ligada a la subsistencia de los vecinos. Por otra parte, la gran producción asociada a tan extensa explotación de tierras no se vio reflejada en la alquería, donde no hay constancia en ningún momento de la presencia de grandes infraestructuras, edificios o construcciones similares que mostraran la riqueza de sus vecinos. Más bien parece que, como en el caso de la campiña sevillana, aunque en aquel caso los productos cultivados son de regadío y en el de Padul son de secano, las élites granadinas favorecían la puesta en cultivo de todas estas tierras debido a la gran demanda de cereales que existía en la ciudad. Además, la gran extensión de eras junto a las viviendas, responde a la existencia de esta estrategia de cultivo. En ningún otro lugar del Valle de Lecrín encontramos estas grandes extensiones de eras.

La estrategia utilizada para la explotación de esta zona que se extiende desde las inmediaciones de las calles de Padul y que llega implantando hazas y pagos hasta los límites con Agrón, Jayena, Escúzar, Alhendín, Otura, etc., fue de una doble vertiente. En primer lugar, los pagos de hazas situados más cerca del núcleo urbano, se cultivaban desplazándose hasta ellos los días que fueran necesarios. Por otra parte, los pagos más alejados como son los de, Fadín Juan, La Malla, Fadín Bullar, Cañada Larga, etc., requerían de la construcción de asentamientos estables para su funcionamiento. En el caso de Padul, los asentamientos de cortijadas como el Barcayle, Almaizar o La Escribana junto al Calar de la Iglesia, permitían contar con una población estable dedicada a la explotación de los pagos de secano. Para ello, las localizaciones de todos estos asentamientos cuentan con un suministro de agua regular proporcionado por manantiales que aportaban caudal hídrico para el consumo de boca de las personas y animales y para el riego de pequeñas hazas de cultivo.



Ilustración 144: Cortijo de la Cañada del Escribano y alberca a la salida del aljibe.
Enfrente, el Calar de la Iglesia



Ilustración 145: Pago de Almaizar, Padul



Ilustración 146: Alberca de Almaizar, junto al antiguo cortijo. Padul

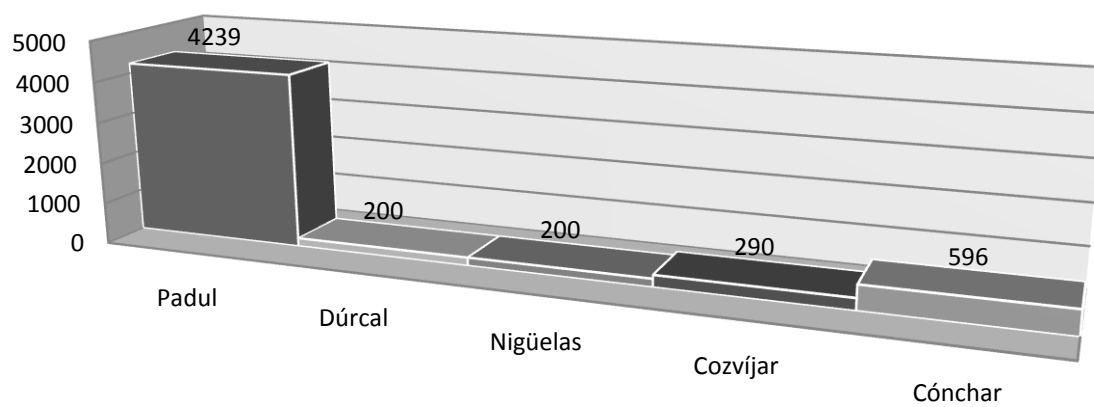


Ilustración 147: Extensión de las tierras de secano de los lugares de la zona norte del Valle de Lecrín, en fanegas, en el último tercio del s. XVI

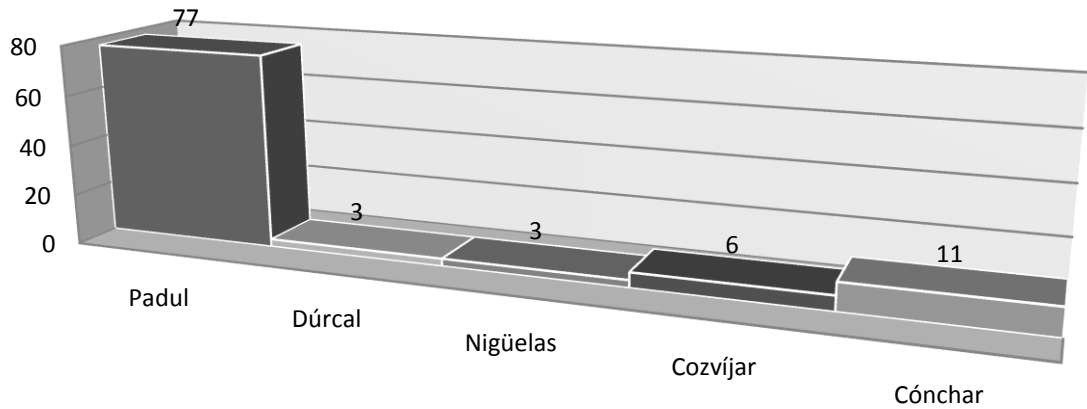


Ilustración 148: Porcentaje de hazas de secano de las alquerías de la zona norte del Valle de Lecrín en el último tercio del s. XVI

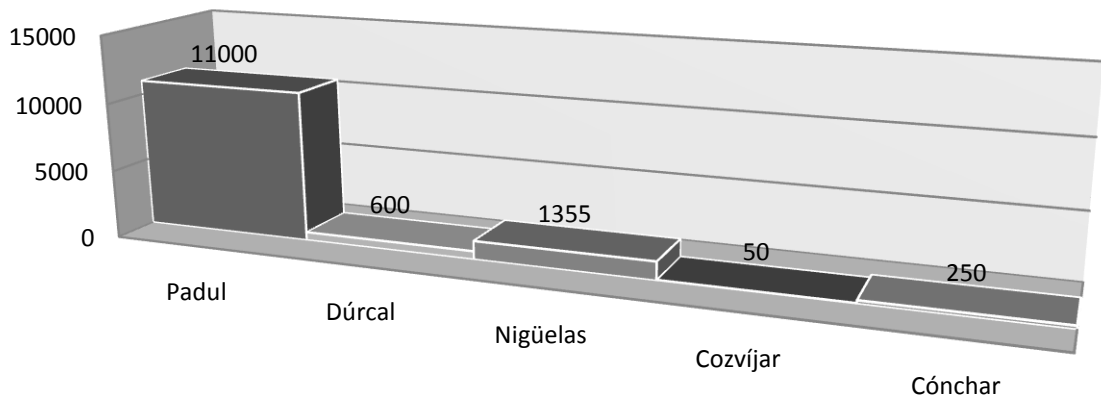


Ilustración 149: Extensión de los secanos (en fanegas) de la zona norte del Valle de Lecrín en el siglo XVIII

No obstante, no es muy relevante la presencia de cortijadas en los pagos de secano, o al menos no hay muchas recogidas en el LAR, a pesar de que en el caso de las Albuñuelas, si son enumerados todos los cortijos existentes. Así, con mucha menos extensión de labor de secano, encontramos en las Albuñuelas trece cortijos alejados de los barrios y que toponímicamente indican, en su práctica totalidad, un origen islámico:

Ansi mismo el dicho Pero Hernández el viejo e Pero Hernández su hijo declararon que en el termino del dicho lugar de las Albuñuelas hai los cortijos siguientes: El cortijo Ainafic; Ytem otro cortijo que se dice Aina el fique; Ytem otro que se dice Nifique; Ytem otro que se dice cigancos este es mui bueno, e principal cortijo de mui buenas cassas y tierras de secano; Ytem otro que se dice Fandarí; Ytem otro que se dice la Malla; Ytem otro que se dice Fadinalboy; Ytem otro que se dice Maraichar; Ytem otro que se dice Marcherabalí; Ytem otro que se dice Norianas;

Ytem otro que se dice Xibia, Ytem otro que se dice los Prados de Lopera que dixerón ser del marqués de Mondexar, aunque estan en termino del dicho lugar de las Albuñuelas y todos los quales dichos cortijos son de mui buena tierra, y ansi mismo ai alli cerca de ello unos mui buenos prados ue se pueden romper e todo es termino del dicho lugar, y con todo el termino hacia la parte que divide el termino con la ciuda de Alhama, que está mas de cinco leguas y con el lugar de Saleres que esta a media legua, y con las Alpuxarras que estará media legua y con el lugar de Lentexí y con el termino de Padul y Conchar (Ferrer, 2003, pág. 92).

En Padul, los cortijos que aparecen reseñados son el Cortijo de Cijancos; el Cortijo de Almalla, situado entre el cerro de la Malla y el Barcayle; Cortijo de Fatinbullar, que está entre Padul y Jayena; el cortijo de Sunigenil cerca de Handaca Alompodero y de Hacera de las Peñas; por último se indica el Cortijo de Anduruzna en el pago del mismo nombre. La proporción entre el número de cortijos de Padul y de las Albuñuelas, considerando las extensiones de secano de ambas alquerías, es muy dispar, siendo menor en el caso del primero. Resulta evidente, que el número de asentamientos en el secano fundados en época islámica, resultaban suficientes para la explotación de todas las tierras. No hay más referencias a la existencia de propietarios de esas extensiones de hazas de secano en el LAR. A este respecto, vamos a aludir a los datos que aparecen en un pleito que mantiene la ciudad de Granada con D. Gregorio López Madera, Conde de Villamena. En una provisión real incluida en las diligencias del mismo, fechada en 1638, se realizaron una serie de preguntas a los testigos presentados por las partes al respecto del caso. La última pregunta de un total de nueve que se plantea sobre la problemática de la Laguna, se hace en estos términos:

Ytem si saven que de veinte años a esta parte en el Termino del lugar de Padul se an reducido a las muchas tierras y montañas, particularmente en el partido del Chiribaile que por averse compuesto el lugar con su majestad en quanto a las tierras deste pago lo an reducido a favor con qual an tenido mucho conocimiento los veçinos del dicho lugar digan verdad²³⁰.

Es decir, en las páginas del LAR de Padul no se recogen en ningún momento todas aquellas propiedades que pertenecen en estos pagos a los habices del Rey. Según esta información, estas propiedades que estaban en manos de la Corona y que en ningún momento fueron puestas a disposición de los repobladores, se decide sobre 1618 que se pongan en cultivo y para ello se reparten mediante censos o rentas. Es muy probable que la presencia de algunos cortijos quedase

²³⁰ AHMGr. Pleito de la Laguna de Padul. 1638. C.03709.

oculta en los Apeos por pertenecer a los habices reales, al igual que la propiedad de otros elementos allí presentes, como las canteras de piedra de Urenda o del Calar de la Iglesia. Por tanto, apreciamos como la implantación de la sociedad castellana incrementó la extensión de cultivo de secano, a la par que la de regadío en Padul, ya que a partir del primer cuarto del siglo XVII, las tierras pertenecientes al Rey fueron dadas a los vecinos para que las labrasen y pusieran en cultivo. Ahora bien, esas tierras no habían sido roturadas por los cristianos ya que no se cultivaban desde, al menos, fechas de 1571 cuando se elabora el LAR. Por tanto se trata de espacios que anteriormente ya estaban dedicados al cultivo, y que con toda probabilidad pertenecían a la monarquía nazarí, de quien pasaría a manos de la hacienda castellana en forma de habices. En la toponimia encontramos actualmente algunas referencias a ello, ya que en esta zona cercana al Chiribaile se ubica el Camino de la Sultana. Podemos inferir entonces que la ciudad de Granada, en época nazarí y posteriormente tras la conquista castellana, disponía de un amplísimo espacio de producción agrícola de secano en la alquería de Padul. La recopilación de tierras de secano que podemos extraer del LAR nos indica la extensión e importancia de este tipo de agricultura dentro del contexto de la alquería. Si bien la mayor atención e inversión agrícola se realiza sobre el regadío, la importancia que adquiere la superficie de secano en nuestro contexto es innegable, aunque podemos ver la mayor importancia dada al regadío tal y como se evidencia en la confección del apeo donde se registran todas las propiedades que había. Así, cuando están contabilizando el espacio irrigado, el empeño puesto en el proceso es destacable. Se registra el pago al que pertenecen las hazas, las lindes y los dueños de las mismas, la extensión de las propiedades y la regulación del agua para los riegos. Lo mismo sucede cuando se toma posesión de los espacios agrícolas dedicados al cultivo de viñas, tomando en consideración las dimensiones de las heredades, así como sus lindes. En cambio, en el caso del secano, parece no haber propietarios claramente definidos, lo que podría interpretarse como una de las características de las tierras *mawât*. Por lo visto hasta ahora, si atendemos a la superficie dedicada al mismo, el espacio de secano parece ser muy importante en la alquería de Padul. Y esto no es una característica particular y específica, sino que la comparten con otras alquerías situadas en medios montañosos, como podemos ver en el caso de Turillas (Malpica Cuello, 1984). Al igual que este espacio de la

alquería en su contexto islámico, se trataría de unas tierras que pertenecen al conjunto de la alquería, y que son apropiables por vivificación, aunque sujetas a una serie de características específicas. Entre otras, se mantiene la propiedad mientras se continúen cultivando, no pueden ser heredadas ya que son de todos los miembros de la alquería (Trillo San José, 2004). Pero consideramos que en el caso que nos ocupa, estas tierras pertenecerían a la monarquía nazarí, de la que pasaría a manos de la castellana. Esta afirmación, podemos basarla en el análisis de las apropiaciones que se hacen de las tierras de secano. Encontramos únicamente, propiedades de secano con dueños reconocidos en los pagos dedicados al cultivo de viñas, aunque las hazas no estén ocupadas por este cultivo. En las tierras de secano más alejadas de la alquería, las que pertenecen a la misma pero no se conoce que tengan dueño por las informaciones que nos da el LAR, no se indican ni lindes ni propietarios. Además, los cristianos como hemos visto antes, apenas poseen propiedades de este tipo salvo en zonas muy cercanas al núcleo urbano. La casuística del secano de este lugar no puede considerarse similar a la del resto de los ejemplos existentes en su entorno cercano, en el Valle de Lecrín. Si bien, al estar en contacto directo con las tierras del Quempe, conformado principalmente por grandes extensiones de secano, vemos como Padul presenta como característica principal y diferenciadora del resto de alquerías medievales del Valle, la explotación de grandes zonas de este tipo de cultivo a la vez que su extensión de vega tiene una gran extensión.

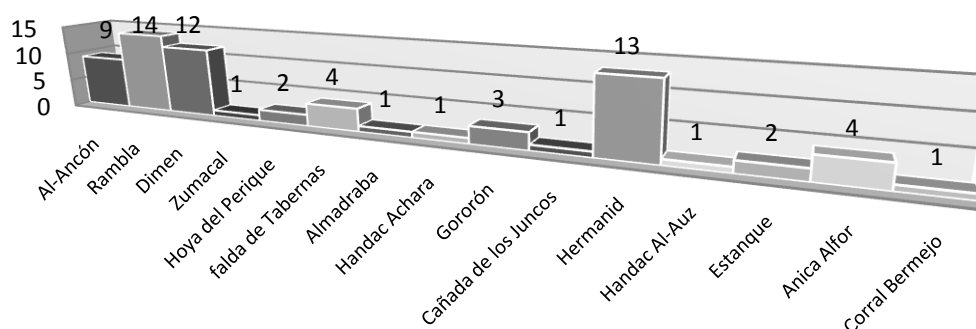


Ilustración 150: Número de hazas de secano pertenecientes a cristianos viejos de Padul, en 1571.

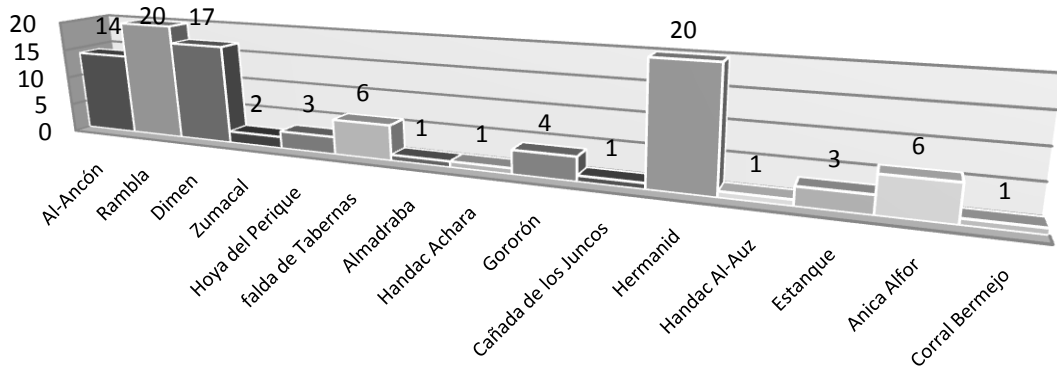
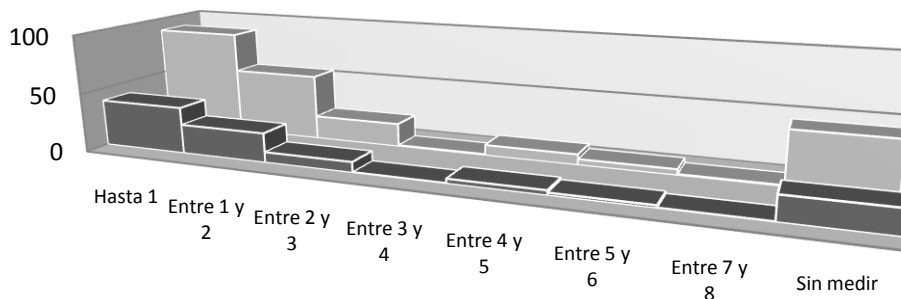


Ilustración 151: Porcentajes por pagos de las hazas de secano pertenecientes a cristianos viejos en Padul, según el LAR



	Hasta 1	Entre 1 y 2	Entre 2 y 3	Entre 3 y 4	Entre 4 y 5	Entre 5 y 6	Entre 7 y 8	Sin medir
■ %	39,39	24,78	8,85	0,44	3,99	2,21	0,44	19,9
■ Número	89	56	20	1	9	5	1	45

Ilustración 152: Distribución por tamaño (fanegas) de las hazas de secano de Padul en 1571

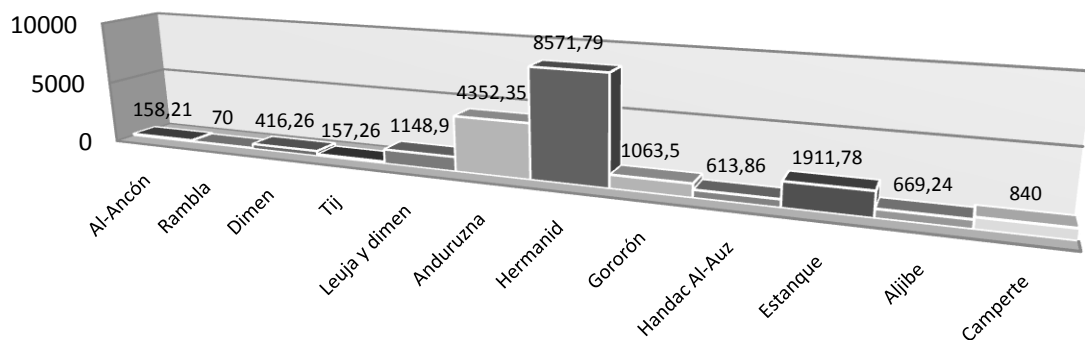


Ilustración 153: Tierras de secano medidas en fanegas, propiedad del Rey, según el LAR de 1571

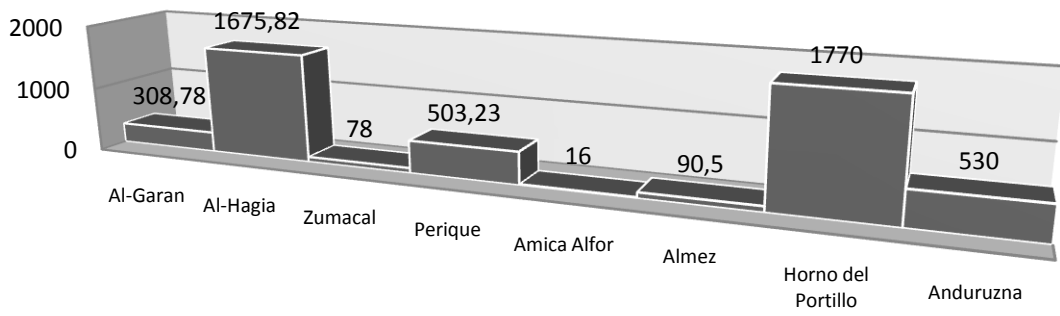


Ilustración 154: Tierra calma de secano, distribuida por pagos, propiedad del Rey en Padul en 1571

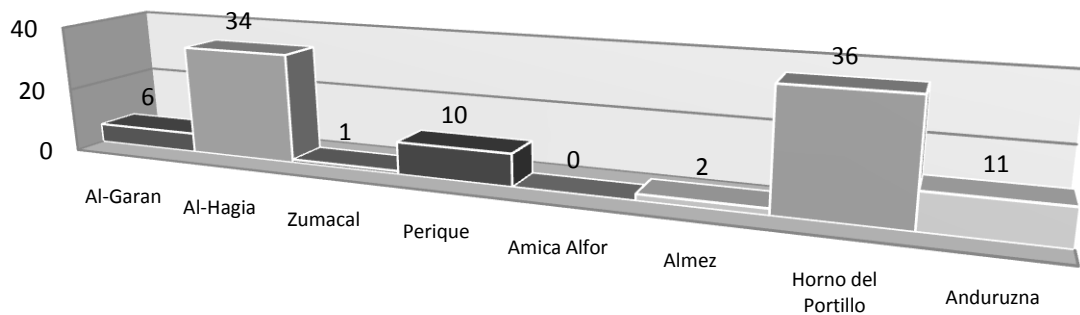


Ilustración 155: Porcentaje diferenciado por pagos, de las tierras calmas que eran propiedad de la Corona en 1571

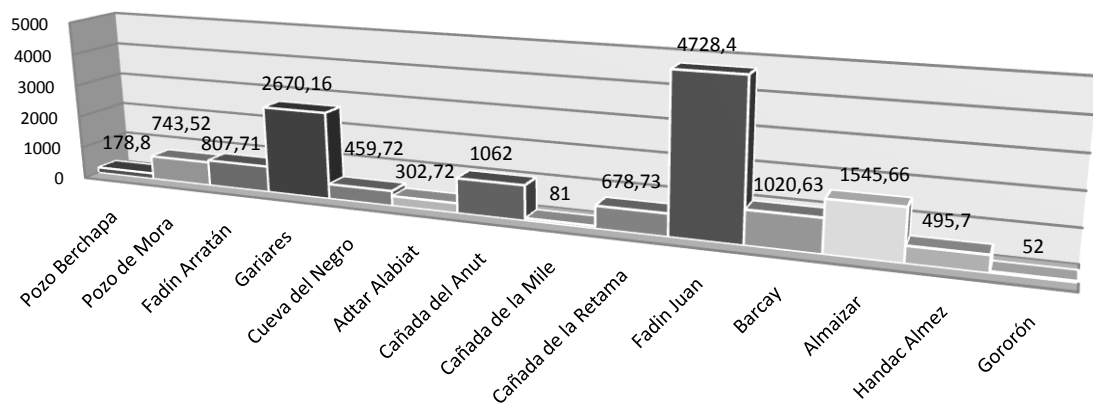


Ilustración 156: Tierras del Chiribaile propias del Rey, medidas en fanegas, en 1571

De la mayor parte de las hazas de secano de Padul no conocemos su extensión. En cualquier caso, de aquellas de las que sí conocemos su superficie, hay 13 que oscilan entre 1 y 2 fanegas, quedando el resto distribuido de forma que, o son inferiores a 4 fanegas o mayores de 10. Esto parece ser un indicio de que las hazas que aparecen indicadas en el LAR sufrieron modificaciones a modo de agrupamientos.

15.2. Tierras de secano de Dúrcal

Los secanos de Dúrcal podemos diferenciarlos en dos grandes espacios o zonas muy diferenciadas. En primer lugar, hay una serie de pagos que se sitúan a los bordes de las zonas irrigadas, de las vegas, ya que no es posible llevar el agua hasta las hazas. Encontramos la primera de estas zonas en la parte inmediatamente superior de las acequias de Mahina, de Marchena y de Nigüelas, entre las vegas y la dehesa que llega hasta las faldas de la Sierra. La segunda de estas zonas estaba al otro extremo de los sistemas de irrigación. Si bien la primera zona mencionada refleja nítidamente la línea de rigidez que presenta las canalizaciones principales de los agroecosistemas de irrigación de Dúrcal, la segunda de ellas marca el final de estos espacios a los que paulatinamente resulta inabordable su irrigación, por la cantidad de agua disponible en las acequias. De las hazas de vega, pasamos sin interrupciones a los espacios de riego eventual ocupados por olivares e inmediatamente, a continuación, se disponen las hazas de secano, bien dedicadas al cultivo de viñedos, almendros, etc. Se trata en ambos casos de un mismo tipo de espacios colindantes a la alquería y que se extienden por los Pagos de los Llanos del Castillejo, en Marchena y Pago del Broncano.

El otro gran espacio de secano se encuentra en la Sierra, donde aparecen unas grandes zonas de cultivo organizadas en diferentes pagos y adjudicadas en las suertes del Libro de Apeo y Repartimiento. Esta zona comprendía toda la tierra que se extendía desde la Solana del Río hasta el llamado Tajo de las Peñas. Desde allí, llegaban las hazas hasta la Acequia Vieja (de los Hechos o de la Alfaguara) que nace bajo el pico del Caballo. La descripción de las tierras de cultivo de la Sierra la encontramos en el auto sobre su partición con fecha de 15 de septiembre de 1602:

La sierra de Dúrcal donde tienen notiçia por un papel que dejo Miguel de Baça morisco que fue conocedor desta tierra a el testigo e quando primeramente se oblo

después de la rebelión, de los cristianos dice nos que comienza dende la solana del río dende un puntal de peñas questa a ojo del arroyo y el dicho arroyo abaxo hasta el río por lo declaro el dicho Miguel de Balça que era el mojon del termino deste lugar i de alli ba la loma arriba a el tajo de las Peñas y todo el tajo de las Peñas hasta el açequia vieja y prosigue por el río grande hasta la Cumbre de los amarillos y esto se entiende tierra de labor porque el termino iba más arriba i de alli ba cortando conforme a la vertiente del agua del y se entiende que todos los prados que dizen de la Cabaña de Gallo, entró en lo de Dúrcal hasta una peña questa en el remate del prado por encima de la Solana de Nigüelas, i luego toma la Loma arriba de la Peñas la loma abaxo a dar a la haça de la Cueva Garamás los mojones del Real deste lugar²³¹

Las averiguaciones del LAR nos indican la extensión de las tierras de secano, que se elevan a 200 fanegas: «*Ai en el dicho Lugar e termino docientas fanegas de sembradura de tierra labradas de secano son mui ruines*»²³². Del mismo modo, en 1752 los secanos suponen 600 fanegas y 30 fanegas ocupan las viñas. El crecimiento durante este tiempo en términos totales supondría pasar de 95,13 a 285,39 hectáreas de cultivo de secano, evidenciando una evolución de la actividad agrícola hacia formas orientadas a la creación de excedentes y por tanto, del comercio.

15.3. Tierras de secano de Nigüelas

Los pagos de secano en la alquería y lugar de Nigüelas están, al igual que en la vecina Dúrcal, diferenciados en dos grandes zonas, la Sierra y el secano propiamente dicho. Respecto a la ubicación del secano de la Sierra, se enumeran y deslindan los pagos con sus correspondientes hazas.

Por otra parte, las hazas de secano que no están en la Sierra se sitúan justo por la zona que no puede regar el agroecosistema hidráulico de la alquería. Una pequeña zona de secano se sitúa encima de la acequia que va a Dúrcal, pero su extensión no es mucha ya que el límite de la alquería no lo permite. Este espacio abarcaría desde «*el Partior*» y siempre por encima de la acequia hasta llegar a la linde con Dúrcal. El secano, también se extendía por el margen del río, entre las casas y el barranco del Río Torrente. Esta zona se utilizaba para el cultivo de viñas llegando hasta los límites de las vegas, situados junto al camino de Acequias o Camino de la Escolta. A partir de este punto, el riego se limitaba a dos pequeñas zonas por debajo del camino. Desde este punto y en dirección al Camino Real a la

²³¹ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus. cit., fol.490-r

²³² Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Dúrcal..., opus. cit., fol.007-v

Alpujarra, el Camino de Murchas, hacia la Loma de la Murchas y la Loma de la Manteca, se extendía toda la zona de hazas de secano que son repartidas por el LAR en los trances de secano. Con la organización en trances, los castellanos modifican la estructuración de tradición islámica de esas tierras. Agrupan todos los pagos preexistentes en dos grandes espacios con extensiones similares, el *Trance Primero* de secano con 117 fanegas y el *Trance Segundo* con 110 fanegas.

En el CME, los datos que podemos obtener son la existencia en este momento de 252 hazas o piezas de tierra de secano que suponen una extensión de 378 fanegas. De todas ellas, encontramos que seis se están poniendo de viñas en el momento en el que se realiza el documento en el año 1.752. A todo esto, se suma la existencia de seis fanegas y media de tierras de secano de segunda calidad, arrojando un total de 384 fanegas y media.

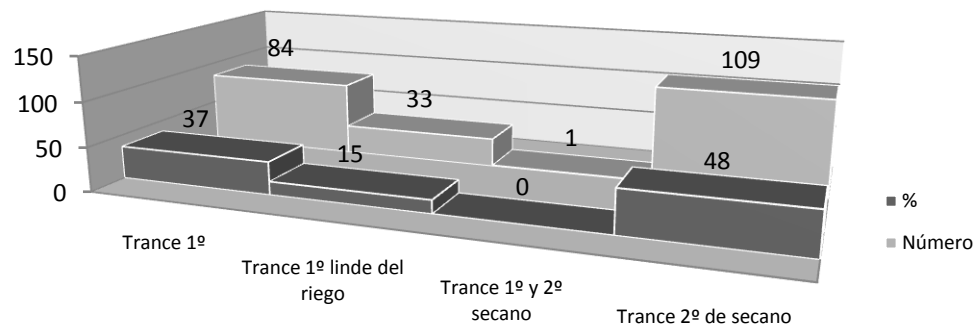


Ilustración 157: Extensión, en fanegas, de las tierras de secano de Nigüelas, según el LAR

15.4. Tierras de secano de Cozvíjar

En Cozvíjar, la extensión de tierra dedicada a los cultivos de secano es de unas 290 fanegas de tierra, que junto con las viñas, también de secano, y las zonas de regadío, arrojan una cifra de 192,26 Ha de cultivos a los que habría todavía que sumar los olivares aunque no sean estrictamente tierras de secano, sino de regadío esporádico. Es decir, de un total de 505 hectáreas que conforman el territorio de Cozvíjar en época medieval y en el siglo XVI, estaban en cultivo más del 40%. Si descontamos la superficie que ocupa el Río de la Laguna y los tajos de la Loma del Alcázar, realmente, el aprovechamiento del espacio disponible para el cultivo era muy alto. Obviamente, por la limitación de espacio, no pueden compararse los

espacios de secano de esta alquería con los de las limítrofes alquerías de Padul o Albuñuelas. Su ubicación se vio limitada en este aspecto y la disposición de los secanos se estableció en aquellas zonas en las que los sistemas hidráulicos ya no pueden acceder. En este caso, la zona actual del pago de Macho y Junco, ocupada por amplias fincas de viñedos, eran por entonces tierras calmas con algunas viñas de secano. Todo este espacio, lindaba con los secanos de la parte baja del *harāt* de Marchena, limítrofes a su vez con la zona de vega de regadío esporádico perteneciente al sistema de la Acequia de Marchena. La Loma del Alcázar, en la linde con Cónchar, quedaba como zona totalmente improductiva entonces y actualmente solo está puesta en cultivo una pequeña extensión. En 1572, se mencionan nueve pagos de secano, siendo el de mayor extensión y con mayor número de hazas el Pago de la Cañada del Moral (21 hazas, el 55%). A continuación, le sigue en extensión la Cañada de Cijancos con un 13% repartido en 5 hazas. Hay 3 hazas en el Pago del Álamo (8%); 2 hazas en cada uno de los pagos conocidos como la Alcazaba, alcázar, Barranco y Cumbre, Camino de Cozvíjar; 1 haza en los Huertos Hondos y otra en la Cañada del Agraviado.

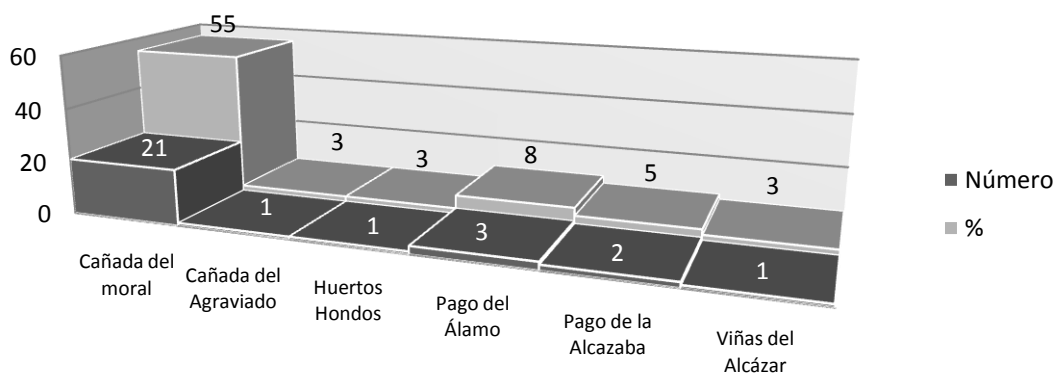


Ilustración 158: Hazas de secano de Cozvíjar, según el LAR

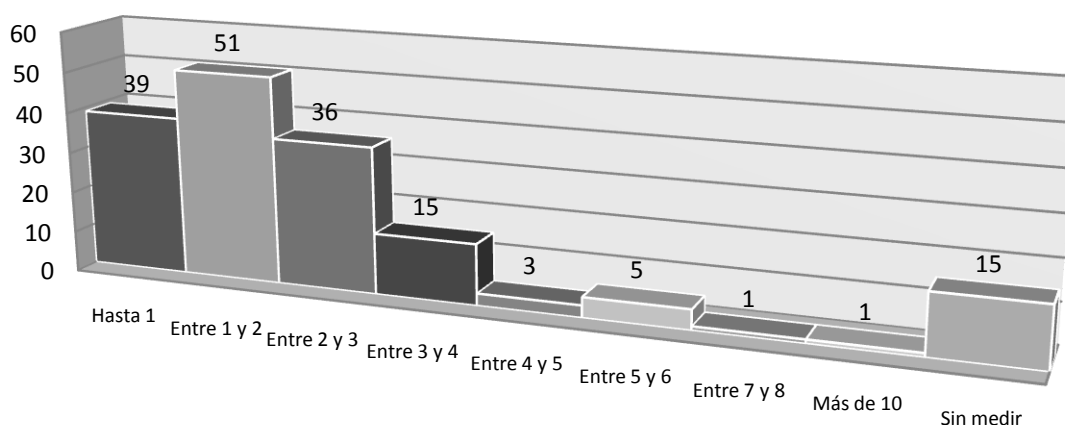


Ilustración 159: Distribución por tamaños de las hazas de secano de Cozvíjar en fanegas

15.5. Tierras de secano de Cónchar

Las tierras de secano de la localidad de Cónchar no son muy extensas. Se ubican en laderas de cerros o en cañadas, cuyos suelos tienen poco espesor de tierra y una gran presencia de piedras sueltas. Realmente se trata de pedregales muy disgregados que son aptos apenas, para el cultivo del almendro. Será en época reciente, en el siglo XX, gracias a la utilización de abonos artificiales, cuando pudo incrementarse el rendimiento y productividad de dichas tierras. Si nos remontamos al siglo XVIII en el estudio de dichos espacios, en el año de 1752 la superficie de tierras dedicadas a cultivos de secano era de 250 fanegas tal y como recoge el interrogatorio del CME:

De secano habra hasta doscientas y cincuenta fanegas reguládoles a cada suerte diez por haber veinte y cinco suertes de población en él; y de ellas no hay ninguna de primera ni segunda calidad y todas de tercera por lo inferiores que son dichas tierras y responden²³³.

En comparación con las informaciones que hemos podido extraer del Apeo, donde las tierras dedicadas a cultivos de secano eran ciento noventa fanegas, el aumento en la cantidad de tierras dedicadas a este tipo de cultivos es de sesenta fanegas, un 24% de tasas de incremento ya que pasa de 190 a 250 fanegas.

²³³ AGS. Catastro de la Ensenada, RG_L282: fols.377-384.

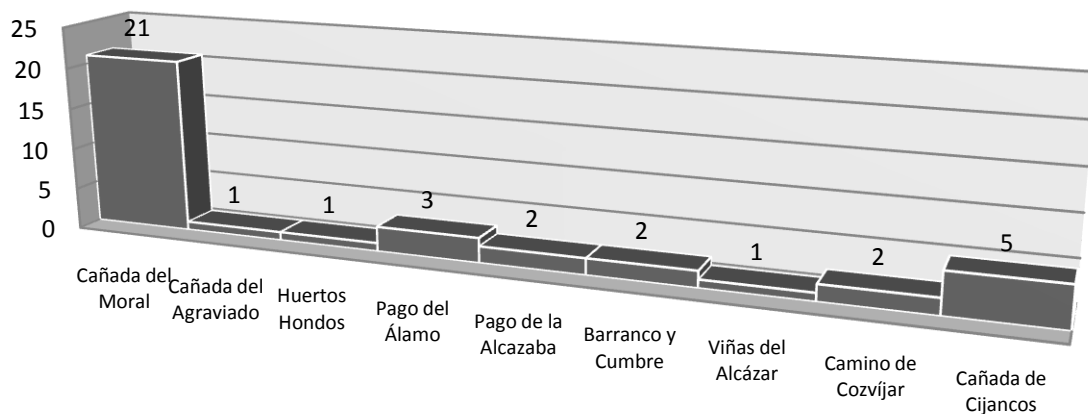


Ilustración 160: Tierras de secano, en número de hazas, de Cónchar en 1572

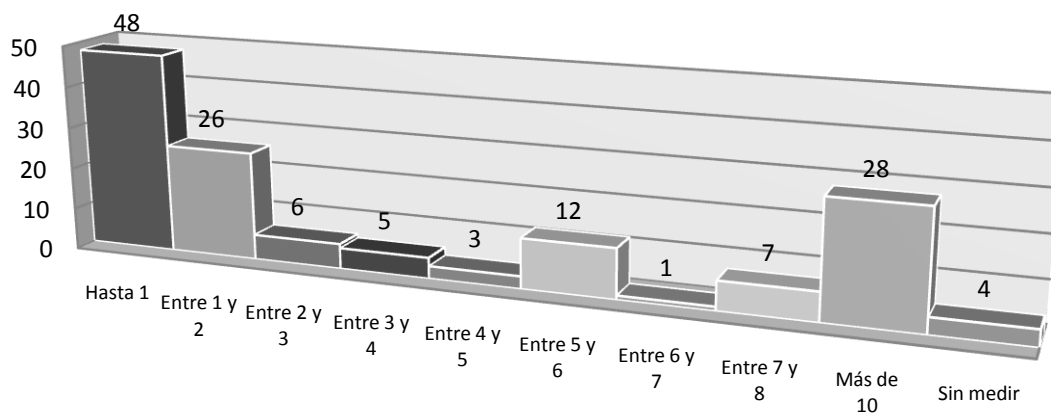


Ilustración 161: Distribución de hazas de secano de Cónchar en fanegas

16.

VÍAS DE COMUNICACIÓN EN EL VALLE DE LECRÍN

El entramado de los caminos de las distintas alquerías del Valle, supone la plasmación de un modelo simbólico concreto, en el que cada espacio tiene un significado propio. Las zonas de regadío, las de secano, los olivares, la sierra, etc., conforman un lugar significativo para aquellos que fueron sus creadores y para los que ocuparon el territorio después de ellos, recibiendo ese acervo sociocultural y simbólico. Después de analizar la configuración y organización de espacios de las alquerías medievales del área norte del Valle de Lecrín, encontramos una serie de patrones comunes a todas ellas que dejan patente la conexión sociocultural existente entre los diferentes núcleos poblacionales. Se constata la existencia de una prolija red de comunicaciones que vertebraba todo el paisaje del Iqlim Al-Uxar, que conectaba todos y cada uno de los núcleos con sus vecinos, a la par que posibilitaba el acceso a todos los pagos de las mismas. Existían entonces, y perduran aun hoy, vías de comunicación que conectan estos lugares del Valle de Lecrín con las tierras de Sierra Nevada o Sulayr, con la vecina Alpujarra, con la cercana costa de Granada, con la ciudad de Granada, con el Quempe, etc. Todos estos caminos históricos, algunos presentes desde antes de la implantación de la sociedad islámica, se mantuvieron tras la llegada de la población castellana y a partir de ahí, surgieron otros más que fueron necesarios para acceder a las nuevas zonas puestas en cultivo o que respondían a las nuevas necesidades de integración del territorio. Entonces, al igual que hoy en día, no todos los caminos tenían la misma importancia y consideración. Los grandes caminos eran los denominados por las autoridades como Caminos Reales, siendo el resto de carácter «comarcal o

local». En la zona del Valle de Lecrín contamos con la presencia de tres Caminos Reales. En primer lugar, el Camino Real a Almuñécar, que atravesando el término de Padul, se dirige a la costa por la actual carretera de Almuñécar y que mantiene gran parte del trazado original. El segundo Camino Real era el que comunicaba Granada con la Alpujarra y que pasaba por Padul, Dúrcal y Nigüelas, para continuar hacia Lanjarón, atravesando en su recorrido numerosos pueblos del Valle. El tercer y último Camino Real de esta zona era el Camino Real de Granada a Motril, que pasaba por Padul hacia Cozvíjar, Cónchar, Murchas y de ahí se encaminaba hacia Melegís y Restábal, para a continuación dejar atrás Saleres, Pinos del Valle y dirigirse a la Costa a través del camino que va a la *Venta de la Cebada* y a los Guájares. El trazado exacto de estos caminos ha perdurado en gran medida aunque existen tramos que se han perdido por la falta de uso y por la creación de nuevas vías de comunicación más eficientes que, o bien han venido a sustituir los antiguos trazados o bien los han relegado al desuso y paulatinamente y posteriormente a su desaparición. A través del estudio documental e historiográfico hemos podido recuperar completamente el trazado de estas vías de comunicación imprescindibles para la vertebración del territorio. Los caminos reales del Valle de Lecrín constituían un importante eje vertebrador y de comunicación desde la capital hacia el litoral que se veía flanqueado a lo largo de su recorrido por varias fortalezas como las de Restábal, Lojuela o Murchas.

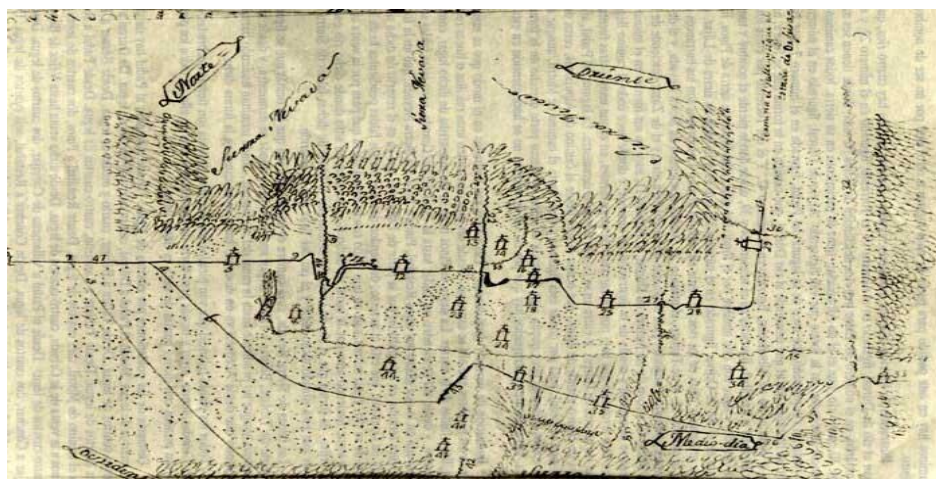


Ilustración 162: El Valle de Lecrín, según el Diccionario Geográfico de Tomás López²³⁴

²³⁴ <http://www.adurcal.com/mancomunidad/guia/caminos/tomas-dicc.htm>

Al respecto, en un documento fechado a 11 de octubre de 1563 y publicado por Jiménez Estrella y Maroto Martos (2004) se describen los dos caminos reales, tanto el de Motril como el de Almuñécar con gran precisión, pues se llevó a cabo una medición de ambos trazados por los gacés de la ciudad de Granada. Tomaban esta denominación de gacés aquellos que, sin poder declararse como cristianos viejos, querían diferenciarse de la denominación de morisco, aduciendo para ello que eran conversos del Norte de África y poder beneficiarse así de más privilegios (Childers, 2012). La causa de esta medición fue la redacción y puesta en vigor de una Real Cédula por la cual ningún morisco podía residir a menos de doce leguas de la costa y ante la cual, los gacés optaron por llevar a cabo una medición desde la ciudad de Granada a la costa para certificar que la distancia desde la misma era superior a las doce leguas estipuladas. Se presentó ante don Íñigo López de Mendoza una comisión de representantes de los moriscos conformada por Gaspar de Valverde, Juan de Santa Cruz, Francisco García y Alonso de Córdoba, que solicitaron al Conde de Tendilla:

Que se mida lo que ay desta çidad a lo más çerca de la mar y nos lo mande dar por testimonio para lo presentar ante Su Magestad, para que podamos pedir y demandar lo que viéremos que nos conviene a ruego de los susodichos (Jiménez Estrella & Maroto Martos, 2004).

Esta petición es aceptada por don Íñigo López de Mendoza que decide que dos medidores públicos de la ciudad de Granada, personas de confianza, midan:

Las leguas que ay desde esta çidad de Granada a la mar por la parte questá más çercana a ella, teniendo espeçial cuydado que la dicha medida se haga con toda fidelidad y las leguas que se hallare que ay se asienten por testimonio, y ansimismo por el camino y lugares que se midiere, y se trayga ante mí en manera que haga fe (Jiménez Estrella & Maroto Martos, 2004).

A tal efecto, el Alguacil Mayor de la Alhambra Andrés de Hanpuero, nombró como medidores para hacer lo ordenado en dicha comisión a Bartolomé del Campo y a Luis Vellido, quienes tras indicar que la costa más cercana a Granada es la de Salobreña, se dispusieron a medir tomando como punto de partida la Puerta de Bibataubín, por ser la más cercana al mar. El método que se empleó fue el de la medición directa sobre el terreno, evidenciando la gran imprecisión de la cartografía disponible hasta ese momento. En el documento al que nos referimos, se utiliza como unidad de medida la legua equivalente a 3 millas y se indica que

cada milla equivale a cinco mil tercias de vara o 1.000 pasos; cada paso supone 5 pies, cada pie son 3 palmos, cada palmo son 4 dedos y cada dedo son 2 granos de cebada. Salvador Peláez (1999) afirma que para Castilla tradicionalmente la equivalencia general utilizada era la vara²³⁵. Realmente, cuando llevan a cabo la medición, la unidad mínima que usan los peritos es la tercia de vara que equivale a un pie (o a tres palmos de cuatro dedos cada uno, medidos de la palma de la mano) y los resultados que indican los expresan en leguas y tercias de varas (Jiménez Estrella & Maroto Martos, 2004). En este sentido, el uso de un sistema de múltiplos y divisores de la denominada por Kula (1980) etapa convencional, está prácticamente sistematizada. El tipo de legua utilizada fue la legua oficial o del Cordel de la Corte, equivalente a tres mil pasos o quince mil tercias de vara (García Montes, 1991:153-160). Se utilizó una cuerda de esparto de 100 tercias de largo y con una vara de medir en la que se señala una tercia exacta, haciéndose recuentos de 5.000 en 5.000 tercias de vara (5.000 pies) equivalentes a 1 una milla, hasta reunir 3 millas que equivalen a una legua (Jiménez Estrella & Maroto Martos, 2004).

²³⁵ 1 vara = 3 pies, 1 pie = 4 palmos menores, 1 palmo = 4 dedos, 1 dedo = 4 granos de cebada y, en consecuencia, 1 vara = 3 pies = 12 palmos = 48 dedos = 192 granos.

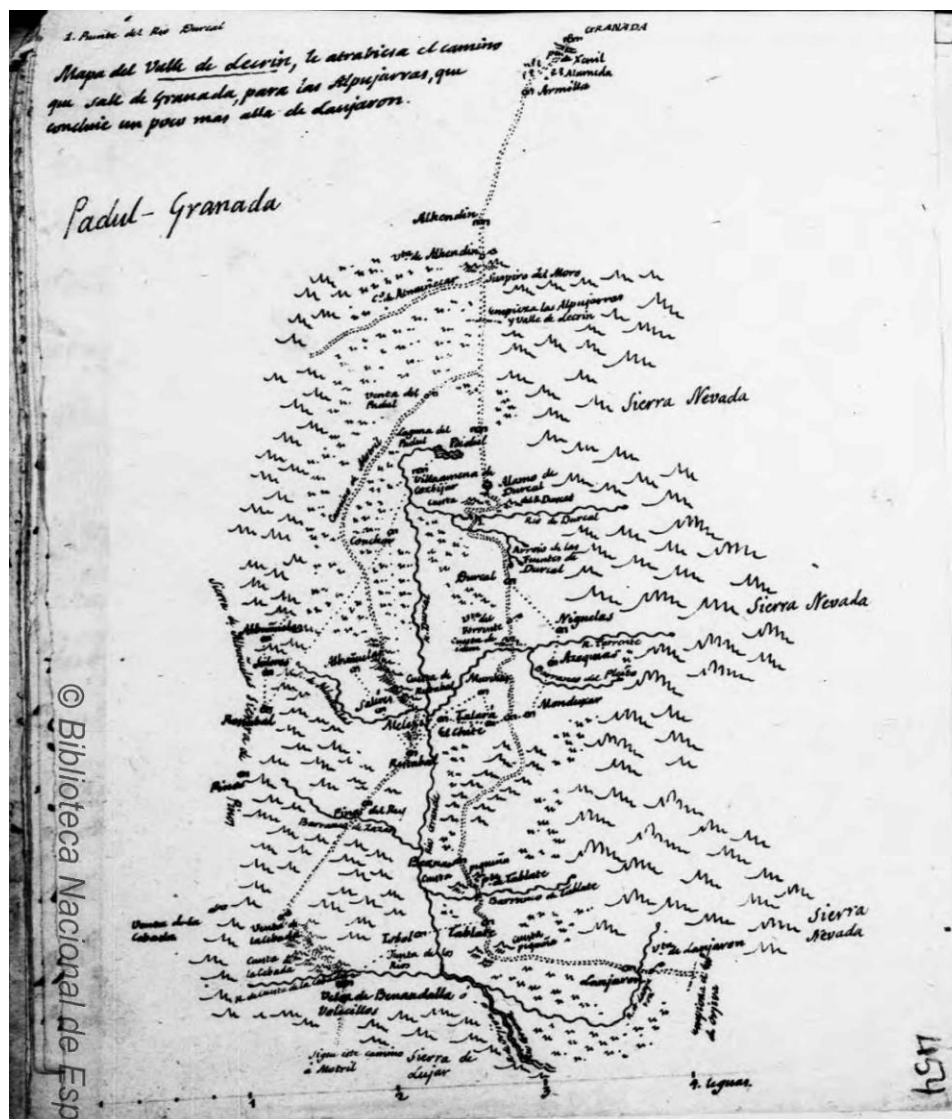


Ilustración 163: Diccionario geográfico de España: Málaga y Granada de Tomás López. El Valle de Lecrín. Pág. 459-462. Firmado en Padul a 17 de abril de 1779²³⁶

Como resultado del estudio de los documentos historiográficos y de la reconstrucción de los pagos de cada alquería a través de sus LAR, hemos podido componer el trazado de multitud de caminos propios de cada alquería. Igualmente, los caminos reales que atraviesan sus territorios hacia la costa y la Alpujarra trazan sus recorridos. Evidentemente, en el contexto de esta investigación, entendemos la red viaria como un elemento imprescindible de acceso a los espacios cultivados a pesar de que suponen principalmente una red de comunicación más extensa. Su percepción como elementos canalizadores del transporte de mercancías (Fábregas, 2001), es otra perspectiva en la que no

²³⁶ <http://www.adurcal.com/mancomunidad/guia/caminos/tomas-dicc.htm>

abundaremos en este trabajo. En el contexto del Valle de Lecrín, los diseños de los agroecosistemas de regadío no consideran la inclusión de vías de comunicación dentro de los mismos. La planificación de caminos dentro de las vegas, supondría la pérdida de una gran superficie de terreno susceptible de ser cultivado. Pero resulta obvio, que existe una necesidad de acceder a las hazas para su labor. Esta situación se subsana de manera muy lógica, y es utilizando la red de acequias, ramales y brazales, que llegan a la práctica totalidad de las propiedades y que minimizan la pérdida de terreno cultivable. El acceso a las hazas, se hace por los bordes de las acequias que poseen derechos de paso y servidumbres propios. Es por ello, que en los agroecosistemas de regadío originales islámicos que hemos estudiado, apenas aparecen caminos en las vegas. Son elementos tangenciales a las mismas, que las bordean sin inmiscuirse en dichos espacios como en el ejemplo siguiente, que en la suerte del vecino de Cozvíjar, Juan García, se le adjudica un haza en el regadío, que alinda con el camino de Padul:

Más se le da otra haza en la acequia que va a las Eras, linde con Francisco de la Cruz y de Juan de Alba a la parte de abajo y será de fanega y media (media) y otro bancal q está de la parte de la acequia que será de una fanega y alinda con el Camino Real que va a El Padul y con la propia acequia que va a las Eras²³⁷.

Sin embargo, en la alquería de Nigüelas, existen varios caminos que delimitan las zonas de vega y que pasan entre ellas en el momento de la redacción del LAR. Ello no quiere decir que el diseño originario de las vegas contuviera los caminos, sino que las sucesivas ampliaciones de los espacios irrigados, supusieron la inserción de estos caminos dentro de las mismas: «*Ytem otra haza en el camino de morhayja, en el dicho pago, de un marxal, linde de viña de bastión corrux y del camino que ba a Dúrcal*» (Ferrer, 2004, pág. 129). Generalmente, en la adjudicación de suertes se deslindan las hazas indicando los propietarios adyacentes al igual que la presencia de los caminos u otros elementos significativos (fuentes, barrancos, árboles, etc.). En las zonas de secano se encuentran multitud de ejemplos de hazas que alindan con caminos, pero con las hazas de regadío no sucede lo mismo:

²³⁷ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus. cit., fol.005-r

También tiene el dicho otra haza de secano en el aljibe que coge hasta cuatro fanegas de sembradura que alinda con el Camino Real de Motril y con el término de Saleres y con haza de Martín Jiménez y por el otro cabo con el monte²³⁸.

Debemos indicar, que en los pagos de cultivo específico de olivares, sí que encontramos referencias a la presencia de caminos tal y como sucede con los olivares de Marchena, entre Padul y Dúrcal, que cuentan con un camino por medio de los mismos, o con la alquería de Cozvíjar que tiene caminos entre sus olivares:

Lo primero señalo por mojon y principio del dicho termino el barranco que se dice Handal Halvelgal, que esta en el cerro del Manar, por donde va la una vereda de Dúrcal a Dílar y de allí bajando por el derecho se hizo un mojon de tierra y piedra, junto al Camino Real que va del Padul a Dúrcal a la parte de arriba, en el Pago que dicen de la Fila que es pasto comun frontero de la linde, que divide el olivar de Diego de Aguilar, vecino de Dúrcal y de Diego de Córdoba, vecino de Padul (Ferrer, 1994, pág. 51).

Item se le da un olivar que son dos bancales, uno de olivar y otro de tierra calma y tienen diez y seis pies de olivo Entre cuatro bancales, linde con el Camino Real que va a Padul y con tierra de la iglesia y con olivar de Gabriel de Palacios y con olivar de Lucas Hernández²³⁹.

Por Padul, discurrían dos vías de comunicación principales, dos grandes ejes vertebradores del territorio. Por una parte, estaba el Camino Real de Almuñécar y el de Motril. Entrando por el Partidero de las Aguas, mencionado en el LAR de Padul como el Pago del Aljibe, marcaba el descenso hacia el Valle de Lecrín bifurcándose con el Camino de Almuñécar. Discurriendo por el desaparecido paraje de *los Callejones* (ocupado por la actual autovía A-44), se dirigía por lo que ocupó en el siglo XX la vía del tranvía por el pago de *los Cahices* y cerca de *Benigüelas*. Una vez que llegaba a las Fuentes Bajas, se dividía el camino en dos para dirigir a los viajeros, bien a la Alpujarra pasando por Padul, o continuar el camino hacia Motril por el margen derecho de la Laguna. Continuando hacia Motril, el camino pasaba por pagos de viñas (de la Mateja, Hacera, etc.), y llegaba a la zona de la Venta de Tabernas y Marcharguacil, en la unión del camino que venía de Padul a unirse con el Camino de Motril. Desde allí, bordeando la Laguna y los olivares del *Pago de Al-Agia*, subía hacia *el Asomadillo*, entre los cerros de *Palia Marca* y *Silia*, para dirigirse a Cónchar. En el desagüe de *la Laguna*, salía un camino hacia Cozvíjar que se conocía como el *Camino de Granada* y que daba acceso al Camino de Motril desde esta alquería. Pasando por *la Esperilla*, el camino se dirigía

²³⁸ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr), LAR de Cónchar..., opus. cit., fol.006-v

²³⁹ Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPGr). LAR de Cozvíjar..., opus. cit., fol.006-r

a Melegís por el *Barranco del Búho* y continuaba su discurrir hacia la costa, atravesando el Valle de Lecrín.

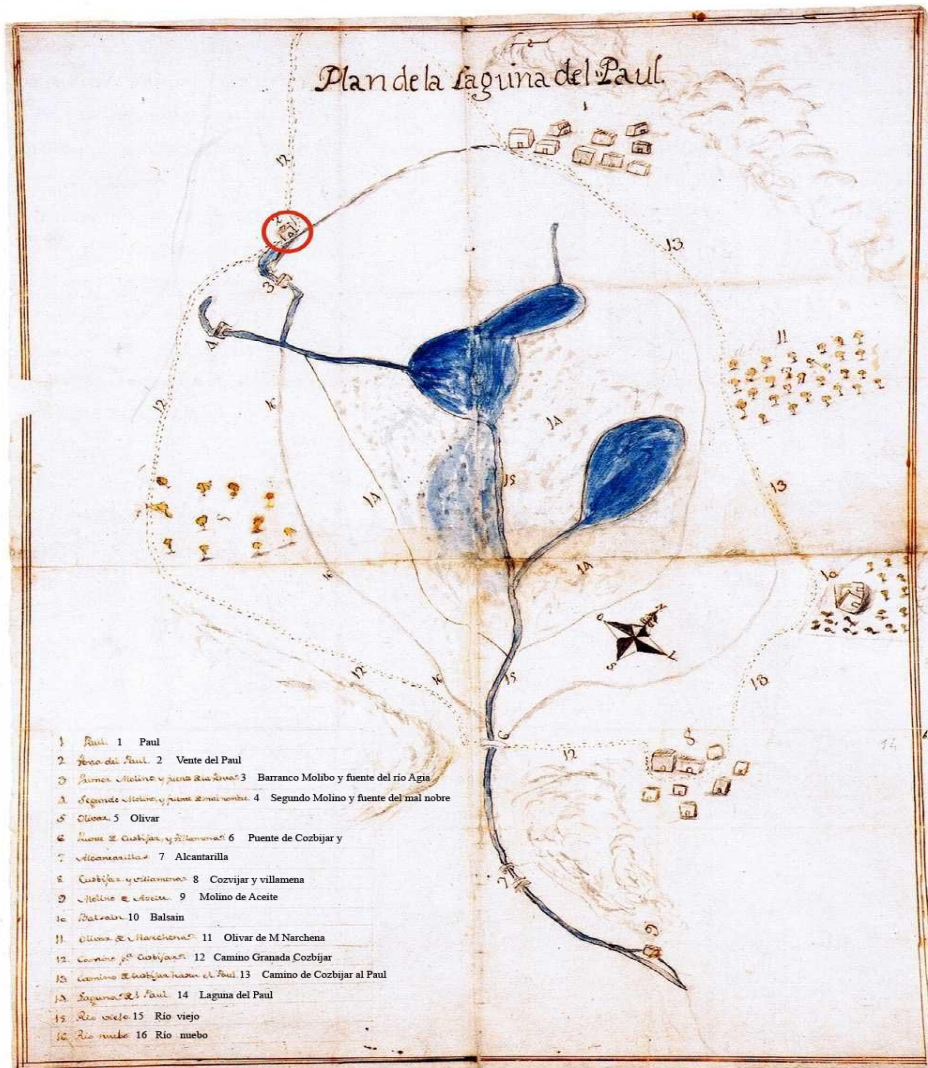


Ilustración 164: Plano de la Laguna de Padul (Molina Fajardo, 2012)

El camino de la Alpujarra, que se bifurcaba en la *Fuentes Bajas* de Padul, en el que actualmente se conoce como Camino de Escúzar, se dirigía por dicho camino hasta entrar en el pueblo por la zona del Cortijo Roscas, Ermita y Calle Real. Una vez que llegaba a la altura de la Calle Escuelas, se bifurcaba en dos. El camino de la izquierda, pasaba por la parte alta de Padul para salir a la *Ramblilla*, la actual zona de la *Glorieta* donde están las tres cruces. En este punto se unía de nuevo con el camino que se adentraba por mitad del pueblo, y desde la citada calle escuelas, se dirigía hacia la conocida como *Casa Grande* (en el siglo XVI, Casa de Martín Pérez). Allí giraba en la actual Calle del Cura, en cuya esquina se ubicaba el mesón según el

LAR, avanzaba hasta la Calle del Carmen para salir a la *Ramblilla* y un poco más allá a las tres cruces. En la citada esquina donde se encontraba el mesón, el camino seguía hacia abajo, llamándose Camino de la Venta de Tabernas, y se alargaba hasta llegar a dicha Venta del Camino Real de Motril. Desde allí, por el actual trazado de la carretera hasta pasar el Pago del Calvario, llegaba el camino hasta donde hoy está el bar CNN, en donde bajaba el camino para discurrir por el *Camino de la Fuente de la Salud*, hasta llegar a la Fuente de la Salud. Continuaba hasta el cruce con la N-323 y por su trazado, ubicado bajo el recorrido actual que bordeaba los pagos de regadío de al-Ancón en la Edad Media y de la Fuente de la Higuera en la actualidad, continuaba el camino hasta el Aguadero. Desde allí, por el Camino de Marchena, llegaba hasta el barrio homónimo, desde donde se bifurcaba en dos. Un camino bajaba al río Dúrcal para pasar al otro lado ascendiendo por el barranco del pago de las Fuentes a través del pago de Mahina, mientras que a la derecha, el camino llevaba a Cozvíjar, manteniendo indistintamente en las referencias del LAR de Padul, el nombre de Camino de la Alpujarra o Camino que va al Padul. Una vez se entraba en Cozvíjar, justo en el Calvario inmediato a las eras del lugar, salía el llamado Camino de Granada, que volviendo en dirección a la Laguna de Padul, unía la alquería con el Camino Real de Motril en el *Pago del Asomadillo*. Desde el partididor del agua de la *acequia de Marchena*, otro camino bajaba al río, y existe en la actualidad, para cruzarlo por el puente antiguo junto al molino y ascender por el *Camino de Cónchar* hacia Dúrcal, atravesando el pago del *Llano del Castillejo*. Este camino, suponía una de las alternativas de comunicación de Dúrcal hacia el Camino Real de Motril, en dirección a la costa, pasando por Cónchar, por el cauce del río de Cónchar en el llamado en el LAR como *Camino de la Fuente de los Linos*. El Camino de la Alpujarra, seguía por la actual calle principal de Dúrcal (GR-9067) hasta la Plaza. De allí el *Camino del Darrón* se dirigía hacia dicho barrio y hacia Nigüelas. Desde la plaza, el Camino Real o *Camino Viejo*, continuaba hasta llegar al *pago del Broncano* y dejarse caer hacia la *Loma de Murchas*, por el actual parque eólico. Este último tramo, ya en la jurisdicción de Nigüelas, el viajero disponía de varias alternativas. El Camino Viejo mencionado era la primera, siendo la segunda, la opción de continuar por el Camino de Acequias y desde allí, bajando por Mondújar, llegar a Talará.

Contrastando las referencias a los caminos que aparecen en los textos de los LAR de las cinco alquerías estudiadas, con los mapas históricos disponibles, hemos podido reconstruir el entramado de caminos existentes en las mismas a finales del siglo XVI. Hemos indicado a modo referencial u orientativo, las demarcaciones de los términos municipales de la actualidad y la toponimia más relevante, para facilitar la comprensión de los planos. Los nombres de los caminos, son los que se mencionan en los LAR, y puede apreciarse que los trazados se han conservado en gran parte hasta la actualidad si contrastamos estos planos con los disponibles hoy en día, ya sea a través de cartografía o de fotos de satélite.

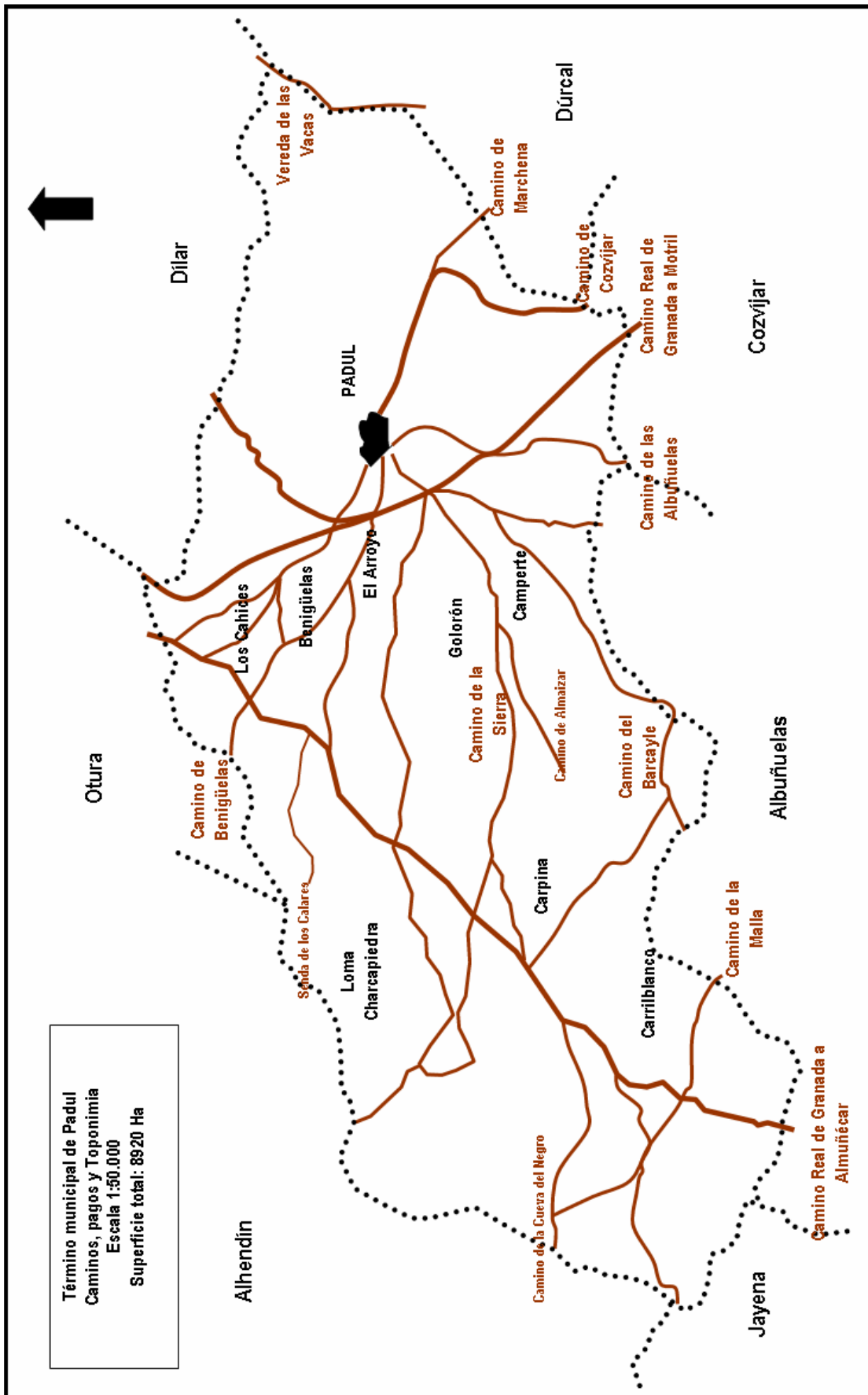


Ilustración 165: Caminos, pagos y toponimia de Padul

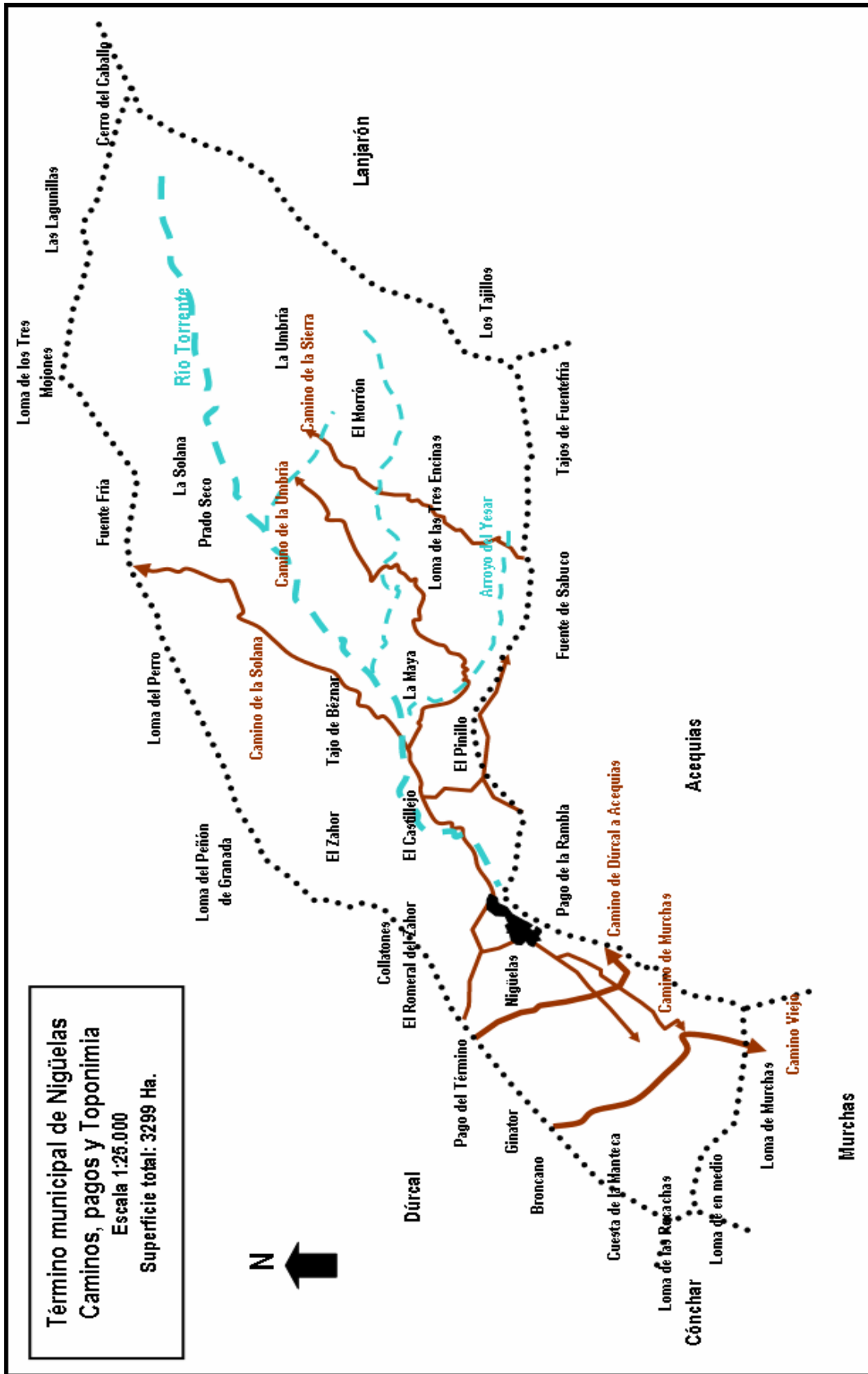


Ilustración 167: Camino, Pagos y toponimia de Nigüelas

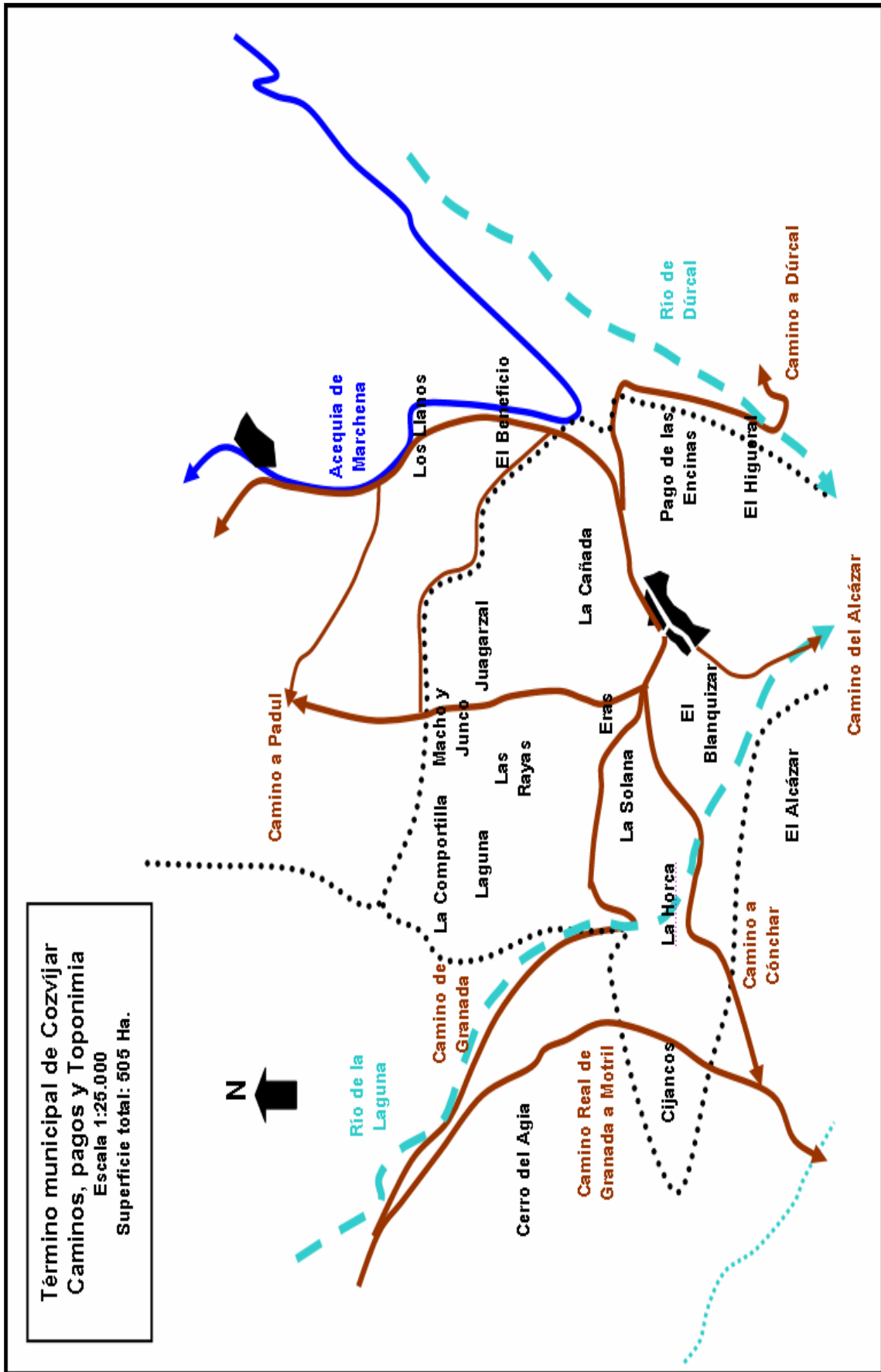


Ilustración 168: Caminos, pagos y toponimia de Cozvíjar

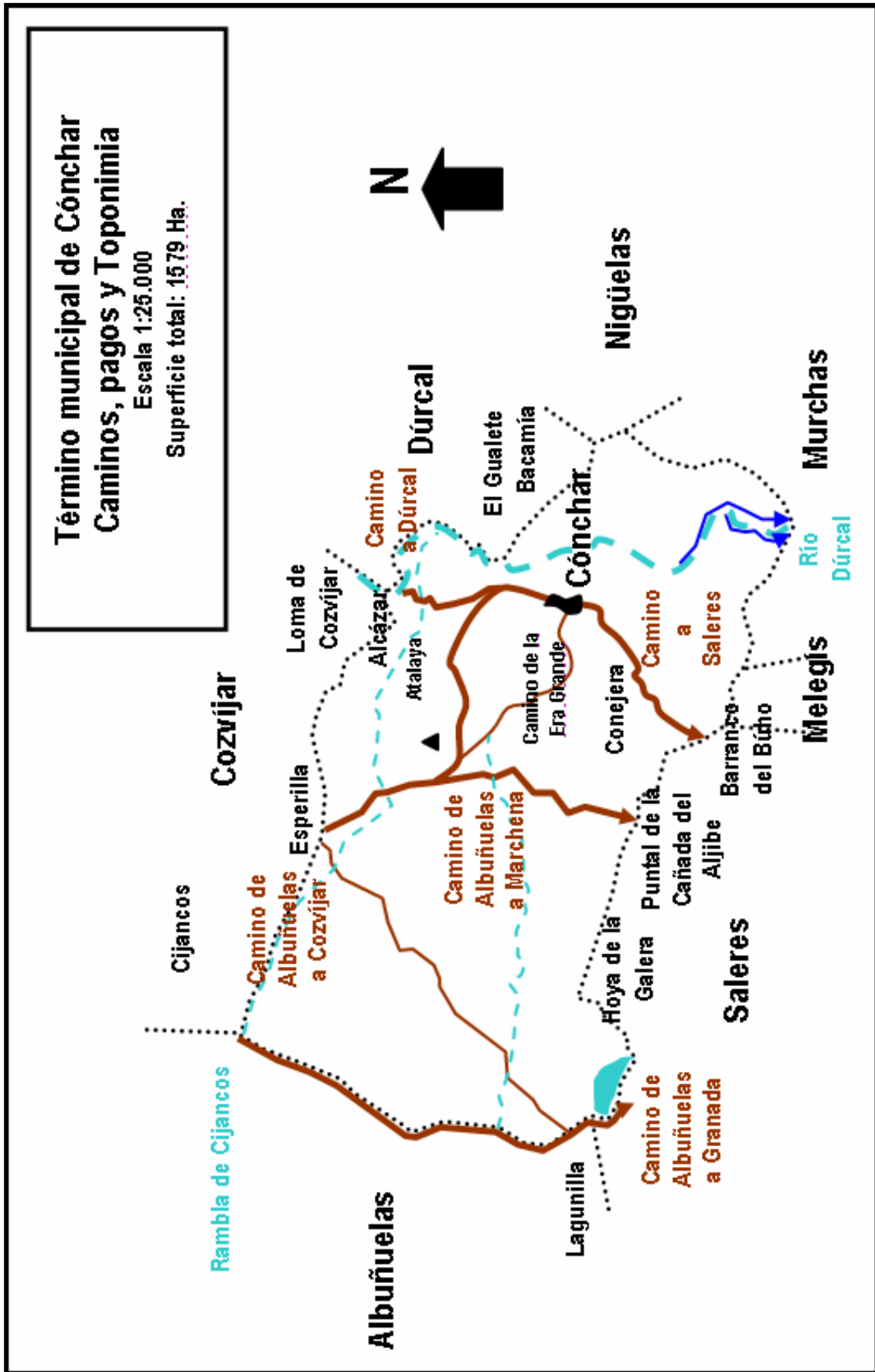


Ilustración 169: Caminos, pagos y toponimia de Cónchar

17.

TOPONIMIA

Debido a la escasez de investigaciones arqueológicas, hasta los años setenta, la toponimia supuso un sucedáneo o sustituto de la arqueología en el marco de los estudios históricos. Con el aumento de las prospecciones y excavaciones de los últimos años, se han puesto de manifiesto las carencias que existían en las interpretaciones realizadas sobre el registro toponímico (Fernández Mier, 2006). En la mayoría de los yacimientos arqueológicos no existía una correlación entre un término toponímico, su adscripción a un periodo histórico concreto y los datos que aportaba la arqueología en cada uno de los casos (Fernández Mier, 2006). De forma paulatina, con el paso de los años, se ha tomado conciencia de los mecanismos de formación de los términos toponímicos y de su autonomía respecto a los elementos paisajísticos que denomina. Además, la toponimia experimenta una mutación constante en la que los elementos antiguos se transforman y en ocasiones, dejan de designar yacimientos para seguir al poblamiento en sus desplazamientos (Fernández Mier, 2006). Dentro de la historiografía europea, en Alemania existe una gran tradición de investigaciones de carácter histórico que han utilizado la fuente toponímica, llevando a relacionar ciertos topónimos con una cronología determinada. En Francia, los estudios sobre toponimia han sido analizados por Zadora-Río (en Fernández Mier, 2006, pág. 3) prestando una atención especial a la relación entre arqueología y toponimia. Esta autora indica que en un primer momento se utilizó la toponimia como sustituto de la arqueología en los estudios del poblamiento medieval hasta que, en los años setenta, los estudios toponímicos y los arqueológicos tomaron el mismo camino al

utilizar la misma escala de trabajo y basarse en los mismos presupuestos: definir áreas de ocupación gala, galorromana o franca y entendiendo el poblamiento como estratos superpuestos y con una concepción étnica. Con el desarrollo de la prospección y de las excavaciones de urgencia se evidencia que el análisis del poblamiento basándose únicamente en la toponimia, no aporta nada (Fernández Mier, 2006, pág. 38). Se concibe la toponimia como un hecho social que aporta información histórica sobre propiedad de la tierra, estructuración social, etc. En España, el estudio toponímico como fuente histórica se remonta a los trabajos de Menéndez Pidal (1966) sobre el poblamiento del valle del Duero. Si nos centramos en la zona sureste de la península, en la cual se enmarca el Valle de Lecrín, se ha utilizado la toponimia, más concretamente la macro toponimia, para comprender los modos de ocupación del territorio así como las sociedades asentadas en el mismo. Un claro ejemplo al respecto es la abundancia del término *Beni* en gran parte de Valencia, Andalucía, Murcia, Baleares y el Magreb, según lo cual, Guichard (1973:302-315) propone su teoría sobre la ocupación gentilicia de estos territorios. En este sentido, Barceló (1993:49-55) opina que estos topónimos clánicos evidencian un sistema tribal de origen magrebí que llega a España en el siglo VIII. Los trabajos de Ación Almansa o de Castillo Armenteros, basados en el registro arqueológico, aprovechan también la toponimia para estudiar el poblamiento andalusí (Fernández Mier, 2006, pág. 40).

Es necesario captar las relaciones entre las sociedades medievales y los medios en los que se insertan para poder comprender los procesos mediante los cuales ocupan el territorio y jerarquizan los espacios, para lo cual, la toponimia es un recurso importante (García de Cortázar, 1988). En esta línea de trabajo, hay que considerar que la evolución experimentada por la toponimia es muy desigual dependiendo de la zona. En áreas con grandes concentraciones parcelarias las modificaciones son muy altas mientras que en zonas montañosas, esas transformaciones apenas se han producido, debido a las condiciones y limitaciones que impone el paisaje. Sin embargo, a pesar de que la toponimia puede cuestionarse como fuente histórica, es muy importante para la historia rural medieval siempre y cuando se aplique una metodología adecuada. Es necesario que los topónimos se recopilen y cartografíen, para conocer su localización

geográfica de forma precisa. Hay que conocer la etimología del topónimo, ya que de esa forma el nombre aportará más información que la simple localización geográfica. Un último factor a considerar sería la cronología, que a pesar de ser muy complicada de establecer de forma precisa, puede orientar a la hora de estudiar un territorio concreto. Como ejemplo, en Padul, un pago de regadío denominado Al-Ancón parece en una primera impresión de origen islámico, pero al fijarse en su etimología, se aprecia que es de origen latino y por tanto ayuda a situar cronológicamente este espacio y datarlo en un periodo anterior a la llegada de los musulmanes a la Península. La toponimia, los agrónimos y antropónimos nos han servido, en nuestro caso, para la localización de diversos lugares. Esto ha sido posible al haberse mantenido su denominación sin modificaciones hasta nuestros días. Más allá de eso, en algunos casos, como el anterior ejemplo de Padul, pero también en Dúrcal para la datación de las vegas, al igual que en Nigüelas, Cozvíjar y Cónchar, los topónimos nos han ayudado a la datación de ciertos pagos, aunque siempre de manera aproximada y complementaria a la prospección arqueológica y a la historiografía. Encontramos una serie de términos de origen islámico y que comparten varias alquerías, al igual que una mayoría de ellos que son específicos y propios de cada una de ellas. Denominaciones genéricas como «*handac*» para nombrar los barrancos son muy comunes en la redacción de los LAR. Estos documentos, suponen una plasmación escrita de una tradición oral del pasado islámico medieval, que pasa como acervo cultural a las autoridades y población castellana que llega hasta el Reino de Granada.

Los moriscos ejercen un papel de puente entre la Edad Media y la Edad Moderna, que es de gran relevancia:

En la descripción del paisaje urbano y rural, en la flora y fauna, en las vías de comunicación y en sus modos de vida, y todo ello, es posible encontrarlo en la toponimia (Abellán Pérez, 1995, pág. 256).

A lo largo del periodo que transcurre entre la conquista de Granada y la expulsión de los moriscos, las autoridades permitieron que la población de origen islámico, conservara una gran cantidad de vocablos de origen árabe. Este hecho se vio acentuado en los entornos rurales, que constituían la gran mayoría de asentamientos en el Reino de Granada y en los cuales, los cristianos viejos eran

elementos minoritarios en el mejor de los casos, siendo común que ni siquiera los hubiera en algunas de las alquerías en el Valle de Lecrín. Esta zona, muy cercana a la ciudad de Granada abarcaba alquerías despobladas como la de Ízbor. Esto lo conocemos por las averiguaciones llevadas a cabo en su LAR. Siendo preguntado el conocedor Melchor de Villaverde, vecino cristiano viejo del cercano lugar de Tablate, sabemos que no quedaron vecinos moriscos tras la rebelión:

El dicho lugar de Ysbol es un lugar pequeño que esta en un valle junto al rio del Valle, siete leguas de Granada, en tiempo de moriscos habia veinte y zinco veçinos moriscos y que no habia ningun cristiano viejo (García Pérez, 2013, pág. 216).

Los moriscos de Granada mantuvieron en uso su lengua materna para comunicarse entre ellos, la aljamía. Como prueba de ello, encontramos textos donde se hace referencia a denominación de conceptos que se conocen con el nombre arábigo seguido de su traducción en aljamía.

El término Miadar significa en aljamía agua de la cara que pertenece al el pago Handacalganan que es término de Padul, y en ese día y noche no tienen que ver los vecinos de Dúrcal y el demás agua se reparte entre los vecinos de Dúrcal y Padul (Ferrer, 1994, pág. 61).

Después de la sublevación de 1568 y la posterior expulsión de la población morisca, se originó un gran despoblamiento del medio rural, que fosilizó en muchos casos la toponimia, hidronimia y antroponimia. Éstos, pasaron al bagaje cultural de los repobladores, quienes en unos casos los mantuvieron y en otros, los sustituyeron por vocablos castellanos. Hemos querido recopilar todos los términos que hemos encontrado a lo largo de la investigación. Se escapa de nuestro ámbito de estudio el análisis etimológico de cada una de estas voces, ya que su número, la complejidad y especialización que requiere supondría un tema de investigación autónomo por sí mismo. En este sentido, aquí se recopila toda la toponimia de la que se tiene constancia por los LAR de las alquerías que estudiamos. A la hora de organizar la información de este apartado, consideramos que podría ser útil reflejar todos los vocablos divididos por alquerías, pero ello supondría que la información se encontraría en cinco tablas diferentes, dificultando el análisis de las palabras en lo relativo a su posible presencia en varias localizaciones. Consideramos que es más adecuado pensar todo el paisaje contenido en las alquerías de Padul, Dúrcal, Nigüelas, Cozvíjar y Cónchar, como un conglomerado de

partes interrelacionadas e interconectadas más que cómo una serie de elementos independientes. Es por ello, que incluimos una tabla en la que los vocablos se ordenan según un criterio alfabético, independientemente de la alquería en la que se localizan, ya que en algunos casos encontramos que un topónimo aparece en varios lugares. En la tabla se incluyen todos los términos ordenados alfabéticamente, indicando la alquería en la que se dan, así como la posible traducción de algunos de ellos y la pervivencia de los mismos en la actualidad. Se aprecia que la pervivencia de las voces de origen morisco es muy elevada, pero también es muy significativo, que apenas pasados unos meses tras la expulsión de la población morisca, siga existiendo gran cantidad de toponimia que no es de origen islámico. Por lo general, la denominación de los pagos de cultivo, ya sean de secano o de regadío mantienen los topónimos islámicos en las alquerías: el *Pago del Jenatar* en Dúrcal, el *Pago del Ramill* en Nigüelas, el *Pago de Al-Agia* en Padul, el *Pago del Zaliozo* en Cozvíjar o el *Pago del Alcázar* de Cónchar. No obstante, en los lugares de Cozvíjar y Cónchar, esta generalidad no se aplica. En sus LAR respectivos, solamente se conservan los repartimientos de suertes a los vecinos repobladores, pero no las averiguaciones ni amojonamientos, que hubieran aportado una valiosa información en este sentido. Lo que es cierto, es que en su gran mayoría, los topónimos que aparecen en ellos, son vocablos castellanos que probablemente serán traducciones de las denominaciones islámicas. En Cónchar, voces de procedencia islámica que se conservan en su LAR como topónimos, son los pagos de: *Cijancos*, *Alcázares*, *Arrendate*, *Atalaya* y *Aljibe*, cinco de un total de 86 voces, suponiendo un 5.9% de la toponimia en 1572. En Cozvíjar, encontramos únicamente: *Acequia de Coniha*, *Camino* y *Pago de Cijancos*, *Vereda que va al Sierso*, *Cañada del Xanatar*, *Pago de Allozoques*, *Pago de Halenzo*, *Pago del Jaguarcal*, *Pago del Qorgo*, *Pago del Zaliozo* y *Tajo del Arponí*. Suponen diez topónimos de un total de 137 vocablos, un exiguo 7.3%.

Tabla 34: Toponimia de la zona norte del Valle de Lecrín a finales del s.XVI

Topónimo	Localidad	Observaciones y traducción
Acequia Alta del Janatar	Dúrcal	-
Acequia Alta que va a la Laguna	Cozvíjar	-
Acequia Alta que va a las eras de Almócita	Dúrcal	-
Acequia alta que va a las viñas	Cozvíjar	-
Acequia baja	Nigüelas	-
Acequia baja	Dúrcal	Situada en el Tajo de las Peñas
Acequia baja de las viñas	Cozvíjar	-
Acequia baja que va a la Laguna	Cozvíjar	-
Acequia de abajo	Dúrcal	-
Acequia de Arriba	Cozvíjar	-
Acequia de Balva	Dúrcal	-
Acequia de Cónchar	Cozvíjar	-
Acequia de Coniha	Cozvíjar	-
Acequia de Dúrcal	Nigüelas	-
Acequia de la Calle Real	Nigüelas	-
Acequia de la Dehesa	Dúrcal	-
Acequia de la Fuente	Cozvíjar	-
Acequia de la Fuente de los Linos	Cónchar	Va por la Calle Real
Acequia de la Fuente del pueblo	Padul	-
Acequia de la Haza de Álvaro	Padul	Antropónimo
Acequia de la Mora	Dúrcal	En el Pago del Çocaque
Acequia de Pedro Larrica	Nigüelas	Antropónimo
Acequia de Quatrabija	Padul	-
Acequia de Restábal,	Cónchar	-
Acequia de Tabernas	Padul	-
Acequia de Ugda	Dúrcal	-
Acequia del Aceituno	Dúrcal	Fitotopónimo. En el Pago de Balma
Acequia del Acesbo	Dúrcal	Fitotopónimo. En el Pago del Acesbo
Acequia del Calfe	Dúrcal	-
Acequia del Camino Alto que va a Dúrcal	Nigüelas	-
Acequia del Colbí	Dúrcal	En el Pago del Harrí
Acequia del Lugar	Nigüelas	-
Acequia del Lugar de Acequias	Nigüelas	-
Acequia del Majar	Dúrcal	-
Acequia del Mármol	Cozvíjar	-
Acequia del Pago de la Rambla	Dúrcal	Encima del camino de Nigüelas
Acequia del Partidor	Dúrcal	-
Acequia del Pueblo	Cozvíjar	-
Acequia del Remanente	Cónchar	-
Acequia del Rice	Dúrcal	-
Acequia del Riel	Dúrcal	-
Acequia del Río de Dúrcal	Padul	-
Acequia en el Darrón	Dúrcal	Junto a la hilada de Juan Martínez
Acequia en el Majate	Dúrcal	-
Acequia en el Pago del Jenatar	Dúrcal	Encima de Aldarro
Acequia en las viñas	Nigüelas	Riega a la parte del monte
Acequia principal	Dúrcal	-
Acequia principal	Cónchar	-
Acequia principal	Nigüelas	-
Acequia principal de riego	Nigüelas	-
Acequia principal que va a las Alfaharerías	Dúrcal	-
Acequia principal que va al Zocaque	Dúrcal	-
Acequia que ba a Marchena	Dúrcal	-
Acequia que baja del Majano	Nigüelas	-
Acequia que desciende de la iglesia a la	Cozvíjar	-

Fuente		
Acequia que llena el aljibe de Almócita	Dúrcal	-
Acequia que pasa por la plaza	Dúrcal	-
Acequia que riega las viñas de Cazalla	Dúrcal	-
Acequia que riega las viñas del Açallo	Dúrcal	-
Acequia que va a Almócita	Dúrcal	-
Acequia que va a Cuxbijar	Dúrcal	-
Acequia que va a la Laguna y el Tomillar	Cozvíjar	-
Acequia que va a la Solanilla	Cozvíjar	-
Acequia que va a las albercas del Barranco	Nigüelas	-
Acequia que va a las Cuevas	Cozvíjar	-
Acequia que va a las Eras	Cozvíjar	-
Acequia que va a las Eras del Texar	Nigüelas	-
Acequia que va a las hazas	Nigüelas	-
Acequia que va a las viñas de Cazalla	Dúrcal	Antropónimo
Acequia que va a los Castaños	Nigüelas	-
Acequia que va a los Hoyos	Cozvíjar	-
Acequia que va a los Huertos	Cónchar	-
Acequia que va a los Olivares	Cozvíjar	-
Acequia que va a los Olivares	Cónchar	-
Acequia que va a los secanos	Nigüelas	-
Acequia que va a regar el Llano de las Encinas	Cozvíjar	-
Acequia que va a regar el Olivar	Cozvíjar	Olivar del río
Acequia que va a regar la Carbonera	Cozvíjar	-
Acequia que va a regar los Huertos	Cozvíjar	-
Acequia que va a regar los olivares de Marchena	Dúrcal	-
Acequia que va al Alcázar Hondo	Cónchar	-
Acequia que va al aljibe de Marchena	Dúrcal	-
Acequia que va al Canalón	Cozvíjar	-
Acequia que va al Higueral	Cozvíjar	-
Acequia que va al molino de Aceite	Nigüelas	-
Acequia que va al molino del pan	Dúrcal	-
Acequia que va al Padul	Dúrcal	-
Acequia que va al pago del Zocaque	Dúrcal	En el Pago de Valin
Acequia que va al Río	Nigüelas	-
Acequia que va al Río	Cozvíjar	-
Acequia que va al Rocán	Nigüelas	-
Acequia que va al Roque	Nigüelas	-
Acequia que va al Xanatar	Nigüelas	Del antropónimo Zanāta ²⁴⁰
Acequia que va el agua al río	Dúrcal	-
Acequia que va hacia los Corrales	Dúrcal	-
Acequia que va por el Llano	Cozvíjar	-
Acequia que viene al lugar	Cozvíjar	-
Acequia que viene de las Alfaharerías	Dúrcal	-
Acequia que viene de las Eras	Cozvíjar	-
Acequia que viene de Margena	Dúrcal	-
Acequia que viene de Nigüelas	Dúrcal	-
Acequia que viene del molino	Cozvíjar	Del molino de aceite
Acequia que viene del pueblo	Cónchar	-
Acequia que viene del Río de Dúrcal	Dúrcal	Ynchil Alauxa, de Margena
Acequia Real²⁴¹	Dúrcal	-
Acequia Real de Marjena a Almócita	Dúrcal	-

²⁴⁰ Tribu bereber del norte de África, descendientes de Zānā ibn Yahīā.

²⁴¹ (Balina, Marjena, que va el agua al Padul, Çocaque, Pago del Granadillo de Marjena, Darrón, Trance denmedio, Moraija, que viene -está debajo- del Despeñadero – de las eras de Almócita)

Acequias en Marcharguacil	Padul	Maysâr = cortijo (Oliver Asín, 1945)
Andac Halvelgal	Padul	-
Arroyo	Cónchar	-
Arroyo de Handac-Harauid	Padul	Tabernas
Arroyo de Juan de la Villa	Nigüelas	-
Arroyo de la Acequia	Cónchar	-
Arroyo de la Chorrera	Nigüelas	-
Arroyo de la Cueva de la Rinconada	Nigüelas	-
Arroyo de la Dehesa	Dúrcal	-
Arroyo de la Fuente	Cónchar	-
Arroyo de la Solana	Nigüelas	-
Arroyo de los Cahices hasta el río	Nigüelas	-
Arroyo de los Espinos	Dúrcal	-
Arroyo de los Habices	Nigüelas	-
Arroyo de los Tejos	Dúrcal	-
Arroyo del Agua	Nigüelas	-
Arroyo del Ajizal	Dúrcal	-
Arroyo del Alcázar	Cónchar	-
Arroyo del Colmenar del Dindres	Padul	-
Arroyo del Espinar	Nigüelas	-
Arroyo del Lugar	Cónchar	-
Arroyo del Mijera	Padul	En el Pago del Dimen
Arroyo del Panderón	Dúrcal	-
Arroyo del Yesar	Nigüelas	-
Arroyo en el Remanente	Cónchar	-
Arroyo Hafar Valacarchín	Padul	En el Pago de Anduruzna
Arroyo que baja a las labores, de las Labores	Dúrcal	-
Arroyo que baja del Cerezo	Dúrcal	-
Arroyo que baja del pueblo	Cónchar	-
Arroyo que llaman Torrente	Nigüelas	-
Arroyo que sale de la Fuente Fría	Nigüelas	-
Arroyo que viene de Cijancos	Cónchar	-
Arroyo que viene de la Canaleja	Cónchar	-
Arroyo que viene de la Sierra	Cónchar	-
Arroyo que viene de la Sierra	Nigüelas	-
Arroyo que viene del Azeral y de los Hechos	Dúrcal	-
Arroyo que viene del Moral	Cónchar	-
Balate de la Acequia	Nigüelas	-
Balate de La alcazaba de la balsa	Padul	-
Balate de la Fuente del Álamo	Nigüelas	-
Balate de La Hanizira	Padul	-
Balate de la haza Baja	Nigüelas	-
Balate del Acequia del Despeñadero	Dúrcal	-
Balate del de la vereda que va a las Fuentes	Dúrcal	-
Balate delante de la Cueva Baja	Nigüelas	-
Barranco de Acequias	Nigüelas	-
Barranco de Almaizar	Padul	Pago del Chiribaile (bosquecillo)
Barranco de Anduruzna	Padul	-
Barranco de Camper Tabaquera	Padul	Fuera del Chiribaile, en Camperte
Barranco de Fuente Fría	Nigüelas	-
Barranco de Juan de la Rica	Nigüelas	Antropónimo
Barranco de Juan de la Villa	Nigüelas	Antropónimo
Barranco de la Cueva	Nigüelas	-
Barranco de la Noguera	Dúrcal	-
Barranco de la Peña	Nigüelas	-
Barranco de la Umbría	Nigüelas	-
Barranco de las Chorreras	Nigüelas	-

Barranco de las Fuentes	Dúrcal	-
Barranco de las Fuentes	Dúrcal	-
Barranco de las Peñas	Nigüelas	-
Barranco de Lojuela	Nigüelas	-
Barranco de los Almendros	Dúrcal	-
Barranco de los Carboneros	Padul	-
Barranco de los Espinos	Dúrcal	-
Barranco de Mexías	Dúrcal	-
Barranco de Palia Marca y la Silla	Padul	-
Barranco de Pedro de Díos	Dúrcal	Antropónimo
Barranco de Quaxo	Dúrcal	-
Barranco de Serrano	Nigüelas	Antropónimo
Barranco de Serrano	Nigüelas	Antropónimo
Barranco de Tierra de Montada	Dúrcal	Antropónimo
Barranco del Agua	Dúrcal	-
Barranco del Agua	Nigüelas	-
Barranco del Amil	Padul	-
Barranco del Espinar	Nigüelas	Fitotopónimo
Barranco del Orcaxo	Nigüelas	-
Barranco del Retamar	Dúrcal	Fitotopónimo
Barranco del Río	Dúrcal	-
Barranco del Serbo	Dúrcal	Fitotopónimo
Barranco del Torrente	Nigüelas	-
Barranco del Yesar	Nigüelas	-
Barranco hacia Mondújar	Nigüelas	-
Barranco que baja a Bacamía	Dúrcal	-
Barranco que cae sobre el Corral	Nigüelas	-
Caedero del Agua	Cozvíjar	-
Calera	Dúrcal	-
Calera del Camino de las Eras	Nigüelas	-
Calera del Texar	Nigüelas	-
Calera en Pago del Zumacal	Padul	-
Calera encima de la Sierra	Nigüelas	-
Calera encima del Pueblo	Cónchar	-
Camino Alto	Dúrcal	-
Camino de abajo de Padul a Tabernas	Padul	-
Camino de Acequias	Dúrcal	-
Camino de Acequias	Nigüelas	-
Camino de Almócita a la iglesia	Dúrcal	-
Camino de Andarugua	Padul	Pago del Dimen
Camino de Arbolar	Dúrcal	-
Camino de Cozvíjar a Dúrcal	Dúrcal	-
Camino de Cozvíjar a Granada	Dúrcal	-
Camino de Dílar	Dúrcal	-
Camino de Dúrcal	Cozvíjar	-
Camino de Dúrcal	Nigüelas	-
Camino de Dúrcal Bajo	Nigüelas	-
Camino de Granada	Cónchar	-
Camino de Granada	Cozvíjar	-
Camino de Granada a Almuñécar	Padul	-
Camino de la Alpuxarra	Nigüelas	-
Camino de la Cañada en el Çocaque	Dúrcal	-
Camino de la Estación	Dúrcal	-
Camino de la Fuente	Cozvíjar	-
Camino de la Fuente	Dúrcal	-
Camino de la Peña de los Aviones	Nigüelas	-
Camino de la Sierra	Nigüelas	-
Camino de la Sierra del Chiribaile	Padul	-

Camino de la Tinajuela	Nigüelas	-
Camino de las Albuñuelas	Cónchar	-
Camino de las Albuñuelas	Cozvíjar	-
Camino de las Eras	Dúrcal	-
Camino de las Eras	Nigüelas	-
Camino de las Eras del Texar	Nigüelas	-
Camino de las Vacas	Dúrcal	-
Camino de los Corrales	Dúrcal	-
Camino de los Huertos Hondos	Cónchar	-
Camino de Melegís	Cónchar	-
Camino de Mohayja	Nigüelas	-
Camino de Motril y de Cónchar	Cónchar	-
Camino de Murchas	Nigüelas	-
Camino de Padul	Cozvíjar	-
Camino de Pedro Martín	Nigüelas	-
Camino de Restábal	Cónchar	-
Camino del Agua	Dúrcal	-
Camino del Aljibe	Dúrcal	-
Camino del Bado	Dúrcal	-
Camino del Barranco	Nigüelas	-
Camino del Castaño Redondo	Nigüelas	Fitotopónimo
Camino del Çocaque	Dúrcal	-
Camino del Corbiche	Nigüelas	-
Camino del Darrón	Dúrcal	-
Camino del Ganado a la Sierra	Dúrcal	-
Camino del Ganado a Marjena	Dúrcal	-
Camino del Higueral	Cozvíjar	Fitotopónimo
Camino del Larado	Dúrcal	-
Camino del Llano	Dúrcal	-
Camino del Majano	Nigüelas	-
Camino del Margen	Nigüelas	-
Camino del Molinillo	Nigüelas	-
Camino del Molino del Pan	Nigüelas	-
Camino del olivar del Trance Denmedio	Dúrcal	-
Camino del Remanente en el Alcázar	Cónchar	-
Camino del Rocán	Nigüelas	-
Camino del Valle	Dúrcal	-
Camino de Granada hacia la Caleruela	Dúrcal	-
Camino por donde van a la Puente	Cozvíjar	-
Camino que baja a las fuentes del barrio de Aldarro	Dúrcal	-
Camino que sale del molino de aceite y va a Dúrcal	Cozvíjar	-
Camino que sube a la sierra desde Marjena	Dúrcal	-
Camino que va a Almócita la Alta y al Barrio Denmedio	Dúrcal	-
Camino que va a Balina	Dúrcal	-
Camino que va a Camperte	Padul	Pago del Dimen
Camino que va a Cijancos	Cozvíjar	-
Camino que va a Cónchar	Cozvíjar	-
Camino que va a Cozvíjar	Cónchar	-
Camino que va a Dúrcal	Cozvíjar	-
Camino que va a Escúzar	Padul	-
Camino que va a Handac Haraj	Padul	Pago del Dimen
Camino que va a la Alpujarra por lo alto de la Cañada de Quajo	Dúrcal	-
Camino que va a la Fuente	Cozvíjar	-
Camino que va a la Fuente de los Linos	Cónchar	-

Camino que va a la Sierra	Dúrcal	-
Camino que va a la Venta	Padul	-
Camino que va a las Fuentes de Marchena	Dúrcal	-
Camino que va a los Olivares de Marchena	Dúrcal	-
Camino que va a Motril	Padul	-
Camino que va al Alcázar Hondo	Cónchar	-
Camino que va al aljibe de Almócita la Alta	Dúrcal	-
Camino que va al aljibe y al horno de Almócita	Dúrcal	-
Camino que va al Margen desde Al-Ancón	Padul	Camino que va al llano
Camino que va al Molino del Pan	Cozvíjar	-
Camino que va al Molino del Pan	Dúrcal	-
Camino que va al Padul	Dúrcal	-
Camino que va al Pago del Laijar	Padul	-
Camino que va al Retamal	Dúrcal	Fitotopónimo
Camino que va al Río	Dúrcal	-
Camino que va de Almócita al aljibe Alto	Dúrcal	-
Camino que va de Ascazades Padul	Padul	-
Camino que va de la iglesia a Marjena	Dúrcal	-
Camino que va de las Eras al Puente	Dúrcal	-
Camino que va del Darrón a Marjena	Dúrcal	-
Camino que va del Padul a Cozvíjar	Dúrcal	-
Camino que va del río a la Sierra	Dúrcal	-
Camino que va entre los olivares al Padul	Dúrcal	-
Camino que viene del barrio de Marjena	Dúrcal	-
Camino que viene del Padul al Álamo	Cónchar	-
Camino Real de Dúrcal al Darrón	Dúrcal	-
Camino Real de Granada a Padul	Padul	-
Camino Real de la Alpujarra	Dúrcal	-
Camino Real de Motril	Cónchar	-
Camino Real de Motril	Cozvíjar	-
Camino Real de Nigüelas	Dúrcal	-
Camino Real de Padul a Dúrcal	Padul	-
Camino Real del Aljibe hasta Saleres	Cónchar	-
Camino Real que va a Granada	Dúrcal	-
Camino Real que va a las Fuentes	Dúrcal	-
Camino Real que va al pago de Marchena	Dúrcal	-
Camino Real que va de Dúrcal al Valle	Dúrcal	-
Camino Viejo	Cónchar	-
Camino Viejo	Dúrcal	-
Camino viejo que va al Molino	Dúrcal	-
Camino y puente que va a Cijancos	Cozvíjar	-
Cañada abajo del Çocaque	Dúrcal	-
Cañada Angosta	Padul	-
Cañada Benaalac	Padul	Banu Alac, de la tribu o familia de Alac
Cañada de Alonso López Gavilán	Nigüelas	Antropónimo
Cañada de Calhalhalambra	Padul	Cañada Bermeja
Cañada de Çamorano	Dúrcal	Antropónimo
Cañada de Cijancos	Cónchar	-
Cañada de Cónchar	Dúrcal	-
Cañada de Handac Almez	Padul	Pago del Chiribaile
Cañada de Hanut	Padul	Cañada de la tienda
Cañada de Jordán	Dúrcal	Antropónimo
Cañada de la Capellanía	Nigüelas	-
Cañada de la Fuente	Cozvíjar	-
Cañada de la Iglesia	Cozvíjar	-
Cañada de la Loma	Nigüelas	-

Cañada de la Mile	Padul	Pago del Chiribaile
Cañada de la Noguera	Dúrcal	Fitotopónimo
Cañada de la Noguera	Dúrcal	Fitotopónimo
Cañada de la Retama	Padul	Fitotopónimo en el Pago del Chiribaile
Cañada de las Fuentes	Dúrcal	-
Cañada de las Viñas	Dúrcal	Fitotopónimo
Cañada de Lojuela	Nigüelas	-
Cañada de los Almendros	Dúrcal	Fitotopónimo
Cañada de los Espinos	Dúrcal	Fitotopónimo
Cañada de los Pinos	Dúrcal	Fitotopónimo
Cañada de Marchena	Dúrcal	-
Cañada de Mexías	Dúrcal	Antropónimo
Cañada de Quajo	Dúrcal	-
Cañada de Sijancos, Cijancos, Sixancos	Cozvíjar	Linda con la Rambla y con el Romeral
Cañada del Agraviado	Cónchar	-
Cañada del Álamo	Nigüelas	Fitotopónimo
Cañada del Anut	Padul	Pago del Chiribaile, (Tienda)
Cañada del Barranco Colorado	Padul	Pago del Chiribaile, Handac Alhambra
Cañada del Camino que va a la Sierra	Nigüelas	-
Cañada del Castillejo	Dúrcal	-
Cañada del Ganado	Nigüelas	-
Cañada del Handac Almez	Padul	Fitotopónimo, Barranco del Almez
Cañada del Junco	Padul	Fitotopónimo
Cañada del Molino del Aceite	Cozvíjar	-
Cañada del Moral	Cónchar	Fitotopónimo
Cañada del Pago del Sotillo	Dúrcal	-
Cañada del Retamar	Dúrcal	Fitotopónimo
Cañada del Río	Padul	-
Cañada del Serbo	Dúrcal	Fitotopónimo
Cañada del Sotillo	Dúrcal	-
Cañada del Trance de Encima del Lugar	Cónchar	-
Cañada detrás de la Iglesia	Dúrcal	-
Cañada Garavenaalac	Padul	-
Cañada junto al Molino del aceite	Dúrcal	-
Cañada que va a las Eras de Santoria	Nigüelas	-
Cañada que va al Xanatar	Cozvíjar	-
Cañada, La	Nigüelas	-
Cazaba Al-Hauradas	Padul	-
Cerro Alcuda y Almuzaina	Padul	-
Cerro Alto del Retamal	Dúrcal	Fitotopónimo
Cerro de Camperden	Padul	-
Cerro de Halcahalá	Padul	-
Cerro de la Atalaya	Cónchar	-
Cerro de la Cruz	Cónchar	-
Cerro de la Cuesta de la Zorra	Dúrcal	-
Cerro de la Fuente Aynataris	Padul	-
Cerro de los Dientes de la Vieja	Padul	-
Cerro de Manahacatahaca	Padul	-
Cerro de Martín Jiménez	Cónchar	Antropónimo
Cerro del Alpargate	Padul	-
Cerro del Asomadillo	Padul	-
Cerro del Carater	Padul	Cañada de los Juncos
Cerro del Halcón	Padul	-
Cerro del Moayla	Padul	-
Cerro del Río	Padul	-
Cerro del Término	Dúrcal	Donde se parte con Nigüelas
Cerro del Tormazal	Padul	-

Cerro Handac Ardica	Padul	En Anduruzna
Cerro que alinda con el Abad	Cónchar	En los Remanentes
Cerro que llaman Larala	Nigüelas	-
Cerro Rascanete Alhanit	Padul	-
Cerro Zuida	Padul	Tabernas
Cerro, El	Cozvíjar	-
Cerros Ásperos o de Alharaj	Padul	Alharar
Churcula	Padul	-
Cortijo de Al-Maya	Padul	-
Cortijo de Cunigenil	Padul	-
Cortijo de Fadin Bulla, Fatinbullar	Padul	-
Cueva Baja	Nigüelas	-
Cueva de Baltasar	Dúrcal	Antropónimo
Cueva de la Rinconada	Nigüelas	-
Cueva del Almez	Padul	-
Cueva Garamás	Dúrcal	-
Cuevas de Arrendate	Cónchar	-
Cuevas de Evirimunecab	Padul	-
Cuevas de Garnaaven Alac Ganabenalac	Padul	Banu Alac, de la familia de Alac
Cuevas que están encima del Pueblo	Cónchar	-
Cuevas, Las	Cónchar	-
Cuevas, Las	Cozvíjar	-
El Almendral	Cónchar	Fitotopónimo, referencia a cultivos
El Balate (almez y parras)	Cozvíjar	-
El Hoyo	Cónchar	Referencia al paisaje
El Puente camino de Restábal	Cónchar	-
El Rincón de Marjena	Dúrcal	-
Fadín Albica	Dúrcal	-
Fadín Alcahque	Dúrcal	-
Fadín Alcalay	Dúrcal	-
Fadín Alcoba, Alcabar	Dúrcal	-
Fadín Almazan	Dúrcal	-
Fadín Almorayrab	Dúrcal	-
Fadin al-Ratan	Padul	Fitotopónimo
Fadín Alrocan	Dúrcal	-
Fadín Alrromaniman	Dúrcal	-
Fadín Mocaycaba	Dúrcal	-
Fadín Segovia	Dúrcal	-
Fadín Unahaçan	Dúrcal	-
Fuente adonde lavan	Cónchar	-
Fuente Chiquilla	Dúrcal	-
Fuente de Aynataralis	Padul	Ayna = fuente
Fuente de Bacamía	Dúrcal	-
Fuente de la Nocora	Padul	-
Fuente de la Rinconada	Nigüelas	-
Fuente de la Teja	Dúrcal	Sierra
Fuente de los Linos	Cónchar	Fitotopónimo
Fuente de Qunamujden	Padul	-
Fuente de Tabernas	Padul	-
Fuente del Álamo	Nigüelas	Fitotopónimo
Fuente del Cuemo	Nigüelas	-
Fuente del Lugar	Cónchar	-
Fuente en el Mojón de Acequia	Nigüelas	-
Fuente encima del Camino que va a Cónchar	Cozvíjar	-
Fuente Fría	Nigüelas	-
Fuente Grande de muy buena agua	Dúrcal	-
Fuente Nueva	Cónchar	-
Fuente que dicen Haynebolí	Nigüelas	Ayna = Fuente; Ebolí

Fuente que riega debajo del Pueblo	Cónchar	-
Fuente, La	Cónchar	-
Fuente, La	Cozvíjar	-
Fuentes de Cara de los Baños	Dúrcal	-
Fuentes de Dúrcal	Dúrcal	Camino de Granada
Fuentes de Lacazas	Dúrcal	Debajo de Almócita
Fuentes de Marjena	Dúrcal	-
Fuentes del barrio de Aldarro	Dúrcal	-
Fuentes encima del Baño	Dúrcal	-
Gariares	Padul	Pago del Chiribaile
Handac Alauz	Padul	Fitotopónimo, Barranco del almendro
Handac Alinchar	Padul	Fitotopónimo, Barranco del peral
Handac Alompodero	Padul	-
Handac Haraj	Padul	-
Handac-Alauza	Padul	Barranco del almendro, linda con Anduruzna
Handal Elmar	Padul	Pago del Horno del Portillo
Haza de Ayllón	Padul	Antropónimo. En el Quempe
Haza de las Retamas	Padul	Fitotopónimo
Haza de Tonabator	Padul	En el Dimen, junto al camino que va a Camperte y camino que va a Handac-Haraj
Haza del esparto	Padul	Fitotopónimo, en la falda del Pago de Tabernas
Hazera de las Peñas	Padul	-
Hoya de la Puerta	Dúrcal	Más acá del Retamar
Hoya del Ancón	Padul	Alinda por arriba con el Manar y por abajo con el Camino Real de Padul a Dúrcal (viñas)
Hoya del Barcay	Padul	Pago del Chiribaile
Hoya del Barranco de Almaizar	Padul	Pago del Chiribaile, el barranco del Cortijo
Hoya del Sabiar	Dúrcal	-
La Cumbre	Cónchar	Referencia al paisaje
Las Alberquillas	Cozvíjar	Elemento constructivo de regadío
Las Peñas	Cozvíjar	Referencia al paisaje
Las suertes pelonas	Dúrcal	-
Llano de las Encinas	Cozvíjar	Fitotopónimo
Llano de las Viñas	Dúrcal	Fitotopónimo
Llano de las Viñas del Alcázar	Cónchar	-
Llano de los Alcázares	Cónchar	-
Llano del Castillejo	Dúrcal	-
Llano del Higueral	Cozvíjar	Fitotopónimo
Llanos camino de la Alpujarra	Dúrcal	-
Llanos de Quatalluza y Taujena Alcoloya	Padul	Alauz = almendro
Loma de abajo del Peñón	Nigüelas	-
Loma de la Chorrera	Nigüelas	-
Loma de las tres Encinas	Nigüelas	Fitotopónimo
Loma de lo Alto	Nigüelas	-
Los Álamos de la Fuente	Cozvíjar	Fitotopónimo
Los Arcos que amojonan con Murchas	Cónchar	Acequia de los Arcos. Elemento constructivo de regadío
Mojón de Cozvíjar	Cónchar	-
Mojón de Dúrcal	Cozvíjar	Elemento geográfico
Mojón de Murchas	Cónchar	Elemento geográfico
Mojón de Padul	Cozvíjar	Elemento geográfico
Mojón de Saleres	Cónchar	Elemento geográfico
Monte de Xila	Dúrcal	En Padul encontramos el Pago de la

		Jila, a las faldas de la Sierra del Manar
Olivar de Al-Agia	Padul	-
Olivar de Diego Aguilar	Padul	Marchena (Dúrcal)
Olivar de Diego de Córdoba	Padul	Marchena (Padul)
Olivar de Tranca Calgañan	Padul	-
Olivar del Dimen	Padul	-
Olivar del Entradero del Agua	Cozvíjar	-
Olivares de Jiménez	Dúrcal	Antropónimo
Olivares de las Cuevas	Cozvíjar	-
Olivares de Manuel Larrica	Nigüelas	Antropónimo
Olivares de Marchena	Dúrcal	-
Olivares de Pedro Pablo	Dúrcal	Antropónimo
Olivares del Pago de la Encina	Cozvíjar	Fitotopónimo
Olivares, Los	Cozvíjar	Fitotopónimo
Pago de Acerre	Nigüelas	-
Pago de Acudanazan	Nigüelas	-
Pago de Adarro, Eldarron, Darrón, Adarrot, Audarro, Aldarroca	Dúrcal	-
Pago de Alabar	Dúrcal	-
Pago de Al-Ancón	Padul	-
Pago de Alcalale la Alta	Padul	-
Pago de Alcalales	Padul	-
Pago de Alchena	Dúrcal	-
Pago de Alcoina	Dúrcal	-
Pago de Aldoriz	Nigüelas	-
Pago de Alhanda	Dúrcal	-
Pago de Almarge	Dúrcal	-
Pago de Almascera	Dúrcal	-
Pago de Almazara	Dúrcal	Pago del Molino de aceite
Pago de Almazata la Alta	Dúrcal	-
Pago de Almocata, Almohata Almócita	Dúrcal	-
Pago de Amorhayta	Nigüelas	-
Pago de Anduruzna	Padul	Alinda con las eras y casillas
Pago de Anica Alfor	Padul	Tabernas
Pago de Aplunes	Nigüelas	-
Pago de aquel cabo del Río	Cozvíjar	-
Pago de Aroz	Dúrcal	-
Pago de Arzoaque, Alcolaque	Dúrcal	-
Pago de Atanorara	Nigüelas	-
Pago de Aunadalasor, Audanazar, Candanozara	Nigüelas	-
Pago de Aurinazara	Nigüelas	-
Pago de Azila, Ajila	Dúrcal	-
Pago de Bacamía	Dúrcal	-
Pago de Balma, Balva, Balina	Dúrcal	-
Pago de Balmazan	Dúrcal	-
Pago de Barcajata, Barcaxata	Nigüelas	-
Pago de Camaquibaje	Nigüelas	-
Pago de Camper	Padul	Pago del Chiribaile, Camperte
Pago de Canter	Padul	-
Pago de Caudia	Dúrcal	-
Pago de Chorcuelos	Padul	La Malahá
Pago de Cochaychar, Cuchaychan	Nigüelas	-
Pago de Cuatravija	Padul	Alinda por abajo con camino que va a Dúrcal y por arriba con el Manar (olivares). Hay una alberca con un juncal. Riega con ella y con acequia de Marchena cuando sobra agua, por

		lo que está por debajo de la misma.
Pago de Cudia Almanzor	Nigüelas	El victorioso por Dios
Pago de Dacuar	Nigüelas	-
Pago de Dirdala	Padul	-
Pago de Dúrcal	Dúrcal	-
Pago de Fadin Al-Basar	Padul	Pago del Fadin de la Fortaleza Fadin de la Retama, Pago del
Pago de Fadin Arratan	Padul	Chiribaile, linda con el Pago de la Malla
Pago de Fatin Juan	Padul	Antropónimo, Pago del Chiribaile
Pago de Handac Achara	Padul	Pago de Camperte
Pago de Handac Al-Garram	Padul	Alinda con el Manar y Dílar
Pago de Handaca Zifara	Padul	Pago del Chiribaile
Pago de Handac-Alauz o Fandacalauz,	Padul	Barranco del Almendro
Pago de Handaquela	Dúrcal	-
Pago de Haucematalí	Dúrcal	-
Pago de Jaunadorón	Nigüelas	-
Pago de Juan Orosa	Nigüelas	Antropónimo
Pago de la Adeat	Dúrcal	-
Pago de la Alcazaba	Cónchar	-
Pago de la Almadraba	Padul	En el Tejar
Pago de la Cabeza de Marjena	Dúrcal	-
Pago de la Canaleja	Cónchar	-
Pago de la Cañada	Dúrcal	Por debajo del Molino
Pago de la Cañada de Cijancos	Cozvíjar	-
Pago de la Cañada del Quajo	Dúrcal	-
Pago de la Carbonera	Cozvíjar	Las Carboneras
Pago de la Cuayla	Dúrcal	-
Pago de la Cuesta de la Manteca	Dúrcal	-
Pago de la Cueva del Negro	Padul	Antropónimo, en el Pago del Chiribaile
Pago de la Culla	Dúrcal	-
Pago de la Fila o Gila	Padul	Encima del pueblo, viñas
Pago de la Fuente	Cozvíjar	-
Pago de la Fuente de los Linos	Cónchar	-
Pago de la Galanilla (Lagunilla)	Cozvíjar	-
Pago de la Hoya del Perique	Padul	-
Pago de la Laguna	Cozvíjar	-
Pago de la Lagunilla	Cozvíjar	-
Pago de la Mojonera de Dúrcal	Cozvíjar	-
Pago de la Moraxa, Moraixa	Nigüelas	-
Pago de la Morayja, Moraylla	Dúrcal	-
Pago de la Noguera	Dúrcal	Fitotopónimo
Pago de la Noguera	Dúrcal	Fitotopónimo
Pago de la Orilla del Barranco	Nigüelas	-
Pago de la Raja	Dúrcal	-
Pago de la Rambla	Padul	Debajo del pueblo
Pago de la Rambla de Micota	Dúrcal	-
Pago de la Rinconada	Nigüelas	-
Pago de la Solanilla	Cozvíjar	-
Pago de la Tinajuela	Nigüelas	-
Pago de la Umbría	Nigüelas	-
Pago de la Veguilla de Marchena	Dúrcal	-
Pago de la Zarzofe	Nigüelas	-
Pago de la Zehila	Padul	-
Pago de Laguía	Dúrcal	-
Pago de las Chorreras	Nigüelas	-
Pago de las Encinas	Cozvíjar	Fitotopónimo

Pago de las Eras	Dúrcal	-
Pago de las Eras	Cozvíjar	-
Pago de las Eras de Santoria	Nigüelas	-
Pago de las Eras del Lugar	Nigüelas	-
Pago de las Eras del Texar	Nigüelas	-
Pago de las Fuentes de Dúrcal	Dúrcal	-
Pago de las Majaderas	Dúrcal	-
Pago de las Tres Encinas	Nigüelas	Fitotopónimo
Pago de las Viñas	Cozvíjar	Fitotopónimo
Pago de las Viñas Altas	Cónchar	Fitotopónimo
Pago de las Viñas de Haceña	Padul	Comienza en la Venta de Tabernas viniendo hacia Padul y está en medio de dos caminos que van de Padula la Venta
Pago de las Viñas del Llano	Dúrcal	Fitotopónimo Junto al Dimen. Comienza desde las eras del pueblo y va a dar la junta de los dos caminos, uno que va a Granada y otro que viene del Dimen
Pago de Leuja,	Padul	Pago de las Eras
Pago de Leuxa	Dúrcal	-
Pago de Lorala	Nigüelas	-
Pago de los Castaños	Nigüelas	Fitotopónimo
Pago de los Huertos	Dúrcal	-
Pago de los Huertos Hondos	Cónchar	-
Pago de los Quemados	Dúrcal	-
Pago de los Tejares	Dúrcal	-
Pago de Loyna, Loayna	Dúrcal	-
Pago de Marcharguacil	Padul	Pago del Cortijo del Río
Pago de Marchena	Padul	-
Pago de Marchena	Dúrcal	-
Pago de Marjena	Dúrcal	-
Pago de Moraija	Dúrcal	-
Pago de Morhayta	Nigüelas	-
Pago de Tabernas	Padul	Venta de los Molinos
Pago de Unarora	Nigüelas	-
Pago de Valeman	Dúrcal	-
Pago de Vallina	Dúrcal	-
Pago de viñas de la Jila	Padul	Alinda con Pago de Al-Ancón por arriba con la Sierra del Manar y por abajo con Camino Real de Padul a Dúrcal
Pago de viñas de la Mateja	Padul	-
Pago de viñas del Goroz	Padul	Alinda con el Camino Real que va de Granada a Motril
Pago de viñas del Mecedero	Padul	Comienza en la venta de Tabernas estando entre el camino de la Venta y la acequia que viene regando desde la venta, debajo del pago de Hazeña
Pago de Xanata	Dúrcal	-
Pago de Zahayla	Dúrcal	-
Pago de Zurza	Padul	-
Pago del Acequia	Dúrcal	-
Pago del Acesbo	Dúrcal	Fitotopónimo
Pago del Álamo	Dúrcal	Fitotopónimo
Pago del Alcázar	Cónchar	Pago de la Torre
Pago del Alhagia	Padul	-
Pago del Aljibe	Padul	Se junta con el Manar, Pago del Estanque y camino que va a Granada,

		Cruz del Correo
Pago del Allozoques	Cozvíjar	Pago de los Almendrales
Pago del Al-Machaniz	Padul	-
Pago del Almadraba	Dúrcal	-
Pago del Almez	Padul	Fitotopónimo
Pago del Altacaulín	Nigüelas	-
Pago del Arracan, Arrucal,	Nigüelas	-
Pago del Arroyo	Cozvíjar	-
Pago del Arroyo del Yesar	Nigüelas	-
Pago del Atochar	Cozvíjar	Fitotopónimo
Pago del Azeral	Dúrcal	-
Pago del Azoca	Dúrcal	-
Pago del Balazo	Dúrcal	-
Pago del Barranco de Adtar Alabiat	Padul	Pago del Chiribaile
Pago del Barranco de Handacaluz	Padul	Pago del Barranco del Almendral
Pago del barrio Denmedio	Dúrcal	-
Pago del Bermejál	Cozvíjar	Atravesado por la acequia del pueblo y la acequia que va a las eras
Pago del Blanquiçar	Dúrcal	-
Pago del Blanquizar	Cozvíjar	-
Pago del Bux	Dúrcal	-
Pago del Cachor	Nigüelas	-
Pago del Caf	Dúrcal	-
Pago del Caimón	Padul	-
Pago del Calvario	Dúrcal	-
Pago del Camino Bajo	Nigüelas	-
Pago del Cana	Dúrcal	-
Pago del Cana	Nigüelas	-
Pago del Cañar	Nigüelas	Fitotopónimo
Pago del Cañaveral	Dúrcal	Fitotopónimo
Pago del Cañaveral	Cozvíjar	Fitotopónimo
Pago del Castaño Redondo	Nigüelas	Fitotopónimo
Pago del Chaparral	Dúrcal	Fitotopónimo
Pago del Charcón	Cozvíjar	-
Pago del Chiribaile	Padul	-
Pago del Cochorí	Nigüelas	-
Pago del Colmenar	Dúrcal	-
Pago del Conaquevir	Nigüelas	-
Pago del Corbiche	Nigüelas	-
Pago del Corral Bermejo	Padul	Junto al Pago del Estanque
Pago del Coruyte	Nigüelas	-
Pago del Cuceche	Nigüelas	-
Pago del Dafé	Dúrcal	-
Pago del Damixar	Dúrcal	-
Pago del Danhar de Marchena	Dúrcal	-
Pago del Dimen	Padul	Viñas de secano. Pasan tres caminos, uno que va a la vega y dos a la Venta de Tabernas. Empieza en la Fuente del Pueblo hacia la Venta de Tabernas. Linda con Pago de viñas de Mateja y camino bajo que va a la Venta de Tabernas
Pago del Escaleren; Escalerón	Cozvíjar	-
Pago del Estanque	Padul	Junto a la Cruz del Correo
Pago del Gila	Dúrcal	-
Pago del Golorón	Padul	-
Pago del Granadillo de Marjena	Dúrcal	Fitotopónimo
Pago del Halenzo	Cozvíjar	-

Pago del Handac, Handaque,	Dúrcal	Pago del Barranco
Pago del Harri	Dúrcal	-
Pago del Helechar	Dúrcal	Fitotopónimo
Pago del Hermanid	Padul	En dirección a Otura
Pago del Higueral, Llano del Higueral	Cozvíjar	Fitotopónimo
Pago del Hoayna	Dúrcal	-
Pago del Horno del Portillo	Padul	-
Pago del Huso	Dúrcal	-
Pago del Jaguarcal, Aguarcal, Jogarcal	Cozvíjar	-
Pago del Janatar, Janatarí	Dúrcal	-
Pago del Laddar	Padul	-
Pago del Laijar	Padul	-
Pago del Lauda	Dúrcal	-
Pago del Llano	Dúrcal	-
Pago del Lux	Dúrcal	-
Pago del Majano	Nigüelas	Pago del montón de piedras
Pago del Marchín	Dúrcal	-
Pago del Margen	Nigüelas	-
Pago del Margen de la Laguna	Padul	-
Pago del Moje	Nigüelas	-
Pago del Olivar del Río	Cozvíjar	Fitotopónimo
Pago del Partidor	Cozvíjar	-
Pago del Posteruelo	Nigüelas	-
Pago del Pueblo	Cónchar	-
Pago del Qorgo	Cozvíjar	-
Pago del Quaxo, Cañada de Quaxo	Dúrcal	-
Pago del Rajaní	Dúrcal	-
Pago del Ramile, Rami	Nigüelas	-
Pago del Raxamo	Dúrcal	-
Pago del Remanente	Cónchar	-
Pago del Retamar	Dúrcal	Fitotopónimo
Pago del Río	Cozvíjar	-
Pago del Río	Cónchar	-
Pago del Río de Dúrcal	Dúrcal	-
Pago del Río de la Laguna	Cozvíjar	-
Pago del Rocán, Arrucan	Nigüelas	-
Pago del Romaymanit	Dúrcal	-
Pago del Romeral	Cozvíjar	-
Pago del Roque	Nigüelas	-
Pago del Siergo	Cozvíjar	En el camino del Higueral
Pago del Tanacor	Nigüelas	-
Pago del Texar	Dúrcal	-
Pago del Texar de Marchena	Dúrcal	-
Pago del Tij	Padul	Por lo alto del pueblo
Pago del Ud	Dúrcal	-
Pago del Ugda	Dúrcal	-
Pago del Xalar	Dúrcal	-
Pago del Xerit	Dúrcal	-
Pago del Zaliozo	Cozvíjar	-
Pago del Zoaila, Zoayla	Dúrcal	-
Pago del Zocaque, Çocaque	Dúrcal	-
Pago del Zoylí	Dúrcal	-
Pago del Zumacal	Padul	-
Pago donde saca el barro el Alfaharero	Dúrcal	-
Pago el Altocan	Nigüelas	-
Pago que está en la Laguna	Dúrcal	-
Pago y Trance de los Quemados	Cónchar	-
Peña de los Aviones	Nigüelas	-

Peña del Yeso	Nigüelas	-
Peñoncillo Agudo	Nigüelas	-
Picón del Rascabejal	Dúrcal	Fitotopónimo
Pozo de Berchapa	Padul	Pago del Chiribaile
Pozo de Mora	Padul	Pago del Chiribaile
Presa de Restábal	Cónchar	Junto a los arcos de la acequia. Elemento constructivo de regadío
Rábita de Almócita la Alta	Dúrcal	-
Rábita de Balina	Dúrcal	-
Senda a Zijuenco	Padul	Cijancos
Senda de Cozvíjar	Dúrcal	-
Senda de Padul a la Malahá	Padul	Pago del Ermanid
Senda que va a las Fuentes	Dúrcal	-
Senda que va al Alcázar de Cónchar	Dúrcal	-
Senda que va al molino	Dúrcal	-
Senda que va al Retamar	Dúrcal	Fitotopónimo
Senda que viene de Aldarro	Dúrcal	-
Senda que viene de Almocata a la Iglesia	Dúrcal	-
Sierra de Al-Hocayan	Padul	En el Manar
Sierra de Dúrcal	Dúrcal	-
Sierra del Lugar	Dúrcal	-
Sierra del Manar	Padul	Sierra del Faro
Sierra del Mojón de Cónchar	Cozvíjar	-
Tajo del Arponí	Cozvíjar	-
Trance de Cijancos	Cónchar	-
Trance de Encima del Lugar	Cónchar	-
Trance de la Canaleja	Cónchar	-
Trance de la Cañada del Moral	Cónchar	Fitotopónimo
Trance de la Fuente de los Linos	Cónchar	Fitotopónimo
Trance de la Rambla	Cozvíjar	-
Trance de la Sierra	Cónchar	-
Trance de las Viña Altas	Cónchar	-
Trance de las Viñas	Cozvíjar	-
Trance de las Viñas del Alcázar	Cónchar	-
Trance de los Huertos Hondos	Cónchar	-
Trance de los Quemados	Cónchar	-
Trance de los Secanos	Cónchar	-
Trance del Aljibe	Cónchar	-
Trance del Bermejál	Cozvíjar	-
Trance del Corral del Argamasón	Dúrcal	-
Trance del Granadillo	Dúrcal	-
Trance del Lugar	Cónchar	-
Trance del Partidor	Cozvíjar	-
Trance del Pueblo	Cónchar	-
Trance del Siervo	Cozvíjar	-
Trance postrero del Mojón de Dúrcal	Cozvíjar	-
Vereda de Balina	Dúrcal	-
Vereda de Cónchar	Dúrcal	-
Vereda de Dílar	Dúrcal	-
Vereda de Dúrcal que va a lo Olivares	Dúrcal	-
Vereda de Fadin Bullar	Padul	-
Vereda de Granada a Jayena	Padul	-
Vereda de las Baças, de las Vacas	Cozvíjar	-
Vereda de las Vacas	Dúrcal	-
Vereda de las Viñas	Dúrcal	-
Vereda de Lojuela	Dúrcal	-
Vereda de Padul a Cozvíjar	Padul	-
Vereda del Cerro de los Dientes de la Vieja	Padul	-

Vereda del Çocaque	Dúrcal	-
Vereda del Concejo	Cozvíjar	-
Vereda del Darrón a la Sierra	Dúrcal	-
Vereda del Ganado	Cozvíjar	-
Vereda del Higueral	Cozvíjar	Fitotopónimo
Vereda del Retamar	Dúrcal	Fitotopónimo
Vereda que baja a la Laguna	Cozvíjar	-
Vereda que baja de la Sierra de Al-Hocayan	Padul	Sierra del Manar
Vereda que baja del Darrón a Almócita	Dúrcal	-
Vereda que sale al molino de aceite	Cozvíjar	-
Vereda que sale de casa Çamorano para ir a Almócita	Dúrcal	-
Vereda que sale del Horno al Darrón	Dúrcal	-
Vereda que va a Cijancos	Cozvíjar	-
Vereda que va a Cónchar	Cozvíjar	-
Vereda que va a Dúrcal	Cozvíjar	-
Vereda que va a Fauzar Al-Fauzar	Padul	Pasa por Anduruzna, Benigüelas
Vereda que va a Granada en el Río, Vado de la	Dúrcal	-
Vereda que va a la Cañada de Quaxo	Dúrcal	-
Vereda que va a la Laguna del Ganado	Cozvíjar	-
Vereda que va a la Sierra	Dúrcal	-
Vereda que va a las Eras	Cozvíjar	-
Vereda que va a las Eras del Çocaque	Dúrcal	-
Vereda que va a las Fuentes	Dúrcal	-
Vereda que va a las Labores	Dúrcal	-
Vereda que va a las viñas	Dúrcal	-
Vereda que va a los Corrales de Marchena	Dúrcal	-
Vereda que va a Marjena	Dúrcal	-
Vereda que va al Barranco	Dúrcal	-
Vereda que va al Cañaveral	Dúrcal	Fitotopónimo
Vereda que va al Coní	Padul	-
Vereda que va al Fadin Albolota	Padul	-
Vereda que va al Higueral	Cozvíjar	Fitotopónimo
Vereda que va al Molino	Dúrcal	-
Vereda que va al Olivar	Cozvíjar	Fitotopónimo
Vereda que va al Padul	Dúrcal	-
Vereda que va al Quempe	Padul	-
Vereda que va al Retamar	Dúrcal	Fitotopónimo
Vereda que va al Río	Dúrcal	-
Vereda que va al Sierso	Cozvíjar	-
Vereda que va de los Olivares a Marchena	Dúrcal	-
Vereda que va de Padul a Zul-balcalví	Padul	-
Vereda que va del Pueblo	Cozvíjar	-
Vereda que va desde Almócita al Molino	Dúrcal	-
Vereda que viene a dar a Almócita	Dúrcal	-
Vereda que viene de detrás de las Fuentes	Dúrcal	-
Vereda que viene de Dílar	Padul	-
Viñas de la Sierra	Cónchar	Referencia al paisaje
Viñas de las Cuevas	Cozvíjar	Referencia al paisaje
Zuida arrobita	Padul	En el pago de Tabernas
Zurriadero del Agua o la Puente	Cozvíjar	Elemento constructivo

18.

CONCLUSIONES

Esta tesis ha tenido como objetivo principal determinar los criterios seguidos por los habitantes de la zona norte del Valle de Lecrín en la gestión de los paisajes, en el diseño de sus agroecosistemas y en la ocupación del territorio desde época medieval hasta la conquista castellana. Para ello, hemos tratado de responder en la medida de nuestras posibilidades a varias cuestiones.

En primer lugar, hemos estudiado *la medida del espacio*. A través de la identificación y la reconstrucción de los diseños originales de los agroecosistemas irrigados de cada una de las alquerías estudiadas, poniéndolos en relación con los asentamientos locales y del Iqlim en general. De esta forma, hemos respondido al criterio espacial de establecimiento de las zonas de irrigación, determinando las localizaciones de los diseños originales irrigados en cada alquería y cuáles fueron sus evoluciones posteriores. Consideramos que los puntos de partida los constituyeron unos regadíos, vertebrados por una red de acequias, que fueron extendiendo su tamaño para dar respuesta a las necesidades crecientes de la población.

El segundo término de trabajo ha sido *la medida del tiempo*, toda vez que los espacios productivos tradicionales que hemos identificado, han sufrido una evolución detallada en cada una de las alquerías estudiadas. Igualmente, hemos datado cronológicamente la implantación de dichos agroecosistemas, relacionándolos con los asentamientos y hemos constatado la evolución que han experimentado estos espacios. Los diseños originales de los agroecosistemas de

regadío han dado lugar con el paso del tiempo, a unos espacios productivos más amplios que han ido aumentando en extensión hasta llegar a nuestros días.

Por último, *la gestión del espacio* incluye el estudio del uso y aprovechamiento de todos esos paisajes analizados, principalmente los de cultivo, de acuerdo a los patrones de las sucesivas sociedades que los construyeron o los adoptaron. En este estudio se muestran las formas de organización y aprovechamiento de estos mismos espacios de cultivo antes y después de la conquista castellana; los modos de explotación y aprovechamiento de los recursos del paisaje que hacía la población islámica así como las modificaciones que se llevaron a cabo tras la repoblación del siglo XVI. Estos espacios fueron diseñados bajo modelos islámicos gentilicios de gestión del espacio y del agua, y se modificaron tras la conquista castellana adoptando criterios igualatorios para la propiedad de las tierras.

Poblamiento medieval y posterior a la repoblación de finales del s.XVI

Respecto al poblamiento, en época medieval, el contexto del Valle de Lecrín experimentó la misma evolución que el conjunto del Reino de Granada pudiendo equipararse con los modelos gentilicios estudiados en él. Esto se hace patente en la configuración en barrios o harāts en las alquerías, donde en algunos casos se identifican hasta seis barrios independientes hasta el siglo XX. Cada uno de estos espacios habitados responde a la instalación de diferentes grupos familiares extensos en un mismo territorio aunque esta característica se diluye con el tiempo y encontramos ya en época morisca, como los harāts son compartidos por diferentes grupos familiares a los que no unen lazos de parentesco.

En el periodo anterior a la conquista, la población rural del Reino de Granada era exclusivamente islámica. Tras su victoria, las nuevas autoridades castellanas incluyeron elementos de población cristianos en las alquerías a modo de elementos que visibilizaban la nueva situación política. Padul, Dúrcal, Nigüelas o Tablate entre otros lugares del Valle, contaban con vecinos cristianos desde finales del s. XV y principios del XVI. No parece en cambio, que la inclusión de estos pobladores desvirtuara demasiado la forma de propiedad y la estructura social

proveniente de las alquerías nazaríes, pero sí conformaron un elemento disonante en aquellas organizaciones rurales, representando una señal inequívoca de los cambios que estaban por venir.

A finales del siglo XV aparece una modificación en la estructura social del Valle de Lecrín con la presencia de características en las familias que podríamos considerar occidentalizantes. La extensión de los grupos familiares, la heterogeneidad de la población rural en cada alquería, las transacciones de bienes inmuebles, etc., dan a entender que las formas y usos sociales islámicos más tradicionales habían perdido vigencia y retrocedían ante el empuje de nuevas costumbres. La osmosis cultural que se produjo a lo largo de varios siglos con el elemento cultural cristiano peninsular, dio origen a una sociedad islámica diferenciada de las coetáneas existentes en el norte de África.

En el siglo XVI, en la zona norte del Valle de Lecrín, los grupos familiares moriscos que conservaban en gran medida los modelos organizativos nazaríes, no parecen ser extensos. Se asemejaban a un tipo de familia de carácter reducido, lo que podemos constatar en los repartimientos de propiedades de algunas alquerías como es el caso de Padul. Aparecen propiedades urbanas adyacentes que agrupan a los miembros de una misma familia. Efectivamente, basándonos en las propiedades urbanas de las alquerías que aparecen en los LAR, los modelos familiares nazaríes presentes en los asentamientos rurales que componen el Valle de Lecrín a finales del siglo XV y principios del XVI, parecen no ajustarse a la tradición islámica habiendo evolucionado hacia tipos más propios de occidente, con familias más reducidas y lazos de parentesco aparentemente menos firmes. En la mayoría de los casos eran casas de dos alturas, con un patio interior, una zona identificada como palacio que correspondía a un techado alto de madera, un huerto irrigado en la parte posterior de la vivienda y con árboles frente a la fachada. Si los modelos de familia extensa se hubiesen mantenido, aparecerían más ejemplos en la historiografía. Los hijos, hermanos, sobrinos, etc., viven como vecinos y cada casa puede albergar por las dimensiones que se indican, a una familia.

Es probable que el modelo de propiedad de las viviendas fuese similar al de las tierras de cultivo, sin embargo desconocemos los propietarios moriscos de las hazas de cultivo de las alquerías de la zona norte del Valle de Lecrín, salvo contadas excepciones que no permiten extrapolaciones con garantías de fiabilidad. Por la referencia de escrituras de venta anteriores a la rebelión morisca, conocemos la propiedad de alguna de ellas en Nigüelas y Dúrcal pero no suponen un corpus suficiente ni significativo para su análisis. En cualquier caso, por los datos disponibles, las propiedades que poseían los moriscos estaban diseminadas por los distintos pagos de la alquería. Esto quiere decir que los vecinos poseían tierras distribuidas tanto en los regadíos como en los secanos. De esta forma, se confirmaría que ***el tipo de sociedad había evolucionado desde lo modelos más tribales y de tradición islámica hacia otros modelos menos restrictivos y rígidos a la hora de gestionar la propiedad de la tierra***. El número más reducido de miembros de la unidad familiar, en las que los vínculos de consanguineidad no parecen condicionar el poblamiento de las alquerías, se une a la realidad de que en ellas se asientan familias procedentes de otros lugares y sin relación de parentesco manifiesta.

En el último tercio del siglo XVI, ***las autoridades castellanas culminan un proceso masivo de repoblación de las zonas rurales del antiguo Reino Nazarí atenuándose el modelo de propiedad morisco*** debido al proceso de elaboración de las suertes. Para la adjudicación de las suertes de repoblación se hizo necesaria la elaboración de un censo donde se identificaron las propiedades de los moriscos, incluyendo tierras, árboles y viviendas, así como sus deslindes aportando en algunos casos el nombre de los antiguos propietarios moriscos. En el contexto del Valle de Lecrín existen numerosos casos en los que los LAR incluyeron estos nombres al menos en lo que se refiere a las casas: Padul, Pinos del Valle, Ízbor, etc. No se mencionan los propietarios moriscos cuando los lugares estaban repoblados en el momento de redacción de los libros y en ellos aparecen únicamente los nombres de los repobladores y de los cristianos viejos. Tras la expulsión de los moriscos a finales del siglo XVI y principios del XVII, desaparece la práctica totalidad de la población de origen islámico del Valle de Lecrín. Los cristianos

serán desde entonces quienes ocupen el territorio, culminando un largo proceso que supuso la sustitución de una sociedad campesina islámica por otra castellana.

Configuración de las alquerías medievales en el norte del Valle de Lecrín

La organización generalizada de las alquerías medievales en la zona norte del Valle de Lecrín, presenta un patrón recurrente en el que aparece un núcleo urbano adyacente a las vegas, no existiendo alquerías que no estén asociadas a espacios de regadío. ***Los espacios de regadío son los elementos que condicionan la existencia e instalación de los asentamientos medievales islámicos del Valle de Lecrín. Las alquerías se abastecen de agua a través de una red de canalizaciones que vertebran los diferentes agroecosistemas.*** El resto de su territorio queda ocupado por zonas de secano y tierras incultas, completando los tres pilares organizativos agrícolas que parecen sustentar la organización de estos contextos rurales. Sin embargo, es necesario el análisis de la zona en su conjunto para entender este tipo de organización del paisaje. Lógicamente, no todos los asentamientos que encontramos son homogéneos. Existen diferencias significativas respecto al número de habitantes produciéndose una relación de proporcionalidad directa entre el tamaño de los agroecosistemas de regadío y el número de personas que habitan la alquería. ***Cuanto mayor es el espacio de regadío, mayor es la población haciéndose patente en la presencia de diferentes harāts con sus mezquitas y macaberes propios.*** Lógicamente, una población más numerosa es capaz de explotar un espacio más extenso.

En este sentido, también hemos constatado que ***la concentración de policultivos a través de la arboricultura es inversamente proporcional al tamaño de las vegas y de su número de habitantes de tal forma que el grado de especialización de las tierras de cultivo depende directamente de la disponibilidad de zonas cultivables. La menor disponibilidad de espacios para el regadío se relaciona con su mayor aprovechamiento a través de la diversificación de diferentes cultivos en un mismo emplazamiento. Por el contrario, cuando la alquería dispone de grandes extensiones de tierras de cultivo, se produce una especialización de las mismas. El secano***

recurrentemente es un espacio especializado en el que dependiendo de las zonas se cultivan almendros o vides.

La producción diversificada de cada alquería islámica se gestiona dentro de la misma. Los productos se transforman para su consumo dentro de un sistema y entorno autárquico que evidencia la autosuficiencia de las alquerías moriscas. Con la conquista castellana, se produce un paulatino abandono de la autonomía de las poblaciones rurales, que se explica por la organización del nuevo estado. La independencia de los núcleos rurales nazaríes fue posible porque el control esgrimido por parte de la corona nazarí era en apariencia al menos, mucho más laxo que el impuesto por las autoridades castellanas tras la conquista. ***Los datos apuntan a que el mundo agrícola nazarí produjo un modelo de explotación del espacio rural a través de unos núcleos autogestionados de explotación del territorio, que constituían las alquerías.***

En la estructuración de los espacios de las alquerías, había que considerar la ubicación de las eras por su gran importancia para la actividad agrícola. Las había en todos los lugares y se situaron en zonas por encima de la línea de rigidez de los sistemas hidráulicos, en localizaciones donde el aire circulase de manera adecuada y regular. En Padul, a diferencia de las que podemos ver en otros espacios agrícolas, se encuentran agrupadas, ocupando un espacio diferenciado dentro de la distribución de la alquería. En Dúrcal cada uno de los harāts tenía su espacio de eras. En Nigüelas, existieron varias localizaciones y en Cozvíjar y Cónchar estaban igualmente junto al pueblo, aunque en un número muy reducido. La existencia de estos espacios se justifica por el cultivo de cereales. En contraposición aparece el caso particular de la alquería de Padul, donde se aprecia la existencia de grandes zonas de cultivo de secano en época nazarí que superan en mucho los parámetros de su autoconsumo. La no inclusión de las eras en los repartos de las suertes así como los bienes habices de la Corona que ocupaban la mayor parte de los secanos, nos lleva a pensar que ambos espacios fueron propiedad real en época medieval y que por tanto no pertenecían a los vecinos de la alquería. Ahora bien, esta afirmación supone ***asumir la existencia de un control externo de la producción cerealística en el Valle de Lecrín.***

Actividades productivas complementarias a la agricultura en el Valle de Lecrín

En las alquerías medievales del Valle de Lecrín, tanto en época medieval como después de la repoblación cristiana, la actividad principal en la que se ocupaban sus vecinos fue la agricultura. Los cultivos de regadío exigían de una gran inversión de tiempo y esfuerzo por parte de sus propietarios, pero ***la existencia de zonas de secano, de espacios de olivares y viñas, áreas de cultivo en Sulayr, etc., confirman la diversificación de la actividad agrícola. Igualmente, el aprovechamiento de los recursos agrícolas exigía de esta sociedad rural la existencia de algunas actividades complementarias.*** Los molinos existentes en las alquerías constituyeron un elemento indispensable para la vida agrícola junto con los molinos harineros. Ya en el siglo XVI la producción agrícola se había reorientado hacia la siembra de cereales, lo que supuso un incremento en el número de molinos harineros y una disminución en el de molinos de aceite, situación que se perpetuó hasta el siglo XX. La producción de cereales cubría sobradamente la necesidad de subsistencia y pasó a dedicarse el excedente a la comercialización en mercados ajenos al contexto del Valle de Lecrín.

Otra de las actividades complementarias a las tareas de siembra fue la cría de la seda. ***En todas las alquerías del Valle de Lecrín existió la actividad de producción de seda,*** al igual que en la mayoría de lugares de la Alpujarra. Los morales para la alimentación de los gusanos no se concentraban en un pago determinado, sino que estaban dispersos por todas las vegas, ocupando las lindes de las hazas junto a las acequias o linderos de caminos, veredas, hazas e incluso junto a las puertas de las casas. Si bien sus niveles de producción de hoja y por tanto de hilo no eran elevados, sí que fueron significativos.

En la zona norte del Valle de Lecrín ***la Laguna de Padul fue un elemento natural antropizado*** a través de diferentes intentos de desecación. Ésta lindaba con las alquerías de Padul, Cozvíjar y Dúrcal y aunque no se consideraba propiamente como propiedad de ninguna de las tres, se entendía que estaba dentro del término de Padul, del que toma su nombre. Su presencia limitaba la puesta en regadío de nuevas tierras hasta que se desecó al abrir una salida al agua

por el pago de Al-Agia. Sin embargo era un recurso potencial para las gentes de las alquerías circundantes. Los habitantes aprovecharon los excelentes lugares de pasto que proporcionaban sus orillas para el ganado y la anea que crecía allí. Su desecación generalizada se llevó a cabo en la década de 1624 a 1634, aunque se completó en las últimas zonas inundadas a finales del s. XVII. Durante el periodo medieval, parece que la laguna supuso más un inconveniente que impedía poner más tierras en cultivo, que un recurso natural aprovechable de manera importante.

La actividad minera de la zona norte del Valle de Lecrín se circunscribe en el siglo XVI a la alquería de Padul. Existió una mina de tierra blanca para el proceso de blanqueamiento del azúcar que era de propiedad del rey. Esta mina fue objeto de litigio por parte de los repobladores cristianos, que pretendieron durante largo tiempo que les fuera concedida su posesión. Existe otro yacimiento en la cantera de piedras de molino y de sillares de los Tajos de Guillares en el Pago de Urenda. Se trata de una explotación minera de gran actividad a lo largo del tiempo por el frente de explotación y extracción de piedra que aparece sobre el terreno. No está documentada en ningún archivo ni documento hasta la fecha, pero por sus características parece tratarse de una explotación medieval. Por último, la cantera de piedra del Calar de la Iglesia representa la tercera explotación minera encontrada en la zona norte del Valle de Lecrín. Su aprovechamiento llegó hasta principios del siglo XX, momento en el que cesó su explotación tradicional. A finales del siglo XX y principios del XXI, se reinició la actividad extractiva a nivel industrial quedando la concesión minera definitivamente clausurada en 2010.

La producción de lino fue otra de las actividades económicas medievales que se desarrollaron en las alquerías, principalmente en Dúrcal, Nigüelas y Cónchar a través de la explotación de un sistema de albercas para la maceración. Estas albercas, constituyeron un elemento cotidiano del paisaje de las alquerías nazaríes.

La Sierra supuso un recurso determinante en las alquerías de Dúrcal y de Nigüelas esencialmente para la ganadería aunque también para la agricultura. Sus habitantes entendieron que constituía una importante fuente de recursos que era necesario aprovechar. Diseñaron la acequia de la Alfaguara que

trasvasó agua desde la cuenca del río Dúrcal a la del Torrente, posibilitando así un mejor aprovechamiento de las reservas hídricas que proporcionaba Sierra Nevada y la puesta en cultivo de una mayor cantidad de tierras en la alquería de Dúrcal. Además de la presencia de grandes zonas de pastos, los vecinos pusieron en cultivo aquellas reducidas partes de la Sierra que eran propicias para labrar, a la vez que gran parte de la misma quedó en manos del Marqués de Mondéjar.

Los cañaverales constituyen un claro ejemplo de aprovechamiento que la sociedad campesina nazarí hacía de los recursos disponibles en el entorno, tales como las riberas. También es una constatación de que la propiedad privada fue un elemento trascendental en la sociedad morisca. Los recursos eran apropiables por los miembros de la comunidad para su beneficio particular. Todo aquello que podía rendir un beneficio a los vecinos estaba apropiado, perteneciendo a algún vecino e incluso a gente de otras alquerías. En la alquería de Ízbor, que supone el límite meridional del Valle de Lecrín, aunque de manera puntual y con anterioridad a 1572, se cultivó la caña de azúcar intentando de esta forma, extender un cultivo rentable desde el punto de vista económico aunque sin éxito.

Los espacios irrigados

El modo en que se ubican los espacios irrigados en las alquerías del Valle de Lecrín sigue unos patrones recurrentes. Contiguos a las viviendas, existían huertos de regadío que suponían el inicio de los agroecosistemas irrigados. La transición entre los huertos y las vegas propiamente dichas quedó normalmente establecida por la existencia de muros o cercas que delimitaban estos espacios y los diferenciaban en cierta manera de las hazas de riego. No obstante, debemos tener en cuenta que el vocablo «*huerto*» lo introducen los escribanos que redactan los LAR de los lugares. Es por tanto una categorización artificial que surge tras el proceso de repoblación castellana.

El aprovechamiento de las zonas irrigadas estuvo optimizado en las alquerías del Valle de Lecrín con costumbres como: la propiedad de árboles en haciendas de otros vecinos; el cultivo de moreras en los bordes de las acequias; la

presencia de olivos, álamos o moreras en los jorfes de los bancales; implantación de higueras en los huertos, etc. Independientemente de los cultivos de cereales o de huerta, en las parcelas de regadío encontramos la presencia de diferentes especies arbóreas. Hay asociaciones múltiples entre las especies de árboles que se cultivan y que posibilitan hasta la simultaneidad de hasta tres cultivos en un mismo espacio: olivos bajo los que se cobijan los árboles frutales, las parras y/o las moreras, y en el terreno la siembra de verduras, legumbres, etc. ***Existió una gran diversidad en el cultivo de frutales en el Valle de Lecrín desde el periodo medieval pudiéndose constatar la existencia de:*** olivos, ciruelos, almendros, limoneros, almeces, morales, albercoques, cerezos, castaños, manzanos, encinas, nogales, perales, membrillos, higueras, granados, naranjos, serbales y ciruelos.

De manera inmediata a las viviendas y huertos se disponían las vegas, que llegaban hasta donde el caudal hídrico y las condiciones del terreno lo permitían. En sus zonas periféricas, se encontraban los espacios de riego eventual, generalmente dedicados al cultivo de dos especies principalmente: el olivo y la vid. Fue común aprovechar las zonas que quedaban por encima de la zona de rigidez de los sistemas hidráulicos y que podían ser vivificadas para sembrar viñas de secano. ***Es una constante en el Valle de Lecrín que los agroecosistemas irrigados mantengan una relación directa visual respecto a la alquería basada en la intención de controlar directamente este espacio.*** Es por esto que las vegas aparecen normalmente junto a las alquerías. No obstante, encontramos algunas excepciones con pagos alejados de las casas cuando la zona potencial de irrigación se encontraba lejos de la población (vega del Alcázar en Cónchar, Pago de Uzazar en Pinos del Valle).

Podemos afirmar que ***todos los agroecosistemas de la zona norte del Valle de Lecrín son compartidos y por tanto, las alquerías están relacionadas entre sí a través de los sistemas hidráulicos.*** En las alquerías de Padul y Dúrcal se comparte un mismo agroecosistema en el pago de *Marchena*, diferenciándose ambas alquerías únicamente por un ramal de la acequia principal, e igual sucede entre Nigüelas y Dúrcal en las vegas del Darrón y del Ramill. El término de cada lugar queda establecido por un ramal y por la procedencia de los propietarios de las hazas que conocemos por las averiguaciones hechas en los LAR de 1571-72. No

se puede hablar de sistemas particulares, sino más bien de realidad única. Lo que diferencia ambos espacios es la organización del reparto del agua. El mencionado sistema de la acequia de Marchena es compartido también con una tercera alquería. A partir de un ramal de dicha acequia de Marchena en el Pago del Partidor, se organizaba el riego de todos los pagos de vega de Cozvíjar. De manera independiente a este macroagroecosistema hídrico, en Cónchar, hay dos zonas de regadío que reciben agua de una sola acequia sacada del Río de la Laguna, aunque la captación de la misma se hace en el término de Cozvíjar. Por tanto, no comparte el agua de la misma canalización, pero si se une a la interrelación de las alquerías de la zona norte del Valle de Lecrín.

La implantación de los diferentes pagos de regadío medievales responde a una serie de sucesivas ampliaciones sobre los diseños originarios. Partiendo de localizaciones en las cuales ya existía un manantial, una fuente o un río, se implantaron los agroecosistemas irrigados y paulatinamente aumentaron su extensión cuando las necesidades de los pobladores así lo exigieron. La gran cantidad de toponimia que hemos encontrado referida a diferentes pagos de riego, nos llevó a pensar en la posibilidad de que existiese algún patrón a la hora de determinar la extensión de los mismos, aunque tras analizar los datos no parece que sea así. ***La extensión de los pagos de cultivo no parece responder a ningún criterio específico. Por tanto, no hay una relación aparente en el contexto islámico nazarí, entre el concepto de pago de regadío y su extensión.*** Estos espacios se diseñaron y ocuparon una dimensión concreta en cada uno de los casos, sin atender la diferenciación entre unos y otros más que a la acequia que los enervaba, y eso en el mejor de los casos. En muchas ocasiones, a pesar de contar con un único sistema hidráulico, en las alquerías se diferenciaron varios pagos tal y como se comprueba en la toponimia que aparece en los LAR. ***Parece claro que la denominación de cada pago atendía a criterios de ubicación del mismo sin importar el tamaño de los mismos, es decir, por criterios arbitrarios que respondían a la denominación de un determinado lugar por algún motivo*** (presencia de accidentes geográficos, de especies arbóreas, de plantas, propietarios, construcciones, etc.). ***No hemos podido comprobar si los pagos coincidían con las posesiones de los grupos familiares extensos que***

presumiblemente diseñaron los agroecosistemas irrigados. En caso de haber sido así en su origen, tras la llegada de los cristianos la propiedad de fincas rústicas aparece muy dispersada a lo largo de todos los pagos de las alquerías. Los propietarios tienen sus tierras repartidas por todo el término y en ningún caso aparecen agrupadas de manera significativa. Bien es cierto, que los datos con los que contamos no nos permiten ahondar en esta hipótesis, pero aquellos de los que hemos podido disponer apuntan en esta dirección. En definitiva, opinamos que ***la implantación y la extensión de los pagos de regadío de las alquerías de la zona norte del Valle de Lecrín, viene determinada por factores de disponibilidad de agua y de la topografía del territorio.***

Organización del agua

En los agroecosistemas irrigados de la zona norte del Valle de Lecrín, el agua siempre es un elemento compartido entre las alquerías. Sólo unas pocas alquerías quedan aisladas respecto a la organización y estructuración de sus agroecosistemas de regadío en todo el Valle de Lecrín. En la mayor parte de los casos, el diseño de estos agroecosistemas supone la necesaria implicación de alquerías vecinas para el suministro de agua, ya sea como donantes o como receptores. Las excepciones son las alquerías de la parte meridional: Lanjarón, Pinos del Valle, Ízbor y Tablate, que no reciben ningún aporte hídrico de otra alquería y tampoco lo aportan. ***El agua proveniente de manantiales no se comparte en ningún caso en el contexto del Valle de Lecrín en general ni en la zona norte del mismo en particular. Su uso es exclusivo de la alquería en la que se encuentra, principalmente porque los caudales que aportan apenas permiten el riego de pequeños pagos locales. Será el agua proveniente de los ríos de la cuenca: Río Torrente, Río Dúrcal y Río de las Albuñuelas la que pueda ser compartida entre los diferentes asentamientos.*** Al tratarse de ríos poco caudalosos y que sufren grandes estiajes, se hizo necesario que los distintos grupos de población adoptasen medidas tales como la construcción de azudes, partidores y trasvases de una cuenca a otra mediante acequias serranas. Al mismo tiempo, hubieron de crearse acuerdos entre las poblaciones permitiendo implantar vegas gracias a los aportes hídricos que provenían de otras alquerías.

La interdependencia hídrica implicó una relación entre los grupos sociales que, claramente se corresponde con situaciones de aditividad no nula. Necesariamente, los grupos implicados, debían de ponerse de acuerdo y colaborar. El hecho de que se produzca la cooperación, supondría una concatenación de sumas positivas. Los diseños originarios de los agroecosistemas de regadío de la zona norte del Valle de Lecrín fueron tan eficaces, que siguen siendo funcionales en la actualidad, lo cual muestra que las decisiones adoptadas por sus creadores fueron muy eficaces.

En el Valle de Lecrín los tipos de riego morisco fueron modificados a lo largo del siglo XVI, apreciándose los cambios producidos en algunas de las alquerías, así como la continuidad de dichos tipos en otros casos. Estas modificaciones de los usos del agua, evidentes en Dúrcal, Nigüelas, Cozvíjar y Cónchar, alteraron las formas de riego que había «en tiempos de moriscos», sustituyéndolas por las costumbres propias de los repobladores. ***En las alquerías había un tipo de riego basado en la pertenencia del agua a unos propietarios, que disponían de unas horas de riego fijas ligadas a la propiedad de las tierras.*** El cambio de los criterios de riego se justifica por la modificación que se produce en las parcelaciones de las alquerías, cuando las tierras de los antiguos vecinos moriscos son hechas lotes, reagrupadas y repartidas de forma aparentemente igualitaria entre los repobladores. Al corregirse los diseños originales en cuanto a la cantidad de tierras que poseía cada vecino en cada uno de los pagos, la propiedad del agua que siempre había estado ligada a la propiedad de la tierra, no podía repartirse bajo los mismos preceptos. ***Los turnos de riego basados en criterios agnaticios, resultaron incompatibles con la transformación castellana de las propiedades y con la nueva estructuración de las parcelas.***

Tras la expulsión morisca, las nuevas comunidades agrícolas del Valle de Lecrín no fueron capaces de aprovechar los recursos disponibles. ***La implantación de las estructuras del estado moderno terminó por eliminar las formas autónomas de gestión del territorio de las alquerías.*** La desaparición de la población autóctona que conocía y optimizaba todo aquello que ofrecía el entorno del Valle de Lecrín, la llegada de nuevos pobladores que desconocían los modos de

aprovechar los recursos disponibles, la modificación en la partición de las propiedades de las hazas que motivó el cambio en los repartos del agua, los cambios en las necesidades de la población respecto a su alimentación y los consiguientes cambios en la siembra, tuvieron como consecuencia que los modelos agrícolas islámicos se desvirtuaran y desapareciesen en algunos lugares de forma paulatina y de manera abrupta en otros.

Los paisajes islámicos que conformaron el Valle de Lecrín durante siglos, compuestos por exuberantes vegas, productivos olivares, numerosos viñedos, grandes extensiones de secanos y toda suerte de árboles frutales, fueron perdiendo su identidad y adoptaron la idiosincrasia de la nueva población castellana. Perviven aun hoy numerosas acequias, algunas calles, escasas edificaciones y en cierta medida, los paisajes originarios. Pero los cimientos sobre los que se asentaron los paisajes de la zona norte del Valle de Lecrín durante la Edad Media, fueron lo suficientemente robustos como para sobrevivir al paso del tiempo y mantener parte del legado de aquella población que los creó. Ese legado es el que debemos contribuir a conocer, conservar y divulgar, pues constituye un patrimonio de valor incalculable, enraizado y tamizado por las creencias y formas de vida de todos aquellos que nos antecedieron, que vivieron en el Valle de Lecrín, que lo transformaron según sus necesidades y que condicionaron su evolución hasta dotarlo del aspecto que muestra ante quienes lo contemplan en la actualidad.

19.

APÉNDICES

19.1. Tablas de casas, parcelas, etc. de Padul, Dúrcal, Nigüelas, Cozvíjar y Cónchar

19.1.1. Tablas de casas

Tabla 35: Casas presentes en el LAR de Padul en 1571

Propietario cristiano	Propietario morisco	Lindes	Casas
Licenciado Pedro de Guerra de la Vega ²⁴²	Alonso Alatdar, que fue llevado tierra adentro	Casa de Martín Alonso, con casa de García de Zafra	1
Gonzalo García ²⁴³	García de Zafra, que lo mataron en Güejar	Casa de Alonso Alatdar y casa de Martín Alonso	1
-	Alonso Martín	Sin especificar (s/e)	1
-	Juan de Guzmán, difunto	Casa de García de Zafra y casa de Martín Carruche	1
-	Martín Carruche, llevado tierra adentro	Casa de Juan de Guzmán y por las espaldas con casa de Martín Alonso	1
-	Lorenzo de Murcia, llevado tierra adentro a Ciudad Real	Casa de Mateo de Murcia y por las espaldas con casa de García López	1
-	Mateo de Murcia, llevado tierra adentro	Casa de Bartolomé Alonso y con Lorenzo de Murcia	1
Juan Álvarez ²⁴⁴	Bartolomé Alonso, llevado tierra adentro	Casa de García Alonso el mozo y con casas de Mateo de Murcia	1
-	Lorenzo de Murcia, llevado tierra adentro	Con las eras del dicho lugar y con casa de Mateo de Murcia	1
-	Lorenzo de Murcia	Casa de Martín Carruche y con las eras	1
Juan Durenda ²⁴⁵	García de Soria, llevado tierra adentro	Está sola y alinda por dos partes con las eras del lugar	1
-	García López Yaal, llevado tierra adentro	Casa de Lorenzo e Murcia y con un corral que solía ser macaber	1
-	Zacarías el Chape, llevado tierra adentro	Casas de García de Guzmán y Agustín Castellanos	1
-	García de Guzmán, llevado tierra adentro	Casa de Zacarías el Chapí y casas de Agustín el Cuayle	1
-	Agustín Castellanos, difunto y que fue de su mujer e hijos que fueron llevados tierra adentro	Casa de Agustín el Zuayle y casas de Zacarías el Chape	1
-	Agustín el Zuayle, llevado tierra adentro	Casa de Zacarías el Chape y Agustín el Zuayle	1
-	Andrés el Xení, llevado tierra adentro	Casas de Agustín el Zuayle y Lorenzo Castellanos	1
-	Juan de color negro, llevado tierra adentro	Casa de Abuzehel y solar que sale al campo	1 y solar
-	Abuzehel, difunto	Bernabé Almeden y casa de Juan Negro	1

²⁴² Juez de Población que se alojaba en dicha casa y que al parecer decide tomar posesión personal de la misma. (Ferrer, 1994: pág.78).

²⁴³ Cristiano viejo que la ocupa.

²⁴⁴ Gobernador del pueblo de Padul en nombre de su Majestad. (Ferrer, 1994: pág.80).

²⁴⁵ Vecino de Granada. Puede tratarse de Juan de Urenda que dará nombre al pago del mismo nombre.

Propietario cristiano	Propietario morisco	Lindes	Casas
-	Herederos de: Hernando de Zafra, Alonso Vélez y García de Peralta	Casas de Garía el Zuayle y de Álvaro Castellanos	Molino de aceite
-	Álvaro Castellanos, llevado tierra adentro	Con el molino de aceite y casa de Hernando de Zafra	1
-	García de Zafra, llevado tierra adentro	Casa de Baltasar de Zafra y Álvaro Castellanos	1
Alonso Sánchez ²⁴⁶	Baltasar de Zafra, llevado tierra adentro	Casa de Martín de Zafra y Álvaro Castellanos	1
Alonso Sánchez	Martín de Zafra, llevado tierra adentro	Casa de Baltasar e Zafra	1
-	Miguel de Mendoza, difunto	Casa de Alonso Vélez y Martín de Zafra	1
-	Alonso Zumeñen, llevado tierra adentro	Casas de García de Soria y calle pública que la cerca por todas partes	1
-	García de Soria, llevado tierra adentro	Casas de Alonso Zumeyen y García de Carmona	1
-	García de Carmona, llevado tierra adentro	García de Soria y calle pública que va a salir fuera del lugar	1
-	Andrés de Peralta, difunto y sus hijos llevado tierra adentro	Casas de Hernando Vélez y Martín Pérez de Vergara	1
-	Hernando Vélez, difunto que murió en la cárcel y su mujer e hijos fueron llevados tierra adentro	Casa de Andrés de Peralta y Diego Hernández Abuzais	1
-	Andrés de Peralta, difunto que murió en la cárcel	Casas de Martín Pérez y casas de Bartolomé el Cahar	2
-	Bartolomé el Cahar, difunto	Andrés de Peralta y Martín Hernández	1
-	Martín Hernández, llevado tierra adentro	Casa de Diego Hernández Abuzaid	1
Ruí García Gerillo	Diego Hernández Abuzaid, llevado tierra adentro	Casas de Martín Hernández y casa de Hernando de Vélez	1
Viven en ella soldados del presidio	García de Córdoba, difunto	Casa de García de Andújar y casa de Alonso Vélez	1
-	García de Andújar, llevado tierra adentro	Casa de García de Córdoba y Diego de Montefrío	1
Juan de Rienda, vecino de Granada	Hernando Matita, llevado tierra adentro	Casa de Francisco de Cueva y de García de Córdoba	1
-	Diego de Montefrío, llevado tierra adentro	Casa de García de Andújar y de su hermano Bernabé de Montefrío	1
-	Bernabé de Montefrío, llevado tierra adentro	Casa de Diego de Montefrío, casa de García de Andújar y con calle pública	1
-	Andrés Castellanos, llevado tierra adentro	Casas de Lorenzo el Zenín y Juan Madara el mozo	1
-	Zacarías Soto, llevado tierra adentro	Casas de Francisco de Cuevas y una calleja	1
Fuerte ²⁴⁷	Lorenzo de Granada,	Francisco de Cuevas y calle pública	4

²⁴⁶ Vive en algunos aposentos que están por caer.

²⁴⁷ Se trata de cuatro casas que están juntas, derribadas y hechas fuerte. fol.067; pp.84.

Propietario cristiano	Propietario morisco	Lindes	Casas
	Diego López Soto, García del Campo y Martín de Santa Fe, llevados tierra adentro	Real	
-	Bernabé Porcel, llevado tierra adentro	Casa de Lorenzo el Jenín y casas de la Capellanía de Diego Hernández Beneficiado, difunto	1
-	Lorenzo Jenín, llevado tierra adentro	Casa de Bernabé Porcel y Juan Madara el mozo	1
-	Juan Madara el mozo, llevado tierra adentro	Casa de Lorenzo Jenín y casa de Andrés Castellanos	1
-	Herederos de Alonso Tauchil, difunto, que fueron llevados tierra adentro	Casa de Martín de Baeza, que se las compró Salvador Buelves y con la calle pública	1
-	Mateo Tauchil, que está en Granada	Casa de Martín Tauchil	1
-	Martín Tauchil, llevado tierra adentro	Casa de Mateo Tauchil y el campo	1
-	Salvador Quejar, llevado tierra adentro	Casa de Martín Tauchil	1
-	García Madrabí, rebelado que está en la Sierra	Casas de Sebastián de la Corte y calle pública	1
-	García Aburrad, llevado tierra adentro	Miguel de Zafra	1
-	Lorenzo Almanzor, llevado tierra adentro	García Adurrafi y Martín de Montemayor su hijo	1
-	Miguel de Zafra, llevado tierra adentro	Casas de García Durrazud y con Juan López	1
-	Juan López, que fue alguacil	Casa de Juan de Zafra y casas de Miguel de Zafra	1
-	Juan de Zafra, llevado tierra adentro	Casa de Juan López	1
-	Francisco de Zafra, llevado tierra adentro	Casa de Juan de Zafra y con el campo	1
-	Diego de Zafra, llevado tierra adentro	Casa de Gabriel de Megía y Bartolomé de Zafra	1
-	Bartolomé de Zafra, llevado tierra adentro	Casa de Diego de Zafra y la calle pública Real	1
Pedro Turel	Gabriel Megía, llevado tierra adentro	Casas de Diego de Zafra y Francisco Pastor	1
-	Francisco Pastor, llevado tierra adentro	Casas de Gabriel de Megía y con Juan Madara el viejo	1
-	Juan Madara el viejo, llevado tierra adentro	Casa de Alonso el Chapí y con la calle pública que la cerca	1
-	Alonso el Chapí, rebelado	Casa de Pedro Turel y Hernando Madara su padre	1
-	Hernando Madara, que está en galeras	Casas de Juan Madara y Alonso el Chapí.	1
-	Antón Ramón, llevado tierra adentro	Casas de Bartolomé de Zafra y Miguel Megía	1
-	Lorenzo Megía, llevado tierra adentro	Casas de Sebastián de la Corte y calle pública a la redonda	1
-	Lorenzo Megía	Horno de la iglesia y casa de se	1

Propietario cristiano	Propietario morisco	Lindes	Casas
		hermano Gabriel Megía	
-	Gabriel Megía, llevado tierra adentro	Horno y casas de Lorenzo Megía	1
-	Herederos de Alonso Alguacil, difunto, llevados tierra adentro	Casas de Pedro Alguacil y calle Real	1
-	Pedro Alguacil, llevado tierra adentro	Casa de herederos de Alonso Alguacil su hermano	1
-	Lorenzo de Peralta, difunto	García Calderón y casas de Alonso Calahorra	1
-	Alonso Calahorra, llevado tierra adentro	Íñigo de Navas y casa de Lorenzo e Peralta	1
Pedro Rodríguez vive en el horno	Íñigo de Navas, llevado tierra adentro y la mitad de un horno de pan cocer que la otra mitad es de la Iglesia	Gaspar de Calderón y Alonso Calahorra	1 y medio horno
-	Gaspar Calderón, difunto, que su mujer e hijos fueron llevados tierra adentro	Casas de García Calderón e Íñigo de Navas	1
-	García Calderón, difunto	Casas de Gaspar Calderón y Lorenzo de Peralta	1
-	García de Lorca, difunto	Andrés Castellanos el viejo y la calle pública	1
-	Andrés Castellanos el viejo, llevado tierra adentro	Casa de García de Lorca y Calle Real	1
Alonso Hernández	Martín el Hablí	Alonso Hernández y casas de la Iglesia	1
-	Agustín de Segura, llevado tierra adentro	Alonso Sánchez y Diego Sánchez Doraigua	1
-	Diego Sánchez Doraigua, llevado tierra adentro	Casas de Agustín de Segura y Francisco de Baeza	1
-	Francisco de Baeza, llevado tierra adentro	Casas de Diego Sánchez y Lorenzo el Foluz	1
-	Lorenzo Mileu, llevado tierra adentro	Casas de Francisco de Baeza y Miguel el Foluz	1
-	Miguel el Soluz, rebelado y ajusticiado en Granada	Casa de Alonso Sánchez y casa de Lorenzo Mileo	1
-	García Zeiqut, condenado a galeras	Casa de Diego Guzmán y con el camino y calle que va a Dúrcal	1
-	Diego de Guzmán, llevado tierra adentro	Casa de García Zeiqut y de Álvaro Laimar	1
Domingo de Urenda, vecino de Granada	Álvaro Gómez, llevado tierra adentro	Casas de Juan Muzey y con Diego de Guzmán	1
-	Juan Sánchez Muzeit, llevado tierra adentro	Casa de Alonso Sánchez y de Álvaro Gómez	1
-	Miguel Álvarez, llevado tierra adentro	Casa de Domingo Álvarez su hermano y con la calle pública que la cerca toda	1
-	Domingo Álvarez, llevado tierra adentro	Casa de Miguel Álvarez y casa de Miguel de Castilla	1

Propietario cristiano	Propietario morisco	Lindes	Casas
-	Domingo Álvarez	Junto a la anterior y alinda con casa de Miguel Camacho y Hernando de Nieva	1
-	Miguel Camacho, llevado tierra adentro	Casa de Martín Camacho y con Hernando de Castilla	1
-	Martín Camacho, difunto	Linde con Miguel Camacho y con casas de Hernando de Nieva	1
-	García de Granada	Casas de Hernando de Nieva y calle pública	1
-	Diego López Yacil, llevado tierra adentro	Casa de Miguel López Yacil y con García Alcarfí	1
-	García Alcarfí, rebelado que se fue a la sierra	Casa de Diego López Yacil y con García de Carmona	1
-	García de Carmona, llevado tierra adentro	Casa de García el Carfí y casa de Lorenzo de Granada	1
-	Lorenzo de Granada, llevado tierra adentro	Casa de Miguel López Yacil	1
-	Miguel López Yacil, llevado tierra adentro	Casas de Diego López Yacil y casa de Alonso de Granada	1
-	Martín el Cambil, en galeras de su majestad	Casa de Diego Cambil su hermano y con el campo que llaman Mocabil	1
-	Diego el Cambil, llevado tierra adentro	Casa de Martín de Jaén	1
-	Martín de Jaén, llevado tierra adentro	Casas de Diego el Cambil y García el Cambil	1
-	García el Cambil, llevado tierra adentro	Casas de Martín de Jaén y calle pública	1
-	Luís Vaquero, llevado tierra adentro	Casa de Alfonso Ajeja y con García Rubio	1
-	Alonso Ajeja, llevado tierra adentro	Casa de Luís Vaquero y calle pública	1
-	García Rubio, llevado tierra adentro	Casas de Francisco Rubio, su padre y de Martín Rubio su hermano	1
-	Martín Rubio	García Rubio y Francisco Rubio su padre	1
-	Francisco Rubio	Casas de Martín Rubio y calle pública	1
-	Hernando Caran, llevado tierra adentro	Casas de Hernando de Nieva y con la calle Real	1
-	García Romero, rebelado que se fue a la Sierra	Casa de Hernando de Nieva y calle pública	2
-	Diego Mileo, llevado tierra adentro	Casas de Gaspar Hernández y con la Calle Real	1
-	Gaspar Hernández Hevel, rebelado que se fue a la Sierra	Casa de Diego Mileo y con un solar de Andrés Peralta	1
-	Andrés Peralta, difunto que murió en la cárcel de Granada	Casa de Gaspar Hernández y con la plaza pública	1 solar
-	García Castellanos, levado tierra adentro	Casas de Miguel Jiménez y con casa de Alonso Castellanos	1
-	Alonso Castellanos Calahorre, llevado tierra adentro	Casas de García Castellanos y de Hernando Sánchez Doraique	1
-	Hernando Sánchez	Casa de Alonso Castellanos y con Calle	1

Propietario cristiano	Propietario morisco	Lindes	Casas
	Doraique, en galeras	Real	
-	Hernando Sánchez Doraique, en galeras	Junto a la anterior por debajo	1
-	Gaspar Mucadar, rebelado que se fue a la Sierra	Viñas del Pago de Mile y con el campo	1 ²⁴⁸
-	García Medrano, rebelado	Con las peñas y el Barranco	1 solar
-	Miguel Mozmudí, difunto	Camino Real que va a dar a Dúrcal y con casa de Diego Carran	1
-	Domingo Moyanes, llevado tierra adentro	Casas de Diego Caran y con Hernando el Bermejo	1
-	Hernando el Bermejo, llevado tierra adentro	Casas de Alonso de Zafra y Domingo el Moyanache	1
-	Alonso de Zafra, difunto y a sus hijos los llevaron tierra adentro	Casas de Juan de Zafra y de Miguel Castro	1
-	Juan de Zafra, llevado tierra adentro	Casas de Hernando Alhachí	1
-	Martín de Pineda, llevado tierra adentro	Casas de Miguel Masmude y de Juan Cabra	1
-	Diego Caran, rebelado y ajusticiado en Granada	Casas de Domingo Anoyans y el Camino Real que va a Dúrcal	1
-	Francisco Aid, llevado tierra adentro	Casas de Martín de Pineda y casa de Andrés García	1
-	García de Granada, llevado tierra adentro	Casas de Francisco Aid y casa de Andrés García	1
-	Andrés García, llevado tierra adentro	Casa de Francisco Aid y García de Granada	1
-	Alonso Medrano, rebelado	Casas de Bernabé de Cabra y de García de Granada	1
-	Bernabé de Cabra, llevado tierra adentro	Casas de Alonso Castellanos y con el campo	1
-	Francisco Alhachín, llevado tierra adentro	Casa de Miguel Alhachín su hijo, y Bernabé Alcampí	1
-	Miguel Alhachín, llevado tierra adentro	Hernando Alhachín su hermano y Francisco Alhachín su padre	1
-	Hernando Alhachín, llevado tierra adentro	Casas de Miguel Alhachín su hermano y de Juan de Cabra su tío	1
-	Bernabé Alcambí, llevado tierra adentro	Casas de Francisco Alhachín y con Andrés Ajarque	1
-	Andrés Ajarque, que vivía en Alhendín	Casas de Bernabé Alcambí y Miguel de Castro	1
-	Viuda de Bernabé Jaja, llevada tierra adentro	Camino Real que va de Padul a Granada y con un solar de los Cabras	1
-	Los Cabras	Casa de Pedro Zalea y con viuda de Bernabé Jaja	1 solar
-	Pedro Cahele, llevado tierra adentro	Corral de los Cabras y casas de Bernabé el Jarquí	2
-	Diego Cano, llevado tierra adentro	Casas de Alonso el Cambí y con la calle pública	2

²⁴⁸ Junto a la casa existe un tejár. La ubicación es en la parte alta de Padul junto al pago de viñas de la Mile.

Propietario cristiano	Propietario morisco	Lindes	Casas
-	Alonso Alcambí, difunto	Casas de Diego Cano y de Martín Ajarquí	1
-	Martín Jarquí, llevado tierra adentro	Casas de Alonso Alcambí y calle pública	1
-	Hernando Doraique, llevado tierra adentro	Casa de Martín Jarquí y casa de Luís de Baeza	1 solar
-	Luís de Baeza, difunto	Casa de Martín Jarquí y solar de Hernando Doraique	1
-	María Handena, llevada tierra adentro	Casas de Luís de Baeza y de Diego Mucey	1
-	Herederos de Francisco Medrano, rebelados	Diego Muzei y con casa de Lucas Mostar	1
-	Lucas de Mostar, difunto	Casa de herederos de Francisco Medrano y casa de Bartolomé Haja	1
-	Bartolomé Haja, llevado tierra adentro	Casa de Lucas Mostar y de Martín de Castro	1
-	Martín de Castro, rebelado	Casa de Bartolomé Haja y la de Bernabé Harquí	1
-	Bernardino Matraca, rebelado	Casa de Bernabé Harquí y marcos Zale	1
-	Marcos Zale, llevado tierra adentro	Casa de Bernardino Matraca y Lorenzo Zale su hermano	1
-	Lorenzo Zale, llevado tierra adentro	Casa de Marcos Zale su hermano y la de Diego de Granada Hortelano	1
-	Diego de Granada Hortelano difunto y de Diego su sobrino rebelado	Casa de Lorenzo Zale y calle pública	1
-	Miguel Jiménez, en galeras	Casas de García Castellanos y calle pública	1
-	Lorenzo de Molina, llevado tierra adentro	Casa de Miguel de Molina su hijo y calle pública	1
-	Miguel de Molina, difunto	Casa de Lorenzo Molina su padre y de García de Molina	1
-	García de Molina, rebelado	Caserío de Miguel de Molina y de Agustín Aladar	1
-	Agustín Aladar, rebelado	Casas de García de Molina y de García de Segura	1
-	García de Segura, llevado tierra adentro	Casa de Agustín Aladar y de Andrés de Segura su hermano	1
-	Andrés de Segura, rebelado	Casa de García de Segura su hermano y de Juan Castellanos	1
-	Juan Castellanos, difunto	Casas de Andrés de Segura y de Diego de Soto	1
-	Diego de Soto, difunto	Casas de Juan Castellanos y de Andrés Soto su hermano	1
-	Andrés Soto, llevado tierra adentro	Casas de Diego Soto y la calle Pública	1
-	Bernabé Almuedan	Calleja sin salida y otra calle pública	1
-	Juan el Negro, difunto	Casas de Martín Abenfarráz, casas propias y de García Alonso	1
-	García Alonso, llevado tierra adentro	Casas de Martín Abenfarráz y casa de Alonso Hivil	1
-	Bernabé Almuedan, difunto	Casas de Gabreil Hivil y Alonso de Baeza	1

Propietario cristiano	Propietario morisco	Lindes	Casas
-	Lorenzo Hivil, llevado tierra adentro	Bernabé Almuedan y casa de Alonso de Baeza	1
-	Alonso de Baeza, llevado tierra adentro	Casas de Miguel de Mendoza y de Martín de Zafra	1
-	Alonso Vélez, llevado tierra adentro	Miguel de Mendoza y de Martín de Zafra	1
-	Miguel de Segura, llevado tierra adentro	Casas de Miguel de Mendoza y de Martín de Zafra	1
-	Diego de Córdoba, rebelado	Miguel de Segura y con Álvaro Castellanos	1
-	Miguel Handen, difunto	Casa de Juan Castellanos y Calle Real	
-	Juan Castellanos, difunto	Casas de Miguel Handen y de Lorenzo el Mandarí	1
-	Lorenzo Almandarí, difunto	Casa de Juan Castellanos y de Alonso Castellanos	1
Martín Pérez	Gaspar Porcel, llevado tierra adentro	Casas de Lorenzo Porcel y casa de Martín Alonso	1
Martín Pérez	Lorenzo Porcel, llevado tierra adentro	Casa de Martín Pérez y Gaspar Porcel	1
-	Diego Abuzaid, Lope Yacil, Agustín Aladar y los herederos de Bartolomé Alguacil	Calle Real y otro molino de aceite que era de Haniní	Molino de aceite
-	-	Con Álvaro Haniní y calle pública	Molino de aceite
-	García de Soto y Diego de Molina, Lorenzo de Molina y Martín porcel	Pago de Tabernas	Molino de harina
Martín Pérez	-	Casas de Lorenzo Porcel y Gaspar Porcel y solar de Andrés Peralta y con las eras del lugar	Casa con solar a la redonda
Martín Pérez	-	Casa de Andrés de Peralta y con dos calles por arriba y por abajo que salen del pueblo	1 ²⁴⁹
Capellanía del Benficiado Diego Hernández, difunto	-	Casas que eran de García Porcel y con calle pública	1
Francisco de Cuevas	-	Casa de Diego Manta y Zacarías Soto	1
Francisco de Cuevas	-	Casas de García López Soto y Martín el Madrabí y con calle pública	1
Sebastián de la Corte, vecino de Granada	-	Casa de García de Santafé y con Lorenzo Megía	1
Juan de Vergara, difunto ²⁵⁰	-	Casas de la Iglesia y casa de Gabriel Megía	1
Juan de Vergara	-	Corral cercado de tapias en alto linde con calle pública y el camino que va a la Venta	1 corral
Iglesia	-	Casa de Juan de Vergara y con casas de	1

²⁴⁹ Casa que solía ser un mesón.

²⁵⁰ Sus herederos viven en Granada.

Propietario cristiano	Propietario morisco	Lindes	Casas
		Juan Jiménez	
Bartolomé Rodríguez, vecino de Granada	-	Junto a la fuente, con un solar pequeño junto a ella, linde con calle pública y con la huerta de Gabriel Megía	1
Alonso Sánchez	-	Con un solar junto a ella, linde con casa de Agustín de Segura y Juan Muzeide	1
Bartolomé de Zaldívar	-	Casa de García Romero por ambas partes	1
Hernando de Nieva	-	Casa de Martín Camacho y casa e García Romero	1
Juan García	-	Casa de Francisco Auid y con el camino que va de Dúrcal a Granada	1
Hernando de Morales	-	Con el mesón y viñas del pago de la Jila	1
Iglesia	-	A la salida del lugar comenzando a labrar, que está solo y lo cercan calles públicas que salen del pueblo	1 solar
Lorenzo Yánez de Zafra, vecino de Béznar	-	Una venta que alinda con las Peñas de Tabernas en el camino que va de Granada a Motril y Almuñecar	1
Iglesia	-	Horno de cocer pan que la otra mitad era de Íñigo de Navas	½ horno
TOTAL			202,5

Tabla 36: Casas de Dúrcal presentes en el Apeo de 1572: Barrio de Almócita

Propietario	Lindes	Número
Miguel Descudero	Una casa que alinda con el huerto de Juan Dalba que antes era de Rodrigo.	3
	Otra casa enfrente desta darriba que alinda ansimismo con el dicho huerto de Rus que poseyó el dicho Juan Dalba.	
	Otra casa quera ansimismo linde desta de arriba y con el dicho huerto, con una higuera.	
Juan Martínez	En Almócita la Alta tiene una casa caída que de ella le pertenece la media linde con haça de Alonso González y la Torrecilla.	1
Marcos de Aguilera	Una casa en el barrio de Almócita que alinda por la parte alta con Pedro Pablo que tiene un limón dentro y con huerto de Diego de Morales y por la parte de abajo con casa de Pedro Rodríguez.	1
Gabriel Martínez	Una casa en el barrio de Almócita que alinda con casa de Alonso López el Mozo y con haça del dicho.	2
	Otra casa en Almócita la Alta que alinda con Haça de Diego de Zaragoza y por otra parte con huerto de Alonso González.	
María Hernández, viuda	Una casa en el barrio de Almócita la Alta que alinda con tierra por las espaldas de Gabriel Martínez y por otro cabo con casa accesoria de Francisco Zamorano.	1
Alonso Palomares	Una casa en la entrada de Almócita que alinda con casa de la viuda de Pedro Gascón y con corral de Pedro Pablo.	1.5
	Otra casa digo un pedazo de casa en compañía de Jerónimo Jordán que alinda por dos cabos con Jerónimo Jordán.	
Francisco de Guzmán	Un solar en Almócita que alinda con el camino de Nigüelas y frontero de una torrecilla.	1
Pedro Rodríguez	Otra casa en barrio de Almócita que alinda con Marcos de	1

Propietario	Lindes	Número
	Aguilera y una Noguera a la puerta que es del susodicho.	
Ana de Torres Viuda	Otro solar en Almócita la Alta que alinda con huerto de Alonso González por la una parte y por la otra parte con tierra de Benito de Medina.	1
Los herederos de Francisco Jiménez el Viejo	Una casa en Almócita con un huerto a las espaldas con un albarcoque y los demás frutales que alinda con Alonso López y con casa del susodicho y alinda un corral con las de Alonso González.	2
	Otra casa en Almócita que alinda con Martín Moreno y por otra parte con Miguel Escuderos.	
Francisco Jiménez	Una casa en Almócita y otra accesoria con un huerto juntamente con árboles que alindan con suerte de Juan Dalba y por las espaldas con Gabriel Martínez.	2
Martín Moreno	Una casa en Almócita con otra accesoria que está junto a ella que alinda con huerto y casa de Miguel Escuderos y con casa de la viuda de Pedro Hernández y viuda de Francisco Jiménez.	2
Alonso González	Una casa en Almócita con otra accesoria y un huerto con un albarcoque y un ciruelo y una parra que está uno junto a otra casa, y huerto que alinda con casa de Mariana González y por otra parte con casa de Diego de Molina.	2
R. de Molina	Otro solar en Almócita la Alta que alinda por una parte con Pedro Pablo y con el camino que va del Darrón a Marjena.	1
Miguel Ferrer	Una casa principal y otra accesoria junto a ella en el barrio de Balina que alindan por una parte con Pedro García y por otra parte con el mesón de propiedad de Juan de Berjaro.	2
Agustín Pérez	Otra casa en Almócita la Alta con una higuera que alinda con Pedro Pablo por la una parte y con el acequia y las higueras.	1
Bernal de Vílchez	Otra casa en Almócita la Alta que de ella le pertenece la mitad que por una parte alinda con haça de Miguel escuderos y por la otra parte con Miguel Ligeró.	0.5
Isabel Rodríguez	Una casa en Almócita que alinda por la una parte con Alonso Palomares con su casa y por la otra parte alinda con Corral de Luis de la Puerta.	1
Francisco de Guzmán como marido de Elvira Ruiz	En Almócita la Alta otra media casa que la otra media la tiene puesta Juan Martínez que está media y esa otra media es toda una casa que alinda con haça de Benito de Medina.	1.5
	Una casa en el barrio de Almócita que alinda por una parte con tierra del susodicho y por otra parte con casa de Pedro Pablo y la calle en medio.	
Juan de la Puerta	Otro solar de cara de su casa que alinda por una parte con haça de Bartolomé de la Puerta y por otra parte con haça de Alonso Palomares.	3
	Otro solar en el propio barrio que alinda con solar de la viuda de Rascón y por otra parte con corral de Miguel Escuderos.	
Pedro Pablo Puerta	Una casa en Almócita la Baja que alinda por un parte con Diego de Morales y por otro cabo con Marcos de Aguilera.	2
	Un solar en Almócita la Alta que alinda por una parte con tierras de Miguel Escuderos y por otra parte con Bernal de Vílchez.	
Los herederos de Catalina de Vílchez	Una casa en el barrio de Almócita la Baja que alinda por la una parte con los Herederos de Jiménez y por la otra parte con Luís de la Puerta.	1
Juana de la Puerta	Una casas en Almócita la Baja que alinda con casa de Miguel Escudero y por la otra parte alinda su huerto y con el camino que va al horno y al aljibe que el huerto tiene dentro un	1

Propietario	Lindes	Número
	moral digo peral y otros árboles frutales.	
Luís de la Puerta en nombre de su mujer	Una casa en Almócita con su huerto que alinda con casa de Juan de Molina y por otra parte con haça de Alonso González.	1
Diego de Morales	Una casa en el barrio de Almócita que alinda con casa de Pedro Pablo y con haça del doctor Aliaga y tiene un huerto a las espaldas un moral.	1
Andrés Gallego	Otra casa en Almócita la Alta alinde de casa de Alonso López el viejo y casa de Gabriel Martínez.	1
Juan Dalba el Viejo	Una casa en Almócita la Baja y un huerto con unas parras y otra parra en la puerta y dentro del huerto una higuera por una parte con huerto de Gabriel Martínez y por otra parte con casa de Francisco Jiménez.	1

Tabla 37: Casas de Dúrcal presentes en el Apeo de 1572: Barrio de El Darrón

Propietario	Lindes	Número
	Esta suerte tiene una casa en Darrón, con una huerta de arboleda de un marjal poco más o menos y alinda con el Camino Real que va a Nigüelas.	
Cristóbal Rodero	Otra casa accesoria a esta que alinda con Diego del Castillo y tiene una huerta de Hasta medio marjal y tiene un nogal y alinda con casa de Rodrigo de Molina y con huerto de Ferrer.	2
	Una casa en el barrio del Darrón, linde con los Herederos de Pedro Ortiz y el camino que va a la Sierra, de cara de la puerta de la casa tiene dos nogales que el uno es ajeno.	
Gaspar de Guzmán	Tiene otro pedacito de huerto que está entre el huerto de los Herederos de Ortiz y la casa. Tiene otra casa accesoria de la de arriba dicha haça la parte baja linde con casas de Pedro Ortiz.	2
Francisco Prieto	Tiene la casa en el barrio del Darrón, linde con casa de Gaspar Calvo y casas de Juan Luzón y la Calle Real	1
Diego López	Una casa en el Darrón que alinda con Francisco de Alcaraz y por un lado con casa de Diego de Chinchilla y la dicha casa tienen un huerto cercado, linde de ella con un nogal y dos morales y una higuera que es dicho huerto tiene medio marjal de tierra poco más o menos.	1
	Dos casas en el Darrón que alinda con casa de Diego López y por otra parte con casa de la viuda Rodrigo de Rus y con la plazuela del aljibe.	
Francisco de Alcaraz	Tiene la dicha casa un huerto alinde con huerto de Diego López y por otra parte con un charcón donde lavan las mujeres y la calle real.	2
Tomé de Morales	Dos casas juntas en el barrio del Darrón que alindan con casas de Juan Tahuste y la calle Real.	2
Pedro Rodríguez	Una casa con su huerto con un albarcoque y dos o tres granados dentro que alinda con huerto de doña Catalina y con corral de la casa del Barbero	1
Gaspar Calvo	Una casa en el Darrón con una accesoria y un huerto que está con las dichas casas de un cuarto de marjal que todo alinda con huerto de Francisco Prieto y con casa de Diego de Morales.	2
Diego del Castillo	Una casa en el Darrón que alinda con las accesorias de Rodero y por la otra parte con casa de Rodrigo de Molina.	1

Jerónimo Jordano	Una casa principal en el barrio del Darrón con su huerto y accesoria que tiene el huerto unos árboles frutales que alinda con casa de los Herederos de Ortiz y con casa de suerte de Juan Dalba y con casa de Antón Portillo con un podrido enfrente la puerta de Juan Dalba.	2
Andrés Ferrer	Una casa en el Darrón y un huerto a las espaldas que tiene dentro un nogal que alinda con casa de Rodrigo de Molina de propiedad y por la otra parte con Jerónimo de Zaragoza.	1
Juan Martínez de la Torre	Una casa en el Darrón una casa con su huerto que tiene dentro una higuera que alinda con la casa de Bartolomé de la Puerta y por otro cabo con el camino que va a la sierra.	1
María Alonso viuda	Una casa en el Darrón con un huerto detrás de su casa que tiene dentro unas parras que alinda por la una parte con el aljibe y la noguera que está en la orilla del aljibe es de la propia casa. Otra casa accesoria enfrente de la casa de arriba que alinda por la una parte con Alcaraz y por la otra Francisco Prieto y la calleja en medio.	2
Bernal de Vílchez	Una casa en el Darrón que alinda por un aparte con el molino del aceite y con morales de Francisco García Barbero y con casa de Miguel Ligeró.	1
Juan López Montero	Una casa en el Darrón digo que es un solar en Marjena que alinda con casa de Diego de la Puerta por la una parte y por la otra con la casa del Negro.	1
Jerónimo de Zaragoza	Una casa en el Darrón que alinda con casas de Andrés Ferrer y por la otra parte con casas de Diego de Chinchilla.	1
Los herederos de Pedro Ortiz	Una casa en el barrio del Darrón que a la una parte es de Gaspar de Guzmán que es la parte de en medio y la otra parte de abajo linde a huerto de Jerónimo Jordano.	1
Juan Dalba	Una casa en el Darrón que alinda por una parte con Jerónimo Jordano y por la otra parte con Antón Portillo (Esta casa la posee Jerónimo de Zaragoza por trueque de la casa que está en su hojuela, que la razón esta al pie de esta hojuela). Un tercio de casa quera de los herederos de Ortiz que fue el que le cupo de parte a Francisco Zamorano y por ellos dio el dicho Juan Dalba al susodicho marjal y medio de tierra con seis olivas dentro de ella en el pago del Çocaque que alinda con haza de Miguel Ligeró y por otra parte con haza de Damián López y otra oliva fuera de estas encima de las fuentes y alinda con el Camino Real de Granada y este pedazo de casa tiene un huerto dentro.	1.3
Juan Bautista	En el barrio del Darrón una casa con su huerto que es huerto tiene un peral y otros árboles frutales que alinda por una parte con Francisco García y el horno de la iglesia. Otra casa enfrente de esta que alinda por una parte con Gaspar Calvo y por otra parte la calle Real.	2 y 1 huerto
Francisco García	Una casa en el barrio del Darrón que alinda por una parte con Diego de Morales y tiene un huerto a las espaldas de la casa que por otra parte alinda con un nogal del susodicho que está junto a la puerta.	1 y 1 huerto
Diego de Chinchilla	Una casa y huerto en el Darrón, unas higueras y un nogal tiene dentro y los demás árboles que alinda por una parte con Diego de Molina y por otra parte y por otra parte con Juan Tamayo.	1 y 1 huerto

Marcos Pascual	Una casa en el Darrón linde con Alonso López de Haro y con Diego García por la otra parte con los huertos de la una casa y de la otra que tiene dentro un nogal y un moral y dos higueras y un olivo dentro que alinda con Andrés Ferrer y con los demás linderos.	1
Juan Tamayo	Una casa en el Darrón que alinda por una parte con Jerónimo de Zaragoza y por la otra parte con Diego de Chinchilla.	1
Bartolomé de la Puerta	Una casa en el Darrón con un huerto a las espaldas con un nogal que alinda con casa de Juan de la Torre y el Camino Real que viene de Nigüelas.	1 y 1 huerto
Juan Tahuste	Una casa en el Darrón que alinda por una parte con Tomé de Morales y por la otra parte con Gaspar Calvo.	1
Diego de Molina	Una casa en el barrio del Darrón que alinda por una parte con el Charcón y por otra parte con casa de Diego de Chinchilla.	1
Juan Luzón	Una casa en el Darrón que alinda por una parte con Francisco Prieto y por otro cabo con casa de Gaspar Calvo y hay una calle en medio.	1

Tabla 38: Casas de Dúrcal presentes en el Apeo de 1572: Barrio de Marchena

Propietario	Lindes	Número
Juan Martínez	Una casa en el barrio de Marchena, encima de la iglesia que alinda con una casa caída de cara de la puerta de la iglesia y por la otra parte casas caídas de Antón Portillo.	1
Juan Gallego	Otra parte de casa en Marchena que se le dio por accesoria en compañía de Francisco Zamorano y Juan Luzón. Linde con casa y el camino que sale a la Sierra.	1/3
Francisco Prieto	Otra casa en el barrio de Marchena que se le dio por accesoria Linde con huerto de Castillo y haza de Alonso López el Mozo.	1
Marcos de Aguilera	Otra casa caída en Marchena que alinda con Francisco Zamorano y con Bartolomé de la Puerta y tiene una higuera.	1
Benito de Medina	Una casa en el barrio de Marchena que alinda con Simón Godino y con el cobertizo de Marchena.	1
Diego García	Otra casa en el barrio de Marchena que alinda con casa de Damián Martín y con casas de Luís de la Puerta.	1
Jerónimo López	En el barrio de Marchena una casa que alinda con casa de Miguel Ligerero y asimismo con la casa de la viuda de Pedro Hernández y el aljibe de Marchena.	1
María Hernández, viuda	Otra casa en el barrio de Marchena que está caída que alinda con casa de Francisco García de la suerte del Montañés y con la calle de Marchena por do salía el ganado a la guerra.	1
Alonso Palomares	Más otro pedazo de casa en Marchena en compañía de Jordano que alinda con casa del dicho Jordano.	1/2
María Hurtada	Una casa en Marchena barrio de este lugar de Dúrcal que alinda con casa de Jerónimo de Zaragoza y casa de Cristóbal de Querva.	1
Jerónimo de Zaragoza	Un solar de casa en Marchena que alinda con casa de María Hurtada y con haza de Juan González por las espaldas y la calle que entra en Marchena	1
Pedro Rodríguez	En el barrio de Marchena una casa que alinda con casa de Castro y enfrente de la casa de Alcaraz.	1

Los herederos de Felipa de Dios	Dos casa juntas en el barrio de Marchena y otros tres cuartos de casa accesoria en linde de este que alinda con Antón Portillo el aljibe y un callejón en medio y por arriba la calle que va al aljibe por la parte de Miguel Ligeró.	2 y 3/4
Diego del Castillo	Otra casa accesoria en Marchena con un huerto que tiene dentro una higuera y un granado que alinda con casa de Francisco Prieto y con huerto y casa de Gabriel Martínez.	1 y 1 huerto
Bartolomé de la Puerta	Otra casa en Marchena que alinda con solar de Marcos de Aguilera y el camino que sube a la sierra.	1
Pedro López	Una casa en Marchena, dos juntas que alindan con la iglesia y con dos calles que van a la iglesia y de cara del horno caído y con la Torre de la Calahorra.	2
Simón Godino	Una casa en Marchena que alinda con la casa de Benito de Medina y por otra parte con huerto de Pedro Pablo y el camino que va el ganado a la sierra.	1
Jerónimo Jordán	Otra casa caída en Marchena que se dio por accesoria a el susodicho que alinda con haza de Pedro Pablo y por otra parte con casa de Pedro Pablo	1
Cristóbal de Querva / Juan González	Juan González: en el barrio de Marchena posee Juan González una casa que alinda con haza de Juan Abejaro y por otra parte con el camino que entra en Marchena. Cristóbal de Querva: otra casa en Marchena que alinda con María Hurtada y por otra parte con casa de Juan González y en frente de solar de Jerónimo de Zaragoza. Un solar de casa en Marchena que no está partida que la han de partir entre ambos porque es de la suerte, que tiene un membrillo y una parra y una higuera que alinda con la calle Real que va a la iglesia y de frente de casa de Jerónimo Jordano y con la viuda de Correa.	2 + 1 solar
Alonso López el Mozo	Una casa caída en el barrio de Marchena que alinda por una parte con huerto de Pedro Hurtado y con la calle que va al aljibe y revuelve hacia la iglesia.	1
Andrés Ferrer	Otra casa que tiene una parte en ella en Marchena que alinda con el dicho Juan de Castro.	1
Miguel Ferrer	Una parte de casa en el barrio de Marchena que alinda con la iglesia de Marchena.	1
Alonso González	Una casa en Marchena que alinda con Pedro García por la una parte y por la otra con la Callejilla del Cobertizo y con casa de Luís de la Puerta.	1
Juan de Molina	Otra casa en Marchena que alinda por una parte con huerto de Pedro Pablo donde tiene una noguera y por la otra parte alinda con otra casa que tiene un nogal a la puerta.	1
Juan de la Torre el viejo	Otra casa accesoria en Marchena más debajo de la iglesia que alinda por la una parte con Juan de Molina y con el Mancabe de la iglesia.	1
Isabel Rodríguez	Otra casa en el barrio de Marchena que alinda por una parte con haza y huerto de Miguel Ligeró y el aljibe por otra parte de esta casa le pertenece la mitad.	1 y 1/2 aljibe
Jerónimo Jordano	Otra casa en Marchena que alinda por una parte con casa de Juan González y por otra parte con suerte de Pedro Pablo	1
Luís de la Puerta	Otra casa en Marchena en la calle de frente de la iglesia que salen a la sierra que alinda por una parte con casa de Francisco de Alcaraz.	1
María de Guzmán	Otra media casa en Marchena que alinda con la Torre de la iglesia y por otra parte con un moral junto a la puerta.	1

Diego Hernández	Una casa en Marchena que alinda por una parte con el molino del aceite y alinda con casa de propiedad de Alonso López. Un pedazo de solar en Marchena que alinda por un parte con otro solar de Juan de la Torre y por otro cabo con Gabriel Martínez.	1 y 1 solar
Luis de la Puerta en nombre de su mujer	Otra casa en Marchena que alinda con María Hurtada por la una parte y por la otra con Antón Portillo.	1
Diego de Morales	Otra casa accesoria en Marchena debajo del moral grande de Alonso González que alinda con haza de Pedro López.	1
Pedro Martín	Otra haza en Marchena que alinda por una parte con Jerónimo Jordano y por la otra parte con el Fuerte de Marchena.	1
Andrés Gallego	Otro pedazo de casa en Marchena en compañía de Juan Gallego y Juan Luzón que es en la casa quera del Morisco.	1
Juan Tahuste	Otra casa en Marchena que alinda con huerto de Miguel Ligeró y otro del susodicho con casa de Gabriel Martínez.	1
Juan Luzón	Otra casa en Marchena que alinda por una parte con Barahona.	1
Miguel Ligeró.	Una casa en Marchena que alinda por una parte con olivar de los Puertas y por otro cabo con Simón Godino y la calle Real por delante. Un huerto alinde la propia casa con unas parras y otros árboles.	1

Tabla 39: Casas presentes en el Apeo de Dúrcal: Barrio de Balina

Propietario	Lindes	Número
Francisco María	Tiene una casa con un huerto en el barrio Balina linde con Simón Ruiz, con haza casa y huerto del susodicho.	1
Luisa Rodríguez	Dos casas juntas que la una se dio por morada y la otra por accesoria, que alinda con el aljibe y con el Camino Real que va a la Alpujarra y a las espaldas tienen un huerto que alinda con las propias casas.	2
Simón Ruiz	Una casa en el barrio de Balina con un huerto, que tiene seis marjales poco más o menos que tiene una oliva dentro que alinda por la una parte con casa y huerto de Francisco Matías y por la otra parte con casa de Francisco Noguera y huerto que alinda con el Camino Real que va a el Alpujarra y con morales de la viuda de Abejaro.	1
Simón Ruiz	Una casa en el barrio de Balina con un huerto, que tiene seis marjales poco más o menos que tiene una oliva dentro que alinda por la una parte con casa y huerto de Francisco Matías y por la otra parte con casa de Francisco Noguera y huerto que alinda con el Camino Real que va a el Alpujarra y con morales de la viuda de Abejaro.	1
Jerónimo López	Una casa en el barrio de Balina que alinda con huerto de Juan Gallego y casa de Damián Martín.	1
Damián Martínez	En el barrio de Balina una casa y con su huerto que el dicho huerto tiene marjal y medio de tierra que tiene una noguera y dos albarcoques y un nogal y otros árboles que alinda con el camino que va a Alpujarra y con tierra de la iglesia y con tierra del susodicho.	1
Pedro López	Tiene otra casa caída en Balina que están en frente de la casa de Damián Martínez y alinde del camino que va al Alpujarra y con un huerto que está a las espaldas de la dicha	1

Propietario	Lindes	Número
	casa.	
Alonso López del Aro	Una casa en el barrio de Balina que alinda con el Camino Real y con casa de Rodrigo de Molina.	1
Isabel de Haro	Una casa en Balina con un huerto en Balina que tiene unos granados y unas parras y otros árboles frutales que alindan con casa de Rodrigo de Molina y con la calle Real.	2
	Otra casa en el barrio de Balina que está caída que alinda con huerto de Damián Martín y con haza de la viuda de Rascón.	
Agustín Pérez	Una casa en el barrio de Balina con su huerto que tiene dentro una noguera y un cerezo y otros árboles frutales que alinda con huerto de Pedro García y con la calle Real y con huerto de Morales el viejo.	1
Andrés López	Una casa en Balina con un huerto a las espaldas que tiene dentro un albarcoque y unas higueras y otros árboles frutales que alindan con huerto de Martín Pérez vecino de Padul por las espaldas y por otra parte con Simón Ruiz y con el Camino Real que va a la Alpujarra.	1
Luis de la Puerta	Una casa en el pago de Balina que alinda con huerto de Íñigo Muñoz y por otra parte con casa de Pedro Rodríguez.	1
María de Guzmán	Media casa en Balina que alinda por una parte con el camino de Alpujarra y por otra parte con tierra y morales de Simón Ruiz.	1
Damiana de Soto viuda	Una casa en el barrio de Balina que la hubo en trueco de otra casa que por ella dio en el Darrón que al presente vive en ella Alcaraz que alinda por una parte con casa de Diego López y por otro cabo el acequia principal.	2
	Y la que hoy posee la dicha Damiana de Soto es en el barrio de Balina que alinda con casa de Pedro Rodríguez y por otra parte con Rodrigo de Molina.	
Francisco de Noguera (media suerte)	Una casa en compañía de Gaspar de Guzmán en Balina que alinda con las Alfaharerías y con el Camino Real y un corral cercado de tapias del susodicho	1
Francisco García	Otra casa en el barrio de Balina que llaman en el Alfaharería que alinda con el camino de La Alpujarra.	1
Alonso de Noguera	Una casa en la calle Real en Balina que alinda con Juan Gallego y por otra parte con el Horno y con huerto de Juan Melguizo.	1
El Beneficio	Un huerto en Balina que alinda por un parte con casa de Simón Ruiz y por otra parte el Camino Real de La Alpujarra y tiene dentro unos albarcoques y otros árboles.	1

Tabla 40: Casas presentes en el Apeo de Dúrcal. Barrio del Çocaque

Propietario	Lindes	Número
Juan Martínez	Media casa en el barrio del Çocaque y el medio del huerto de la casa y huerto de Francisco de Guzmán, que alinda con casas de Diego de Zaragoza y por la otra parte la Calle Real.	1,5

Propietario	Lindes	Número
	Una casa en el barrio del Çocaque linde con casa de Mari Hurtada viuda y casa de Francisco de Guzmán y haza de Francisco Zamorano y la dicha casa tiene un huerto que tendrá un marjal de tierra linde con la propia casa y haza de la iglesia.	
Juan Gallego	Una casa en el barrio del Çocaque frente del aljibe del, linde con casa de Francisco de Noguera y por la parte de arriba con casa de los menores hijos de Juan de la Torre difunto.	1
Juan Melguizo	Una casa en el barrio del Çocaque, con un huerto y una higuera que será de un marjal poco más o menos, que alinda la casa y huerto con casa de Francisco Noguera y por la otra parte alinda con casa de Ana de Torres.	1
Damián López	Una casa en el barrio del Çocaque que alinda con la calle Real y huerto que la dicha casa tiene detrás con unos frutales dentro que toda alinda con otra casa accesoria que todo está junto y por la parte de arriba con casa de la de Martín Sánchez Correa. Otra casa caída que se le adjudicó a la casa principal que alinda con tierras de propiedad y el cementerio de la iglesia y el camino en medio.	3
Francisco de Guzmán	Una casa con otra accesoria junto a ella en el barrio del Çocaque que alinda con casa de Miguel Sánchez Correa y con huerto que tiene el susodicho junto a las casas y a las espaldas con Pedro Hurtado y con el Camino Real que va a Granada.	2
Francisco Hernández	Una casa en el Barrio del Çocaque que alinda con el molino del aceite y con el huerto de Damián López. Otra casa en el dicho barrio que alinda con casa de los herederos de Juan de la Torre y con casa y huerto de Juan Gallego y un huerto del susodicho a las espaldas con un membrillo y un albarcoque y dos higueras.	2
Alonso Lupión	Una casa en el barrio del Çocaque con dos huertos a los lados el uno a la parte del campo y el otro hacia la calle que alinda con casa de Miguel Ligerero y con casa de la de Correa que en el un huerto hay un nogal y un albarcoque y un granado y un membrillo.	1
Marcos de Jodar	Una casa en el barrio del Çocaque con su huerto linde del que todo alinda con casa de propiedad de Francisco Zamorano y con casa de Juan de la Torre por la parte baja y por las espaldas del huerto con haza de Alonso López el viejo.	1
Ana de Torres Viuda	Una casa con su huerto en el Çocaque que tiene el huerto una higuera que alinda por la una parte con haza digo casa de Juan Melguizo por la una parte y por la otra parte con casa e huerto de la de Martín Sánchez Correa.	1
Diego de Zaragoza	Una casa en el barrio del Çocaque y otra accesoria con un huerto pequeño que alinda con casa y huerto de la de Martín Sánchez Correa y con Francisco de Guzmán y con otro pedazo de tierra enfrente de la puerta con unos parrales.	1
Mariana González viuda	Una casa en el barrio del Çocaque con un huerto detrás de la casa con unos granados dentro que alinda con casa de Juan Gallego y por la otra parte con un moral de la susodicha y casa de Francisco Zamorano.	1
Quiteria González viuda mujer que fue de Martín Sánchez Correa	Una casa con su huerto en el barrio del Çocaque que tiene el huerto dentro unos membrillos y unos guindos y otros árboles frutales que alinda todo con casa y huerto de Diego	2

Propietario	Lindes	Número
	de Zaragoza y por otra parte con haza y corral de Ana de Torres viuda.	
	Otra casa accesoria en el barrio del Çocaque que tiene Francisco de Guzmán y por la otra parte con casa de Alonso Lupión y la calle en medio.	
Bartolomé de la Puerta	Una casa en el pago del Çocaque que alinda con huerto de Cristóbal de Zamorano y con haza de Juan Gallego.	1
Juan de la Torre el viejo	Una casa en el Çocaque que alinda con huerto y casa de Marcos de Jódar y por otra parte con casa de Alonso Palomares.	1
Francisco de Guzmán como marido de Elvira Ruiz. ½ con Juan Martínez	La otra media casa en el barrio del Çocaque que ésta y la otra media casa que tiene puesta el dicho Juan Martínez esta da una misma casa.	1/2
Jerónimo Jordano	Una casa en el Çocaque que alinda por una parte con casa de Juan de la Torre y por otra parte con casa de suerte de Damián López en la calle Real que la mitad de ésta casa le pertenece a esta media suerte.	1
Antonio López	Una casa en el Çocaque con un huerto que alinda por una parte con casa del Doctor Aliaga y por otra parte con el aljibe y con tierra del susodicho.	1
Francisco Zamorano	Una casa principal en el Çocaque que tiene un huerto con unos árboles frutales que alinda con el Camino Real que va a Granada y por otra parte con haza del susodicho.	2
	Otra casa linde con casas de Noguera en el mismo barrio y con Francisco de Guzmán y Juan Martín.	

Tabla 41: Casas presentes en el Apeo de Dúrcal. Barrio de Lojuela

Propietario	Lindes	Número
Cristóbal de Morales	Tiene una casa en el barrio de Lojuela, linde con Cristóbal Rodero y con casas de Jerónimo Jordano con un huerto enfrente de la casa que alinda con casas de Pedro Pablo, y huerto de Alonso López el Mozo y haza de Alonso López el viejo.	1
Ginés López (tachado)	Una casa en Lojuela con un huerto a las espaldas que tiene el huerto un granado y una parra que alinda con la casa de Soria por una parte y la calle Real que va a la plaza.	1
Jerónimo Jordán	Una casa principal en el barrio de Lojuela que tiene un huerto y otra casa accesoria junto uno con otro que tiene dentro unos albercoques dentro y otros frutales que alinda con casas de Cristóbal Rodero y por otro cabo con Francisco Prieto y con el acequia principal.	2
	Otro solar en el barrio de Lojuela que alinda con haza y casa de propiedad del susodicho.	
Alonso López el Mozo	Una casa en el barrio de Lojuela y un huerto con unas higueras dentro que alinda por parte con una haza de Juan Gallego y el acequia y con huerto de Pedro Pablo.	1
Pedro Martín	Una casa en Lojuela con su huerto junto a la que tiene unas higueras y unos guindos y otros árboles frutales que alindan con casa de Alonso López el Mozo por dos partes y por la otra parte con tierra de Cristóbal de Morales.	1
Miguel García	Una casa en Lojuela que alinda por una parte con casa de Francisco Zamorano y por otra parte con huerto de	1

	propiedad de Jerónimo Jordano de propiedad y por las espaldas con Pedro Rodríguez.	
	Otro solar en el mismo barrio que alinda por la una parte con casa del Beneficio y por otra parte con la viuda de Rascón.	
Andrés Gallego	Una casa principal en el barrio de Lojuela junto a casa de Francisco García el barbero y alinda con huerto de Íñigo Muñoz.	1
Isabel Rodríguez	Otro pedazo de casa que alinda con el abad que este pedazo es en la casa del Beneficio y alinda asimismo con casa de Andrés Gallego.	1
El Beneficio	Una casa y otra accesoria junto a ella en el barrio de Lojuela que alinda por una parte con casa de Jerónimo Jordano y por otra parte con solar de Francisco García.	2

Tabla 42: Casas presentes en el Apeo de Dúrcal: Barrio de Enmedio

Propietario	Lindes	Número
Miguel Rodero	Tiene el dicho Miguel Rodero dos casas juntas arriba de la iglesia que alinda con casas por la una parte de Jerónimo Jordán y haza de Alonso López el viejo.	2
Juan de Soria	Una casa con otra accesoria en la plaza, linde de la iglesia y una calle Enmedio y por la otra parte, casa y huerto de Ginés López.	2
Diego García	Una casa en la Plaza de este lugar, linde con casas de doña Catalina y casa de Diego de Molina y la calle Real Enmedio.	1
La Sacristía	Una casa principal encima la plaza que alinda con casa y huerto de Doña Catalina por entrambas partes y acequia principal y la calle que va a Darrón desde la iglesia. Otra casa caída encima de la plaza que alinda con huerto de Jerónimo Jordano por la una parte y por otro cabo con tierra de Alonso López el Mozo.	2
Juan de Molina	Una casa en el barrio Denmedio que alinda por al una parte con casa de Luis de la Puerta y por la otra parte alinda con casa de Alonso González y hay una callejuela en medio y con el acequia Real.	1
Alonso López el viejo	Una casa en el barrio de Enmedio que alinda con casa de Gabriel Martín y por otro cabo con casa de Jiménez.	1
	1 de Gabriel Martín, 1 de Jerónimo Jordán, 1 de Ginés López, 2 de Doña Catalina, 1 de Diego de Molina, 1 de Luís de la Puerta, 1 de Alonso González, 1 de Jiménez.	9

Tabla 43: Casas y huertos presentes en el Apeo de Nigüelas en 1572

Propietarios	Casas	Solares	Huertos ²⁵¹
Hijos de Lucas de Torres	3	-	Varios
Álvaro de Baeza Morisco	2	-	1
Juan Muñoz	3	-	4
Sacristía	1	-	1
Alonso de Vílchez	2	-	1

²⁵¹ Todos los huertos se reparten de forma que la tasación de los mismos para incluirse en las suertes sea de 4.000 maravedíes.

Propietarios	Casas	Solares	Huertos ²⁵¹
Pablo de Vargas	1	-	2
Diego Calderón	1	-	-
Francisco Serrano y Joan Bautista	1	-	1
Alonso de Requena	1	2	1
Andrés López	2	-	1
Pedro García el Chico y Joan de Larrica	3	-	1
Pero Pérez y Joan López Gavilán	1 ²⁵²		1
Joan López Gavilán y su mujer	2	1	1
Maestro Quirós y Joan de Mesa	2	-	1
Joan de Nabas	1	-	4
Antonio Treviño	1	-	1
Luís Castellanos y Cristóbal Rodero	1	-	1
Luís Castellanos y Cristóbal Rodero	-	-	-
Joan del Río	1	2	-
Joan del Río	-	-	2
Antonio de Medina	1	-	-
Antonio de Medina	-	-	1
Alonso de Narváez	1	-	-
Alonso de Narváez	-	-	1
Gregorio Suárez Margarita Pérez	1	-	-
Gregorio Suárez Margarita Pérez	-	-	1
Bartolomé Gutiérrez / María Guerrero y Pedro Pérez	2	-	-
Bartolomé Gutiérrez / María Guerrero y Pedro Pérez	-	-	1
Bartolomé Gutiérrez y Ana Muñoz	1	-	-
Bartolomé Gutiérrez y Ana Muñoz	-	-	1
Francisco Hernández Catalán	2	1	-
Francisco Hernández Catalán	-	-	2
Diego Hernández Catalán	2	-	-
Diego Hernández Catalán	-	-	1
Matías Hernández	1	-	-
Matías Hernández	-	-	2
Bartolomé Ruiz	1	-	-
Bartolomé Ruiz	-	-	1
Cristóbal García y Cristóbal López	2	-	-
Cristóbal García y Cristóbal López	-	-	1
Mariana Méndez	1	1	-
Mariana Méndez	-	-	1
Bernardo de Villanueva	3	-	2
Alonso de Cordobilla y sus menores	2	-	1
Pedro La Peña	2	-	1
Maestro Luís de Quirós	2	-	1
Diego de La Torre	2	-	1
Alonso de Herrera y Juan de la Paz	1 ²⁵³	-	2 ²⁵⁴
Francisco Berrío	1	-	1
Juan Maldonado y Juan de León	1	2	1
Bartolomé de Cordobilla	2	-	1

²⁵² Se incluyen también en esta suerte dos corrales.

²⁵³ A esta suerte hay que incluirle un calerón.

²⁵⁴ Se le incluye un corral.

Propietarios	Casas	Solares	Huertos²⁵¹
Pero Muñoz	1	2	1
Benito García	1	-	1
Ana de Barrionuevo	1	1	1
Los menores de Diego Ruiz y Juan López de Bexixar	2	-	1
Ana López viuda de Dueñas	1	-	1
Domingo Hernández y María de Prados	2	-	1
Diego Calero	2	1	1
Francisco López de Martos	4	-	1
Juan de León y Alonso de Torres	1	-	2
Juan Mateo y Luís Castellanos	1	2	1
Matías Muñoz y Luís Ramos	1	2	1
Juan Berrío y Francisco López de la Huerta	2	-	1
Gerónimo de Herrera	2	1	1
Diego Calero ²⁵⁵	3	-	1
Diego La Torre ²⁵⁶	3	-	1
Juan Muñoz y los menores de Bartolomé de Moya	1	1	1
Gaspar Arias de Morales	1 ²⁵⁷	-	1
Julián de Soto	1	-	1
Alonso López de Martos	3 ²⁵⁸	-	2
Jacinto Hernán y Domingo Rodríguez	2	-	4
Jacinto Hernández la media, y la otra media de Francisco de Ortega y María López	2	1	-
Luís y Bartolomé Hernández ²⁵⁹	1	1	1
Pedro Martín	1	1	1
Pedro Martín y María Guerrero	1 ²⁶⁰	-	1
Francisco Povedano	1	-	-
Andrés de Villaverde	3	-	1
Pedro Larrica	2	-	1
Manuel de Larrica y Francisco Corral	2	-	1
Cristóbal Rodero y la Capellanía ²⁶¹	2	-	1
Miguel Hernández	2	-	1
Francisco Ervas el Mozo y Juan de Ortega	2	-	1
Baltasar de los Reyes y Melchor Despadas	1	-	1
Juan Merino	1	-	1
Manuel Rodríguez y Menor de Juan López de la Huerta	1	2	1
Antonio Moreda, Gerónimo de Herrera y Jacinto Hernández	1	1	1
Juan de Larrica y Juan Merino	1	-	1
Diego Hernández y Pedro Larrica	3	-	1
Francisco Ramos y Diego Contreras	2	-	1
Sacristía	2	-	1
Beneficio	1 ²⁶²	-	1
Melchor Despadas	1	-	1
Sin especificar	2	1	1

²⁵⁵ Esta suerte había pertenecido previamente a Juan de Vílchez.

²⁵⁶ Suerte que anteriormente había sido de otro vecino llamado Esteban de Cuellar.

²⁵⁷ Se le incluye un corralejo.

²⁵⁸ Se le incluye un corral.

²⁵⁹ Se trata de una suerte adjudicada a dos hermanos.

²⁶⁰ Se le incluyen dos corralejos.

²⁶¹ Esta capellanía le pertenecía del Licenciado Castellanos.

²⁶² Se incluye en esta suerte un corral.

Propietarios	Casas	Solares	Huertos²⁵¹
Matías Merino y Menores de Juan del Río	1	2	1
Francisco de Ortega y Juan de Ortega	2	-	1
Matías Merino y Las menores de Diego López	1	-	2
Nicolás Gutiérrez	1	2	2
Nicolás Gutiérrez	2	-	1
Matías Hernández	1	1	1
Juan García Valero el Viejo y consortes	1	2	1
Bartolomé de Cordobilla y Pedro Gutiérrez	2	-	1
Bartolomé Cordobilla y Alonso García	2	-	1
Francisco Corral y Bartolomé Cordobilla	2	-	1
María Muñoz y Luís Ramos	1 ²⁶³	-	1
Juan Rodríguez y Francisco Ervas el Mozo	1	-	1
Juana Guerrero y Quitéria de Moya	2	1	1
Pedro Larrica e Isabel Ortiz	2	-	1
Andrés Merino y María López	1	-	2
Domingo Rodríguez y consortes	2	-	1
Bartolomé Muñoz y consortes	1	1	1
Andrés Merino y Francisco del Corral	1	-	1
Diego Sánchez	2	2	1
Salvador Solier	1	-	1
Salvador Solier	1	-	1
María Guerrero y Pedro Pérez	2	-	2
Pedro de Robles	1	-	1
Francisco de Ortega y Pedro de Robles	2	-	1
Bartolomé Muñoz y Cristóbal Rodero	2	-	1
Los Menores de Juan Maldonado	2	-	1
Bartolomé del Río y Bartolomé Hernández	1	-	1
Los menores de Juan del Río y Juan García Valero	1	2	1
Margarita Pérez, Viuda y consortes	1 ²⁶⁴	-	1
Catalina Pérez y consortes	2	-	-
Francisco Ortega y Los menores de Juan Maldonado	1	2	1
Suerte y Vecindad de Pedro Muñoz	2	-	1
Francisco Corral y Consortes	2	-	1
Los Menores de Francisco López de Martos	2	-	1
Sebastián González y menores de Francisco López de Martos	2	-	2
Andrés Merino y Alonso de León	2	-	1
Totales	186 casas; 10 corrales	41 solares	131 huertos

Tabla 44: Casas presentes en el Apeo de Cozvíjar en 1572

Propietario	Lindes	Número
Juan García	-	2
Lucas Hernández	-	2
Martín de Alba	-	3
Juan Dalba ²⁶⁵	-	1

²⁶³ Se incluye en esta suerte un corral.²⁶⁴ Se incluye en esta suerte un corral.²⁶⁵ Sucedió en esta suerte Andrés Martín.

Propietario	Lindes	Número
Tomás Martínez	-	2
Hernán Martín	-	2
Gabriel de Palacios ²⁶⁶	-	2
Juan Lebrero	-	1
Juan Lebrero	Alinda con casa del Beneficio, con un solar y un huerto que alinda con el Carril del Concejo.	1
Martín de Alba	-	2
Pedro de Segura	Alinda con Juan Lebrero, con una casa accesoria que está linde de Martín de Alba.	1,5
Francisco de Osuna	-	2
Juan González de Jerónimo ²⁶⁷	-	1
El Beneficio	Alinda con Juan Lebrero y accesoria de Mari González.	1
Bartolomé Ruiz ²⁶⁸	-	2
Andrés Gómez Caro	-	1
Melchor Pérez	Alinda con la acequia y la calle Real que va a la fuente y por la parte de arriba con casa de Hernán Martín.	1
Pedro Ramos ²⁶⁹	-	0,5
Francisco de la Cruz ²⁷⁰	-	1
Suerte de Andrés Díaz ²⁷¹	Alinda con la acequia que va a la fuente y con el Camino Real de Cónchar y con tierras del dicho Araliaga.	2
Ana de Bedmar ²⁷²	Alinda casa de Juan de Alba y de Juan Lebrero y Pedro de Segura que tiene cuatro cuerpos altos y bajos.	0,5
Juan Lebrero	Otra casa accesoria que alinda con casa del Beneficio con un solar.	1
Total		33

Tabla 45: Corrales presentes en Cozvíjar en el Apeo de 1572

Propietarios	Lindes	Número
Francisco de la Cruz	Diósele por corral dos bancales que están camino de la fuente linde de una casa y otro que está linde de su casa Pedro Ramos con todos los árboles que tiene dentro.	1
Andrés Gómez Caro	Dásele por corral un bancal que está frontero de su casa que tiene tres granados y dos olivos con moral y alinda con olivar suyo y con huerto de Hernán Martín.	1
Menores de Pedro Ramos	Dásele a los menores de Pedro Ramos la media casa que le cupo con su corral.	1
Francisco Hernández	Camino de la Fuente ²⁷³ .	1

²⁶⁶ Se dio en esta suerte Francisco Martín. Sucedió en esta suerte Gerónimo García, Antón Lucas que están recibidos y son vecinos.

²⁶⁷ Mujer e hijos.

²⁶⁸ Se llamó esta media suerte a Melguizo, sucedió en esta suerte... Ruiz vecino de este lugar.

²⁶⁹ Media suerte de los menores.

²⁷⁰ Suerte de Domingo Hernández que la posee Martín de Alba que caso con (todo tachado).

²⁷¹ Que subse dio en ella la Cruzada por su fin y muerte.

²⁷² Media suerte.

²⁷³ Dos bancales de tierra que se le dan a modo de corral.

Total	4
--------------	----------

Tabla 46: Casas presentes en Cónchar según el LAR en 1572

Vecinos	Suertes urbanas	Casas
Francisco Durán de la Rocha	1 casa y 1 huerto debajo de ella de 9 celemines. ²⁷⁴	1
Luís Megía Vera ²⁷⁵	Una casa en el dicho lugar junto a la placeta que alinda con casa de Martín Jiménez y por la otra parte con casa de Francisco Rodríguez y con la placeta.	1
Antonio Álvarez de Galicia	Una casa con otras dos casas a las espaldas que alindan con la placeta y con casa de Juan Durán.	3
Juan Fernández ²⁷⁶	Una casa que parte con casa de Antón López y con la calles y tiene una accesoria que parte con Maripaez y con casas de Juan Bautista por el cabo de abajo y con casas de Martín Jiménez y con la Calle Real que viene de Melegís.	2
Francisco de Guzmán	Una casa con accesoria junto y linde del horno que dicen de la iglesia y casa de Franco de Yllanes y casa de Juan Bautista accesoria y macaber de la iglesia.	2
Marín Jiménez	Una casa que alinda con casa de Gil Alonso y con la menor hija de María de la Paz y con Franco Rodríguez por la otra parte y tiene accesoria que alinda con Gil Alonso y está entre dos calles.	2
Juan Durán de la Rocha ²⁷⁷	Una casa en el dicho lugar que alinda con Atanasio Fernández y por el otro cabo con Miguel de Martos y por el otro cabo la calle Real y también tiene la dicha casa una accesoria.	2
Juan Moreno ²⁷⁸	Una casa en la calle Real y una accesoria que alinda con Juan Ruiz y por otra parte con la calle y con la plaza.	2
Pedro Fernández ²⁷⁹	Una casa que alinda con el horno y también tiene una accesoria que alinda con su misma casa y con casa de Juan Ruiz. Más tiene otra accesoria que está por arriba de la calle que va a Melegís, que alinda con Juan Bautista y por la otra parte con Pedro Mellado.	3
Juan Ruiz Duque	Una casa ²⁸⁰ y también tiene una accesoria que alinda con Francisco Rodríguez por una parte y otra con Francisco de Yllanes y la casa principal alinda con Juan Ruiz Callejón y por el otra parte con Francisco de Yllanes y por la otra parte con Pedro Fernández.	2
Juan Bautista el mozo	Una casa que alinda con casa de Melchora	2

²⁷⁴ Especifica en la anotación del libro de Aperó que se incluyen en esta suerte: 2 perales, 1 olivo, 3 higueras 1 ciruelo, 3 parras y 1 moral que cae sobre su propia casa.

²⁷⁵ Hijo de Luís Megía el Viejo y de Catalina Vera, padres de Maria de Vera mujer del otro alcalde Antón López.

²⁷⁶ Hijo de Atanasio Alonso Fernández el poblador de este lugar, está recibido en esta suerte que le dio su padre Atanasio Alonso Hernández.

²⁷⁷ De la Villa de Cáceres en Extremadura. Hidalgo. 4 suertes. Casado con Catalina López. Su hijo Juan Durán Suárez (1650).

²⁷⁸ Natural del Reino de Jaén.

²⁷⁹ Hijo de Atanasio Fernández, poblador de este lugar.

²⁸⁰ Con una parra dentro, una higuera y de cara de la puerta un plantón.

Vecinos	Suertes urbanas	Casas
	Rodríguez y también tiene arrimado a la dicha casa una accesoria que estaba dicha casa y accesoria entre medias de dos calles.	
Francisco Rodríguez ²⁸¹	Una casa y una accesoria junto a la iglesia que alinda la dicha casa con Gil Alonso y con la Placeta y con la calle a la parte de arriba y con Martín Jiménez.	2
Melchora Rodríguez.	Una casa y una accesoria que esta por la parte de abajo y parte la casa principal con la calle que va a Melegís y por la otra parte alinda con el campo y por la otra parte con Juan Bautista.	2
Atanasio Alonso Fernández ²⁸²	Una casa encima de la iglesia y una accesoria debajo de la acequia que alinda la casa con el cementerio y con la calle que va a Melegís.	2
Pedro Fernández ²⁸³	Una casa y una accesoria y otra accesoria que alindan con la calle principal y por el cabo de abajo con la acequia.	3
Bartolomé de Martos	Una casa en la calle real que alinda con el abad y por el otro cabo con Pedro Fernández y con la acequia. También tiene el dicho una accesoria que alinda con la menor de Calvo y con la calle que va al molino.	2
Francisco de Yllanes ²⁸⁴	Una casa y una accesoria linde con Guzmán y con Pedro Fernández.	2
Juan de Aguilera ²⁸⁵	Una casa con su accesoria que alinda lo uno con lo otro y con la acequia principal y la calle Real.	2
Juana Jiménez ²⁸⁶	Una casa ²⁸⁷ y a la salida del pueblo una accesoria que alinda la casa principal con un huerto de Pedro Fernández yerno de Atanasio Fernández y por el cabo de arriba con la casa y acequia de Antón López y el accesoria alinda con una casa de Atanasio Fernández a la salida del pueblo.	2
Miguel de Martos, ²⁸⁸ el viejo	Una casa y una accesoria arrimada a la propia casa que alinda con Juan Durán y por otra parte con Melchora Rodríguez y con las eras.	2
Suerte del Curato	Una casa y una accesoria al lado con un huerto y el huerto tiene dos Morales y una albercoque y una parra y cercado de dos tapias en alto que alinda con la propia acequia y casa y la casa alinda con calle real y con casa de Bartolomé de Martos.	2
Alonso de Yllanes ²⁸⁹	Una casa con una accesoria a las espaldas junto a la puerta de la iglesia y por el otra parte de la acequia.	2
Juan Ruiz Callejón ²⁹⁰	Una casa en calle real y una accesoria en las espaldas que alinda con Juan Moreno y con Juan Ruiz Duque.	2
TOTAL		47

²⁸¹ Sucedió a Pedro Fernández Álvarez.

²⁸² Natural del Reino de Galicia, se le adjudicaron 5 suertes.

²⁸³ El casado, hijo de Atanasio Fernández. Sucedió a Juan Melguizo.

²⁸⁴ Sucedió a su padre Alonso de Yllanes del Reino de Toledo.

²⁸⁵ Poblador del Reino de Jaén.

²⁸⁶ Heredó a su padre Pedro Jiménez.

²⁸⁷ Con un limón dentro.

²⁸⁸ Sucedió a Juan Palacios.

²⁸⁹ Sucedió a Antonio Álvarez, sucedió a Miguel de Martos. Sucedió su hijo en esta suerte.

²⁹⁰ Sucedió Alonso Moreno.

19.1.2. Tablas de Albercas

Tabla 47: Albercas presentes en la alquería de Dúrcal

Propietario	Lindes	Número
Miguel de Escudero	En el río tiene tres partes en compañía de Benito de Medina.	¾
Gaspar de Guzmán	Una alberca en las Albercas Altas que alinda por una parte con Diego del Castillo.	1
Juan Gallego	Una alberca en compañía de Tome de Morales la más alta de las del molino bajo con otra ciega en el camino.	1
Luisa Rodríguez	Una alberca, la cuarta parte de ella en la Peña ²⁹¹ en compañía de Luís de la Puerta y Alonso López el Mozo.	¼
Francisco Prieto	Una alberca la que di con el Barato en compañía de Pedro García y Alonso González.	1
Cristóbal de Morales	Una alberca en el Darrón en compañía de Ginés López que es de las dos, la más baja.	1
Marcos de Aguilera	Una alberca junto al molino del pan, en compañía de Alonso López el Mozo, y alinda con alberca de María Hurtada. Dos suertes juntas, una era de Francisco Zamorano Linde con Alonso González y otra quera de Francisco Jiménez que alindan por la parte de abajo con Godino.	3
Francisco de Alcaraz	Una alberca en el río en el trance alto es la cuarta en compañía de Rodrigo de Molina y Simón Ruiz.	1
Gabriel Martínez	Una alberca en las albercas altas que alinda por una parte con las paredes y por otra parte con Juan Gallego. Otra alberca en el río que alinda con parras de los menores de Juan de la Torre y estrellas y el río.	2
Tomé de Morales	Una alberca en compañía de Pedro García la más alta de las del molino bajo en compañía de una alberquilla ciega.	2
Alonso Palomares	La cuarta parte de una alberca en las albercas de tal empezando por arriba a las catorce.	¼
Pedro Rodríguez	Una alberca en las altas en compañía de Francisco Rodríguez tiene dos partes y Francisco Hernán de Osuna.	1
María Hurtada ²⁹²	Una alberca en el molino alto linde con viña de Diego de Morales la primera hacia el molino.	1
Francisco Hernández	Una alberca en las albercas altas del río en compañía de Pedro Rodríguez.	1
Alonso Lupión	Una alberca en el Rincón Compañía de Damián López que alinda por una parte con alberca de Pedro Martín y por otra parte Gabriel Martínez.	1
Marcos de Jódar	Una alberca en compañía de los Menores de Juan de La Calle.	1
Herederos de Felipa de Dios	Dos albercas debajo la puente que alindan con Francisco de Guzmán.	2
Diego de Zaragoza	Una alberca en el río que alinda por una parte con Juan Dalba y por otra Juan de Soria.	1
Gaspar Calvo	Una alberca en las albercas altas en compañía de Juan Luzón.	1
Mariana González viuda	Una alberca en las albercas altas en compañía de la de	2

²⁹¹ El Barranco de la Peña está encima de Almócita y se nutre de escorrentías a pesar de que lo cruza la acequia de Nigüelas. Ver brazales de riego de la acequia de Nigüelas.

²⁹² Heredada de su hermano Pedro Hurtado.

Propietario	Lindes	Número
	Juan López de la Carpintera.	
	Otra alberca en el trance alto en compañía de Damián López.	
Francisco Jiménez	Una alberca en el río en compañía de su padre.	1
Alonso González	Una alberca en compañía de Pedro García que alinda con la alberca del Diezmo. Otras dos albercas en la viña del susodicho la una y la otra en compañía de los Herederos de Luís Hernández.	3
Ginés López (tachado). Rodrigo de Molina	Una alberca en el río en compañía de Guzmán y alinda con hazas de Guzmán.	1
Bartolomé de la Puerta	Una alberca en el río encima el vado que alinda con el Caz que viene al molino en compañía de Juan Dalba.	1
Pedro López	Una alberca en las altas del río que es en Compañía de Francisco de Alcaraz y por otra parte alinda con Antón Portillo y por otra parte con Diego de Morales.	1
Alonso López de Haro	Media alberca en el trance alto en compañía de Juan Dalba y de los Menores de Jiménez.	½
Jerónimo Jordán	Una alberca en compañía de Pedro Pablo que alinda por una parte con Pedro Rodríguez y por otra parte con Martín Moreno y son dos albercas y alinda con Alonso Lupión.	2
Alonso López el Mozo	Una alberca que tengo en el ella una quarta parte que es la de la Peña que alinda con el Vado en compañía de Luís de la Puerta y con la viuda de Abejaro.	¼
Andrés Ferrer	Una alberca en el río abajo del molino que alinda con alberca de los menores de Jiménez y alberca de Francisco de Noguera.	1
Juan de Molina	Una quarta parte de alberca que alinda y está en compañía de Alonso López el Mozo y Luís de la Puerta.	¼
Juan de la Torre el viejo	Media alberca en el molinillo bajo que alinda con Francisco Jiménez y por otra parte con Jerónimo de Zaragoza.	½
Bernal de Vílchez	Una alberca en el Darrón en compañía de Ginés López.	1
Andrés López	La quarta parte de una Alberca en las albercas por bajo del molino en la postrera.	¼
Jerónimo de Zaragoza	Una alberca en el molino bajo linde de Jerónimo Jordano y con Juan de la Torre.	1
Juan de la Puerta	Una alberca en la postrera digo segunda en el trance de las albercas altas en compañía de Juan de la Puerta y alinda con Miguel Ligerio.	1
Los Herederos de Pedro Ortiz, Gaspar de Guzmán, Francisco de Guzmán	Una alberca en lo alto del río en compañía de Juan de la Torre.	1
Pedro Pablo Ortiz	Encima el molino alto una alberca en compañía de Isabel Rodríguez viuda que alinda pro una parte con Marco de Aguilera.	1
Diego Hernández	Una alberca en la albercas del molino bajo en compañía de Jerónimo Jordano y alinda con alberca de francisco García y por otra parte con Jerónimo de Zaragoza.	1
Juana de la Puerta	Una alberca en la albercas de las Tapuelas que alinda y está en compañía de Juan de la Puerta y alinda con Miguel Ligerio.	1
Luís de la Puerta en nombre de su mujer	Tiene media alberca en compañía de Marcos de Jódar en la vereda que va a dar a las juntas del río de Cozvíjar que son cinco olivos con su tierra que alinda por el río	½

Propietario	Lindes	Número
	de Dúrcal.	
Juan de Alba	Una alberca junto al río encima del molino del pan en compañía de Bartolomé de la Puerta y alinda con alberca de Zamora.	1
Juan Bautista	Una alberca en el Trance Alto del río que alinda con alberca de Pedro López y tiene media alberca de esta Antón Portillo.	1
Pedro Martín	Una alberca encima el río sétima suerte viniendo el río abajo que alinda por una parte con Pedro Rodríguez y por otra parte con Alonso González.	1
Alonso López el viejo	Una alberca cabo el molino de Gabriel Martín que está en compañía de Marcos de Aguilera y alinda con Pedro Hurtado.	1
Bartolomé de la Puerta	Media alberca en el Darrón en el mismo ejido que alinda por una parte con Juan de la Torre con moral y haza de dos la de más arriba.	½
Juan Luzón	Una alberca en las Albercas Altas en compañía de Gaspar Calvo.	1
Juan de Alba el viejo	Una alberca en las altas en compañía de la viuda de Juan López de la Carpintera.	1
TOTAL		52

Tabla 48: Relación de albercas existentes en Nigüelas según el LAR

Ubicación	Propietario	Albercas
-	Antonio Treviño	-
-	Bartolomé Gutiérrez / María Guerrero y Pedro Pérez	-
-	Mariana Méndez	-
-	Luís Hernández y Bartolomé Hernández	1
-	Francisco Ervas El Mozo y Juan de Ortega	1
-	Nicolás Gutiérrez	1
-	Juan García Valero El Viejo y consortes	-
-	Catalina Pérez	-
-	Sebastián González y Menores de Francisco López de Martos	½
Acequia de Dúrcal	Matías Muñoz y Luís Ramos	1
Acequia de Dúrcal	Andrés Merino y Alonso de León	½
Acequia de Dúrcal	Juan Berrío y Francisco López de La Huerta	½
Camino Bajo de Dúrcal	Miguel Hernández	½
Camino de Dúrcal	Jerónimo de Herrera	1
Camino de Dúrcal	Antonio Moreda, Jerónimo de Herrera y Jacinto Hernández	1
Camino de Dúrcal	Alonso de Narváez	1
Camino de Dúrcal	Nicolás Gutiérrez	1
Huertos	Gregorio Suárez y Margarita Pérez	½
Huertos	Matías Hernández	½
Huertos	Juan de León y Alonso de Torres	½
Huertos	Andrés Merino y María López	½
Huertos	Salvador Solier	1
Huertos	Margarita Pérez	½
Huertos	Matías Merino y menores de Diego López	1
Huertos	Diego de La Torre	1

Ubicación	Propietario	Albercas
Huertos	Gaspar Arias de Morales	1
Molinillo de Albarillo ²⁹³	Beneficio	1
Molinillo	Juan Muñoz	1
Molinillo	Francisco Ramos y Diego Contreras	1
Molino de aceite	La Sacristía	1
Molino del aceite	Benito García	1
Molino del aceite	Ana de Barrionuevo	1/6
Molino del aceite	Ana López	1/6
Molino del aceite	Domingo Hernández y M ^a de Prados	1/6
Molino del aceite	Pedro Larrica	1/6
Molino del aceite	Manuel de Larrica y Francisco Corral	1/6
Molino del aceite	Sacristía	1
Molino del aceite	Melchor Despadas	1
Molino del aceite	María Ruiz y Damián López	1
Molino del aceite	Andrés Merino y Francisco del Corral	1/6
Molino del aceite	María Guerrero y Pedro Pérez	1/6
Molino del aceite	Menores de Diego Ruiz y Juan López de Bexixar	2
Molino del aceite	Pedro Larrica e Isabel Ortiz	1
Molino del aceite ²⁹⁴	Francisco Corral	2
Molino del aceite	Juan Mateo y Luís Castellanos	1
Molino del aceite	Alonso de Vílchez	1
Molino del aceite	Diego Calderón	1
Orilla de era de la iglesia	Andrés López	1
Orilla del Barranco	Juan Muñoz	1/3
Orilla del Barranco	Francisco Serrano y Joan Bautista	1/2
Orilla del Barranco	Pedro García El Chico y Joan de Larrica	1
Orilla del Barranco	Joan López Gavilán	1
Orilla del Barranco	Joan de Nabas	1
Orilla del Barranco	Diego Hernández Catalán	1/2
Orilla del Barranco	Bartolomé Ruiz	1/3
Orilla del Barranco	Alonso de Cordobilla	1/3
Orilla del Barranco	Maestro Luís de Quirós	1
Orilla del Barranco	Alonso de Herrera y Juan de La Paz	1
Orilla del Barranco	Juan Maldonado y Juan de León	1/6
Orilla del Barranco	Diego Calero	1
Orilla del Barranco	Alonso López de Martos	1
Orilla del Barranco	Jacinto Hernán y de Domingo Rodríguez	1/6
Orilla del Barranco	Pedro Martín	1
Orilla del Barranco	Juan Merino	1/6
Orilla del Barranco	Diego Hernández y Pedro Larrica	1
Orilla del Barranco	Matías Merino y menores de Juan del Río	1/2
Orilla del Barranco	Francisco de Ortega y Juan de Ortega	1
Orilla del Barranco	Matías Hernández	1/6
Orilla del Barranco	Bartolomé de Cordobilla y Pedro Gutiérrez	1
Orilla del Barranco	Bartolomé Cordobilla y Alonso García	1
Orilla del Barranco	Francisco Corral y Bartolomé Cordobilla	1/6
Orilla del Barranco	Francisco Ortega y menores de Juan Maldonado	1/6
Orilla del Barranco	Menores de Francisco López de Martos	1/3
Orilla del Barranco	Francisco López de Martos	1/3
Orilla del Barranco ²⁹⁵	Bartolomé del Río y Bartolomé Hernández	1
Orilla del Barranco	Francisco de Ortega y Pedro de Robles	1/3

²⁹³ Todas las albercas de este lugar están situadas *de aquel cabo dla acequia de Dúrcal*.

²⁹⁴ Linde el camino que va al majano.

²⁹⁵ Junto a los dos caminos.

Ubicación	Propietario	Albercas
Orilla del Barranco	Bartolomé Gutiérrez y Ana Muñoz	1
Orilla del Barranco	Pedro de Robles	1/3
Orilla del Barranco	Bartolomé de Cordobilla	1/6
Orilla del Barranco	Andrés de Villaverde	1/3
Orilla del Barranco	Pedro La Peña	1/3
Orilla del Barranco	Joan del Río	1/2
Partidor	Alonso de Requena	2
Partidor	Pero Pérez y Joan López Gavilán	1
Partidor	Luís Castellanos y Cristóbal Rodero	1
Partidor	Joan del Río	1/2
Partidor	Cristóbal García y Cristóbal López	1
Partidor	Bernardo de Villanueva	1
Partidor	Francisco Berrió	1
Partidor	Diego Calero	1
Partidor	Diego La Torre	1
Partidor	Juan Muñoz y menores de Bartolomé de Moya	1
Partidor	Julián de Soto	1
Partidor	Baltasar de los Reyes y Melchor Despadas	1,5
Partidor	Juan Rodríguez y Francisco Ervas el Mozo	1
Partidor	Juana Guerrera y Quiteria de Moya	1
Partidor	Domingo Rodríguez	1
Partidor	Bartolomé Muñoz	1
Partidor	Diego Sánchez	2
Partidor	Salvador Solier	1
Partidor	Bartolomé Muñoz y Cristóbal Rodero	1
Partidor	Menores de Juan Maldonado	1
Partidor	Pablo de Vargas	1/2
Partidor	Juan de Larrica y Juan Merino	1
Partidor	Maestro Quirós y Joan de Mesa	1
Partidor	Francisco Hernández Catalán	1
Partidor	Bernardo de Villanueva	1
Partidor	Pero Muñoz	1
Partidor	Pedro Muñoz	1
Partidor	Antonio de Medina	1
Partidor	Menores de Juan del Río y Juan García Valero	1/2
Partidor	Jacinto Hernández y Francisco de Ortega y María López	1
Partidor	Francisco Povedano	1/2
Partidor	Cristóbal Rodero y La Capellanía del Licenciado Castellanos	1/2
Partidor	María Muñoz y Luís Ramos	1
Partidor	Pedro Martín y María Guerrero	1
Partidor	Alonso López de Martos	1
Roque, Rocan	La menor de Manuel Rodríguez y menor de Juan López de la Huerta	1
TOTAL		92

19.1.3. Suertes de la Sierra

Tabla 49: Cuadrillas de reparto de las suertes de la Sierra de Dúrcal, según el LAR

Propietarios	Cantidad de suertes adjudicadas
Cuadrilla de Rodrigo de Molina	1
Cuadrilla de Francisco Prieto	1
Cuadrilla de Pedro Pablo	1

Cuadrilla de Bartolomé de la Puerta	1
Cuadrilleros de Diego de Haro	1
Cuadrilla de Baltasar Blas	1
Cuadrilla de Juan de Alba	1
Cuadrilla de Antón Portillo	1
Cuadrilla de Juan de Molina	1
Cuadrilla de Alonso González	1
TOTAL	10

Tabla 50: Propietarios de las suertes en la Sierra de Dúrcal en el CME de 1752

Nº	Propietarios	Nº	Propietarios
1	Francisco Zamorano	26	Domingo Sánchez
2	Alonso López de Haro	27	Juan de la Puerta
3	Alonso López Conde	28	Francisco de Alcaraz Pedro Pablo
4	Bartolomé Hernández	29	Rodrigo de Molina
5	Juan González.	30	Juan Melguizo hijo
6	Jerónimo de Zaragoza	31	Juan de Alba
7	Francisco de Noguera	32	Francisco García de M
8	Juan de Moya	33	Miguel Escudero
9	Antón Portillo	34	Alonso D.
10	Miguel Correa	35	Pedro Hernández.
11	Cristóbal de Soria	36	Alonso de Puerta
12	Pedro E.	37	Francisco Hernández
13	Alonso Calvo	38	El licenciado Juan de Alceo y Banabeda
14	Alonso González	39	Diego García
15	Marcos de Jodar	40	Francisco ...
16	Sebastián Bel.	41	Gaspar Calvo
17	Juan de la Puerta	42	Juan de Aguilera
18	Andrés López	43	Francisco Prieto
19	Alonso Martín	44	Alonso de Morales
20	Diego de la Puerta	45	Pedro Martín
21	Juan Gallego	46	Juan de Molina
22	Juan de Molina	47	Juan Melguizo Mozo
23	Martín ...	48	Juan de la Torre
24	Simón Ruiz	49	Benito López
25	Diego López	50	Felipe de la Torre

Tabla 51: Suertes adjudicadas en la Sierra de Nigüelas según el LAR

Propietario	Pago	Número
Bartolomé Ruiz	Albarillo de la Sierra	1 haza
Pero Muñoz	Arroyo del Aceral	1 haza
Diego Calderón	Arroyo del Espinar	1 haza
Francisco Berrío	Arroyo del Yesar	1 haza
Juan Berrío y Francisco López de la Huerta	Arroyo del Yesar	1 haza
Gaspar Arias de Morales	Arroyo del Yesar	1 haza
Juan Rodríguez y Francisco Ervás	Arroyo del Yesar	1 haza
Maestro Luís Quirós	Barranco de Juan de la Villa	1 haza
Matías Merino y Menores de Juan del Río	Barranco de las Chorreras	1 haza
María Guerrero y Pedro Pérez	Barranco de las Chorreras	1 haza
Pedro de Robles	Barranco de las Peñas	1 haza

Propietario	Pago	Número
Diego Calero	Barranco de Serrano	1 haza
Margarita Pérez	Barranco de Serrano	1 haza
Beneficio	Barranco de Serrano	1 haza
Juan Muñoz	Barranco del Espinar	1 haza
Bartolomé Muñoz y Cristóbal Rodero	Barranco del Espinar	1 haza
Miguel Hernández	Barranco del Yesar	1 haza
Diego Sánchez	Barranco del Yesar	1 haza
Salvador Bachiller	Barranco del Yesar	1 haza
Salvador Solier	Barranco del Yesar	1 haza
Sebastián González y Menores de Francisco López de Martos	Barranco del Yesar	1 haza
Diego de la Torre	Castillejo del Río	1 haza
Juan Maldonado y Juan de León	Castillejo del Río	1 haza
Bartolomé de Cordobilla	Castillejo del Río	1 haza
Diego Hernández y Pedro Larrica	Chorrera de la Umbría de la Rinconada	1 haza
Francisco Ramos y Diego Contreras	Chorrera de la Umbría de la Rinconada	1 haza
Nicolás Gutiérrez	Chorrera de la Umbría de la Rinconada	1 haza
Matías Hernández	Chorrera de la Umbría de la Rinconada	1 haza
Juan García Valero	Chorrera de la Umbría de la Rinconada	1 haza
Menores de Juan del Río y Juan García Valero	Chorrera de la Umbría de la Rinconada	1 cortijo
Pedro Muñoz	Chorrera de la Umbría de la Rinconada	1 haza
Joan del Río	Chorreras	2 hazas
Bartolomé Gutiérrez	Chorreras	1 haza
Alonso de Cordobilla	Chorreras	1 haza
Juan Mateo y Luís Castellanos	Chorreras	1 haza
Diego Calero	Chorreras	1 haza
Diego de la Torre	Chorreras	1 haza
Alonso López de Martos	Chorreras	1 haza
Baltasar de los Reyes y Melchor de Espadas	Chorreras	1 haza
Francisco Hernández Catalán	Cortijuelo	1 haza
Menora de Manuel Rodríguez y Menor de Juan López de la Huerta	Cumbre del Río Lanjarón	1 haza
Ana de Barrionuevo	Fuente del Cuemo, Arroyo del Yesar	1 haza
Sacristía	Fuente Fría	1 haza
Beneficio	Fuente Fría	1 haza
Francisco Ortega y los menores de Juan Maldonado	Hechos del Marqués	1 haza
María Ruiz y Damián López	Linde con Acequias	1 haza
Matías Merino y Menoras de Diego López	Linde con Acequias	1 haza
Domingo Rodríguez y consortes	Linde con Acequias	1 haza
Francisco López de Martos	Linde con Acequias	1 haza
Antonio Moreda, Jerónimo de Herrera y Jacinto Hernández	Loma de la Chorrera	1 haza
Pero Pérez y Joan López Gavilán	Loma de la Chorrera	1 haza
Francisco Serrano y Joan Bautista	Malla del Arroyo del Yesar	1 haza
Joan López Gavilán	Malla del Arroyo del Yesar	1 haza
Diego Hernández Catalán	Malla del Arroyo del Yesar	1 haza
Matías Hernández	Malla del Arroyo del Yesar	1 haza
Mariana Méndez y sus menores	Malla del Arroyo del Yesar	1 haza
Alonso de Herrera y Juan de la Paz	Malla del Arroyo del Yesar	1 haza
Ana López viuda de Dueñas	Malla del Arroyo del Yesar	1 haza

Propietario	Pago	Número
Domingo Hernández y María de Prados	Malla del Arroyo del Yesar	1 haza
Matías Muñoz y Luís Ramos	Malla del Arroyo del Yesar	1 haza
Julián de Soto	Malla del Arroyo del Yesar	1 haza
Pedro Martín	Malla del Arroyo del Yesar	1 haza
Andrés Merino y María López	Malla del Arroyo del Yesar	1 haza
Jacinto Hernán y Domingo Rodríguez	Pago de las Tres Encinas	1 haza
Jacinto Hernández, Francisco de Ortega y María López	Pago de las Tres Encinas	1 haza
Bartolomé Cordobilla y Alonso García	Pago de las Tres Encinas	1 haza
Juan Merino	Peña de los aviones	1 haza
Catalina Pérez	Peña de los aviones	1 haza
Pedro de Robles	Peñón de la Solana	1 pedazo
Bartolomé Muñoz y Cristóbal Rodero	Peñón de la Solana	1 haza
Juan Muñoz	Peñón de la Solana	1 haza
Antonio de Medina	Peñón de la Solana	1 haza
Andrés de Villaverde	Picón de la Peña, riego	1 haza
Alonso de Narváez	Posteruelo (Portichuelo)	1 haza
Bartolomé Gutiérrez	Posteruelo (Portichuelo)	1 haza
Benito García	Posteruelo (Portichuelo)	1 haza
Sacristía	Posteruelo (Portichuelo)	1 haza
Melchor de Espadas	Posteruelo (Portichuelo)	1 haza
Francisco Corra	Posteruelo (Portichuelo)	1 haza
Juan Maldonado y Juan de León	Refacción	1 haza
Gaspar Arias de Morales	Refacción	1 haza
Juan de Larrica y Juan Merino	Refacción	2 fanegas
Alonso de Vílchez	Rinconada	1 haza
Bartolomé Ruiz y Gaspar Merino	Rinconada	1 haza ²⁹⁶
Gregorio Juárez y Margarita Pérez	Rinconada	1 haza
Francisco Povedano	Rinconada	1 haza
Baltasar de los Reyes y Melchor de Espadas	Rinconada	1 haza
Matías Hernández	Rinconada	1 haza
Juan García Valero	Rinconada	1 haza
María Muñoz y Luís Ramos	Rinconada	1 haza
Pedro Larrica e Isabel Ortiz	Rinconada	1 haza
Joan de Navas	s/e	1 haza
Luís y Bartolomé Hernández ²⁹⁷	s/e	1 haza
Francisco Hervás el Mozo y Juan de Ortega	s/e	1 haza
Francisco de Ortega y Juan de Ortega	s/e	1 haza
Andrés Merino y Francisco del Corral	s/e	1 haza
Salvador Bachiller	s/e	1 haza
Andrés Merino y Alonso de León	s/e	1 haza
Alonso de Requena	Sin especificar (s/e)	1 haza
Bartolomé Gutiérrez	Solana	1 haza
Bernardo de Villanueva	Solana	1 haza
Ana López viuda de Dueñas	Solana	1 haza
Jerónimo de Herrera	Solana	1 haza
Alonso López de Martos	Solana	1 haza
Juan de Larrica y Juan Merino	Solana	1 haza
Bartolomé de Cordobilla y Pedro Gutiérrez	Solana	1 haza

²⁹⁶ Denominada como Haza del Alamillo.

²⁹⁷ Se trata de dos hermanos.

Propietario	Pago	Número
Pedro de Robles y Francisco Ortega	Solana	1 haza
Pedro de Robles y Francisco Ortega	Solana	1 haza
Bartolomé del Río y Bartolomé Hernández	Solana	1 haza
Bartolomé del Río y Bartolomé Hernández	Solana	1 haza
Francisco Ortega y los menores de Juan Maldonado	Solana	1 haza
Juan Muñoz	Solana de Las Chorreras	1 haza
Andrés López	Solana de Las Chorreras	1 haza
Maestro Quirós y Joan de Mesa	Solana del Portichuelo ²⁹⁸	1 haza
Antonio de Medina	Solana encima de las Cuevas Altas	1 haza
Pedro la Peña	Solana Grande	1 haza
Juana Guerrero y Quiteria de Moya	Solana y Zahor	1 haza
Bartolomé Muñoz y consortes	Solana y Zahor	1 haza
Francisco Serrano y Joan Bautista	Solanilla	1 haza
Diego Calero	Solanilla	1 haza
Juan Muñoz y los menores de Bartolomé de Moya	Solanilla	1 haza
Bartolomé Cordobilla y Francisco Corral	Solanilla	1 haza
Sebastián González y Menores de Francisco López de Martos	Solanilla	1 haza
Maestro Luís Quirós	Solanilla de las Chorreras	1 haza
Diego de la Torre	Solanilla del Río	1 haza
Nicolás Gutiérrez	Tajo de las Peñas	1 haza
Pedro García y Joan de Larrica	Trance Calero ²⁹⁹	1 haza
Francisco López de Martos	Tres Encinas	1 haza
Antonio Treviño	Umbría	1 haza
Luís Castellanos y Cristóbal Rodero	Umbría	1 haza
Gregorio Juárez y Margarita Pérez	Umbría	1 haza
Juan de León y Alonso de Torres	Umbría	1 haza
Pedro Larrica	Umbría	1 haza
Pedro Larrica	Umbría	1 haza
Manuel Larrica y Francisco Corral	Umbría	1 haza
Cristóbal Rodero y Capellanía de Castellanos	Umbría	1 haza
Menores de Juan Maldonado	Umbría	1 haza
Menores de Juan Maldonado	Umbría	1 haza
Cristóbal García y Cristóbal López	Umbría del Arroyo del Yesar	1 haza
Bernardo de Villanueva	Umbría del Arroyo del Yesar ³⁰⁰	1 haza
TOTAL		141

19.1.4. Tablas de cañaverales presentes en las alquerías

Tabla 52: Cañaverales presentes en Dúrcal según informaciones del LAR

Propietario	Lindes	Número
Diego de Leonís	Un cañaveral que está en el Río de Cónchar por bajo del Castillo lo que es de su padre compro por quatro reales e medio de Miguel Audiaque de que escribió escritura en pública forma en el año de mil y quinientos e treinta y nueve años, ante Diego Palado Escribano.	1

²⁹⁸ En el Arroyo del Espinar.

²⁹⁹ De las tierras de umbría.

³⁰⁰ Rinconada.

Propietario	Lindes	Número
Juan Martínez	Un cañaveral en compañía de los menores de Juan de La Torre y alinda por una parte con Pedro Pablo y por otro cabo con Diego de Zaragoza.	1
Gaspar de Guzmán	Una suerte de cañaveral que alinda con Diego López y por otra parte con el Peñón.	1
Juan Gallego	Un cañaveral en el Río en compañía de Alonso La Peñuela que alinda con Juan Luzón por la parte de arriba y por otra parte con Marcos de Jódar.	1
Francisco Prieto.	Un cañaveral en el Río en compañía de dicho del Castillo, que alinda por una parte con Juan de la Puerta y por otra parte Gabriel Martínez.	1
Cristóbal de Morales	Un cañaveral a treinta y cinco suertes en compañía de Alonso López el Mozo que alinda por la parte baja con Diego López y por otra parte con Juan de la Torre.	1
Juan Melguizo	Dos suertes juntas en el Río que están en lo alto del Río con la tierra que le pertenece y está en lo alto de Cozvíjar y es cañaveral.	2
Marcos de Aguilera	Un cañaveral en el Río que alinda por una parte con Francisco de Noguera y por otra parte con Luís de la Puerta.	1
Diego García	Un cañaveral en el Río en compañía de Andrés Ferrer y alinda con Juan de la Puerta.	1
Francisco Alcaraz	Un cañaveral en el Río en compañía de Pedro Rodríguez que alinda con las Peñas.	1
Gabriel Martínez	En el Río un cañaveral que alinda por una parte con Francisco García y Castillo por otra parte.	1
Tomé de Morales	Un cañaveral en el Río que alinda por la una parte baja con Miguel Liger y por otra parte con Juan Gallego.	1
Alonso Palomares	Un cañaveral por bajo del Castillejo que ha de partir con Antón Portillo y alinda con la viuda de Rascón.	1
Pedro Rodríguez	Un cañaveral en el Río que alinda con Alcaraz. Otro cañaveral que alinda por una parte con Antón Portillo y por otra con Francisco Jiménez.	2
María Hurtada	Un cañaveral en compañía de Cristóbal de Cuerva y Juan González que alinda con Francisco de Guzmán y por otra parte con Escuderos. Un cañaveral en el Río en compañía de los menores de Juan de la Calle que alinda por una parte con Gaspar de Guzmán y con Francisco de Noguera.	2
Francisco Hernández	Un cañaveral en el Río en compañía de Simón Ruiz que alinda con Damián López.	1
Alonso Lupión	Un cañaveral en el Río en compañía de Francisco García que alinda con Ana de Torres.	1
Marcos de Jódar	Un cañaveral en el Río en compañía de Cristóbal de Zamora que alinda con Alonso Palomares y con Francisco Hernández por otra parte.	1
Diego de Zaragoza	Un cañaveral en el Río de Cónchar de frente al Alcázar linde con Andrés Ferrer.	1
Gaspar Calvo	Un cañaveral en el Río que alinda con Juan Melguizo y por otra parte con Bartolomé de la Puerta y por otra con Bartolomé González.	1
Mariana González viuda	Un cañaveral en compañía de Francisco González y alinda con Diego de Zaragoza y por otra parte con Pedro Pablo.	1
Francisco Jiménez	Un cañaveral que son dos suertes en compañía de su madre que alinda por una parte con Miguel Liger y por otra parte con Damián López.	2
Martín Moreno	Un cañaveral en compañía de Pedro Rodríguez que alinda	1

Propietario	Lindes	Número
	con Gaspar Calvo y por otra parte con Antón Portillo.	
Alonso González	Un cañaveral en el Río que alinda por una parte con la de Correa y por otra parte con Juan de la Torre.	1
Quiteria González	Un cañaveral en el Río que alinda por una parte con Alonso Palomares y por otra parte Jerónimo Jordano.	1
Rodrigo de Molina	Un cañaveral en el Río junto al Chorreadero que alinda con Juan de Soria.	1
Pedro López	Un cañaveral en el Río en Compañía de Juan Luzón que alinda con el Beneficio.	1
Simón Godino	Un cañaveral en el Río que alinda con Morales el viejo.	1
Alonso López del Aro	Un cañaveral en el Río.	1
	Un cañaveral en el Río en compañía de Pedro García que alinda con Juan Luzón.	
Jerónimo Jordán	Un cañaveral en compañía de Pedro Pablo linde por una parte con Juan de la Torre y con Menores de Francisco González con Pedro García.	2
Alonso López el mozo	Un cañaveral en el Río que alinda por un parte con el Beneficio y por la otra parte Ginés López.	1
	Un cañaveral que alinda con Diego García y por otra parte con la viuda de Abejaro.	
Andrés Ferrer	Otro cañaveral linde del Castillejo que alinda por una parte con Juan de la Torre y con Diego de Zaragoza.	2
Juan de Molina	Un cañaveral en el Río que alinda con cañaveral de la viuda de Abejaro y Andrés Ferrer.	1
Juan de la Torre el viejo	Un cañaveral en el Río que alinda con Diego López y por otra parte con Juan de la Torre el Mozo.	1
María Alonso viuda	Un cañaveral alinde por la una parte con la de Correa y por la otra parte con Zamorano.	1
Agustín Pérez	Un cañaveral en el Río que alinda por una parte con Francisco Matías y con el Peñón.	1
Bernal de Vílchez	Un cañaveral que alinda con Andrés López y por otra parte con Marcos de Aguilera.	1
Andrés López	Un pedazo de cañaveral que alinda con Bernal de Vílchez y por otra parte con Luís de la Puerta.	1
Isabel Rodríguez	Un cañaveral que alinda por una parte con Antón Portillo y con Alonso Palomares.	1
Antón Portillo	Un cañaveral linde de Bartolomé de la Puerta y por otra parte con Juana de la Puerta.	1
Jerónimo de Zaragoza	Un cañaveral en Bacamía en compañía de Alonso Lupión.	1
Juan de la Puerta	Un cañaveral en el Río en compañía de Juan Gallego que alinda por una pate con Tomé de Morales y por la otra con la viuda de Rus.	1
Francisco Zamorano y Francisco de Guzmán	Un cañaveral en el Río en compañía de Francisco de Guzmán.	1
Pedro Pablo Puerta	Un cañaveral en dos pedazos uno chico y un grande que alinda por una parte con la de Rus y Juan Martín y con Jerónimo Jordano por otra parte y ha de partir con Diego de Morales.	1
Diego Hernández	Un cañaveral en el Río que alinda con la suerte de Correa y en compañía de la de Rus.	1
Juana de la Puerta	Un cañaveral en el Río en compañía de Bartolomé de la Puerta que alinda con Antón Portillo y por otra parte con Francisco Prieto.	1
Luís de la Puerta en nombre de su mujer	Un cañaveral encima de Bacamía que ha de partir con Mari Hurtada que alinda por una parte Gaspar de Guzmán y por otra parte con Francisco de Noguera.	1
Juan de Alba	Un cañaveral en compañía de Damián López linda con	1

Propietario	Lindes	Número
	Francisco Jiménez por la otra parte.	
Diego de Morales	Un cañaveral en el Río que alinda con suerte de la viuda de Rus y por otra parte con Francisco Zamorano.	1
Juan Bautista	Un cañaveral en el pago de Bacamía que alinda con suerte de Cristóbal Rodero.	1
Pedro Martín	Un cañaveral en el Río.	1
Antonio López	Un cañaveral en el Río que ha de partir con Francisco de Noguera y alinda por una parte con Gabriel Martínez y por otra parte con Miguel Abejaro.	1
Francisco Zamorano	Un cañaveral en el Río hacia Cónchar del Peñón de dos suertes alinde de suerte y de Jerónimo Jordano y la de Martín Sánchez.	1
Alonso López el viejo	Un cañaveral en el Rincón hacia Cónchar que alinda con Francisco Prieto.	1
Diego de Chinchilla	Un cañaveral en la primer Vegueta de la Bacamía dos suertes de cañaveral que alinda por una parte con Mari Hurtada y por otra parte con Francisco Matías.	2
Diego de Molina	Un cañaveral que alinda con cañaveral de Andrés Ferrer.	1
Juan Luzón	Un cañaveral en Bacamía en compañía de su hijo que alinda por una parte con Antonio Rodríguez y por otra parte con Tahuste.	1
Miguel Ligero	Un cañaveral en compañía de Juan Dalba difunto linde con Francisco Jiménez por la una parte y por la otra parte con Tomé de Morales.	1
Alonso de Noguera	Un cañaveral en el Río en compañía de Martín González que alinda por una parte con Andrés Ferrer y por otra parte con Antonio López.	1
Juan de Alba el viejo	Un cañaveral en el Río en compañía de Miguel Ligero.	1
TOTAL		67

Tabla 53: Cañaverales presentes en Cozvíjar según el LAR

Propietario	Pago	Número
Juan García	-	1
Juan Lebrero ³⁰¹	-	1
Menores de Pedro Ramos	-	1
Gabriel de Palacios	Acequia de Cónchar	1
Lucas Hernández	Molino del Aceite	1
Juan Lebrero	Molino del Pan, Cara del	1
-	Molino del Pan, Cara del	1
Hernán Martín	Molino del Pan	1
La Cruzada, por muerte de Andrés Díaz	Río de la Laguna	1
Martín de Alba	Río de la Laguna	1
Martín de Alba	Río de la Laguna	1
Juan Durán de la Rocha	Río de la Laguna	1
Francisco de Osuna	Huertos ³⁰²	1
TOTAL		13

³⁰¹ En este cañaveral se incluyen asimismo: 2 almeces, 1 cerezo y parras

³⁰² 5 almeces con sus parras jatagués, 3 granados y 1 cañaveral

Tabla 54: Los cañaverales de Cónchar según el LAR

Propietario	Pago	Número
Pedro Fernández	Alcázar	1
Atanasio Alonso Fernández	Alcázar Hondo	1
Juan Ruiz Callejón	Alcázar Hondo, Junto Al Río	1
Juan Ruiz Duque	Camino de Restábal	1
Francisco De Yllanes	Camino de Restábal	1
Suerte del Curato	Camino de Restábal, Debajo de La Puente	1
Miguel de Martos	Cara del Pueblo	1
Gil Alonso	Molinillo	1
Alonso de Yllanes	Molinillo, Encima del	1
Francisco de Guzmán	Molino de Aceite	1
Juan Durán de La Rocha	Molino de Aceite	1
Juan Durán de La Rocha	Puente	1
Francisco de Guzmán	Río	1
Martín Jiménez	Río	1
Juan Moreno	Río	1
Juan Bautista, El Mozo	Río	1
Francisco Rodríguez	Río	1
Bartolomé de Martos	Río	1
Francisco de Yllanes	Río	1
Juan de Aguilera	Río	1
Pedro Jiménez	Río	1
Pedro Jiménez	Río	1
TOTAL		22

19.1.5. Tablas de eras presentes en las alquerías

Tabla 55: Eras presentes en el barrio de Almócita en 1572 según el LAR

Propietario	Lindes	Número
Cristóbal Morales	Una era en las eras de Dúrcal que alinda por una parte Damián López y por otra parte Simón Ruiz.	1
Marcos de Aguilera	Una era en Almócita la Alta que alinda con Alonso López el Mozo por la una parte y por la otra con Diego de Morales.	1
Hrs. de Felipa de Dios	Una era en Almócita alinda con Jerónimo de Zaragoza.	1
Juan de la Puerta	En el ejido de Almócita que alinda con Alonso González y por otra parte con Alonso López el Mozo.	1
SUBTOTAL		4
TOTAL		9

Tabla 56: Eras presentes en el barrio de Marchena en 1572, según el LAR.

Propietario	Lindes	Número
Alonso Palomares	Una era en Marchena en el camino del molino alinda de Juan Dalba y por otra parte con Alonso González. Otra era en Dúrcal en compañía de Jerónimo Jordano.	2

Pedro Rodríguez	Una era en Marchena que alinda por una parte con Juan de Molina y por otra parte con Juan de Molina y por otra con Luís de la Puerta.	1
Alonso López el Mozo	Una era en Marchena que alinda con Juan de la Puerta y por otra parte con Marcos de Aguilera.	1
Miguel de Escuderos	Dos eras en el camino de Marchena que alinda por una parte con Juan Dalba y por otra parte con Gabriel Martínez, ha de partir con Benito de Medina.	2
Gabriel Martínez	Una era en Marchena que alinda con Francisco Jiménez y por otra parte con Miguel Escuderos.	1
Mariana González	Una era en Marchena que alinda por una parte con Diego Hernández y por otra parte con Francisco Jiménez.	1
Francisco Jiménez	Una era en Marchena que alinda por una parte con el río y con el camino y por otra parte con Macaber y haza de la iglesia.	1
Alonso González	Una era en Marchena que alinda con Juan Melguizo y por otra parte con Juan de la Puerta.	1
Alonso González	Una era en Marchena que alinda con Alonso Palomares.	1
Juan de Molina	Una era en las eras de Marchena que alinda por una parte con la viuda de Rascon y por otra parte con Pedro Rodríguez.	1
Isabel Rodríguez	Una era encima las fuentes de Marchena linde con era de Pedro Pablo y era de Juan de Molina.	1
Diego Hernández	Una era en Marchena que alinda con era de Juan de la Puerta y por otra parte con el camino que va al molino.	1
Juana de la Puerta	Una era en Marchena que alinda con Luís de la Puerta y por otro cabo con haza de Diego de Zaragoza.	1
Luís de la Puerta en nombre de su mujer	En Marchena una era alinde de Juana de la Puerta y por otra parte con era de Pedro Rodríguez.	1
Juan Bautista	Una era Marchena que alinda por una parte con Marcos de Aguilera y por otra parte con Juan de la Puerta.	1
Juan de Alba el viejo	Una era en Marchena que alinda con Miguel Escuderos y por otra parte con Alonso Palomares.	1
TOTAL		18

Tabla 57: Eras presentes en el barrio del Darrón en 1572 según el LAR

Propietario	Lindes	Número
Francisco de Alcaraz	Una era en el Darrón en el trance alto alinde con Francisco Prieto y por otra parte con Cristóbal Rodero.	1
Tomé de Morales	Una era en el Darrón que alinda con Bartolomé de la Puerta y Juan Dalba.	1
Gaspar Calvo	Una era en el Darrón que alinda por una parte con Gaspar de Guzmán y por otra parte con hazas de Juan de la Torre.	1
Andrés Ferrer	Una era en el Darrón que alinda con era de Bernal de Vílchez y era de la viuda de Alonso de Castro.	1
Francisco Prieto	En el Darrón en el primer trance linde de Juan de Alba por otra parte con Francisco de Guzmán y Andrés Ferrer.	1
María Alonso viuda	Una era en el Darrón que alinda con Juan de la Torre por la parte de arriba y por otra parte con Bartolomé de la Puerta.	1
Bernal de Vílchez	Una era en el Darrón que alinda con Jerónimo de Zaragoza y por otra parte con Andrés Ferrer.	1
Antón Portillo	Una era en el Darrón que alinda con los tercios de Ortiz y por otra parte Jerónimo de Zaragoza.	1
Jerónimo de Zaragoza	En las eras del Darrón una era que alinda con Bernal de Vílchez y por otra parte con Antón Portillo.	1
Francisco de Guzmán	Una era en el Darrón que alinda por una parte con Antón	1

	Portillo y por otra parte con Cristóbal Rodero.	
Jerónimo Jordano	Una era en el Darrón linde con Diego de Morales y por otra parte con Francisco García hacia la parte baja de las eras.	1
Juan de Alba	Una era en el Darrón que alinda por una parte con Juan Luzón y por otra parte con Diego de Chinchilla.	1
Diego de Morales	Una era en el Darrón que alinda con era de Gaspar Calvo y con era de Jerónimo Jordano y por otra parte las hazas.	1
Bartolomé de la Puerta.	Una era en el Darrón que alinda por una parte con Francisco García Barbero y por otra parte con Juan Luzón.	1
Diego de Molina	Una era en el Darrón que alinda con Diego Díaz del Castillo y por otra parte con era de Diego López.	1
Juan Luzón	Una era en el Darrón que linda por una parte con Tomé de Morales y por otra parte con Bartolomé de la Puerta y con Antón Portillo.	1
SUBTOTAL		16
Contabilizando los vecinos de las lindes de todas las eras que no se reparten por las autoridades, sumamos otras 11 eras ³⁰³ .		
TOTAL 27		

Tabla 58: Eras presentes en el barrio del Çocaque según el LAR en 1572

Propietario	Lindes	Número
El Beneficio	Una era en el Çocaque que alinda por una parte con Juan Gallego y por otra parte con Francisco García.	1
Francisco Zamorano	Una era de dos suertes en el Çocaque que alinda con Cristóbal Rodero y viña de Alonso López y por la parte de hacia Dúrcal la viuda de Rus y Juan Abejaro.	2
Pedro Martín	Una era en el pago del Çocaque que alinda con era de Mari Hurtada y con la vereda que viene de Balina a las eras.	1
Andrés López	Una era en el aljibe del Çocaque que alinda por una parte con Pedro García y por otra parte con la viuda de Juan Dalba.	1
Agustín Pérez	Una era en el Çocaque que alinda con Zamorano y por otra parte con Rodrigo de Molina.	1
Alonso López el mozo	Otra era en el Çocaque que alinda por una parte con la viuda de Abejaro y por otra parte con Francisco Matías y Pedro Rodríguez.	1
R. de Molina	Una era en el Çocaque que alinda por una parte con Alonso Lupión y por otra parte con Alonso López el viejo.	1
Bartolomé de la Puerta	Una era en el ejido del Çocaque que alinda con Jerónimo Jordano y por otra parte con haza de Alonso López el viejo.	1
Pedro López	Una era en el Çocaque que alinda con Bartolomé de la Puerta y por otra parte con Jerónimo Jordano.	1
Jerónimo Jordano	Una era en el Çocaque la primera de la vereda que alinda con Bartolomé de la Puerta y Pedro López y con haza de Soria y el hoyo.	1
Herederos de Francisco Jiménez el Viejo	Una era en el Çocaque que alinda por una parte con Alonso Lupión y con Rodero y por otra parte con los Herederos de Alonso López.	1
Diego de Zaragoza	Una era en el Çocaque que alinda por una parte con Luís de la Puerta y por la otra parte con Juan Abejaro.	1
Alonso Lupión	Una era alinde de las tapias en el Çocaque que alinda con	1

³⁰³ Estos vecinos son: Diego Díaz del Castillo, Diego López, Francisco García Barbero, Juan Luzón, Diego de Chinchilla, Diego de Morales, Bernal de Vílchez, Tercios de Ortiz, Juan de la Torre, Gaspar de Guzmán, Cristóbal Rodero.

	Ginés López y por otra parte con Ana de Torres y con Cristóbal de Zamora.	
María Hurtada	Una era en el Çocaque que alinda por una parte con Pedro Pablo y con olivos de Jerónimo de Zaragoza.	1
Francisco Hernández	Una era en el Çocaque que alinda por una parte con Juan Melguizo	1
Juan Melguizo	Una era en el Çocaque que alinda por una parte con Francisco Hernández y con Francisco de Guzmán.	1
SUBTOTAL		17
Lindan con las suertes repartidas arriba las de otros 19 propietarios ³⁰⁴ .		
TOTAL		36

Tabla 59: Eras presentes en Nigüelas según el LAR en 1572

Propietarios	Ubicación	Número
Julián de Soto	Sin especificar	1
Salvador Solier	Sin especificar	1
Juan Muñoz	Camino de Acequias	1
Pedro García y Joan de Larrica	Eras altas del Lugar	1
Antonio de Medina	Eras altas del Lugar	1
Bartolomé Gutiérrez	Eras altas del Lugar	1
Diego Calero	Eras altas del Lugar	1
Diego de la Torre	Eras altas del Lugar	1
Baltasar de los Reyes y Melchor de Espadas	Eras altas del Lugar	1
Juan de Larrica y Juan Merino	Eras altas del Lugar	1
Diego Hernández y Pedro Larrica	Eras altas del Lugar	1
Bartolomé del Río y Bartolomé Hernández	Eras altas del Lugar	1
Francisco Hernández Catalán	Eras de Santoria	1
Joan del Río	Eras de Santoria	1
Alonso de Narváez	Eras de Santoria	1
Bartolomé Gutiérrez	Eras de Santoria	1
Bartolomé Ruiz	Eras de Santoria	1
Pedro la Peña	Eras de Santoria	1
Diego de la Torre	Eras de Santoria	1
Juan Maldonado y Juan de León	Eras de Santoria	1
Pedro Martín	Eras de Santoria	1
Juan Merino	Eras de Santoria	1
Francisco de Ortega y Juan de Ortega	Eras de Santoria	1
Matías Merino y Menoras de Diego López	Eras de Santoria	1
Nicolás Gutiérrez	Eras de Santoria	1
Nicolás Gutiérrez	Eras de Santoria	1
Juan García Valero	Eras de Santoria	1
Bartolomé Cordobilla y Francisco Corral	Eras de Santoria	1
Juana Guerrera y Quiteria de Moya	Eras de Santoria	1
Andrés Merino y María López	Eras de Santoria	1
Diego Sánchez	Eras de Santoria	1
María Guerrero y Pedro Pérez	Eras de Santoria	1
Pedro de Robles y Francisco Ortega	Eras de Santoria	1

³⁰⁴ Estos vecinos son: Juan Gallego, Francisco García, Cristóbal Rodero, Alonso López, Viuda de Rus, Juan Abejaro, Pedro García, Alonso López el viejo, Soria, Alonso Lupión, Luís de la Puerta, Ginés López, Ana de Torres; Cristóbal de Zamora, Pedro Pablo, Jerónimo de Zaragoza, Juan Melguizo, Francisco Hernández, Francisco de Guzmán.

Menores de Juan del Río y Juan García Valero	Eras de Santoria	1
Catalina Pérez	Eras de Santoria	1
Francisco Ortega y los menores de Juan Maldonado	Eras de Santoria	1
Matías Hernández	Eras de Santoyo	1
Francisco Berrío	Eras de Santoyo	1
Bartolomé de Cordobilla	Eras de Santoyo	1
Pero Muñoz	Eras de Santoyo	1
Diego Calero	Eras de Santoyo	1
Francisco López de Martos	Eras de Santoyo	1
Juan Mateo y Luís Castellanos	Eras de Santoyo	1
Jerónimo de Herrera	Eras de Santoyo	1
Alonso López de Martos	Eras de Santoyo	1
Andrés López	Eras de Santoyo	1
Alonso de Requena	Eras de Santoyo	1
Juan Muñoz	Eras del lugar	1
Bartolomé Ruiz y Gaspar Merino	Eras del lugar	1
Diego Calderón	Eras del lugar	1
Joan de Navas	Eras del lugar	1
Antonio Treviño	Eras del lugar	1
Cristóbal García y Cristóbal López	Eras del lugar	1
Bernardo de Villanueva	Eras del lugar	1
Maestro Luís Quirós	Eras del lugar	1
Alonso de Herrera y Juan de la Paz	Eras del lugar	1
Benito García	Eras del lugar	1
Juan de León y Alonso de Torres	Eras del lugar	1
Matías Muñoz y Luís Ramos	Eras del lugar	1
Juan Muñoz y los menores de Bartolomé de Moya	Eras del lugar	1
Gaspar Arias de Morales	Eras del lugar	1
Jacinto Hernán y Domingo Rodríguez	Eras del lugar	1
Francisco Povedano	Eras del lugar	1
Andrés de Villaverde	Eras del lugar	1
Baltasar de los Reyes y Melchor de Espadas	Eras del lugar	1
Menora de Manuel Rodríguez y Menor de Juan López de la Huerta	Eras del lugar	1
Francisco Ramos y Diego Contreras	Eras del lugar	1
Bartolomé de Cordobilla y Pedro Gutiérrez	Eras del lugar	1
Bartolomé Cordobilla y Alonso García	Eras del lugar	1
Juan Rodríguez y Francisco Ervás	Eras del lugar	1
Domingo Rodríguez y consortes	Eras del lugar	1
Bartolomé Muñoz y consortes	Eras del lugar	1
Andrés Merino y Francisco del Corral	Eras del lugar	1
Salvador Bachiller	Eras del lugar	1
Pedro de Robles	Eras del lugar	1
Menores de Juan Maldonado	Eras del lugar	1
Sacristía	Eras del Tejar	1
Alonso de Vílchez	Eras del Tejar	1
Francisco Serrano y Joan Bautista	Eras del Tejar	1
Pero Pérez y Joan López Gavilán	Eras del Tejar	1
Joan López Gavilán	Eras del Tejar	1
Maestro Quirós y Joan de Mesa	Eras del Tejar	1
Joan del Río	Eras del Tejar	1
Luís Castellanos y Cristóbal Rodero	Eras del Tejar	1
Gregorio Juárez y Margarita Pérez	Eras del Tejar	1

Diego Hernández Catalán	Eras del Tejar	1
Bernardo de Villanueva	Eras del Tejar	1
Alonso de Cordobilla	Eras del Tejar	1
Ana de Barrionuevo	Eras del Tejar	1
Menores de Diego Ruiz y Juan López de Bexixar	Eras del Tejar	1
Ana López viuda de Dueñas	Eras del Tejar	1
Domingo Hernández y María de Prados	Eras del Tejar	1
Juan Berrío y Francisco López de la Huerta	Eras del Tejar	1
Alonso López de Martos	Eras del Tejar	1
Luís y Bartolomé Hernández (hermanos)	Eras del Tejar	1
Pedro Martín y María Guerrero	Eras del Tejar	1
Pedro Larrica	Eras del Tejar	1
Manuel Larrica y Francisco Corral	Eras del Tejar	1
Cristóbal Rodero y Capellanía de Castellanos	Eras del Tejar	1
Miguel Hernández	Eras del Tejar	1
Francisco Hervás el Mozo y Juan de Ortega	Eras del Tejar	1
Sacristía	Eras del Tejar	1
Beneficio	Eras del Tejar	1
Melchor de Espadas	Eras del Tejar	1
María Ruiz y Damián López	Eras del Tejar	1
Matías Merino y Menores de Juan del Río	Eras del Tejar	1
Matías Hernández	Eras del Tejar	1
María Muñoz y Luís Ramos	Eras del Tejar	1
Pedro Larrica e Isabel Ortiz	Eras del Tejar	1
Bartolomé Muñoz y Cristóbal Rodero	Eras del Tejar	1
Margarita Pérez	Eras del Tejar	1
Francisco Corra	Eras del Tejar	1
Andrés Merino y Alonso de León	Eras del Tejar	1
Beneficio	Eras del Tejar	1
Antonio Treviño	Partidor	1
TOTAL		115

Tabla 60: Eras de Cozvíjar presentes en el LAR de 1572

Propietarios	Pago	Número
Hernán Martín	Eras	1
Juan Lebrero	Eras	1
Martín de Alba	Eras	1
Juan Durán de la Rocha	Eras	1
La Cruzada, por muerte de Andrés Díaz	Eras	1
Juan García	Eras	1
TOTAL		6

19.1.6. Tablas de parcelarios de Padul en 1571

Tabla 61: Parcelario de hazas de regadío presentes en Padul en 1571

Pagos	Cultivo	Extensión	Propietarios
Fadín Albaughar	Regadío	1 haza	Francisco de Cuevas
Marcharguacil	Regadío	1 haza	Francisco de Cuevas
Marcharguacil	Regadío	1 haza	Francisco de Cuevas
Tabernas	Regadío	1 haza	Alonso Sánchez
Fadín Albaughar	Regadío	1 huerta cercada	Capellanía del Beneficiado Diego Hernández
Marchena	Regadío	1 haza	Martín Pérez y Juan de Vergara (hermanos)
Alcalale	Regadío	1 haza	Martín Pérez
Tabernas	Regadío	1 marjal	Martín Pérez
Tabernas	Regadío	1 marjal	Francisco de Cuevas
Fadín Albaughar	Regadío	1 marjal	Francisco de Cuevas
Fadín Albaughar	Regadío	1 marjal	Francisco de Cuevas
Fadín Albaughar	Regadío	1 marjal	Francisco de Cuevas
Fadín Albaughar	Regadío	1 marjal	Martín Pérez
Fadín Albaughar	Regadío	1 marjal	Francisco de Cuevas
Alhagia	Regadío	1 marjal	Juan de Vergara
Alhagia	Regadío	2 marjales	Iglesia
Marcharguacil	Regadío	2 marjales	Capellanía del Beneficiado Diego Hernández
Tabernas	Regadío	2 marjales	Francisco de Cuevas
Tabernas	Regadío	2 marjales	Francisco de Cuevas
Tabernas	Regadío	2 marjales	Sebastián de la Corte
Tabernas	Regadío	2 marjales	Martín Pérez
Tabernas	Regadío	2 marjales	Capellanía del Beneficiado Diego Hernández
Fadín Albaughar	Regadío	2 marjales	Herederos de Juan de Vergara
Fadín Albaughar	Regadío	2 marjales	Alonso Sánchez
Fadín Albaughar	Regadío	2 marjales	Sebastián de la Torre
Fadín Albaughar	Regadío	2 marjales	Francisco de Cuevas
Fadín Albaughar	Regadío	2 marjales	Francisco de Cuevas
Fadín Albaughar	Regadío	2 marjales	Hernando de Nieva
Fadín Albaughar	Regadío	2 marjales	Francisco de Cuevas
Fadín Albaughar	Regadío	2 marjales	Francisco de Cuevas
Tabernas	Regadío	3 marjales	Francisco de Cuevas
Tabernas	Regadío	3 marjales	Francisco de Cuevas
Tabernas	Regadío	3 marjales	Martín Pérez
Fadín Albaughar	Regadío	3 marjales	Francisco de Cuevas
Fadín Albaughar	Regadío	3 marjales	Herederos de Juan de Vergara
Fadín Albaughar	Regadío	3 marjales	Martín Pérez
Fadín Albaughar	Regadío	3 marjales	Martín Pérez
Fadín Albaughar	Regadío	3 marjales	Martín Pérez
Marcharguacil	Regadío	4 marjales	Francisco de Cuevas
Marcharguacil	Regadío	4 marjales	Capellanía del Beneficiado Diego Hernández
Tabernas	Regadío	4 marjales	Capellanía del Beneficiado Diego Hernández

Tabernas	Regadío	4 marjales	Francisco de Cuevas
Tabernas	Regadío	4 marjales	Herederos de Juan de Vergara
Fadín Albaçar	Regadío	5 marjales	Alonso Sánchez
Fadín Albaçar	Regadío	5 marjales	Capellanía del Beneficiado Diego Hernández
Tabernas	Regadío	6 marjales	Francisco de Cuevas
Tabernas	Regadío	6 marjales	Francisco de Cuevas
Tabernas	Regadío	6 marjales	Capellanía del Beneficiado Diego Hernández
Fadín Albaçar	Regadío	6 marjales	Lorenzo Yáñez
Marcharguacil	Regadío	2,5 marjales	Alonso Sánchez
Tabernas	Regadío	7 marjales	Herederos de Juan de Vergara
Tabernas	Regadío	4,5 marjales	Capellanía del Beneficiado Diego Hernández
Fadín Albaçar	Regadío	6,5 marjales	Capellanía del Beneficiado Diego Hernández
Fadín Albaçar	Regadío	12 marjales	Lorenzo Yáñez
Tabernas	Regadío	18 marjales	Herederos de Juan de Vergara
Tabernas	Regadío	22 marjales	Martín Pérez
Marcharguacil	Regadío	75 marjales	El Rey
Alhagia	Regadío	233 marjales, 68 estadales	El Rey
Marchena y Alcalale	Regadío	620 marjales	El Rey
Tabernas, Fadín Albaçar y Alancón	Regadío	1649 marjales, 60 estadales	El Rey
-	Regadío	2578 marjales, 28 estadales	El Rey

Tabla 62: Parcelario de los olivares de Padul en 1571

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Alhagia	Olivares	36 marjales, 50 estadales	Iglesia de Cónchar a censo Luís de Baeza
Marchena	Olivares	62 marjales, 22 estadales	El Rey
Marchena y Handacalgarán, debajo de la acequia	Olivares	353 marjales	El Rey
Handacalgarán y Quatrabija, por encima de la acequia	Olivares	88 marjales	El Rey
Handac Algaran	Olivares	1 olivar	Martín Pérez
Pago de Quatrabija ³⁰⁵ y Handac Algaran	Olivares	1 olivar	Capellanía del Beneficiado Diego Hernández
Pago de Quatrabija y Handac Algaran ³⁰⁶	Olivares	1 olivar	Herederos de Juan de Vergara
Pago de la falda de	Olivares	1 olivar	Juan de Vergara

³⁰⁵ Hay dos partes en el Pago de Cuatrabija, una de regadío que obtiene el agua de una fuente y otra parte de secano puesta de olivares. (Ferrer, 1994, pág. 111).

³⁰⁶ El pago de Handac Algaran tiene una zona de olivares situada por debajo de la acequia de Marchena porque riega en ocasiones con su agua: «Estos olivares que están en el pago de Andac Algaran y Cuatrabija de cristianos viejos, tornaron a declarar los dichos conoedores Juan López y García de Zafra, que se suele regar cuando sobra agua de la acequia del Pago de Marchena, pero que no es ordinario». (Ferrer, 1994, pág. 111).

Tabernas			
Pago de la falda de Tabernas	Olivares	1 olivar	Iglesia

Tabla 63: Parcelario de las viñas de Padul en 1571

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Pago de la Gila	Viñas	1 viña	Hernando de Nieva
Pago de la Gila	Viñas	1 viña	Herederos de Nieva
Pago de Haceña	Viñas	1 viña	Lorenzo Yáñez
Pago de Haceña	Viñas	1 viña	Sebastián de la Corte
Pago de Haceña	Viñas	1 viña	Iglesia
Pago de Haceña	Viñas	1 viña	Juan de Vergara
Pago de Haceña	Viñas	1 viña	Hernando de Nieva
Pago de Haceña	Viñas	1 viña	Hernando de Nieva
Pago de Haceña	Viñas	1 viña	Martín Pérez
Pago de Haceña	Viñas	1 viña	Martín Pérez
Pago de Haceña	Viñas	1 viña	Capellanía del Beneficiado Diego Hernández
Pago de Haceña	Viñas	1 viña	Sebastián de la Corte
Pago de Haceña	Viñas	1 viña	Sebastián de la Corte
Pago de Haceña	Viñas	1 viña	Juan de Vergara
Pago de Haceña	Viñas	1 viña	Francisco de Sasa
Pago de Haceña	Viñas	1 viña	Alonso Sánchez
Pago de Haceña	Viñas	1 viña	Sebastián de la Corte
Pago de la Mateja	Viñas	1 viña	Juan de Vergara
Pago de la Mateja	Viñas	1 viña	Bartolomé Zaldívar
Pago de la Mateja	Viñas	1 viña	Martín Pérez
Pago de la Mateja	Viñas	1 viña	Francisco de Sasa
Pago de la Mateja	Viñas	1 viña	Mateo Rodrigo
Pago de la Mateja	Viñas	1 viña	Francisco de Sasa
Pago de la Mateja	Viñas	1 viña	Hernando de Nieva
Pago de la Mateja	Viñas	1 viña	Martín Pérez
Pago del Goroz	Viñas	1 viña	Juan de Vergara
Pago del Goroz	Viñas	1 viña	Francisco de Sasa
Pago del Goroz	Viñas	1 viña	Francisco de Sasa
Pago del Goroz	Viñas	1 viña	Capellanía del Beneficiado Diego Hernández
Pago del Goroz	Viñas	1 viña	Juan de Vergara
Pago del Goroz	Viñas	1 viña	Juan de Vergara
Pago de Haceña y Pago del Mecedero	Viñas	1 viña	Iglesia
Pago de Haceña y Pago del Mecedero	Viñas	1 viña	Sebastián de la Corte
Pago de Haceña y Pago del Mecedero	Viñas	1 viña	Martín Pérez
Pago de Haceña y Pago del Mecedero	Viñas	1 viña	Alonso Sánchez
Pago de Haceña y Pago del Mecedero	Viñas	1 viña	Capellanía del Beneficiado Diego Hernández
Pago de Haceña y Pago del Mecedero	Viñas	1 viña	Juan de Vergara
Pago de Haceña y Pago del Mecedero	Viñas	1 viña	Francisco de Cuevas

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Pago del Mecedero			
Pago de Haceña y Pago del Mecedero	Viñas	1 viña	Francisco de Cuevas
Pago del Goroz	Viñas	1 marjal	Francisco de Cuevas
Pago del Goroz	Viñas	1 marjal	Francisco de Cuevas
Pago de la Mateja	Viñas	1 marjal	Martín Pérez
Pago de la Gila	Viñas	1 marjal	Alonso Sánchez
Pago de la Gila	Viñas	1 marjal	Hds de Hernando de Morales
Pago de la Gila	Viñas	2 marjales	Bartolomé Zaldívar
Pago de la Gila	Viñas	2 marjales	Mateo Rodrigo
Pago de la Gila	Viña	2 marjales	Alonso Sánchez
Pago de la Gila	Viñas	2 marjales	Capellanía del Beneficiado Diego Hernández
Pago de Haceña	Viñas	2 marjales	Mateo Rodrigo
Pago de Haceña	Viñas	2 marjales	Martín Pérez
Pago de la Mateja	Viñas	2 marjales	Lorenzo Yáñez
Pago de la Mateja	Viñas	2 marjales	Hernando de Nieva
Pago del Goroz	Viñas	2 viñas	Sebastián de la Corte y Juan de Vergara
Pago del Goroz	Viñas	2 marjales	Juan de Vergara
Pago del Goroz	Viñas	2 marjales	Juan de Vergara
Pago del Goroz	Viñas	2 marjales	Francisco de Sasa
Alancón	Viñas	2,5 marjales	Hernando de Nieva
Alancón	Viñas	3 marjales	Viuda de Francisco de Sasa
Pago de la Gila	Viñas	3 marjales	Herederos de Hernando de Morales
Pago de Haceña	Viñas	3 marjales	Martín Pérez
Pago de la Mateja	Viñas	3 marjales	Juan de Vergara
Pago de la Mateja	Viñas	3 marjales	Juan de Vergara
Pago del Goroz	Viñas	3 marjales	Alonso Sánchez
Pago del Goroz	Viñas	3 marjales	Francisco de Cuevas
Pago del Goroz	Viñas	3 marjales	Alonso Sánchez
Pago del Goroz	Viñas	3 marjales	Herederos de Luís de Morales
Pago del Goroz	Viñas	4 marjales	Alonso Sánchez
Pago del Goroz	Viñas	4 marjales	Hernando de Nieva
Pago de la Gila	Viñas	5,5 marjales	Sebastián de la Corte
Pago de la Gila	Viñas	10 marjales	Capellanía del Beneficiado Diego Hernández
Pago del Goroz	Viñas	12 marjales	Hernando de Nieva
Pago del Goroz	Viñas	16 marjales	Martín Pérez
Pago de la Gila	Viñas	19 marjales	Martín Pérez
Pago de la Gila	Viñas	20 marjales	Martín Pérez
Pago de la Gila	Viñas	10 marjales, 35 estadales	Hernando de Nieva
Pago del Goroz	Viñas	50 estadales	Alonso Sánchez
Pago del Goroz	Viñas	50 estadales	Juan García
Pago del Goroz	Viñas	50 estadales	Francisco de Sasa
Alancón	Viñas	5 marjales, 60 estadales	Hernando de Morales
Pago de Haceña ³⁰⁷	Viñas	126 marjales, 24 estadales	El Rey

³⁰⁷ «/.../ comenzó desde la Venta que se llama de Tabernas viniendo hacia el dicho lugar, que está en medio de dos caminos que van de Padul a la dicha Venta» (Ferrer, 1994, pág. 109).

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Por debajo del Pago de la Hazeña y el Pago del Mecedero ³⁰⁸	Viñas	71 marjales, 86 estadales	El Rey
Pago de la Mateja ³⁰⁹	Viñas	156 marjales, 30 estadales	El Rey
Pago el Goroz ³¹⁰	Viñas	210 marjales, 20 estadales	El Rey
Hoya del Ancón ³¹¹	Viñas	337 marjales	El Rey
Pago de la Gila ³¹²	Viñas	736 marjales, 60 estadales	El Rey

Tabla 64: Parcelario de las tierras de secano en Padul en 1571

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Pago de Handac Alauz	Secano	1 haza	Martín Pérez ³¹³
Debajo del Pago de viñas del Ancón	Secano	1 haza	Iglesia
Pago del Dimen	Secano	1 haza	Iglesia
Pago del Dimen	Secano	1 haza	Lorenzo Yáñez
Pago del Dimen	Secano	1 haza	Martín Pérez
Pago del Dimen	Secano	1 haza	Hernando de Nieva
Pago del Dimen	Secano	1 haza	Clérigo Juárez
Pago del Dimen	Secano	1 haza	Iglesia
Pago del Dimen	Secano	1 haza	Iglesia
Pago del Zumacal	Secano	1 haza	Lorenzo Yáñez
Pago de la Hoya del Perique ³¹⁴	Secano	1 haza	Lorenzo Yáñez
Pago de la Hoya del Perique	Secano	1 haza	Alonso Sánchez
Pago de la falda de Tabernas	Secano	1 haza	Lorenzo Yáñez
Pago de la falda de Tabernas	Secano	1 haza	Capellanía del Beneficiado Diego Hernández
Pago de la falda de	Secano	1 haza	Iglesia

³⁰⁸ «/.../ el dicho Pedro Marín, medidor, midió las viñas que están pasando el Pago de Hazeña y en el Pago que dicen del Mecedero, comenzando desde la Venta de Tabernas, prosiguiendo hacia el dicho pago del Mecedero que está entre el camino que va a la venta y la acequia que viene regando de la Fuente de la Venta». (Ferrer, 1994, pág. 109).

³⁰⁹ «/.../ el pago que dicen de la Mateja de viñas, término del lugar, que alinda con el dicho pago del Hazeña y con los dichos dos caminos por ambas partes que van de Padul a la dicha Venta de Tabernas» (Ferrer, 1994, pág. 111).

³¹⁰ «/.../ el pago que dicen del Goroz, término del dicho lugar de Padul, que alinda con el Camino Real, que va de Granada a Atril y con viña de Sebastián de la Corte, vecino de Granada, que tiene una linde ancha y conocida de piedra, que la divide de las viñas de los moriscos» (Ferrer, 1994, pág. 111).

³¹¹ Se trata de un pago de viñas de secano que «/.../alinda por la parte de arriba con la sierra que dicen del Manar y por la parte de abajo con el Camino Real, que va de Padul a Dúrcal». Apeo de Padul: (Ferrer, 1994, pág. 110).

³¹² «/.../ alinda con el dicho Pago del Ancón y por arriba con la Sierra del Manar y por la parte de abajo con el dicho Camino Real que va de Padul a Dúrcal» (Ferrer, 1994, pág. 112)

³¹³ Se trata de una cortijada: «En el pago que dicen de Handacalauz, que por otro nombre se llama Fandacalauz hay un cortijo que declararon ser de Martín Pérez, que por todos cabos alinda con cerros de peñas, que son tierras de sembrar y por la cañada con la haza que era de Miguel de Córdoba» (Ferrer, 1994, pág. 122).

³¹⁴ Este pago lo cruza el Camino que va a Camperte.

Tabernas			
Pago de la falda de Tabernas	Secano	1 haza	Iglesia
Pago de Anduruzna	Secano	1 haza	Hernando de Nieva
Pago de Anduruzna	Secano	1 haza	Hernando de Nieva
Pago de Anduruzna	Secano	1 haza	Hernando de Nieva
Pago de Anduruzna	Secano	1 haza	Hernando de Nieva
Cañada de los Juncos	Secano	1 haza	Martín Pérez
Pago del Hermanid	Secano	1 haza	Iglesia de Nigüelas
Pago del Hermanid	Secano	1 haza	Chinchilla
Pago del Hermanid	Secano	1 haza	Capellanía del Beneficiado Diego Hernández
Pago del Hermanid	Secano	1 haza	Chinchilla
Pago del Tanque ³¹⁵	Secano	1 haza	Martín Pérez
Pago del Tanque	Secano	1 haza	Iglesia de Nigüelas
Pago de Anica Alfor	Secano	1 haza	Francisco de Cuevas
Pago de Anica Alfor	Secano	1 haza	Francisco de Cuevas
Pago de Anica Alfor	Secano	1 haza	Francisco de Cuevas
Pago de Anica Alfor	Secano	1 haza	Francisco de Cuevas
Pago del Corral Bermejo ³¹⁶	Secano	1 haza	Hernando de Zafra
Pago del Hermanid	Secano	1 haza	Iglesia
Pago del Hermanid	Secano	1 haza	Iglesia
Pago del Hermanid	Secano	1 haza	Iglesia
Pago del Hermanid	Secano	1 haza	Iglesia
Pago del Hermanid	Secano	1 haza	Iglesia
Pago del Hermanid	Secano	1 haza	Iglesia
Pago del Hermanid	Secano	1 haza	Juan de Vergara
Pago del Golorón	Secano	1 haza	Lorenzo Yáñez
Pago del Golorón	Secano	1 haza	Lorenzo Yáñez
Pago del Golorón	Secano	1 haza	Juan de Vergara
Pago de Handac Achara	Secano	1 haza	Alonso Sánchez
Debajo del Pago de viñas del Ancón	Secano	1 marjal	Hernando de Nieva
Debajo del Pago de viñas del Ancón	Secano	1 marjal	Hernando de Morales
Pago de la Rambla	Secano	1 marjal	Hernando de Nieva
Pago de la Rambla	Secano	1 marjal	Alonso Sánchez
Debajo del Pago de viñas del Ancón	Secano	2 marjales	Juan de Vergara
Debajo del Pago de viñas del Ancón	Secano	2 marjales	Iglesia
Debajo del Pago de viñas del Ancón	Secano	2 marjales	Lorenzo Yáñez
Pago de la Rambla	Secano	2 marjales	Martín Pérez
Pago de la Rambla	Secano	2 marjales	Capellanía del Beneficiado Diego Hernández
Pago de la Rambla	Secano	2 marjales	Hernando de Zafra
Pago de la Rambla	Secano	2 marjales	Alonso Sánchez
Pago de la Rambla	Secano	2 marjales	Hernando de Nieva

³¹⁵ Linda con la Sierra del Manar.

³¹⁶ Alinda con el Pago del Tanque y con la Sierra del Manar (Ferrer, 1994).

Pago de la Rambla	Secano	2 marjales	Hernando de Nieva
Pago del Dimen	Secano	2 marjales	Iglesia
Pago del Hermanid	Secano	2 fanegas	Capellanía del Beneficiado Diego Hernández
Debajo del Pago de viñas del Ancón	Secano	3 marjales	Hernando de Nieva
Pago de la Rambla	Secano	3 marjales	Hernando de Nieva
Pago de Anduruzna	Secano	3 fanegas	Capellanía del Beneficiado Diego Hernández
Debajo del Pago de viñas del Ancón	Secano	4 marjales	Iglesia
Pago de la Rambla	Secano	4 marjales	Capellanía del Beneficiado Diego Hernández
Pago de la Rambla	Secano	4 marjales	Juan de Vergara
Pago del Dimen ³¹⁷	Secano	4 marjales	Iglesia
Pago de Anduruzna	Secano	4 marjales	Hernando de Nieva
Pago del Dimen	Secano	6 marjales	Iglesia
Pago de la Rambla	Secano	7 marjales	Hernando de Nieva
Debajo del Pago de viñas del Ancón	Secano	8 marjales	Hernando de Nieva
Pago de la Rambla	Secano	8 marjales	Iglesia
Pago del Dimen	Secano	8 marjales	Iglesia
Pago de Anduruzna	Secano	15 marjales	Juan de Vergara
Pago de la Almadraba ³¹⁸	Secano	16 marjales	Hernando de Nieva
Pago del Zumacal	Secano	16 marjales	El Rey
Pago de Anduruzna	Secano	28 marjales	Lorenzo Yáñez
Pago del Dimen	Secano	1,5 marjales	Clérigo Juárez
Pago de Anduruzna	Secano	20 marjales, 35 estadales	Hernando de Nieva
Pago de la Rambla	Secano	1,5 marjales	Juan de Vergara
Pago de la Rambla ³¹⁹	Secano	70 marjales	El Rey
Handac Algañan	Secano	78 marjales	El Rey
Pago de Gororón	Secano	80 marjales	El Rey
Pago del Dimen ³²⁰	Secano	91 marjales	El Rey
Pago del Hermanid	Secano	110 marjales	Iglesia de Nigüelas
Pago del Al-Hagia	Secano	53 marjales, 75 estadales	El Rey
Pago el Perique	Secano	90 marjales, 50 estadales	El Rey
Handac Alauz	Secano	140 marjales	El Rey

³¹⁷ Se trata de un pago que alinda con el camino que va de Padul a la Venta de Tabernas y con las eras del lugar. También alinda con el camino que va a la Sierra del Chiribaile y el camino que va a Anduruzna (Ferrer, 1994, pág. 120).

³¹⁸ En la suerte que la Iglesia tiene en este Pago de la Almadraba, se indica que su haza Linda con el Barranco de Anduruzna y con el Camino Real que va de Granada a Motril y con la vereda que va de Padul a Zul-Balcaví (Ferrer, 1994, pág. 120).

³¹⁹ «/.../ continuo la dicha medida, midio desde la Cruz que está en el Pago que dicen de l Rambla viniendo desde la Cruz hasta las casas de Padul y dar a la Fuente y dejando la acequia a la mano izquierda, se prosiguió hasta el Camino Real, que va a Granada /.../, hay en todas las dichas tierras setenta marjales de tierra y en ello hay algunas moreras, olivos y higueras, que eran como quince o veinte arboles, poco mas o menos, sacado lo que en ello hay de cristianos viejos /.../» (Ferrer, 1994, pág. 125).

³²⁰ «/.../ midió desde la Fuente del dicho lugar de Padul hasta la viñas que dicen del Pago del Dimen, en que entran tres camino, que el un ova a las heredades que son de riego y los dos a la Venta de Tabernas y junto a la dicha Fuente un pedazo de tierra que declararon los conoedores solia ser huerta que al presente esta sin paredes» (Ferrer, 1994, pág. 125).

Camper Taraquera	Secano	160 marjales	El Rey
Pago de viñas del Ancón, por debajo ³²¹	Secano	158 marjales, 21 estadales	El Rey
Pago del Tij ³²²	Secano	157 marjales, 26 estadales	El Rey
Pago de Gororón	Secano	263 marjales, 50 estadales	El Rey
Pago del Dimen	Secano	325 marjales, 26 estadales	El Rey
Pago del Horno del Portillo	Secano	308 marjales, 78 estadales	El Rey
Pago del Al-Hagia	Secano	449 marjales, 52 estadales	El Rey
Pago de Anica Alfor	Secano	530 marjales	El Rey
Pago del Almez	Secano	530 marjales	El Rey
Handac Alauz	Secano	473 marjales, 86 estadales	El Rey
Pago de Camper	Secano	680 marjales	El Rey
Pago del Aljibe	Secano	669 marjales, 24 estadales	El Rey
Pago de la Leuda y del Dimen ³²³	Secano	1.148 marjales, 90 estadales	El Rey
Pago de Anica Alfor	Secano	1240 marjales, 65 estadales	El Rey
Cortijo de Anduruzna	Secano	1675 marjales, 82 estadales	El Rey
Pago del Tanque y Corral Bermejo	Secano	1911 marjales, 78 estadales	El Rey
Pago del Hermanid	Secano	2135 estadales, 44 estadales	El Rey
Cortijo de Anduruzna	Secano	4352 marjales, 35 estadales	El Rey
Pago del Hermanid	Secano	6436 marjales	El Rey

Tabla 65: Parcelario de tierra calma de secano del Chiribayle de Padul, en 1571

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Pozo de Berchapa	Tierra calma de secano	178 marjales, 80 estadales	El Rey
Pozo de Mora	Tierra calma de secano	743 marjales, 52 estadales	El Rey
Pago de Fadín Arratan	Tierra calma de secano	807 marjales, 71 estadales	El Rey
Gariares	Tierra calma de secano	267 marjales, 16 estadales	El Rey
Pago de La cueva del Negro	Tierra calma de secano	459 marjales, 72 estadales	El Rey
Pago del Barranco de Adtar Alabiat	Tierra calma de secano	302 marjales, 72 estadales	El Rey

³²¹ «/.../ se comenzó a medir por debajo de las viñas del Pago que dicen del Ancón, entre las viñas y la acequia principal que va regando la tierra que es de riego; por debajo de este pago desde el encuentro de los dos caminos como vienen de Dúrcal, el uno que va a Granada y el otro que viene a entrar en Padul, y se midió hasta llegar a la Cruz que esta junto al pueblo, en el pago que dicen de Rambla» (Ferrer, 1994, pág. 124).

³²² «/.../ el dicho pago comienza desde las casas del pueblo por lo alto» (Ferrer, 1994, pág. 126).

³²³ «/.../ el pago que dicen de Leuja que comienza desde las eras del pueblo y a dar la junta de los dos caminos uno que va a Granada desde Padul y otro que viene del Dimen» (Ferrer, 1994, pág. 126).

Cañada de la Tienda Cañada del Anut	Tierra calma de secano	1.062 marjales	El Rey
Cañada de la Mile	Tierra calma de secano	81 marjales, 76 estadales	El Rey
Cañada de la Retama	Tierra calma de secano	678 marjales, 73 estadales	El Rey
Pago de Fadín Juan	Tierra calma de secano	1.712 marjales	El Rey
Pago de Fadín Juan	Tierra calma de secano	3.016 marjales, 40 estadales	El Rey
Hoya del Barcay	Tierra calma de secano	1.020 marjales, 63 estadales	El Rey
Barranco de Almaizar	Tierra calma de secano	500 marjales, 40 estadales	El Rey
Barranco de Almaizar, otro	Tierra calma de secano	1.045 marjales, 26 estadales	El Rey
Pago de Handac Azifara	Tierra calma de secano	270 marjales	El Rey
Pago de Handac Almez	Tierra calma de secano	495 marjales, 70 estadales	El Rey
Pago de Gororón	Tierra calma de secano	52 marjales	El Rey

19.1.7. Tablas de parcelarios de Dúrcal en 1571

Tabla 66: Parcelario del barrio de Almócita

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Almócita	Huerto	-	Martín Moreno
Almócita	Huerto	-	Marcos de Aguilera
Almócita	Huerto	-	Hdos. de Francisco Jiménez
Almócita	Huerto	-	Francisco Jiménez
Almócita	Huerto	-	Alonso González
Almócita	Huerto	-	Luís de la Puerta
Almócita la baja	Huerto	-	Juana de la Puerta
Almócita la baja	Huerto	-	Juan Dalba el Viejo
Almócita la alta	Regadío	0,5 marjales	Juan de la Puerta
Almócita	Regadío	1 marjales	María Hernández
Almócita	Regadío	1 marjales	Pedro Rodríguez
Almócita	Regadío	1 marjales	Francisco García
Almócita la alta	Regadío	1 marjales	Juan de la Puerta

Almócita	Regadío	1 marjales	Bartolomé de la Puerta
Almócita	Regadío	1,5 marjales	Diego de Morales
Almócita	Regadío	1,5 marjales	Diego de Morales
Almócita la alta	Regadío	1,5 marjales	Gabriel Martínez
Almócita la baja	Regadío	1,5 marjales	Juan Melguizo
Almócita	Regadío	1,5 marjales	Andrés Gallego
Almócita	Regadío	1,5 marjales	Isabel Rodríguez
Almócita	Regadío	2 marjales	Diego de Zaragoza
Almócita	Regadío	2 marjales	Alonso González
Almócita	Regadío	2 marjales	Alonso González
Almócita	Regadío	2 marjales	Alonso González
Almócita	Regadío	2 marjales	Alonso González
Almócita	Regadío	2 marjales	Luís de la Puerta
Almócita la alta	Regadío	2 marjales	Alonso González
Almócita la alta	Regadío	2 marjales	Alonso González
Almócita la alta	Regadío	2 marjales	Alonso de Noguera
Almócita la alta, camino a Granada	Regadío	2 marjales	Hered. de Francisco Jiménez
Almócita la alta	Regadío	2 marjales	Martín Moreno
Almócita la alta	Regadío	2 marjales	Martín Moreno
Almócita	Regadío	2 marjales	María Hernández, viuda
Almócita, por debajo	Regadío	2 marjales	Luisa Rodríguez
Almócita	Regadío	2,5 marjales	Simón Godino
Almócita la alta, encima de	Regadío	2,5 marjales	Juan Bautista
Almócita la baja	Regadío	2,5 marjales	Juan de la Puerta
Almócita	Regadío	2,5 marjales	Andrés Gallego
Almócita	Regadío	20 marjales	Francisco García
Almócita	Regadío	3 marjales	Gabriel Martínez
Almócita	Regadío	3 marjales	María Hernández
Almócita	Regadío	3 marjales	Juan de la Puerta
Almócita la alta	Regadío	3 marjales	Isabel Rodríguez
Almócita la alta	Regadío	3 marjales	Mariana González
Almócita y la iglesia	Regadío	3 marjales	Luís de la Puerta
Almócita la alta	Regadío	4 marjales	Agustín Pérez
Almócita	Regadío	4 marjales	Bartolomé de la Puerta
Almócita la baja	Regadío	4,5 marjales	Juan Luzón
Almócita	Regadío	5 marjales	Pedro Rodríguez
Almócita	Regadío	5 marjales	Francisco García
Almócita la alta	Regadío	5 marjales	Alonso González
Almócita la alta	Regadío	5 marjales	Alonso González
Almócita la alta	Regadío	5 marjales	Juan de la Puerta
Almócita la alta	Regadío	5 marjales	Mariana González
Almócita la baja	Regadío	5 marjales	Diego de Chinchilla
Almócita la baja	Regadío	5 marjales	Diego Hernández
Almócita, encima de	Regadío	5 marjales	Andrés Gallego
Almócita	Regadío	5,5 marjales	Benito de Medina
Almócita	Regadío	6 marjales	Francisco de Alcaraz

Almócita la baja	Regadío	6 marjales	Quiteria González
Almócita	Regadío	9 marjales	Diego de Zaragoza
Almócita	Regadío	9 marjales	Juan Dalba el Viejo
TOTAL		181 marjales de vega más 8 huertos	

Tabla 67: Parcelario de Bacamía en 1571

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Bacamía	Viñas	-	Cristóbal de Querva / Juan González
Bacamía	Viñas	-	Cristóbal de Querva / Juan González
Bacamía	Viñas	-	Jerónimo de Zaragoza
Bacamía	Viñas	-	María Hurtada
Bacamía	Secano	-	Francisco de Guzmán
Bacamía	Secano	1 fanega	Miguel Ligeró
TOTAL		1 fanega de secano	

Tabla 68: Parcelario de Balina

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Balina	Huerto	-	Damián Martínez
Balina	Huerto	-	Pedro López
Balina	Huerto	-	Isabel de Aro
Balina	Huerto	-	Agustín Pérez
Balina	Huerto	-	Andrés López
Balina	Huerto	-	Alonso de Noguera
Balina	Huerto	-	Beneficio
Balina	Huerto	0,25 marjales	Juan Gallego
Balina	Regadío	1 marjal	Alonso López de Haro
Balina	Regadío	1 marjal	Juan de la Torre el Viejo
Balina	Huerto	1 marjal	Andrés López
Balina	Regadío	1 marjal	Luisa Rodríguez
Balina	Huerto	1 marjal	Damián Martínez
Balina	Regadío	1 marjal	La Sacristía
Balina	Regadío	2 marjales	Simón Ruiz
Balina	Regadío	2 marjales	Damián Martínez
Balina	Regadío	2 marjales	Damián Martínez
Balina	Regadío	2 marjales	Isabel de Aro
Balina	Regadío	2 marjales	Isabel Rodríguez
Balina	Regadío	2 marjales	Marcos Pascual
Balina	Regadío	2 marjales	Diego de Molina
Balina	Regadío	2 marjales	Simón Ruiz
Balina	Regadío	2,5 marjales	Andrés López
Balina	Regadío	2,5 marjales	Isabel Rodríguez
Balina	Regadío	3 marjales	Juan Martínez
Balina	Regadío	3 marjales	Simón Ruiz

Balina	Regadío	3 marjales	Tomé de Morales
Balina	Regadío	3 marjales	Alonso López de Haro
Balina	Regadío	3 marjales	Miguel Ferrer
Balina	Regadío	3 marjales	Miguel Ferrer
Balina	Regadío	3 marjales	Juan de la Torre el Viejo
Balina	Regadío	3 marjales	Juan de la Torre el Viejo
Balina	Regadío	3 marjales	Andrés López
Balina	Regadío	3 marjales	Damiana de Soto
Balina	Regadío	3 marjales	Diego de Molina
Balina	Regadío	3 marjales	Juan Luzón
Balina	Regadío	3 marjales	Juan Dalba el Viejo
Balina	Regadío	3 marjales	Juan Dalba el Viejo
Balina, alinde las eras	Regadío	3 marjales	Juan de Soria
Balina, cabo del riego	Viña	3 marjales	Simón Godino
Balina	Regadío	3,5 marjales	Tomé de Morales
Balina	Regadío	3,5 marjales	Her. de Catalina Vílchez
Balina	Regadío	3,5 marjales	Juan Luzón
Balina	Regadío	3,5 marjales	Marcos Pascual
Balina	Regadío	4 marjales	Simón Ruiz
Balina	Regadío	4 marjales	Marcos de Jódar
Balina	Regadío	4 marjales	Ana de Torres
Balina	Regadío	4 marjales	La Sacristía
Balina	Regadío	4 marjales	Juan de la Torre el Viejo
Balina	Regadío	4 marjales	Juan de la Torre el Viejo
Balina	Regadío	4 marjales	Bernal de Vílchez
Balina	Regadío	4 marjales	Francisco de Guzmán
Balina	Regadío	4 marjales	Juan de Alba
Balina	Regadío	4 marjales	Alonso de Noguera
Balina, cabo del riego	Viña	4 marjales	Simón Godino
Balina	Regadío	4 marjales	Hered. de Pedro Ortiz
Balina	Regadío	4,5 marjales	Alonso López de Haro
Balina	Regadío	4,5 marjales	Alonso de Noguera
Balina	Regadío	5 marjales	Miguel Rodero
Balina	Regadío	5 marjales	Luisa Rodríguez
Balina	Regadío	5 marjales	Damián Martínez
Balina	Regadío	5 marjales	Simón Godino
Balina	Regadío	5 marjales	Jerónimo Jordán
Balina	Regadío	5 marjales	Agustín Pérez
Balina, encima de las Alfaharerías	Regadío	5 marjales	Alonso Palomares
Balina	Regadío	5 marjales	Damiana de Soto
Balina	Regadío	5 marjales	Diego de Chinchilla
Balina	Regadío	5 marjales	Beneficio
Balina	Regadío	1,5 marjales	Alonso Lupión
Balina	Regadío	1,5 marjales	Francisco María
Balina	Huerto	6 marjales	Simón Ruiz
Balina	Regadío	6 marjales	Marcos de Jódar
Balina	Regadío	6 marjales	Juan Tamayo

Balina	Regadío	6 marjales	Marcos Pascual
Balina	Regadío	6 marjales	Juan Gallego
Balina	Regadío	7 marjales	Alonso López el Mozo
Balina	Regadío	7 marjales	Alonso López el Mozo
Balina	Regadío	8 marjales	Damián Martínez
Balina	Regadío	9 marjales	Francisco de Noguera
Balina	Regadío	9 marjales	Luisa Rodríguez
Balina	Regadío	10 marjales	Beneficio
Balina	Regadío	14 marjales	Diego García
TOTAL		175.5 marjales	

Tabla 69: Parcelario del Pago de los Baños

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Baños, encima de los	Secano	1 fanegas	Jerónimo Jordano
Baños, encima de los	Secano	1 fanega	Jerónimo Jordán
Baños	Regadío	1,5 fanegas	Alonso de Noguera
Baños, encima de los	Regadío	2 marjales	Hered. de Felipa de Dios
Baños, encima de los	Secano	2 fanegas	Cristóbal de Querva / Juan González
Baños, encima de los	Secano	2 fanegas	Cristóbal de Querva / Juan González
Baños, encima de los	Secano	2 fanegas	Cristóbal de Querva / Juan González
Baños, encima de los	Secano	2 fanegas	Cristóbal de Querva / Juan González
Baños	Regadío	3 marjales	Francisco María
Baños, encima de los	Regadío	3 marjales	Diego Hernández
Baños, encima de los	Regadío	3,5 marjales	Hered. de Pedro Ortiz
Baños, encima de los	Regadío	5 marjales	Alonso Lupión
Baños, los	Regadío	5 marjales	Miguel Escudero
Baños	Regadío	9 marjales	Francisco María
TOTAL		32 marjales de regadío, 10 fanegas de secano	

Tabla 70: Parcelario del Barranco de los Almendros

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Barranco de los Almendros	Secano	3 fanegas	Juan Melguizo
TOTAL		3 fanegas de secano	

Tabla 71: Parcelario del pago del Blanquizar

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Blanquizar	-	-	Diego García
Blanquizar	-	-	Marcos de Jódar
Blanquizar	-	-	Gabriel Martínez

Blanquizar	Viña	-	Francisco de Alcaraz
Blanquizar	Viña	-	Jerónimo López
Blanquizar	Viña	-	Damián López
Blanquizar	Viña	-	Alonso Palomares
Blanquizar	Viña	-	Francisco de Guzmán
Blanquizar	Viña	-	Ana de Torres
Blanquizar	Viña	-	Diego de Zaragoza
Blanquizar	Viña	-	Quiteria González
Blanquizar	Viña	-	Quiteria González
Blanquizar	Viña	-	Diego del Castillo
Blanquizar	Viña	-	Bartolomé de la Puerta
Blanquizar	Viña	-	Pedro López
Blanquizar	Viña	-	Alonso López de Aro
Blanquizar	Viña	-	Isabel de Aro
Blanquizar	Viña	-	Andrés Ferrer
Blanquizar	Viña	-	Miguel Ferrer
Blanquizar	Viña	-	Andrés Ferrer
Blanquizar	Viña	-	Miguel Ferrer
Blanquizar	Viña	-	Juan Martínez de la Torre
Blanquizar	Viña	-	Isabel Rodríguez
Blanquizar	Viña	-	Juan López Montero
Blanquizar	Viña	-	Antón Portillo
Blanquizar	Viña	-	Antón Portillo
Blanquizar	Viña	-	Francisco de Guzmán
Blanquizar	Viña	-	Juan de la Puerta
Blanquizar	Viña	-	Juan de la Puerta
Blanquizar	Viña	-	Juan de la Puerta
Blanquizar	Viña	-	Pedro Pablo Puerta
Blanquizar	Viña	-	Luís de la Puerta
Blanquizar	Viña	-	Juan de Alba
Blanquizar	Viña	-	Francisco Zamorano
Blanquizar	Viña	-	Alonso López el Viejo
Blanquizar	Viña	-	Bartolomé de la Puerta
Blanquizar	Viña	8 marjales	Miguel Ligeró
Blanquizar	Viña	-	Andrés Ferrer
Blanquizar	Viña	-	María de Guzmán
Blanquizar de la Calera	Viña	-	Francisco Jiménez
Blanquizar de la Moraija	Viña	-	Juan de Molina
Blanquizar de la Moraija	Viña	--	Juan de Molina
Blanquizar de Marjena	Viña	-	Juan López Montero
Blanquizar de Marjena	Viña	-	Juan Tahuste
Blanquizar de Marjena	Viña	-	Juana de la Puerta
Blanquizar, encima	Viña	-	Juan Luzón

de la acequia			
Blanquizar, encima del despeñadero del agua	Viña	-	Luis de la Puerta
Blanquizar que llega a dar a la sierra	Viña	-	Simón Ruiz
Blanquizar, alinde de la Calera	Viña	-	Diego López
Blanquizar, alinde de la vereda que sale del Darrón a la sierra	Viña	-	Jerónimo Jordán
Blanquizar, camino de la sierra	Viña	-	Juan de la Torre el Viejo
Blanquizar, encima de la acequia	Viña	-	Gaspar Calvo
Blanquizar, encima del despeñadero	Viña	-	Diego de Morales
Blanquizar, hacia la Calera	Viña	-	Francisco García
Blanquizar, encima de la acequia	Viña	-	Andrés Ferrer
Blanquizar de Marjena	Viña	-	Juan de Molina
Blanquizar de Marjena	Viña	-	Juan de Molina
Blanquizar	Higueral	-	Diego Hernández
Blanquizar	Higueral	-	Juan de la Puerta
Blanquizar	Secano	2 fanegas	Juan de la Puerta
TOTAL	54 viñas, 3 hazas, 2 higuerales, 1 secano		

Tabla 72: Parcelarios de la Cabaña de Alonso López y Cabaña de Rodrigo de Molina

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Cabaña de Alonso López	Sierra	-	Damián López
Cabaña de Alonso López	Sierra	-	Francisco de Guzmán
Cabaña de Alonso López	Sierra	1,5 fanegas	Alonso López el Viejo
Cabaña de Alonso López	Sierra	2 fanegas	María Hurtada
Cabaña de Alonso López	Sierra	2 fanegas	Quiteria González
Cabaña de Alonso López	Sierra	2 fanegas	Jerónimo Jordano
Cabaña de Alonso López	Sierra	2 fanegas	Juan de Molina
Cabaña de Alonso López	Sierra	2 fanegas	Jerónimo de Zaragoza
Cabaña de Alonso López	Sierra	2 fanegas	Antonio López
Cabaña de Alonso López	Sierra	2 fanegas	Diego de Molina
Cabaña de Rodrigo de	Sierra	2 fanegas	Ginés López

Molina			
Cabaña de Alonso López	Sierra	4 fanegas	Diego de Zaragoza
Cabaña de Alonso López	Sierra	4 fanegas	Isabel de Aro
Cabaña de Alonso López	Sierra	4 fanegas	Francisco García
Cerezo	Sierra	1 haza	Benito de Medina
Cerezo, Trance del	Sierra	1 haza	Bartolomé de la Puerta
Chaparral	Sierra	0,5 fanegas	Diego Hernández
Cerezo, Trance del	Sierra	1 fanegas	Pedro Rodríguez
Cerezo	Sierra	2 fanegas	Juan de la Torre el Viejo
Cerezo	Sierra	2 fanegas	Francisco de Guzmán
Cerezo, Trance del	Sierra	2 fanegas	Isabel Rodríguez
Cerezo, Trance del	Sierra	2 fanegas	Luís de la Puerta
Compañía de Juan Dalba	Sierra	2 fanegas	Juan Dalba el Viejo
Compañía de la Sacristía	Sierra	2 fanegas	Alonso de Noguera
Chaparral	Sierra	2 fanegas	Diego Hernández
Chaparral	Sierra	2 fanegas	Pedro López
Dehesa, Alinde de La	Sierra	2 fanegas	Pedro Martín
En compañía de Juan de La Torre	Sierra	2 fanegas	Francisco de Noguera
En El Cerezo	Sierra	2 fanegas	Luís de la Puerta
Encima de Los Almendros	Sierra	2 fanegas	Antón Portillo
Encima del Picón del Rascabejal	Sierra	2 fanegas	Herederos de Pedro Ortiz
Encima del Picón del Rascabejal	Sierra	2 fanegas	Herederos de Pedro Ortiz
Picón del Rascabejal	Sierra	2 fanegas	Jerónimo Jordán
Por bajo del Cerezo	Sierra	2 fanegas	Alonso González
Linda con Cristóbal de Zamora y Francisco Hernández	Sierra	3 fanegas	Diego del Castillo
Cerezo	Sierra	4 fanegas	Mariana González
Picón de Rascabejal	Sierra	-	Gabriel Martínez
Trance de dos	Sierra	-	Ana de Torres
Trance de tres suertes	Sierra	0,5 haza	María Hurtada
Trance de seis	Sierra	1,5 fanegas	Andrés López
La Dehesa, linde con	Sierra	2 fanegas	Cristóbal de Morales
Trance de seis	Sierra	2 fanegas	Marcos de Jódar
Trance de seis	Sierra	3 fanegas	Francisco Hernández
Trance de seis	Sierra	3 fanegas	Francisco Zamorano
Trance de dos	Sierra	4 fanegas	Juana de La Puerta
Trance de seis	Sierra	4 fanegas	Pedro Rodríguez
Segundo Trance del Helechar	Sierra	-	Simón Godino
Tercer Trance del Helechar	Sierra	-	Pedro Pablo Puerta

Tercer Trance del Helechar	Sierra	1 fanega	Juan Luzón
Helechar	Sierra	2 fanegas	Damián Martínez
Helechar	Sierra	2 fanegas	La Sacristía
Segundo Trance del Helechar	Sierra	2 fanegas	Tomé de Morales
Tercer Trance del Helechar	Sierra	2 fanegas	Juan Tahuste
Segundo Trance del Helechar	Sierra	2,5 fanegas	Juan de la Puerta
Helechar	Sierra	3 fanegas	Gaspar Calvo
Helechar	Sierra	4 fanegas	Diego de Chinchilla
Helechar	Sierra	4 fanegas	Juan de Alba
TOTAL		116,5 fanegas	

Tabla 73: Parcelario de hazas sin ubicar pero lindando con caminos

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Camino de la Cañada	Viña	-	Juan Tahuste
Camino de la Sierra	Viña	-	Herederos de Pedro Ortiz
Camino de Nigüelas		-	Benito de Medina
Camino de las Vacas	Secano	0,5 fanegas	Simón Godino
Camino de los Corrales y la Vereda de Las Vacas	Secano	0,5 fanegas	Alonso López el Mozo
Camino de Nigüelas en la Cuesta de La Cruz	Secano	0,5 fanegas	Francisco Jiménez
Camino de Granada, Encima del	Secano	1 fanega	Francisco de Noguera
Camino de la Alpujarra	Secano	1 fanega	Diego del Castillo
Camino de la Alpujarra entre el Barranco Mejías y las Viñas	Secano	1 fanega	Francisco María
Camino que va a Granada de Cozvíjar	Secano	1 fanega	Luisa Rodríguez
Camino que va a Granada	Secano	1 fanegas	María de Guzmán
Camino Real	Regadío	1 marjales	Luisa Rodríguez
Camino de la Alpujarra	Secano	1,5 fanegas	Luis de la Puerta
Camino de Acequias	Secano	1,5 fanegas	Cristóbal Rodero
Camino de Nigüelas	Regadío	10 marjales	Alonso de Noguera
Camino de la Alpujarra, Junto a la Cañada de las Viñas de Quaxo	Secano	2 fanegas	Juan de Soria
Camino del Agua	Sierra	2 fanegas	Antón Portillo
Camino de Nigüelas	Regadío	2 marjales	Andrés Ferrer
Camino que va a la Sierra	Regadío	2 marjales	Juan Gallego
Camino de Granada	Regadío	2 marjales	Miguel Ligeró
Camino de Nigüelas	Regadío	2 marjales	Jerónimo Jordán
Camino de Nigüelas	Regadío	2 marjales	Andrés Ferrer

Camino de Nigüelas	Regadío	2 marjales	Juan Luzón
Camino de Nigüelas en La Cuesta de La Cruz	Regadío	2 marjales	Alonso López de Aro
Camino de Nigüelas	Regadío	2 marjales	Andrés Ferrer
Camino de Nigüelas	Regadío	2,5 marjales	Andrés Ferrer
Camino de Cozvíjar, Debajo del	Secano	3 fanegas	Herederos de Pedro Ortiz
Camino de Nigüelas	Secano	3 fanegas	Alonso López el Mozo
Camino de Nigüelas	Secano	3 fanegas	Alonso López el Mozo
Camino que va a Granada de Cozvíjar	Secano	3 fanegas	Luisa Rodríguez
Camino que va de Cozvíjar a Granada	Secano	3 fanegas	Alonso de Noguera
Camino Real que va a Granada	Secano	3 fanegas	Agustín Pérez
Camino de Nigüelas	Regadío	3 marjales	Gaspar de Guzmán
Camino de Acequias	Regadío	3 marjales	Cristóbal Rodero
Camino que va al Molino del Pan	Regadío	3 marjales	Gaspar de Guzmán
Camino de Nigüelas	Regadío	4 marjales	Miguel Ligeró
Camino de Cozvíjar	Secano	5 fanegas	María Hernández
Camino Real que va a Granada,	Secano	5 fanegas	Andrés Ferrer
Camino de Nigüelas	Regadío	5 marjales	Jerónimo Jordano
Camino de la Cañada	Regadío	5 marjales	Miguel Ligeró
Camino de Nigüelas	Regadío	5 marjales	Juan Luzón
Camino de Granada hacia la Caleruela	Secano	6 fanegas	Luís de la Puerta
Camino de Nigüelas	Secano	6 fanegas	Agustín Pérez
Camino que va a Granada	Secano	6 fanegas	Pedro Pablo Puerta
Camino de la Alpujarra	Secano	9 Celemines	Jerónimo Jordano
TOTAL		59,5 fanegas de secano y 9 celemines 57,5 marjales de regadío	

Tabla 74: Parcelario de las Cañadas

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Cañada	Viña	-	Francisco Hernández
Cañada	Viña	-	La Sacristía
Cañada	Viña	-	Marcos Pascual
Cañada de los Almendros	Viña	-	Francisco Jiménez
Cañada de los Almendros	Viña	-	Simón Godino
Cañada de los Almendros	Viña	-	Diego Hernández
Cañada de los Almendros	Viña	-	Juan Tamayo
Cañada de los Almendros	Viña	-	Bartolomé de la Puerta
Cañada de Mejías	Secano	-	Andrés López

Cañada de Quajo	Viña	-	Cristóbal de Morales
Cañada de Quajo	Viña	-	Herederos de Catalina Vílchez
Cañada del Castillejo	Viña	-	Herederos de Pedro Ortiz
Cañada del Castillejo	Viña	-	Pedro Pablo Puerta
Cañada del pago del Sotillo	Viña	-	Marcos de Jódar
Cañada del Quajo	Viña	-	Diego López
Cañada del Quajo	Viña	-	Jerónimo López
Cañada del Quajo	Viña	-	Gaspar Calvo
Cañada del Quajo	Viña	-	Gaspar Calvo
Cañada del Quajo	Viña	-	Diego del Castillo
Cañada del Quajo	Viña	-	Alonso López el Mozo
Cañada del Quajo	Viña	-	Alonso López el Mozo
Cañada del Quajo	Viña	-	Francisco de Guzmán como marido de Elvira Ruiz
Cañada del Quajo	Viña	-	Miguel García
Cañada del Quajo	Viña	-	Diego de Molina
Cañada del Quajo	Viña	-	Juan Luzón
Cañada del Quajo	Viña	-	Alonso de Noguera
Cañada del Serbo hacia el Castillejo	Viña	-	Andrés Ferrer
Cañada del Serbo hacia el Castillejo	Viña	-	Andrés Ferrer
Cañada del Serbo hacia el Castillejo	Viña	-	Juan de Alba
Cañada del Sotillo	Viña	-	Alonso López de Aro
Cañada del Sotillo	Viña	-	Isabel de Aro
Cañada de Mejías	Secano	-	Francisco de Alcaraz
Cañada de los Corrales	Secano	0,5 fanegas	Francisco Prieto
Cañada del Castillejo	Secano	0,5 fanegas	Juan de la Puerta
Cañada de Mejías	Secano	1 fanega	Alonso González
Cañada de Mejías	Secano	1 fanega	Francisco García
Cañada de Mejías, camino de la Alpujarra	Secano	1 fanega	Cristóbal de Morales
Cañada de Mejías	Secano	1 fanega	Alonso López el Viejo
Cañada de Mejías	Secano	1 fanega	Juana de la Puerta
Cañaverál	Secano	1 fanega	Diego de Molina
Cañaverál	Secano	1 fanega	Alonso de Noguera
Cañada de los Almendros	Secano	1,5 fanegas	Diego de Zaragoza
Cañada de Mejías	Secano	1,5 fanegas	Luís de la Puerta
Cañada de Mejías	Secano	1,5 fanegas	Juana de la Puerta
Cañada de Mejías	Secano	1,5 fanegas	Juan de Alba
Cañaverál	Secano	1,5 fanegas	Juan de Molina
Cañaverál	Secano	1,5 fanegas	Juan de Molina
Cañada de Mejías	Secano	1,5 fanegas	Cristóbal Rodero
Cañada de los Espinos	Secano	15 fanegas	Diego García
Cañada de Juan de la Torre	Secano	2 fanegas	Francisco de Guzmán
Cañada de Mejías	Secano	2 fanegas	Andrés Ferrer

Cañada del Castillejo	Secano	2 fanegas	Marcos de Aguilera
Cañada de Quajo a la de Mejías	Secano	1 fanega	Martín Moreno
Cañada de la Noguera	Regadío	2 marjales	Agustín Pérez
Cañada de Mejías	Secano	3 fanegas	Alonso Palomares
Cañada de Mejías	Secano	3 fanegas	Alonso Palomares
Cañada de la Noguera	Regadío	3 marjales	Luís de la Puerta
Cañada de Marchena	Secano	4 fanegas	Alonso Palomares
Cañada del Castillejo	Secano	4 fanegas	Marcos de Aguilera
Cañada del Retamar	Secano	9 celemines	Damián Martínez
Cañada de la Noguera	Regadío	9 marjales	Juan de Molina
Cañada de la Noguera	Regadío	9 marjales	Juan de Molina
Cañada junto al molino de aceite	Regadío	2 marjales	Alonso Palomares
Cañada, La	Regadío	3 marjales	Francisco Hernández
TOTAL		25 marjales de regadío, 30 viñas, 54,5 fanegas y 9 celemines de secano	

Tabla 75: Parcelario del Pago del Castillejo

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Castillejo	Viña	-	Francisco de Noguera
Castillejo	Viña	-	Juan de la Puerta
Castillejo	Viña	-	Juan de Alba
Castillejo	Viña	-	Juan de Alba
Castillejo	Viña	-	Francisco de Alcaraz
Castillejo	Viña	-	Ginés López
Castillejo	Viña	-	Juan Martínez de la Torre
Castillejo	Secano	-	Herederos de Pedro Ortiz
Castillejo	Secano	1 fanega	Bartolomé de la Puerta
Castillejo	Secano	1 fanega	Alonso López el Mozo
Castillejo	Secano	1 fanega	Miguel Ferrer
Castillejo	Secano	1 fanega	Alonso López el Mozo
Castillejo	Secano	1 fanega	Miguel Ferrer
Castillejo	Secano	1 fanega	Juan de la Torre el Viejo
Castillejo	Secano	1 fanega	Agustín Pérez
Castillejo	Secano	1 fanega	Luisa Rodríguez
Castillejo	Secano	1 fanega	Alonso López de Aro
Castillejo	Secano	1 fanega	Miguel Ferrer
Castillejo	Secano	1 fanega	Miguel Ferrer
Castillejo	Secano	1 fanega	Juan Martínez de la Torre
Castillejo	Secano	1,5 fanegas	Francisco de Guzmán
Castillejo	Secano	1,5 fanegas	Gaspar de Guzmán
Castillejo	Secano	1,5 fanegas	Isabel de Aro
Castillejo	Secano	2 fanegas	Antón Portillo
Castillejo	Viña	2 fanegas	Isabel Rodríguez
Castillejo	Secano	2 fanegas	María Hurtada

Castillejo	Secano	2 fanegas	Bartolomé de la Puerta
Castillejo	Secano	3 fanegas	Pedro Martín
Castillejo	Secano	5 fanegas	Damián Martínez
Castillejo	Secano	6 fanegas	María Hernández, viuda
TOTAL		38'5 fanegas de secano, 8 hazas sin medir	

Tabla 76: Parcelario del Barrio del Çocaque

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Çocaque	Huerto	-	Alonso Lupión
Çocaque	Regadío	-	Miguel Ligeró
Çocaque	Huerto	-	Damián López
Çocaque	Huerto	-	Francisco de Guzmán
Çocaque	Huerto	-	Francisco Hernández
Çocaque	Huerto	-	Ana de Torres
Çocaque	Huerto	-	Mariana González
Çocaque	Huerto	-	Quiteria González
Çocaque	Huerto	-	Bartolomé de la Puerta
Çocaque	Huerto	-	Francisco Zamorano
Çocaque	Regadío	0,5 marjales	Juan Melguizo
Çocaque	Regadío	0,5 marjales	Francisco Zamorano
Çocaque	Secano	0,5 marjales	Alonso Lupión
Çocaque	Secano	1 fanega	Miguel García
Çocaque	Regadío	1 marjales	Quiteria González
Çocaque	Regadío	1 marjales	Francisco de Guzmán
Çocaque	Regadío	1 marjales	Alonso de Noguera
Çocaque	Huerto	1 marjales	Juan Melguizo
Çocaque	Secano	1 marjales	Luisa Rodríguez
Çocaque	Regadío	1,5 marjales	Alonso López el Mozo
Çocaque	Regadío	1,5 marjales	Alonso López el Mozo
Çocaque	Regadío	1,5 marjales	Antonio López
Çocaque	Regadío	1,5 marjales	Francisco Zamorano
Çocaque	Regadío	1,5 marjales	Francisco de Guzmán
Çocaque	Regadío	10 marjales	Francisco Prieto
Çocaque	Regadío	10 marjales	Pedro Rodríguez
Çocaque	Regadío	12 marjales	Miguel García
Çocaque	Regadío	2 marjales	Gaspar Guzmán
Çocaque	Regadío	2 marjales	María Hernández, viuda
Çocaque	Regadío	2 marjales	Pedro Rodríguez
Çocaque	Regadío	2 marjales	Pedro Rodríguez
Çocaque	Regadío	2 marjales	Herederos de Felipa de Dios
Çocaque	Regadío	2 marjales	La Sacristía
Çocaque	Regadío	2 marjales	Bernal de Vílchez
Çocaque	Regadío	2 marjales	Juan de Alba
Çocaque	Regadío	2 marjales	Antonio López
Çocaque	Regadío	2 marjales	Francisco Hernández

Çocaque	Regadío	2,5 marjales	Juan Melguizo
Çocaque	Regadío	2,5 marjales	Alonso González
Çocaque	Regadío	2,5 marjales	Francisco Zamorano
Çocaque	Regadío	3 marjales	Francisco Zamorano
Çocaque	Regadío	3 marjales	Juan Gallego
Çocaque	Regadío	3 marjales	Pedro Rodríguez
Çocaque	Regadío	3 marjales	Bartolomé de la Puerta
Çocaque	Regadío	3 marjales	Agustín Pérez
Çocaque	Regadío	3 marjales	Isabel Rodríguez
Çocaque	Regadío	3 marjales	Juan de Alba
Çocaque	Regadío	3 marjales	Antonio López
Çocaque	Regadío	3,5 marjales	Gaspar Calvo
Çocaque	Regadío	3,5 marjales	Juan Tahuste
Çocaque	Regadío	3,5 marjales	Andrés Gallego
Çocaque	Regadío	3,5 marjales	Bartolomé de la Puerta
Çocaque	Regadío	4 marjales	Herederos de Felipa de Dios
Çocaque	Regadío	4 marjales	Francisco Prieto
Çocaque	Regadío	4 marjales	Juan Melguizo
Çocaque	Regadío	4 marjales	Ana de Torres
Çocaque	Regadío	4 marjales	Quiteria González
Çocaque	Regadío	4 marjales	Luis de la Puerta
Çocaque	Regadío	4 marjales	Beneficio
Çocaque	Regadío	5 marjales	Gaspar Guzmán
Çocaque	Regadío	5 marjales	Francisco de Guzmán
Çocaque	Regadío	5 marjales	Pedro Rodríguez
Çocaque	Regadío	5 marjales	Isabel de Aro
Çocaque	Regadío	5,5 marjales	Juan de Alba
Çocaque	Regadío	5,5 marjales	Francisco Zamorano
Çocaque	Regadío	6 marjales	Damián López
Çocaque	Regadío	6 marjales	Alonso Lupión
Çocaque	Regadío	6 marjales	Ana de Torres
Çocaque	Regadío	6 marjales	Damián Martínez
Çocaque	Regadío	6 marjales	Alonso González
Çocaque	Regadío	6 marjales	Juan Melguizo
Çocaque	Regadío	6 marjales	Quiteria González
Çocaque	Regadío	6 marjales	Alonso González
Çocaque	Regadío	6 marjales	Jerónimo Jordano
Çocaque	Regadío	7 marjales	Alonso González
Çocaque	Regadío	7 marjales	Francisco de Guzmán
Çocaque	Regadío	7 marjales	Juan Tahuste
Çocaque	Regadío	8,5 marjales	Francisco Zamorano
Çocaque	Regadío	9 marjales	Francisco de Guzmán
TOTAL		Regadío: 261.5 marjales de regadío	
		Huerto: 1 marjal + 9 sin medir	
		1 fanega + 1.5 marjales de secano	

Tabla 77: Parcelario del barrio del Darrón

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Darrón	Huerto	-	Francisco de Alcaraz
Darrón	Huerto	-	Tomé de Morales
Darrón	Huerto	-	Gaspar Calvo
Darrón	Huerto	-	Jerónimo Jordano
Darrón	Huerto	-	Andrés Ferrer
Darrón	Huerto	-	Andrés Ferrer
Darrón	Huerto	-	Juan Martínez de la Torre
Darrón	Huerto	-	María Alonso
Darrón	Huerto	-	Antón Portillo
Darrón	Huerto	-	Juan de Alba
Darrón	Huerto	-	Juan Bautista
Darrón	Huerto	-	Francisco García
Darrón	Huerto	-	Diego de Chinchilla
Darrón	Huerto	-	Marcos Pascual
Darrón	Huerto	-	Bartolomé de la Puerta
Darrón	Regadío	-	Diego del Castillo
Darrón	Secano	-	Gabriel Martínez
Darrón	Viña	-	Francisco de Alcaraz
Darrón	Huerto	1 marjal	Tomé de Morales
Darrón	Regadío	1 marjal	María Hernández
Darrón	Regadío	1 marjal	Pedro Rodríguez
Darrón	Regadío	1 marjal	Jerónimo Jordano
Darrón	Regadío	1 marjal	Miguel Ligeró
Darrón	Regadío	1 marjal	Juan Martínez de la Torre
Darrón	Regadío	1 marjal	Pedro Rodríguez
Darrón	Regadío	1,5 marjales	Francisco Prieto
Darrón	Regadío	1,5 marjales	Francisco de Alcaraz
Darrón	Regadío	1,5 marjales	Miguel Ferrer
Darrón	Regadío	1,5 marjales	Miguel Ferrer
Darrón	Regadío	1,5 marjales	Antón Portillo
Darrón	Regadío	1,5 marjales	Damián López
Darrón	Huerto	2 marjales	Miguel Ligeró
Darrón	Regadío	2 marjales	Cristóbal Rodero
Darrón	Regadío	2 marjales	Cristóbal de Morales
Darrón	Regadío	2 marjales	Jerónimo López
Darrón	Regadío	2 marjales	María Hernández
Darrón	Regadío	2 marjales	Tomé de Morales
Darrón	Regadío	2 marjales	Alonso Palomares
Darrón	Regadío	2 marjales	Ginés López
Darrón	Regadío	2 marjales	Jerónimo Jordano
Darrón	Regadío	2 marjales	Jerónimo Jordano
Darrón	Regadío	2 marjales	Jerónimo Jordano
Darrón	Regadío	2 marjales	Juan Martínez de la Torre
Darrón	Regadío	2 marjales	Juan de la Torre el Viejo

Darrón	Regadío	2 marjales	Agustín Pérez
Darrón	Regadío	2 marjales	Jerónimo de Zaragoza
Darrón	Regadío	2 marjales	Diego de Morales
Darrón	Regadío	2 marjales	Jerónimo Jordano
Darrón	Regadío	2 marjales	Miguel Ferrer
Darrón	Regadío	2 marjales	Miguel Ferrer
Darrón	Regadío	2,5 marjales	Juan Gallego
Darrón	Regadío	2,5 marjales	Gaspar Calvo
Darrón	Regadío	2,5 marjales	Herederos de Pedro Ortiz
Darrón	Regadío	2,5 marjales	Diego de Molina
Darrón	Regadío	2,5 marjales	Andrés Ferrer
Darrón	Secano	2,5 fanegas	Simón Godino
Darrón	Regadío	3 marjales	Francisco Prieto
Darrón	Regadío	3 marjales	Jerónimo Jordano
Darrón	Regadío	3 marjales	Miguel Ferrer
Darrón	Regadío	3 marjales	Miguel Ferrer
Darrón	Regadío	3 marjales	Juan Martínez de la Torre
Darrón	Regadío	3 marjales	María Alonso, viuda
Darrón	Regadío	3 marjales	Juan Tamayo
Darrón	Regadío	3 marjales	Juan Tahuste
Darrón	Regadío	3 marjales	Jerónimo Jordano
Darrón	Regadío	3 marjales	Miguel Ferrer
Darrón	Regadío	3 marjales	Juan de la Torre el Viejo
Darrón	Regadío	3 marjales	Marcos Pascual
Darrón	Regadío	3 marjales	Miguel Ferrer
Darrón	Regadío	3,5 marjales	Diego de Molina
Darrón	Regadío	4 marjales	Jerónimo López
Darrón	Regadío	4 marjales	Francisco Prieto
Darrón	Regadío	4 marjales	Gabriel Martínez
Darrón	Regadío	4 marjales	María Hernández
Darrón	Regadío	4 marjales	Andrés Ferrer
Darrón	Regadío	4 marjales	Andrés Ferrer
Darrón	Regadío	4 marjales	Juan Bautista
Darrón	Regadío	4 marjales	Simón Godino
Darrón	Regadío	4 marjales	Jerónimo de Zaragoza
Darrón	Regadío	4,5 marjales	Juan Bautista
Darrón	Regadío	5 marjales	Miguel Rodero
Darrón	Regadío	5 marjales	Mariana González
Darrón	Regadío	5 marjales	Alonso López de Aro
Darrón	Regadío	5 marjales	Isabel de Aro
Darrón	Regadío	5 marjales	María Alonso, viuda
Darrón	Regadío	5 marjales	Herederos de Pedro Ortiz
Darrón	Regadío	5 marjales	Miguel García
Darrón	Regadío	5 marjales	Andrés Ferrer
Darrón	Regadío	5 marjales	Miguel Ferrer
Darrón	Regadío	5,5 marjales	Bernal de Vílchez
Darrón	Regadío	5,5 marjales	Andrés Ferrer

Darrón	Regadío	1,5 marjales	Cristóbal Rodero
Darrón	Regadío	6 marjales	Diego López
Darrón	Regadío	6 marjales	Pedro Rodríguez
Darrón	Regadío	2,5 marjales	Cristóbal Rodero
Darrón	Regadío	7 marjales	Diego López
Darrón	Regadío	7 marjales	Diego García
Darrón	Regadío	7 marjales	Francisco de Alcaraz
Darrón	Regadío	7 marjales	Jerónimo Jordano
Darrón	Regadío	7 marjales	Jerónimo Jordano
Darrón	Regadío	7 marjales	María Alonso, viuda
Darrón	Regadío	7 marjales	Luís de la Puerta
Darrón	Regadío	9 marjales	Alonso Palomares
Darrón	Regadío	9 marjales	Mariana González
Darrón	Regadío	9 marjales	Jerónimo Jordán
Darrón	Regadío	9 marjales	Juan Martínez de la Torre
Darrón	Regadío	9 marjales	Bartolomé de la Puerta
Darrón	Secano	9 celemines	Juan Tahuste
Darrón	Regadío	10 marjales	María Alonso, viuda
Darrón	Regadío	10 marjales	Alonso López el Viejo
Darrón	Regadío	12 marjales	Cristóbal de Morales
Darrón	Regadío	12 marjales	Juan de Molina
Darrón	Regadío	12 marjales	Juan de Molina
Darrón	Regadío	5,25marjales	Miguel Ferrer
TOTAL		442 marjales	

Tabla 78: Parcelario del Despeñadero del agua

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Despeñadero del agua	Viña	-	Francisco de Alcaraz
Despeñadero del agua	Regadío	1,5 marjales	Gaspar de Guzmán
Despeñadero del agua	Regadío	3 marjales	Gaspar de Guzmán
Despeñadero del agua	Regadío	4 marjales	Bartolomé de la Puerta
Despeñadero del agua	Regadío	5 marjales	María Hurtada
TOTAL		4 hazas de riego, 1 haza de viña, 13,5 marjales de regadío, 1 viña sin medir	

Tabla 79: Parcelario de Encima del Camino de Nigüelas

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Encima del Camino de Nigüelas	Secano	1 marjal	Cristóbal Rodero
Encima del Camino de Nigüelas	Secano	1 marjal	Cristóbal Rodero
Encima del Camino de Nigüelas	Regadío	1 marjal	Juan de Soria
Encima del Camino de Nigüelas	Regadío	1 marjal	Pedro Rodríguez

Encima del Camino de Nigüelas	Regadío	1,5 marjales	Juan de Soria
Encima del Camino de Nigüelas	Secano	2 fanegas	Juan Martínez
Encima del Camino de Nigüelas	Regadío	3 marjales	Francisco Hernández
TOTAL		20 marjales de secano, 4,5 marjales de regadío	

Tabla 80: Parcelario del regadío de las Eras de Dúrcal.

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Eras de Caçalla	Regadío	4 marjales	Ana de Torres
Eras de Dúrcal	Regadío	3 marjales	Alonso Lupión
Eras de Dúrcal	Viña	-	Alonso Lupión
Eras de Dúrcal	Secano	-	Jerónimo de Zaragoza
TOTAL		7 marjales de regadío	

Tabla 81: Parcelario de las Fuentes

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Fuentes de Dúrcal	Regadío	-	Alonso López de Aro
Fuente Chiquilla	Regadío	1 marjal	Luís de la Puerta
Fuentes de Dúrcal	Regadío	1 marjal	Luís de la Puerta
Fuentes de Dúrcal	Regadío	1 marjal	Luís de la Puerta
Fuente	Regadío	1,87 marjales	Miguel Descudero
Fuentes de Dúrcal	Regadío	2 marjales	Antonio López
Fuentes del Baño	Regadío	2 marjales	Juan Gallego
Fuentes del Baño	Regadío	2 marjales	Juan Gallego
Fuentes	Regadío	2 marjales	Ginés López
Fuentes de Dúrcal	Regadío	2,5 fanegas	Juan Tahuste
Fuentes	Regadío	2,5 marjales	Ginés López
Fuentes de Dúrcal	Regadío	3 marjales	La Sacristía
Fuentes de los Baños	Regadío	4 marjales	Alonso González
Fuentes de los Baños	Regadío	4 marjales	Alonso González
Fuentes de Marjena	Regadío	4 marjales	Marcos de Jódar
Fuentes	Regadío	5 marjales	Ginés López
Fuentes de Dúrcal	Regadío	6 marjales	Francisco Zamorano
TOTAL		59,37 marjales	

Tabla 82: Parcelario del Pago del Granadillo

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Granadillo	Regadío	1,5 marjales	Diego de Morales
Granadillo	Regadío	2 marjales	Alonso González
Granadillo	Regadío	2 marjales	Alonso González
Granadillo	Regadío	2 marjales	Ana de Torres

Granadillo	Regadío	2 marjales	Ana de Torres
Granadillo	Regadío	2 marjales	Juan Gallego
Granadillo	Regadío	3 marjales	Juana de la Puerta
Granadillo	Regadío	3 marjales	Jerónimo Jordán
Granadillo	Regadío	3,5 marjales	Juana de la Puerta
Granadillo	Regadío	4 marjales	Juana de la Puerta
Granadillo	Regadío	4 marjales	María Alonso, viuda
Granadillo	Regadío	5 marjales	Juana de la Puerta
Granadillo	Regadío	6 marjales	Antonio López
Granadillo	Regadío	6 marjales	Alonso González
TOTAL		46 marjales de regadío	

Tabla 83: Parcelario del Pago de los Huertos

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Huertos, Los	Regadío	-	Jerónimo Jordano
Huertos, Los	Secano	0,5 fanegas	Alonso Palomares
Huertos, Los	Secano	1 fanegas	Damián López
TOTAL		1,5 fanegas	

Tabla 84: Parcelario de la Cañada de la Iglesia

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Iglesia, Cañada de la	Regadío	1 marjal	Bartolomé de la Puerta
Iglesia, Cañada de la	Regadío	1 marjal	Bartolomé de la Puerta
Iglesia, Cañada de la	Regadío	2 marjales	Isabel Rodríguez
Iglesia, Cañada de la	Regadío	2,5 marjales	Jerónimo Jordán
Iglesia, Cañada de la	Regadío	2,5 marjales	Simón Godino
Iglesia, Cañada de la	Regadío	4 marjales	Bartolomé de la Puerta
Iglesia, Cañada de la	Regadío	12 marjales	Pedro Martín
TOTAL		24,5 marjales	

Tabla 85: Parcelario del Pago del Jenatar

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Jenatar	Secano	-	Gabriel Martínez
Jenatar	Viña	-	Simón Ruiz
Jenatar	Viña	-	Simón Ruiz
Jenatar	Viña	-	Simón Ruiz
Jenatar	Viña	-	Juan Melguizo
Jenatar	Viña	-	Juan Melguizo
Jenatar	Viña	-	Benito de Medina
Jenatar	Viña	-	Francisco de Guzmán
Jenatar	Viña	-	Pedro Rodríguez
Jenatar	Viña	-	Ana de Torres

Jenatar	Viña	-	Diego de Zaragoza
Jenatar	Viña	-	Damián Martínez
Jenatar	Viña	-	Quiteria González
Jenatar	Viña	-	Jerónimo Jordano
Jenatar	Viña	-	Andrés Ferrer
Jenatar	Viña	-	Miguel Ferrer
Jenatar	Viña	-	Jerónimo Jordano
Jenatar	Viña	-	Andrés Ferrer
Jenatar	Viña	-	Miguel Ferrer
Jenatar	Viña	-	Juan Martínez de la Torre
Jenatar	Viña	-	Juan de la Torre el Viejo
Jenatar	Viña	-	Juan de la Torre el Viejo
Jenatar	Viña	-	Agustín Pérez
Jenatar	Viña	-	Agustín Pérez
Jenatar	Viña	-	Agustín Pérez
Jenatar	Viña	-	Agustín Pérez
Jenatar	Viña	-	Agustín Pérez
Jenatar	Viña	-	Andrés López
Jenatar	Viña	-	Luís de la Puerta
Jenatar	Viña	-	Herederos de Catalina Vílchez
Jenatar	Viña	-	Juana de la Puerta
Jenatar	Viña	-	Pedro Martín
Jenatar	Viña	-	Andrés Gallego
Jenatar	Viña	-	Marcos Pascual
Jenatar	Viña	-	Juan Tamayo
Jenatar	Viña	-	Juan Tahuste
Jenatar	Viña	-	Juan Tahuste
Jenatar	Viña	-	Miguel Ligero
Jenatar	Viña	-	Beneficio
Jenatar	Viña	-	María Hernández
Jenatar	Viña	-	Diego López
Jenatar	Viña	-	Diego de Chinchilla
Jenatar	Secano	0,5 fanegas	Pedro López
Jenatar	Secano	0,5 fanegas	Cristóbal de Querva / Juan González
Jenatar	Secano	0,5 fanegas	Cristóbal de Querva / Juan González
Jenatar	Secano	1 fanega	Cristóbal de Morales
Jenatar	Secano	1 fanega	Benito de Medina
Jenatar	Secano	1 fanega	Jerónimo López
Jenatar	Secano	1 fanega	Damián López
Jenatar	Secano	1 fanega	Pedro Rodríguez
Jenatar	Secano	1 fanega	María Hurtada
Jenatar	Secano	1 fanega	Pedro Rodríguez
Jenatar	Secano	1 fanega	Francisco Hernández
Jenatar	Secano	1 fanega	Damián Martínez
Jenatar	Secano	1 fanega	Agustín Pérez
Jenatar	Secano	1 fanega	Luís de la Puerta
Jenatar	Secano	1 fanega	Alonso López el Viejo

Jenatar	Secano	1 fanega	Alonso de Noguera
Jenatar	Secano	1 fanega	Gaspar Calvo
Jenatar	Secano	1 fanega	Tomé de Morales
Jenatar	Secano	1,5 fanegas	Isabel de Aro
Jenatar	Secano	1,5 fanegas	Francisco de Guzmán
Jenatar	Secano	1,5 fanegas	María Hurtada
Jenatar	Secano	1,5 fanegas	Diego de Zaragoza
Jenatar	Secano	1,5 fanegas	Pedro López
Jenatar	Secano	1,5 fanegas	Andrés López
Jenatar	Secano	1,5 fanegas	Andrés Gallego
Jenatar	Secano	1,5 fanegas	Juan Gallego
Jenatar	Regadío	1,5 marjales	Isabel Rodríguez
Jenatar	Regadío	1,5 marjales	Alonso López el Viejo
Jenatar	Regadío	1,5 marjales	Diego López
Jenatar	Regadío	3 marjales	Francisco de Alcaraz
Jenatar	Regadío	11 marjales	Hds. de Francisco Jiménez el Viejo
Jenatar	Secano	2 fanegas	Gabriel Martínez
Jenatar	Secano	2 fanegas	Simón Godino
Jenatar	Secano	2 fanegas	Diego de Chinchilla
Jenatar	Secano	2 fanegas	Bartolomé de la Puerta
Jenatar	Regadío	2 marjales	Damián López
Jenatar	Regadío	2 marjales	Andrés López
Jenatar	Viña	4 marjales	Miguel Ligeró
Jenatar	Viña	8 marjales	Diego García
Jenatar	Secano	9 celemines	Juan de la Torre el Viejo
TOTAL		22,5 marjales de regadío, 12 marjales de viña 37,5 fanegas de secano (337,5 marjales)	

Tabla 86: Parcelario del Pago de la Laguna

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Laguna del Alamillo	Regadío	3,5 marjales	Juana de la Puerta
Laguna	Regadío	0,75 marjales	Cristóbal Rodero
Laguna	Secano	0,5 fanegas	Pedro Pablo Puerta
TOTAL		4,25 marjales de riego; 0,5 fanegas de secano	

Tabla 87: Parcelario de los Llanos del Castillejo

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Llanos del Castillejo	Regadío	-	Juan Dalba el Viejo
Llanos del Castillejo	Regadío	-	Luís de la Puerta
Llanos del Castillejo	Regadío	3 marjales	Bartolomé de la Puerta
Llanos del Castillejo	Secano	2 marjales	Gabriel Martínez
Llanos del Castillejo	Secano	1 fanega	Pedro Rodríguez
Llanos del Castillejo	Secano	2 fanegas	Gaspar Calvo
Llanos del Castillejo	Secano	3 marjales	Miguel Ligeró

Llanos del Castillejo	Secano	0.5 marjales	Miguel Rodero
Llanos del Castillejo	Secano	2 fanegas	Juan Gallego
Llanos del Castillejo	Secano	1 fanega	Juan de Soria
Llanos del Castillejo	Secano	1 fanega	Diego López
Llanos del Castillejo	Secano	1 fanega	Pedro Rodríguez
Llanos del Castillejo	Secano	1 fanega	Alonso González
Llanos del Castillejo	Secano	1 fanega	Quiteria González, viuda de Martín Sánchez Correa
Llanos del Castillejo	Secano	1 fanega	Pedro López
Llanos del Castillejo	Secano	1 fanega	Jerónimo Jordán
Llanos del Castillejo	Secano	1 fanega	Cristóbal de Querva / Juan González
Llanos del Castillejo	Secano	1 fanega	Jerónimo Jordano
Llanos del Castillejo	Secano	1 fanega	Pedro Pablo Puerta
Llanos del Castillejo	Secano	3 fanegas	Herederos de Catalina Vílchez
Llanos del Castillejo	Secano	1 fanega	Juan Bautista
Llanos del Castillejo	Secano	-	Marcos Pascual
Llanos del Castillejo	Secano	-	Juan Dalba el Viejo
Llanos del Castillejo	Secano	6 fanegas	Alonso González
Llanos del Castillejo	Secano	1,5 fanegas	Luís de la Puerta
Llanos del Castillejo	Secano	1 fanega	Herederos de Francisco Jiménez el Viejo
Llanos del Castillejo	Secano	1 fanega	Cristóbal de Querva / Juan González
Llanos del Castillejo	Secano	1 fanega	Beneficio
Llanos del Castillejo	Viña	-	Alonso Palomares
Llanos del Castillejo	Viña	-	Francisco Hernández
Llanos del Castillejo	Viña	-	Marcos de Jódar
Llanos del Castillejo	Viña	-	Ana de Torres
Llanos del Castillejo	Viña	-	Alonso González
Llanos del Castillejo	Viña	-	Alonso González
Llanos del Castillejo	Viña	-	Damiana de Soto
Llanos del Castillejo	Viña	-	Damiana de Soto
Llanos del Castillejo	Viña	-	Damiana de Soto
Llanos del Castillejo	Viña	-	Pedro Martín
Llanos del Castillejo	Viña	-	Antonio López
Llanos del Castillejo	Viña	3 marjales	Miguel Ligero
Llanos del Castillejo	Viña	-	Damián López
Llanos del Castillejo	Viña	-	Tomé de Morales
Llanos del Castillejo	Viña	-	Damián Martínez
Llanos del Castillejo	Viña	-	Herederos de Francisco Jiménez el Viejo
Llanos del Castillejo	Viña	-	Francisco Jiménez
Llanos del Castillejo	Viña	-	Isabel de Aro
Llanos del Castillejo	Viña	-	Antón Portillo
Llanos del Castillejo	Viña	-	Antón Portillo
Llanos del Castillejo	Viña	-	Luís de la Puerta
Llanos del Castillejo	Viña	-	Antonio López
Llanos del Castillejo	Viña	-	María Hurtada
Llanos del Castillejo	Viña	-	Juan Bautista
Llanos del Castillejo	Viña	-	Alonso López el Viejo

Llanos del Castillejo	Viña	-	Jerónimo López
Llanos del Castillejo	Viña	-	Juan de Molina
Llanos del Castillejo	Viña	-	Juan de Molina
TOTAL	3 marjales de regadío, 35 fanegas de secano, 3 marjales de viña. 31 hazas sin medir		

Tabla 88: Parcelario del barrio de Lojuela

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Lojuela	Huerto	-	Ginés López
Lojuela	Huerto	-	Jerónimo Jordán
Lojuela	Huerto	-	Alonso López el Mozo
Lojuela	Huerto	-	Alonso López el Mozo
Lojuela	Huerto	-	Pedro Martín
Lojuela	Regadío	4 marjales	Juan Tamayo
Lojuela, Encima del	Regadío	5 marjales	Antonio López
Lojuela, Encima del	Regadío	0,25 marjales	Francisco de Guzmán como marido de Elvira Ruiz
TOTAL	9,25 marjales de riego + huertos		

Tabla 89: Parcelario de Marchena y Mahina

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Marchena		-	Pedro Pablo Puerta
Marchena		-	Andrés Ferrer
Marchena		-	Juan Martínez
Marchena	Huerto	-	Diego del Castillo
Marchena	Huerto	-	Juan Gallego
Marjena	Huerto	-	Juan Tahuste
Marjena	Huerto	-	Miguel Ligeró
Marchena	Regadío	-	Alonso López de Aro
Marchena	Regadío	-	Diego Hernández
Marchena	Regadío	-	Juan de la Puerta
Marjena	Regadío	-	María Hurtada
Marjena	Regadío	-	Isabel de Aro
Marjena	Regadío	-	Pedro Martín
Marjena	Regadío	-	Herederos de Catalina Vílchez
Marchena	Secano	-	Cristóbal Rodero
Marchena	Secano	-	Bernal de Vílchez
Marchena	Secano	-	Marcos Pascual
Marchena	Secano	-	Andrés Ferrer
Marchena	Secano	-	María Alonso, viuda
Marjena	Secano	-	Francisco Jiménez
Marjena	Secano	-	Francisco Jiménez
Marjena	Solar	-	Juan de la Torre el Viejo
Marjena	Viña	-	Juan Melguizo
Marjena	Viña	-	María Alonso, viuda

Marjena	Viña	-	Marcos de Aguilera
Marjena	Secano	0,25 marjales	Juan López Montero
Picón de Marchena	Secano	0,5 fanegas	Juana de La Puerta
Marchena	Secano	0,5 fanegas	Miguel Rodero
Marchena	Secano	0,5 fanegas	Pedro Pablo Puerta
Marchena	Secano	0,5 fanegas	Francisco García
Marchena	Secano	0,5 fanegas	Beneficio
Marchena	Secano	0,5 fanegas	Mariana González, Viuda
Marchena	Secano	0,5 fanegas	Antonio López
Marchena	Secano	0,5 fanegas	Juan de la Torre el Viejo
Marchena	Secano	0,5 fanegas	Jerónimo Jordano
Marchena	Secano	0,5 fanegas	Juan Luzón
Marchena	Secano	0,5 fanegas	Herederos de Francisco Jiménez el Viejo
Marchena, trance de los huertos	Secano	0,5 fanegas	Martín Moreno
Marchena, trance del camino de las vacas	Secano	0,5 fanegas	Diego de Morales
Marjena	Huerto	0,5 marjales	Pedro Rodríguez
Marchena, Rincón de	Regadío	0,5 marjales	Juan Gallego
Marchena	Secano	0,5 marjales	Alonso López de Aro
Marchena, entre la vereda de las Vacas y la que va a los corrales	Secano	0,5 marjales	Juan Martínez de la Torre
Marchena	Secano	1 fanega	Diego López
Marchena	Secano	1 fanega	Francisco de Alcaraz
Marchena	Secano	1 fanega	Cristóbal de Querva / Juan González
Marchena	Secano	1 fanega	Juan de Molina
Marchena	Secano	1 fanega	Cristóbal de Querva / Juan González
Marchena	Secano	1 fanega	Juan de Molina
Marchena	Secano	1 fanega	Alonso de Noguera
Marchena, abajo del camino que va de Cozvíjar a Padul	Secano	1 fanega	Tomé de Morales
Marchena, camino de las Vacas	Secano	1 fanega	Gaspar de Guzmán
Marchena, entre la vereda de las vacas y la que va a los corrales	Secano	1 fanega	María Alonso, viuda
Marjena	Secano	1 fanega	María Hurtada
Marjena	Secano	1 fanega	Jerónimo Jordano
Marjena	Secano	1 fanega	Jerónimo Jordano
Marjena	Secano	1 fanega	Gaspar Calvo
Marchena	Secano	1 fanegas	Pedro Rodríguez
Marchena	Secano	1 fanegas	Diego de Zaragoza
Marchena	Secano	1 fanegas	Alonso López el Viejo
Marchena, vereda de Cozvíjar	Secano	1 fanegas	Juan de Alba
Marjena	Huerto	1 marjal	Cristóbal de Morales

Marchena	Regadío	1 marjal	Cristóbal de Querva / Juan González
Marchena, rincón de	Regadío	1 marjal	Francisco María
Marchena, trance de la Laguna	Regadío	1 marjal	Juana de la Puerta
Marjena	Regadío	1 marjal	Marcos de Jódar
Marjena	Regadío	1 marjal	Pedro López
Marjena	Regadío	1 marjal	Juan de la Torre el Viejo
Marjena	Regadío	1 marjal	Isabel Rodríguez
Marjena	Regadío	1 marjal	Luís de la Puerta
Marjena	Regadío	1 marjal	Luís de la Puerta
Marjena	Regadío	1 marjal	Luís de la Puerta
Marjena, Encima de	Regadío	1 marjal	Martín Moreno
Marjena, Trance de Granto	Regadío	1 marjal	Luís de la Puerta
Marchena	Regadío	1 marjal	Francisco Jiménez
Marchena	Regadío	1 marjal	Alonso González
Marchena	Regadío	1 marjal	Juan López Montero
Marchena	Regadío	1 marjal	Pedro Pablo Puerta
Marchena	Regadío	1 marjal	Damiana de Soto
Marchena, encima de las fuentes	Regadío	1 marjal	Pedro Pablo Puerta
Marjena	Regadío	1 marjal	Cristóbal de Morales
Marjena	Regadío	1 marjal	Cristóbal de Querva / Juan González
Marjena	Regadío	1 marjal	Alonso González
Marjena	Regadío	1 marjal	Antón Portillo
Marchena	Secano	1,5 fanegas	Andrés Gallego
Marjena	Huerto	1,5 marjales	Gabriel Martínez
Marchena	Regadío	1,5 marjales	Gaspar de Guzmán
Marchena	Regadío	1,5 marjales	Juan de Soria
Marchena, encima del molino de aceite	Regadío	1,5 marjales	Luisa Rodríguez
Marjena	Regadío	1,5 marjales	Damián López
Marjena	Regadío	1,5 marjales	Pedro López
Marjena	Regadío	1,5 marjales	Pedro López
Marjena	Regadío	1,5 marjales	Herederos de Catalina Vílchez
Marjena, Encima del Molino de Aceite	Regadío	1,5 marjales	Francisco de Guzmán como marido de Elvira Ruiz
Marjena, Hacia el Río	Regadío	1,5 marjales	Alonso López el Viejo
Marchena	Secano	1,5 marjales	Martín Moreno
Marjena	Tierra calma	1,5 marjales	Alonso Lupión
Marchena	Regadío	10 marjales	Francisco Jiménez
Marchena	Regadío	10 marjales	Isabel de Aro
Marchena	Regadío	10 marjales	Juan Bautista
Marchena	Regadío	11 marjales	Jerónimo de Zaragoza
Marchena, cabo del molinillo	Regadío	11 marjales	Juan de la Puerta
Marchena, en el trance de encima de la	Regadío	12 marjales	Gabriel Martínez

Moraleja			
Marchena	Regadío	16 marjales	Cristóbal Rodero
Marchena	Secano	2 fanegas	Francisco María
Marchena	Secano	2 fanegas	Simón Ruiz
Marchena	Secano	2 fanegas	Quiteria González, Viuda de Martín Sánchez Correa
Marchena	Secano	2 fanegas	Bartolomé de la Puerta
Marchena	Secano	2 fanegas	María Alonso, viuda
Marchena	Secano	2 fanegas	Francisco de Noguera
Marchena, debajo de la acequia	Secano	2 fanegas	Jerónimo Jordano
Marchena, debajo de la acequia	Secano	2 fanegas	Jerónimo Jordano
Marchena, debajo de la acequia	Secano	2 fanegas	Francisco de Guzmán como marido de Elvira Ruiz
Marchena, en el postrer trance hacia el cañaveral que es la primera del trance	Secano	2 fanegas	Simón Ruiz
Marchena, encima de la acequia	Secano	2 fanegas	Alonso Palomares
Marchena, encima del pozuelo	Secano	2 fanegas	Jerónimo Jordano
Marchena, encima del pozuelo	Secano	2 fanegas	Jerónimo Jordano
Marchena, higueral	Secano	2 fanegas	Alonso Palomares
Marchena, trance de la vereda que va a los olivares y del cabo de abajo la acequia	Secano	2 fanegas	María de Guzmán
Marjena	Secano	2 fanegas	Diego del Castillo
Marchena	Regadío	2 marjales	Francisco Hernández
Marchena	Regadío	2 marjales	Jerónimo Jordán
Marchena	Regadío	2 marjales	Juan de Molina
Marchena	Regadío	2 marjales	Juan de Molina
Marchena	Regadío	2 marjales	Pedro Pablo Puerta
Marchena, abajo del Moralejo	Regadío	2 marjales	Mariana González, Viuda
Marchena, bajo la senda de Cozvíjar	Regadío	2 marjales	Bartolomé de la Puerta
Marchena, debajo de la acequia	Regadío	2 marjales	Diego Hernández
Marchena, trance de en medio de los olivares	Regadío	2 marjales	Bartolomé de la Puerta
Marjena	Regadío	2 marjales	Juan de Molina
Marjena	Regadío	2 marjales	Isabel Rodríguez
Marjena	Regadío	2 marjales	Isabel Rodríguez
Marjena	Regadío	2 marjales	Juan de la Puerta
Marjena	Regadío	2 marjales	Beneficio
Marjena, Detrás de	Regadío	2 marjales	Luís de la Puerta
Marjena, Encima del Aljibe	Regadío	2 marjales	Juan Tahuste

Marjena, Veguilla de	Regadío	2 marjales	Alonso González
Marjena, Veguilla de	Regadío	2 marjales	Luís de la Puerta
Marjena	Regadío	2,16 marjales	Pedro López
Marchena	Regadío	2,42 marjales	Miguel Descudero
Marchena	Secano	2,5 fanegas	Simón Ruiz
Marjena	Secano	2,5 fanegas	Francisco Hernández
Marchena	Regadío	2,5 marjales	Juan de Alba
Marchena, trance de los olivares	Regadío	2,5 marjales	Pedro López
Marjena	Regadío	2,5 marjales	Herederos de Pedro Ortiz
Marjena	Regadío	2,5 marjales	Herederos de Pedro Ortiz
Marjena, Detrás de las casas de	Regadío	2,5 marjales	Pedro López
Marjena, En la acequia	Regadío	2,5 marjales	María Hurtada
Marchena, por encima del pozuelo	Secano	3 celemines	María de Guzmán
Marchena	Secano	3 fanegas	Miguel Rodero
Marchena	Secano	3 fanegas	Pedro Rodríguez
Marchena	Secano	3 fanegas	María Hurtada
Marchena	Secano	3 fanegas	María Hurtada
Marchena	Secano	3 fanegas	Pedro Rodríguez
Marchena	Secano	3 fanegas	La Sacristía
Marchena	Secano	3 fanegas	Juan de Molina
Marchena	Secano	3 fanegas	Juan de Molina
Marchena, cerca de la Laguna	Secano	3 fanegas	Andrés Gallego
Marchena, debajo de la acequia	Secano	3 fanegas	Bernal de Vílchez
Marchena, debajo de la vereda de Cozvíjar en el trance que va al Pozuelo	Secano	3 fanegas	Jerónimo Jordano
Marchena, debajo de la acequia	Secano	3 fanegas	Bernal de Vílchez
Marchena, debajo de la acequia	Secano	3 fanegas	Jerónimo de Zaragoza
Marchena, en el trance alinde del Álamo	Secano	3 fanegas	Juan de la Puerta
Marchena, en el trance del corral que dicen el Argamasón	Secano	3 fanegas	Juan Melguizo
Marchena, encima del camino de Cozvíjar	Secano	3 fanegas	Francisco de Alcaraz
Marchena, encima del Camino Real	Secano	3 fanegas	Mariana González, Viuda
Marchena, trance encima del camino que va a Granada	Secano	3 fanegas	Simón Ruiz
Marchena, vereda que a los olivares y llega al acequia	Secano	3 fanegas	Andrés López
Marjena	Secano	3 fanegas	Alonso Palomares
Marjena	Secano	3 fanegas	Isabel Rodríguez

Marchena	Regadío	3 marjales	Gaspar de Guzmán
Marchena	Regadío	3 marjales	Cristóbal de Morales
Marchena	Regadío	3 marjales	Jerónimo de Zaragoza
Marchena	Regadío	3 marjales	Herederos de Felipa de Dios
Marchena	Regadío	3 marjales	Pedro López
Marchena	Regadío	3 marjales	La Sacristía
Marchena	Regadío	3 marjales	Jerónimo Jordano
Marchena	Regadío	3 marjales	Bernal de Vílchez
Marchena	Regadío	3 marjales	Bernal de Vílchez
Marchena	Regadío	3 marjales	Herederos de Pedro Ortiz
Marchena	Regadío	3 marjales	Herederos de Pedro Ortiz
Marchena	Regadío	3 marjales	Pedro Martín
Marchena	Regadío	3 marjales	Pedro Martín
Marchena	Regadío	3 marjales	Juan Tamayo
Marchena, camino que va a las fuentes	Regadío	3 marjales	Juan Martínez
Marchena, cerca del pozuelo	Regadío	3 marjales	María Hurtada
Marchena, encima del Pozuelo	Regadío	3 marjales	Martín Moreno
Marchena, huertos	Regadío	3 marjales	Luís de la Puerta
Marchena, junto a la Laguna	Regadío	3 marjales	María Hurtada
Marchena, trance cabo el pozuelo	Regadío	3 marjales	Mariana González, Viuda
Marchena, trance de la Moraleja	Regadío	3 marjales	Juan de la Torre el Viejo
Marchena, trance de la Moraleja	Regadío	3 marjales	Juan López Montero
Marchena, trance del Álamo	Regadío	3 marjales	Diego de Morales
Marchena, trance que va al molinillo	Regadío	3 marjales	Mariana González, Viuda
Marjena	Regadío	3 marjales	Cristóbal de Morales
Marjena	Regadío	3 marjales	María Hernández, viuda
Marjena	Regadío	3 marjales	Alonso Palomares
Marjena	Regadío	3 marjales	María Hurtada
Marjena	Regadío	3 marjales	Agustín Pérez
Marjena	Regadío	3 marjales	Juan Luzón
Marjena, Veguilla de	Regadío	3 marjales	Alonso González
Marjena, Veguilla de	Regadío	3 marjales	Jerónimo de Zaragoza
Marjena, Veguilla de	Regadío	3 marjales	Juan Tahuste
Marchena, en el trance de los Huertos	Secano	3 marjales	Francisco de Alcaraz
Marchena	Regadío	3,42 marjales	Miguel Descudero
Marchena, camino de Granada	Secano	3,5 fanegas	Jerónimo de Zaragoza
Marchena	Regadío	3,5 marjales	Miguel Descudero
Marchena	Regadío	3,5 marjales	Benito de Medina
Marchena, debajo de la vereda de Cozvíjar en el trance que va al	Regadío	3,5 marjales	Herederos de Catalina Vílchez

Pozuelo			
Marjena, Encima de Las Fuentes de	Regadío	3,5 marjales	Pedro López
Marchena	Regadío	3,72 marjales	Miguel Descudero
Marchena	Secano	4 celemines	María Hurtada
Marchena	Secano	4 fanegas	Diego López
Marchena	Secano	4 fanegas	Pedro López
Marchena	Secano	4 fanegas	Simón Godino
Marchena	Secano	4 fanegas	Herederos de Catalina Vílchez
Marchena, debajo de acequia que va a	Secano	4 fanegas	Francisco Hernández
Marchena, debajo de la acequia	Secano	4 fanegas	Juana de la Puerta
Marchena, desde el camino de Padul a Cozvíjar	Secano	4 fanegas	Bartolomé de la Puerta
Marchena, en el segundo trance encima de los tejares	Secano	4 fanegas	Juan de Soria
Marchena, en el trance del camino de Marchena a los Olivares	Secano	4 fanegas	Pedro López
Marchena, trance alto hacia la calera	Secano	4 fanegas	Diego de Chinchilla
Marchena, trance de encima del camino de Cozvíjar	Secano	4 fanegas	Alonso López el Viejo
Marchena, trance de las nueve suertes	Secano	4 fanegas	Bartolomé de la Puerta
Marchena, vereda de Cozvíjar	Secano	4 fanegas	Antón Portillo
Marjena	Secano	4 fanegas	Isabel Rodríguez
Marchena	Regadío	4 marjales	Cristóbal Rodero
Marchena	Regadío	4 marjales	Tomé de Morales
Marchena	Regadío	4 marjales	Bartolomé de la Puerta
Marchena	Regadío	4 marjales	Alonso López el Mozo
Marchena	Regadío	4 marjales	Alonso González
Marchena	Regadío	4 marjales	Alonso López el Mozo
Marchena	Regadío	4 marjales	Alonso González
Marchena	Regadío	4 marjales	Agustín Pérez
Marchena	Regadío	4 marjales	Isabel Rodríguez
Marchena	Regadío	4 marjales	Juan Dalba el Viejo
Marchena, debajo de las casas	Regadío	4 marjales	Luisa Rodríguez
Marchena, debajo de los olivares	Regadío	4 marjales	Luisa Rodríguez
Marchena, debajo de los olivares	Regadío	4 marjales	Damiana de Soto
Marchena, debajo del corral de las tapias	Regadío	4 marjales	Herederos de Felipa de Dios
Marchena, en el trance de orilla las Vacas	Regadío	4 marjales	Gabriel Martínez

Marchena, en los olivares	Regadío	4 marjales	Agustín Pérez
Marchena, eras	Regadío	4 marjales	Luís de la Puerta
Marchena, trance de la moraleja	Regadío	4 marjales	Juan de la Torre el Viejo
Marchena, trance de la moraleja	Regadío	4 marjales	Antonio López
Marjena	Regadío	4 marjales	Tomé de Morales
Marjena	Regadío	4 marjales	Quiteria González, viuda de Martín Sánchez Correa
Marjena	Regadío	4 marjales	Cristóbal de Querva / Juan González
Marjena	Regadío	4 marjales	Miguel Ferrer
Marjena	Regadío	4 marjales	Miguel Ferrer
Marjena	Regadío	4 marjales	Bernal de Vílchez
Marjena en Las Fuentes	Regadío	4 marjales	Martín Moreno
Marjena, Acequia de	Regadío	4 marjales	Juan Dalba el Viejo
Marjena, Cerca de la Laguna	Regadío	4 marjales	Herederos de Francisco Jiménez el Viejo
Marjena, Encima de las Fuentes	Regadío	4 marjales	Cristóbal de Querva / Juan González
Marjena, Encima de las Fuentes	Regadío	4 marjales	Cristóbal de Querva / Juan González
Marjena, Encima del Macaber	Regadío	4 marjales	Benito de Medina
Marjena, Vereda que va de Almócita a Marjena	Regadío	4 marjales	Cristóbal de Querva / Juan González
Marchena	Regadío	4,02 marjales	Miguel Descudero
Marchena, trance de la olivilla	Regadío	4,5 marjales	Beneficio
Marjena	Regadío	4,5 marjales	Diego del Castillo
Marjena	Regadío	4,5 marjales	Antón Portillo
Marchena, vereda de los corrales y el camino de las vacas	Secano	5 celemines	Jerónimo de Zaragoza
Marchena	Secano	5 fanegas	Herederos de Francisco Jiménez el Viejo
Marchena	Secano	5 fanegas	Martín Moreno
Marchena	Secano	5 fanegas	Juan Luzón
Marchena, debajo de la acequia de	Secano	5 fanegas	Miguel Ferrer
Marchena, debajo de la acequia	Secano	5 fanegas	Alonso López de Aro
Marchena, debajo de la acequia	Secano	5 fanegas	Miguel Ferrer
Marchena, debajo de la acequia	Secano	5 fanegas	Juan Tamayo
Marchena, por debajo de la acequia	Secano	5 fanegas	Juan Gallego
Marchena, trance de debajo de la acequia	Secano	5 fanegas	Ana de Torres
Marchena, trance de los tejares	Secano	5 fanegas	Alonso González

Marchena, trance de los tejares	Secano	5 fanegas	Alonso González
Marchena, trance del tejar	Secano	5 fanegas	Juan Martínez de la Torre
Marchena	Regadío	5 marjales	Miguel Rodero
Marchena	Regadío	5 marjales	Juan Gallego
Marchena	Regadío	5 marjales	Quiteria González, Viuda de Martín Sánchez Correa
Marchena	Regadío	5 marjales	Simón Godino
Marchena	Regadío	5 marjales	Pedro Pablo Puerta
Marchena, cabo del aljibe	Regadío	5 marjales	Pedro López
Marchena, en el pozuelo	Regadío	5 marjales	Diego Hernández
Marchena, en el trance de encima de la Moraleja	Regadío	5 marjales	Simón Ruiz
Marchena, en los olivares trance del medio	Regadío	5 marjales	María Hurtada
Marchena, hacia la Laguna	Regadío	5 marjales	Diego del Castillo
Marchena, trance de la Laguna	Regadío	5 marjales	Juana de la Puerta
Marjena	Regadío	5 marjales	Francisco Jiménez
Marjena	Regadío	5 marjales	Juan López Montero
Marjena	Regadío	5 marjales	Diego de Chinchilla
Marjena, Veguilla de	Regadío	5 marjales	María Hurtada
Marjena	Regadío	5,16 marjales	Martín Moreno
Marchena	Secano	6 fanegas	Diego del Castillo
Marchena	Secano	6 fanegas	Miguel García
Marchena	Secano	6 fanegas	Beneficio
Marchena, debajo de la acequia	Secano	6 fanegas	Andrés López
Marchena, debajo de la acequia	Secano	6 fanegas	Francisco García
Marchena, debajo de la acequia	Secano	6 fanegas	Bartolomé de la Puerta
Marchena, en el trance de debajo de la acequia	Secano	6 fanegas	Tomé de Morales
Marchena, en el Trance del Tejar	Secano	6 fanegas	Gaspar Calvo
Marchena, encima de	Secano	6 fanegas	Damián Martínez
Marchena, encima del camino	Secano	6 fanegas	Francisco Zamorano
Marchena, encima del camino de Nigüelas	Secano	6 fanegas	Juan de la Puerta
Marchena, encima del camino que va de Nigüelas a Granada	Secano	6 fanegas	Juan Tahuste
Marchena, encima del Camino Real	Secano	6 fanegas	Diego de Zaragoza
Marchena, encima del Camino Real	Secano	6 fanegas	Isabel de Aro

Marchena, encima del Camino Real	Secano	6 fanegas	Juan Bautista
Marchena, encima del Camino Real	Secano	6 fanegas	Miguel Ligerero
Marchena, entre el camino que va a granada y la vereda de Dúrcal que va a los olivares	Secano	6 fanegas	Juan de la Torre el Viejo
Marchena, trance alto del camino de seis	Secano	6 fanegas	Isabel Rodríguez
Marchena, trance del Camino Real que va a Granada	Secano	6 fanegas	Diego de Morales
Marchena	Regadío	6 marjales	Jerónimo de Zaragoza
Marchena	Regadío	6 marjales	Francisco Hernández
Marchena	Regadío	6 marjales	Jerónimo de Zaragoza
Marchena, en el trance de debajo de la Olivilla	Regadío	6 marjales	Gaspar Calvo
Marchena, en la Laguna	Regadío	6 marjales	Miguel Ligerero
Marchena, en el trance de encima de la Moraleja	Regadío	6 marjales	Andrés Gallego
Marchena, encima del granadillo	Regadío	6 marjales	Juan de Soria
Marchena, hacia la Laguna	Regadío	6 marjales	Juan Tahuste
Marchena, trance de los olivares	Regadío	6 marjales	Alonso López de Aro
Marjena	Regadío	6 marjales	Cristóbal de Morales
Marjena	Regadío	6 marjales	Pedro Rodríguez
Marjena	Regadío	6 marjales	Marcos de Jódar
Marjena	Regadío	6 marjales	Diego del Castillo
Marjena	Regadío	6 marjales	Cristóbal de Querva / Juan González
Marjena	Regadío	6 marjales	Diego de Morales
Marjena	Regadío	6 marjales	Alonso López el Viejo
Marjena	Regadío	6 marjales	Cristóbal de Querva / Juan González
Marjena	Regadío	6 marjales	Cristóbal de Querva / Juan González
Marjena	Regadío	6,5 marjales	Pedro López
Marchena	Regadío	7 marjales	María Hurtada
Marchena	Regadío	7 marjales	Luís de la Puerta
Marchena	Regadío	7 marjales	Andrés Gallego
Marchena, debajo de los álamos	Regadío	7 marjales	Diego del Castillo
Marchena, entre los olivares	Regadío	7 marjales	Cristóbal de Querva / Juan González
Marchena, entre los olivares	Regadío	7 marjales	Cristóbal de Querva / Juan González
Marchena, trance de la orilla del camino	Regadío	7 marjales	Luís de la Puerta
Marjena	Regadío	7 marjales	Juan de Molina

Marjena	Regadío	7 marjales	Antón Portillo
Marchena	Secano	8 celemines	Luís de la Puerta
Marchena, trance del tejar	Secano	8 fanegas	Jerónimo Jordán
Marchena	Regadío	8 marjales	Antón Portillo
Marchena	Regadío	8 marjales	Diego de Morales
Marchena, trance alto	Regadío	8 marjales	Herederos de Felipa de Dios
Marchena, trance de los olivares	Regadío	8 marjales	Juan Martínez de la Torre
Marchena, trance del medio	Regadío	8 marjales	Jerónimo López
Marjena	Regadío	8 marjales	Alonso Lupión
Marchena	Secano	9 celemines	Isabel de Aro
Marchena, entre la vereda de las Vacas y la que va a los corrales	Secano	9 celemines	Miguel Ferrer
Marchena, entre la vereda de las Vacas y la que va a los corrales	Secano	9 celemines	Miguel Ferrer
Marchena	Regadío	9 marjales	María de Guzmán
Marchena	Regadío	9 marjales	Juan Melguizo
Marchena, cerca de la Laguna	Regadío	9 marjales	María Hurtada
Marchena, debajo de los corrales	Regadío	9 marjales	Francisco Prieto
Marchena, debajo del molinillo	Regadío	9 marjales	Pedro Pablo Puerta
Marchena, en el trance de encima de la Moraleja	Regadío	9 marjales	María Hernández, viuda
Marchena, en el trance que va a dar al molinillo	Regadío	9 marjales	Diego de Zaragoza
Marjena	Regadío	9 marjales	Pedro Pablo Puerta
TOTAL		373,6 fanegas de secano; 986,32 marjales de regadío	

Tabla 90: Parcelario del Pago de la Mesa de Puerta

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Mesa de Bartolomé de la Puerta	Secano	1 fanega	Beneficio
Mesa de Bartolomé de la Puerta	Secano	1,5 fanegas	Juan Dalba el Viejo
Mesa de Bartolomé de la Puerta	Secano	1,5 fanegas	Juan Luzón
Mesa de Bartolomé de la Puerta	Secano	2 fanegas	Alonso López el Mozo
Mesa de Bartolomé de la Puerta	Secano	2 fanegas	Alonso López el Mozo
Mesa de Bartolomé de la Puerta	Secano	2 fanegas	Antonio López
Mesa de Bartolomé de la Puerta	Secano	2 fanegas	Bernal de Vílchez
Mesa de Bartolomé de la Puerta	Secano	2 fanegas	Alonso López el Mozo

Mesa de Bartolomé de la Puerta	Secano	3 fanegas	Juan de Molina
Mesa de Bartolomé de la Puerta	Secano	3 fanegas	Juan de Molina
TOTAL		20 fanegas	

Tabla 91: Parcelario del Pago de la Moraija

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Moraija	Viña	-	Diego García
Moraija	Viña	-	Francisco de Alcaraz
Moraija	Viña	-	Damián López
Moraija	Viña	-	Tomé de Morales
Moraija	Viña	-	Alonso Palomares
Moraija	Viña	-	Pedro Rodríguez
Moraija	Viña	-	Pedro Rodríguez
Moraija	Viña	-	Francisco Hernández
Moraija	Viña	-	Francisco Hernández
Moraija	Viña	-	Herederos de Felipa de Dios
Moraija	Viña	-	Mariana González, Viuda
Moraija	Viña	-	Alonso González
Moraija	Viña	-	Bartolomé de la Puerta
Moraija	Viña	-	Isabel de Aro
Moraija	Viña	-	Jerónimo Jordano
Moraija	Viña	-	Jerónimo Jordano
Moraija	Viña	-	Cristóbal de Querva / Juan González
Moraija	Viña	-	Jerónimo Jordano
Moraija	Viña	-	Cristóbal de Querva / Juan González
Moraija	Viña	-	Juan Martínez de la Torre
Moraija	Viña	-	Juan de la Torre el Viejo
Moraija	Viña	-	María Alonso, viuda
Moraija	Viña	-	Andrés López
Moraija	Viña	-	Andrés López
Moraija	Viña	-	Jerónimo Jordano
Moraija	Viña	-	Luís de la Puerta
Moraija	Viña	-	Juan de la Puerta
Moraija	Viña	-	Herederos de Pedro Ortiz
Moraija	Viña	-	Herederos de Pedro Ortiz
Moraija	Viña	-	Juana de la Puerta
Moraija	Viña	-	Diego de Morales
Moraija	Viña	-	Francisco García
Moraija	Viña	-	Antonio López
Moraija	Viña	-	Francisco Zamorano
Moraija	Viña	-	Francisco Zamorano
Moraija	Viña	-	Andrés Gallego
Moraija	Viña	-	Alonso López el Viejo
Moraija	Viña	-	Alonso López el Viejo

Moraija	Viña	-	Alonso López el Viejo
Moraija	Viña	-	Juan Tahuste
Moraija	Viña	-	Diego de Molina
Moraija	Viña	-	Beneficio
Moraija	Viña	-	Simón Godino
Moraija	Viña	-	Jerónimo Jordano
Moraija	Viña	-	Tomé de Morales
Moraija	Viña	-	Damián Martínez
Moraija	Viña	-	Damián Martínez
Moraija	Regadío	-	Gaspar Calvo
Moraija	Regadío	13 marjales	Diego García
Moraija	Secano	0,5 fanegas	Antón Portillo
Moraija	Regadío	1 marjal	Tomé de Morales
Moraija	Regadío	1 marjal	Francisco Hernández
Moraija	Regadío	1 marjal	Mariana González
Moraija	Regadío	1 marjal	Francisco Jiménez
Moraija	Regadío	1 marjal	Jerónimo Jordano
Moraija	Regadío	1 marjal	Jerónimo Jordano
Moraija	Regadío	1 marjal	Juan de la Torre, el Viejo
Moraija	Regadío	1 marjal	Luís de la Puerta
Moraija	Regadío	1 marjal	Bartolomé de la Puerta
Moraija	Regadío	1,5 marjales	Tomé de Morales
Moraija	Regadío	1,5 marjales	Ginés López
Moraija	Regadío	1,5 marjales	Simón Godino
Moraija	Regadío	1,5 marjales	Juan Martínez de la Torre
Moraija	Regadío	2 marjales	Francisco de Alcaraz
Moraija	Regadío	2 marjales	Francisco Hernández
Moraija	Regadío	2 marjales	Alonso López de Aro
Moraija	Regadío	2 marjales	Juan de la Torre el Viejo
Moraija	Regadío	2 marjales	María Alonso, viuda
Moraija	Regadío	2 marjales	Andrés López
Moraija	Regadío	2 marjales	Andrés López
Moraija	Regadío	2 marjales	Juan de Alba
Moraija	Regadío	2 marjales	Juan Bautista
Moraija	Regadío	2 marjales	Cristóbal Rodero
Moraija	Regadío	2 marjales	Diego López
Moraija	Regadío	2 marjales	Diego López
Moraija	Secano	2 marjales	Damiana de Soto
Moraija	Regadío	2,5 marjales	Alonso López el Mozo
Moraija	Regadío	2,5 marjales	Alonso López el Mozo
Moraija	Regadío	2,5 marjales	Bernal de Vílchez
Moraija	Regadío	2,5 marjales	Pedro Martín
Moraija	Regadío	3 marjales	Isabel de Aro
Moraija	Regadío	3 marjales	Alonso López el Mozo
Moraija	Regadío	3 marjales	Alonso López el Mozo
Moraija	Regadío	3 marjales	Diego López
Moraija	Regadío	3,5 marjales	Juan de Soria

Moraija	Regadío	4 marjales	Francisco Jiménez
Moraija	Regadío	4 marjales	Alonso López de Aro
Moraija	Regadío	4 marjales	Isabel de Aro
Moraija	Regadío	4 marjales	Luis de la Puerta
Moraija	Regadío	4 marjales	Gabriel Martínez
Moraija	Regadío	6 marjales	Diego del Castillo
Moraija	Regadío	7 marjales	Miguel Ferrer
Moraija	Regadío	7 marjales	Miguel Ferrer
TOTAL		119,5 marjales de regadío	

Tabla 92: Parcelario de la Plaza y el Pilarejo

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Pilarejo	Viña	-	Diego Hernández
Pilarejo, trance de	Viña	-	Gabriel Martínez
Plaza, alindando con la	Regadío	4 marjales	Alonso López el Mozo
Plaza, alindando con la	Regadío	4 marjales	Alonso López el Mozo
Plaza, de cara de la	Regadío	1,5 marjales	Simón Godino
Plaza, encima de la	Huerto	-	La Sacristía
TOTAL		9,5 marjales	

Tabla 93: Parcelario del Pago de los Quemados

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Quemados, los	Viña	-	Miguel Ferrer
Quemados, los	Viña	-	Miguel Ferrer
Quemados, los	Viña	-	Luis de la Puerta
Quemados, los	Regadío	4 marjales	Gaspar Calvo
TOTAL		4 marjales de regadío	

Tabla 94: Parcelario del Pago de la Rambla.

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Rambla, encima del Camino de Nigüelas	Viña	-	Herederos de Felipa de Dios
Rambla	Regadío	-	Diego de Morales
Rambla	Regadío	1 marjal	Bartolomé de la Puerta
Rambla	Regadío	1 marjal	Herederos de Pedro Ortiz
Rambla	Regadío	1 marjal	Diego Hernández
Rambla	Regadío	1 marjal	Damiana de Soto
Rambla	Regadío	1 marjal	Juan Tamayo
Rambla ,encima de la	Regadío	1 marjal	Miguel Ferrer
Rambla entre los dos caminos que va a Almócita la Alta y al Barrio de Enmedio	Regadío	1 marjal	Juan Melguizo
Rambla, encima de la	Regadío	1 marjal	Miguel Ferrer
Rambla, encima del	Regadío	1 marjal	Bartolomé de la Puerta

Camino de Nigüelas			
Rambla, encima del Camino de Nigüelas	Regadío	1 marjal	Juan Luzón
Rambla	Regadío	1,5 marjales	Diego López
Rambla	Regadío	1,5 marjales	Ginés López
Rambla	Regadío	1,5 marjales	Bartolomé de la Puerta
Rambla	Regadío	1,5 marjales	Isabel Rodríguez
Rambla, encima de la	Regadío	1,5 marjales	Bernal de Vílchez
Rambla	Regadío	2 marjales	Jerónimo López
Rambla	Regadío	2 marjales	Ana de Torres
Rambla	Regadío	2 marjales	Francisco Jiménez
Rambla	Regadío	2 marjales	Ginés López
Rambla	Regadío	2 marjales	Ginés López
Rambla, encima de la y del Camino que va a Nigüelas	Regadío	2 marjales	Francisco Jiménez
Rambla	Regadío	2,5 marjales	Miguel García
Rambla	Regadío	2,5 marjales	Juan Dalba el Viejo
Rambla	Regadío	2,5 marjales	Beneficio
Ramblilla	Regadío	2,5 marjales	María Alonso, viuda
Rambla	Regadío	3 marjales	Damián López
Rambla	Regadío	3 marjales	Diego de Zaragoza
Rambla	Regadío	3 marjales	Diego de Zaragoza
Rambla	Regadío	3 marjales	Gaspar Calvo
Rambla	Regadío	3 marjales	Martín Moreno
Rambla	Regadío	3 marjales	Ginés López
Rambla	Regadío	3 marjales	Andrés López
Rambla	Regadío	3 marjales	Luís de la Puerta
Rambla	Regadío	3 marjales	Andrés Gallego
Rambla	Regadío	3 marjales	Diego de Chinchilla
Rambla	Regadío	4 marjales	Bartolomé de la Puerta
Rambla	Regadío	4 marjales	Diego de Chinchilla
Rambla, por encima del Camino Real	Regadío	4 marjales	Diego Hernández
Rambla	Regadío	5 marjales	Gaspar de Guzmán
Rambla	Regadío	5 marjales	Juan Martínez de la Torre
Rambla, encima del Camino que va a Nigüelas	Regadío	5 marjales	Ana de Torres
Rambla	Regadío	6 marjales	Diego Hernández
Rambla	Regadío	6 marjales	Damiana de Soto
Rambla	Regadío	7 marjales	Jerónimo Jordano
Rambla	Regadío	7 marjales	Jerónimo Jordano
Rambla	Regadío	7 marjales	Andrés López
Rambla	Regadío	8 marjales	Juan Tamayo
Rambla	Regadío	8 marjales	Miguel Rodero
TOTAL		145,5 marjales	

Tabla 95: Parcelario del Pago del Retamar

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Retamar	Secano	-	María Hurtada
Retamar	Secano	-	Gaspar Calvo
Retamar, en el Panderón hacia Lojuela	Secano	-	Luís de La Puerta
Retamar, en el trance donde empieza Marcos de Jodar	Secano	-	Bernal de Vílchez
Retamar, trance hacia Lojuela	Secano	-	Pedro Martín
Retamar	Secano	0,5 fanegas	Diego de Morales
Retamar	Secano	0,5 fanegas	Francisco de Noguera
Retamar, en el trance de Diego Morales	Secano	0,5 fanegas	Diego del Castillo
Retamar, en el trance segundo de Lojuela	Secano	0,5 fanegas	María de Guzmán
Retamar, en el trance séptimo	Secano	0,5 fanegas	Juan Gallego
Retamar	Secano	1 fanega	Gaspar de Guzmán
Retamar	Secano	1 fanega	Diego García
Retamar	Secano	1 fanega	Pedro Rodríguez
Retamar	Secano	1 fanega	Pedro Rodríguez
Retamar	Secano	1 fanega	Jerónimo de Zaragoza
Retamar	Secano	1 fanega	Ana De Torres
Retamar	Secano	1 fanega	Alonso González
Retamar	Secano	1 fanega	Alonso González
Retamar	Secano	1 fanega	Quiteria González
Retamar	Secano	1 fanega	Ginés López
Retamar	Secano	1 fanega	Pedro López
Retamar	Secano	1 fanega	La Sacristía
Retamar	Secano	1 fanega	La Sacristía
Retamar	Secano	1 fanega	Alonso López de Aro
Retamar	Secano	1 fanega	Jerónimo Jordán
Retamar	Secano	1 fanega	Jerónimo Jordano
Retamar	Secano	1 fanega	Alonso López El Mozo
Retamar	Secano	1 fanega	Alonso González
Retamar	Secano	1 fanega	Jerónimo Jordano
Retamar	Secano	1 fanega	Alonso López El Mozo
Retamar	Secano	1 fanega	Alonso González
Retamar	Secano	1 fanega	Juan Martínez de La Torre
Retamar	Secano	1 fanega	Juan Martínez de La Torre
Retamar	Secano	1 fanega	Juan de La Torre El Viejo
Retamar	Secano	1 fanega	Andrés López
Retamar	Secano	1 fanega	Jerónimo de Zaragoza
Retamar	Secano	1 fanega	Diego Hernández
Retamar	Secano	1 fanega	Juana de La Puerta
Retamar	Secano	1 fanega	Luís de La Puerta

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Retamar	Secano	1 fanega	Juan e Alba
Retamar	Secano	1 fanega	Diego de Morales
Retamar	Secano	1 fanega	Damiana de Soto
Retamar	Secano	1 fanega	Damiana de Soto
Retamar	Secano	1 fanega	Antonio López
Retamar	Secano	1 fanega	Juan Tamayo
Retamar	Secano	1 fanega	Juan Luzón
Retamar	Secano	1 fanega	Miguel Ligeró
Retamar, Barranco de los Espinos	Secano	1 fanega	Damián López
Retamar, el	Secano	1 fanega	Luisa Rodríguez
Retamar, en el Panderón Alto	Secano	1 fanega	Juan de Molina
Retamar, en el Panderón Alto hacia Cozvíjar	Secano	1 fanega	Juan de Molina
Retamar, en el tercer trance	Secano	1 fanega	Simón Ruiz
Retamar, en el trance alto del cerro	Secano	1 fanega	Diego López
Retamar, en el segundo trance de Diego de Morales	Secano	1 fanega	Mariana González, Viuda
Retamar, en el trance que va hacia Lojuela	Secano	1 fanega	Bernal de Vílchez
Retamar, mesilla de Puerta	Secano	1 fanega	Diego de Morales
Retamar, postrer trance	Secano	1 fanega	Francisco Prieto
Retamar, segundo trance	Secano	1 fanega	Alonso López El Viejo
Retamar, trance alto del cerro atravesada por la vereda que va a Lojuela	Secano	1 fanega	Francisco Zamorano
Retamar	Secano	1 fanega	Marcos de Jódar
Retamar	Secano	1,5 marjales	Gaspar de Guzmán
Retamar	Secano	1,5 fanegas	Gabriel Martínez
Retamar	Secano	1,5 fanegas	Gabriel Martínez
Retamar	Secano	1,5 fanegas	María Hurtada
Retamar	Secano	1,5 fanegas	Jerónimo de Zaragoza
Retamar	Secano	1,5 fanegas	Bartolomé de La Puerta
Retamar	Secano	1,5 fanegas	Juan Tahuste
Retamar	Secano	1,5 fanegas	Diego de Molina
Retamar	Secano	1,5 fanegas	Andrés Gallego
Retamar	Secano	1,5 fanegas	Alonso Lupión
Retamar	Secano	2 fanegas	Francisco Hernández
Retamar	Secano	2 fanegas	Juan Tamayo
Retamar	Secano	2 fanegas	Cristóbal de Morales
Retamar, hoy de la Puerta	Secano	2 fanegas	Francisco Prieto

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Retamares	Secano	2 fanegas	Marcos de Jódar
Retamar	Secano	3 cuartillas	Francisco de Guzmán
Retamar	Secano	3 fanegas	Herederos de Felipa de Dios
Retamar	Secano	3 fanegas	Gabriel Martínez
Retamar	Secano	4 cuartillas	Jerónimo de Zaragoza
Retamar	Secano	0,5 fanegas	Cristóbal Rodero
Retamar	Secano	0,5 fanegas	Miguel Rodero
Retamar	Secano	0,5 marjales	Francisco María
Retamar	Secano	0,5 fanegas	Damián López
Retamar	Secano	0,5 fanegas	Pedro Pablo Puerta
Retamar	Secano	0,5 fanegas	Herederos de Catalina Vílchez
Retamar	Secano	5 fanegas	Juan Bautista
Retamar	Secano	8 celemines	Tomé de Morales
Retamar	Secano	8 celemines	Tomé de Morales
Retamar	Secano	8 celemines	Herederos de Felipa de Dios
Retamar	Secano	8 celemines	Antón Portillo
Retamar	Secano	8 celemines	Juan López Montero
Retamal	Secano	8 celemines	Isabel de Aro
Retamar	Secano	9 celemines	Herds de Francisco Jiménez El Viejo
Retamar	Secano	9 celemines	Herds de Francisco Jiménez El Viejo
Retamar	Secano	9 celemines	Andrés Ferrer
Retamar	Secano	9 celemines	Andrés Ferrer
Retamar	Secano	9 celemines	Andrés Ferrer
Retamar	Secano	9 celemines	Andrés Ferrer
Retamar	Secano	9 celemines	María Alonso, Viuda
Retamar	Secano	9 celemines	Francisco García
Retamar	Secano	9 celemines	Francisco García
Retamar	Secano	9 celemines	Beneficio
Retamar, en el trance de Ginés López	Secano	9 celemines	Herederos de Felipa de Dios
Retamar, en el trance de Ginés López	Secano	9 celemines	Quiteria González, Viuda de Martín Sánchez Correa
TOTAL		137,3 fanegas	

Tabla 96: Parcelario del Rincón de Marjena

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Rincón de Marjena	Regadío	1 marjal	Isabel Rodríguez
Rincón de Marjena	Regadío	1 marjal	Juan López Montero
Rincón de Marjena	Regadío	1 marjal	Pedro Pablo Puerta
Rincón de Marjena	Regadío	1,5 marjales	Juan López Montero
Rincón de Marjena	Regadío	1,5 marjales	Juan Bautista
Rincón de Marjena	Regadío	2 marjales	Marcos de Aguilera
Rincón de Marjena	Regadío	2 marjales	Isabel Rodríguez
Rincón de Marjena	Regadío	2 marjales	Antón Portillo
Rincón de Marjena	Regadío	2 marjales	Alonso López el viejo

Rincón de Marjena	Regadío	2 marjales	Juan Tahuste
Rincón de Marjena	Regadío	3 marjales	Jerónimo López
Rincón de Marjena	Regadío	3 marjales	Jerónimo de Zaragoza
Rincón de Marjena	Regadío	3 marjales	Alonso de Noguera
Rincón de Marjena	Regadío	3,5 marjales	Pedro López
Rincón de Marjena	Regadío	3,5 marjales	Juan Tahuste
Rincón de Marjena	Regadío	4 marjales	Gabriel Martínez
Rincón de Marjena	Regadío	4 marjales	Jerónimo de Zaragoza
Rincón de Marjena	Regadío	5 marjales	Jerónimo de Zaragoza
Rincón de Marjena	Regadío	9 marjales	Marcos de Aguilera
TOTAL		54 marjales	

Tabla 97: Parcelario del Pago del Río

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Río, aquel cabo del	Huerto	-	Ginés López
Río, debajo de la puente		-	Pedro Rodríguez
Río, encima del molino		-	Pedro Rodríguez
Río	Secano	-	Mariana González
Río	Viña	-	Pedro Rodríguez
Río	Viña	-	Gabriel Martínez
Río	Viña	-	Herederos de Francisco Jiménez El Viejo
Río	Viña	-	Martín Moreno
Río	Viña	-	Quiteria González
Río	Viña	-	Diego del Castillo
Río	Viña	-	Diego del Castillo
Río	Viña	-	Pedro López
Río	Viña	-	Pedro López
Río	Viña	-	Juan de Molina
Río	Viña	-	Juan de Molina
Río	Viña	-	Juan de Molina
Río	Viña	-	Juan de Molina
Río	Viña	-	Juan de Molina
Río	Viña	-	Juan de Molina
Río	Viña	-	Bernal de Vílchez
Río	Viña	-	Isabel Rodríguez
Río	Viña	-	Isabel Rodríguez
Río	Viña	-	María de Guzmán
Río	Viña	-	Hered. de Pedro Ortiz
Río	Viña	-	Juan Bautista
Río	Viña	-	Pedro Martín
Río, alinde con las albercas altas	Viña	-	Alonso González
Río, alinde con las albercas altas	Viña	-	Alonso González
Río, debajo del frente	Viña	-	María Hurtada

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
el Higueral de Cozvíjar			
Río, en lo alto del	Viña	-	Isabel Rodríguez
Río, encima del molino del pan	Viña	-	María Hernández, Viuda
Río, encima del molino del pan	Viña	-	Alonso Palomares
Río, junto al Juncar	Viña	-	La Sacristía
Río, por encima del Camino Real que va a granada y hacia el Castillejo con los Llanos	Viña	-	Francisco de Guzmán
Río	Viña	-	Pedro Martín
Río, hacia el	Secano	0,5 fanegas	María de Guzmán
Río, trance de Pedro García	Secano	1 fanega	Juan López Montero
Río, trance del	Secano	1 fanega	Ana de Torres
Río	Sierra	1 fanega	Cristóbal de Querva / Juan González
Río	Sierra	1 fanega	María de Guzmán
Río, aquel cabo del	Secano	3 fanegas	Marcos de Jódar
Río, a ojo del	Regadío	3 marjales	Juan Bautista
Río, cabo de la puente	Regadío	3 marjales	Alonso López de Aro
Río, aquel cabo del	Secano	4 fanegas	Ginés López
Río, aquel cabo	Regadío	4 marjales	Francisco de Guzmán
Río, hacia el	Regadío	6 marjales	Diego de Zaragoza
Río	Regadío	7 marjales	Francisco de Guzmán
Río, alinde del	Sierra	8 fanega	Agustín Pérez
TOTAL		15,5 fanegas de secano, 6 marjales de regadío.	

Tabla 98: Parcelario del Pago del Tejar

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Tejar	Secano	-	Juan Dalba el Viejo
Tejar	Secano	-	Juan Dalba el Viejo
Texares, trance de los	Secano	1,5 fanegas	Simón Ruiz
Tejar	Secano	2 fanegas	Bartolomé de la Puerta
Tejares, por encima de la acequia que va a Cozvíjar	Secano	2 fanegas	María Hurtada
Tejar	Secano	3 fanegas	Juan de Molina
Tejar	Secano	3 fanegas	Juan de Molina
Tejar, el	Secano	3 fanegas	Luisa Rodríguez
Tejares	Secano	4 fanegas	Francisco de Guzmán
Tejares, los	Secano	4 fanegas	Gaspar de Guzmán
Tejares	Secano	5 fanegas	Diego de Molina
Tejar	Secano	5 fanegas	María Hernández, viuda
Tejar	Secano	8 fanegas	Cristóbal de Morales

Tejar de Marchena	Secano	8 fanegas	Pedro Martín
TOTAL		48,5 fanegas	

Tabla 99: Parcelarios de varios pagos

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Noguera, la	Regadío	1 cuarto	Isabel Rodríguez
Madeca	Regadío	4 marjales	Juan Martínez
Olivilla, la	Regadío	5 marjales	Alonso Palomares
Hacia la cañada que va a la Noguera	Regadío	5,5 marjales	Herederos de Felipa de Dios
Trance del Corral, debajo del	Regadío	7 marjales	Diego de Molina
Olivilla, la	Regadío	7 marjales	Cristóbal Rodero
Trance del Corral, debajo del	Regadío	8 marjales	Diego de Molina
Molinillo, Trance del	Regadío	14 marjales	María de Guzmán
Viñas de Acacea	Secano	-	Miguel Rodero
Trance que está pasado el trance de Mejías	Secano	-	Tomé de Morales
Olivones de Correa, trance de los	Secano	-	Diego Hernández
Suertes Chicas	Secano	0,5 fanegas	Juan Dalba El Viejo
Suertes Pelonas que alindan con la Laguna	Secano	0,5 fanegas	Juan Gallego
Trance de encima de los Olivones	Secano	1 fanega	Herederos de Francisco Jiménez el Viejo
Trance de la Calera	Secano	1 fanega	Damián Martínez
Trance de la viña de Pedro García	Secano	1 fanega	María Alonso, Viuda
Vereda que va al cañaveral	Secano	1 fanega	Juan Luzón
Hoyos de la Alfaharería	Secano	1 fanega	Jerónimo López
Pago de Dúrcal	Secano	1 fanega	Damián López
Pago hacia Nigüelas	Secano	1 fanega	Ana de Torres
Panderón Alto hacia Lojuela	Secano	1 fanega	Benito de Medina
Trance del agua de los Espinos	Secano	1,5 fanegas	Diego López
Trance de arriba del camino de Cozvíjar	Secano	1,5 fanegas	Jerónimo López
La Hoya de Bartolomé de la Puerta	Secano	3 fanegas	Juan Melguizo
Mojón de Cozvíjar	Secano	3 fanegas	Alonso Lupión
Olivones de Correa	Secano	3 fanegas	Juan Tamayo
Pozuelo, encima del	Secano	3 marjales	Francisco de Noguera
Vereda que va a Cónchar	Secano	4 fanegas	Francisco Zamorano
Trance alto hacia la Sierra	Secano	4 fanegas	Antonio López
Trance alto hacia la	Secano	4 fanegas	Diego Hernández

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
vereda de Dílar			
Vereda de las Vacas	Secano	5 celemines	Diego de Molina
Trance de hacia la Sierra	Secano	6 fanegas	Damián López
Trance donde le cupo a Luzón	Secano	9 celemines	Ginés López
Trance donde siembra Diego Morales	Secano	9 celemines	Diego García
Vereda de Cozvíjar a Granada, debajo de la	Secano	9 celemines	Ginés López
Mojón de Nigüelas encima de la acequia	Viñas	-	Francisco Hernández
Nogueruela, pago de la	Viñas	-	Ginés López
TOTAL		50,5 marjales de regadío, 45,5 fanegas de secano	

Tabla 100: Estado de las casas de Dúrcal según el visitador don Diego de Mendoza en 1594

Propietario	Buen estado	Necesidad de reparo	Desperfectos
Francisco Zamorano	+		
María Hurtada		+	Pared trasera vencida
María Hurtada		+	Un muro caído
Francisco de Guzmán		+	Cuartos caídos
Elvira Ruiz		+	Dos cuartos caídos
Diego de Zaragoza	+		
Alonso de Lupión		+	Un cuarto caído
Ilegible		+	Dos cuartos caídos
Bartolomé de la Puerta		+	Un pedazo caído
Ana de Rus		+	Una cámara y tejado caídos
Juan Melguizo	+		
Pablo de la Mora		+	Dos cuartos caídos
Francisco de Noguera	+		
Juan Gallego		+	Un cuarto caído
María Hernández		+	
Antonio López		+	Un cuarto y tejado caído
Francisco Hernández	+		
Marcos de Jodar	+		
Damián López		+	Paredes caídas
Juan de la Torre		+	Un cuarto caído
Jerónimo A		+	Caída
Damián Martín	+		
Miguel López	+		
Simón Ruiz		+	Un cuarto caído
Francisco Matías	+		
Abejaro	+		
Agustín		+	Caída
Pedro García		+	Un cuarto caído
Miguel Ferrer		+	Casa caída
Isabel de Haro		+	Un cuarto caído
Luis de la Puerta	+		
Damiana	+		
Miguel Rodero		+	Un cuarto caído
Morales	+		

Propietario	Buen estado	Necesidad de reparo	Desperfectos
Cristóbal Martín		+	
Alonso López el Mozo		+	
Miguel	+		
Andrés Gallego	+		
Beneficio	+		
Rodrigo de Molina		+	Un cuarto caído
Jerónimo Jordán		+	
Sacristía		+	Un cuarto caído
Soria	+		
Juan de la Puerta	+		
Pedro Pablo		+	El alrededor
Alonso Palomares		+	Un cuarto caído
Marcos de Aguilera	+		
Diego Hernández		+	
Felipe de Laval		+	Cuarto caído y dos de reparo
La mujer de Pedro R		+	
Luis de la Puerta		+	
Juan de Molina		+	Dos cuartos caídos
La mujer de Miguel Descuderos		+	Solo un cuarto entero
Alonso González		+	
Marina		+	
Juan Dalba		+	Solo un cuarto bueno
Francisco		+	
Gabriel Martín		+	
Juana de la Puerta	+		
Alonso López		+	
Simón Ruiz		+	
Bernal de Vilches		+	
Tome de Morales	+		
Francisco García		+	Un pedazo de tejado
Juan de Tauste	+		
Diego de Morales		+	
Juan Luzón		+	Un cuarto caído
Francisco Prieto	+		
Gaspar Calvo		+	Dos cuartos caídos
María Alonso		+	
Gaspar de Guzmán	+		
Francisco de Alcaraz		+	
Diego López	+		
Juan Tamayo		+	Dos cuartos caídos
Catalina de la Torre		+	
Diego de Chinchilla	+		
Jerónimo de Zaragoza	+		
Miguel Ferrer	+		
Diego del Castillo		+	Un cuarto caído
Cristóbal Rodero	+		
Bartolomé de la Puerta	+		
Juan Martínez de la Torre		+	
Hds. de Cristóbal Ortiz		+	
Jerónimo Jordán	+		
Juan Dalva		+	Dos cuartos caídos
Antón Portillo	+		
TOTAL	33	54	

19.1.7. Tablas de parcelarios de Nigüelas en 1571

Tabla 101: Parcelario de las hazas de regadío de Nigüelas

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
-	Regadío	1 banca	Nicolás Gutiérrez
-	Regadío	4 marjales	Menores de Juan Maldonado
Fuente del Cuemo, ³²⁴ Arroyo del Yesar	Regadío	-	Bartolomé Ruiz
Margen	Regadío	2,5 marjales	Herederos de Diego Pilado
Posteruelo ³²⁵ (Portichuelo)	Regadío		Menores de Diego Ruiz y Juan López de Bexixar
Pueblo	Regadío	5 banales	Francisco Berrío
Refacción	Regadío	-	Juan Muñoz
Refacción	Regadío	4 marjales	Antonio Treviño
Trance de viña de 2 marjales	Regadío	2 marjales	Alonso de Vílchez
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	4 banales	Juan Muñoz
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	5 banales y 1 marjal	Sacristía
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	2 banales y 2 pedazos	Alonso de Vílchez
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	3 banales y 1 marjal	Bartolomé Ruiz y Gaspar Merino
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	3 banales y 2 pedazos	Diego Calderón
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	2 banales y 2 pedazos	Francisco Serrano y Joan Bautista
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	2 banales y 1.5 marjales	Alonso de Requena
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	4 banales	Andrés López
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	6 banales	Pedro García y Joan de Larrica
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	3 banales	Pero Pérez y Joan López Gavilán
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	3 banales	Joan López Gavilán
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	6 banales y 1 pedazo	Maestro Quirós y Joan de Mesa
Trance primero de 6	Regadío	4 banales	Joan del Río

³²⁴ Regadío situado en la Sierra³²⁵ Regadío situado en la Sierra

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
marjales y medio en el riego			
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	2 bancales y medio	Joan de Navas
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	3 bancales y 1 pedazo	Antonio Treviño
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	4 bancales	Luís Castellanos y Cristóbal Rodero
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	5 bancales	Joan del Río
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Antonio de Medina
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	3 pedazos y 1 bancal	Alonso de Narváez
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	3 bancales y 1 pedazo	Gregorio Juárez y Margarita Pérez
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	4 bancales y 1 pedazo	Bartolomé Gutiérrez
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	4 bancales y 1 pedazo	Bartolomé Gutiérrez
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	2 bancales y 1 pedazo	Francisco Hernández Catalán
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	1 bancal y 2 pedazos	Diego Hernández Catalán
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	4 bancales y 1 amelga	Matías Hernández
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	3 bancales y 2 pedazos	Bartolomé Ruiz
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	3 bancales y 2 pedazos	Cristóbal García y Cristóbal López
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	4 bancales	Mariana Méndez y sus menores
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	6 bancales	Bernardo de Villanueva
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	1 haza y 1 pedazo	Bernardo de Villanueva
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	8 bancales	Alonso de Cordobilla
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	2 bancales y 1 pedazo de	Pedro la Peña

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
marjales y medio en el riego		2 marjales	
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	4 banales	Maestro Luís Quirós
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	3 banales	Diego de la Torre
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	3 banales y 2 pedazos	Alonso de Herrera y Juan de la Paz
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	3 banales y 2 pedazos	Francisco Berrío
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	4 banales y 1 amelga	Juan Maldonado y Juan de León
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	4 banales	Bartolomé de Cordobilla
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	3 banales y medio marjal	Pero Muñoz
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	3 banales y 1 pedazo	Benito García
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	2 pedazos	Ana de Barrionuevo
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	3 banales	Menores de Diego Ruiz y Juan López de Bexixar
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	2 banales y 2 pedazos	Ana López viuda de Dueñas
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	2 banales y 2 pedazos	Domingo Hernández y María de Prados
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	5 banales	Diego Calero
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	2 banales y 3 pedazos	Francisco López de Martos
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	3 banales y 1 pedazo	Juan de León y Alonso de Torres
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	3 banales y 2 pedazos	Juan Mateo y Luís Castellanos
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	3 banales y 1 pedazo	Matías Muñoz y Luís Ramos
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	4 banales	Juan Berrío y Francisco López de la Huerta
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	3 banales y 1 pedazo	Jerónimo de Herrera

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
marjales y medio en el riego			
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	4 bancales	Diego Calero
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	5 bancales y 1 pedazo	Diego de la Torre
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	3 bancales menos 40 estadales	Juan Muñoz y los menores de Bartolomé de Moya
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	1 haza y 1 pedazo	Gaspar Arias de Morales
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	3 bancales	Julián de Soto
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	7 bancales	Alonso López de Martos
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	4 bancales	Jacinto Hernán y Domingo Rodríguez
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	3 bancales	Jacinto Hernández, Francisco de Ortega y María López
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	5 bancales	Luís y Bartolomé Hernández (hermanos)
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Pedro Martín
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Pedro Martín y María Guerrero
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	3 hazas	Francisco Povedano
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	4 bancales	Andrés de Villaverde
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	3 hazas	Pedro Larrica
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Manuel Larrica y Francisco Corral
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Cristóbal Rodero y Capellanía de Castellanos
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Miguel Hernández
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	2 hazas	Francisco Hervás el Mozo y Juan de Ortega
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Baltasar de los Reyes y Melchor

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
marjales y medio en el riego			de Espadas
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Juan Merino
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	3 hazas y 1 pedazo	Menora de Manuel Rodríguez y Menor de Juan López de la Huerta
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Antonio Moreda, Jerónimo de Herrera y Jacinto Hernández
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	3 hazas	Juan de Larrica y Juan Merino
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	6 banales	Diego Hernández y Pedro Larrica
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	2 hazas	Francisco Ramos y Diego Contreras
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	4 hazas	Sacristía
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	3 hazas	Beneficio
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	3 banales y 1 pedazo	Melchor de Espadas
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	4 banales	María Ruiz y Damián López
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	2 hazas	Matías Merino y Menores de Juan del Río
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	4 banales	Francisco de Ortega y Juan de Ortega
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	3 hazas	Matías Merino y Menoras de Diego López
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Nicolás Gutiérrez
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	3 banales	Nicolás Gutiérrez
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	3 pedazos	Matías Hernández
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	3 banales y 2 pedazos	Juan García Valero
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	4 hazas	Bartolomé de Cordobilla y Pedro Gutiérrez
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	4 pedazos	Bartolomé Cordobilla y Alonso

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
marjales y medio en el riego			García
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Bartolomé Cordobilla y Francisco Corral
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	4 bancales y 1 pedazo	María Muñoz y Luís Ramos
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	6 bancales	Juan Rodríguez y Francisco Ervás
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	6 bancales	Juana Guerrera y Quiteria de Moya
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	3 hazas	Pedro Larrica e Isabel Ortiz
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	4 bancales y 1 amelga	Andrés Merino y María López
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	4 bancales	Domingo Rodríguez y consortes
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	3 hazas	Bartolomé Muñoz y consortes
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	4 bancales	Andrés Merino y Francisco del Corral
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	5 bancales	Diego Sánchez
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	1 haza y 1 pedazo	Salvador Bachiller
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Salvador Solier
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	3 bancales y 1 pedazo	Pedro de Robles
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	2 bancales y 1 pedazo y 2 marjales en otro bancal	Pedro de Robles y Francisco Ortega
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Bartolomé Muñoz y Cristóbal Rodero
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	2 bancales y 1 pedazo	Menores de Juan Maldonado
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Menores de Juan del Río y Juan García Valero
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	2 hazas y 1 pedazo	Margarita Pérez
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	4 hazas	Catalina Pérez

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
marjales y medio en el riego			
trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Francisco Ortega y los menores de Juan Maldonado
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Pedro Muñoz
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	3 hazas	Francisco Corra
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Francisco López de Martos
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Sebastián González y Menores de Francisco López de Martos
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	2 banales	Andrés Merino y Alonso de León
Trance primero de 6 marjales y medio en el riego	Regadío	6,5 marjales, 1 haza y 2 pedazos	Juan Muñoz
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	9,5 marjales, 2 hazas y media	Juan Muñoz
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	6 banales y 1 marjal	Juan Muñoz
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	4 banales y 1 pedazo	Sacristía
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	6 banales y medio marjal	Alonso de Vílchez
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	2 banales, 2 pedazos y 1 marjal	Bartolomé Ruiz y Gaspar Merino
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	2 pedazos	Diego Calderón
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	3 hazas	Francisco Serrano y Joan Bautista
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	4 banales y 1 marjal	Alonso de Requena
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	4 banales y la longuera	Andrés López
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	6 banales menos medio marjal	Pedro García y Joan de Larrica
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	2 banales	Pero Pérez y Joan López Gavilán
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	4 banales y medio	Joan López Gavilán

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
marjales y medio en el riego			
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	4 banales	Maestro Quirós y Joan de Mesa
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	4 hazas y 1 pedazo	Joan del Río
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	1 haza y 2 pedazos	Joan de Navas
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	3 banales	Antonio Treviño
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	2 banales y 2 pedazos	Luís Castellanos y Cristóbal Rodero
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	3 banales	Joan del Río
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	3 banales	Antonio de Medina
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	2 pedazos y 5 banales pequeños	Alonso de Narváez
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	3 hazas y 1 pedazo	Gregorio Juárez y Margarita Pérez
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	2 banales	Bartolomé Gutiérrez
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	2 banales y 1 pedazo	Bartolomé Gutiérrez
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	2 banales y 1 pedazo	Francisco Hernández Catalán
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	6 banales y 1 pedazo	Diego Hernández Catalán
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	3 banales y 2 pedazos	Matías Hernández
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	4 banales y 2 pedazos	Bartolomé Ruiz
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	5 banales	Cristóbal García y Cristóbal López
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	4 banales menos 1 marjal	Mariana Méndez y sus menores
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	1 bancal	Bernardo de Villanueva
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	4 banales y 1 pedazo	Bernardo de Villanueva

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
marjales y medio en el riego			
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	4 bancales y medio marjal	Alonso de Cordobilla
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	3 bancales	Pedro la Peña
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	4 bancales	Maestro Luís Quirós
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	5 bancales y 1 pedazo	Diego de la Torre
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	5 bancales y 1 pedazo	Alonso de Herrera y Juan de la Paz
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	5 bancales y 1 pedazo	Juan Maldonado y Juan de León
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	2 bancales y 1 pedazo	Bartolomé de Cordobilla
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	7 bancales	Pero Muñoz
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	4 bancales	Benito García
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	6 bancales y 1 pedazo	Ana de Barrionuevo
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	4 bancales	Menores de Diego Ruiz y Juan López de Bexixar
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	4 bancales y 2 pedazos	Ana López viuda de Dueñas
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	4 bancales	Domingo Hernández y María de Prados
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	4 bancales y 1 pedazo	Diego Calero
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	4 bancales y 2 medios	Francisco López de Martos
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	3 bancales y 1 pedazo	Juan de León y Alonso de Torres
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	6 bancales	Juan Mateo y Luís Castellanos
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	5 bancales	Matías Muñoz y Luís Ramos
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	4 bancales	Juan Berrío y Francisco López de

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
marjales y medio en el riego			la Huerta
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	3 bancales y 1 longuerilla	Jerónimo de Herrera
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	6 bancales	Diego Calero
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	4 bancales y 1 marjal	Diego de la Torre
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	6 bancales y 1 marjal	Juan Muñoz y los menores de Bartolomé de Moya
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	2 bancales y 2 pedazos	Gaspar Arias de Morales
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	2 bancales	Julián de Soto
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	5 bancales y medio	Alonso López de Martos
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	6 bancales	Jacinto Hernán y Domingo Rodríguez
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	2 hazas y 1 pedazo	Jacinto Hernández, Francisco de Ortega y María López
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	4 bancales	Luís y Bartolomé Hernández (hermanos)
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Pedro Martín
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Pedro Martín y María Guerrero
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	6 bancales	Francisco Povedano
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	6 bancales	Andrés de Villaverde
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	6 bancales	Pedro Larrica
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	2 hazas	Manuel Larrica y Francisco Corral
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	2 hazas y 1 pedazo	Cristóbal Rodero y Capellanía de Castellanos
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Miguel Hernández
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	4 bancales y 1 pedazo	Francisco Hervás el Mozo y Juan

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
marjales y medio en el riego			de Ortega
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Baltasar de los Reyes y Melchor de Espadas
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Juan Merino
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	4 hazas y 1 pedazo	Menora de Manuel Rodríguez y Menor de Juan López de la Huerta
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	3 hazas	Antonio Moreda, Jerónimo de Herrera y Jacinto Hernández
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Juan de Larrica y Juan Merino
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	4 hazas	Diego Hernández y Pedro Larrica
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	3 hazas	Francisco Ramos y Diego Contreras
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	4 banales y 1 pedazo	Sacristía
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	3 hazas	Beneficio
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	1 haza	Melchor de Espadas
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	6 banales	María Ruiz y Damián López
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	3 hazas	Matías Merino y Menores de Juan del Río
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	5 hazas	Francisco de Ortega y Juan de Ortega
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	5 banales y 1 pedazo	Matías Merino y Menoras de Diego López
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Nicolás Gutiérrez
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	4 banales	Nicolás Gutiérrez
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Matías Hernández
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	5 banales	Juan García Valero
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	2 hazas	Bartolomé de Cordobilla y Pedro

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
marjales y medio en el riego			Gutiérrez
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	3 hazas	Bartolomé Cordobilla y Alonso García
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Bartolomé Cordobilla y Francisco Corral
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	2 hazas	María Muñoz y Luís Ramos
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	6 banales y 1 pedazo	Juan Rodríguez y Francisco Ervás
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	4 banales y 1 pedazo	Juana Guerrera y Quiteria de Moya
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	6 banales	Pedro Larrica e Isabel Ortiz
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	4 pedazos	Andrés Merino y María López
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	4 banales	Domingo Rodríguez y consortes
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	4 hazas y 1 pedazo	Bartolomé Muñoz y consortes
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	2 hazas	Andrés Merino y Francisco del Corral
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	3 banales	Diego Sánchez
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Salvador Bachiller
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	1 haza	Salvador Solier
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	6 banales y 1 pedazo	Pedro de Robles
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Pedro de Robles y Francisco Ortega
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Bartolomé Muñoz y Cristóbal Rodero
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	5 banales	Menores de Juan Maldonado
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	3 banales	Menores de Juan del Río y Juan García Valero
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	4 hazas	Margarita Pérez

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
marjales y medio en el riego			
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	5 banales	Catalina Pérez
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Francisco Ortega y los menores de Juan Maldonado
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	6 banales	Pedro Muñoz
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Francisco Corra
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Francisco López de Martos
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Sebastián González y Menores de Francisco López de Martos
Trance segundo de 9 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Andrés Merino y Alonso de León
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	10,5 marjales en 6 hazas	Juan Muñoz
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	7 banales	Juan Muñoz
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	3 banales	Sacristía
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	4 banales y 1 pedazo	Alonso de Vílchez
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	3 hazas	Bartolomé Ruiz y Gaspar Merino
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	1 haza	Diego Calderón
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	5 banales y 1 pedazo	Francisco Serrano y Joan Bautista
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	4 banales y 2 pedazos	Alonso de Requena
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	4 banales y 1 marjal	Andrés López
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	3 banales	Pedro García y Joan de Larrica
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	7 banales	Pero Pérez y Joan López Gavilán
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	2 banales	Joan López Gavilán

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
marjales y medio en el riego			
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	2 bancales y 1 pedazo	Maestro Quirós y Joan de Mesa
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	3 hazas y medio marjal	Joan del Río
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	4 bancales y 2 pedazos	Joan de Navas
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	4 bancales y 1 amelga	Antonio Treviño
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	8 bancales	Luís Castellanos y Cristóbal Rodero
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Joan del Río
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	4 bancales	Antonio de Medina
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	3 bancales grandes y 1 pedazo	Alonso de Narváez
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	2 hazas y 2 pedazos	Gregorio Juárez y Margarita Pérez
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	5 bancales	Bartolomé Gutiérrez
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	6 hazas (6 bancales)	Bartolomé Gutiérrez
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	4 bancales y 1 pedazo	Francisco Hernández Catalán
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	5 bancales	Diego Hernández Catalán
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	2 bancales y 2 pedazos	Matías Hernández
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	4 bancales y 1 pedazo	Bartolomé Ruiz
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	5 bancales y 2 pedazos	Cristóbal García y Cristóbal López
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	5 bancales	Mariana Méndez y sus menores
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	5 bancales y 1 pedazo	Bernardo de Villanueva
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	5 bancales y 2 pedazos	Bernardo de Villanueva

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
marjales y medio en el riego			
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	4 bancales y 1 pedazo	Alonso de Cordobilla
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	3 bancales y 1 pedazo	Pedro la Peña
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	4 bancales	Maestro Luís Quirós
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	4 bancales y 1 pedazo	Diego de la Torre
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	3 bancales y 2 pedazos	Alonso de Herrera y Juan de la Paz
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	2 hazas y 1 pedazo	Francisco Berrío
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	2 bancales menos 1 pedazo	Bartolomé de Cordobilla
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	4 bancales y 2 pedazos	Pero Muñoz
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	4 bancales	Benito García
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	3 bancales	Ana de Barrionuevo
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	1 haza	Menores de Diego Ruiz y Juan López de Bexixar
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	4 bancales	Ana López viuda de Dueñas
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	7 bancales	Domingo Hernández y María de Prados
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	4 bancales	Diego Calero
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	5 bancales	Francisco López de Martos
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	2 hazas y 2 pedazos	Juan de León y Alonso de Torres
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	7 bancales	Juan Mateo y Luís Castellanos
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	4 bancales	Matías Muñoz y Luís Ramos
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	5 bancales	Juan Berrío y Francisco López de

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
marjales y medio en el riego			la Huerta
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	3 hazas y 3 pedazos	Jerónimo de Herrera
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	1 haza grande y 1 pedazo	Diego Calero
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	4 bancales y 2 pedazos	Diego de la Torre
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	2 bancales y 1 pedazo	Juan Muñoz y los menores de Bartolomé de Moya
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	2 bancales y 2 pedazos	Gaspar Arias de Morales
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	5 bancales	Julián de Soto
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	3 hazas	Alonso López de Martos
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	4 pedazos	Jacinto Hernán y Domingo Rodríguez
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	6 pedazos	Jacinto Hernández, Francisco de Ortega y María López
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	5 bancales	Luís y Bartolomé Hernández (hermanos)
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Pedro Martín
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	1 amelga y 1 pedazo	Pedro Martín y María Guerrero
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	2 pedazos	Francisco Povedano
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Andrés de Villaverde
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío		Pedro Larrica
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	2 hazas	Manuel Larrica y Francisco Corral
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Cristóbal Rodero y Capellanía de Castellanos
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Miguel Hernández
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	5 bancales y 1 pedazo	Francisco Hervás el Mozo y Juan

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
marjales y medio en el riego			de Ortega
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío		Baltasar de los Reyes y Melchor de Espadas
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío		Juan Merino
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío		Menora de Manuel Rodríguez y Menor de Juan López de la Huerta
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío		Antonio Moreda, Jerónimo de Herrera y Jacinto Hernández
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío		Juan de Larrica y Juan Merino
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	3 banales	Diego Hernández y Pedro Larrica
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	6 hazas	Francisco Ramos y Diego Contreras
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	3 hazas	Sacristía
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Beneficio
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	1 haza	Melchor de Espadas
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	3 hazas y 3 marjales	María Ruiz y Damián López
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	3 hazas y medio marjal	Matías Merino y Menores de Juan del Río
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	3 hazas y 1.5 marjales	Francisco de Ortega y Juan de Ortega
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Matías Merino y Menoras de Diego López
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Nicolás Gutiérrez
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Nicolás Gutiérrez
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	3 banales y 1 pedazo	Matías Hernández
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	1 pedazo	Juan García Valero
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	1 haza	Bartolomé de Cordobilla y Pedro

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
marjales y medio en el riego			Gutiérrez
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	3 hazas	Bartolomé Cordobilla y Alonso García
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Bartolomé Cordobilla y Francisco Corral
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	2 hazas y 1 pedazo	María Muñoz y Luís Ramos
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	5 banales y 1 pedazo	Juan Rodríguez y Francisco Ervás
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Juana Guerrera y Quiteria de Moya
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Pedro Larrica e Isabel Ortiz
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	3 hazas	Andrés Merino y María López
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	5 banales	Domingo Rodríguez y consortes
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	1 haza y 1 pedazo	Bartolomé Muñoz y consortes
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	1 haza	Andrés Merino y Francisco del Corral
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	5 banales	Diego Sánchez
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	2 hazas y 2 pedazos	Salvador Bachiller
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	3 hazas	Salvador Solier
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	1 pedazo	Pedro de Robles
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	3 banales y 1 pedazo	Pedro de Robles y Francisco Ortega
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	6.5 marjales	Bartolomé Muñoz y Cristóbal Rodero
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	1 amelga y 4 banales	Menores de Juan Maldonado
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Bartolomé del Río y Bartolomé Hernández
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	4 hazas	Menores de Juan del Río y Juan

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
marjales y medio en el riego			García Valero
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	2 hazas y 1 pedazo	Margarita Pérez
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	3 hazas	Catalina Pérez
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	6 bancales y 2 pedazos	Francisco Ortega y los menores de Juan Maldonado
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	1 haza	Pedro Muñoz
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Francisco Corral
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Francisco López de Martos
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	5 bancales y 1 pedazo	Sebastián González y Menores de Francisco López de Martos
Trance tercero de 10 marjales y medio en el riego	Regadío	-	Andrés Merino y Alonso de León
Trances en el riego	Regadío	26,5 marjales juntos	María Guerrero y Pedro Pérez
Trances en el riego	Regadío	9 hazas y 1 pedazo	Bartolomé del Río y Bartolomé Hernández

Tabla 102: Parcelario de las hazas de secano

Pago	Tipo	Extensión	Propietario
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Diego de la Torre
Trance primero de secano	Secano	3 marjales	Alonso de Herrera y Juan de la Paz
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Francisco Berrío
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Juan Maldonado y Juan de León
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Bartolomé de Cordobilla
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Pero Muñoz
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Benito García
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Ana de Barrionuevo
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Ana López viuda de Dueñas
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Domingo Hernández y María de Prados
Trance primero de	Secano	3 fanegas	Diego Calero

Pago	Tipo	Extensión	Propietario
secano			
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Francisco López de Martos
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Juan de León y Alonso de Torres
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Juan Mateo y Luís Castellanos
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Matías Muñoz y Luís Ramos
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Juan Berrío y Francisco López de la Huerta
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Jerónimo de Herrera
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Diego Calero
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Diego de la Torre
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Juan Muñoz y los menores de Bartolomé de Moya
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Gaspar Arias de Morales
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Julián de Soto
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Alonso López de Martos
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Alonso López de Martos
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Jacinto Hernán y Domingo Rodríguez
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Jacinto Hernández, Francisco de Ortega y María López
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Luís y Bartolomé Hernández (hermanos)
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Pedro Martín
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Pedro Martín y María Guerrero
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Andrés de Villaverde
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Pedro Larrica
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Manuel Larrica y Francisco Corral
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Cristóbal Rodero y Capellanía de Castellanos
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Miguel Hernández
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Francisco Hervás el Mozo y Juan de Ortega
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Baltasar de los Reyes y Melchor de Espadas
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Baltasar de los Reyes y Melchor de Espadas
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Juan Merino
Trance primero de	Secano	3 fanegas	Menora de Manuel Rodríguez y

Pago	Tipo	Extensión	Propietario
secano			Menor de Juan López de la Huerta
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Antonio Moreda, Jerónimo de Herrera y Jacinto Hernández
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Juan de Larrica y Juan Merino
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Diego Hernández y Pedro Larrica
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Francisco Ramos y Diego Contreras
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Sacristía
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Sacristía
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Beneficio
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Melchor de Espadas
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	María Ruiz y Damián López
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Matías Merino y Menores de Juan del Río
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Francisco de Ortega y Juan de Ortega
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Matías Merino y Menoras de Diego López
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Nicolás Gutiérrez
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Nicolás Gutiérrez
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Matías Hernández
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Juan García Valero
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Bartolomé de Cordobilla y Pedro Gutiérrez
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Bartolomé Cordobilla y Alonso García
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Bartolomé Cordobilla y Francisco Corral
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	María Muñoz y Luís Ramos
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Juan Rodríguez y Francisco Ervás
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Juana Guerrera y Quiteria de Moya
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Pedro Larrica e Isabel Ortiz
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Andrés Merino y María López
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Domingo Rodríguez y consortes
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Bartolomé Muñoz y consortes
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Andrés Merino y Francisco del Corral
Trance primero de	Secano	3 fanegas	Diego Sánchez

Pago	Tipo	Extensión	Propietario
secano			
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Salvador Bachiller
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Salvador Solier
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	María Guerrero y Pedro Pérez
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Pedro de Robles
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Pedro de Robles y Francisco Ortega
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Bartolomé Muñoz y Cristóbal Roderó
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Menores de Juan Maldonado
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Bartolomé del Río y Bartolomé Hernández
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Menores de Juan del Río y Juan García Valero
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Margarita Pérez
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Catalina Pérez
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Francisco Ortega y los menores de Juan Maldonado
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Pedro Muñoz
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Francisco Corra
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Francisco López de Martos
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Sebastián González y Menores de Francisco López de Martos
Trance primero de secano	Secano	3 fanegas	Andrés Merino y Alonso de León
Trance primero de secano linde del riego ³²⁶	Secano	3 fanegas	Francisco Povedano
Trance primero de secano, linde del riego	Secano	3 fanegas	Juan Muñoz
Trance primero de secano, linde del riego	Secano	3 fanegas	Sacristía
Trance primero de secano, linde del riego	Secano	3 fanegas	Alonso de Vílchez
Trance primero de secano, linde del riego	Secano	3 fanegas	Bartolomé Ruiz y Gaspar Merino
Trance primero de secano, linde del riego	Secano	3 fanegas	Diego Calderón
Trance primero de	Secano	3 fanegas	Francisco Serrano y Joan Bautista

³²⁶ Pago de las Eras de Santoria

Pago	Tipo	Extensión	Propietario
secano, linde del riego			
Trance primero de secano, linde del riego	Secano	3 fanegas	Alonso de Requena
Trance primero de secano, linde del riego	Secano	3 marjales	Andrés López
Trance primero de secano, linde del riego	Secano	3 fanegas	Pedro García y Joan de Larrica
Trance primero de secano, linde del riego	Secano	13 fanegas	Pero Pérez y Joan López Gavilán
Trance primero de secano, linde del riego	Secano	3 fanegas	Joan López Gavilán
Trance primero de secano, linde del riego	Secano	3 fanegas	Maestro Quirós y Joan de Mesa
Trance primero de secano, linde del riego	Secano	3 fanegas	Joan del Río
Trance primero de secano, linde del riego	Secano	3 fanegas	Joan de Navas
Trance primero de secano, linde del riego	Secano	3 fanegas	Antonio Treviño
Trance primero de secano, linde del riego	Secano	3 fanegas	Luís Castellanos y Cristóbal Rodero
Trance primero de secano, linde del riego	Secano	3 fanegas	Joan del Río
Trance primero de secano, linde del riego	Secano	3 fanegas	Antonio de Medina
Trance primero de secano, linde del riego	Secano	3 fanegas	Alonso de Narváez
Trance primero de secano, linde del riego	Secano	3 fanegas	Gregorio Juárez y Margarita Pérez
Trance primero de secano, linde del riego	Secano	3 fanegas	Bartolomé Gutiérrez
Trance primero de secano, linde del riego	Secano	3 fanegas	Bartolomé Gutiérrez
Trance primero de secano, linde del riego	Secano	3 fanegas	Francisco Hernández Catalán
Trance primero de secano, linde del riego	Secano	3 fanegas	Diego Hernández Catalán
Trance primero de	Secano	3 fanegas	Matías Hernández

Pago	Tipo	Extensión	Propietario
secano, linde del riego			
Trance primero de secano, linde del riego	Secano	3 fanegas	Bartolomé Ruiz
Trance primero de secano, linde del riego	Secano	3 fanegas	Cristóbal García y Cristóbal López
Trance primero de secano, linde del riego	Secano	3 fanegas	Mariana Méndez y sus menores
Trance primero de secano, linde del riego	Secano	3 fanegas	Bernardo de Villanueva
Trance primero de secano, linde del riego	Secano	3 fanegas	Bernardo de Villanueva
Trance primero de secano, linde del riego	Secano	3 fanegas	Alonso de Cordobilla
Trance primero de secano, linde del riego	Secano	3 fanegas	Maestro Luís Quirós
Trance primero y segundo de secano	Secano	6 fanegas	Pedro la Peña
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Bartolomé Ruiz
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Juan Muñoz
Trance segundo de secano	Secano	13 fanegas	Juan Muñoz
Trance segundo de secano	Secano	13 fanegas	Sacristía
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Alonso de Vílchez
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Bartolomé Ruiz y Gaspar Merino
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Alonso de Requena
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Andrés López
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Pedro García y Joan de Larrica
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Pero Pérez y Joan López Gavilán
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Joan López Gavilán
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Maestro Quirós y Joan de Mesa
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Joan del Río
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Joan de Navas
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Antonio Treviño
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Luís Castellanos y Cristóbal Rodero

Pago	Tipo	Extensión	Propietario
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Joan del Río
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Antonio de Medina
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Bartolomé Gutiérrez
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Diego Hernández Catalán
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Matías Hernández
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Cristóbal García y Cristóbal López
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Mariana Méndez y sus menores
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Bernardo de Villanueva
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Bernardo de Villanueva
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Alonso de Cordobilla
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Maestro Luís Quirós
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Diego de la Torre
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Alonso de Herrera y Juan de la Paz
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Juan Maldonado y Juan de León
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Bartolomé de Cordobilla
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Pero Muñoz
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Benito García
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Ana de Barrionuevo
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Ana López viuda de Dueñas
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Domingo Hernández y María de Prados
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Diego Calero
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Francisco López de Martos
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Juan de León y Alonso de Torres
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Juan Mateo y Luís Castellanos
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Matías Muñoz y Luís Ramos
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Juan Berrío y Francisco López de la Huerta
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Jerónimo de Herrera
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Diego Calero

Pago	Tipo	Extensión	Propietario
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Diego de la Torre
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Juan Muñoz y los menores de Bartolomé de Moya
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Gaspar Arias de Morales
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Julián de Soto
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Alonso López de Martos
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Alonso López de Martos
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Jacinto Hernán y Domingo Rodríguez
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Jacinto Hernández, Francisco de Ortega y María López
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Luís y Bartolomé Hernández (hermanos)
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Pedro Martín
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Pedro Martín y María Guerrero
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Francisco Povedano
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Andrés de Villaverde
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Pedro Larrica
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Manuel Larrica y Francisco Corral
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Cristóbal Rodero y Capellanía de Castellanos
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Miguel Hernández
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Francisco Hervás el Mozo y Juan de Ortega
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Baltasar de los Reyes y Melchor de Espadas
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Baltasar de los Reyes y Melchor de Espadas
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Juan Merino
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Menora de Manuel Rodríguez y Menor de Juan López de la Huerta
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Antonio Moreda, Jerónimo de Herrera y Jacinto Hernández
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Juan de Larrica y Juan Merino
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Diego Hernández y Pedro Larrica
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Francisco Ramos y Diego Contreras
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Beneficio
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Melchor de Espadas

Pago	Tipo	Extensión	Propietario
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	María Ruiz y Damián López
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Matías Merino y Menores de Juan del Río
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Francisco de Ortega y Juan de Ortega
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Matías Merino y Menoras de Diego López
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Nicolás Gutiérrez
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Nicolás Gutiérrez
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Matías Hernández
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Juan García Valero
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Bartolomé de Cordobilla y Pedro Gutiérrez
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Bartolomé Cordobilla y Alonso García
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Bartolomé Cordobilla y Francisco Corral
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	María Muñoz y Luís Ramos
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Juan Rodríguez y Francisco Ervás
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Juana Guerrero y Quiteria de Moya
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Pedro Larrica e Isabel Ortiz
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Andrés Merino y María López
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Domingo Rodríguez y consortes
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Bartolomé Muñoz y consortes
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Diego Sánchez
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Salvador Bachiller
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Salvador Solier
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	María Guerrero y Pedro Pérez
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Pedro de Robles
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Pedro de Robles y Francisco Ortega
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Bartolomé Muñoz y Cristóbal Rodero
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Menores de Juan Maldonado
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Bartolomé del Río y Bartolomé Hernández
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Menores de Juan del Río y Juan García Valero

Pago	Tipo	Extensión	Propietario
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Margarita Pérez
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Catalina Pérez
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Francisco Ortega y los menores de Juan Maldonado
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Pedro Muñoz
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Francisco Corra
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Francisco López de Martos
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Sebastián González y Menores de Francisco López de Martos
Trance segundo de secano	Secano	3 fanegas	Andrés Merino y Alonso de León
Trance segundo de secano de secano	Secano	3 fanegas	Francisco Serrano y Joan Bautista
TOTAL		227 HAZAS	

Tabla 103: Parcelario de las viñas de Nigüelas

Pago	Tipo	Extensión	Propietario
Camaquibaje	Viña	1 marjal	Juan Solier Maldonado, Vecino de Béznar
Castañares	Viña	-	Beneficio
Dacuar	Viña	1,5 marjales	Habices de la Iglesia
Delacun	Viña	10 marjales	Juan Pariente y su mujer Catalina Vílchez
Eras de Santoria	Viña	-	Jacinto Hernández, Francisco de Ortega y María López
Margen	Viña	7 marjales	Doctor Ojeda
Margen	Viña	6 marjales	Hijos de Lucas de Torres
Margen	Viña	16 marjales	Menores de Pedro de Vílchez Piedepalo
Margen	Viña	2 marjales	Juan Solier Maldonado, Vecino de Béznar
Margen	Viña	5 marjales	Andrés Pariente
Margen	Viña	1 marjal	Habices de la Iglesia
Margen	Viña	2 marjales	Habices de la Iglesia
Margen	Viña	0,5 marjales	Habices de la Iglesia
Margen	Viña	1 marjal	Habices de la Iglesia
Margen ³²⁷	Viña	1,5 marjales	Pedro García y Joan de Larrica
Partidor	Viña	1 marjal	Beneficio
Partidor	Viña	1 marjal	Alonso de Vílchez
Partidor	Viña	1 marjal	Bartolomé Ruiz y Gaspar Merino
Partidor	Viña	1 marjal	Diego Calderón
Partidor	Viña	1 marjal	Francisco Serrano y Joan Bautista
Partidor	Viña	1 marjal	Alonso de Requena
Partidor	Viña	1 marjal	Pedro García y Joan de Larrica
Partidor	Viña	1 marjal	Pero Pérez y Joan López Gavilán
Partidor	Viña	1 marjal	Joan López Gavilán

³²⁷ Junto al Camino de Murchas.

Pago	Tipo	Extensión	Propietario
Partidor	Viña	1 marjal	Maestro Quirós y Joan de Mesa
Partidor	Viña	1 marjal	Joan del Río
Partidor	Viña	1 marjal	Joan de Navas
Partidor	Viña	1 marjal	Antonio Treviño
Partidor	Viña	1 marjal	Luís Castellanos y Cristóbal Rodero
Partidor	viña	1 marjal	Antonio de Medina
Partidor	Viña	1 marjal	Alonso de Narváez
Partidor	Viña	1 marjal	Gregorio Juárez y Margarita Pérez
Partidor	Viña	1 marjal	Bartolomé Gutiérrez
Partidor	Viña	1 marjal	Bartolomé Gutiérrez
Partidor	Viña	1 marjal	Francisco Hernández Catalán
Partidor	Viña	4 bancales	Diego Hernández Catalán
Partidor	Viña	1 marjal	Matías Hernández
Partidor	Viña	1 marjal	Bartolomé Ruiz
Partidor	Viña	1 marjal	Cristóbal García y Cristóbal López
Partidor	Viña	1 marjal	Mariana Méndez y sus menores
Partidor	Viña	1 marjal	Bernardo de Villanueva
Partidor	Viña	1 marjal	Bernardo de Villanueva
Partidor	Viña	1 marjal	Pedro la Peña
Partidor	Viña	1 marjal	Diego de la Torre
Partidor	Viña	1 marjal	Alonso de Herrera y Juan de la Paz
Partidor	Viña	1 marjal	Francisco Berrío
Partidor	Viña	1 marjal	Juan Maldonado y Juan de León
Partidor	Viña	1 marjal	Bartolomé de Cordobilla
Partidor	Viña	1 marjal	Pero Muñoz
Partidor	Viña	1 marjal	Ana de Barrionuevo
Partidor	Viña	1 marjal	Menores de Diego Ruiz y Juan López de Bexixar
Partidor	Viña	1 marjal	Ana López viuda de Dueñas
Partidor	Viña	1 marjal	Domingo Hernández y María de Prados
Partidor	Viña	1 marjal	Diego Calero
Partidor	Viña	1 marjal	Francisco López de Martos
Partidor	Viña	1 marjal	Juan Mateo y Luís Castellanos
Partidor	Viña	1 marjal	Matías Muñoz y Luís Ramos
Partidor	Viña	1 marjal	Juan Berrío y Francisco López de la Huerta
Partidor	Viña	1 marjal	Jerónimo de Herrera
Partidor	Viña	1 marjal	Diego de la Torre
Partidor	Viña	1 marjal	Juan Muñoz y los menores de Bartolomé de Moya
Partidor	Viña	1 marjal	Gaspar Arias de Morales
Partidor	Viña	1 marjal	Julián de Soto
Partidor	Viña	1 marjal	Alonso López de Martos
Partidor	Viña	1 marjal	Alonso López de Martos
Partidor	Viña	1 marjal	Andrés de Villaverde
Partidor	Viña	1 marjal	Manuel Larrica y Francisco Corral
Partidor	Viña	1 marjal	Cristóbal Rodero y Capellanía de Castellanos
Partidor	Viña	1 marjal	Francisco Hervás el Mozo y Juan de Ortega
Partidor	Viña	1 marjal	Baltasar de los Reyes y Melchor de

Pago	Tipo	Extensión	Propietario
			Espadas
Partidor	Viña	1 marjal	Juan Merino
Partidor	Viña	1 marjal	Menora de Manuel Rodríguez y Menor de Juan López de la Huerta
Partidor	Viña	1 marjal	Juan de Larrica y Juan Merino
Partidor	Viña	1 marjal	Diego Hernández y Pedro Larrica
Partidor	Viña	1 marjal	Francisco Ramos y Diego Contreras
Partidor	Viña	1 marjal	Sacristía
Partidor	Viña	1 marjal	Beneficio
Partidor	Viña	1 marjal	María Ruiz y Damián López
Partidor	Viña	1 marjal	Matías Merino y Menores de Juan del Río
Partidor	Viña	1 marjal	Francisco de Ortega y Juan de Ortega
Partidor	Viña	1 marjal	Matías Merino y Menoras de Diego López
Partidor	Viña	1 marjal	Nicolás Gutiérrez
Partidor	Viña	1 marjal	Nicolás Gutiérrez
Partidor	Viña	1 marjal	Bartolomé Cordobilla y Alonso García
Partidor	Viña	1 marjal	Bartolomé Cordobilla y Francisco Corral
Partidor	Viña	1 marjal	María Muñoz y Luís Ramos
Partidor	Viña	1 marjal	Juan Rodríguez y Francisco Ervás
Partidor	Viña	1 marjal	Juana Guerrero y Quiteria de Moya
Partidor	Viña	1 marjal	Pedro Larrica e Isabel Ortiz
Partidor	Viña	1 marjal	Andrés Merino y María López
Partidor	Viña	1 marjal	Bartolomé Muñoz y consortes
Partidor	Viña	1 marjal	Andrés Merino y Francisco del Corral
Partidor	Viña	1 marjal	Diego Sánchez
Partidor	Viña	1 marjal	Salvador Bachiller
Partidor	Viña	1 marjal	Salvador Solier
Partidor	Viña	1 marjal	María Guerrero y Pedro Pérez
Partidor	Viña	1 marjal	Pedro de Robles
Partidor	Viña	1 marjal	Pedro de Robles y Francisco Ortega
Partidor	Viña	1 marjal	Bartolomé Muñoz y Cristóbal Rodero
Partidor	Viña	1 marjal	Menores de Juan Maldonado
Partidor	Viña	1 marjal	Bartolomé del Río y Bartolomé Hernández
Partidor	Viña	1 marjal	Menores de Juan del Río y Juan García Valero
Partidor	Viña	1 marjal	Margarita Pérez
Partidor	Viña	1 marjal	Catalina Pérez
Partidor	Viña	1 marjal	Francisco Ortega y los menores de Juan Maldonado
Partidor	Viña	1 marjal	Pedro Muñoz
Partidor	Viña	1 marjal	Francisco Corra
Partidor	Viña	1 marjal	Francisco López de Martos
Partidor	Viña	1 marjal	Sebastián González y Menores de Francisco López de Martos
Partidor	Viña	1 marjal	Andrés Merino y Alonso de León

Pago	Tipo	Extensión	Propietario
Partidor	Viña	1 marjal	Álvaro de Baeza, morisco
Partidor	Viña	1 marjal	Juan Muñoz
Partidor	Viña	1 marjal	Juan Muñoz
Ramile	Viña	1,5 marjales	Doctor Ojeda
Ramile	Viña	10 marjales	Hijos de Lucas de Torres
Ramile	Viña	2 marjales	Hijos de Lucas de Torres
Ramile	Viña	0,5 marjales	Hijos de Lucas de Torres
Ramile	Viña	-	Álvaro de Baeza, morisco
Ramile	Viña	-	Beneficio
Refacción	Viña	2 hazas y 1 marjal	Joan de Navas
Refacción ³²⁸	Viña	-	Beneficio
Remil, Ramile	Viña	1 marjal	Habices de la Iglesia
Remil, Ramile	Viña	8 marjales	Juan Pariente y su mujer Catalina Vílchez
Rocán	Viña	1,5 marjales	Menores de Pedro de Vílchez Piedepalo
Rocán	Viña	1 marjal	Menores de Pedro de Vílchez Piedepalo
Rocán	Viña	1 marjal	Menores de Pedro de Vílchez Piedepalo
Tinajuela	Viña	2 marjales	Beneficio
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Francisco Ortega y los menores de Juan Maldonado
Trance de viña 2 marjales	Viña	2 marjales	Nicolás Gutiérrez
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Juan Muñoz
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Juan Muñoz
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Sacristía
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Alonso de Requena
Trance de viña de 2 marjales	Viña	20 estadales y 3 marjales	Andrés López
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Pero Pérez y Joan López Gavilán
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Joan López Gavilán
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Maestro Quirós y Joan de Mesa
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Joan del Río
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Antonio Treviño
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Luís Castellanos y Cristóbal Rodero
Trance de viña de 2 marjales	Viña	1 marjal	Joan del Río
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Alonso de Narváez
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Bartolomé Gutiérrez

³²⁸ Está situada junto a la acequia de Dúrcal.

Pago	Tipo	Extensión	Propietario
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Francisco Hernández Catalán
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Diego Hernández Catalán
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Matías Hernández
Trance de Viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Bartolomé Ruiz
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Alonso de Cordobilla
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Pedro la Peña
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Maestro Luís Quirós
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Diego de la Torre
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Alonso de Herrera y Juan de la Paz
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Juan Maldonado y Juan de León
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Bartolomé de Cordobilla
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Pero Muñoz
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Ana de Barrionuevo
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Ana López viuda de Dueñas
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Francisco López de Martos
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Juan de León y Alonso de Torres
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Matías Muñoz y Luís Ramos
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Juan Berrío y Francisco López de la Huerta
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Jerónimo de Herrera
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Diego Calero
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Diego de la Torre
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Juan Muñoz y los menores de Bartolomé de Moya
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Julián de Soto
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Alonso López de Martos
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Jacinto Hernán y Domingo Rodríguez
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Jacinto Hernández, Francisco de Ortega y María López
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Luís y Bartolomé Hernández (hermanos)
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Pedro Martín

Pago	Tipo	Extensión	Propietario
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Pedro Martín y María Guerrero
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Pedro Larrica
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Manuel Larrica y Francisco Corral
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Cristóbal Rodero y Capellanía de Castellanos
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Baltasar de los Reyes y Melchor de Espadas
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Menora de Manuel Rodríguez y Menor de Juan López de la Huerta
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Antonio Moreda, Jerónimo de Herrera y Jacinto Hernández
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Francisco Ramos y Diego Contreras
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Sacristía
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Beneficio
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	María Ruiz y Damián López
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Matías Merino y Menores de Juan del Río
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Matías Merino y Menoras de Diego López
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Nicolás Gutiérrez
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Matías Hernández
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Bartolomé de Cordobilla y Pedro Gutiérrez
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Bartolomé Cordobilla y Alonso García
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Bartolomé Cordobilla y Francisco Corral
Trance de Viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Juan Rodríguez y Francisco Ervás
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Pedro Larrica e Isabel Ortiz
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Andrés Merino y María López
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Domingo Rodríguez y consortes
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Bartolomé Muñoz y consortes
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Diego Sánchez
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Salvador Solier
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	María Guerrero y Pedro Pérez
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Pedro de Robles
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Pedro de Robles y Francisco Ortega

Pago	Tipo	Extensión	Propietario
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Bartolomé Muñoz y Cristóbal Rodero
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Menores de Juan Maldonado
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Menores de Juan del Río y Juan García Valero
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Margarita Pérez
Trance de viña de 2 marjales	Viña	3,5 marjales	Catalina Pérez
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Pedro Muñoz
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Francisco López de Martos
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Sebastián González y Menores de Francisco López de Martos
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	Andrés Merino y Alonso de León
Trance de viña de 2 marjales en el Corralejo	Viña	2 marjales	Mariana Méndez y sus menores
Trance de viña de 2 marjales en el Margen	Viña	2 marjales	Cristóbal García y Cristóbal López
Trance de viña de 2 marjales en el Remil	Viña	2 marjales	Francisco Serrano y Joan Bautista
Trance de viña de 2 marjales en el Remil	Viña	2 marjales	Joan de Navas
Trance de viña de 2 marjales en el Remil	Viña	2 marjales	Antonio de Medina
Trance de viña de 2 marjales en el Remil	Viña	2 marjales	Gregorio Juárez y Margarita Pérez
Trance de viña de 2 marjales en el Remil	Viña	2 marjales	Bernardo de Villanueva
Trance de viña de 2 marjales en el Remil	Viña	2 marjales	Baltasar de los Reyes y Melchor de Espadas
Trance de viña de 2 marjales en el Tejar	Viña	2 marjales	Francisco Povedano
Trance de viña de 2 marjales en la Tinajuela	Viña	2 marjales	Francisco Povedano
Trance de viña de 2 marjales, Pago de la Tinajuela	Viña	2 marjales	Cristóbal Rodero y Capellanía de Castellanos
Trance de viña de 3 en el Margen	Viña	3 marjales	Bartolomé Ruiz y Gaspar Merino
Trance de viña de 3 en el Margen	Viña	3 marjales	Diego Calderón
Trance de viña de 3 en riego	Viña	3 marjales	Sacristía
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Juan Muñoz
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Juan Muñoz
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Alonso de Requena
Trance de viña de 3	Viña	3 marjales	Andrés López

Pago	Tipo	Extensión	Propietario
marjales			
Trance de viña de 3 marjales	Viña	5 marjales	Pedro García y Joan de Larrica
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Pero Pérez y Joan López Gavilán
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales ³²⁹	Joan López Gavilán
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Maestro Quirós y Joan de Mesa
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Joan del Río
Trance de viña de 3 marjales	viña	3 marjales	Antonio de Medina
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Bartolomé Gutiérrez
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Francisco Hernández Catalán
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Diego Hernández Catalán
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Matías Hernández
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Bartolomé Ruiz
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Alonso de Cordobilla
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Pedro la Peña
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Maestro Luís Quirós
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Diego de la Torre
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Alonso de Herrera y Juan de la Paz
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Francisco Berrío
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Juan Maldonado y Juan de León
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Bartolomé de Cordobilla
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Pero Muñoz
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Ana de Barrionuevo
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Menores de Diego Ruiz y Juan López de Bexixar
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Ana López viuda de Dueñas
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Diego Calero
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Francisco López de Martos
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Juan de León y Alonso de Torres
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Juan Berrío y Francisco López de la

³²⁹ A lo que se añade 1 majolillo.

Pago	Tipo	Extensión	Propietario
marjales			Huerta
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Jerónimo de Herrera
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Diego Calero
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Diego de la Torre
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Juan Muñoz y los menores de Bartolomé de Moya
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Julián de Soto
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Alonso López de Martos
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Jacinto Hernán y Domingo Rodríguez
Trance de viña de 3 marjales	Viña	4 bancales	Jacinto Hernández, Francisco de Ortega y María López
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Luís y Bartolomé Hernández (hermanos)
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Pedro Martín
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Pedro Martín y María Guerrero
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Andrés de Villaverde
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Cristóbal Rodero y Capellanía de Castellanos
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Miguel Hernández
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Francisco Hervás el Mozo y Juan de Ortega
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Baltasar de los Reyes y Melchor de Espadas
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Baltasar de los Reyes y Melchor de Espadas
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Juan Merino
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Menora de Manuel Rodríguez y Menor de Juan López de la Huerta
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Antonio Moreda, Jerónimo de Herrera y Jacinto Hernández
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Francisco Ramos y Diego Contreras
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Sacristía
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Beneficio
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	María Ruiz y Damián López
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Matías Merino y Menores de Juan del Río
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Matías Merino y Menoras de Diego López
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Nicolás Gutiérrez
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Nicolás Gutiérrez

Pago	Tipo	Extensión	Propietario
marjales			
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Matías Hernández
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Bartolomé de Cordobilla y Pedro Gutiérrez
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Bartolomé Cordobilla y Alonso García
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Bartolomé Cordobilla y Francisco Corral
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	María Muñoz y Luís Ramos
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Juan Rodríguez y Francisco Ervás
Trance de viña de 3 marjales	Viña	5 marjales	Juana Guerrero y Quiteria de Moya
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Pedro Larrica e Isabel Ortiz
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Andrés Merino y María López
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Domingo Rodríguez y consortes
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Bartolomé Muñoz y consortes
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Diego Sánchez
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Salvador Solier
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	María Guerrero y Pedro Pérez
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Pedro de Robles
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Bartolomé Muñoz y Cristóbal Rodero
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Menores de Juan Maldonado
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Bartolomé del Río y Bartolomé Hernández
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Menores de Juan del Río y Juan García Valero
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Margarita Pérez
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Francisco Ortega y los menores de Juan Maldonado
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Pedro Muñoz
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Francisco Corra
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Francisco López de Martos
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Sebastián González y Menores de Francisco López de Martos
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Andrés Merino y Alonso de León
Trance de viña de 3 marjales en el Margen	Viña	3 marjales	Francisco Serrano y Joan Bautista

Pago	Tipo	Extensión	Propietario
Trance de viña de 3 marjales en el Margen	Viña	3 marjales	Joan de Navas
Trance de viña de 3 marjales en el Margen	Viña	3 marjales	Antonio Treviño
Trance de viña de 3 marjales en el Margen	Viña	3 marjales	Luís Castellanos y Cristóbal Rodero
Trance de viña de 3 marjales en el Margen	viña	3 marjales	Joan del Río
Trance de viña de 3 marjales en el Margen	Viña	3 marjales	Gregorio Juárez y Margarita Pérez
Trance de viña de 3 marjales en el Margen	Viña	3 marjales	Bartolomé Gutiérrez
Trance de viña de 3 marjales en el Margen	Viña	3 marjales	Bernardo de Villanueva
Trance de viña de 3 marjales en el Margen	Viña	3 marjales	Matías Muñoz y Luís Ramos
Trance de viña de 3 marjales en el Margen	Viña	3 marjales	Francisco Povedano
Trance de viña de 3 marjales en el Margen	Viña	3 marjales	Pedro Larrica
Trance de viña de 3 marjales en el Remil	Viña	4 marjales	Alonso de Narváez
Trance de viña de 3 marjales en el Río	Viña	3 marjales	Cristóbal García y Cristóbal López
Trance de viña de 3 marjales en la Cañada	Viña	3 marjales	Manuel Larrica y Francisco Corral
Trance de viña de 3 marjales y de 2	Viña	5 marjales	Bernardo de Villanueva
Trance de viña de 3 marjales y de 2	Viña	5 marjales	Benito García
Trance de viña de 3 marjales y de 2	Viña	5 marjales	Domingo Hernández y María de Prados
Trance de viña de 3 marjales y de 2	Viña	5 marjales	Juan Mateo y Luís Castellanos
Trance de viña de 3 marjales y de 2	Viña	5 marjales	Gaspar Arias de Morales
Trance de viña de 3 marjales y de 2	Viña	5 marjales	Alonso López de Martos
Trance de viña de 3 marjales y de 2	Viña	5 marjales	Diego Hernández y Pedro Larrica
Trance de viña de 3 marjales y de 2	Viña	5 marjales	Francisco de Ortega y Juan de Ortega
Trance de viña de 3 marjales y de 2	Viña	5 marjales	Juan García Valero
Trance de viña de 3 marjales y de 2	Viña	5 marjales	Andrés Merino y Francisco del Corral
Trance de viña de 3	Viña	5 marjales	Salvador Bachiller

Pago	Tipo	Extensión	Propietario
marjales y de 2			
Trance de viña de 3 marjales, de 2 y Partidor	Viña	5 marjales	Melchor de Espadas
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Mariana Méndez y sus menores
Trance de viña de 3 marjales	Viña	3 marjales	Pedro de Robles y Francisco Ortega
Trance de viña de 2 marjales	Viña	2 marjales	María Muñoz y Luís Ramos
Trance segundo de 2 marjales	Viña	2 marjales	Miguel Hernández
Trance de viña de 2 marjales en el Remil	Viña de riego	2 marjales	Bartolomé Ruiz y Gaspar Merino

Tabla 104: Parcelario de las tierras de Refacción de Nigüelas

Pago	Tierra	Extensión	Propietario
Refacción ³³⁰	Tierra Calma	-	Joan del Río
Refacción	Tierras malas	2 marjales	Cristóbal García y Cristóbal López
Refacción	Tierras malas	-	Matías Hernández
Refacción	Tierras malas	2 pedazos	Pedro la Peña
Refacción	Tierra perdida	-	Bartolomé Gutiérrez
Refacción	Tierras malas	2 pedazos	Margarita Pérez
Refacción	Tierras malas	-	Francisco Hernández Catalán
Refacción	Tierras malas	1 pedazo	Bartolomé Ruiz
Refacción	Tierras malas	2 pedazos	Alonso de Cordobilla
Refacción	Tierras malas	2 pedazos	Ana de Barrionuevo
Refacción	Tierras malas	2 banales	Juan Mateo y Luís Castellanos
Refacción	Tierras malas	2 pedazos	Jerónimo de Herrera
Refacción	Tierras malas	1 haza ³³¹	Juan Muñoz y los menores de Bartolomé de Moya
Refacción	Tierras malas	2 pedazos ³³²	Matías Merino y Menores de Juan del Río
Refacción	Tierras malas	3 pedazos	Juana Guerrera y Quiteria de Moya
Refacción	Tierras	1 pedazo	Pedro Larrica e Isabel Ortiz

³³⁰ Camino de la Manteca.

³³¹ Y medio banal.

³³² Y medio banal.

Pago	Tierra	Extensión	Propietario
	malas		
Refacción	Tierras malas	2 pedazos	Domingo Rodríguez y consortes
Refacción	Tierras malas	2 pedazos	Bartolomé Muñoz y consortes
Refacción	Tierras malas	1 pedazo	Diego Sánchez
Refacción	Tierras malas	1 pedazo	Salvador Bachiller
Refacción	Tierras malas	1 bancal	Pedro de Robles
Refacción	Tierras malas	2 pedazos	Pedro de Robles y Francisco Ortega
Refacción	Tierras malas	2 marjales ³³³	Menores de Juan del Río y Juan García Valero
Refacción	Tomillar	1 marjal	Bartolomé Ruiz y Gaspar Merino
TOTAL		24 hazas	

Tabla 105: Parcelario de los bienes habices de la Iglesia en Nigüelas

Pago	Extensión	Propietario
Audanazar	1,5 marjales	Habices de la Iglesia
Audanazar	1 marjal	Habices de la Iglesia
Aldoriz	1,5 marjales	Habices de la Iglesia
Atanorara	1,5 marjales	Habices de la Iglesia
Audanazar	3 marjales	Habices de la Iglesia
Audanazar	1,5 marjales	Habices de la Iglesia
Audanazar	1,5 marjales	Habices de la Iglesia
Audanazar	2,5 marjales	Habices de la Iglesia
Audanazar	1 marjal	Habices de la Iglesia
Audanazar	3 marjales	Habices de la Iglesia
Aunadalsor	1,5 marjales	Habices de la Iglesia
Aunadalsor	1 marjal	Habices de la Iglesia
Aurinazara	1 marjal	Habices de la Iglesia
Aurinazara	3 marjales	Habices de la Iglesia
Aurinazara	3 marjales	Habices de la Iglesia
Aurinazara	1 marjal	Habices de la Iglesia
Aurinazara	1 marjal	Habices de la Iglesia
Aurinazara	1,5 marjales	Habices de la Iglesia
Aurinazara	1,25 marjales	Habices de la Iglesia
Aurinazara	1,5 marjales	Habices de la Iglesia
Barcaxata	1 marjal	Habices de la Iglesia
Barcaxata	0,5 marjales	Habices de la Iglesia
Barcaxata	1,5 marjales	Habices de la Iglesia
Barcaxata	1 marjal	Habices de la Iglesia
Barcaxata	2 marjales	Habices de la Iglesia
Cachor	2 marjales	Habices de la Iglesia
Cachor	1,5 marjales	Habices de la Iglesia
Cachor	-	Habices de la Iglesia
Cachor	2 marjales	Habices de la Iglesia

³³³ Y un aulagar.

Pago	Extensión	Propietario
Cachor	1,5 marjales	Habices de la Iglesia
Cachor	1 marjal	Habices de la Iglesia
Cachor	3 marjales	Habices de la Iglesia
Cachor	2 marjales	Habices de la Iglesia
Cachor	1,5 marjales	Habices de la Iglesia
Cachor	1 marjal	Habices de la Iglesia
Cachor	2 marjales	Habices de la Iglesia
Cachor	1,5 marjales	Habices de la Iglesia
Cachor	2 marjales	Habices de la Iglesia
Cachor	1,5 marjales	Habices de la Iglesia
Cachor	1 marjal	Habices de la Iglesia
Cachor	5 marjales	Habices de la Iglesia
Cachor	1 marjal	Habices de la Iglesia
Cachor	1,5 marjales	Habices de la Iglesia
Cachor	3 marjales	Habices de la Iglesia
Cana	1,5 marjales	Habices de la Iglesia
Cana	1 marjal	Habices de la Iglesia
Cochaychar	1 marjal	Habices de la Iglesia
Cochaychar	1,5 marjales	Habices de la Iglesia
Corbiche	2,5 marjales	Habices de la Iglesia
Corbiche	2,5 marjales	Habices de la Iglesia
Corbiche	1 marjal	Habices de la Iglesia
Corbiche	1,5 marjales	Habices de la Iglesia
Corbiche	1,5 marjales	Habices de la Iglesia
Corbiche	1,5 marjales	Habices de la Iglesia
Corbiche	1 marjal	Habices de la Iglesia
Corbiche	-	Habices de la Iglesia
Corbiche	2 marjales	Habices de la Iglesia
Corbiche	3 marjales	Habices de la Iglesia
Corbiche	1 marjal	Habices de la Iglesia
Corbiche	2 marjales	Habices de la Iglesia
Dacuar	1,5 marjales	Habices de la Iglesia
Horanazor	1,5 marjales	Habices de la Iglesia
Margen	1 marjal	Habices de la Iglesia
Margen	2 marjales	Habices de la Iglesia
Margen	0,5 marjales	Habices de la Iglesia
Margen	1 marjal	Habices de la Iglesia
Margen	2 marjales	Habices de la Iglesia
Moraxa, Morhayja	2 marjales	Habices de la Iglesia
Moraxa, Morhayja	1,5 marjales	Habices de la Iglesia
Moraxa, Morhayja	2,5 marjales	Habices de la Iglesia
Moraxa, Morhayja	3 marjales	Habices de la Iglesia
Remil, Ramile	2 marjales	Habices de la Iglesia
Remil, Ramile	2 marjales	Habices de la Iglesia
Remil, Ramile	2 marjales	Habices de la Iglesia
Remil, Ramile	0,5 marjales	Habices de la Iglesia
Remil, Ramile	1 marjal	Habices de la Iglesia
Remil, Ramile	1 marjal	Habices de la Iglesia
Rocán	1,5 marjales	Habices de la Iglesia
Rocán	2,5 marjales	Habices de la Iglesia
Rocán	1 marjal	Habices de la Iglesia

Pago	Extensión	Propietario
Rocán	2 marjales	Habices de la Iglesia
Rocán	1 marjal	Habices de la Iglesia
Rocán	5 marjales	Habices de la Iglesia
Rocán	3 marjales	Habices de la Iglesia
Rocán	1,5 marjales	Habices de la Iglesia
Rocán	1,5 marjales	Habices de la Iglesia
Rocán	1 marjal	Habices de la Iglesia
Rocán	3 marjales	Habices de la Iglesia
Rocán	1 marjal	Habices de la Iglesia
Rocán	2 marjales	Habices de la Iglesia
Rocán	1 marjal	Habices de la Iglesia
Rocán	2,5 marjales	Habices de la Iglesia
Rocán	1 marjal	Habices de la Iglesia
Rocán	1 marjal	Habices de la Iglesia
Rocán	1,5 marjales	Habices de la Iglesia
Rocán	1 marjal	Habices de la Iglesia
Rocán	1,25 marjales	Habices de la Iglesia
Rocán	0,5 marjales	Habices de la Iglesia
Rocán	3 marjales	Habices de la Iglesia
Rocán	2,5 marjales	Habices de la Iglesia
Rocán	2,5 marjales	Habices de la Iglesia
Rocán	2 marjales	Habices de la Iglesia
Rocán	1 marjal	Habices de la Iglesia
Unarora	2,5 marjales	Habices de la Iglesia
Unarora	1,5 marjales	Habices de la Iglesia
Unarora	1,5 marjales	Habices de la Iglesia
TOTAL	106 marjales	

Tabla 106: Parcelario de los bienes habices del Rey en Nigüelas

Pago	Extensión	Propietario
Alcuzechar	1 marjal	Habices del Rey
Arracán	3 marjales	Habices del Rey
Arracán	2 marjales	Habices del Rey
Arracán	1,5 marjales	Habices del Rey
Arracán	3 marjales	Habices del Rey
Cachor	3 marjales	Habices del Rey
Cachor	2 marjales	Habices del Rey
Cañar	5 marjales	Habices del Rey
Cochorí	0,5 marjales	Habices del Rey
Cucayer	3 marjales	Habices del Rey
Cuceche	1,5 marjales	Habices del Rey
Cuchachor	1,5 marjales	Habices del Rey
Juan Orosa	2,5 marjales	Habices del Rey
Margen	10 marjales	Habices del Rey
Margen	1,5 marjales	Habices del Rey
Margen	2 marjales	Habices del Rey
Margen	1,5 marjales	Habices del Rey
Margen	1 marjal	Habices del Rey
Margen	1,5 marjales	Habices del Rey
Margen	3 marjales	Habices del Rey

Moraxa, Morhayja	3 marjales	Habices del Rey
Moraxa, Morhayja	3 marjales	Habices del Rey
Moraxa, Morhayja	1 marjal	Habices del Rey
Moraxa, Morhayja	1 marjal	Habices del Rey
Moraxa, Morhayja	3 marjales	Habices del Rey
TOTAL	25 marjales	

19.1.8. Tablas de parcelarios de Cozvíjar en 1571

Tabla 107: Parcelario de los huertos de Cozvíjar.

Pago	Cultivo	Extensión	Propietarios
-	Huerto	-	Lucas Hernández
-	Huerto	-	Melchor Pérez
Acequia que viene al pueblo y Camino que va a Dúrcal	Huerto	-	Lucas Hernández
Entradero del agua	Huerto	-	Juan Lebrero
Fuente	Huerto	-	Beneficio
Fuente	Huerto	-	Menores de Pedro Ramos
Fuente, Encima de la	Huerto	-	Martín de Alba
Fuente, Encima de la	Huerto	-	Martín de Alba
Huertos	Huerto	-	Juan García
Huertos	Huerto	-	Juan de Alba
Huertos	Huerto	-	Andrés Gómez Caro
Huertos	Huerto	-	Francisco Hernández
Pueblo	Huerto	-	Tomás Martín
Pueblo	Huerto	-	Gabriel de Palacios
Pueblo	Huerto	-	Gabriel de Palacios
Pueblo	Huerto	-	Juan Lebrero
Pueblo	Huerto	-	Pedro de Segura
Pueblo	Huerto	-	Francisco de Osuna
Pueblo	Huerto	-	Mujer e hijos de Juan González de Jerónimo
Pueblo	Huerto	-	Mujer e hijos de Juan González de Jerónimo
Pueblo	Huerto	-	Beneficio
Pueblo	Huerto	-	Juan Durán de la Rocha
Pueblo	Huerto	-	Andrés Gómez Caro
Cañada de la Fuente	Huerto	0,5 fanegas	Martín de Alba
Fuente, Debajo de la	Huerto	0,5 fanegas	Juan de Alba
Pueblo	Huerto	0,5 fanegas	Juan Lebrero
Pueblo	Huerto	0,5 fanegas	Beneficio
Huertos	Huerto	0,5 marjales	Martín de Alba
Pueblo	Huerto	1 celemín	Gabriel de Palacios
Huertos	Huerto	1 fanega	Martín de Alba
Pueblo	Huerto	3 celemines	Tomás Martín
Pueblo	Huerto	3 celemines	Hernán Martín
Huertos	Huerto	3 cuartillas	La Cruzada
Pueblo	Huerto	3 marjales	Juan Durán de la Rocha
Pueblo	Huerto	4 celemines	Tomás Martín
Pueblo	Huerto	4 celemines	Ana de Bedmar
Pueblo	Huerto	5 celemines	La Cruzada

TOTAL	4,5 fanegas, 3 marjales, 3 cuartillas		
--------------	--	--	--

Tabla 108: Parcelario de las hazas de regadío de Cozvíjar

Pago	Cultivo	Extensión	Propietarios
Río de la Laguna	Regadío	-	Hernán Martín
Río de la Laguna	Regadío	-	Pedro de Segura
Río de la Laguna, Cabo de la otra parte del	Regadío	-	Mujer e hijos de Juan González de Jerónimo
Acequia de las Cuevas	Regadío	-	Francisco de Osuna
Acequia de las Eras	Regadío	-	Gabriel de Palacios
Acequia de las Eras	Regadío	-	Mujer e hijos de Juan González de Jerónimo
Acequia del Pueblo	Regadío	-	Gabriel de Palacios
Acequia del Pueblo	Regadío	-	Gabriel de Palacios
Arroyo, Pago del	Regadío	-	Tomás Martín
Arroyo, Pago del	Regadío	-	Tomás Martín
Camino de Granada	Regadío	-	Francisco de Osuna
Camino que va a la Laguna	Regadío	-	Francisco Hernández
Camino que va al Padul	Regadío	-	Francisco Hernández
Cañada de la Iglesia	Regadío	-	Francisco Hernández
Carbonera, La	Regadío	-	Juan Lebrero
Blanquizar	Regadío	-	Francisco de Osuna
Encinas, Llano de las	Regadío	-	Beneficio
Huertos	Regadío	-	Francisco de Osuna
Iglesia, Junto a la	Regadío	-	Francisco Hernández
Siergo, Pago del	Regadío	-	Andrés Gómez Caro
Partidor, Trance del	Regadío	-	Hernán Martín
Partidor, Trance del	Regadío	-	Juan Lebrero
Solanilla, Pago de la	Regadío	0,5 fanegas	Juan de Alba
Solanilla, Pago de la	Regadío	0,5 fanegas	Pedro de Segura
Solanilla, Pago de la	Regadío	0,5 fanegas	Beneficio
Solanilla, Pago de la	Regadío	0,5 fanegas	Melchor Pérez
Solanilla, Pago de la Pueblo	Regadío	0,5 fanegas	Francisco Hernández Martín de Alba
Mojón de Dúrcal y Acequia que va a la Laguna	Regadío	0,5 fanegas	Melchor Pérez
Acequia de las Cuevas	Secano	0,5 fanegas	Gabriel de Palacios
Acequia del Lugar	Regadío	0,5 fanegas	La Cruzada por muerte de Andrés Díaz
Acequia que va a la Laguna	Regadío	0,5 fanegas	La Cruzada por muerte de Andrés Díaz
Cuevas, Pago de las	Regadío	0,5 fanegas	Mujer e hijos de Juan González de Jerónimo
Higueral, Pago del	Regadío	0,5 fanegas	Juan Lebrero
Higueral, Pago del	Regadío	0,5 fanegas	Martín de Alba
Higueral, Pago del	Regadío	0,5 fanegas	Melchor Pérez

Pago	Cultivo	Extensión	Propietarios
Laguna, Pago de la	Regadío	0,5 fanegas	Martín de Alba
Río	Regadío	1 cuartilla	Hernán Martín
Blanquizar	Regadío	1 cuartilla	Lucas Hernández
Halanzo, Pago del	Regadío	1 fanega	Tomás Martín
Viñas, Pago de las	Regadío	1 fanega	Gabriel de Palacios
Siergo, Pago del	Regadío	1 fanega	Francisco de Osuna
Siergo, Pago del	Regadío	1 fanega	Mujer e hijos de Juan González de Jerónimo
Siergo, Pago del	Regadío	1 fanega	Juan Durán de la Rocha
Siergo, Pago del	Regadío	1 fanega	Andrés Gómez Caro
Siergo, Pago del	Regadío	1 fanega	Andrés Gómez Caro
Siergo, Pago del	Regadío	1 fanega	Melchor Pérez
Siergo, Pago del	Regadío	1 fanega	Ana de Bedmar
Siergo, Trance del	Regadío	1 fanega	Juan García
Siergo, Trance del	Regadío	1 fanega	Lucas Hernández
Solanilla, Pago de la	Regadío	1 fanega	Martín de Alba
Solanilla, Pago de la	Regadío	1 fanega	Francisco de Osuna
Solanilla, Pago de la	Regadío	1 fanega	Beneficio
Solanilla, Pago de la	Regadío	1 fanega	Juan Durán de La Rocha
Solanilla, Pago de la	Regadío	1 fanega	La Cruzada por muerte de Andrés Díaz
Halanzo, Pago del	Riego	1 fanega	Tomás Martín
Viñas, Pago de las	Riego	1 fanega	Gabriel de Palacios
Partidor, Trance del	Regadío	1 fanega	Mujer e hijos de Juan González de Jerónimo
Pueblo, Cara de la Iglesia	Regadío	1 fanega	Francisco de Osuna
Rambla, Trance postrero	Regadío	1 fanega	Juan García
Río de la Laguna	Regadío	1 fanega	Juan Durán de La Rocha
Acequia de las Eras	Regadío	1 fanega	Lucas Hernández
Acequia que va a la Laguna	Regadío	1 fanega	Beneficio
Arroyo, Pago del	Regadío	1 fanega	Martín de Alba
Camino de Granada	Regadío	1 fanega	Martín de Alba
Camino que va al Padul	Regadío	1 fanega	Gabriel de Palacios
Camino que va al Padul	Regadío	1 fanega	Beneficio
Cañada, Pago de la	Regadío	1 fanega	Ana de Bedmar
Cuevas, Pago de las	Regadío	1 fanega	Juan de Alba
Cuevas, Pago de las	Regadío	1 fanega	Beneficio
Cuevas, Pago de las	Regadío	1 fanega	Melchor Pérez
Encinas, Pago de las	Regadío	1 fanega	Tomás Martín
Encinas, Pago de las	Regadío	1 fanega	Francisco de Osuna
Higueral, El	Regadío	1 fanega	Francisco de Osuna
Higueral, Pago del	Regadío	1 fanega	Juan García
Higueral, Pago del	Regadío	1 fanega	Martín de Alba
Higueral, Pago del	Regadío	1 fanega	Tomás Martín
Higueral, Pago del	Regadío	1 fanega	Mujer e hijos de Juan González de Jerónimo
Higueral, Pago del	Regadío	1 fanega	Andrés Gómez Caro
Higueral, Pago del	Regadío	1 fanega	Menores de Pedro Ramos

Pago	Cultivo	Extensión	Propietarios
Higueral, Pago del	Regadío	1 fanega	Francisco Hernández
Higueral, Pago del	Regadío	1 fanega	La Cruzada por muerte de Andrés Díaz
Huertos	Regadío	1 fanega	Pedro de Segura
Laguna, Pago de la	Regadío	1 fanega	Martín de Alba
Laguna, Pago de la	Regadío	1 fanega	Martín de Alba
Laguna, Pago de la	Regadío	1 fanega	Tomás Martín
Laguna, Pago de la	Regadío	1 fanega	Gabriel de Palacios
Laguna, Pago de la	Regadío	1 fanega	Pedro de Segura
Laguna, Pago de la	Regadío	1 fanega	Francisco de Osuna
Laguna, Pago de la	Regadío	1 fanega	Francisco de Osuna
Laguna, Pago de la	Regadío	1 fanega	Mujer e hijos de Juan González de Jerónimo
Laguna, Pago de la	Regadío	1 fanega	Bartolomé Rodríguez
Laguna, Pago de la	Regadío	1 fanega	La Cruzada por muerte de Andrés Díaz
Cañada de la Iglesia	Regadío	1 fanega	Juan García
Siergo, Pago del	Regadío	1,5 fanegas	Beneficio
Siergo, Trance del	Regadío	1,5 fanegas	Martín de Alba
Solanilla, Pago de la	Regadío	1,5 fanegas	Martín de Alba
Partidor, Trance del	Regadío	1,5 fanegas	Andrés Gómez Caro
Acequia de las Eras	Regadío	1,5 fanegas	Beneficio
Camino de Granada	Regadío	1,5 fanegas	Francisco Hernández
Camino de Motril		1,5 fanegas	Pedro de Segura
Cañada de la Iglesia	Regadío	1,5 fanegas	Juan de Alba
Cañada de la Iglesia	Regadío	1,5 fanegas	Mujer e hijos de Juan González de Jerónimo
Cañada, Pago de la	Regadío	1,5 fanegas	Martín de Alba
Cuevas, Pago de las	Regadío	1,5 fanegas	Juan de Alba
Cuevas, Pago de las	Regadío	1,5 fanegas	Tomás Martín
Cuevas, Pago de las	Regadío	1,5 fanegas	Juan Durán de la Rocha
Encinas, Pago de las	Regadío	1,5 fanegas	Gabriel de Palacios
Hoyos, Los	Regadío	1,5 fanegas	Martín de Alba
Hoyos, Los	Regadío	1,5 fanegas	Mujer e hijos de Juan González de Jerónimo
Laguna, Pago de la	Regadío	1,5 fanegas	Hernán Martín
Laguna, Pago de la	Regadío	1,5 fanegas	Martín de Alba
Laguna, Pago de la	Regadío	1,5 fanegas	Bartolomé Rodríguez
Laguna, Pago de la	Regadío	1,5 fanegas	Francisco Hernández
Laguna, Pago de la	Regadío	1,5 fanegas	Ana de Bedmar
Cañada de la Iglesia	Regadío	1,5 fanegas	Martín de Alba
Siergo, Pago del	Regadío	1,5 fanegas	Andrés Gómez Caro
Partidor, Trance del	Regadío	1,5 fanegas	Juan García
Encinas, Llano de las	Regadío	1,5 fanegas	Beneficio
Cuevas, Las	Regadío	1,5 fanegas	Lucas Hernández
Solanilla, Pago de la	Regadío	2 fanegas	Tomás Martín
Partidor, Trance del	Regadío	2 fanegas	Mujer e hijos de Juan González de Jerónimo
Río de la Laguna	Regadío	2 fanegas	Menores de Pedro Ramos
Río, Pago del	Regadío	2 fanegas	Juan de Alba
Acequia de las Eras	Regadío	2 fanegas	Juan Lebrero
Acequia que va a la	Regadío	2 fanegas	Mujer e hijos de Juan González

Pago	Cultivo	Extensión	Propietarios
Laguna			de Jerónimo
Acequia que va a la Laguna	Regadío	2 fanegas	Beneficio
Camino de Granada	Regadío	2 fanegas	Martín de Alba
Camino de Granada	Regadío	2 fanegas	Martín de Alba
Camino que va al Padul	Regadío	2 fanegas	Tomás Martín
Cañada de la Iglesia	Regadío	2 fanegas	Tomás Martín
Cañada de la Iglesia	Regadío	2 fanegas	Beneficio
Cañada, Pago de la	Regadío	2 fanegas	Martín de Alba
Cuevas, Pago de las	Regadío	2 fanegas	Tomás Martín
Cuevas, Pago de las	Regadío	2 fanegas	Hernán Martín
Cuevas, Pago de las	Regadío	2 fanegas	Martín de Alba
Encinas, Llano de las	Regadío	2 fanegas	La Cruzada por muerte de Andrés Díaz
Encinas, Pago de las	Regadío	2 fanegas	Martín de Alba
Encinas, Pago de las	Regadío	2 fanegas	Martín de Alba
Encinas, Pago de las	Regadío	2 fanegas	Francisco Hernández
Higueral, Llano del	Regadío	2 fanegas	Martín de Alba
Higueral, Pago del	Regadío	2 fanegas	Francisco Hernández
Hoyos, Los	Regadío	2 fanegas	Francisco de Osuna
Laguna, Pago de la	Regadío	2 fanegas	Gabriel de Palacios
Laguna, Pago de la	Regadío	2 fanegas	Martín de Alba
Laguna, Pago de la	Regadío	2 fanegas	Bartolomé Rodríguez
Laguna, Pago de la	Regadío	2 fanegas	La Cruzada por muerte de Andrés Díaz
Solanilla, Pago de la	Regadío	2 fanegas	Gabriel de Palacios
Pueblo	Regadío	2 fanegas	Martín de Alba
Partidor, Trance del	Regadío	2,5 fanega	Beneficio
Camino de Granada	Regadío	2,5 fanegas	Menores de Pedro Ramos
Acequia de las Eras	Regadío	2,5 fanegas	Francisco de Osuna
Camino de Granada	Regadío	2,5 fanegas	Menores de Pedro Ramos
Acequia de las Eras	Riego	2,5 fanegas	Francisco de Osuna
Partidor, Trance del	Regadío	2,5 fanegas	Ana de Bedmar
Acequia de las Eras	Regadío	2,5 fanegas	Juan García
Cañada de la Iglesia	Regadío	2,5 fanegas	Juan Lebrero
Cañada, Pago de la	Regadío	2,5 fanegas	Martín de Alba
Cañada, Pago de la	Regadío	2,5 fanegas	Melchor Pérez
Cañada de la Iglesia	Regadío	2,5 fanegas	Lucas Hernández
Río de la Laguna	Regadío	2,5 fanegas	Francisco Hernández
Camino de Granada	Regadío	2,5 fanegas	Lucas Hernández
Solanilla, Pago de la	Regadío	3 cuartillas	Juan Lebrero
Solanilla, Pago de la	Regadío	3 cuartillas	Menores de Pedro Ramos
Fuente, Debajo de la	Regadío	3 cuartillas	Lucas Hernández
Fuente, Debajo de la	Regadío	3 cuartillas	Lucas Hernández
Partidor, Trance del	Regadío	3 fanegas	Martín de Alba
Partidor, Trance del	Regadío	3 fanegas	Juan de Alba
Cañada, Pago de la	Regadío	3 fanegas	La Cruzada por muerte de Andrés Díaz
Encinas, Pago de las	Regadío	3 fanegas	Juan de Alba
Laguna, Debajo de la	Regadío	3 fanegas	Beneficio
Laguna, Pago de la	Regadío	3 fanegas	Lucas Hernández

Pago	Cultivo	Extensión	Propietarios
Laguna, Pago de la	Regadío	3 fanegas	Juan Lebrero
Rambla	Regadío	3,5 fanegas	Juan García
Cañada de la Iglesia	Regadío	4 almudes	Mujer e hijos de Juan González de Jerónimo
Partidor, Trance del	Regadío	4 fanegas	Andrés Gómez Caro
Partidor, Trance del	Regadío	4 fanegas	Andrés Gómez Caro
Cañada, Pago de la	Regadío	4 fanegas	Francisco Hernández
Cuevas, Pago de las	Regadío	4 fanegas	Francisco Hernández
Acequias que va a los Olivares	Regadío	5 fanegas	Menores de Pedro Ramos
Camino de Padul	Regadío	5 fanegas	Juan García
Cuevas, Pago de las	Regadío	5 fanegas	Juan Lebrero
Laguna, Pago de la	Regadío	5 fanegas	Mujer e hijos de Juan González de Jerónimo
Camino de Granada	Regadío	6 fanegas	La Cruzada por muerte de Andrés Díaz
Encinas, Pago de las	Regadío	8 fanegas	Lucas Hernández
Higueral, Pago del	Regadío	9 almudes	Ana de Bedmar
TOTAL		108,6 fanegas	

Tabla 109: Parcelario de las hazas de secano de Cozvíjar

Pago	Cultivo	Extensión	Propietarios
Higueral, Pago del	Secano	-	Tomás Martín
Jaguarcal, Pago del	Secano	-	Gabriel de Palacios
Cijancos, Cañada de	Secano	-	Pedro de Segura
Cijancos, Cañada de	Secano	-	Beneficio
Cijancos, Cañada de	Secano	-	Juan Durán de la Rocha
Eras, Pago de las	Secano	-	Francisco de Osuna
Eras, Pago de las	Secano	-	Beneficio
Haza de las Cuevas	Secano	-	Juan de Alba
Mojón de Dúrcal, Pago del	Secano	-	La Cruzada por muerte de Andrés Díaz
Molino, Debajo del	Secano	-	Mujer e hijos de Juan González de Jerónimo
Vereda que va a Cónchar	Secano	-	Gabriel de Palacios
Río de la Laguna	Secano	-	Juan García
Siergo, Pago del	Secano	0,5 fanegas	Andrés Gómez Caro
Camino de Cónchar	Secano	0,5 fanega	Juan García
Camino que va a Dúrcal	Secano	0,5 fanegas	Martín de Alba
Camino que va a la Puente	Secano	0,5 fanegas	Lucas Hernández
Mojón de Dúrcal	Secano	0,5 fanegas	Menores de Pedro Ramos
Cañada que va al Sanador	Secano	0,5 fanegas	Juan García
-	Secano	1 fanega	Juan García
-	Secano	1 fanega	Juan de Alba
Acequia de las Eras	Secano	1 fanega	Francisco de Osuna
Encinas, Llano de las	Secano	1 fanega	Andrés Gómez Caro

Pago	Cultivo	Extensión	Propietarios
Higueral, Pago del	Secano	1 fanega	Lucas Hernández
Jaguarcal, Pago del	Secano	1 fanega	Francisco de Osuna
Mojón de Dúrcal	Secano	1 fanega	Lucas Hernández
Mojonera de Dúrcal, Pago de la	Secano	1 fanega	Juan de Alba
Olivares	Secano	1 fanega	Hernán Martín
Romeral, El	Secano	1 fanega	Lucas Hernández
Siergo, Pago del	Secano	1 fanega	Tomás Martín
Siergo, Pago del	Secano	1 fanega	Juan Lebrero
Siergo, Pago del	Secano	1 fanega	Francisco Hernández
Axanar, Pago de	Secano	1 fanega	Martín de Alba
Bermejál, Pago del	Secano	1 fanega	Juan de Alba
Bermejál, Trance del	Secano	1 fanega	La Cruzada por muerte de Andrés Díaz
Bermejál, Trance del	Secano	1 fanega	La Cruzada por muerte de Andrés Díaz
Camino que va a Dúrcal	Secano	1 cuartilla	Tomás Martín
Camino que va a Dúrcal	Secano	1 fanega	Juan Durán de La Rocha
Cijancos, Camino y Puente que va a	Secano	1 fanega	Juan Durán de La Rocha
Eras	Secano	1 fanega	Martín de Alba
Eras, Linde con las	Secano	1 fanega	Ana de Bedmar
Escalerón, Pago del	Secano	1 fanega	Ana de Bedmar
Halenzo, Pago del	Secano	1 fanega	Lucas Hernández
Llano de las Encinas	Secano	1 fanega	Mujer e hijos de Juan González de Jerónimo
Mojón de Dúrcal	Secano	1 fanega	Martín de Alba
Mojón de Dúrcal, Pago del	Secano	1 fanega	Mujer e hijos de Juan González de Jerónimo
Mojón de Dúrcal, Trance postrero	Secano	1 fanega	Juan García
Molino del Pan, Cara del	Secano	1 fanega	Pedro de Segura
Vereda que va a Cijancos	Secano	1 fanega	Gabriel de Palacios
Vereda que va a las Eras	Secano	1 fanega	Lucas Hernández
Cijancos, Cañada de	Secano	1,5 fanegas	Melchor Pérez
Laguna, Pago de la	Secano	1,5 fanegas	Juan Lebrero
Siergo, Pago del	Secano	1,5 fanegas	Hernán Martín
Viñas, Pago de las	Secano	1,5 fanegas	Tomás Martín
Viñas, Pago de las	Secano	1,5 fanegas	Francisco Hernández
Cijancos, Cañada de	Secano	1,5 fanegas	Menores de Pedro Ramos
Jaguarcal, Pago del	Secano	1,5 fanegas	Melchor Pérez
Jaguarcal, Pago del	Secano	1,5 fanegas	Melchor Pérez
Llano de las Encinas	Secano	1,5 fanegas	Gabriel de Palacios
Viñas, Pago de las	Secano	1,5 fanegas	Hernán Martín
Viñas, Pago de las	Secano	1,5 fanegas	Francisco de Osuna
Viñas, Pago de las	Secano	1,5 fanegas	Beneficio
Cijancos, Cañada de	Secano	1,5 fanegas	Ana de Bedmar
Viñas, Trance de las	Secano	1,5 fanegas	Juan García

Pago	Cultivo	Extensión	Propietarios
Aquel cabo del Río de la Laguna	Secano	2 fanegas	Tomás Martín
Aquel cabo del Río de la Laguna	Secano	2 fanegas	Gabriel de Palacios
Camino de Dúrcal	Secano	2 fanegas	Juan de Alba
Camino que va a Dúrcal	Secano	2 fanegas	Juan Durán de La Rocha
Camino que va al Padul	Secano	2 fanegas	Tomás Martín
Cijancos, Cañada de	Secano	2 fanegas	Melchor Pérez
Higueral, Pago del	Secano	2 fanegas	Lucas Hernández
Higueral, Vereda del	Secano	2 fanegas	Juan García
Siergo, Pago del	Secano	2 fanegas	Andrés Gómez Caro
Viñas, Pago de las	Secano	2 fanegas	Juan de Alba
Viñas, Pago de las	Secano	2 fanegas	Martín de Alba
Viñas, Trance de las	Secano	1 fanega y 1 cuartilla	Lucas Hernández
Acequia de los Olivares, encima del	Secano	2 fanegas	Juan García
Camino de Dúrcal	Secano	2 fanegas	Martín de Alba
Cijancos, Cañada de	Secano	2 fanegas	Gabriel de Palacios
Eras, Pago de las	Secano	2 fanegas	Melchor Pérez
Jaguarcal, Pago del	Secano	2 fanegas	Gabriel de Palacios
Jaguarcal, Pago del	Secano	2 fanegas	Pedro de Segura
Jaguarcal, Pago del	Secano	2 fanegas	Mujer e hijos de Juan González de Jerónimo
Jaguarcal, Pago del	Secano	2 fanegas	Beneficio
Jaguarcal, Pago del	Secano	2 fanegas	Juan Durán de La Rocha
Jaguarcal, Pago del	Secano	2 fanegas	Juan Durán de La Rocha
Llano de las Encinas	Secano	2 fanegas	Juan Lebrero
Llano de las Encinas	Secano	2 fanegas	Mujer e hijos de Juan González de Jerónimo
Mojón de Dúrcal	Secano	2 fanegas	Francisco de Osuna
Mojón de Dúrcal	Secano	2 fanegas	Andrés Gómez Caro
Mojón de Dúrcal, Pago del	Secano	2 fanegas	Ana de Bedmar
Viñas, Pago de las	Secano	2 fanegas	Mujer e hijos de Juan González de Jerónimo
Viñas, Pago de las	Secano	2 fanegas	Mujer e hijos de Juan González de Jerónimo
Viñas, Pago de las	Secano	2 fanegas	La Cruzada por muerte de Andrés Díaz
Viñas, Pago de las	Secano	2 fanegas	La Cruzada por muerte de Andrés Díaz
Viñas, Trance de las	Secano	2 fanegas	Martín de Alba
Río de la Laguna	Secano	2,5 fanegas	Francisco Hernández
Camino que va a Dúrcal	Secano	2,5 fanegas	Gabriel de Palacios
Cijancos, Cañada de	Secano	2,5 fanegas	Tomás Martín
Cijancos, Cañada de	Secano	2,5 fanegas	Menores de Pedro Ramos
Jaguarcal, Pago del	Secano	2,5 fanegas	Bartolomé Rodríguez
Viñas, Pago de las	Secano	2,5 fanegas	Tomás Martín
Viñas, Pago de las	Secano	2,5 fanegas	Hernán Martín
Viñas, Pago de las	Secano	2,5 fanegas	Juan Lebrero
Viñas, Pago de las	Secano	2,5 fanegas	Bartolomé Rodríguez

Pago	Cultivo	Extensión	Propietarios
Viñas, Pago de las	Secano	2,5 fanegas	Menores de Pedro Ramos
Camino de Dúrcal	Secano	3 fanegas	Lucas Hernández
Cijancos, Cañada de	Secano	3 fanegas	Tomás Martín
Partidor, Trance del	Secano	3 fanegas	Bartolomé Rodríguez
Cijancos, Cañada de	Secano	3 fanegas	Lucas Hernández
Cijancos, Cañada de	Secano	3 fanegas	Lucas Hernández
Cijancos, Cañada de	Secano	3 fanegas	Juan de Alba
Cijancos, Cañada de	Secano	3 fanegas	Juan Lebrero
Cijancos, Cañada de	Secano	3 fanegas	Francisco de Osuna
Cijancos, Cañada de	Secano	3 fanegas	Francisco de Osuna
Cijancos, Cañada de	Secano	3 fanegas	Beneficio
Cijancos, Cañada de	Secano	3 fanegas	Francisco Hernández
Cijancos, Cañada de	Secano	3 fanegas	La Cruzada por muerte de Andrés Díaz
Cijancos, Cañada de	Secano	3 fanegas	La Cruzada por muerte de Andrés Díaz
Confluencia del Río de Dúrcal y de la Laguna y Vereda que va a Cónchar	Secano	3 cuartillas	Juan Durán de La Rocha
Eras, Pago de las	Secano	3 fanegas	Hernán Martín
Eras, Pago de las	Secano	3 cuartillas	Hernán Martín
Eras, Pago de las	Secano	3 cuartillas	Hernán Martín
Escalerón, Pago del	Secano	3 fanegas	Mujer e hijos de Juan González de Jerónimo
Haza de la Cañada	Secano	3 fanegas	Hernán Martín
Jaguarcal, Pago del	Secano	3 fanegas	Juan de Alba
Jaguarcal, Pago del	Secano	3 fanegas	Martín de Alba
Jaguarcal, Pago del	Secano	3 fanegas	Pedro de Segura
Jaguarcal, Pago del	Secano	3 fanegas	La Cruzada por muerte de Andrés Díaz
Vereda del Ganado	Secano	3 fanegas	Gabriel de Palacios
Viñas, Pago de las	Secano	3 fanegas	Gabriel de Palacios
-	Secano	3,5 fanegas	Ana de Bedmar
Vereda que va al Ganado	Secano	3,5 fanegas	Ana de Bedmar
Junto a las Eras	Secano	3,5 fanegas	Pedro de Segura
Cijancos, Cañada de	Secano	4 fanegas	Juan García
Axanar, Pago de	Secano	4 fanegas	Martín de Alba
Cijancos, Cañada de	Secano	4 fanegas	Juan de Alba
Cijancos, Cañada de	Secano	4 fanegas	Hernán Martín
Cijancos, Cañada de	Secano	4 fanegas	Juan Lebrero
Cijancos, Cañada de	Secano	4 fanegas	Mujer e hijos de Juan González de Jerónimo
Cijancos, Cañada de	Secano	4 fanegas	Juan Durán de La Rocha
Cijancos, Cañada de	Secano	4 fanegas	Francisco Hernández
Cijancos, Cañada de	Secano	4 fanegas	Ana de Bedmar
Jaguarcal, Pago del	Secano	4 fanegas	Martín de Alba
Jaguarcal, Pago del	Secano	4 fanegas	Hernán Martín
Llano de las Encinas	Secano	4 fanegas	Martín de Alba
Viñas, Pago de las	Secano	4 almudes	Juan Durán de La Rocha
Eras, Pago de las	Secano	4,5 fanegas	Martín de Alba
Cijancos, Cañada de	Secano	5 fanegas	Andrés Gómez Caro

Pago	Cultivo	Extensión	Propietarios
Partidor, Trance del	Secano	5 fanegas	Juan García
Cijancos, Cañada de	Secano	5,5 fanegas	Mujer e hijos de Juan González de Jerónimo
Axanar, Pago de	Secano	6 fanegas	Martín de Alba
Cijancos, Cañada de	Secano	6 fanegas	Martín de Alba
Cijancos, Cañada de	Secano	6 fanegas	Andrés Gómez Caro
Jaguarcal, Pago del	Secano	6 fanegas	Juan Lebrero
Viñas, Pago de las	Secano	2,5 fanegas	Tomás Martín
Cijancos, Cañada de	Secano	8 fanegas	Juan García
Jaguarcal, Pago del	Secano	13 fanegas	Juan García
TOTAL		335 fanegas	

Tabla 110: Parcelario de las hazas de viñas de Cozvíjar

Pago	Cultivo	Extensión	Propietarios
-	Viña	-	Juan García
-	Viña	-	Juan García
-	Viña	-	Lucas Hernández
-	Viña	-	Tomás Martín
-	Viña	-	Pedro de Segura
-	Viña	-	Pedro de Segura
-	Viña	-	Andrés Gómez Caro
-	Viña	-	Francisco Hernández
-	Viña	-	Ana de Bedmar
-	Viña	-	Ana de Bedmar
-	Viña	-	Ana de Bedmar
Acequia que va a la Laguna	Viña	-	Francisco Hernández
Camino que va a la Laguna	Viña	-	Francisco Hernández
Rambla	Viña	-	La Cruzada
Río	Viña	-	Gabriel de Palacios
Río de la Laguna	Viña	-	Beneficio
Río de la Laguna	Viña	-	Andrés Gómez Caro
Solanilla, Pago de la	Viña	-	Juan García
Solanilla, Pago de la	Viña	-	Juan de Alba
Solanilla, Pago de la	Viña	-	Tomás Martín
Solanilla, Pago de la	Viña	-	Gabriel de Palacios
Solanilla, Pago de la	Viña	-	Juan Lebrero
Solanilla, Pago de la	Viña	-	Juan Durán de La Rocha
Solanilla, Pago de la	Viña	-	Menores de Pedro Ramos
Solanilla, Pago de la	Viña	-	Ana de Bedmar
Viñas, Pago de las	Viña	-	Gabriel de Palacios
Viñas, Pago de las	Viña	-	Gabriel de Palacios
Viñas, Pago de las	Viña	-	Juan Lebrero
Viñas, Pago de las	Viña	-	Juan Lebrero
Viñas, Trance de las	Viña	-	Juan Lebrero
Zaliozo, Pago del	Viña	-	Juan de Alba
Río	Viña	-	Francisco Hernández
-	Viña	0,5 fanegas	Beneficio
-	Viña	0,5 fanegas	Melchor Pérez

-	Viña	0,5 fanegas	La Cruzada
Acequia que va a la Laguna	Viña	0,5 fanegas	Martín de Alba
Río de la Laguna	Viña	0,5 fanegas	Martín de Alba
Río de la Laguna	Viña	1 celemín	Martín de Alba
Viñas, Pago de las	Viña	1 cuartilla	Hernán Martín
-	Viña	1 fanega	Juan García
Viñas, Pago de las	Viña	1 fanega	Francisco de Osuna
-	Viña	1,5 fanegas	Juan García
-	Viña	1,5 fanegas	Lucas Hernández
-	Viña	1,5 fanegas	Melchor Pérez
Allozo, Pago de	Viña	1,5 fanegas	Juan Durán de La Rocha
Viñas, Pago de las	Viña	1,5 fanegas	Tomás Martín
Viñas, Pago de las	Viña	1,5 fanegas	Hernán Martín
Viñas, Pago de las	Viña	1,5 fanegas	Martín de Alba
Viñas, Pago de las	Viña	1,5 fanegas	Beneficio
-	Viña	2 fanegas	Andrés Gómez Caro
Acequia que va a la Laguna	Viña	2 fanegas	Martín de Alba
Viñas, Pago de las	Viña	2 fanegas	Gabriel de Palacios
Viñas, Pago de las	Viña	2 fanegas	Francisco de Osuna
Acequia que va a la Laguna	Viña	2 marjales	Menores de Pedro Ramos
Viñas, Pago de las	Viña	2,5 fanegas	Martín de Alba
Viñas, Pago de las	Viña	2,5 fanegas	Juan Durán de La Rocha
Viñas, Pago de las	Viña	3 fanegas	Hernán Martín
Solanilla, Pago de la	Viña	4 almudes	Francisco de Osuna
Solanilla, Pago de la	Viña	4 celemines	Martín de Alba
TOTAL		33,3 fanegas	

Tabla 111: Parcelario de tierras calmas de Cozvívar en 1571

Pago	Cultivo	Extensión	Propietarios
Pueblo	Tierra calma	-	Andrés Gómez Caro
Viñas, Trance de las	Tierra calma	-	Lucas Hernández
-	Tierra calma	0,5 fanegas	Hernán Martín
Acequia que va a la Laguna	Tierra calma	0,5 fanegas	Martín de Alba
Pueblo	Tierra calma	1 fanega	Andrés Gómez Caro
Camino de Dúrcal	Tierra calma	2,5 fanegas	Francisco Hernández
TOTAL		4,5 fanegas	

19.1.9. Tablas del parcelario de Cónchar en 1571

Tabla 112: Parcelario de las hazas de regadío de Cónchar

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Acequia	Huerto	-	Juan Durán de La Rocha
Arroyo	Tierra	-	Juan Moreno

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
	calma		
Arroyo	Huerto	-	Juan Moreno
Arroyo, de este cabo ³³⁴	Huerto	-	Juan Moreno
Cuevas	Huerto	-	Juan Moreno
Pago del Pueblo	Huerto	-	Atanasio Alonso Fernández
Pago del Pueblo	Huerto	-	Pedro Fernández
Pago del Pueblo	Huerto	-	Bartolomé de Martos
Pago del Pueblo	Huerto	-	Francisco de Yllanes
Huertos Hondos	Huerto	-	Juan Fernández
Huertos Hondos	Huerto	-	Pedro Fernández
Huertos Hondos	Huerto	-	Melchora Rodríguez
Huertos Hondos	Huerto	-	Atanasio Alonso Fernández
Huertos Hondos	Huerto	-	Francisco de Yllanes
Huertos Hondos	Huerto	-	Francisco de Yllanes
Huertos Hondos	Huerto	-	Gil Alonso
Alcázar Hondo	Regadío	-	Antonio Álvarez de Galicia
Pago del Pueblo	Huerto	-	Juan Ruiz Duque
Pago del Pueblo	Huerto	-	Juan Ruiz Duque
Huertos Hondos	Huerto	-	Pedro Jiménez
Fuente de los Linos	Regadío	-	Martín Jiménez
Huertos Hondos	Huerto	-	Gil Alonso
Alcázar	Regadío	-	Antonio Álvarez de Galicia
Huertos Hondos	Regadío	0,5 celemin	Francisco Durán de La Rocha
Arroyo, Debajo del Pueblo	Huerto	0,5 fanegas	Juan Moreno
Huertos Hondos	Huerto	0,5 fanegas	Juan Ruiz Duque
Huertos Hondos	Huerto	0,5 fanegas	Juan Bautista El Mozo
Huertos Hondos	Huerto	1 fanega	Miguel de Martos
Acequia Principal	Regadío	1 fanega	Pedro Fernández
Arroyo	Huerto	1,5 fanegas	Bartolomé de Martos
Alcázar	Regadío	2 fanegas	Francisco de Guzmán
Cara del Pueblo	Huerto	4 celemines	Suerte del Curato
TOTAL		4,5 celemines, 7 fanegas,	

Tabla 113: Parcelario de las hazas de secano de Cónchar

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Calaruela	Secano	-	Juan Fernández
Trance del Pueblo	Secano	-	Antonio Álvarez de Galicia
Camino de la Albuñuelas	Secano	-	Gil Alonso
Fuente de los Linos	Secano	-	Gil Alonso
Cañada del Moral	Secano	0,5 celemines	Juan Moreno
Cañada del Agraviado	Secano	0,5 fanegas	Francisco de Yllanes
Fuente de los Linos	Secano	0,5 fanegas	Antonio Álvarez de Galicia
Fuente de los Linos	Secano	0,5 fanegas	Juan Fernández
Hazas Chicas	Secano	0,5 fanegas	Juan Fernández

³³⁴ Tenemos por esta reseña la posibilidad de identificar el actual pago de Desecabo.

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Fuente de los Linos	Secano	0,5 fanegas	Gil Alonso
Cijancos, Cañada de	Secano	1 cahiz	Juan Ruiz Duque
Cijancos, Cañada de	Secano	1 cahiz	Juan Bautista El Mozo
Cañada del Moral	Secano	1 fanega	Francisco de Yllanes
Remanente	Secano	1 fanega	Francisco Durán Rocha
Cerro que alinda con el Abad	Secano	1 fanega	Antonio Álvarez de Galicia
Cañada del Moral	Secano	1,5 fanegas	Martín Jiménez
Cañada del Moral	Secano	1,5 fanegas	Juan Ruiz Duque
Sin especificar	Secano	1,5 fanegas	Miguel de Martos
Alcázar	Secano	1,5 fanegas	Gil Alonso
Alcázar	Secano	1,5 fanegas	Gil Alonso
Cañada de Cijancos	Secano	10 fanegas	Gil Alonso
Cañada de Cijancos	Secano	10 fanegas	Juan Fernández
Cijancos, Cañada de	Secano	10 fanegas	Francisco de Guzmán
Cijancos, Cañada de	Secano	10 fanegas	Juan Ruiz Duque
Cijancos, Cañada de	Secano	10 fanegas	Francisco de Yllanes
Pago del Pueblo	Secano	10 fanegas	Pedro Fernández
Trance del Pueblo	Secano	10 fanegas	Juan Moreno
Trance del Pueblo	Secano	10 fanegas	Atanasio Alonso Fernández
Trance del Pueblo, Entre los dos Caminos Reales	Secano	10 fanegas	Suerte del Curato
Vereda de Saleres	Secano	10 fanegas	Bartolomé de Martos
Cañada de Cijancos	Secano	12 fanegas	Francisco Durán Rocha
Cañada de Cijancos	Secano	12 fanegas	Juan Durán de La Rocha
Cijancos, Cañada de	Secano	12 fanegas	Martín Jiménez
Cijancos, Cañada de	Secano	12 fanegas	Juan Moreno
Cijancos, Cañada de	Secano	12 fanegas	Pedro Fernández
Cijancos, Cañada de	Secano	12 fanegas	Melchora Rodríguez
Cijancos, Cañada de	Secano	12 fanegas	Atanasio Alonso
Cijancos, Cañada de	Secano	12 fanegas	Pedro Fernández
Cijancos, Cañada de	Secano	12 fanegas	Francisco de Yllanes
Cijancos, Cañada de	Secano	12 fanegas	Juan de Aguilera
Cijancos, Cañada de	Secano	12 fanegas	Pedro Jiménez
Cijancos, Cañada de	Secano	12 fanegas	Miguel de Martos
Cijancos, Cañada de	Secano	12 fanegas	Alonso de Yllanes
Cijancos, Cañada de	Secano	12 fanegas	Juan Ruiz Callejón
Trance del Pueblo	Secano	12 fanegas	Francisco Rodríguez
Trance del Pueblo	Secano	12 fanegas	Juan de Aguilera
Sin especificar	Secano	12 fanegas	Bartolomé de Martos
Cañada del Moral	Secano	14 celemines	Juan Bautista El Mozo
Cañada del Moral	Secano	14 celemines	Suerte del Curato
Alcázar	Secano	15 celemines	Gil Alonso
Cijancos, Cañada de	Secano	18 fanegas	Suerte del Curato
Cijancos, Cañada de	Secano	1cahiz	Francisco Rodríguez
Trance del Pueblo, Encima de la Acequia	Secano	2 celemines	Francisco de Guzmán
Huertos Hondos	Secano	2 celemines	Francisco de Guzmán
Barranco	Secano	2 fanegas	Francisco de Yllanes
Barranco y Cumbre	Secano	2 fanegas	Melchora Rodríguez
Calaruela	Secano	2 fanegas	Juan Fernández

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Cañada de Cijancos	Secano	2 fanegas	Antonio Álvarez de Galicia
Cañada del Moral	Secano	2 fanegas	Juan Durán de La Rocha
Cañada del Moral	Secano	2 fanegas	Juan Ruiz Duque
Cañada del Moral	Secano	2 fanegas	Francisco Rodríguez
Cañada del Moral	Secano	2 fanegas	Pedro Jiménez
Cañada del Moral	Secano	2 fanegas	Juan Ruiz Callejón
Mojón de Murchas	Secano	2 fanegas	Juan Ruiz Duque
Mojón de Murchas	Secano	2 fanegas	Bartolomé de Martos
Sin especificar	Secano	2 fanegas	Atanasio Alonso Fernández
Blanquizar de la Sierra	Secano	2 fanegas	Juan Ruiz Callejón
Hundidores arrimada con Los Blanquizares	Secano	2 fanegas	Juan de Aguilera
Ladera encima de la Rambla	Secano	2 fanegas	Gil Alonso
Portichuelo	Secano	2 fanegas	Suerte del Curato
Torronteras	Secano	2 fanegas	Pedro Jiménez
Alcázar, Haza Grande	Secano	2 fanegas	Juan Fernández
Cañada del Moral	Secano	3 fanegas	Francisco Durán Rocha
Cañada del Moral	Secano	3 fanegas	Pedro Fernández
Cañada del Moral	Secano	3 fanegas	Pedro Fernández
Cañada del Moral	Secano	3 fanegas	Francisco de Yllanes
Sin especificar	Secano	3 fanegas	Gil Alonso
Camino de Cozvíjar	Secano	4 celemines	Gil Alonso
Álamo	Secano	4 fanegas	Martín Jiménez
Álamo	Secano	4 fanegas	Juan Durán de La Rocha
Sin especificar	Secano	4 fanegas	Juan Durán de La Rocha
Aljibe	Secano	4 fanegas	Gil Alonso
Alcázar	Secano	4 fanegas	Juan Durán de La Rocha
Alcazaba, De aquel cabo del Arroyo	Secano	5 celemines	Martín Jiménez
Alcazaba	Secano	5 celemines	Martín Jiménez
Cañada del Moral	Secano	5 cuartillas ³³⁵	Juan Fernández
Cañada del Moral	Secano	5 fanegas	Alonso de Yllanes
Trance del Pueblo, Encima de las Eras	Secano	5 fanegas	Alonso de Yllanes
Alcázar, Junto al Álamo	Secano	5 fanegas	Miguel de Martos
Viñas del Alcázar	Secano	6 fanegas	Francisco de Guzmán
Cañada del Moral	Secano	6 fanegas	Francisco de Guzmán
Cañada del Moral	Secano	6 fanegas	Melchora Rodríguez
Cañada del Moral	Secano	6 fanegas	Atanasio Alonso Fernández
Cañada del Moral	Secano	6 fanegas	Juan de Aguilera
Cijancos, Cañada de	Secano	6 fanegas	Juan Ruiz Duque
Trance del Pueblo	Secano	6 fanegas	Juan Bautista El Mozo
Trance del Pueblo	Secano	6 fanegas	Melchora Rodríguez
Trance del Pueblo, Entre los dos Caminos Reales	Secano	6 fanegas	Suerte del Curato
Peñas, Encima de las	Secano	6 fanegas	Alonso de Yllanes
Aljibe, Camino de	Secano	6 fanegas	Bartolomé de Martos

³³⁵ Cinco cuartillas de cebada, tal y como se especifica en el LAR.

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Motril			
Alcázar	Secano	6 fanegas	Juan Ruiz Duque
Trance de los Secanos del Pueblo	Secano	7 fanegas	Pedro Fernández
Álamo	Secano	-	Juan Durán de La Rocha
Cijancos, Cañada de	Secano	8 fanegas	Francisco de Yllanes
Pago del Pueblo	Secano	8 fanegas	Juan Fernández
Trance del Pueblo	Secano	8 fanegas	Francisco Durán Rocha
Trance del Pueblo	Secano	8 fanegas	Juan Ruiz Duque
Trance del Pueblo	Secano	8 fanegas	Juan Ruiz Callejón
Encima del Pueblo	Secano	8 fanegas	Antonio Álvarez de Galicia
Alcázar, Encima del	Secano	8 fanegas	Pedro Jiménez
Camino de Cozvíjar	Secano	9 celemines	Juan Ruiz Duque
TOTAL		598,53 fanegas	

Tabla 114: Parcelario de las hazas de viñas de Cónchar.

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Sierra	Viñas	-	Francisco De Guzmán
Sierra	Viñas	-	Pedro Fernández
Sierra	Viñas	-	Juan Ruiz Duque
Sierra	Viñas	-	Alonso de Yllanes
Sierra	Viñas	-	Alonso de Yllanes
Viñas Altas	Viñas	-	Francisco Durán Rocha
Viñas Altas	Viñas	-	Juan Fernández
Viñas Altas	Viñas	-	Juan Fernández
Viñas Altas	Viñas	-	Juan Durán de La Rocha
Viñas Altas	Viñas	-	Juan Moreno
Viñas Altas	Viñas	-	Pedro Fernández
Viñas Altas	Viñas	-	Juan Bautista El Mozo
Viñas Altas	Viñas	-	Francisco de Yllanes
Llanos del Alcázar	Viñas	-	Juan Ruiz Duque
Llanos del Alcázar	Viñas	-	Juan Ruiz Duque
Alcázar	Viñas	-	Francisco Durán Rocha
Alcázar	Viñas	-	Gil Alonso
Alcázar	Viñas	-	Francisco de Yllanes
Viñas del Alcázar	Viñas	-	Francisco de Guzmán
Camino Real del Aljibe	Viñas	-	Gil Alonso
Camino Real del Aljibe	Viñas	-	Gil Alonso
Alcázar	Viñas	-	Francisco Durán Rocha
Alcázar	Viñas	-	Gil Alonso
Alcázar	Viñas	-	Francisco de Yllanes
Viñas del Alcázar	Viñas	-	Francisco de Guzmán
Llanos del Alcázar	Viñas	-	Pedro Fernández
Sierra	Viñas	1 fanega	Atanasio Alonso Fernández
Viñas Altas	Viñas	1 fanega	Martín Jiménez
Viñas Altas	Viñas	1 fanega	Juan Durán de La Rocha
Llanos del Alcázar	Viñas	1 fanega	Juan Moreno
Alcázar, Camino del	Viñas	1 fanega	Bartolomé de Martos

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Remanente			
Alcázares	Viñas	1 fanega	Juan Fernández
Sin especificar	Viñas	1 fanega	Francisco Rodríguez
Alcázar, Camino del Remanente	Viñas	1 fanega	Bartolomé de Martos
Alcázares	Viñas	1 fanega	Juan Fernández
Remanente	Parras	1 fanega	Alonso de Yllanes
Camino de Cozvíjar	Viñas	2 celemines	Miguel de Martos
Camino de Cozvíjar	Viñas	2 celemines	Miguel de Martos
Viñas Altas	Viñas	2 fanegas	Antonio Álvarez de Galicia
Llanos del Alcázar	Viñas	2 fanegas	Atanasio Alonso Fernández
Alcázar	Parras	2 fanegas	Pedro Jiménez
Viñas Altas	Viñas	2 marjales	Melchora Rodríguez
Alcázar	Viñas	2,5 marjales	Juan Durán de La Rocha
Alcázar	Viñas	2,5 marjales	Juan Durán de La Rocha
Alcázar	Viñas	3 fanegas	Antonio Álvarez de Galicia
Alcázar	Viñas	3 fanegas	Antonio Álvarez de Galicia
Llanos del Alcázar	Viñas	3 marjales	Melchora Rodríguez
Alcázar	Viñas	3 marjales	Pedro Fernández
Alcázar	Viñas	3 marjales	Alonso de Yllanes
Alcázar, Llano del	Viñas	3 marjales	Miguel de Martos
Alcázar	Viñas	3 marjales	Pedro Fernández
Alcázar	Viñas	3 marjales	Alonso de Yllanes
Alcázar, Llano del	Viñas	3 marjales	Miguel de Martos
Canaleja, Trance de la	Viñas	4 marjales	Francisco de Yllanes
Alcázar	Viñas	5 marjales	Martín Jiménez
Alcázar	Viñas	5 marjales	Martín Jiménez
Viñas del Alcázar	Viñas	6 fanegas	Francisco de Guzmán
Llanos del Alcázar	Viñas	9 celemines	Juan Bautista El Mozo
Alcázar	Viñas	9 celemines	Pedro Jiménez
Alcázar	Viñas	9 celemines	Pedro Jiménez
Remanentes	Parras	9 celemines	Francisco de Yllanes
TOTAL		28 fanegas, 56 marjales, 36 celemines	

Tabla 115: Parcelario de los cañaverales de Cónchar

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Camino de Restábal	Cañaveral	-	Juan Ruiz Duque
Camino de Restábal	Cañaveral	-	Francisco de Yllanes
Camino de Restábal, Debajo de La Puente	Cañaveral	-	Suerte del Curato
Molinillo	Cañaveral	-	Gil Alonso
Molinillo, Encima del	Cañaveral	-	Alonso de Yllanes
Río	Cañaveral	-	Francisco de Guzmán
Río	Cañaveral	-	Martín Jiménez
Río	Cañaveral	-	Juan Moreno
Río	Cañaveral	-	Juan Bautista El Mozo
Río	Cañaveral	-	Francisco Rodríguez
Río	Cañaveral	-	Bartolomé de Martos
Río	Cañaveral	-	Francisco de Yllanes
Río	Cañaveral	-	Juan de Aguilera

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Río	Cañaveral	-	Pedro Jiménez
Río	Cañaveral	-	Pedro Jiménez
Cara del Pueblo	Cañaveral	-	Miguel de Martos
Puente	Cañaveral	-	Juan Durán de La Rocha
Alcázar	Cañaveral	-	Pedro Fernández
Alcázar Hondo	Cañaveral	-	Atanasio Alonso Fernández
Alcázar Hondo	Cañaveral	-	Juan Ruiz Callejón
Molino de Aceite	Cañaveral	-	Francisco de Guzmán
Molino de Aceite	Cañaveral	-	Juan Durán de La Rocha

Tabla 116: Parcelario de las hazas de olivares de Cónchar

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Camino de la Fuente	Olivar	-	Pedro Fernández
Camino de Melegís	Olivar	-	Miguel de Martos
Cara del Pueblo	Olivar	-	Martín Jiménez
Fuente de los Linos	Olivar	-	Suerte del Curato
Canaleja, Trance de la	Olivar	-	Juan Bautista El Mozo
Canaleja, Trance de la	Olivar	-	Pedro Fernández
Canaleja, Trance de la	Olivar	-	Juan Bautista El Mozo
Canaleja, Trance de la	Olivar	-	Melchora Rodríguez
Canaleja, Trance de la	Olivar	-	Pedro Fernández
Canaleja, Trance de la	Olivar	-	Francisco de Yllanes
Canaleja, Trance de la	Olivar	-	Francisco de Yllanes
Canaleja, Trance de la	Olivar	-	Alonso de Yllanes
Canaleja, Trance de la	Olivar	-	Alonso de Yllanes
Canaleja, Trance de la	Morales	-	Juan Ruiz Callejón
Camino de la Fuente	Olivar	-	Juan de Aguilera
Cara del Pueblo	Olivar	-	Francisco Rodríguez
Quemados	Olivar	-	Antonio Álvarez de Galicia
Quemados	Olivar	-	Francisco de Guzmán
Quemados	Olivar	-	Juan Moreno
Canaleja, Trance de la	Olivar	-	Juan Moreno
Canaleja, Trance de la	Olivar	-	Francisco de Guzmán
Huertos Hondos	Olivar	-	Juan Bautista El Mozo
Canaleja, Trance de la	Olivar	-	Juan Fernández
Cara del Pueblo	Olivar	-	Pedro Jiménez
Quemados	Olivar	-	Melchora Rodríguez
Quemados	Olivar	-	Juan Ruiz Callejón
Camino de Melegís	Olivar	-	Martín Jiménez
Quemados	Olivar	-	Francisco Rodríguez
Quemados	Olivar	-	Suerte del Curato
Presa de Restábal	Olivar	-	Juan Moreno
Fuente de los Linos	Olivar	-	Atanasio Alonso Fernández
Quemados	Olivar	-	Pedro Fernández
Quemados	Olivar	-	Juan Bautista El Mozo
Quemados	Olivar	-	Atanasio Alonso Fernández
Quemados	Olivar	-	Juan de Aguilera
Canaleja, Trance de la	Olivar	-	Suerte del Curato
Camino de la Fuente	Olivar	-	Juan de Aguilera
Remanente	Olivar	-	Miguel de Martos

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Quemados	Olivar	-	Juan Fernández
Quemados	Olivar	-	Bartolomé de Martos
Quemados	Olivar	-	Francisco de Yllanes
Quemados	Olivar	-	Alonso de Yllanes
Quemados	Olivar	0,5 fanegas	Alonso de Yllanes
Quemados	Olivar	0,5 fanegas	Pedro Jiménez
Sin especificar	Olivar	0,5 fanegas	Alonso de Yllanes
Canaleja, Trance de la	Olivar	1 celemín	Juan Fernández
Quemados	Frutales	1 cuartilla	Bartolomé de Martos
Camino de Melegís	Olivar	1 fanega	Miguel de Martos
Fuente de los Linos	Olivar/ Parras	1 fanega	Juan de Aguilera
Sin especificar	Frutales	1,5 fanegas	Alonso de Yllanes
Remanentes	Almendros/ Olivar	1,5 fanegas	Suerte del Curato
Camino que va a la Fuente	Olivar	1,5 marjales	Juan de Aguilera
Quemados	Olivar	12 celemines	Francisco de Yllanes
Remanente	Olivar	15 celemines	Pedro Jiménez
Cara del Pueblo	Olivar	2 fanegas	Francisco de Guzmán
Remanentes	Olivar	2 fanegas	Francisco Rodríguez
Fuente de los Linos	Olivar	3 celemines	Miguel de Martos
Canaleja, Trance de la	Olivar	3 celemines	Miguel de Martos
Quemados	Olivar	4 celemines	Martín Jiménez
Quemados	Olivar	4 celemines	Bartolomé de Martos
Quemados	Olivar	8 celemines	Bartolomé de Martos
Fuente de los Linos	Olivar	9 celemines	Miguel de Martos
Fuente de los Linos	Olivar/	9 celemines	Pedro Jiménez
Fuente de los Linos	Olivar	9 celemines	Suerte del Curato
Canaleja, Trance de la	Olivar	9 celemines	Juan Ruiz Duque
TOTAL		86 celemines; 10,5 fanegas; 1,5 marjales; 1 cuartilla	

Tabla 117: Parcelario de las hazas de tierra calma de Cónchar

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Alcázar	-	-	Juan de Aguilera
Alameda	-	-	Juan Durán de La Rocha
Cara del Molino de Aceite	-	-	Francisco Durán Rocha
Encima de los arcos que amojonan con Murchas	-	-	Miguel de Martos
Majuelo, Por debajo	-	-	Martín Jiménez
Presa de Restábal	-	-	Juan Bautista El Mozo
Fuente de los Linos	-	-	Pedro Fernández
Fuente de los Linos	-	-	Juan Ruiz Duque
Alcázar	-	-	Francisco Durán Rocha
Alcázar	-	-	Francisco Durán Rocha
Alcázar Hondo	-	-	Juan Fernández
Alcázar Hondo	-	-	Juan Fernández
Cuevas, Las	Tierra calma	-	Juan de Aguilera

Pago	Cultivo	Extensión	Propietario
Sin especificar	-	0,5 celemines	Alonso de Yllanes
Remanente	-	0,5 fanegas	Juan Fernández
Sin especificar	Tierra Calma	0,5 fanegas	Pedro Fernández
Fuente de los Linos	-	0,5 fanegas	Martín Jiménez
Fuente de los Linos	-	0,5 fanegas	Juan Moreno
Fuente de los Linos	-	0,5 fanegas	Pedro Fernández
Fuente de los Linos	-	0,5 fanegas	Francisco de Yllanes
Fuente de los Linos	-	0,5 fanegas	Bartolomé de Martos
Remanentes, Cerro del Abad	Tierra Calma	1 fanega	Martín Jiménez
Sin especificar	-	1 fanega	Francisco de Yllanes
Quemados	Tierra Calma	1 fanega	Pedro Jiménez
Alcázar, Remanente	-	1 fanega	Francisco de Guzmán
Remanente	-	1,5 fanegas	Melchora Rodríguez
Remanentes	-	1,5 fanegas	Pedro Fernández
Sin especificar	-	1,5 fanegas	Francisco de Yllanes
Alcázar	-	1,5 fanegas	Suerte del Curato
Alcázar Grande	-	1,5 fanegas	Pedro Fernández Fernández
Alcázar, De este cabo del Arroyo	-	1,5 fanegas	Juan Bautista El Mozo
Alcázar, De este cabo del Arroyo	-	1,5 fanegas	Bartolomé de Martos
Fuente de los Linos	-	2 celemines	Francisco de Guzmán
Atalaya, Haza de la	-	2 fanegas	Pedro Fernández
Erillas, Parte de arriba	-	2 fanegas	Gil Alonso
Hoya de la Atalaya	-	2 fanegas	Atanasio Alonso Fernández
Alcázar Hondo	-	2,5 fanegas	Melchora Rodríguez
Sin especificar	Tierra Calma	2,5 marjales	Juan de Aguilera
Sin especificar	-	3 celemines	Juan Fernández
Fuente de los Linos	Tierra Calma	3 celemines	Miguel de Martos
Alcázar	-	3 cuartillas	Pedro Fernández
Suerte del Abad	Tierra Calma	4 celemines	Pedro Fernández
Fuente de los Linos	Tierra Calma	4 celemines	Juan Ruiz Duque
Alcázar	-	4 fanegas	Francisco Rodríguez
Alcázar	-	5 cuartillas	Pedro Fernández
Fuente de los Linos	-	6 celemines	Juan Durán de La Rocha
Fuente donde lavan, Encima de la	Tierra Calma	9 celemines	Francisco Rodríguez
Fuente de los Linos	-	9 celemines	Francisco de Guzmán
Fuente de los Linos	-	9 celemines	Juan Ruiz Callejón
Alcázar	-	9 celemines	Suerte del Curato
Alcázar	-	9 celemines	Alonso de Yllanes
TOTAL		30,5 fanegas; 67,5 celemines; 8 cuartillas; 2,5 marjales	

19.2. Índice de ilustraciones

<i>Ilustración 1: Localización de los pueblos de la zona norte del Valle de Lecrín</i>	47
<i>Ilustración 2: Tipos climáticos de Andalucía</i>	50
<i>Ilustración 3: Distribución espacial de la temperatura (°C). Periodo 1940/41-2005/06</i>	50
<i>Ilustración 4: Distribución mensual de la temperatura (°C)</i>	50
<i>Ilustración 5: Precipitación anual (mm) empleada por el SIMPA. Periodo 1940/41 a 2005/06</i>	52
<i>Ilustración 6: Distribución mensual de la precipitación (mm/mes) según datos facilitados por la REDIAM</i>	53
<i>Ilustración 7: Geoestructuras de la zona mediterránea: Localización del Valle de Lecrín</i>	54
<i>Ilustración 8: Columnas litoestratigráficas detalladas de las unidades de Sierra de Lújar (C), Sierra de Padul (G) y Sierra Tejada (H). (Delgado et al., 1981)</i>	55
<i>Ilustración 9: La Laguna de Padul y "la Madre Maestra"</i>	57
<i>Ilustración 10: Cañón del Río Torrente</i>	58
<i>Ilustración 11: Río de Dúrcal</i>	58
<i>Ilustración 12: Mapa de materiales y rocas dominantes en el Valle de Lecrín (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía)</i>	59
<i>Ilustración 13: Distribución espacial de la infiltración/recarga total anual (mm/año). Periodo 1980/81 a 2005/2006</i>	60
<i>Ilustración 14: Vecinos de las alquerías de la zona norte del Valle de Lecrín antes de la expulsión</i>	80
<i>Ilustración 15: Casas de las alquerías del Valle de Lecrín entre 1571 y 1572, según los datos de los LAR</i>	94
<i>Ilustración 16: Porcentaje que representan las casas de cada alquería del Valle de Lecrín, s. XVI</i>	95
<i>Ilustración 17: Alquería de Padul (Padul) (siglos XV-XVI). Plano de elaboración propia, según los datos del LAR de Padul</i>	104
<i>Ilustración 18: Plano de Padul incluido en el Catastro del Marqués de la Ensenada, año 1751</i>	105
<i>Ilustración 19: Plano topográfico de Padul, fechado en 1897</i>	105
<i>Ilustración 20: Estado de las casas de Dúrcal en la visita de D. Diego de Mendoza en el año 1594</i>	109
<i>Ilustración 21: Plano de Dúrcal en el Catastro del Marqués de la Ensenada, 1752</i>	115
<i>Ilustración 22: Dúrcal en la década de 1930 (www.adurcal.com/enlaces/planos30/1930_1.htm)</i>	115
<i>Ilustración 23: Partidor de Nigüelas (http://www.adurcal.com/mancomunidad/guia/niguelas/partidor/partidor.JPG)</i>	119
<i>Ilustración 24: Plano de Nigüelas en el CME en 1752 (http://www.adurcal.com/enlaces/cultura/zona/historia/ensenada/niguelas2.JPG)</i>	119
<i>Ilustración 25: Mapa de Cozvíjar en el CME, 1752</i>	121
<i>Ilustración 26: Plano de la localidad de Cónchar en el Catastro del Marqués de la Ensenada</i>	128
<i>Ilustración 27: Atalaya de Cónchar y cerro del Caballo al fondo</i>	129
<i>Ilustración 28: Macaber del Portichuelo de Cónchar</i>	129
<i>Ilustración 29: Molinos de aceite de la zona norte del Valle de Lecrín en el siglo XVI</i>	137
<i>Ilustración 30: Molinos de harina de la zona norte del Valle de Lecrín en el siglo XVI</i>	137
<i>Ilustración 31: Tercer molino de Dúrcal junto al Puente Viejo, (http://www.adurcal.com/enlaces/cultura/patrimonio/molinos/durcal.htm)</i>	141

<i>Ilustración 32: Puente viejo de Dúrcal, por el que discurría el Camino Real a la Alpujarra</i> (http://www.adurcal.com/enlaces/cultura/patrimonio/molinos/durcal.htm)	141
<i>Ilustración 33: Vigas de prensado de la Almazara de las Laerillas de Nigüelas</i> (http://www.adurcal.com/mancomunidad/guia/niguelas/ruta/index.htm)	144
<i>Ilustración 34: Patio con trojes de la Almazara de las Laerillas de Nigüelas</i> (http://www.adurcal.com/mancomunidad/guia/niguelas/ruta/index.htm)	144
<i>Ilustración 35: Restos de los cárcavos del molino del Alcázar.....</i>	148
<i>Ilustración 36: Onzas de seda producidas en la zona norte del Valle de Lecrín en el s. XVI.....</i>	151
<i>Ilustración 37: Canteras de piedras de molino en el Barranco de Guillares, Padul.....</i>	159
<i>Ilustración 38: Piedra en uno de los cortes de las canteras del Barranco de Guillares.....</i>	160
<i>Ilustración 39: Cantera de piedra del Calar de la Iglesia, Padul. Cortes de la explotación moderna</i> <i>debajo de la antigua explotación</i>	160
<i>Ilustración 40: Albercas de origen medieval en la zona norte del Valle de Lecrín</i>	162
<i>Ilustración 41: Número de pagos de albercas medievales incluyendo las de riego y las de cocción de</i> <i>lino</i>	162
<i>Ilustración 42: Ubicación de las albercas tradicionales de riego de Padul: Alberca de Al-Ancón, Alberca</i> <i>Palmones, Alberca Juncal y Alberca Balazo</i>	163
<i>Ilustración 43: Albercas presentes en Dúrcal, según las informaciones del LAR de 1572</i>	165
<i>Ilustración 44: Porcentaje de albercas de la alquería de Dúrcal, según datos del LAR de 1572.....</i>	166
<i>Ilustración 45: Albercas de Nigüelas referenciadas en el LAR de 1572</i>	167
<i>Ilustración 46: Porcentaje por pagos de las albercas de Nigüelas referenciadas en el LAR de 1572....</i>	167
<i>Ilustración 47: Suertes de la Sierra de Nigüelas incluidas en el LAR de 1572</i>	177
<i>Ilustración 48: Porcentajes de las suertes de la Sierra presentes en el LAR de Dúrcal de 1572.....</i>	177
<i>Ilustración 49: Cañaverales de las alquerías de Dúrcal, Cozvíjar y Cónchar en 1572-1574.....</i>	179
<i>Ilustración 50: Porcentaje de cañaverales presentes en las alquerías de la zona norte del Valle de</i> <i>Lecrín.....</i>	179
<i>Ilustración 51: Cañaverales de la alquería de Dúrcal según el LAR de 1572.....</i>	180
<i>Ilustración 52: Porcentaje de cañaverales de Dúrcal según los pagos en los que se localizan en las</i> <i>informaciones del LAR de 1572.....</i>	180
<i>Ilustración 53: Cañaverales presentes en Cozvíjar, según el LAR de 1572</i>	181
<i>Ilustración 54: Porcentaje de los cañaverales de la alquería de Cozvíjar, según datos del LAR en 1572</i> <i>.....</i>	181
<i>Ilustración 55: Cañaverales presentes en Cónchar, según el LAR de 1574</i>	182
<i>Ilustración 56: Porcentaje de cañaverales de Cónchar en 1574</i>	182
<i>Ilustración 57: Comparativa de eras de la zona norte del Valle de Lecrín a finales del siglo XVI</i>	184
<i>Ilustración 58: Porcentaje de eras en la zona norte del Valle de Lecrín a finales del siglo XVI.....</i>	184
<i>Ilustración 59: Distribución de las eras de Dúrcal en cada harāt</i>	187
<i>Ilustración 60: Porcentaje de las eras de la alquería de Dúrcal, repartidas por los harāts, según el LAR</i> <i>.....</i>	187
<i>Ilustración 61: Distribución de las Eras de Nigüelas según el LAR en 1572.....</i>	188
<i>Ilustración 62: Porcentaje de eras de Nigüelas en cada pago, según el LAR de 1572</i>	189
<i>Ilustración 63: Azud de la acequia de Nigüelas en el Río Torrente.....</i>	208

<i>Ilustración 64: Primer partididor de la Acequia de Nigüelas, que divide el caudal en tres partes iguales, una de ellas (a la derecha de la foto) pertenece a Acequias y las otras dos partes son para Nigüelas y Dúrcal.....</i>	<i>211</i>
<i>Ilustración 65: Partidor de Nigüelas donde se divide en dos mitades el caudal de la acequia, una parte para Dúrcal y la otra para Nigüelas</i>	<i>211</i>
<i>Ilustración 66: Extensión de tierras de regadío de las alquerías en 1572, medidas en marjales.....</i>	<i>221</i>
<i>Ilustración 67: Porcentaje de hazas de regadío por alquerías, según los datos del LAR en 1572</i>	<i>221</i>
<i>Ilustración 68: Comparativa de las extensiones de tierra dedicadas al regadío, medidas en marjales, en las alquerías de la zona norte del Valle de Lecrín desde el siglo XVI al siglo XVIII.....</i>	<i>221</i>
<i>Ilustración 69: Comparativa de las extensiones de tierra dedicadas al secano, medidas en fanegas, en las alquerías de la zona norte del Valle de Lecrín desde el siglo XVI al siglo XVIII.....</i>	<i>222</i>
<i>Ilustración 70: Extensión de viñas de los lugares, medidos en marjales, finales del s. XVI</i>	<i>222</i>
<i>Ilustración 71: Esquema de las relaciones entre las alquerías del Valle de Lecrín respecto a cómo compartían el agua desde época medieval.....</i>	<i>237</i>
<i>Ilustración 72: Distribución atendiendo al tamaño de las hazas de regadío de Padul, medidas en marjales, según el LAR de 1571.....</i>	<i>245</i>
<i>Ilustración 73: Distribución por porcentajes atendiendo al tamaño de las hazas de regadío de Padul, según el LAR de 1571.....</i>	<i>245</i>
<i>Ilustración 74: Tierras de regadío propias de los cristianos viejos de Padul en 1571.....</i>	<i>245</i>
<i>Ilustración 75: Porcentaje de tierras de regadío propias de los cristianos viejos, por pagos, en 1571</i>	<i>246</i>
<i>Ilustración 76: Pagos de regadío de la alquería de Padul en el siglo XVI.....</i>	<i>247</i>
<i>Ilustración 77: Datación de los pagos de regadío de Padul</i>	<i>250</i>
<i>Ilustración 78: Vegas medievales y preislámicas de Padul: Pagos de Marcharguacil y Tabernas.....</i>	<i>255</i>
<i>Ilustración 79: Alberca manantial de Palmones, en el antiguo Pago de Al-Ancón (Padul)</i>	<i>257</i>
<i>Ilustración 80: Vegas medievales y preislámicas de Padul: Pagos de Fadín Al-Başar y Al-Ancón</i>	<i>257</i>
<i>Ilustración 81: Balsa de los Marquesitos, antigua balsa de Tabernas (Padul)</i>	<i>258</i>
<i>Ilustración 82: Ubicación de la antigua alberca de Al-Ancón.....</i>	<i>260</i>
<i>Ilustración 83: Vegas medievales y preislámicas de Padul: Pagos de Al-Ancón y de las Alberquillas...260</i>	
<i>Ilustración 84: Vista desde el cerro de Tabernas. Pago de Marcharguacil en primera instancia y del pago de Al-Agia al fondo.....</i>	<i>263</i>
<i>Ilustración 85: Vegas medievales de Padul: Pago de Al-Agia.....</i>	<i>264</i>
<i>Ilustración 86: Captación de la Acequia de Marchena en el barranco del Río Dúrcal</i>	<i>269</i>
<i>Ilustración 87: Vegas medievales de Marchena entre la Acequia y el Camino de Cozvívar</i>	<i>270</i>
<i>Ilustración 88: Vegas medievales de Marchena entre el camino de los Caldeales, La Madre Blanca y el Camino de Cozvívar</i>	<i>271</i>
<i>Ilustración 89: Vegas compartidas de Dúrcal con Nigüelas y de Dúrcal con Padul.....</i>	<i>279</i>
<i>Ilustración 90: Pagos de regadío de Dúrcal, considerando su extensión y medidos en marjales.....</i>	<i>282</i>
<i>Ilustración 91: Extensión de los pagos de regadío de Dúrcal asociados a los harāts</i>	<i>282</i>
<i>Ilustración 92: Distribución por tamaño de las hazas de regadío de la alquería de Dúrcal en 1571, medidas en marjales.....</i>	<i>283</i>
<i>Ilustración 93: Acequias de Mahina y de Nigüelas con sus espacios irrigados a partir del s. XVI</i>	<i>286</i>
<i>Ilustración 94: Acequias de Marchena con sus espacios irrigados en Dúrcal y Cozvívar</i>	<i>287</i>
<i>Ilustración 95: Sistemas de Regadío de Dúrcal.....</i>	<i>289</i>

<i>Ilustración 96: Vegas de Marchena: Pago de los Olivares</i>	<i>291</i>
<i>Ilustración 97: Vegas de Marchena: Pago de la Loma y pago de los Olivares</i>	<i>292</i>
<i>Ilustración 98: Vegas de Marchena: Pago de la Laguna de Dúrcal, entre el camino del Aguadero y Padul</i>	<i>293</i>
<i>Ilustración 99: Vegas de Marchena: Pago de los Romerales</i>	<i>294</i>
<i>Ilustración 100: Vegas medievales del Pago de las Barreras</i>	<i>297</i>
<i>Ilustración 101: Vegas medievales desde el Camino de Nigüelas hacia el Zahor; El Jinatar, Huerta López, El Ojo y la Graja hasta el camino del Entradero. Acequia de Nigüelas y Acequia del Secano</i>	<i>298</i>
<i>Ilustración 102: Vegas medievales por encima del Darrón y de Almócita, Vega de la Moraja desde el Camino de las eras de la Graja hasta el Camino de las eras de Almócita</i>	<i>299</i>
<i>Ilustración 103: Vegas medievales desde el Camino de las Eras de Almócita hacia el Camino de la Sierra y el Río.....</i>	<i>300</i>
<i>Ilustración 104: Vega medieval de Marjena por la parte de Almócita hasta el Fuerte</i>	<i>302</i>
<i>Ilustración 105: Vega de Mahina. Desde la Acequia de Mahina hasta el Brazal de las Peñas y el Brazal del Fuerte</i>	<i>303</i>
<i>Ilustración 106: Vegas medievales entre la carretera actual y el Camino del Río, Pago de las Fuentes</i>	<i>305</i>
<i>Ilustración 107: Vegas medievales de Balina, vegas de la Posma, de la Cañada y del Llano.....</i>	<i>306</i>
<i>Ilustración 108: Vegas medievales del Picón hasta el Camino del Baño.....</i>	<i>307</i>
<i>Ilustración 109: Vegas medievales en el Broncano y el Retamar</i>	<i>308</i>
<i>Ilustración 110: Vegas medievales de Nigüelas por debajo y junto al Río Torrente.....</i>	<i>313</i>
<i>Ilustración 111: Vegas medievales entre el Camino de la Tinajuela, el Pueblo y el Camino Real Viejo</i>	<i>314</i>
<i>Ilustración 112: Vegas medievales de Nigüelas entre el Camino Real Viejo, la Linde con Dúrcal y el Camino de las Tinajuelas</i>	<i>315</i>
<i>Ilustración 113: Demanda puesta por el concejo de Nigüelas contra el de Dúrcal sobre el derecho y posesión de regar con el agua del río Torrente. Fecha: 1750. Caja 3477, p. 7.....</i>	<i>318</i>
<i>Ilustración 114: Distribución por pagos de las hazas de regadío de Nigüelas en 1572</i>	<i>322</i>
<i>Ilustración 115: Porcentaje por pagos, de las hazas de regadío de Nigüelas en 1572.....</i>	<i>322</i>
<i>Ilustración 116: Número de hazas de bienes habices de Nigüelas, presentes en el LAR.....</i>	<i>322</i>
<i>Ilustración 117: Bienes habices del Rey en Nigüelas, medidos en marjales</i>	<i>323</i>
<i>Ilustración 118: Bienes habices de la Iglesia de Nigüelas distribuidos en pagos y medidos en marjales</i>	<i>323</i>
<i>Ilustración 119: Hazas de habices de Nigüelas agrupados por su extensión medida en marjales.....</i>	<i>324</i>
<i>Ilustración 120: Viñas presentes en el LAR de Nigüelas.....</i>	<i>324</i>
<i>Ilustración 121: Porcentaje de viñas presentes en Nigüelas, según el LAR.....</i>	<i>324</i>
<i>Ilustración 122: Datación y evolución de los diseños irrigados de Nigüelas.....</i>	<i>327</i>
<i>Ilustración 123: Sistemas de regadío de Nigüelas</i>	<i>329</i>
<i>Ilustración 124: Acequias compartidas de Cozvíjar con Dúrcal</i>	<i>342</i>
<i>Ilustración 125: Cantidad y tipos de cultivo de las hazas de Cozvíjar presentes en los repartos de haciendas de repoblación.....</i>	<i>345</i>
<i>Ilustración 126: Pagos de regadío de Cozvíjar con más de 6 hazas según el reparto de haciendas.....</i>	<i>345</i>
<i>Ilustración 127: Pagos de regadío de Cozvíjar con menos de 6 hazas en el repartimiento</i>	<i>345</i>

<i>Ilustración 128: Tamaño de las hazas de regadío de Cozvíjar, medidas en fanegas, según datos del repartimiento de suertes.....</i>	<i>346</i>
<i>Ilustración 129: Porcentaje respecto al tamaño (en fanegas) de las hazas de regadío de Cozvíjar, según datos del repartimiento de suertes</i>	<i>346</i>
<i>Ilustración 130: Distribución por tamaño de las hazas de regadío medidas en fanegas en Cozvíjar ...</i>	<i>346</i>
<i>Ilustración 131: Hazas de regadío pertenecientes a los bienes habices de la Iglesia de Cozvíjar.....</i>	<i>347</i>
<i>Ilustración 132: Espacios irrigados tradicionales de Cozvíjar</i>	<i>349</i>
<i>Ilustración 133: Partidor de la Acequia de Dúrcal en Cozvíjar</i>	<i>351</i>
<i>Ilustración 134: Sistemas de regadío de Cozvíjar</i>	<i>351</i>
<i>Ilustración 135: Delimitación del núcleo urbano de Cozvíjar hasta 1956, superpuesto a mapa de 2010. Fuente: Goolzoom</i>	<i>352</i>
<i>Ilustración 136: Parcelario de los pagos de la Horca, Blanquizar, Solanilla y las Eras.....</i>	<i>356</i>
<i>Ilustración 137: Parcelario de los pagos del Juagarcal y la Cañada</i>	<i>357</i>
<i>Ilustración 138: Hazas de regadío presentes en el LAR de Cónchar.....</i>	<i>367</i>
<i>Ilustración 139: Cantidad de hazas de Cónchar en 1574, atendiendo al tipo de su tipo de cultivo</i>	<i>367</i>
<i>Ilustración 140: Hazas de regadío de Cónchar especificadas como Habices de la Iglesia.....</i>	<i>368</i>
<i>Ilustración 141: Sistemas de regadío de Cónchar y vegas de origen medieval</i>	<i>376</i>
<i>Ilustración 142: Parcelario de las vegas del Alcázar Hondo y de la Acequia Malpasillo hasta el pago de las Albercas</i>	<i>377</i>
<i>Ilustración 143: Parcelario de la Veguilla de Cónchar y del Pago de los Huertos debajo del pueblo....</i>	<i>375</i>
<i>Ilustración 144: Cortijo de la Cañada del Escribano y alberca a la salida del aljibe. Enfrente, el Calar de la Iglesia</i>	<i>382</i>
<i>Ilustración 145: Pago de Almaizar, Padul</i>	<i>383</i>
<i>Ilustración 146: Alberca de Almaizar, junto al antiguo cortijo. Padul.....</i>	<i>383</i>
<i>Ilustración 147: Extensión de las tierras de secano de los lugares de la zona norte del Valle de Lecrín, en fanegas, en el último tercio del s. XVI.....</i>	<i>383</i>
<i>Ilustración 148: Porcentaje de hazas de secano de las alquerías de la zona norte del Valle de Lecrín en el último tercio del s. XVI.....</i>	<i>384</i>
<i>Ilustración 149: Extensión de los secanos (en fanegas) de la zona norte del Valle de Lecrín en el siglo XVIII.....</i>	<i>384</i>
<i>Ilustración 150: Número de hazas de secano pertenecientes a cristianos viejos de Padul, en 1571.</i>	<i>387</i>
<i>Ilustración 151: Porcentajes por pagos de las hazas de secano pertenecientes a cristianos viejos en Padul, según el LAR.....</i>	<i>388</i>
<i>Ilustración 152: Distribución por tamaño (fanegas) de las hazas de secano de Padul en 1571</i>	<i>388</i>
<i>Ilustración 153: Tierras de secano medidas en fanegas, propiedad del Rey, según el LAR de 1571.....</i>	<i>388</i>
<i>Ilustración 154: Tierra calma de secano, distribuida por pagos, propiedad del Rey en Padul en 1571</i>	<i>389</i>
<i>Ilustración 155: Porcentaje diferenciado por pagos, de las tierras calmas que eran propiedad de la Corona en 1571.....</i>	<i>389</i>
<i>Ilustración 156: Tierras del Chiribaile propias del Rey, medidas en fanegas, en 1571</i>	<i>389</i>
<i>Ilustración 157: Extensión, en fanegas, de las tierras de secano de Nigüelas, según el LAR.....</i>	<i>392</i>
<i>Ilustración 158: Hazas de secano de Cozvíjar, según el LAR.</i>	<i>393</i>
<i>Ilustración 159: Distribución por tamaños de las hazas de secano de Cozvíjar en fanegas.</i>	<i>394</i>

<i>Ilustración 160: Tierras de secano, en número de hazas, de Cónchar en 1572.....</i>	<i>395</i>
<i>Ilustración 161: Distribución de hazas de secano de Cónchar en fanegas.....</i>	<i>395</i>
<i>Ilustración 162: El Valle de Lecrín, según el Diccionario Geográfico de Tomás López.....</i>	<i>398</i>
<i>Ilustración 163: Diccionario geográfico de España: Málaga y Granada de Tomás López. El Valle de Lecrín. Pág. 459-462. Firmado en Padul a 17 de abril de 1779.....</i>	<i>401</i>
<i>Ilustración 164: Plano de la Laguna de Padul (Molina Fajardo, 2012).....</i>	<i>404</i>
<i>Ilustración 165: Caminos, pagos y toponimia de Padul.....</i>	<i>407</i>
<i>Ilustración 166: Caminos, pagos y toponimia de Dúrcal.....</i>	<i>408</i>
<i>Ilustración 167: Camino, Pagos y toponimia de Nigüelas.....</i>	<i>409</i>
<i>Ilustración 168: Caminos, pagos y toponimia de Cozvíjar.....</i>	<i>410</i>
<i>Ilustración 169: Caminos, pagos y toponimia de Cónchar.....</i>	<i>411</i>

19.3. Índice de tablas

<i>Tabla 1: Personajes musulmanes relevantes del Valle de Lecrín</i> (Puerta Vílchez, 1997)	71
<i>Tabla 2: Relación de vecinos de Padul incluidos en los repartos del LAR de Padul</i>	83
<i>Tabla 3: Vecinos de Padul en 1576, según la visita de Arévalo de Suazo</i>	83
<i>Tabla 4: Relación de cristianos viejos y nuevos pobladores de la alquería de Padul (1581)</i>	84
<i>Tabla 5: Relación de vecinos cristianos viejos y repobladores de Dúrcal según el LAR, en 1572</i>	86
<i>Tabla 6: Relación de vecinos cristianos viejos y repobladores de Nigüelas que reciben suertes según el LAR, en 1572</i>	87
<i>Tabla 7: Relación de vecinos cristianos viejos y repobladores de Cozvívar que reciben las suertes según el Libro de Apeo, en 1572</i>	89
<i>Tabla 8: Relación de vecinos cristianos viejos y repobladores de Cónchar que reciben suertes según el LAR, en 1574</i>	89
<i>Tabla 9: Relación de vecinos en el reconocimiento de escrituras del censo público de Cónchar</i>	90
<i>Tabla 10: Especies de árboles en el siglo XVI en las alquerías de la zona norte del Valle de Lecrín: Padul, Dúrcal, Nigüelas, Cozvívar y Cónchar</i>	205
<i>Tabla 11: Los marjales de regadío de los moriscos en las alquerías de la zona norte del Valle de Lecrín</i>	220
<i>Tabla 12: Distribución de tierras de regadío, de secano y viñas según datos de los Libros de Apeo en las alquerías del Valle de Lecrín</i>	220
<i>Tabla 13: Medidas que aparecen en los LAR de Padul, Dúrcal, Nigüelas, Cozvívar y Cónchar</i>	223
<i>Tabla 14: Síntesis de los sistemas de riego de la alquería de Padul</i>	240
<i>Tabla 15: Acequias del agroecosistema irrigado de Padul</i>	240
<i>Tabla 16: Extensión de los pagos de regadío y número de hazas de cristianos existentes en los mismos, según datos del LAR de Padul, en 1571</i>	244
<i>Tabla 17: Acequias del agroecosistema irrigado de Dúrcal</i>	276
<i>Tabla 18: Síntesis de los sistemas de riego de la alquería de Dúrcal</i>	276
<i>Tabla 19: Tierras de regadío de Dúrcal en 1571. Desglose de las hazas existentes por pagos y su extensión en marjales</i>	280
<i>Tabla 20: Síntesis de los sistemas de riego de Nigüelas</i>	312
<i>Tabla 21: Acequias del agroecosistema irrigado de Nigüelas</i>	312
<i>Tabla 22: Tierras de regadío de Nigüelas. Desglose de las hazas por pagos y su extensión en marjales</i>	321
<i>Tabla 23: Riego de las suertes altas de Nigüelas, primer ramal</i>	330
<i>Tabla 24: Riego de las suertes altas de Nigüelas, segundo ramal</i>	332
<i>Tabla 25: Riego de las suertes bajas de Nigüelas, primer ramal</i>	334
<i>Tabla 26: Riego de las suertes bajas de Nigüelas, segundo ramal</i>	336
<i>Tabla 27: Síntesis de los sistemas de riego de Cozvívar</i>	340
<i>Tabla 28: Acequias del agroecosistema de irrigación de Cozvívar</i>	340
<i>Tabla 29: Pagos de regadío de la alquería de Cozvívar a finales del s. XVI</i>	341
<i>Tabla 30: Síntesis de los sistemas de riego de Cónchar</i>	363
<i>Tabla 31: Acequias del agroecosistema de irrigación de Cónchar</i>	363
<i>Tabla 32: Pagos de Cónchar en los que se referencian hazas de regadío</i>	366

<i>Tabla 33: Tabla de las acequias de Cónchar mencionadas en el LAR.....</i>	<i>370</i>
<i>Tabla 34: Toponimia de la zona norte del Valle de Lecrín a finales del s.XVI.....</i>	<i>418</i>
<i>Tabla 35: Casas presentes en el LAR de Padul en 1571</i>	<i>450</i>
<i>Tabla 36: Casas de Dúrcal presentes en el Apeo de 1572: Barrio de Almócita.....</i>	<i>458</i>
<i>Tabla 37: Casas de Dúrcal presentes en el Apeo de 1572: Barrio de El Darrón.....</i>	<i>460</i>
<i>Tabla 38: Casas de Dúrcal presentes en el Apeo de 1572: Barrio de Marchena</i>	<i>462</i>
<i>Tabla 39: Casas presentes en el Apeo de Dúrcal: Barrio de Balina.....</i>	<i>464</i>
<i>Tabla 40: Casas presentes en el Apeo de Dúrcal. Barrio del Çocaque.....</i>	<i>465</i>
<i>Tabla 41: Casas presentes en el Apeo de Dúrcal. Barrio de Lojuela</i>	<i>467</i>
<i>Tabla 42: Casas presentes en el Apeo de Dúrcal: Barrio de Enmedio</i>	<i>468</i>
<i>Tabla 43: Casas y huertos presentes en el Apeo de Nigüelas en 1572</i>	<i>468</i>
<i>Tabla 44: Casas presentes en el Apeo de Cozvívar en 1572</i>	<i>471</i>
<i>Tabla 45: Corrales presentes en Cozvívar en el Apeo de 1572.....</i>	<i>472</i>
<i>Tabla 46: Casas presentes en Cónchar según el LAR en 1572.....</i>	<i>473</i>
<i>Tabla 47: Albercas presentes en la alquería de Dúrcal</i>	<i>475</i>
<i>Tabla 48: Relación de albercas existentes en Nigüelas según el LAR.....</i>	<i>477</i>
<i>Tabla 49: Cuadrillas de reparto de las suertes de la Sierra de Dúrcal, según el LAR</i>	<i>479</i>
<i>Tabla 50: Propietarios de las suertes en la Sierra de Dúrcal en el CME de 1752</i>	<i>480</i>
<i>Tabla 51: Suertes adjudicadas en la Sierra de Nigüelas según el LAR</i>	<i>480</i>
<i>Tabla 52: Cañaverales presentes en Dúrcal según informaciones del LAR</i>	<i>483</i>
<i>Tabla 53: Cañaverales presentes en Cozvívar según el LAR</i>	<i>486</i>
<i>Tabla 54: Los cañaverales de Cónchar según el LAR.....</i>	<i>487</i>
<i>Tabla 55: Eras presentes en el barrio de Almócita en 1572 según el LAR</i>	<i>487</i>
<i>Tabla 56: Eras presentes en el barrio de Marjena en 1572, según el LAR.....</i>	<i>487</i>
<i>Tabla 57: Eras presentes en el barrio del Darrón en 1572 según el LAR.....</i>	<i>488</i>
<i>Tabla 58: Eras presentes en el barrio del Çocaque según el LAR en 1572</i>	<i>489</i>
<i>Tabla 59: Eras presentes en Nigüelas según el LAR en 1572</i>	<i>490</i>
<i>Tabla 60: Eras de Cozvívar presentes en el LAR de 1572.....</i>	<i>492</i>
<i>Tabla 61: Parcelario de hazas de regadío presentes en Padul en 1571.....</i>	<i>493</i>
<i>Tabla 62: Parcelario de los olivares de Padul en 1571</i>	<i>494</i>
<i>Tabla 63: Parcelario de las viñas de Padul en 1571</i>	<i>495</i>
<i>Tabla 64: Parcelario de las tierras de secano en Padul en 1571</i>	<i>497</i>
<i>Tabla 65: Parcelario de tierra calma de secano del Chiribayle de Padul, en 1571.....</i>	<i>500</i>
<i>Tabla 66: Parcelario del barrio de Almócita.....</i>	<i>501</i>
<i>Tabla 67: Parcelario de Bacamía en 1571.....</i>	<i>503</i>
<i>Tabla 68: Parcelario de Balina.....</i>	<i>503</i>
<i>Tabla 69: Parcelario del Pago de los Baños</i>	<i>505</i>
<i>Tabla 70: Parcelario del Barranco de los Almendros.....</i>	<i>505</i>
<i>Tabla 71: Parcelario del pago del Blanquizar.....</i>	<i>505</i>

<i>Tabla 72: Parcelarios de la Cabaña de Alonso López y Cabaña de Rodrigo de Molina</i>	507
<i>Tabla 73: Parcelario de hazas sin ubicar pero lindando con caminos</i>	509
<i>Tabla 74: Parcelarios de las Cañadas</i>	510
<i>Tabla 75: Parcelario del Pago del Castillejo</i>	512
<i>Tabla 76: Parcelario del Barrio del Çocaque</i>	513
<i>Tabla 77: Parcelario del barrio del Darrón</i>	515
<i>Tabla 78: Parcelario del Despeñadero del agua</i>	517
<i>Tabla 79: Parcelario de Encima del Camino de Nigüelas</i>	517
<i>Tabla 80: Parcelario del regadío de las Eras de Dúrcal</i>	518
<i>Tabla 81: Parcelario de las Fuentes</i>	518
<i>Tabla 82: Parcelario del Pago del Granadillo</i>	518
<i>Tabla 83: Parcelario del Pago de los Huertos</i>	519
<i>Tabla 84: Parcelario de la Cañada de la Iglesia</i>	519
<i>Tabla 85: Parcelario del Pago del Jenatar</i>	519
<i>Tabla 86: Parcelario del Pago de la Laguna</i>	521
<i>Tabla 87: Parcelario de los Llanos del Castillejo</i>	521
<i>Tabla 88: Parcelario del barrio de Lojuela</i>	523
<i>Tabla 89: Parcelario de Marchena y Mahina</i>	523
<i>Tabla 90: Parcelario del Pago de la Mesa de Puerta</i>	533
<i>Tabla 91: Parcelario del Pago de la Moraija</i>	534
<i>Tabla 92: Parcelario de la Plaza y el Pilarejo</i>	536
<i>Tabla 93: Parcelario del Pago de los Quemados</i>	536
<i>Tabla 94: Parcelario del Pago de la Rambla</i>	536
<i>Tabla 95: Parcelario del Pago del Retamar</i>	538
<i>Tabla 96: Parcelario del Rincón de Marjena</i>	540
<i>Tabla 97: Parcelario del Pago del Río</i>	541
<i>Tabla 98: Parcelario del Pago del Tejar</i>	542
<i>Tabla 99: Parcelarios de varios pagos</i>	543
<i>Tabla 100: Estado de las casas de Dúrcal según el visitador don Diego de Mendoza en 1594</i>	544
<i>Tabla 101: Parcelario de las hazas de regadío de Nigüelas</i>	546
<i>Tabla 102: Parcelario de las hazas de secano</i>	564
<i>Tabla 103: Parcelario de las viñas de Nigüelas</i>	573
<i>Tabla 104: Parcelario de las tierras de Refacción de Nigüelas</i>	584
<i>Tabla 105: Parcelario de los bienes habices de la Iglesia en Nigüelas</i>	585
<i>Tabla 106: Parcelario de los bienes habices del Rey en Nigüelas</i>	587
<i>Tabla 107: Parcelario de los huertos de Cozvíjar</i>	588
<i>Tabla 108: Parcelario de las hazas de regadío de Cozvíjar</i>	589
<i>Tabla 109: Parcelario de las hazas de secano de Cozvíjar</i>	593
<i>Tabla 110: Parcelario de las hazas de viñas de Cozvíjar</i>	597

<i>Tabla 111: Parcelario de tierras calmas de Cozvíjar en 1571</i>	<i>598</i>
<i>Tabla 112: Parcelario de las hazas de regadío de Cónchar</i>	<i>598</i>
<i>Tabla 113: Parcelario de las hazas de secano de Cónchar</i>	<i>599</i>
<i>Tabla 114: Parcelario de las hazas de viñas de Cónchar</i>	<i>602</i>
<i>Tabla 115: Parcelario de los cañaverales de Cónchar</i>	<i>603</i>
<i>Tabla 116: Parcelario de las hazas de olivares de Cónchar</i>	<i>604</i>
<i>Tabla 117: Parcelario de las hazas de tierra calma de Cónchar</i>	<i>605</i>

20. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Fuentes

- ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO DE PADUL. GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE GRANADA. Sesión 1º negociado deslindes. Actas de deslinde del término de Padul con los pueblos de Dúrcal, Albuñuelas, Jayena y Cozvíjar. 10 de octubre de 1889.
- ARCHIVO DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS. Sección 1ª, Legajo 83, Expropiación forzosa por causa de utilidad pública para la construcción de la carretera de 2º orden de Granada a Motril: Travesía de Padul.
- ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE GRANADA. Pleito del Concejo de Padul contra el Concejo de Nigüelas por el cobro de Diezmos. Caja 1414, Pieza 006.
- ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE GRANADA. LAR de Cozvíjar: Libros de Población del Reino de Granada (siglo XVI), Cozvíjar_6693... Nº 88.
- ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE GRANADA. LAR de Dúrcal: Libros de población del Reino de Granada (siglo XVI), Dúrcal_Archivo. Nº 6678.
- ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE GRANADA, LAR de Cónchar: Libros de Población del Reino de Granada (siglo XVI), Cónchar _6692:
- ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE GRANADA. Catastro del Marqués de la Ensenada, Autos particulares; Interrogatorio de la Villa de Padul. A. H. P. 1468.
- ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE GRANADA Catastro del Marqués de la Ensenada, Eclesiástico y secular. A. H. P. 1467
- LIBRO CAPITULAR DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA, 1779, FOLIO 109 VUELTA, reunión del 15 de junio, en la que se nombran peritos para el reconocimiento de la Laguna: dos médicos para los problemas de salud y un agricultor para estudiar las tierras y posibles cultivos. Folio 126-vuelta, correspondiente a la reunión del 30 de julio, donde se alude a los informes de los peritos.
- LIBRO CAPITULAR DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA, 1779, FOLIOS 130-136, correspondientes a la reunión del 17 de agosto, donde se celebró la votación sobre el proyecto de desecación, exponiéndose previamente las ventajas e inconvenientes y la opinión de cada uno de los asistentes.
- ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE GRANADA. Nº DE REGISTRO. C.03709, Pleito de la Laguna de Padul. Año 1638.
- MUSEO ARQUEOLÓGICO DE GRANADA. nº de registro 1634 (cf. Lám. C) 1880.
- Mármol Carvajal, Luís del: Historia del [sic] rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada págs. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2001 Edición digital a partir de *Biblioteca de Autores Españoles: historiadores de sucesos particulares, tomo I*, Madrid, M. Rivadeneyra, 1852,

pp. 123-365. Localización: Biblioteca General de la Universidad de Alicante. Sig.FL RS/284. 156-157 (lib.I, cap.XXVII).

<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12604735339045957421624/index.htm>

- Pérez de Hita, G.: Historia de las guerras civiles de Granada. Edición facsímil, Alacant: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2003. Reproducció digital de l'edició de Paris, en la tienda de Langelier..., por Juan Guignard...,1660. Autor: Ginés Pérez de Hita. Referències: ICE 268; cf. KVK [en línea]. Localización: Biblioteca de Catalunya, sig. Esp. 131-8º.
- PLAN NACIONAL DE PAISAJES CULTURALES: Definición de Paisaje Cultural <http://www.mcu.es/patrimonio/MC/IPHE/PlanesNAc/PlanPaisajesCulturales/Definicion/DefinicionPaisCultural.html>
- Textos básicos de la convención del patrimonio mundial de 1972. Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, pp. 47 y Anexo 3. http://whc.unesco.org/documents/publi_basictexts_es.pdf; En Martín Civantos, J. M.: Medio Ambiente y Arqueología medieval.
- Anejo II. Inventario de recursos hídricos. Proyecto de plan hidrológico de la demarcación hidrográfica de las cuencas mediterráneas andaluzas http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal_web/agencia_andaluza_del_agua/gestion/gestion_agua_andalucia/planificacion/proceso_en_curso/planes_aprobados_consejo_gobierno/dhcma/anejo_2/anejo_2.pdf.

Bibliografía

- Abellán Pérez, J. (1995). La voz de los moriscos en los LAR del reino de Granada. *Sharq Al-Andalus* (12), 255-262.
- Acién Almansa, M. (1989). Poblamiento y fortificación en el sur de Al-Ándalus. *III Congreso de Arqueología Medieval Española* (págs. 135-150). Oviedo: Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española.
- Acién Almansa, M. (1992). Sobre la función de los husun en el sur de al-andalus. La fortificación en califato. *Coloquio hispano-italiano de arqueología medieval* (págs. 263-274). Granada: Patronato del Generalife.
- Albarracín Navarro, J. e. (1986). *El marquesado del Cenete: Historia, Toponimia y Onomástica, según documentos árabes inéditos* (Vol. I). Granada.
- Almagro, A. O. (2007). De la casa andalusí a la casa morisca: evolución de un tipo arquitectónico. *Artigrana* (22), 299-335.
- Aragay, E. T. (1999). La formación histórica de los paisajes agrarios mediterráneos: una aproximación coevolutiva. *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural* (19), 195-214.
- Aré, R. (2004). *Historia y Cultura de la Granada Nazarí*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Ballesteros Arias, P., Kirchner, H., Fernández Mier, M., Ortega Ortega, J., Quirós Castillo, J. A., Retamero, F., y otros. (2010). *Por una arqueología agraria de las sociedades medievales hispánicas. Propuesta de un protocolo de investigación*. Barcelona: BAR Internacional Series 2062.
- Barceló, M. (1995). De la congruencia y la homogeneidad de los espacios hidráulicos en Al-Ándalus. En M. Barceló, *El agua en la agricultura de Al-Ándalus* (págs. 25-38). Barcelona: El Legado Andalusí.
- Barceló, M. e. (1988). Barceló, M. (1988). La arqueología extensiva y el estudio de la creación del espacio rural. Barceló, M. et al. *Arqueología Medieval*. En las afueras del medievalismo. Ed. Crítica, Barcelona, 195-274. *Arqueología Medieval. En las afueras del medievalismo*, 195-274.
- Barceló, M. (1989). El diseño de espacios irrigados en Al-Ándalus: un enunciado de principios generales. *I Coloquio de Historia y medio físico. El agua en zonas áridas. Arqueología e historia.*, (págs. 15-48). Almería.
- Barceló, M. (2004). *Los Banú Ru'ayn en Al-Andalus: una memoria singular y persistente*. Granada: Al-Baraka.
- Barceló, M. (1983). *Qanats a al-Andalus*. Barcelona: Universitat Autònoma.
- Barceló, M., & Kirchner, H. N. (1996). *El agua que no duerme: fundamentos de la arqueología hidráulica andalusí*. Barcelona: El legado Andalusí.
- Barrios Aguilera, M. (2002). *Granada morisca, La convivencia negada*. Granada: Comares.
- Barrios Aguilera, M. (1993). *Moriscos y repoblación en las postrimerias de la Granada islámica*. Granada: Diputación de Granada.

- Barrios Aguilera, M., & Birriel Salcedo, M. M. (1986). *La Repoblación del Reino de Granada después de la expulsión de los moriscos. Fuentes y bibliografía para su estado. Estado de la cuestión*. Granada: Universidad de Granada.
- Bazzana, A. e. (1987). *L'hydraulique agrarie dans l'Espagne medivale, l'eau et les Hommes en Mediterranée*.
- Bestué Cardiel, I. (2012). Los molinos hidráulicos del Valle de Lecrín. *8º Congreso Internacional de Molinología 28,29 y 30 de abril de 2012. Tui (Pontevedra)*, (págs. 1-11). Tui.
- Birriel Salcedo, M. M. (1998). Más allá del repartimiento. Género, familia y patrimonio. *Chronica Nova* , 77-91.
- Borrero, M. (2008). Mercado y élites rurales en la Andalucía bajomedieval. *Coloqui Internacional. Pautes de consum i nivells de vida al món rural medieval*. Valencia.
- Buendía, A. M. (1992). La repoblación del reino de Granada a finales del Quinientos: las instrucciones particulares de 1595 . *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada* , 253-297.
- C. North, D. (1994). *Estructura y cambio en la historia económica*. Madrid: Alianza.
- Callen. (1983). *Principios de la Termodinámica*. AC.
- Camarero Castellano, I. (2002). El concepto del contrato de aparcería llamado Muzara, según los juristas malikíes de Al-Andalus (s. VIII-XV). *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas* (38), 181-198.
- Cara Barrionuevo, L., & Malpica Cuello, A. (. (1995). *Agricultura y regadío en Al-Andalus, síntesis y problemas : actas del coloquio, Almería, 9 y 10 de junio de 1995* . Almería: Instituto de Estudios Almerienses.
- Cara Barrionuevo, L., & Rodríguez López, J. M. (1989). Aproximación al conocimiento de la historia agrícola de la Alpujarra oriental (Almería). Épocas antigua y medieval. *El agua en las zonas áridas: Arqueología e Historia. I*, págs. 447-448. Almería: I Coloquio de Historia y medio físico.
- Cara Barrionuevo, L., & Rodríguez López, J. M. (1982). Los "baños de la reina" de Celin (Dalias, Almería). *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Letras* , 109-113.
- Carandini, A. (1984). *Arqueología y cultura material*. Barcelona: Mitre.
- Caro Baroja, J. (2000). *Los moriscos del Reino de Granada*. Sna Sebastián de los Reyes (Madrid): Itsmo.
- Carrasco Duarte, M. (1999). *Padul*. Padul: Edición del autor.
- Castillo Martín, A., Cañada, P., & Sánchez Fresneda, V. (1993). Un ejemplo de contaminación urbana y agrícola en el acuífero de la Vega Alta de Padul (Granada). *III Simposio Nacional de Hidrología*. Madrid.
- Castro, F. V. (2010). Inicio de la creación y origen de la vida: sobre la cosmogonía del agua en el Islam. *Cuadernos del CEMYR* , 167-185.

- Castro, L., & Toro, M. A. (1999). Transmisión cultural y evolución: de los genes a los memes. *Revista de Libros*.
- Cavalli Sforza, L. L. (1997). *Genes, pueblos y lenguas*. Barcelona: Crítica.
- Cavalli Sforza, L. L. (2007). *La evolución de la cultura: propuestas concretas para futuros estudios*. Barcelona: Anagrama.
- Childers William, P. (2012). Esta hermosa Jarifa es la linda Dulcinea del Toboso. Cuestiones moriscas en el Quijote de 1605. *eHumanista*, 569-593.
- Clemente Ramos, J. (2007). Agrosistemas hispanocristianos. *Cristiandad e Islam en la Edad Media hispana: XVIII Semana de Estudios Medievales, Nájera, del 30 de julio al 3 de agosto de 2007* / (págs. 239-270). Nájera: Semana de Estudios Medievales.
- Clemente ramos, J. (2001). La evolución del medio natural en Extremadura (c. 1142-c. 1525). *El medio natural en la España medieval: actas del I Congreso sobre ecohistoria e historia medieval, [celebrado en Cáceres, entre el 29 de noviembre y el 1 de diciembre de 2000]* (págs. 15-56). Cáceres: Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones.
- Clemente Ramos, J. (2007). *La tierra de Medellín (1234-c 1450). Dehesas, ganadería y oligarquía*. Badajoz: Diputación Provincial de Badajoz.
- Clemente Ramos, J. (2009). Paisaje agrario y sociedad rural en Holguera (siglos XIII-XVI). *Hispania: Revista española de historia*, 39-65.
- Collantes de Terán Sánchez, A. (2007). Ciudad y territorio rural en la Andalucía medieval. En A. Collantes de Terán Sánchez, *La ciudad medieval y su influencia territorial* (págs. 19-54).
- Córdoba de la Llave, R. (2006). El aprovechamiento de la energía hidráulica en la España medieval: los sistemas técnicos. En M. I. Valdivieso, *Vivir del agua en las ciudades medievales* (págs. 99-146). Valladolid: Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial.
- Córdoba de la Llave, R. (2008). Una instalación hidráulica del río Guadajoz (T. M. de Córdoba): del molino de San Francisco a la central hidroeléctrica de Puente Viejo (1860-1960). En J. M. Garrido Aranda, M. Moreno Pérez, & J. Roldán Cañas, *Actas del 6º Congreso Internacional de Molinología 11 al 13 de octubre de 2007, Córdoba* (págs. 87-100). Córdoba: Universidad de Córdoba, Servicio de Publicaciones.
- Corriente, F. (1999). *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*. Madrid: Gredos.
- Cressier, P. (1995). Hidráulica rural tradicional de origen medieval en Andalucía y Marruecos. Elementos de análisis práctico. En J. A. González Alcantud, & A. Malpica Cuello, *El Agua. Mitos, ritos y realidades*. Granada: Anthropos.
- Criado Boado, F. (1999). *Del terreno al espacio: planteamientos y perspectivas para la arqueología del paisaje*. Santiago de Compostela: Editorial Universidade de Santiago de Compostela.

- Criado Boado, F. (1999). *Del terreno al espacio: planteamientos y perspectivas para la arqueología del paisaje*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Dawkins, R. (1993). *El gen egoísta*. Barcelona: Salvat.
- de Mata Carriazo, J. (2007). *Crónica del halconero de Juan II, Pedro Carrillo de Huete*. Granada: Universidad de Granada.
- del Pulgar, H. (s.f.). *Cervantes Virtual*. Obtenido de <http://cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras>
- Domínguez García, M. (1989). La acequia de riegos de Motirl y las ordenanzas de 1561. *AZA* , 951-968.
- Dozy, R. (2004). *Historia de los musulmanes de España*. Madrid: Turner.
- Eiroa Rodríguez, J. A. (2000). Ciudad y territorio el al-Andalus, Serie de Arqueología Medieval, Grupo de Investigación Toponimia, Historia y Arqueología del Reino de Granada y Ayuntamiento de Berja, Granada, 2000, por Jorge A. Eiroa Rodríguez. *Miscelánea medieval murciana* , 165-168.
- Eiroa Rodríguez, J. A. (2008). El Valle de Ricote: una propuesta de aproximación intercultural a un espacio medieval excepcional. En J. (. Castaño Ruiz, *Ibn Arabí y la tolerancia. Curso ... del Festival Murcia Tres Culturas, Mayo 2007* (págs. 61-70). Murcia: Murcia Ayuntamiento, Concejalía de Cultura, 2008.
- Eiroa Rodríguez, J. A. (2012). Pasado y presente de la arqueología de las alquerías. *Imago Temporis*, 6 , 386-406.
- Encinas Moral, A. L. (2005). *Llegada de Alfonso I de Aragón a las murallas de Granada*. Madrid: Miraguano Ediciones.
- Espinar Moreno, M. (1988). Bizar: una alquería musulmana y el paso al dominio cristiano (sglos XII-XVI). *Actas del V Coloquio Internacional de Historia Medieval de Andalucía*, (págs. 707-718). Córdoba.
- Espinar Moreno, M. (2007). Donación de aguas de Mahomad Abencaxon a los habices de la mezquita de Acequias (Valle de Lecrín) en 1440. Pleitos entre los vecinos en época cristiana. *Miscelánea de estudios árabes y hebráicos. Sección Árabe-Islam* , 59-80.
- Espinar Moreno, M. (2009). Habices de la mezquita y rábitas de Cozvíjar en 1502. *Miscelánea medieval murciana* , 33-54.
- Espinar Moreno, M. (2005). Habices de la Mezquita, rábitas y del Rey de Mondújar (Valle de Lecrín, Granada) en época musulmana. *Acta historica et archaeologica mediaevalia* , 1173-1190.
- Espinar Moreno, M. (2011). La población de Dúrcal del Valle de Lecrín en el libro de habices del año 1502. *Anaqueles de estudios árabes* , 57-78.
- Espinar Moreno, M. (2008). *Pleito por las aguas de la acequia de Mecina entre Cogollos de Guadix y Jerez del Marquesado (siglos XII-XVIII)*. Granada: Educatori Historia.

- Espinar Moreno, M., & González Martín, C. (2008). *Libro de apeo y repartimiento de Mondújar*. Granada: Método Ediciones.
- Espinar Moreno, M., & Padilla Mellado, L. L. (2009). Nigüelas, una alquería musulmana del Valle de Lecrín: la mezquita y otros centros religiosos. En M. Espinar Moreno, & M. d. García Guzmán, *La ciudad medieval y su territorio* (págs. 71-94).
- Esquilache Martí, F. (s.f.). *Prospectar huertas y vegas fluviales. El estudio del paisaje histórico andalusí de la huerta de Valencia mediante Arqueología hidráulica y análisis morfológico*. Obtenido de Arqueología medieval: <http://www.arqueologiamedieval.com/articulos/132/prospectar-huertas-y-vegas-fluviales-el-estudio-del-paisaje-historico-Ándalusi-de-la-huerta-de-valencia-arqueologia-y-analisis-morfologico>
- Esquilache Martí, F. (2009). Sobre la rigidez de los sistemas hidráulicos y la evolución del parcelario en las huertas de moriscos: el caso de la acequia de Alèdua. *XI Simposio Internacional de Mudejarismo* (págs. 379-392). Teruel: Centro de Estudios Mudéjares.
- Fernández Escalante, Á. E. (2005). *Recarga artificial de acuíferos en cuencas fluviales aspectos cualitativos y medioambientales*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Fernández Escalante, A. E., López Hernández, M., & López Pardo, J. (2008). Esquemas tradicionales de la nueva gestión hídrica integral: las acequias de careo . *Revista agricultura 908* .
- Fernández Escalante, A. E., López Hernández, M., & López Pardo, J. R. (2008). Esquemas tradicionales de la nueva gestión hídrica integral: las acequias de careo. *Revista nacional de agricultura* .
- Fernández Mier, M. (2006). La toponimia como fuente para la historia rural: la territorialidad de la aldea feudal. *Territori, Sociedad y Poder* , 35-52.
- Ferrer, M. (2003). *Libro de apeo y repartimiento de suertes de Las Albuñuelas*. Granada: Ayuntamiento de Albuñuelas.
- Ferrer, M. (2000). *Libro de apeo y repartimiento de suertes del lugar de Nigüelas*. Granada: Ayuntamiento de Nigüelas.
- Ferrer, M. (1994). *Libro de apeo y repartimiento de suertes del lugar de Padul. 1571*. Padul: Ayuntamiento de Padul.
- Galán Sánchez, A. G. (2005). Hacienda y fiscalidad en el Reino de Granada: algunas razones para su estudio. *Chronica Nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada* (31), 11-22.
- Galán Sánchez, A. G. (2005). La consolidación de una fiscalidad diferencial: los servicios moriscos al inicio del reinado de Carlos V. *Chronica Nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada* (31), 99-146.
- Galán Sánchez, A. G. (1991). Los mudéjares del Reino de Granada. Las conversiones al cristianismo de los musulmanes de la Corona de Castilla: una visión teológico política. *VIII Simposio Internacional de Mudejarismo* (págs. 617-660). Zaragoza: VIII Simposio Internacional de Mudejarismo.

- Galán Sánchez, A. (2000). Los vencidos: exilio, integración y resistencia. En R. G. Peinado Santaella, *Historia del Reino de Granada* (págs. 326-331). Granada: Universidad de Granada.
- García Bellido, A. (1998). La península ibérica en los comienzos de su historia. En P. Guichard, *Estructura antropológica de una sociedad islámica en occidente* (pág. 59). Granada: Universidad de Granada.
- García de Cortázar, J. A. (1988). Organización social del espacio: propuestas de reflexión y análisis histórico de sus unidades en la España medieval. *Studia Histórica. Historia Medieval* , 195-236.
- García Gámez, A. F. (2010). Acercamientos y acuerdos comerciales entre Granada y Venecia al filo de 1400. *Anuario de estudios medievales* , 643-664.
- García Gámez, A. F. (2004). Aprovisionamiento de la seda en el reino nazarí de Granada. Vías de intervención directa practicadas por la comunidad mercantil genovesa. *En la España medieval*, (27) , 53-75.
- García Gámez, A. F. (2007). La renta de la seda del Reino de Granada y sus arrendadores en el Marquesado de los Vélez en época mudéjar (1490-1504). En *Los señoríos en la Andalucía Moderna. El Marquesado de los Vélez* (págs. 257-265). Almería: Instituto de estudios almerienses.
- García Gámez, A. F. (1988). La seda del Reino de Granada durante el segundo proceso repoblador (1570-1630). *Chronica Nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada* (25), 249-273.
- García Gámez, A. F. (2001). Transportes y comunicaciones en la Europa bajomedieval. *La formación del espacio histórico: transportes y comunicaciones* .
- García Gamez, A. (2007). La renta de la seda del Reino de Granada y sus arrendadores en el Marquesado de los Vélez en época mudéjar (1490-1504). En *Los señoríos en la Andalucía Moderna. El marquesado de los Vélez* (págs. 257-265). Almería: Instituto de Estudios Almerienses.
- García Moreno, L. A. (1977). Composición y estructura de la fuerza del trabajo humana en la Península Ibérica durante la Antigüedad tardía. . *Memorias de historia antigua* , 247-256.
- García Moreno, L. A. (1973). Organización militar de Bizancio en la Península Ibérica (SS. VI-VII). *Hispania XXXIII* , 5-22.
- García Pérez, J. F. (2013). *Libros de Apeo y Repartimiento de las alquerías de Pinos del rey, Ysbor y tablate. Apeos y repartimientos del año 1572*. El Ejido: Círculo Rojo - Investigación.
- García Pérez, J. F. (2011). *Territorio y poblamiento medieval en el valle de Lecrín: La alquería de Padul*. Salobreña: Alhulia.
- García Porras, A. (2009). Cerámica y espacio doméstico. el poblado fortificado de El Castillejo (Los Guájares, Granada). *VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval*, (págs. 1051-1062). Ciudad Real.
- Garrido Atienza, M. (1910). *Las capitulaciones para la entrega de Granada*. Granada: Granada: Paulino Ventura Traveset.

- Gibbon, E. (2006). *Historia de la decadencia y caída del Imperio Romano*. Madrid: Turner.
- Glick, T. F. (1991). *Cristianos y musulmanes en la España medieval (711-1250)*, Madrid, 1991, p. 90. Madrid.
- Glick, T. F. (1970). *Irrigation and society in medieval Valencia*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Glick, T. F. (2007). *Paisajes de conquista*. Valencia: Universitat de València.
- Glick, T. F. (1990). Regadío y técnicas hidráulicas en Al-Andalus. Su difusión según un eje Este-Oeste. *La caña de azúcar en tiempos de los grandes descubrimientos: 1450-1550. Actas del Primer Seminario Internacional*. Granada.
- Glick, T. F. (1989). *Tecnología, ciencia y cultura en la España Medieval*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gómez Becerra, A. (1998). El poblamiento altomedieval en la costa de Granada. (Libro completo). *Studia Historica, Historia medieval* , 59-92.
- Gómez, G., & Fábregas, A. (2007). Actividad comercial de los reyes nazaríes y su implicación con los representantes del gran comercio occidental a finales de la Edad Media. *Studia historica* , 171-190.
- González Arévalo, R. (2012). Apuntes para una relación comercial velada: la República de Florencia y el Reino de Granada en la Baja Edad Media. *Investigaciones de Historia Económica* , 83-93.
- González Blanco, A. e. (1986). *La Provincia bizantina de Hispania. Cartago Spartaria, capital administrativa*. Murcia.
- González Villaescusa, R. (1996). Arqueología del paisaje e historia agraria: algunas cuestiones de método. *Revista d'Historia Medieval* (7), 223-242.
- González Villaescusa, R. (1996). Paisaje agrario, regadío y parcelarios en la huerta de Valencia. Nuevos planteamientos desde el análisis morfológico. *II Coloquio Historia y Medio Físico. Agricultura y regadío en al-Ándalus*, (págs. 343-360). Almería.
- González, F. S. (2003). Una sociedad rural en el Mediterráneo medieval. El mundo agrícola nazarí. *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, (30) , 772-773.
- Goody, J. (1986). *La evolución de la familia y del matrimonio en Europa*. Barcelona: Herder.
- Gordon Childe, V. (1986). *Los orígenes de la civilización*. Madrid: Fondo de Cultura económica.
- Granada, G. d. (25 de marzo de 1993). Las Laerillas de Nigüelas, es una de las almazaras más antiguas de Andalucía. *IDEAL* .
- Guichard, P. (1976). *Al-Andalus: Estructura antropológica de una sociedad islámica en occidente*. Granada.

- Guinot i Rodríguez, E. (2007). Agrosistemas del mundo andalusí: criterios de construcción de los paisajes irrigados. En J. I. de la Iglesia Duarte, *Cristiandad e Islam en la Edad Media hispana* (págs. 209-238). Nájera.
- Guinot i Rodríguez, E. (2009). De la vega andalusí a la huerta feudal: el regadío del mundo mudéjar-morisco (siglos XIII-XVIII). *Simposio Internacional de Mudejarismo (11. 2008. Teruel)*. (págs. 223-254). Teruel: Instituto de Estudios Turolenses, Centro de Estudios Mudéjares.
- Guinot i Rodríguez, E. (2007). El gobierno del agua en las huertas medievales mediterráneas: los casos de Valencia y Murcia. En I. Martín Viso, *Espacios de poder y formas sociales en la edad Media: estudios dedicados a Ángel Barrios* (págs. 99-118). Salamanca: Universidad de Salamanca,.
- Guinot i Rodríguez, E. (2009). El regadío histórico en el mundo mudéjar-morisco (siglos XIII-XVII). En N. Piqueras Sánchez, *Entre tierra y fe: los musulmanes en el reino cristiano de Valencia (1238-1609)* : (págs. 219-228).
- Guinot, E., & Sema, S. (2012). La construcción del paisaje en una huerta feudal. En J. Torró, & E. Guinot, *Hidráulica agraria y sociedad feudal: prácticas, técnicas, espacios* (págs. 103-141).
- Guráieb, J. E. (1950). Al-Muqtabis de Ibn Hayyan. *Cuadernos de Historia de España* , 13-32.
- Gutiérrez Lloret, S. La huerta y el Alfoz. Valencia.
- Hart, R. D. (1980). *Agroecosistemas Conceptos Básicos*. Orton IICA/CATIE.
- Hinojosa Montalvo, J. (2006). El aprovechamiento hidráulico en el reino de Valencia durante la Edad Media. *Cuadernos de historia de España*, 80 , 25-54.
- Hurtado de Mendoza, D. (1999). *Guerra de Granada hecha por el Rey de España Don Felipe II contra los moriscos de aquel reino, sus rebeldes: historia escrita en cuatro libros*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Jabaloy Sánchez, M. E. (1985). Dos nuevas sepulturas romanas en la provincia de Granada. *Cuedernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* , 367-375.
- Jiménez Estrella, A., & Maroto Martos, J. (2004). Estado, distancia y control social: reflexiones en torno a una medición de caminos en la Granada de mediados del siglo XVI. *Geo Crítica, Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*.
- Jiménez Mata, M. (1990). *La Granada Islámica*. Granada: Universidad de Granada-Diputación Provincial de Granada.
- Jiménez Puertas, M. (2006). Loja en época andalusí: evolución de la ciudad y de su territorio. En A. Malpica Cuello, *Ciudad y Arqueología Medieval* (págs. 153-190). Salobreña: Alhulia.
- Jiménez Puertas, M. (2010). Nacimiento y transformación de los regadíos en un sector de la Vega de Granada: Cogollos Vega y Calicasas en época medieval y moderna. En M. Jiménez Puertas, & L. Mattei, *El paisaje y su dimensión arqueológica. Estudios sobre el sur de la Península Ibérica en la Edad Media* (págs. 113-159). Granada: Alhulia.

- Jiménez Puertas, M., & Vázquez, L. M. (2012). La organización social de un espacio andalusí: reflexiones en torno a la vega de Granada. *Mundos medievales: espacios, sociedades y poder: homenaje al profesor José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre*, 159-172.
- Johnston, J., & DiNardo, J. E. (2001). *Métodos de econometría*. Vicens Vives.
- Jones, E. L. (1990). *El milagro europeo: entorno, economía y geopolítica en la historia de Europa y Asia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Jones, H., & Jones, H. (1979). *Introducción a las teorías modernas del crecimiento económico*. Barcelona: Bosch Casa Editorial.
- José, T. S., & C., M. (2004). *Agua, tierra y hombres en Al-Andalus: la dimensión agrícola del mundo nazarí*. Granada: Grupo de Investigación: Toponimia, Historia y Arqueología del Reino de Granada.
- José, T. S., & C., M. (2010). Comunidades rurales en el Reino Nazarí. En A. Malpica Cuello, R. G. Peinado Santaella, & A. F. García Gámez, *Historia de Andalucía: VII Coloquio "¿Qué es Andalucía? . Una revisión histórica desde el Medievalismo* (págs. 103-118).
- Kirchner, H., & Navarro, C. (1993). Objetivos, métodos y práctica de la arqueología hidráulica. *Archeologia Medievale*, 121-150.
- Kula, W. (1980). *Las medidas y los hombres*. México: Siglo XXI.
- La alquería de Mondújar: mezquita y rábitas, cementerios, barrios y otras estructuras urbanas y rurales. (2000). *Anaquel de estudios árabes*, 11, 277-294.
- Ladero Quesada, M. Á. (1989). *Granada. Historia de un país islámico*. Madrid: Gredos.
- Ladero Quesada, M. Á. (1973). *La Hacienda Real castellana en el siglo XV*. Santa Cruz de Tenerife: Universidad de La Laguna.
- Ladero Quesada, M. A. (1992). Mudéjares y repobladores en el Reino de Granada (1485-1501). *Cuadernos de historia moderna*, 47-72.
- Lancaster, W., & Lancaster, F. (1999). *People, Land and Water in the Arab Middle East*. Ámsterdam: Harwood Academia Publishers.
- Latorre, G. (2007). La pervivencia de los espacios irrigados. En T. Glick, *Paisajes de Conquista: cambio cultural y geográfico en la España medieval*. PUV.
- Leví Provenzal, E. G. (2005). *El siglo XI en primera persona: Las Memorias de Abd Allah, último rey Zirí de Granada, destronado por los Almorávides*. Madrid: Alianza Editorial.
- Lisón Tolosana, C. (2007). *Introducción a la antropología social y cultural: teoría, método y práctica*. Madrid: Akal.
- López de Coca Castañer, J. E. (1976). Financiación mudéjar del sistema de la vigilancia costera en el reino de Granada (1492-1501). *Historia, instituciones, documentos*, (3), 397-416.

- López de Coca Castañer, J. E. (1996). La seda en el reino de Granada (siglos XIII-XVI). *Actas del Seminario España y Portugal en las rutas de la seda* , 33-57.
- López de Coca Castañer, J. E. (1989). Privilegios fiscales y repoblación en el reino de Granada (1485-1520). *Baética: Estudios de arte, geografía e historia*, (2) , 205-223.
- López Elum, P. (1994). *La alquería islámica de Valencia. Estudio arqueológico de Bofilla. Siglos XI a XIV*. Valencia: Edición del autor.
- López Medina, M. J. (1996). El agua en el sureste peninsular durante época romana. Su aprovechamiento para la agricultura. *Lucentum, XVII-XVIII (1998/1999)*; (págs. 243-253.). Almería.
- López Ortiz, L. (1941). Fatwas granadinas de los siglos XIV y XV. *Al-Andalus* , 73-128.
- Malpica Cuello, A. (1995). Arqueología de los paisajes medievales granadinos: medio físico y territorio en la costa de Granada. *Arqueología y Territorio Medieval* , 25-62.
- Malpica Cuello, A. (1997). Arqueología hidráulica y poblamiento en la vega de Granada. *Fundamentos de Antropología* , 208-231.
- Malpica Cuello, A. (1990). De la Granada nazarí al reino de Granada, de Al-Andalus a la sociedad feudal: los repartimientos bajo medievales. 119-153.
- Malpica Cuello, A. (1995). El agua en Al-Andalus: Un debate historiográfico y una propuesta de análisis. *V Semana de estudios medievales* , 65-86.
- Malpica Cuello, A. (2012). El agua en la agricultura. Agroecosistemas y ecosistema en la economía rural andalusí. *Vínculos de Historia* , 31-44.
- Malpica Cuello, A. (1991). El complejo hidráulico de los Albercones. *Cuadernos de la Alhambra* , 65-102.
- Malpica Cuello, A. (2006). El paisaje rural medieval en la Vega de Granada y la ciudad de Ilibira. *Arqueología Espacial* , 227-242.
- Malpica Cuello, A. (1989). Estructuras de poblamiento de la costa de Granada a fines de la Edad media. *Studia Historia. Historia Medieval* , 157-186.
- Malpica Cuello, A. (1993). Historia y arqueología medievales: un debate que continúa. *Problemas actuales de la Historia* , 29-47.
- Malpica Cuello, A. (1983). La villa de Motril y la repoblación de la costa de Granada (1489-1510). *Cuadernos de Estudios medievales* , 169-206.
- Malpica Cuello, A. (2007). Los husun andalusíes y su análisis arqueológico. En S. F., & J. Brufal, *Arqueología medieval. reflexions des de la pràctica* (págs. 155-177). lleida: Pagès Editors.
- Malpica Cuello, A. (2004). Los últimos musulmanes granadinos: una emigración forzada. *Minorías y migraciones en la historia*, 132 , 67.
- Malpica Cuello, A. (1993). Medio físico y territorio: El ejemplo de la caña de azúcar a finales de la Edad Media. En A. Malpica Cuello, *Paisajes del Azúcar*:

Actas del Quinto Seminario Internacional sobre la Caña de Azúcar. Motril: Diputación Provincial de Granada.

- Malpica Cuello, A. (1998). Relaciones entre el medio físico y los campos de cultivo en el reino de Granada ante y después de la conquista castellana (siglos XIII a XVI). En *Tomás Quesada Quesada. Homenaje* (págs. 417-434). Granada: Universidad de Granada.
- Malpica Cuello, A. (1984). *Turillas, alquería de Alfoz sexitano:(edición del Apeo de Turillas de 1505)*. Granada: Universidad de Granada.
- Malpica Cuello, A., & Trillo San José, M. C. (2002). La hidráulica rural nazarí: análisis de una agricultura irrigada de origen andalusí. En M. C. Trillo San José, *Asentamientos rurales y territorio en el Mediterráneo medieval* (págs. 221-261). Asociación de Historia Económica.
- Manzano Moreno, E. (2006). *Conquistadores, emires y califas: los Omeyyas y la formación de Al-Ándalus*. Barcelona: Crítica.
- Manzano Moreno, E. (1986). El regadío en al-Andalus: Problemas en torno a su estudio. En *la España Medieval* , 617-632.
- Marín, M. (2000). *Mujeres en Al-Andalus*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Martín Civantos, J. M. (2006). Il territorio stratificato: proposte dall'Archeologia del paesaggio. En R. Francovich, & M. Valenti, *IV Congresso Nazionali di Archeologia Medievale* (págs. 3-8). Florencia.
- Martín Civantos, J. M. (2007). *Poblamiento y Territorio medieval en el Zenete*. Granada: Universidad de Granada.
- Martín Gijón, A. M., & Martín Padial, F. M. (2011). *El terremoto del día de Navidad de 1884 en Albuñuelas y el Valle de Lecrín*. Granada: Ayuntamiento de Albuñuelas y Diputación de Granada.
- Martínez Enamorado, V. (2003). *Al-Andalus desde la periferia. La formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas. Siglos VIII-X*. Málaga: Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga.
- Martínez Enamorado, V. (2006). Reflexiones sobre el estudio de Al-Andalus como sociedad o, de nuevo, qué arqueología para Al-Andalus. En A. García Sanjuán, *Saber y sociedad en Al-Andalus : IV-V Jornadas de Cultura Islámica, Almonaster la Real (Huelva)* (págs. 193-238). 193-238.
- Martínez, M. (2011). *La cultura del agua en la Murcia medieval (ss. IX-XV)*. Murcia: Editum.
- Mata Carriazo, J. d. (2007). *Crónica del halconero de Juan II Pedro Carrillo de Huete*. Granada: Universidad de Granada.
- Menéndez Pidal, R. (1977). *Primera Crónica General de España*. Madrid: Gredos.
- Mesa, E. (1992). De la conquista a la asimilación: la integración de la aristocracia nazarí en la oligarquía granadina, siglos XV-XVII. *Revista internacional de ciencias sociales*, (14) , 49-64.

- Molina Fajardo, M. (2012). *El espacio rural granadino tras la conquista castellana: urbanismo y arquitectura con funciones residenciales del Valle de Lecrín en el siglo XVI*. Granada: Universidad de Granada.
- Molina Fajardo, V. (1978). Algunas consideraciones sobre la expulsión de los moriscos del Reino de Granada en el siglo XVI. *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada* , 271-283.
- Molina Molina, Á. L. (2009). La frontera murciano-granadina durante la Baja Edad Media. En J. A. Eiroa Rodríguez, *El otro lado: asentamientos rurales andalusíes en la frontera oriental nazarí* (págs. 11-36). Lorca: Universidad de Murcia : Ayuntamiento de Lorca.
- Molina Molina, A. L., & Eiroa Rodríguez, J. A. (2011). Las transformaciones en la ciudad de Lorca y su término tras la conquista castellana (ss. XIII-XVI). En *Dinámica territorial de la Región de Murcia* (págs. 7-36). Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.
- Montes, L. (1991). Montes, L. G. (1991). Medidas antiguas: la vara. *Toletum: boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo* , 153-160.
- Morin, E. (2004). La epistemología de la complejidad. *Gazeta de antropología*. *Gazeta de antropología* , Artículo 02.
- Mosterín, J. (2012). Herencia genética y transmisión cultural. *Dimensiones sociales del animal humano* .
- Mosterín, J. (1978). *Racionalidad y acción humana*. Madrid: Alianza.
- Muñárriz, L. Á. (2011). La categoría del paisaje cultural. *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, 6 (1) , 58-80.
- Navarro Palazón, J. (2007). Algunas reflexiones sobre el urbanismo islámico. *Artigrama*, 22 , 259-298.
- Navarro Palazón, J. (1995). *Casas y palacios de Al-Ándalus. Siglos XII y XIII*. Madrid: Lunweg.
- Navarro Palazón, J. (2007). *Las ciudades de Alandalús. Nuevas perspectivas*. Zaragoza: Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo (CSIC).
- Navarro Palazón, J. (1996). Navarro Palazón, J. y Jiménez Castillo, P.: "Estudio sobre once casas de Siyâsa", en *Memorias plantas altas en edificios andalusíes*. *Arqueología medieval*, 4 , 107-137.
- Navarro Palazón, J. (2007). *Siyâsa. Estudio arqueológico del despoblado andalusí (siglo XI-XIII)*. Granada: El Legado Andalúsí.
- Navarro Palazón, J. (2003). Sobre la ciudad islámica y su evolución . Murcia, Universidad, 2003;. En S. F. Ramallo Asensio, *Estudios de Arqueología dedicados a la profesora Ana María Muñoz Amilibia*. Murcia.
- Navarro Palazón, J., & Jiménez Castillo, P. (1996). Estudio sobre once casas de Siyâsa *Memorias de Arqueología*. *Memorias de Arqueología*, 5 , 525-595.
- Navarro, C. (1995). El tamaño de los sistemas hidráulicos de origen andalusí: la documentación escrita y la arqueología hidráulica. *Agricultura y*

- regadío en Al-Andalus, síntesis y problemas: actas del coloquio, Almería, 9 y 10 de junio de 1995* (págs. 177-190). Almería: Instituto de Estudios Almerienses.
- Navarro, C. (1996). El tamaño de los sistemas hidráulicos de origen andalusí: la documentación escrita y la arqueología hidráulica. *II Coloquio Historia y Medio Físico*, (págs. 177-189). Almería.
 - Navarro, C. (1997). *Los asentamientos campesinos y los espacios irrigados de Yator (Granada), Letur y Lietor (Albacete): un ejemplo de segmentación tribal en al-Andalus. Tesis Doctoral*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona: Departament de Ciències de l'Antiguitat i l'Edat Mitjana.
 - Navarro, C. (1994). Los espacios irrigados rurales y el tamaño de sus poblaciones construídas en al-Andalus. Liétor, un ejemplo. *Arqueología Medieval* 3, 171-186.
 - Nogué, J. (2007). *La construcción social del paisaje*. Madrid: Biblioteca Nueva.
 - North, D. C. (1994). *Estructura y cambio en la historia económica*. Madrid: Alianza Universidad.
 - Novales Cinca, A. (1993). *Econometría*. Madrid: McGraw-Hill.
 - Oliver Asín, J. (1945). Orígenes y nomenclatura del cortijo sevillano. *Al Ándalus*, 109-126.
 - Orejas, A. (2006). Arqueología de los paisajes agrarios e historia rural. *Arqueología Medieval*, 7-19.
 - Padilla Mellado, L. L. (2010). *Los habices de las Iglesias del Valle de Lecrín*. Granada: Universidad de Granada.
 - Palacios, M. (1944). *Contribución a la toponimia árabe de España*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Patronato Menéndez y Pelayo, Instituto Benito Arias Montano.
 - Peinado Santaella, R. G. (1989). *La repoblación de la tierra de Granada: los Montes orientales (1485-1525)*. Granada: Servicio de publicaciones de la Universidad de Granada.
 - Peláez, F. (1999). *Los pesos y medidas en la Monarquía Hispánica de los siglos XVI y XVII. Fuentes, normas y usos metrológicos*. Valencia: Departamento de Historia de la Ciencia y Documentación. Facultad de Historia y de la Ciencia y Documentación la Universidad de Valencia.
 - Pérez de Hita, G. (2003). *Historia de las guerras civiles de Granada*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
 - Pérez Ordóñez, A. (2009). *Arquitectura doméstica tardeandalusí y morisca: Aproximación al modelo de familia y a su plamación en la arquitectura y el urbanismo de los siglos XIII al XVI*. Granada: CSIC.
 - Pinkers, S. (1997). *How the mind works*. New York: Norton.
 - Pozo Martínez, I. (1989). El despoblado islámico de "Villa Vieja", Calasparra (Murcia). *Miscelanea Medieval Murciana*, XV, 185-215.

- Prieto, P. (1975). Los bosques de Sierra Nevada: Algunas consideraciones históricas, ecológicas y fitosociológicas sobre las masas forestales autóctonas de las regiones más elevadas de la Penibética. *Anales del Instituto Botánico de Cavanilles*, 1099-1129.
- Puente Feliz, G. (1982). El sistema métrico decimal: su importancia y su implantación en España. *Cuadernos de historia moderna y contemporánea*, 95-126.
- Puerta Vílchez, J. M. (s.f.). *Apuntes extraídos de Ibn Al-Zubayr en su Kitáb silat Al-sila (biografías 7 y 12); de Ibn Al-Jatib en su Al-Ihata; de Ibn Al-Qadi en la Durrat Al-hiyal fi asma'Al-riyá*. Obtenido de www.adurcal.com: <http://www.adurcal.com/enlaces/cultura/zona/historia/sabiosAndalusies.htm>
- Puerta Vílchez, J. M. (1997). *Historia del pensamiento estético árabe. Al-Andalus y la estética árabe clásica*. Madrid: Akal.
- Quesada, L., & Ángel, M. (1988). *Granada después de la conquista*. Granada: Diputación de Granada.
- Quesada, L., & Ángel, M. (1992). Mudéjares y repobladores en el Reino de Granada (1485-1501). *Cuadernos de historia moderna*, 47-72.
- Quirós Castillo, J. A. (2010). De la arqueología agraria a la arqueología de las aldeas medievales. En H. Kirchner, *Por una Arqueología agraria. Perspectivas de investigación sobre espacios de cultivo en las sociedades medievales hispánicas* (págs. 11-23). Oxford: BAR International Series 2062.
- Reinhart P., D. (2004). *Historia de los musulmanes de España. Libro IV: Los reyes de taifas* (Vol. 2). Madrid: Turner.
- Retamero, F. (2006). Lo que el tamaño importa. Cuando y por qué se modificaron los antiguos sistemas hidráulicos andalusíes. *Arqueología Espacial* 26, 293-310.
- Reyes Mesa, J. M. (2006). *Los molinos hidráulicos harineros de la provincia de Granada*. Granada: Diputación Provincial de Granada.
- Ricardo Izquierdo Benito, N. Á. (2006). Las villas nuevas medievales del Tajo al Guadiana (Castilla-La Mancha y Extremadura) y Murcia (siglos XII-XIV). *Boletín Arkeolan*, 14, 267-308.
- Rodríguez López, J. M., & Cara Barrionuevo, L. (1989). Aproximación al conocimiento de la historia agrícola de la Alpujarra oriental (Almería). *El agua en las zonas áridas: arqueología e historia. I Coloquio de Historia y Medio Físico*, (págs. 443-466). Almería.
- Rodríguez, E. G., & Castell, S. S. (2012). La construcción del paisaje en una huerta feudal. *Hidráulica agraria y sociedad feudal: prácticas, técnicas, espacios*, 103-146.
- Rojas, S. (2006). La economía del reino nazarí a través de las fetuas recogidas en el Miyār de Al-Wanšārīsī. *Anaquel de estudios árabes* (17), 77-107.

- Roldán Cañas, J. y. (s.f.). *El regadío islámico en Al-Ándalus*. Obtenido de http://ceer.isa.utl.pt/cyted/mexico2006/tema%201/3_JRoldan_Espana.pdf
- Roldán Cañas, J., & Moreno Pérez, F. (2007). La ingeniería y la gestión del agua de riego en al-Andalus. *Ingeniería del agua* , 223-236.
- Sáez Fernández, P. (1987). *Agricultura romana de la Bética*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Salvador Ventura, F. (1988). Hispania meridional en los siglos VI y VII. Aspectos económicos y sociales. 42-121.
- Salvador Ventura, F. J. (1988). El poblamiento en la provincia de Granada durante los siglos VI y VII. *Antigüedad y cristianismo: Monografías Históricas sobre la Antigüedad tardía* , 339-352.
- Salvador Ventura, F. J. (1989). La agricultura de regadío durante la antigüedad tardía en el sur de la Península Ibérica. *I Coloquio de Historia y Medio Físico* (págs. 407-418). Almería: Instituto de Estudios Almerienses, Departamento de Historia.
- Sánchez, A. G. (2005). La consolidación de una fiscalidad diferencial: los servicios moriscos al inicio del reinado de Carlos V. *Chronica Nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada* , 99-146.
- Santacreu, D. A. (2011). Primeras aproximaciones a la organización del espacio rural durante época islámica (902-1229) en Qalbiyan (SO de Mallorca). *Arqueología y territorio medieval* (18), 144-168.
- Sauer, C. O. (1925). *The morphology of Landscape*. California: University of California Publications in Geography 2.
- Seco de Lucena Paredes, L. (1961). *Documentos árabe granadinos*. Madrid: Instituto de Estudios Árabigos.
- Sitges, E. (2006). Inventario y tipología de sistemas hidráulicos en al-Andalus. *Arqueología Espacial* , 263-291.
- Soler Millá, J. (2007). Comercio musulmán vs comercio cristiano: la actividad de los mercaderes mudéjares y la producción de las aljamas sarracenas. Valencia, primera mitad del siglo XIV. La integración del reino nazarí de Granada en el espacio comercial europeo (siglos XIII-XV). *Investigaciones de Historia económica* , 11-39.
- Tello, E. (1999). La formación histórica de los paisajes agrarios mediterráneos: una aproximación ecológica. *Historia Agraria* (19), 195-212.
- Toledo, V. M. (1993). La racionalidad ecológica de la producción campesina. *Ecología, campesinado e historia* , 197-218.
- Torres Balbás, L. (1971). *Ciudades hispanomusulmanas*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, Dirección General de Relaciones Culturales, Instituto Hispano-Árabe de Cultura.
- Torro, J., & Guinot i Rodríguez, E. (. (2012). *Hidráulica agraria y sociedad feudal*. Valencia: PUV.

- Torro, J., & Guinot i Rodríguez, E. (2012). Introducción. ¿Existe una hidráulica agraria "feudal"? En J. Torro, & E. Guinot i Rodríguez, *Hidráulica agraria y sociedad feudal* (págs. 9-20). Valencia: PUV.
- Tortella, G. (1986). *Introducción a la economía para historiadores*. Madrid: Tecnos.
- Tortella, G. (2002). *Introducción a la economía para historiadores*. Tecnos.
- Trillo San José, C. (2000). El mundo rural nazarí: una evolución a partir de Al-Ándalus. *Studia historica: Historia Medieval* (18), 121-161.
- Trillo San José, M. C. (2003). *Agua y paisaje en Granada: una herencia de Al-Andalus*. Granada: Diputación de Granada.
- Trillo San José, M. C. (2004). *Agua, tierra y hombres en Al-Andalus: la dimensión agrícola del mundo nazarí*. Granada: Grupo de Investigación Toponimia, Historia y Arqueología del Reino de Granada.
- Trillo San José, M. C. (2007). Aljibes y mezquitas en Madina Garnata (siglos XI-XV): significado social y espacial. *Espacios de poder y formas sociales en la edad media, estudios dedicados a Ángel Barrios (separata)*, 315-326.
- Trillo San José, M. C. (2012). El agua en el Reino de Granada: herencia islámica y transformaciones castellanas. En J. Torro, & E. Guinot i Rodríguez, *Hidráulica agraria y sociedad feudal: prácticas, técnicas, espacios* (págs. 261-285).
- Trillo San José, M. C. (2006). La alquería y su territorio en Al-Andalus: estrategias sociales de organización y conservación. *Arqueología espacial* (26), 243-262.
- Trillo San José, M. C. (2009). La organización del espacio de la alquería en la frontera nororiental del reino de Granada. *Studia historica. Historia Medieval*, 227-240.
- Trillo San José, M. C. (2003). *Una sociedad rural en el Mediterráneo medieval: el mundo agrícola nazarí*. Granada: Liberbolsillo.
- Urquijo Torres, P. S., & Barrera Bassols, N. (2009). Historia y paisaje: Explorando un concepto geográfico monista. *Andamios*, 5(10), 227-252.
- Vidal Castro, F. (1995). El agua en el derecho islámico. Introducción a sus orígenes, propiedad y uso. En *El agua en la agricultura de Al-Andalus* (págs. 99-118).
- Viguera Molins, M. J. (2000). *El reino nazarí de Granada (1232-1492)*. Espasa Calpe.
- Viguera Molins, M. J. (2007). *Los Reinos de Taifas y las Invasiones Magrebíes (Al-Ándalus del XI al XIII)*. Barcelona: Biblioteca Historia de España. RBA.
- Vilella Masana, J. (1988). *Relaciones exteriores de la Península Ibérica durante la baja romanidad (300-711)*. Barcelona.
- Villaescusa, R. G. (1995). Paisaje agrario, regadío y parcelarios en el huerto de Valencia: nuevos planteamientos desde el análisis morfológico. *Agricultura y regadío en Al-Ándalus, síntesis y problemas: actas del coloquio*,

- Almería 9 y 10 de junio de 1995* (págs. 343-360). Almería: Instituto de Estudios Almerienses.
- Villegas Molina, F. (1967). Laguna de Padul. Evolución Geológico-histórica. *Revista de Estudios Geográficos* (109), 561-576.
 - Watson, A. M. (1998). Innovaciones en la agricultura en los primeros tiempos del mundo islámico. *Innovaciones agrícolas en el mundo islámico* (págs. 7-20). Granada: Actas del Segundo Seminario Internacional sobre la caña de azúcar. La caña de azúcar en el Mediterráneo.
 - Watson, A. M. (1974). The arab aricultural revolution and its diffusion, 700-1000. *Journal of Economic History* 3 , 8-35.
 - Witold, K. (1974). *Teoría económica del sistema feudal*. México: Siglo XXI.
 - Wright, R. (2005). *Nadie pierde: la teoría de juegos y la lógica del destino humano*. Barcelona: Tusquets.
 - Zomeño Rodríguez, A. (2000). *Dote y matrimonio en Al-Ándalus y el norte de África: estudios sobre la jurisprudencia islámica medieval*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.